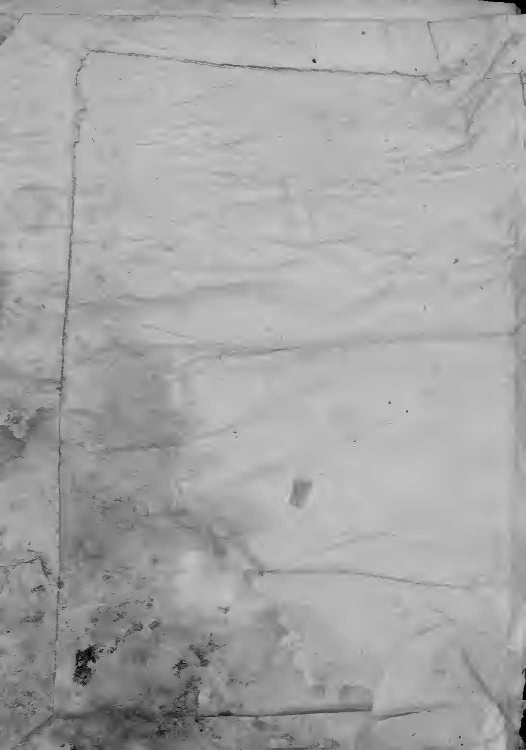




[illegible] -fiiiif

[illegible] onico

paga [illegible]

p. [illegible] A [illegible]

p. [illegible]

paga p. Armonisa [illegible]

pa [illegible] p. pittade [illegible]

p. Catapepa [illegible] p. Aranicade [illegible]

p. Geron [illegible] a Reis [illegible]

p. [illegible] gerom Geronimo [illegible]

pagar la mag [illegible] Basiliero d. S d. [illegible]

pagar p. la [illegible] d. a 6

Capitolo

p. [illegible] 25 m

+ p. [illegible] 38.70

p. [illegible]

11

p. la [illegible]
certo
[illegible]



AVE MARIA.

PLATICAS DOCTRINALES,

ORDENADAS, Y AÑADIDAS NUEVAMENTE

POR SU AUTOR EL P. PRESENTADO Fr. Franciſco Miguèl Echeverz, Miſsionero Apoſtolico, y Preſidente de las Miſsiones del Seminario de Moratalla, del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.

PARTE SEGUNDA,

QUE COMPREHENDE

DIEZ Y SEIS PLATICAS, O DOCTRINAS, ſobre la explicacion de la Oracion Mental, y la Vocal del Padre nueſtro: ſeis ſobre la del Ave Maria: tres ſobre la Salve Regina, y quatro curioſas Platicas, añadidas en eſta ultima impreſsion, debaxo del titulo de *Eſcala del Cielo*: al fin ſe pone la Novena de Maria Santiſsima de la Merced, con las gracias que conſiguen los que viſten con devocion ſu Santo Eſcapulario, viſitan ſus Igleſias, y ſe aliſtan en ſus Cofradias.

DEDICASE

A LA MISMA REYNA SOBERANA, REDENTORA de Cautivos, y Fundadora de ſu Real, y Militar Religion.

En Madrid. En la Imprenta del Convento de la Merced. Año de 1728.

Se hallarà en ſu Porterìa.

AVE MARIA.

A LA SERENISSIMA REYNA DE CIELO, Y TIERRA:

A LA IMMACULADA VIRGEN:

A LA REDENTORA DE CAUTIVOS

MARIA SANTISSIMA DE LA MERCED,

Fundadora de ſu Real, y Militar Religion.

SEÑORA.

FUERA el borròn mas feo de la ingratitud, ſi haviendome eſcogido con particularidad para abrigarme entre los hijos de vueſtra *Merced*, no hiciera alguna pública demonſtracion de reconocimiento, à quien por tantos titulos eſtoy ſumamente obligado. No quiero decir, ni el decirlo fuera razon, que con dedicaros eſta Obra, ſegunda Parte de mis Doctrinas, intento pagar las muchas partidas de que me podeis hacer cargo, y alcance en la cuenta: sì ſolo quiero deciros, Amantiſsima Madre mia, que me conteis en el numero de aquellos Hijos, que vueſtro Divino Eſpoſo dixo en el Capitulo treinta y uno de ſus Proverbios, ſe havian de levantar, *ò reſucitar para predicaros tres veces Bienaventurada*, alabando, y publicando vueſtras glorias, y aplaudiendo la grandeza de vueſtros be-

neficios. Para esta pretension, que espero ha de tener lugar en vuestra misericordia, y piedad, os presento esta segunda Parte de mis Platicas, en que se manifiestan las grandes, y honorificas partidas de vuestra gloriosa Soberanìa, y los motivos que tiene todo fiel Christiano para aplaudiros con continuas alabanzas, implorando con toda confianza el Patrocinio de vuestra misericordia. Bien sabeis, Señora, que en el discurso de mis Missiones sois Vos no poca parte de mi tema, y quisiera salirme con èl, à fé mia, para que todo el mundo os veneràra, sin daros el disgusto de ofender à vuestro Hijo con la mas leve culpa; pero tengo en Vos firme esperanza, de que assi como fundasteis vuestra Religion de la Merced para que los pobres cautivos, rescatados de su esclavitud, no cayessen en la culpa de la infidelidad, assi tambien, por medio de vuestra cordial devocion, encargada en esta segunda Parte, y en nuestras Missiones con especialidad, se han de redi[r] muchos pecadores de las cadenas de la culpa, y [d]e la esclavitud del demonio: y para mas obligaros os ruego por mì, y por ellos con la siguiente Letania, que compuso un devoto hijo vuestro, y sè que es de vuestro gusto.

Ky-

Kyrie eleison
Pater Ingenite,
Christe eleison
Fili Unigenite:
Kyrie eleison
Procedens Spiritus,
Accende pectora
O Dei Digitus!
Maria Genitrix
Misericordiæ;
Asylum trepidis,
Parens concordiæ:
Vinctis Fidelibus
In te sperantibus
Succurre, quæsumus,
Fave precantibus.
Levis Nubecula
Potentis bajula;
Sublimis specula,
O Cœli Janua!
Tu Radix Lilij,
Murus pugnantibus;
O Merces Filij!
Fave precantibus.
Flenti in carceribus
Paschale Sabbatum;
Cunctis ulceribus
Salúbre Balsamum:
Judith Fortissima,
Esther plorantibus;
Mater Castissima
Fave precantibus.
Te monstrans Candidam
Ut condas Ordinem,
Qui ponat Animam,
Ut solvat Hominem:
O Turtur módulans
Nolasci in auribus!
Damascum populans
Fave precantibus.

Flos, Nardus, Galbanus,
Et ardens Facula;
Mons, Palma, Platanus,
Pulchra, absque macula;
Fac Dei Civitas,
Ab honorantibus
Absit Captivitas;
Fave precantibus.
Tu Vellus madidum,
Signum Victoriæ;
Jaël in rábidum
Osórem Gloriæ:
Urbs Fortitudinis,
Terror minantibus;
Fons Valetudinis,
Fave precantibus.
Arca Noemitica,
Vitæ Vehiculum;
Turris Davidica
Confringens Speculum;
O Virga, & Baculus
Fide nutantibus!
Albescens Calculus
Fave precantibus.
Thronus Eburneus,
Et Dei Thálamus;
Aquarum Puteus,
O Scribæ Calamus!
Redemptrix inclyta,
Lux navigantibus;
O Rosa Mystica!
Fave precantibus.
Hortus irriguus,
Sanctorum Laurea;
Sol inocciduus,
O Domus Aurea!
Templum mirabile
Resultans Cantibus;
Vas honorabile
Fave precantibus.

Virga ſequentibus
Educens Poculum;
Sed illudentibus
Converſa in Colubrum
O Fons Clementiæ
Dulcis guſtantibus!
Sedes Sapientiæ
Fave precantibus.
Edem fœlicior,
Cauſa Lætitiæ;
Columba mitior
Expers mœſtitiæ
O Florens Vinea,
Merces ſudantibus!
Vitta coccinea
Fave precantibus.
Tu David Solium,
Tu Tabernaculum;
Olivæ Folium
In æſtu Umbraculum:
Scala ſublimior,
Qua Cœlum ſcandimus;
Columna firmior
Fave precantibus.

Luna pleniſsima,
Rubus, & Lilium;
Mater Puriſsima,
Robur Debilium:
Davidis Cythara,
Sidus errantibus;
Virgo Deipara
Fave precantibus.
A malis omnibus
Serva nos, Domina,
Et à Dœmonibus
Per tua Nomina:
Ab ira, & ódio,
Ab adverſantibus,
A fine noxio
Fave precantibus.
Per Matrem Virginem,
Tenellas Animas,
Senes, & Virgines
E vinclis adimas
Jeſu, qui pervius
Es invocantibus:
Intende precibus.
Parce rogantibus. Amen.

Con eſta Salve, que es compendio de vueſtras merecidas grandezas, nos podemos prometer (ſi la hacemos con verdadera devocion) la maravilloſa proteccion de vueſtra miſericordia, y piedad, influyendo en mis Obras los rayos de vueſtro amor, para que ſe radíque ſu doctrina en la mas rebelde voluntad, y en mì el auxilio de vueſtra gracia, para vivir (mientras me duraſſe la vida) humilde, y rendido à vueſtros ſantiſſimos pies.

Fr. Franciſco Miguèl Echeverz.

TA-

TABLA
DE LAS PLATICAS DOCTRINALES, y Morales de este segundo Tomo, y de las cosas mas notables contenidas en sus Paragrafos.

Vic. Exem.

§. 2.

EX-

EXPLICACION DEL AVE MARIA, y Platicas, sobre esta Salutacion Angelica.

PLATICAS DE LA EXPLICACION de la Salve Regina.

ES-

ESCALA DEL CIELO MARIA SANTISSIMA en quatro Platicas Doctrinales.

NO-

NOVENA DE MARIA SANTISSIMA de la Merced.

ERRATAS.

PAG. 6. lin. 31. *rectè*, lee *rectæ*. Pag. 8. lin. 36. hecho, lee *dicho*. Pag. 9. lin. 11. entes, lee *antes*. Pag. 202. lin. 30. *vitorium*, lee *vitiorum*. Pag. 345. lin. 13. *valehat*, lee *valebat*.

DOCE JACULATORIAS AGRADABLES à Maria Santiſsima de la Merced, comunicadas à los devotos por F. J. T. quien deſea ſu mayor Culto, Gloria, y Honor.

Toda Vos, Virgen Glorioſa,
ſois blanca, bella, y gracioſa.
Quien de vueſtra fuente bebe
cándido es como la nieve.
Quien trae vueſtro Eſcapulario
goza gracias de tu Erario.
Vivirà libre de males
quien aguarda à tus umbrales.
Mucho cuidarà de Dios
quien cuida mucho de Vos.
No es poſsible que ſe pierda
quien de Vos, Virgen, ſe acuerda.
Quien os ſirve fielmente
verà à Dios eternamente.
Dichoſa el alma que ha hecho
nido en vueſtro caſto Pecho.
Dichoſa el alma, que pura
viſte vueſtra veſtidura.
Dichoſo el que en vueſtra liſta
por vueſtro ſiervo ſe aliſta.
Dichoſo quien por tu amor
al Cautivo dà favor.
Dichoſo el que tiene ſed
de ver à vueſtra Merced.

Las Aprobaciones, y todas las Licencias necessarias, assi de ésta, como de las otras dos Partes que se siguen, se hallaràn al principio de la primera Parte.

O Sèr, que me dàs el sèr,
Toma este sèr que me dàs,
Que yo no quiero ser mas,
Que para darte mi sèr.

PLA-



PLATICAS DOCTRINALES.

PARTE SEGUNDA.

SOBRE LA ORACION MENTAL, y Vocal, Padre nuestro, Ave Maria, Salve, y la Escala del Cielo, en la devocion de Maria Santissima.

INTRODUCCION.



COSA cierta es, que por el pecado original ha quedado el entendimiento del hombre con tal rudeza, y ceguedad: tan flaca, y perdida la memoria, y tan depravada la voluntad, que ya es por la culpa semejante à los insipientes brutos, el que era poco menos que los Angeles por naturaleza, dice el Real Profeta David. Psalm. 48.

Este trastorno de nuestras potencias, que se deriva de aquella culpa, se manifiesta ya en los niños, pues los que para aprender juegos, y cantares, que les dañan, no necessitan, ni de enseñanzas, ni de exortaciones: para aprender la Doctrina Christiana, que tanto han menester, apenas basta, que los Padres, y Maestros se apliquen à enseñarla con cuidado, y con azotes, como enseña con la experiencia el doc- Psalm. 8.

Fab.Cont.5. Dom. 12. post Pentec.

to Fabro: *Testis est experientia rarissimè discere pueros, nisi virgis compellantur.*

Juntémos aora à esta rudeza, y ceguedad, heredada con la culpa original, la que añaden los pecados personales, y hallarémos, que los pecadores, aunque sean inteligentes para las cosas temporales, son ignorantes para las espirituales: aunque sean linces para las cosas del cuerpo, son Topos ciegos para las del alma; y andaràn como ciegos, porque pecaron contra el Señor, dice el Profeta Sophonìas: *Ambulabunt ut cæci, quia Domino peccaverunt.*

Sophon. c. 1.

Esta ceguedad, y rudeza de nuestras potencias, que heredamos por la culpa original, y crece con los pecados personales, se aumenta mucho mas por las pasiones de la Ira, Envidia, Avaricia, Luxuria, &c. pues éstas, poco conocidas, y menos mortificadas, conturban los ojos del alma, dice San Basilio, y con sus inmoderados movimientos todo lo confunden. Assi lo diò à entender el Real Profeta, quando dixo: El enojo me ha turbado la razon: *Turbatus est à furore oculus meus.*

D. Basil. in Ep. SS. PP. tom. 1. p. 272. Psalm. 6.

Siendo, pues, tanta la ceguera de nuestro entendimiento, la flaqueza de nuestra memoria, y la corruptela de nuestra voluntad, que traemos desde nuestro origen, y aumentamos con los pecados personales, y las passiones mal mortificadas; y siendo por otra parte muchas las verdades Catholicas que hay que saber, y grande la dificultad en conocer algunas, pues no basta saber como quiera los Mandamientos, el Credo, Padre nuestro, y Sacramentos, sino que es menester entenderlos; porque mal podrà cumplir su obligacion el que no sabe, ni entiende lo que dice en essas Oraciones: bien se dexa conocer el gran peligro de perderse en que estàn muchos, por las grandes ignorancias en que viven. Y es tan universal esta ignorancia lamentable en estos tiempos, que siendo quizà menos en los de San Bernardino de Sena, decia el Santo: *En cada uno de los estados de la Iglesia encontraràs una innumerable muchedumbre, ignorando las cosas que cada uno, segun su estado, debe saber, como necessarias para salvarse.*

S. Bern. tom. 2. Serm. 53.

Y aunque en el estado universal de la Iglesia Catholica (donde solo hay salvacion) le bastan al Christiano quatro cosas para salvarse, que son (segun explica la Doctrina, ò Cathecismo de Aragon) *Fè, Esperanza, Caridad, y buenas obras*; y segun la pre-

preguntilla de Navarra, son: *Saber lo que ha de creer, lo que ha de orar, lo que ha de obrar, y lo que ha de recibir*: no obstante en estas quatro cosas hay tanto que saber, que podemos temer se ignoran muchas, y muy substanciales, como lo experimentamos cada dia en el exercicio santo de las Missiones, y lo lloraba ya en su tiempo S. Bernardo, diciendo, *que muchas cosas de las que se deben saber, se ignoran.* Y dando la razon el Santo, dice, que esto sucede, ò por falta de cuidado en saber, ò por pereza de aprender, ò por verguenza de preguntar: *Multa scienda nesciuntur, aut sciendi incuria, aut discendi desidia, aut verecundia inquirendi.* Y plegue à Dios no sea tambien por el descuido notable en enseñar.

D. Bern. Ep. 77.

Para ocurrir, pues, à estos daños tan lamentables con lo que puede contribuir mi talento corto, y tibio zelo; y para no dexar imperfecta la primera Parte de las *Platicas Doctrinales*, que saliò à luz este año, añadida con el Escudo del Alma, en que expliquè de las quatro cosas necessarias al Christiano, las dos pertenecientes à la Fè, y buenas obras, y en ellas el Credo, y Mandamientos: prosigo aora las otras dos, que alli toquè brevemente, y se reducen à saber el Christiano lo que ha de orar, y lo que ha de recibir.

Y porque sabrà lo que ha de orar, sabiendo el Padre nuestro, y las demàs oraciones de la Iglesia; y lo que ha de recibir sabiendo los Sacramentos, explicarè en esta segunda Parte el Padre nuestro, el Ave Maria, y la Salve, para saber lo que ha de orar, y cómo; y se concluirà con la devocion à Maria Santissima, que es la Escala del Cielo. Y en la tercera Parte, que saldrà añadida con la extension del Espejo cristalino, explicarè los Sacramentos, para saber el Christiano lo que ha de recibir, y cómo se ha de preparar. En ellas hallaràn los Seculares (si las leen con atencion) quanto han menester para instruirse bien en estas dos Partes tan principales de la Doctrina Christiana; y los señores Curas jóvenes hallaràn tambien algunos materiales para disponer sus Platicas, yà para sus Novenas, y yà para los dias festivos, en la forma mas conveniente para la buena instruccion de sus Feligreses, à quienes deben dar el pasto de la Doctrina. Tambien se està disponiendo la quarta Parte, en que se explicaràn las Obras de Misericordia, con otras, que completaràn la Obra toda.

Plegue al Señor, de quien nos viene todo el bien, que se di-

Cant. Moisi. Deut. 32.

funda, y crezca como lluvia esta Doctrina: *Concrescat ut pluvia Doctrina mea*; y que sea todo para su mayor honra, y gloria, y bien de las almas, pues es suyo, si algo hay de bueno en esta Obra, como mio todo lo que huviere de imperfecto, y malo, que quizà no serà poco, aunque yo por mi mucha ignorancia no lo advierto.

Protesta.

Pero protesto, que en todo, y por todo quiero sujetarme, y sujeto esta Obra à la correccion de la Santa Iglesia Catholica Romana, y desde aora retrato qualquier yerro, que en ella se hallàre; aunque de intento, y con advertencia no sè haverlo dicho; y deseo obedecer en todo, y por todo los Decretos de Urbano VIII. dados en 17. de Marzo de 1625. y en 5. de Junio de 1631. y si en algo discrepare, ò me apartare de la verdadera, y sana Doctrina, sea tenido desde luego como no pensado, querido, ni escrito.

Deprecacion à Maria Santissima.

Y porque todo el bien que nos viene de arriba, nos viene por medio de la Soberana Reyna, y Madre de misericordia Maria Santissima Señora nuestra, Madre de la Sabiduria Eterna, Sol que ilustra à todo entendimiento, Luz que destierra las tinieblas de los pecadores, Estrella que guia à los navegantes, para no errar yo el rumbo, y guiar con felicidad al Puerto sagrado de la Gloria à los pecadores, y navegantes en el mar proceloso de este mundo, imploro desde luego vuestro patrocinio, proteccion, y amparo, Gran Señora. Ea Reyna Soberana, bien sabeis Vos, Señora mia, la cortedad de mi talento; pero tambien sè yo la Soberanìa, y Grandeza de vuestro poder, que compite de algun modo con el de vuestro Hijo Jesu-Christo: Pues si à Jesu-Christo le diò el Padre todo su poder en el Cielo, y en la tierra, como lo dixo el mismo Señor por S. Matheo, tambien depositò en Vos, Soberana Reyna, toda su potestad en la tierra, y en el Cielo, como lo dixo devotissimamente S. Pedro Damiano: *Data est tibi* (ò Maria!) *Omnis potestas in Cœlo, & in terra, & nihil tibi impossibile.* Y pues sois tan poderosa, y yo tan débil; tan misericordiosa, y yo tan miserable, y para vos nada impossible, alumbrad, Señora, mi entendimiento, para que ilustrado con vuestra luz clarissima, acierte à dar en estas Platicas Doctrina clara, sólida, y verdadera. Assi lo espero, Gran Señora, de vuestra piedad, y clemencia.

S. Petr. Dam. Ser. 1. de Nativ.

DOC-

DOCTRINA,

O PLATICA PRIMERA.

DE LA ORACION EN COMUN.

DE las quatro cosas necessarias al Christiano para conseguir su fin, y salvarse, es la primera la Fè, la segunda la Esperanza, la tercera la Caridad, y la quarta las buenas obras. Explicada ya la Fè en la explicacion del Credo en la primera Parte de mis Platicas Doctrinales, passo à explicar la Esperanza con la explicacion del Padre nuestro en esta segunda Parte. Pero antes de entrar à explicar esta Oracion, que es la mejor de todas, es preciso saber què cosa es Oracion, en quántas maneras sea, què utilidades trae, y cómo debe hacerse; y si es, ò no, necessaria.

QUÈ COSA SEA ORACION, DONDE, Y COMO se ha de orar.

§. I.

LA Oracion (amados oyentes mios) es una elevacion del entendimiento à Dios, por la qual le suplicamos nos libre de males, ò le pedimos bienes, ò bendiciones. Assi lo difine mi glorioso Santo Thomàs de Aquino, citando à S. Juan Damasceno. Y S. Agustin sobre el Psalm. 37. dice, que es un deseo del corazon, un gemido del alma, ordenado, y dirigido à Dios: *Cordis desiderium, & gemitus ad Deum directus.* De aqui consta, que la Oracion se puede hacer à Dios con palabras, y con afectos: por esso la dividen comunmente en interior, y exterior, ò en Oracion mental, y en vocal. Refierese la Oracion à la virtud de la Esperanza; porque con la Oracion, sea mental, ò vocal, nos llegamos à Dios, pidiendo lo que esperamos alcanzar.

S.Th.2.2. q. 83. art. 1. in corp.
S. Aug. sup. Ps. 37.

La Oracion, assi mental, cómo vocal, se puede hacer en qualquier parte, pues en todas està Dios; y assi decia David: Al-

Ps. 138.

Alma mia, bendice al Señor en todo el lugar de su dominio: *In omni loco dominationis ejus benedic anima mea Domino.* En qualquiera parte, segun el caso lo pedia, oraban à Dios los Santos: y asi leemos en la Sagrada Escritura, que Jeremìas orò en el lodo: los tres Niños en el Horno de Babylonia: Daniel en el lago de los Leones: Jonàs en el vientre de la Vallena: Job en el muladar: Ezequìas en la cama: el Buen Ladron en la Cruz: S. Pablo en la Carcel: Santa Inès en medio de las llamas; y muchas Santas Virgenes en las casas de la torpeza, adonde las llevaban los Tyranos, y à todos oìa Dios. Y asi, hijos mios, en todas partes podeis orar à Dios, en casa, en el monte, en el campo, en los caminos, y aunque sea en vuestras mismas ocupaciones, y exercicios corporales, arando, caminando, y las mugeres hilando, cosiendo: todos pueden orar, ò con la boca, ò con el corazon, que asi lo hacian los Monges, y solitarios antiguamente, y aun lo hacen asi muchos Christianos devotos. O quanto mejor sería emplear en esto el tiempo, que en tantas parlerías, y conversaciones ociosas, y tal vez perniciosas!

Matth. 21.

Pero aunque en todas partes podemos orar, el lugar mas proprio, y principal es la Iglesia, es el Templo de Dios, à quien llamò el mismo Señor *Casa de Oracion*, no porque Dios necessite de lugar especial para que en èl oyga nuestras oraciones, sino para que nosotros en el Templo, donde todo nos mueve à piedad, nos excitemos à orar con mas fervor, como explica S. Juan Chrysostomo admirablemente.

D. Chrif. Hom il. 2. de Natur. Dei in compr.

Y es cierto, que Dios oye con mas especialidad, y despacha mejor las peticiones, y oraciones, que se le hacen en su santo Templo, como se lo prometiò à Salomòn, quando le dixo: Estaràn mis ojos abiertos, y rectos mis oìdos à la oracion del que oráre en este lugar: *Erunt oculi mei aperti, & aures meæ rectæ ad orationem ejus, qui in loco isto oraverit.* Por esta razon ya en el Testamento Viejo concurrian à orar al Tabernaculo del Señor, y despues con mayor cuidado al Templo de Salomòn, para que alli fuessen oìdas sus oraciones, cuyo uso confirmaron con su exemplo Christo Señor nuestro, y los Apostoles.

3. Reg. 8. 2. Par. 6. & 7.

Y si al Tabernaculo, y al Templo de Salomòn concurrian con tanta frequencia, y devocion à orar los Israelitas, con quànta mas devocion, y frequencia debemos aora los Christianos assistir à los Templos, donde el mismo Dios habìta, no so-

ſolo real, ſino ſacramentalmente en el Santiſsimo Sacramento del Altar?.

Los Chriſtianos primitivos bien lo hacian aſsi, pues concurrian por la mañana à la Igleſia à oìr Miſſa, y comulgar todos los dias: eſtaban, no ſentados (como ſuelen aora) ſino de rodillas orando, como lo enſeñaron con ſu doctrina, y exemplo los Apoſtoles, y el miſmo Chriſto, de quien dice S. Lucas, que oraba pueſtas las rodillas en el ſuelo: *Poſitis genibus orabat.* Y era tanta la reverencia interior, y exterior con que aſsiſtian al Santo Templo de Dios, y à los Divinos Oficios, que apenas ſe atrevian à hablar palabra, ni echar una ſaliva en el ſuelo, por no enſuciarlo, ni quebrantar con tan leve ruido el ſumo ſilencio con que todos eſtaban.

Luc. 22.

De ſu Santa Madre eſcribe S. Gregorio Nazianzeno, que jamàs ſe le oyò en el Templo hablar palabra alguna con otra perſona: y aun dice mas el Santo de ſu Religioſiſsima Madre, llamada *Nona*, que jamàs ſe atreviò à eſcupir, ò echar una ſaliva en el ſuelo del Templo, por el reſpeto grande que tenia à aquella tierra ſanta; ni à volver las eſpaldas à la Meſa Sagrada del Altar, donde eſtaba reſervado el Señor, por la veneracion grande, y ſanto temor con que adoraba à aquel Soberano Señor Sacramentado, que quiſo quedarſe acà con noſotros, para que le venerémos, y recibamos.

Orat. 19.

O Santa Muger! Si vieras las inſolencias, las vanidades, las converſaciones profanas, y otras muchas irreverencias, que en eſtos tiempos ſe practican en la Caſa de Dios, què dixeras? Què harias? Moririas ſin duda de dolor al ver tanta diſſolucion en los Templos del Señor, y en ſu preſencia miſma.

San Geronymo eſcribe de sì miſmo aſsi: *Quando me hállo algo airado, y con algun penſamiento menos puro; y quando por la noche me ha ſucedido algun ſueño de impureza, no me atrevo à entrar en las Baſilicas de los Santos Martyres, ſegun eſtoy con todo mi cuerpo, y animo temblando.* Tiembla un San Geronymo de entrar en los Templos de Dios, aun para pedirle perdon, y miſericordia de ſus culpas; quando ſe reconoce con ellas, aunque leves; y ſe atreven los Chriſtianos à cometer en la Caſa de Dios, y en ſu preſencia culpas graves! Y no tememos aquella eſtrecha cuenta del Juicio de Dios! Y no temblamos los riguroſos caſtigos

S. Hieron. contr. Vigil. lib. 3. v. 4.

con que nos amenaza por sus Sagradas Escrituras, y Santos Padres!

Drexel. lib. 2. Tribun. c. 9. §. 1.

A dos Grandes de España, que hablaron oyendo Missa en la Capilla Real, reprehendiò el Rey Phelipe Segundo con solas estas palabras: *Vosotros dos no parezcais mas en mi presencia*; y ellas fueron tan penetrantes, que el uno muriò luego, y el otro se volviò frenetico, y assi viviò hasta la muerte. Què serà, pues, oìr de la boca del Rey de los Reyes la reprehension, y sentencia con que amenaza à los profanadores de sus Templos? Què responderàs, muger profana, hombre torpe, mozo sensual, y divertido, quando te dè en cara con tus delitos cometidos en la Iglesia, con aquellas palabras, que dixo ya por su Profeta Jeremìas: Què es esto que ha hecho mi amado en mi Casa, que ha cometido muchas maldades? *Quid est quod dilectus meus in Domo mea fecit scelera multa?* Ah Catholicos! y quanta relaxacion hay en los Christianos de estos tiempos, yà en la poca assistencia al Templo de Dios à orar, y à oìr Missa; y yà en las irreverencias, y culpas, que en la Iglesia se cometen! Antiguamente el primer cuidado, y la primera diligencia de los Christianos era assistir à la Iglesia à la Missa, y Divinos Oficios, y recibir con gran devocion la Sagrada Comunion; y despues iban à sus empleos domesticos con tanto fervor, y devocion, que no cessaban de cantar, y rezar Psalmos, Aleluyas, y otros Cànticos, y Oraciones espirituales, con que conservaban el calor de su espiritu, y atemperaban el trabajo de sus labores.

Jer. c. 11.

Mas aora las primeras atenciones se las llevan los cuidados de la casa, el afàn del cùltivo de los campos, y viñas, el negocio, el interès; y lo ultimo de que se cuida es de oìr Missa, de rezar el Rosario, de visitar los Altares, y los Santuarios de devocion: esto para lo ultimo, si es que dexan para ello tiempo los negocios, y ocupaciones temporales. Y pensais, hijos, aumentar de este modo vuestros caudales? Assi juzgais mantener vuestra casa, y familia, y acrecentar vuestras conveniencias? O Santo Dios! y como quieren estos que assi viven, desmentir con sus hechos lo que Vos haveis dicho por vuestros Santos Profetas!

Agei c. 1.

Atended, Fieles, à lo que dice por su Profeta Ageo: *Vosotros haveis sembrado mucho, y haveis cogido poco::: aumentais vuestros*

ne-

negocios, pero la ganancia cae en saco roto :: deseais con vuestros empleos tener mas, y teneis menos ; llevais caudales à vuestra casa, pero ellos se desvanecen. Y por què sucede assi esto, dice el Señor de los Exercitos? *Quia domus mea deserta est, & vos festinatis unusquisque in domum suam.* Porque mi casa (dice Dios) està desierta ; y vosotros cuidas lo primero de las vuestras, y madrugais para ello. Lo quereis, hijos, mas claro? Entendeis bien lo que Dios os dice por este Santo Profeta ? Ojalà os dierais por entendidos, assi como lo entendeis. Y creereis antes aun à vuestra codicia, que al mismo Dios? No Catholicos, no. Creed antes al Dios de la verdad, que al mundo loco: creed à los Ministros de Dios, que os dicen las verdades para vuestro bien : venid, venid à la Casa de Dios à adorarle, y venerarle: venid à buscar en ella el alivio de vuestros trabajos, el remedio de vuestros males, el consuelo en vuestras aflicciones, y todo lo que necessitais ; que todo lo conseguireis por medio de la Oracion, y os lo darà Dios, si conviene para vuestro bien, como nos lo assegura por la Escritura Sagrada, y nos lo dicen los Santos Padres : *Replebimur in bonis domus tuæ.* Quedarèmos rellenos en los bienes de tu casa, nos dice el Real Profeta. Psalm. 64.

DE LA NECESSIDAD, Y UTILIDAD DE LA ORACION.

§. II.

HAviendo yà dicho algo de la devocion, y reverencia con que debemos orar, y como el Templo de Dios es el lugar mas apropositо para ello ; oìd aora en breve la necessidad que tenemos de orar, y las utilidades que la Oracion nos trae. Cierto es, que Dios podria darnos lo necessario abundantemente, como lo dà à los animales, que carecen de razon, sin que nosotros se lo pidiessemos ; pero para nuestra mayor utilidad, y para que exercitemos las Virtudes de la Fè, Esperanza, y Caridad, quiso el Señor, que orèmos, y le pidamos de tal suerte, que muchas cosas, no solo conducentes, sino necessarias à nuestra salvacion, no las darà Dios, dice Santo Thomàs de Aquino, si no se las pedimos. De aqui consta claramente, que la Oracion, no solo nos es util, y conveniente, sino tambien necessaria. Assi parece nos lo diò à entender el mismo Christo, quando dixo por S. Lucas: Conviene siempre orar, y no faltar à la Oracion: S. Thom. 2. 2. q. 84. Luc. 18.

Ita Nicol. Turlot in Thess. Doctrin. Christ. lec. 10. fol. 264.

Ad Tim. 2.

Oportet semper orare, & non deficere. En donde se debe advertir, que aquella palabra *oportet: conviene*, denota necessidad: como si dixera, *es necessario orar.* Esto mismo nos persuade el Apostol S. Pablo, pues les dice à los Thessalonicenses en su primera Carta: *Orad sin intermission.* Y à su Discipulo Timotheo: *Quiero, que los Varones oren en todo lugar, levantando puras sus manos, sin ira, ni controversia alguna; y lo mismo las mugeres.* Y el mismo Christo nos persuadiò con su exemplo la verdad de esta doctrina, pues no solo usaba de la Oracion con frequencia, sino que passaba las noches orando, como trae S. Lucas: *Et erat in oratione pernoctans.*

Luc. 21.

Por faltar à la Oracion han caìdo muchos de la altura de la perfeccion, à la miseria del pecado, como se vè en muchos exemplos, que traen los Autores; y aun el mismo Principe de los Apostoles S. Pedro cayò desgraciadamente en la negacion de su Maestro, por haverse olvidado de practicar la doctrina que les diò, quando les dixo: Orad, para que no entreis en la tentacion: *Vigilate, & orate, ut non intretis in tentationem.*

Matth. 28.

S. Aug. Sermon 26. de Temp.

Los frutos grandes que nos trae la Oracion, no es possible ceñirlos en la brevedad de esta Platica; pero dirè con S. Agustin, que la Oracion es llave del Cielo: *Cœli clavis oratio.* La Oracion sube al Cielo, y de alli nos viene la misericordia: por ella se aumentan la Fè, la Caridad, y la Esperanza, con todas las demàs Virtudes. La Oracion dà fuerzas para vencer al Demonio, Mundo, y Carne, que son los Enemigos del Alma. La Oracion dividiò las aguas del mar Bermejo, resucitò muertos, atemperò las llamas del Horno de Babylonia, domò la ferocidad à los Leones, y por ella alcanzaron perdon de sus pecados Manasès, David, la Magdalena, el Publicano, y otros muchos; y por fin alcanzarèmos por la Oracion todo quanto necessitamos, si sabemos pedir; que por esso nos dixo el Señor por San Juan: Pedid, y recibireis, para que vuestro gozo sea lleno: *Petite, & accipietis, ut gaudium vestrum sit plenum.*

Ioan. 16.

Cap. 4.

Yà oygo que me dice alguno: Padre, còmo pues, no alcanzamos algunas veces lo que pedimos? Sabeis por què? Porque pedìs mal, dice el Apostol Santiago: *Petitis & non accipitis, eo quod malè petatis.* Se pide, y se ora muchas veces remisamente, con tibieza, sin atencion, con poca Fè, y mala conciencia; otras veces se pide lo que no importa, antes nos daña; y assi Dios piadosissimo nos hace gran merced en negarlos, aunque alguna

ra vez concede para castigo nuestro, como dice San Agustin: *Quædam enim negat propitius Deus, quæ concedit iratus.* Como se vió claramente, en que à S. Pablo, que pedia à Dios le librasse del estimulo de la carne, no se lo concediò, y le hizo en ello gran merced; y à los Israelitas, que con ansia de comer carne se la pidieron, les oye, y se les concede, pero fuè para su castigo; pues aùn se tenian las carnes en la boca, quando yà vino la ira de Dios sobre ellos, dice la Escritura: *Adhuc escæ eorum erant in ore ipsorum: & ira Dei ascendit super eos.*

S. Aug. Serm 25. de Verb. Dom.

Psalm. 77.

Para què querèmos, y pedimos la salud? Para que el cuerpo se regale, y cebe en la sensualidad? Para què las riquezas? Para ser mas arrogantes, y sobervios? Para què las honras, los puestos, y las dignidades? Para aumentar nuestra vanidad? Para què la hermosura del cuerpo, señoras? Para tropiezo de la castidad? Ah Catholicos! claro està, que no pedimos à Dios estas conveniencias directamente para tan torcidos fines; pero como Dios vè, que las aplicamos à ellos, si las conseguimos, hace muy bien, y nos hace gran favor, quando nos las niega, dexandonos en la enfermedad, en la pobreza, en el abatimiento, y con algunos defectos corporales: pues esto nos conviene, y no aquello, como le convino à Santa Marta el fluxo de sangre, que padeciò por doce años, en los quales fuè su hermana Magdalena pecadora; pues si no huviera padecido aquella penosa enfermedad, huviera sido tal como su hermana, dice San Ambrosio: *Aliàs fuisset ut Magdalena.*

Aprendamos, hijos, à orar; aprendamos à pedir. Pidamos à Dios, lo que el Señor sabe nos conviene, y no hemos de ser tan nuestros, que solo para nosotros pidamos: *Obsecro fieri orationes pro omnibus hominibus.* Hemos de pedir para nuestros proximos tambien: hemos de orar por el Papa, Cabeza de la Iglesia, para que la govierne santamente, como la misma Iglesia, y sus Ministros lo hacen en sus Sacrificios, y lo hacian en la primitiva Iglesia por San Pedro, primer Pontifice: *Oratio fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo.* Tambien por los Reyes, y Principes Christianos; y en fin por todos nuestros proximos, assi vivos, como difuntos. Y por los enemigos tambien? Si Catholicos, y tenemos precepto de Christo, que nos dice: Orad por los que os persiguen: *Orate pro persequentibus vos.* A que nos alientan el mismo Christo, S. Estevan, y otros muchos Santos con su examplo; y tambien S. Thomàs de Aqui-

1. Tim. 2.

Act. 12.

Matth. 55.

S. Thom. 2. 2. q. 83. art. 7. & 8.

no con su Doctrina, pues nos dice, es mas meritorio orar por los enemigos, que por los amigos.

DE OTRAS CALIDADES, CON QUE SE DEBE ORAR.

§. III.

SObre la atencion, y reverencia interior, y exterior con que debemos orar, han de acompañar à la Oracion otras calidades importantissimas, y son estas: *Pureza de conciencia, Fè, y confianza, humildad, y perseverancia.* Pureza de conciencia es menester para orar bien, esto es, estàr en gracia de Dios, de modo, que no remuerda la conciencia de cosa grave, si pidieremos assi: Si nuestro corazon no nos reprehendiere, (dice S. Juan) tenemos confianza en Dios, que alcanzarèmos quanto pidamos: *Si cor nostrum non reprehenderit nos, fiduciam habemus, & quidquid petierimus accipiemus ab eo.* Pero si la conciencia remuerde, si està uno en pecado mortal, si es enemigo declarado de Dios; con què cara, y con què confianza puede llegar à pedirle? Oìd à Jeremìas: *Opposuisti nubem (peccatorum) tibi, ne transeat oratio.* Sin embargo no desconfie el pecador, ore, pida, suplique à Dios, que aunque por sus pecados desmerezca ser oìdo, quizà le atenderà Dios por su piedad inmensa, y admitirà el sabroso manjar de la Oracion, aunque ofrecido en vaso inmundo.

S. Ioann. cap. 3.

Tren. 3.

Tambien han de acompañar à la Oracion la Fè, y confianza; y assi el que ora, pida (dice Santiago) con Fè, sin titubear en nada, porque el què duda, es semejante à los fluxos de el Mar, que se mueven con el viento: *Postulet autem in fide nihil hæsitans.* Regularmente obraba Christo Señor nuestro los milagros con los Hebreos, segun la Fè, y confianza de los que pedian, como se lo dixo à aquella muger, que aviendo tocado con gran Fè la vestidura de Christo, curò del penoso fluxo de sangre: *Fides tua tè salvam fecit.*

Iac. cap. 1.

Matth. 9.

La humildad, que es la basa, y fundamento de todas las virtudes, debe tambien acompañar à la Oracion; y assi debemos entrar à orar con el conocimiento de que somos nada, y que nada merecemos alcanzar de Dios. Por tanto le dirèmos al Señor con el Santo Patriarca Abrahan: Hablarè à mi Señor aunque sea yo polvo, y ceniza: *Loquar ad Dominum meum cum sim*

Genes. 18.

ſim pulvis, & cinis. O quanto importa eſta humildad profunda, para alcanzar de Dios lo que pedimos! Bien lo diò à entender el Eſpiritu Santo por el Ecleſiaſtico, diciendonos: La Oracion de el que ſe humilla penetrarà las nubes: *Oratio humiliantis ſe nubes penetrabit*. Eſto es, ſubirà haſta el Cielo.

Eccl. 35.

A mas de eſto, debe ſer la Oracion perſeverante: no ha de ſer la Oracion ſolo de un dia, todos los dias hemos de procurar tener Oracion, que perſeverando en ella, alcanzarèmos lo que pidamos. Còmo lograron los Apoſtoles al Eſpiritu Santo? Perſeverando unanimes en la Oracion: *Perſeverantes unanimiter in Oratione*. Porque como nos dice Santiago, la Oracion del Juſto continuada vale mucho: *Multum valet deprecacio Iuſti aſsidua*.

Actor. 1.

Iacob. c. 5.

O Señor, que no todos los dias ay tiempo para ello. Y falta tiempo para comer? Falta para dormir? Falta tiempo para los negocios temporales? Falta para el juego? Falta para la converſacion? Falta, Señores, tiempo para veſtir, y adornar el cuerpo, y la cabeza con tanta profanidad, y locura? Pues ſi para nada de eſto falta, porque ſabemos hacer que no falte, ſiendo todo eſto ſolo de conveniencia para el cuerpo, y lo mas dañoſo quizà para el alma; por què ſiendo la Oracion tan util, tan provechoſa, y neceſſaria para el alma, ha de faltar tiempo para ella? Eſtamos mas ocupados, que un David? Mas que un S. Luis de Francia? Mas que un Carlos Quinto? Mas que una Santa Iſabèl? Pues ſi à eſtos no les faltaba el tiempo para orar, en medio de tanto negocio, y ocupaciones tan graves, còmo traen los Goviernos de las Monarquias; còmo podemos noſotros alegar, con verdad, que nos falta el tiempo para orar?

Mirad, hijos, que nos engaña el amor propio; mirad, que nueſtras paſsiones ſon las que nos roban el tiempo para el logro de nueſtros guſtos; mirad, que no ſe admitirà eſta eſcuſa en el Tribunal de Dios. Y aſsi, hijos mios, orad para no entrar en la tentacion; orad, para vencer à vueſtros enemigos; orad, para alcanzar las virtudes; orad, para no caer en el abiſmo; orad, para lograr el Cielo, y aun los bienes neceſſarios de eſta vida. Pero orad como oraban los Santos, y oran aora muchas perſonas virtuoſas; orad con atencion, devocion, y con reverencia interior, y exterior, con Fè, y confianza, con humildad, y perſeverancia: que ſiendo la Oracion llave del Cielo, en nueſtra mano eſtà abrir con ellas las puertas de la gloria.

Exemplos.

LLenas estàn las Historias, y las Vidas de los Santos de exemplares, que confirman las Doctrinas de esta Platica; mas por no dexarla sin Exemplo, que es lo que mas suele quedar en la memoria, y aprovechar à los oyentes, dirè brevemente algunos.

Bien sabido es el caso de San Isidro Labrador: Era este tan inclinado à frequentar los Templos, que sobre faltarle el tiempo, y la libertad, de que se priva el que sirve, sabìa su ingeniosa devocion hallar tiempo para ir à la Iglesia à orar, y oir Missa devotamente, y queriendo Dios manifestar quanto gustaba de ello, hizo que un Angel arasse en el campo, mientras Isidro oraba en el Templo.

De San Ramon Nonnato se lee tambien, que mientras oraba en la Hermita de San Nicolàs, y tenia amorosos coloquios con una Imagen de Maria Santissima, y su dulce Niño Jesus, siendo el Santo Zagalejo, un Angel guardaba por èl el rebaño de ganado, que le havian encomendado.

Refiere tambien el Prado Espiritual, lib. 4. fol. 3. que un Monge llamado Nonoso, Prior de el Monasterio de Monte Sorates, que estaba fundado en la cumbre de aquel Monte, y no tenia llanura para un Huerto, que necessitaba para hortalizas à sus Monges; pareciendole impossible quitar con fuerzas humanas un gran peñasco, que ocupaba aquella altura, apelò à la Oracion: pusose de rodillas una noche junto al peñasco, pidiendole à Dios lo quitasse de alli; y fuè tan eficàz su Oracion, que à la mañana yà el peñasco se havia apartado bien lexos de alli, con assombro de todos los Monges, los quales dieron gracias à Dios, y à su Santo Prior, y pudieron hacer el Huerto en aquel lugar, que dexò libre el peñasco.

Otra vez estando este Venerable Varon Nonoso labando en la Iglesia las Lamparas de vidrio, una de ellas se le cayò de las manos, y se hizo pedazos: y temiendo le riñesse su Abad, que era colérico, recogiò todos los pedazos de la Lampara, pusolos sobre el Altar, y èl se postrò en el suelo para hacer una devota Oracion à Dios; y haviendola acabado, alzò la cabeza, y viò su Lampara entera, y sana.

Otra ocasion, faltando aceyte en el Monasterio, quando yà esta-

estaban para cogerse las Olivas, mandò, que traxeran unas pocas de los Olivos del Monasterio, que las estrujassen, y le llevassen aquel poco aceyte, que saliesse de ellas: hicieronlo asi, llevaronle un poco de aquel aceyte, fuesse Nonoso con èl al Altar solo; pusose en Oracion profunda, y luego mandò, que fueran echando unas gotas en las tinajas, y vasijas vacìas; asi lo hicieron, y al punto se llenaron de azeyte muy bueno, con que quedò socorrido abundantemente el Convento.

Pues si Dios, hijos mios, socorre, y favorece con milagros, y portentos à los que oran; mirad si podeis confiar mucho de su Paternal Providencia, que os favorecerà, y assistirà en vuestros trabajos, y necessidades, si apelais à la Oracion, y frequentais su Santo Templo, pues puede hacerlo sin hacer milagros. Pero para lograr los socorros del Cielo, es menester (como yà os he dicho) tener la conciencia limpia de pecado grave; pues de otra suerte, poco, ò nada aprovecha la Oracion, como lo vereis en este Exemplo.

En el mismo Prado Espiritual se refiere, lib. 4. fol. 55. que haviendo muerto un Padre de Familias, dexando acà un hijo, este hacia todos los dias particular oracion por el Alma de su Padre, y perseverò en ella treinta años. Despues de ellos se le apareciò su Padre, y le dixo como estaba afligido con grandes penas. El hijo le dixo entonces: Pues còmo es esso, señor Padre? No le han aprovechado las Oraciones que yo hice por espacio de treinta años? No hijo, respondiò el Padre, nada me han aprovechado. Pues segun esso, debeis de estár condenado à las penas del Infierno? No estoy condenado, hijo, respondiò el Padre, pero soy atormentado en el Purgatorio reciamente; y sabe, que tus Oraciones no me aprovechan, porque estàs en pecado mortal siempre. Còmo puede ser esso, pues cada año me he confessado, y comulgado? Es verdad, respondiò el Padre; pero te has confessado, y comulgado mal, por no llevar verdadero dolor, ni proposito de la enmienda: confessabaste por costumbre, que hay en la Iglesia de confessar por la Quaresma, y acuerdate; que lo hacias la ultima semana, à mas no poder; mas por verguenza, y temor de los Curas, que por deseo de enmendarte, pues aunque lo prometias, no lo hiciste; con esto desapareciò el Padre. Entonces el hijo tratò de confessarse bien de todas sus culpas, mudò de costumbres, desechò todas las vanidades

del

del mundo, tratò de ſervir á Dios con muchas veras, y de orar por el Alma de ſu Padre, à quien sacò en breve del Purgatorio con ſus buenas, y devotas oraciones.

Què os parece, oyentes mios? Mirad lo que importa eſtàr en gracia para orar bien. Y mirad tambien el gran peligro que llevan de confeſſarſe mal los que lo hacen de tarde en tarde. Ea, hijos, purificad vueſtras conciencias por medio de una Confeſſion buena, para vivir, y orar bien, y ſea deſde luego con un Acto de Contricion: Señor mio Jeſu-Chriſto, &c.

DOCTRINA II.

SOBRE LA NECESSIDAD, y utilidades de la Oracion mental; y ſe enſeña un modo facil, aun para la gente menos entendida, y mas ocupada.

§. I.

HAviendo tratado en la Doctrina, ò Platica primera, de la Oracion en comun, de ſu neceſsidad, y utilidad, y de algunas calidades neceſſarias: tratarèmos en eſta Platica de la Oracion en particular, y de la parte mas principal, que es la Oracion mental. Y aunque de ella han eſcrito tanto, y tan doctamente los Santos, y Perſonas Myſticas, como no todos pueden tener à mano ſus Libros, ni es ſu alta Doctrina para todos, para que no ſe quexen los pequeñuelos; eſto es, los ruſticos, è ignorantes de la Plebe, de que pidieron el pan de Doctrina, y no hallaron quien ſe les partieſſe, procurarè repartirlo en eſta Platica, no con curioſidad, y elegancia, ſino con la mayor llaneza, y claridad que pudiere, para que à todos aproveche la Doctrina, pues es tan neceſſaria para todos.

He dicho, que es neceſſaria para todos, y con razon; porque todos tenemos neceſsidad de exercitarnos en la meditacion, y conſideracion de aquellas Catholicas verdades, que la Fè nos enſeña

ſeña, para avivar mas la miſma Fè, para alentar nueſtra eſperanza, para inflamar la caridad, para practicar las virtudes, y aborrecer los vicios; pues todo eſſo ſe aprende, y lo enſeña Dios en la Oracion, y por falta de eſta meditacion, y conſideracion eſtà el mundo perdido, y aſſolada toda la tierra, como lo lloraba el Profeta Jeremìas: *Deſolata deſolatione eſt omnis terra, quia nullus eſt qui recogitet corde.* Ierem. 1.

Si, Catholicos, creedme, que eſtà perdido el mundo, lleno de culpas, y abominaciones, por falta de conſideracion; porque apenas ay quien entre dentro de sì miſmo, y ſe pare à penſar los beneficios que Dios le ha hecho en criarlo, redimirlo, y conſervarlo: la ingratitud de ofender à un Dios tan bueno, la fealdad del pecado mortal, la pena horrible que le correſponde en el Infierno, la gloria que por el pecado pierde, lo mucho que Jeſu-Chriſto padeciò por redimirnos, la brevedad de eſta vida, y la eternidad de la otra; y como no ſe conſideran, y meditan eſtas, y otras verdades Catholicas, por eſſo nos dexamos llevar de eſtas coſas terrenas, que palpan los ſentidos, y perdemos los eternos bienes. Aſsi nos lo enſeña la experiencia, y lo maniſeſtò tambien el Santo Rey David, quando dixo hablando con Dios. Si no fuera por la meditacion ordinaria, que tengo en vueſtra Ley, yà por ventura fuera muerto en mi humildad; eſto es, en mis trabajos, y miſerias, ſegun declara S. Geronymo: *Niſi quod lex tua meditatio mea eſt, tunc fortè periiſſem in humilitate mea.* Pſalm. 111.

Y al contrario, las perſonas que ſe dàn à la Oracion Mental, ſi ſon buenas, ſe hacen mejores, y ſi fueren malas, ſe enmiendan. Si un pecador ſe recoge à orar, à penſar en la fealdad de ſus culpas, y en las penas con que Dios le amenaza, èl ſaldrà de pecado, èl ſe harà bueno con la aſsiſtencia de Dios; pues como dice S. Aguſtin, la meditacion es principio de todo bien: *Intellectus cogitabundus eſt principium omnis boni.* No veis quan neceſſaria ſea à todos la Oracion? S. Aug. ap. P. Alonſ. Rodrig. tr. 5. de Oracion. fol. 107.

Tan neceſſaria es para todos la Oracion, como lo es para todos el comer; y aſsi como no ſe puede eſcuſar de comer el Rey, el rico, y el pobre, aſsi no ay poder eſcuſarſe de tener Oracion, ni el Rey, ni el rico, ni el pobre, ſea el que fuere, ſi ha de ſer buen Chriſtiano; pues ſin Oracion, dicen los Santos, que el Chriſtiano es un arbol ſin fruto, fuente ſin agua, plaza ſin muralla, que no ſe puede defender de ſus enemigos.

A Christo Señor nuestro le pidieron sus Discipulos les enseñasse à orar; no le pidieron les enseñasse otra ciencia, ni arte, porque ella sola es la que enseña el camino para ir à su Magestad, y es la Maestra de todas las ciencias. Ella es la que fabrica los buenos Reyes, los buenos Obispos, los buenos Prelados, los buenos Sacerdotes, los buenos Religiosos, los buenos casados, y los buenos Padres de Familia: ella es la Escuela donde los Santos aprendieron à ser humildes, pacientes, castos, y todas las demàs virtudes: Luego si falta la Oracion, faltarà la humildad, la paciencia, la castidad, y demàs virtudes? Luego no puede ser buen Christiano el que no tiene Oracion? No quiero poner mas pruebas, que unas palabras, que la Magestad de Christo Señor nuestro dixo à su Sierva la Venerable Madre Sor Maria de la Antigua, que comprehenden quanto à la Oracion se puede decir: ,, Solo en la Oracion, y trato conmigo se diferencian los hombres de los demàs animales. Solò en la Oracion gozan el fin para que fueron criados. Solo la Oracion es la que diferencia los buenos de los malos.

Lib. 5. cap. 37. fol. 268.

,, Ella le dà luz al hombre de su paradero. Es la Oracion Maestra del buen vivir, y adonde Dios es alabado, los enemigos vencidos, el hombre enseñado, y fortalecido. Es sola ella la que señala al hombre, que lo es entre los brutos, y la que le hace gozar en la tierra el sèr de Angel, que para mirar à Dios le fue dado, y para conocerlo; con que se hace igual à ellos, y tiene entrada, y comunicacion con las cosas espirituales, para las quales no ay otra puerta sino esta. Hasta aqui las palabras del Señor à su Sierva.

Este es el camino, que nos enseñò Christo con su exemplo quando se iba à orar al Monte Olivete, este siguieron los Apostoles. Por este camino llegaron à tanta santidad los Pablos, Antonios, Basilios, Geronymos, Agustinos, Ambrosios, Benitos, Bernardos, Franciscos, Domingos, y otros muchos Santos, y Anacoretas, que lo mas del tiempo empleaban en orar. Y querrèmos nosotros, no digo ser Santos, pero ni aun guardar los Divinos Preceptos, sin meditar, ni orar? No lo pensaba assi David, quando le decia à Dios: Dame, Señor, entendimiento, y escudriñarè, ò meditarè tu ley, y assi la guardarè con todo mi corazon: *Da mihi intellectum, & scrutabor legem tuam, & custodiam illam in toto corde meo.* Y no porque David pida à Dios

Psalm. 118.

Dios entendimiento para meditar, haveis de penſar, como imaginan muchos, que es meneſter tener mucho entendimiento para orar, y que la Oracion Mental ſolo es para los entendidos; que los pobrecitos labradores, y oficiales, y las mugeres ignorantes, y que no ſaben leer, no pueden ſaber orar. No, hijos, no paſſa aſsi; antes para orar bien no es meneſter mucho entendimiento, ſino buena voluntad: porque lo principal de la Oracion no conſiſte en diſcurſos, ſino en afectos; y à veces aprovechan mas en eſte exercicio ſanto los ſimples, y ſencillos, que algunos grandes Theologos. Porque aſsi como ſe llenaron del aceyte milagroſo los vaſos vacìos de la Viuda de Sarepta, y no los que eſtaban ocupados, y llenos; aſsi Dios llena de ſus Sagrados Dones en la Oracion à la gente ſencilla, que tiene vacìo, y deſocupado el corazon de preſumpcion, y vanidad. Y aun por eſſo dixo el Sabio, que à los humildes, y ſimples de corazon ſe comunica Dios: *Cum ſimplicibus ſermocinatio ejus.*

Pueden orar aun los mas ignorantes.

4. Reg. 4.

Prov. 3. 23.

El Santo Fr. Gil, Religioſo Lego de la Orden Serafica dixo una vez à S. Buenaventura, que era Miniſtro General de la Orden: Muchas gracias, y mercedes os hizo el Señor à voſotros los letrados, con que le podeis ſervir, y alabar; pero noſotros ignorantes, è idiotas, que ninguna ſuficiencia tenemos, què podrèmos hacer para agradar à Dios? Reſpondiòle S. Buenaventura: Si nueſtro Señor no diera otra gracia al hombre, ſino que le pudieſſe amar, baſtàra eſſa gracia ſola, para que le hiciera mayores ſervicios, que por todas las otras juntas. Dixo entonces el Santo Fr. Gil: Y puede un idiota amar tanto à N. Señor Jeſu-Chriſto, como un Letrado? Puede, dixo S Buenaventura, una viejecita ſimple amar mas à nueſtro Señor, que un Maeſtro en Theologìa. Levantòſe luego el Santo Fr. Gil con mucho fervor, fueſſe à la Huerta à la parte que caìa àzia la Ciudad, y con muy grandes voces decìa: *Vejezuela pobre, idiota, y ſimple, ama à tu Señor Chriſto, y podràs ſer mayor, que Fr. Buenaventura*; y quedò arrobado en extaſi, como ſolia, ſin moverſe de aquel lugar por tres horas. No veis, Fieles, como es para todos la Oracion, y como aun los muy ſencillos, è ignorantes pueden aprovechar con ella, y en ella mucho?

1. p. lib. 7. cap. 14. Hiſt. Minor.

Padre (me dirèis) aſsi lo creemos, que todos, y aun los ignorantes pueden orar; pero no nos dirìa, què coſa es Oracion mental, y como la hemos de tener los ignorantes, que ni ſa-

bemos leer, ni tenemos Maestros, que nos las enseñen? Si Catholicos: y tened entendido, que si os aplicais à este exercicio santo con veras, con recta intencion, y deseo de agradar à Dios, el Señor iluminarà vuestro entendimiento, y quizà os darà más inteligencia de sus Sagrados Mysterios, qne à otros mas avisados, y entendidos, como se nos dice por el Evangelista S. Matheo: Escondiste estas cosas (el conocimiento de los Sagrados Mysterios) de los sabios, y prudentes, y las revelaste à los pequeñuelos: *Abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.* Y dando la razon de esto S. Gregorio, dice, que Dios suele ilustrar mas con la luz de sus Sagrados Mysterios à los sencillos, porque à los tales ninguna sombra de doblèz los obscurece: *Quos nulla umbra duplicitatis obscurat.*

Greg. 3. part. Past. admon. 12.

ADVERTENCIAS ACERCA DE LA ORACION MENTAL, para la gente sencilla.

§. II.

SUpongo, que los que saben leer pueden aprender mucho, si se aplican à leer alguno de tantos Libros, como tratan de esta materia, y especialmente à Fr. Luis de Granada, à Ludovico Blosio, à Molina de Oracion, las Obras de la Santa Madre Teresa de Jesus, las de S. Juan de la Cruz, de S. Pedro Alcantara, Villacastin, y otros; pero sepan, ò no leer, si observan los documentos de esta Doctrina (*la que suplico los señores Curas expliquen algunas veces à sus Feligreses*) espero en el Señor han de experimentar grande aprovechamiento en sus Almas.

Oracion Mental, què cosa es.

Oracion Mental, oyentes mios, no es otra cosa, mas que una devota, y cordial consideracion de cosas santas, y buenas, que excita al hombre à alabar, y bendecir à Dios, à la imitacion de las virtudes de N. Señor Jesu-Christo, y de los Santos, à abrazar el bien, y huir el mal. Assi la definen comunmente los Santos, aunque no todos con unas mismas palabras.

Turlot. lect. 19. de Orat. Mentali.

Es la Oracion Mental mucho mejor que la vocal; porque la Oracion vocal sola, sin atencion de la mente, no es Oracion; y la mental sola es Oracion sin la vocal. En la Oracion Mental se han de exercitar las tres Potencias del Alma, que son, Memoria, Entendimiento, y Voluntad. La memoria propone al entendimiento el punto, ò mysterio, sobre el qual querèmos tener

Ora-

Oracion. El entendimiento entra à discurrir sobre aquel punto, meditando aquellas cosas, que mas nos ayudaren para mover nuestra voluntad; y luego la voluntad, yà movida, se detiene en sus afectos, yà de admiracion, yà de compassion, yà de amor de Dios, yà de aborrecimiento al pecado, &c. Y esto tercero, que son los afectos, es lo principal de la Oracion, y el fin de la Meditacion, pues este es el fruto que se ha de sacar de todas las consideraciones, y discursos del entendimiento, como explica S. Bernardo. Explicome mas con este simil: No haveis reparado lo que hace un hombre que le coge la noche en campaña, y necessita de fuego para calentarse; y tiene azero, piedra, y yesca para encenderlo? No haveis visto como compone su yesca con la piedra, y empieza à golpear en ella con el azero? Si Padre. Y pregunto: Hasta quando està golpeando en la piedra? Padre, hasta que el fuego que salta del pedernal ceba en la yesca; entonces cessa de golpear, y atiende à que aquel fueguecillo de la yesca se aumente de modo, que aplicandole mas materias pueda calentarse bien, y cocer, ò assar algo, si tiene, para cenar.

S. Bernard. Serm. 1. de S. And.

Simil.

Pues esto mismo se ha de hacer en la Oracion Mental, donde se busca el fuego del amor Divino, ò el de la contricion de los pecados, ò el fervor de la devocion, para el exercicio de las virtudes, y exterminio de los vicios, de que necessitamos todos. *La memoria* prepara los materiales, propone (como se ha dicho) los mysterios, ò puntos sobre que se ha de meditar, como el hombre dispuso su yesca, y piedra. *El entendimiento* medita, y discurre sobre aquel mysterio, ò punto, hasta tanto que la voluntad se ceba en el fuego de algun afecto santo, y entonces paran los discursos, y solo ha de cuidad el alma de que no se apague aquel fueguecillo; antes ha de aumentarlo con suavidad, assi como pàra el hombre de golpear el pedernal, quando yà se encendiò la yesca, y solo cuida de que no se apague aquel fuego, sino que se aumente. *Là voluntad* movida yà, ò cebada en aquel fuego, ò calor santo, se exercita entonces en piadosos afectos, entre los quales el alma unas veces se compunge, y duele de sus pecados conocidos por la meditacion; otras se admira de las Excelencias de Dios, como de su Omnipotencia, de su Bondad, de su Justicia, de su Misericordia; otras se compadece de Christo Señor Nuestro, viendole en la Oracion tan lastimado en el passo que medita; otras se mueve à imitar con to-

todas veras aquellas virtudes de paciencia, humildad, mansedumbre, obediencia, y pobreza, que practicò Christo Señor nuestro para nuestro exemplo; y este ultimo afecto de imitacion es el mas noble, y mas provechoso para el alma. Veis aqui, Catholicos, el fuego santo de que hablaba David, quando dixo: En mi meditacion se inflama el fuego: *In meditacione mea exardescit ignis*

Psalm. 38.

Para su mayor inteligencia explicarè aun mas este Exercicio santo por sus partes, y las reducirè à quatro solamente (aunque otros las dividen en mas) y son estas: *Preparacion, meditacion, afectos, y coloquios.*

La preparacion, es una disposicion del alma para orar, assi como el templar la vihuela es disposicion para tañer. Preparase el alma para la Oracion, poniendose con humildad en la presencia de Dios (sea en la Iglesia, ò en algun retiro de su casa, en el campo, ò en el monte) pidiendole su assistencia para orar con acierto, recogiendo sus sentidos, y potencias, y trayendo à la memoria el punto, ò mysterio que ha de considerar, ò leyendole, si sabe, y tiene libro de meditaciones. Esto nos dice el Sabio por el Eclesiastico: *Ante Orationem praepara animam tuam.*

Eccles. 18.

La meditacion, es una consideracion, que el entendimiento hace con sus discursos, sobre aquel punto, ò mysterio que ha traìdo à la memoria, ò ha leìdo, ù oìdo leer, para mover la voluntad à afectos, y coloquios santos.

Los afectos, son aquellos actos de la voluntad con que ama, ò se duele, se compadece, ò se compunge el alma, los quales nacen de la meditacion.

El coloquio, es un afecto de la voluntad con que el alma habla interiormente con Dios, ò con los Santos, ò consigo misma; y este coloquio suele dividirse en tres partes. que son; *Agradecimiento, ofrecimiento, y peticion.* Y mas claro: *El coloquio* es la conclusion de la Oracion Mental, en la qual se le dà gracias à Dios por los beneficios recibidos, nos ofrecemos, y consagramos à su servicio santo, y le pedimos la remission de nuestros pecados, ò el aumento de su gracia, ò lo que mas necessitamos para nosotros, y para nuestros proximos.

***

PONESE EN PRACTICA ESTA DOCTRINA.

§. III.

Pongamos ahora toda esta Doctrina en practica en un passo de la Pasion de Christo Señor nuestro, y será el de los *azotes*; y advierto, que en qualquiera passo de su Santissima Passion se pueden considerar, ò tener presentes quatro cosas, ò circunstancias importantissimas para el fruto de la Oracion, y son estas: *Quien padece*: *Què padece*: *Por quien padece*: *Y por què causa padece.* Y aunque no siempre es necessario, ni conveniente meditar estas quatro circunstancias; pero se proponen para que, si no en una, halle la voluntad en otra motivos para los afectos; y aunque los afectos, que se pueden sacar de la meditacion son muchos, como de *admiracion*, *compassion*, *temor de Dios*, *contricion*, *amor de Dios*, *aborrecimiento à los vicios*, *imitacion de las virtudes de Jesu-Christo, y de los Santos.* Tampoco es necessario, ni facil moverse à todos ellos la voluntad en un rato de Oracion; antes es conveniente detenerse en qualquiera de ellos, assi que la voluntad està movida, para que de essa suerte sea mas eficàz la resolucion que de èl sacàre.

Preparacion.

Và, pues, una persona à tener un rato de Oracion, como media hora (que es lo menos que se ha de tener) à la Iglesia, ò à su retiro, y puesta de rodillas, ò en piè (si no puede estàr arrodillada) se santigua, hace el Acto de Contricion, aviva la Fè, de que està en la presencia de Dios, pidele (como sepa) su assistencia para orar, diciendole: *Señor, aqui estoy en vuestra Divina presencia hecho un jumento, y no sè què hacerme, si vos no me dais luz, y me enseñais.* Pida tambien à Maria Santissima, y à los Santos de su devocion le assistan, para que acierte à emplear bien aquel rato. Imaginese luego presente à Christo Señor nuestro atado à la Columna entre aquellos verdugos, que armados de manojos de azotes, desahogan su crueldad en aquel desnudo, y mansissimo Cordero, dandole cinco mil, y mas azotes; y empiece à meditar, y considerar en esta, ò semejante forma, y no ha de hablar entonces, sino discurrir, y pensar con gran silencio.

Meditacion.

1 *Quien padece.* En esta primera circunstancia puede considerar, y debe creer, que quien padece es el mismo Hijo del Eter-

redimirnos de la esclavitud del pecado, y del demonio: esto le moviò à abrirnos las puertas del Cielo, y por esto se dexò abrir à azotes las espaldas, y despedazar tan cruelmente sus sacratissimas carnes: por esta causa padece Christo, y tambien para enseñarnos el camino del Cielo, y el exercicio de las virtudes de amor, de humildad, de paciencia, de mansedumbre, de conformidad, y otras, que el mismo Christo practicò en medio de sus tormentos. Considerando bien esta circunstancia, se moverà el alma à afectos de agradecimiento, y de imitacion en esta, ò semejante manera.

Afectos. O mi buen Jesus! O amor inmenso de mi Dios, y Señor! Tanta caridad, Señor, y para una criatura tan vil! Por darme à mì la gloria, Vos padecer tanta pena! Con què podrè yo agradecer tanto beneficio? Ah, Señor, y què bien dixo Augustino al considerarse tan lleno de favores de vuestra infinita bondad: *Que si èl fuera Dios, y Dios fuera Augustino, dexaria de ser Dios Augustino, porquè lo fuesse Dios!* O amor! O corazon de Augustino, donde estàs? O alma mia, no diràs tu lo mismo que Augustino, deseando de algun modo agradecer à tu Dios tanto beneficio? Hay Señor! que no llega yà mi corazon à encenderse tanto: no son tan vivas las llamas de mi amor; pero Vos, que vinisteis à poner fuego en la tierra, y no quereis sino que se encienda bien: Vos podeis inflamar mi alma, para que de algun modo agradezca con amar tan fino amor. Y pues el amor os hizo padecer con tanta paciencia, humildad, y mansedumbre, que no abriste la boca para quexaros en medio de tanta pena: yo ofrezco, Señor, imitaros en quanto pueda en el exercicio de estas virtudes. Ofrezco ser paciente, humilde, y resignado en todos mis trabajos, y persecuciones, &c. De este, ò semejante modo puede exercitarse el alma en afectos santos, considerando estas circunstancias, ò alguna de ellas, y à semejanza de la meditacion, y afectos de este passo de los azotes, podrà orar en qualquier otro passo de la Passion, y muerte de Christo Señor nuestro.

Coloquio, ò conclusion. La tercera, y ultima parte de la Oracion mental es el coloquio, y conclusion, que se reduce à dàr las gracias à Dios por los beneficios generales, y particulares, que ha recibido de su liberal mano, y porque se ha dignado de admitirle en aquel rato al familiar trato, y coloquio con su Divina Magestad, &c.

Agradecimiento. Ofrecimiento. Ofrezcale, en señal de gratitud, todo quanto tiene, el alma con

con sus potencias, el cuerpo con sus sentidos, todos los exercicios de virtud, y penitencia, todos sus trabajos, y penalidades, en union de los que padeciò su Mageſtad Divina, especialmente en el passo que ha meditado; y por fin passe à pedirle à Dios gracia para cumplir con los buenos propositos, y deseos, que ha sacado de la Oracion. Pidale tambien por las necessidades publicas de la Iglesia Catholica, por la paz entre los Principes Christianos, por la conversion de los Infieles, por la redempcion de los pobres Cautivos Christianos, y por otras necessidades, assi proprias, como de los proximos, que reconoce mas dignas de remedio, &c. Haga por ultimo un breve examen de como se ha portado en aquel rato, pidale à Dios perdon de sus negligencias, y descuidos; y si ha tenido algunos afectos santos, y ha hecho algunos propositos de enmendarse, de corregir alguna passion, ò exercitar alguna virtud, no lo olvide, sino procure executarlo quanto antes.

Peticion.

ADVERTENCIAS.

§. IV.

PORque suelen ofrecerse algunas dificultades en la practica de este santo exercicio, passo por fin à dàr los avisos, y advertencias siguientes, para allanar el camino.

1 Y sea la primera advertencia, que este exercicio de la Oracion se aprende mas con la misma practica, y continuacion en èl, que con muchos documentos, y doctrinas, assi como los Niños mejor aprenden à andar poniendolos en el exercicio una, y muchas veces, que diciendoles còmo han de mover, y mudar los pies. Por tanto nadie desmaye, apliquese todos los dias à este exercicio, à lo menos media hora por la mañana, y otra media, si puede, por la tarde, con deseo de agradar à Dios, y verà como el Señor le enseña lo que no ha podido aprender por libros, y Maestros. Porque (como dice el Sabio) el Señor es el que dà la sabiduria, y de su boca sale la prudencia, y la ciencia: *Quia Dominus dat sapentiam, & ex ore ejus prudentia, & scientia.*

Simil.

Prov. 26.

2 La segunda advertencia es, que aun el mas rudo puede tener Oracion, aunque no haya entendido lo que se ha dicho en esta Doctrina. Padre, me diràs, pues còmo harè yo, que ni sè leer, ni entiendo essò que me ha dicho hasta aqui? Yo te lo

 dirè:

dirè : No sabes que hay Dios ? Sì Padre. No crees que està en todas partes, no solo en la Iglesia, sino en casa, en el campo, en el monte,en el mar,y donde quiera que tù te halles ? Sì Padre. No sabes que le has ofendido ? No puedo negarlo. Pues quando quieras tener Oracion , en qualquiera parte que sea , aviva essa fé, y dì allà en tu corazon : Dios està aqui presente , y yo estoy dentro de Dios , como està la esponja, y el pez dentro de las aguas ; y con toda sencillèz , humildad , y reverencia dile á Dios : *Señor , aqui està Pedro, Juan, ò Maria, ò como te llames*:Yo deseo hablar con Vos , y no sè còmo , porque soy un rustico, soy una muger ignorante , soy un miserable pecador. Aqui estoy , Señor , como un pobre à la puerta de un rico pidiendo limosna : Vos sabeis , Señor, mi pobreza de alma , y cuerpo: Perdonad , Señor, mis pecados , que siento en el alma haverlos cometido,y haveros ofendido à Vos,Bien mio. Socorredme,Señor, como quien sois , que aqui estoy esperando ; y estèse assi algun rato: y luego buelva con lo mismo , ò con otras semejantes súplicas , y tendrà admirable Oracion , y Dios le consolarà.

Ger. ap. P. Alonso Rodrig. tr. 5. de Orat.cap. 19.

Juan Gerson cuenta de un Siervo de Dios , que solia decir muchas veces : Quarenta años hà que trato de Oracion con todo el cuidado que he podido , y no he hallado medio mejor, ni mas breve , y compendioso para tener Oracion , como presentarme delante de Dios como un niño, y como un pobre mendìgo , ciego , desnudo , y desamparado. Assi lo acostumbraba David, pues unas veces se ponia en la presencia de Dios llamandose enfermo , otras huerfano, otras ciego, otras pobre, y mendìgo , y otras veces jumento , como consta de sus Psalmos.

3 La tercera advertencia es , que en este santo exercicio se suelen padecer muchas distracciones , y tentaciones ; mas no por esso ha de desmayar el alma , ni dexar este exercicio santo , por mas tentada que se vea en èl, antes debe animarse mucho à pelear , y vencer ; y lo conseguirà con la assistencia de Dios , si observa lo que ahora dirè. *Las distracciones* proceden de nuestra propria fragilidad, y de la rebeldia de las potencias inferiores : una de las quales es la imaginacion , que sin consentimiento , y aun contradiciendolo la voluntad , se và adonde le parece , divirtiendo assi la atencion del espiritu. Lo que se ha de hacer entonces, es recoger el pensamiento , y poner la atencion en el punto que iba meditando , ò bolverse con humildad à Dios , y de-

decirle: *Mirad, Señor, quan fragil soy, que apenas puedo estàr con vos sin divertirme à otras cosas impertinentes, &c.* Y si otra, ò mas veces se divierte, bolver otras tantas con suavidad à recobrar la atencion perdìda, que si lo hace con cuidado, no seràn voluntarias las distracciones, y assi no havrà culpa, sino merito, como se lo dixo la Virgen Santissima à Santa Brigida, segun refiere el Venerable Blosio.

Blos. Monil. spirit. cap. 3.

Las tentaciones del demonio tambien se han de procurar desviar, y apartar, como procuramos ojear las moscas de la cara, ò como el Santo Patriarca Abrahan ojeaba, y apartaba las aves, que descendian sobre las carnes del Sacrificio que hacia à Dios: *Descendentes volucres super cadavera, adjiciebat.* Claro està, que èl es muy importuno, que hace gran guerra en la Oracion para que se dexe. Quisiera èl, para perdernos, cortarnos este arcaduz santo de la Oracion, por donde nos viene del Cielo el agua de los auxilios, y favores, como cortò los arcaduces del agua à los de Bethulia el Capitan Holofernes; pero no se lo hemos de permitir por mas que tiente, sino perseverar constante en este santo exercicio, diciendo con David: Apartaos de mì malignos, y considerarè los mandatos de mi Dios, y Señor: *Declinate à me maligni, & scrutabor mandata Dei mei.*

Gen. 15.

Iudic. 7.

Psalm. 118.

Dexo otras muchas advertencias, que traen los que à lo largo escriven de esta materia, y buelvo por fin à encargar à todos este santo exercicio. Nadie se escuse con que no sabe, ni tiene tiempo para èl; pues si quiere, hallarà tiempo bastante, y sabrà orar, si sabe ponerse en la presencia de Dios, como se ha dicho en la segunda advertencia, y pedirle à Dios misericordia, y perdon de sus pecados. Y en confirmacion de esta verdad, concluyo con este exemplo.

Exemplo admirable de la famosa Tays.

Refiere el Prado Espiritual, que viviendo en lo interior del Yermo el Abad Pafnucio, y oyendo decir de aquella mala muger, llamada Tays, que era lazo, y perdicion de las almas, y causa tambien de muchas pendencias, y muertes entre los galanes que la servian; con deseo de convertirla, se fue, vestido de seglar, à la Ciudad donde ella vivia: entrò en su casa, y Tays creyendo que venia à pecar con ella, lo entrò en un quarto reti-

tirado. Dixole Pafnucio, si tenia otro quarto mas oculto donde nadie les pudiesse vèr? Sì hay, dixo Tays, entraron en èl, y dixo: Aqui nadie, sino Dios, puede vernos. Y es posible, que donde Dios nos vea hemos de pecar? dixo Pafnucio. Y tù, Tays, te atreves à ofender à Dios en su presencia? Tal impresion hicieron estas palabras en el corazon de aquella muger, que se echò llorando à los pies de Pafnucio, y pidiendo perdon à Dios de sus maldades, y con proposito de mudar de todo de vida, deseò que Pafnucio la llevasse al Desierto à hacer penitencia. Hizose asi, llevòla Pafnucio al Yermo, encerròla en una Celdilla, sellando la puerta con un sello de plomo, y dexando sola una ventanilla, para que por alli le diessen cada dia un poco de pan, y agua.

Yà que Pafnucio se despidiò de Tays, ella le preguntò, còmo havia de hacer Oracion à Dios? A esto le respondiò el Santo Abad: No mereces tù tomar en tu sucia boca el nombre de Dios. Tu Oracion serà asi: Te pondràs de rodillas, miraràs al Oriente, y diràs muchas veces estas palabras: Tú, Señor, que me formaste, tèn misericordia de mì: *Qui plamasti me, miserere mei.* Y asi estuvo tres años Tays, sin ossar tomar en su boca el nombre de Dios, sino teniendo siempre delante sus ojos sus muchos, y grandes pecados, y pidiendo à Dios misericordia de ellos con aquellas palabras que le dixo el Santo Abad; y agradò à Dios tanto esta Oracion de Tays, que reveló à San Pablo Hermitaño la salvacion de esta pecadora Santa, y su grande gloria, mostrandole en el Cielo una bellissima cama de flores, que guardaban quatro Virgenes: pues pensando Pablo, que serìa aquella cama para el Santo Abad Antonio su Maestro, oyò una voz divina, que le dixo: No es esta cama para tu Padre Antonio, sino para Tays la pecadora. Y quince dias despues fuè el Señor servido de llevarla á gozar de aquella Gloria, y Talamo Celestial, con que le esperaba. Què os parece, oyentes mios! Avrà quien no sepa orar, como oraba Tays la pecadora? No sabrèmos pedirle perdon à Dios de nuestras culpas muchas veces? Hagamoslo, pues, luego, y decid conmigo: Señor mio Jesu-Christo, &c.

***

DOC-

DOCTRINA III.

DE LA ORACION VOCAL, y se empieza la Explicacion del Padre nuestro.

NO solo debemos orar mentalmente, (amados oyentes mios) sino tambien vocalmente, *para que asi el hombre sirva à Dios, segun todo aquello, que de Dios tiene*, (dice Santo Thomàs de Aquino) *esto es, no solo con la mente, sino tambien con el cuerpo*. Asi oraba el Real Profeta David, como se colige de sus Psalmos; unas veces con la mente, ò meditacion: *Meditatio cordis mei in conspectu tuo*; y otras vocalmente, ò con la voz: *Voce mea ad Dominum clamavi.*

D. Thom. 2. 2. art. 12.

Psalm. 18.

Psalm. 3.

Sabreis ahora decirme, qual de las Oraciones vocales es la mejor, y mas excelente? Sì Padre, me direis, *el Padre nuestro*. Y sabeis por què? Porque la instituyò, y dixo el mismo Christo, que es la Sabidurìa del Padre. Decìs bien. Christo Señor nuestro, no algun Angel, ò Profeta. El mismo Christo dictò, para enseñarnos à orar, esta Oracion à los Sagrados Apostoles, como consta del cap. 6. de S. Matheo, diciendoles: *Orareis asi: Pater noster qui es in Cœlis, &c.* Y por esso la Iglesia nuestra Madre la canta todos los dias en la Missa; y los Christianos todos en la primitiva Iglesia la rezaban tres veces al dia por Constitucion Apostolica, como trae S. Clemente, de donde vino à llamarse: *Oracion quotidiana.*

Matth. 6.

Lib. 7. cap. 23. S. Clem.

Si yo quisiera aqui decir la excelencia grande de esta soberana Oracion, y lo que los Santos Padres han dicho en su elogio, serìa lo mismo, que intentar poner en pequeño vaso toda el agua del mar; porque como explica el grande Dionysio Cartujano: *Esta sagrada Oracion es tan profunda en el sentido, tan fecunda en mysterios, tan eficàz en el afecto, y tan artificiosa en el orden, que nadie puede concebirlo, ni explicarlo.*

Dionys. Cartuajn. in cap. 6. Matt.

Todo quanto se puede pedir à Dios santamente se encierra en esta Oracion, dice S. Augustin; y citando el Santo à Tertuliano,

Aug. Ep. 121. ad Probat.

liano, dice, que esta Oracion encierra en sì todo el Evangelio, y que es un Breviario breve para los Fieles. Es breve para que todos la aprendan, para que ninguno la ignore, asi doctos, como rusticos, asi niños, como grandes, todos la deben saber, dice el Santo: *Hanc orationem ignorare nulli Christiano licet.* Y no basta sòlo saberla de memoria, sino que se debe entender lo que se dice; y por esto se declarò en el Concilio de Rhems el año 813. que los Presbyteros cuiden de que los Christianos, no solo sepan de memoria el *Padre nuestro*, *y el Credo*, sino que lo entiendan bien (ojalà cumplan bien con esta obligacion los Señores Curas.) Empieza yà su explicacion.

Aug. Serm. 56.

Conc. Remen. Can. 2.

PATER NOSTER. PADRE NUESTRO.

§. I.

AUnque pudo Christo Señor nuestro dàr principio à esta Oracion Divina con alguna otra palabra, que manifestasse la Magestad, y grandeza de Dios, como *Señor*, *Criador*, &c. no obstante dexò estos nombres, que podian ocasionar à nuestra flaqueza algun temor, y solo usa del nombre de *Padre* quando nos manda que orèmos, para alentar de este modo nuestra confianza; y asi decimos *Padre nuestro.*

Padre llamamos à Dios por muchos titulos: primero, porque nos ha criado, y nos ha hecho à su imagen, y semejanza: Segundo, porque su paternal providencia nos conserva, rige, y govierna con amor tan de Padre, que si la Madre mas amante del hijo, que saliò de sus entrañas, se olvidasse de èl, Dios (como lo dice èl mismo por Isaìas) no se olvidarà de nosotros, que somos hijos suyos: *Si illa oblita fuerit, ego tamen non obliviscar tui.* Bien patentes tenemos estos beneficios, yà en los Santos Angeles, que el Señor ha destinado para que nos guarden, y defiendan en todos nuestros caminos, como nos dice el Real Profeta: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus viis tuis*; y yà en el cuidado con que nos sustenta, y defiende de mil peligros, mejor que la gallina defiende à sus polluelos, abrigandolos con sus alas. Pero el titulo màs principal porque le llamamos Padre, es por havernos redimido Christo con su preciosissima Sangre, y havernos reengendrado espiritualmente por la Gracia en el

Isai. 49.

Psalm. 90.

el Santo Bautiſmo, adoptandonos por hijos ſuyos. Mirad, Fieles, mirad que caridad eſta de nueſtro Padre, pues hizo que nos llamemos, y ſeamos hijos de Dios, dice S. Juan. Joann. c. 3.

O què beneficio eſte tan grande! Grande es el de avernos criado à ſu imagen, y ſemejanza; grande el de mantenernos, defendernos, y conſervarnos; pero paſſar à comprarnos, y redimirnos con ſu preciosiſsima ſangre, eſte excede à todos los otros Dones, dice S. Leon: *Omnia dona excedit hoc donum.* No puede yà ſubir de punto eſte Don, que Dios llame al hombre hijo, y el hombre llame Padre al miſmo Dios, dice eſte Santo. Y ſi ſe gloriaban los Hebreos de tener por ſu Padre al Santo Patriarca Abrahan; quantò mas podemos gloriarnos los Chriſtianos de tener por Padre al miſmo Dios? Pero cuidado, hermanos mios, que aſsi como llamando Padre à Dios, nos acordamos del amor grande que nos tiene: aſsi, dice S. Cypriano, debemos tener preſente la obligacion, que como hijos tenemos de amar, de obedecer, y reverenciar à un Padre tan bueno, ſi queremos ſer atendidos. S.Leo. ſerm. 6. de Nativ. S. Cyprian. de Orat. Domin.

Decimos *Padre nueſtro*, y no mio, para que entendamos: lo primero, que el decir *Padre mio* es mas propio de Chriſto, que es Hijo Unico de Dios por naturaleza: lo ſegundo, para que con eſta voz *nueſtro*, conozcamos, que Dios es Padre univerſal de todos, y todos noſotros grandes, y pequeños, ricos, y pobres, todos ſomos hermanos, y como tales debemos eſtàr unidos con caridad fraterna: lo tercero, decimos *Padre nueſtro*, para que ſe entienda, que la Oracion de muchos juntos es mejor, que la de uno ſolo; porque quando todos decimos *Padre nueſtro*, todos oramos por cada uno, y cada uno ora por todos. Seamos, pues, ſolicitos en orar mutuamente unos por otros como hermanos, pues lo ſomos todos, como lo dixo Chriſto por San Matheo: Todos voſotros ſois hermanos, y teneis todos un Padre, que eſtà en los Cielos: *Omnes vos fratres eſtis, unus eſt enim Pater veſter, qui in Cœlis eſt.* Y entendamos, que tenemos obligacion de hacerlo aſsi para ſalvarnos, ſegun lo intìma el Apoſtol Santiago: Orad unos por otros, para que os ſalveis: *Orate pro invicem, ut ſalvemini.* Y à la verdad muchos ſe han vuelto à Dios, y han alcanzado grandes favores por las Oraciones de otros; tanto, que ſe atreviò à decir un S. Aguſtin, que ſi no fuera por la Oracion de S. Eſtevan, no huviera logrado la Igleſia à San Pablo: *Niſi Stephanus oraſſet, Eccleſia Paulum non haberet.* Matth. 23. Jacob. 5. Aug. apud Turlot. p. 2. lib. 1. fol. 301.

Y no penſeis, que las Oraciones que uno hace por otro, nò le aprovechan al que ora, antes le ſon muy meritorias: porque, como dice San Juan Chryſoſtomo, el orar por noſotros miſmos, es coſa que nos mueve la miſma naturaleza: pero à orar por los proximos nos mueve la gracia. La neceſsidad propria hace que cada uno ore por sì; pero la caridad mueve à orar por otros: y como es mejor la Oracion que ſe hace à impulſos de la caridad, y de la gracia, que aquella à que nos mueve la neceſsidad, y naturaleza, por eſſo es mas agradable à Dios la Oracion hecha en comun por todos, que la particular por cada uno. Por eſſo, hermanos mios, debemos ſer muy cuidadoſos, y puntuales en venir al Templo de Dios à aſsiſtir à los Sacrificios, y deprecaciones comunes, pues tanto nos intereſſamos en ello.

Chryſoſtom. hom. 14. in Matth.

EXORTACION.

§. II.

EA, oyentes mios, yà haveis viſto quan grande es la excelencia, y el honor que gozamos los Chriſtianos, pues podemos à boca llena llamar *Padre nueſtro* al miſmo Dios, no ſolo à la primera Perſona de la Trinidad Santiſsima (que ſe llama *Padre*, porque lo es de ſu *Unigenito Hijo*) ſino à toda la Santiſsima Trinidad, pues en todas tres Perſonas es una la Naturaleza, una la Divinidad, uno el Poder, una la Voluntad, y una la beneficencia àcia noſotros. Yà conoceis tambien quan ſoberanamente cumple Dios con los oficios de Padre para con noſotros, pues no contento con criarnos, nos conſerva, nos alimenta, nos defiende, nos perdona, nos redime à coſta de ſu Sangre, y nos hace herederos de la gloria.

Decidme ahora, hermanos mios, cumplimos noſotros con las obligaciones de hijos de tal Padre? Mirad que os lo pregunta el miſmo Padre: *Si ergo Pater ego ſum, ubi eſt honor meus*? Si yo ſoy vueſtro Padre, donde eſtà el honor que me debeis dàr? Donde la obediencia à mis preceptos? Donde la reverencia à mi Perſona, y mi Nombre Santo? Dondè eſtà el reſpeto à mi Caſa, y Santo Templo? Donde eſtà la obſervancia de mis dias feſtivos? Ah, y còmo me obligais à renovar

Malach. 1.

yar

var las quexas, que en otros tiempos hice por mi Profeta Isaìas! *Filios nutrivi, & exaltavi, ipsi autem spreverunt me.* Yo he criado, y exaltado à mis hijos; pero ellos me han despreciado: ellos han menospreciado mi Ley, pues la quebrantan siempre que se les antoja: ellos han ultrajado mi Nombre Santo con blasfemias, y juramentos: ellos han profanado mi Casa con irreverencias, conversaciones, y vanidades; y ellos se han profanado à sì mismos con sus torpezas, y sensualidades, queriendo antes rendirse à sus apetitos, que à mis preceptos. Què hijos son estos, dirà Dios? A los Hebreos, que blasonaban de tener à Dios por Padre: *Nos unum Patrem habemus Deum*, les replica Jesu-Christo, diciendoles: *Si Dios fuera vuestro Padre, y vosotros verdaderos hijos, me amariais à mì.* Si à Dios honrasseis, y amasseis como à vuestro Padre (expone Hugo Cardenal) me amarais à mì, que soy con èl un mismo Dios. Y passando à arguirles mas agriamente, les dice: Vosotros sois hijos del diablo, y el diablo es vuestro Padre: *Vos ex Patre Diabolo estis: & desideria Patris vestri vultis facere.* Y Hugo Cardenal expone: *Quia desideria Patris vestri vultis facere, me scilicet occidere.* Vosotros sois hijos, no de Dios, sino del diablo, porque quereis hacer los deseos del diablo vuesto padre, y à mì me quereis quitar la vida. Y yà se sabe, que los deseos del diablo son, que los hombres pequen, pues èl pecò, y peca desde el principio, como dixo San Juan: *Ab initio diabolus peccat.*

Isaì. cap. 1.

Ioann. 8.

Hug. Card. hic.

Vers. 44.

Hug. Card. hic.

1. Ioann. 3.

Ah Catholicos, y còmo temo, que en estos tiempos hay muchos Christianos, que blasonan ser hijos de Dios, y son en realidad hijos del diablo, como lo manifiestan sus mismas operaciones! Estos, que voluntariamente hacen los deseos del diablo; estos, y estas, que obedecen al demonio, que los induce à la vanidad, à la mentira, à la luxuria, à la codicia, y à que se confiessen mal, ocultando sus pecados, y sin proposito de la enmienda, seràn, os parece, hijos de Dios, ò hijos del diablo? Llamen quanto quisieren Padre à Dios, diciendo el *Padre nuestro*; pero entiendan, dice S. Gregorio Niceno, que llamandole Padre, mienten manifiestamente; porque su Padre no es Dios, que està en los Cielos, sino el demonio, que està en los infiernos.

S. Greg. Nisen. or. 2. de Orat. Dom.

Ea, pues, hermanos mios, ò decir verdad en el Padre nuestro, ò no decirlo; ò dexar las culpas, ò no llamar Padre à

nuestro Dios. Pues què (me dirà alguno) acaso Dios no es tambien Padre de los pecadores? No los busca con amor? No los recibe con piedad? No hace oficios de Padre aun con los mas perdidos pecadores? Sì Catholicos; pero con tal, que estos se humillen, se arrepientan, y le pidan perdon. Estos yà pueden sin mentir llamarle Padre, y buscarle con gran confianza, como lo hizo el Hijo Prodigo, pues reconocido de sus culpas, y con deseo de confessarlas, à su mismo padre dixo: *Surgam, & ibo ad patrem meum, & dicam illi, Pater, peccavi in Cœlum, & coram te.* Me levantarè del misero estado en que me hallo; irè en busca de mi padre, y le dirè: Padre, pequè, viviendo mal contra el Cielo, que perdì por mi culpa, y en tu presencia, que todo lo vès. Estos que assi se arrepienten, y le buscan por una buena Confession, yà pueden llamarle Padre; pero el pecador obstinado, y endurecido, que quiere estarse de assiento en sus maldades, còmo tendrà alientos para llamar Padre à aquel Señor, à quien quiere quitar la vida, y la Corona? Y còmo no temerà, que este Señor, à quien llama Padre, viendose tan ofendido, le quite como Juez la vida, y lo arroje à los abismos? Esta Platica, si parece, podrà terminarse aqui con Acto de Contricion, y algun exemplo.

Luc. 15. Hug. Card. hic.

QUE ESTAS EN LOS CIELOS. TRATASE DE LA PRESENCIA DE DIOS.

§. III.

DEcimos, *que estàs en los Cielos*; porque aunque Dios està en todas partes por essencia, presencia, y potencia; pero en el Cielo tiene su assiento con alguna especialidad. Alli manifiesta su gloria, alli le adoran los Angeles, alli los Bienaventurados le glorifican; y para que nosotros, considerandole en el Cielo, apartemos el corazon de todo lo caduco, y perecedero, y lo levantemos à la Patria Celestial, como nos lo aconseja el Apostol: *Quæ sursum sunt sapite, non quæ super terram*; por esso decimos, *que estàs en los Cielos.*

Ad Col. 3.

Pero porque Dios, como se ha dicho, està, no solo en el Cielo, sino en todas partes, y nosotros *vivimos, nos movemos, y estamos en Dios*, y dentro del mismo Dios, donde quiera que estuvieremos, y Dios dentro de nosotros mismos; por esso debemos tambien llevar la presencia de Dios, y considerarle presen-

sente à nosotros, donde quiera que estuvieremos. Padre, me direis, y esse empleo, ò exercicio de la *presencia de Dios*, es al Christiano de alguna importancia?

Còmo si es de importancia: casi os puedo decir sin ponderacion, que solo èl basta para hacer Santos à los que lo practican, como tambien su olvido es la causa de tanta relaxacion, y tanto vicio como hay en el Christianismo. Si consultamos à San Basilio, nos dirà, que todas las negligencias, imperfecciones, y tibiezas de la gente virtuosa proceden de este olvido de llevar à Dios presente. Oìd mas: Siendole preguntado al Santo, quièn se enoja mas facilmente? Quièn busca con mas ansia las honras mundanas? Quièn và exalado por las riquezas? Quièn es mas perezoso para las cosas del espiritu? Quièn mas inconstante en los buenos propositos? Quièn el que obra, no con el fin recto de agradar à Dios, sino buscandose à sì mismo? A todo esto respondiò el Santo con esta sentencia: *Qui non semper cogitat Deum cogitationum, & actionum suarum inspectorem esse.* El que no considera siempre, que Dios le mira, atiende, y especúla todos sus pensamientos, y acciones.

Presencia de Dios, quan importante.

S. Basil. in Reg. Fusius, disp. 20.

Si Catholicos, assi como un cavallo sin freno, y un navio sin timon se vàn à despeñar, y perder, assi quitado este freno, y govierno de la presencia de Dios, se vá el hombre tràs de sus apetitos, y passiones à despeñarse, y perderse para siempre. O què bien lo cantò David! *Non est Deus in conspectu ejus, inquinatæ sunt viæ illius in omni tempore.* No trae el hombre à Dios delante de sus ojos, no le mira presente con la consideracion, y por esto sus caminos (que son sus obras) estàn manchadas en todo tiempo, y por estos caminos manchados de culpas se camina àcia las eternas penas.

Psalm. 9.

Esta, esta es la causa de la perdicion de tantas almas, y de tantas ofensas como à Dios se le hacen: porque si el hombre quando và à pecar, considerasse (dice S. Ambrosio) que Dios le mira, y le vè, de ninguna suerte pecaria. La falta de esta consideracion despeñò à aquellos lascivos viejos, que quisieron violar la pureza de la casta Susana; y esta se conservò firme, y resistiò à los malditos viejos, fortalecida de este Soberano escudo de la presencia de Dios, pues se determinò à perder la vida antes que ofender à Dios en su presencia, *Melius mihi absque opere incidere in manus vestras, quàm peccare in conspectu Domini.*

S. Ambros. lib. de Resur. tom. 4.

Dan. 13.

Similes. Y para que lo entendais mejor, decidme: Se atreverìa un criado à hurtar à ſu dueño alguna coſa en ſu preſencia? Ni una hija à vender ſu honor en preſencia de ſu Padre? Ni una muger à ſer adultera en preſencia de ſu marido? Me direis, que no. Y ſi lo hicieſſen, no ſerìa atrevimiento inſolente, y deſverguenza grande? Pues mayor es la deſverguenza, mayor la inſolencia, mayor, ſin comparacion, el atrevimiento del pecador, que ſe atreve à ofender à Dios cara à cara, en ſu preſencia, y à ſu viſta.

Pero ello ſucede aſsi cada dia: el pecador atropella con todo, porque no ſe le cruza Dios por delante, ni conſidera que le mira; antes ſe le propone quando và à pecar, que nadie le mira, ni le vè: *Quis mihi videt?* (dice el adultero quando và à pecar) Ecclef. 23. Quièn me vè? Las tinieblas de la noche me cubren con ſu capa, las paredes de eſte apoſento me ocultan, y ninguno hay por aqui que me mire: quièn me harà tener verguenza para no cumplir mi deſeo? De mis delitos no harà caſo, ni memoria el Altiſsimo: *Delictorum meorum non memorabitur Altiſsimus.* Eſto paſſa, dice el Sabio, por la mente del ciego pecador, quando ſe determina à pecar.

S. Bernard. apud Turlot. fol. 302. O què ceguedad! O què delirio! *Quis me videt?* Quièn me vè? Oye, oye, necio pecador, lo que te reſponde S. Bernardo. Aunque te parece que ninguno te mira, no pienſes que nadie te vè: pues te vè, quando pecas, el Angel malo, te vè el Angel bueno, te vè el que es mayor que los Angeles buenos, y malos, que es Dios, te vè el acuſador, te vèn una multitud de teſtigos, y te vè el miſmo Juez, ante cuyo Tribunal has de aſsiſtir; y querer delinquir, y pecar ante ſus ojos, tan gran locura es, como coſa horrenda, caer en las manos de Dios vivo. Eſtos, y otros muchos daños trae al alma el olvido de la preſencia de Dios. Veamos ahora alguno de los bienes que trae conſigo el llevar à Dios preſente.

Sabeis, Catholicos, los grandes bienes, y provechos, que trae al alma el llevar la preſencia de Dios con frequencia? O Santo Dios, y quien podrà explicar aquellas luces divinas, aquellos ardores Soberanos, que como de Sol Divino, dimanan de vueſtra preſencia al alma, que no ſe aparta de ella! El que anda en S. Clement. Alex. lib. 3. Pedag. la preſencia de Dios (en primer lugar, hijos mios) con dificultad caerà en pecado mortal, dice San Clemente Alexandrino, y lo diò à entender aſsi el Real Profeta, quando dixo: *Oculi mei* Pſalm. 24. *ſemper ad Dominum, quoniam ipſe evellet de laqueo pedes meos.*

Mis

Mis ojos siempre àcia Dios, y èl librarà de los lazos de mis pies.

Lo segundo, comunica fortaleza grande para vencer à nuestros enemigos, Demonio, Mundo, y Carne, como vencieron à Nicanor, y su Exercito el valiente Judas Machabeo, y sus Soldados, confortados con la presencia de Dios: *Præsentia Dei magnifica delectati.* Y San Antonio venciò tambien à los demonios, que le acometieron en el desierto, armado con esta Divina presencia, como trae San Athanasio.

2. Machab. 15.

Lo tercero, que con el exercicio de esta Divina presencia se inflama el alma en el amor de Dios mucho; y assi guarda con mas fervor los divinos preceptos, como de sì mismo lo confiessa David: *Servavi mandata tua, & testimonia tua, quia omnes viæ meæ in conspectu tuo.*

Psalm. 118.

Lo quarto, que este exercicio es medio eficàz para conseguir en breve tiempo la perfeccion Christiana; por tal se lo diò Dios al Patriarca Abrahan, quando le dixo: *Ambula coram me, & esto perfectus*: Anda delante de mì, y seràs perfecto. Aqui el imperativo *esto* se toma por futuro, como en otros lugares de la Sagrada Escritura, para encarecer la infalibilidad del sucesso. Sì, oyentes mios, serèmos perfectos Christianos en breve tiempo, si andamos en la presencia de Dios; porque assi como las Estrellas, del aspecto del Sol, que tienen presente, y à quien miran, sacan luz para resplandecer dentro, y fuera de sì, y virtud para influir en la tierra: assi los Varones virtuosos, que son como Estrellas en la Iglesia de Dios, del aspecto del mismo Dios, y de mirarle presente, sacan luz, con que en lo interior, que vè Dios, resplandecen con verdades, y sólidas virtudes; y en lo exterior, que vèn los hombres, resplandecen con toda decencia, y honestidad, y sacan virtud, y fuerza para edificar, y aprovechar à otros. Por esso nos encargan tanto los Santos, y especialmente San Ambrosio, S. Bernardo, S. Agustin, y S. Gregorio Nacianceno la perseverancia, y frequencia de este santo Exercicio, pues dicen, que en todos nuestros exercicios hemos de tener à Dios presente, sin que se nos aparte jamàs de la vista; y que ha de ser tan à menudo, y frequente, y aun mas que el respirar, el acordarnos de Dios. Assi el Real Profeta: *Oculi mei semper ad Dominum*; y assi San Gregorio Nacianceno: *Non tam sæpè respirare, quàm Dei meminisse debemus.*

Genes. 7.

Simil.

Psalm. 24.

PRACTICA DE ESTE EXERCICIO.

§. IV.

Modo facil de llevar la presencia de Dios.

PAdre, me direis ahora, y còmo sabrèmos practicar esse exercicio tan santo? Còmo harèmos para llevar à Dios presente? No es, hijos mios, tan dificultoso como algunos piensan, antes es cosa harto facil. En dos puntos, ò en dos actos consiste este Exercicio, el uno del entendimiento, y el otro de la voluntad. El entendimiento ha de considerar à Dios presente, y esto se hace avivando la Fè, de que Dios; que està en todas partes, està aqui donde yo estoy; està dentro, y fuera de mì, y està dentro de mì mas intimamente, que yo estoy dentro de mì mismo. Por esso decia bien S. Agustin: *Buscaba yo, Señor, fuera de mì al que tenia dentro de mì.*

S. Aug. lib. 10. Conf. c. 17.

Lo segundo, consiste este exercicio en los actos de la voluntad: Estos son (dice S. Buenaventura) unos deseos encendidos del corazon, con que el alma desea unirse con Dios, à quien considera presente: Son unos afectos inflamados, unos suspiros vivos de las entrañas, unos movimientos piadosos, y amorosos de la voluntad, con que el alma, como en alas espirituales, se estiende, y levanta àcia arriba, y se và llegando, y uniendo mas à Dios. Estos deseos, y afectos encendidos del corazon, llaman los Santos *Aspiraciones*; porque con ellos el alma se levanta à Dios, que es lo mismo que aspirar à Dios; y estas aspiraciones, y deseos vivos los declara el hombre con unas Oraciones breves, y frequentes, que llaman *Jaculatorias*, porque son como unos dardos, y saetas encendidas, que salen del corazon, y en un punto se arrojan, y embian à Dios. *Raptim jaculatas*, dice San Agustin.

S. Bonav. in via. 2. & Ep. 15. mem. c. 22.

S. August. Ep. 121. ad Proban.

De estas Oraciones breves, ò Jaculatorias usaban mucho aquellos Monges de Egypto, como trae Casiano: *Breves quidem, sed creberrima*, y las tenian, y estimaban en mucho: con ellas procuraban andar siempre, llevando el corazon à Dios, tratando, y conversando con èl. Unos repiten muchas veces aquel verso de David, con que la Iglesia empieza las Horas Canonicas: *Deus in adjutorium meum intende: Domine ad adjuvandum me festina*: Señor, entended en mi ayuda: Señor, no tardeis en ayudarme. Y le celebra mucho Casiano por mara-

Casian. Colat. 10.

Psalm. 6.

villoso, para declarar à Dios la necessidad que tenemos de su asistencia en qualquier tiempo, y para qualquier empleo; y assi serà importantissimo frequentarle.

Otros pedian à Dios perdon de sus pecados, y gracia para nunca ofenderle, con estas, ò semejantes jaculatorias, de que todos podemos usar con frequencia: *O Señor, quién nunca os huviera ofendido! No permitais, Señor, que yo os ofenda jamàs. Antes morir, Señor, que pecar.*

Tambien podemos practicar este exercicio, como lo enseña S. Basilio, dando gracias à Dios por los beneficios recibidos, y repitiendolo en qualquier empleo, y exercicio; y assi dice el Santo: Comeis? Dad, pues, gracias à Dios, y alabadle. Vestìs? Dad gracias à Dios. Salìs al camino, ò la huerta? Dad gracias à Dios: bendecid à Dios, que lo criò. Mirais al Sol, al Cielo, y à todo lo demàs? Alabad al Señor: y qualquiera obra que hiciereis, hacedla para agradar à Dios, diciendole, *Señor, sea esto que yo hago para mayor gloria vuestra.* De este modo nos lo enseña tambien S. Pablo: *Sivè manducatis, sivè bibitis, sivè aliud quid facitis omnia in gloriam Dei facite.*

S. Basil. homil. in Mar. Julitam.

1. Cor. cap. 10.

Este es un modo admirable de andar en la presencia de Dios, muy facil, y provechoso, y con èl se han adelantado en la virtud no pocos, y se han levantado à gran santidad muchos Santos, como S. Francisco, y S. Agustin, pues el uno solia decir: *Señor, quién sois Vos, y quién soy yo?* Y el otro: *Señor, conozcame à mì, y conozcate à Tì*; y entrambos tenian con solas estas jaculatorias altissima oracion, y agradaron à Dios mucho. Confirmase esta Doctrina con exemplos.

Exemplos.

YA en la Doctrina antecedente dixe el caso de la conversion de la pecadora Tays, y como èsta se convirtiò, y volviò à Dios quando queria pecar con el Abad Pafnucio, por haverle dicho este Santo Abad: *Y tù tendràs aliento de pecar en la presencia de Dios? donde Dios te vea?* Solas estas palabras, y el avivar la Fè de que Dios la miraba, y veìa, por mas que se escondia para pecar, fue causa para que Tays se convirtiera à Dios, y de gran pecadora se hiciesse grande Santa. Oìd aora otro exemplo muy semejante à este, pero distinto.

En la Vida de S. Efrèn refiere Simon Metafraste, que dean-

ſeando el Santo reducir à penitencia à una pecadora pública, que havia en una Ciudad, ſe fue ácia ella, la qual creyendo, que aquel hombre deſeaba pecar con ella, ſe adelantò à ſolicitarlo. Diò el Santo mueſtras de contentarla; pero la puſo eſta condicion, que havian de tener el acto carnal en la mitad de la Plaza de la Ciudad; mas ella, pareciendole coſa muy vergonzoſa, le reſpondiò, que no ſe atrevia à tanto: que ſi queria èl, podrian tener ſus guſtos en un apoſento retirado de ſu caſa, donde nadie los veria; mas en la plaza no, porque alli les verian los hombres. Vèn acà, le dixo el Santo entonces, y en eſte quarto eſcondido de tu caſa no nos verà Dios? Claro eſtà, que Dios nos ha de ver, dixo ella. Pues díme, mala muger, es poſsible que hayas de tener mas verguenza de pecar donde los hombres te vean, que donde te vea Dios? Cayò en la cuenta la muger con eſta razon del Santo: echóſe à ſus pies lloroſa, y arrepentida: confeſsò ſus culpas, y por conſejo del Santo ſe entrò en un Monaſterio, donde viviò con gran exemplo, y ſantidad. Mirad, hijos, quánto importa conſiderar à Dios preſente, para no pecar, y para mudar de vida.

Turlot part. 2. fol. 304.

San Dorotheo Abad refiere, que haviendo abrazado la vida Monáſtica ſu cariſsimo Diſcipulo Doſiteo, le pidiò éſte al Santo algunos documentos para ſervir à Dios con veras, y adelantarſe en breve en la perfeccion. Dióle el Santo eſcrito ſolo éſte: *Numquam cordi tuo Deus excidat: cogita ſemper Deum tibi præſentem.* Nunca ſe aparte Dios de tu corazon: conſidera ſiempre à Dios preſente à tì. Hizolo Doſiteo con tanto cuidado, que aun quando ſe hallaba gravemente enfermo, no dexaba eſte exercicio: ſiempre procuraba llevar à Dios preſente; y le aprovechò tanto eſte exercicio, que en cinco años, de Soldado noble, y jóven diſoluto, paſsò à ſer un Monge tan perfecto, y ſanto, que haviendo muerto, fue viſto en el Cielo entre los Santos Anacoretas, lleno de gozos, y glorias inefables.

Entre las miſmas ocupaciones de la caſa, y de la hacienda ſe puede practicar eſte exercicio de la preſencia de Dios, recogiendoſe una perſona interiormente à conſiderar à Dios dentro de ſu corazon, como en un apoſento, y alabandole alli, dandole gracias, pidiendole, ò exercitando otros afectos amoroſos. Aſsi lo hacia Santa Cathalina de Sena, porque aſsi ſe lo enſeñò Chriſto ſu Maeſtro; y fue el caſo, que como la Santa ſolia eſtarſe retirada muchas horas en oracion, cerrada en

In Vita ſua.

un

un quarto de ſu caſa, ſu madre la mandò, que dexaſſe aquellas ſanturrerias, y trataſſe de cuidar de las haciendas de la caſa. Afligióſe la Santa Virgen, viendoſe en medio del bullicio, y ocupaciones de una numeroſa familia, y ſin aquel tiempo que ella deſeaba para orar en ſu retiro. Apareciòle ſu Divino Eſpoſo Jeſu-Chriſto, y la dixo: No te aflijas por eſſo: yo te darè otro apoſento por el que tu madre te ha quitado: formalo dentro de tu corazon, que alli me hallaràs ſiempre que quieras buſcarme. Hizolo la Santa Doncella como ſe lo enſeñò ſu Maeſtro; y en medio del eſtruendo, y de las ocupaciones de la caſa vivia tan recogida, y retirada, y tan pueſta en Dios, que ſiempre le tenia preſente, y no le perdia de viſta, mirandole con los ojos de la Fè en el apoſentillo de ſu corazon. Alli le veneraba, alli le hablaba, le rogaba, le daba gracias, le adoraba mil veces, ſe conſolaba con ſu dulce Eſpoſo, y alli le pedia el remedio para ſu alma, y el perdon para los pecadores.

Aprendan, ſeñoras doncellas, de eſta Santa Virgen à llevar la preſencia de Dios, à venerarle, y adorarle allà en el apoſentillo de ſu corazon, aun entre las ocupaciones, y quehaceres de la caſa. Aprendan lo miſmo las caſadas; y entiendan, que aunque ſe hallen cargadas de familia, y con mil ocupaciones, pueden llevar la preſencia de Dios, y adorarle, pedirle, ſuplicarle, y venerarle interiormente. Aprendan los caſados, y aprendan tambien los mozos à llevar la preſencia de Dios, pues aunque eſtèn arando, ò labrando en ſus campos, y los Oficiales, ò Arteſanos ocupados con la labor de ſus oficios, pueden muy bien revolver ácia ſu interior la viſta, y conſiderar à Dios en el apoſentillo de ſu corazon: alli pueden alabarle, bendecirle, darle gracias, y pedirle perdon de ſus pecados. Eſto miſmo podemos hacer todos, y aſsi cumplirèmos bien con aquel precepto del Señor: *Conviene ſiempre orar, y no apartarſe de la Oracion.* O buen Dios, y Señor, que eſtais, no ſolo en los Cielos, ſino en todas partes, y dentro de mì miſmo! Haced, Padre mio, que yo jamàs me aparte de Vos por la culpa, y que ſiempre viva unido à vos por gracia. Amen.

Luc.18.

***

DOCTRINA IV.

SOBRE LA PRIMERA PETICION del Padre nuestro, que dice: Santificado sea el tu nombre.

Exod. 25.

MAndò Dios à Moysès allà en el Exodo, que para alumbrar su Santo Templo, que es Casa de Oracion, fabricasse un Candelero, todo èl de oro purissimo, y que hiciesse siete lucernas, sustentadas de siete ramos del mismo Candelero, fabricados en forma de Azucenas. Este Candelero de oro, con sus siete luces, ò lucernas, figuraba, dice el docto Mansio, la Oracion del Padre nuestro, que compuso, y fabricò del oro purissimo de su caridad nuestro amantissimo Jesus, con sus siete peticiones, que son como otras tantas lucernas mysticas, que alumbran, y encienden el mystico templo de las almas de los Fieles.

Mansij disc. 40. n. 3.

El primer ramo, ò primera lucerna de este Candelero Mystico: la primera peticion, digo, del Padre nuestro, dice assi.

Santificado sea el tu nombre.

§. I.

S. Thom. 2.2.q.83.

SAbeis, amados oyentes mios, lo que pedimos en esta peticion primera à nuestro Dios? Pedimos, pues, como buenos hijos, que el nombre de nuestro Padre sea ensalzado, glorificado, y adorado de todas las criaturas: Pedimos, que la noticia de nuestro Dios, de su sabiduria, bondad, potencia, y demàs perfecciones, se celebren, publiquen, y manifiesten por todo el mundo, para que assi todos le amen, todos le sirvan, todos le adoren, todos le teman, santifiquen, y alaben, como nos lo persuade el Rey David en varios Psalmos: *Laudate Dominum omnes gentes, laudate eum omnes Populi, & laudate pueri Dominum. Laudate nomen Domini; sit nomen Domini benedictum, ex hoc, nunc, & usque in saeculum: A solis ortu us-*

usque ad occasum laudabile nomen Domini, &c.

Pedimos tambien ilumìne à los Infieles, para que conozcan à este Dios verdadero, y dexando sus idolatrìas, se reduzcan à recibir el Santo Bautismo. Pedimos, que ablande la dureza, y perfidia de los Judios, extirpe las heregias, y confiessen todos, que la Iglesia Catholica Romana es la verdadera, y unica Esposa de Jesu-Christo, para que en ella todos alaben el nombre de Dios por todo el Orbe: *Secundum nomen tuum ita, & laus tua in fines terræ.*

Pedimos ultimamente, que todos los que en el Bautismo hemos recibido, sin merecerlo, su divina gracia, perseverèmos en ella: que con nuestras obras acreditemos la Fè, y Religion que professamos, para que con nuestro exemplo, doctrina, y enseñanza se corroboren, y alienten los tibios, se corrijan los pecadores, y glorifiquen todos à nuestro Padre, que està en los Cielos, que assi nos lo persuade S. Matheo: *Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum, qui in Cœlis est.* Matt. c. 5.

Todo esto, y aun mas, pedimos en esta primera peticion *Santificado sea el tu nombre.* Y es la primera del Padre nuestro con gran razon; porque segun el orden de la caridad, debemos amar, lo primero à Dios, que es sumo Bien: y como no podemos amar perfectamente à Dios, si no deseamos, ante todas las cosas, su honor, y la gloria de su santo nombre: por esso Christo Señor nuestro, que dispuso esta Oracion con orden admirable, para enseñarnos à pedir, puso en primer lugar esta peticion, que se ordena à la mayor gloria de Dios. A mas, que nosotros somos criados, y dotados de razon: lo primero, para conocer, amar, y servir à Dios en esta vida, y despues gozarle en la otra, como nos lo enseña la Doctrina Christiana: luego en primer lugar, y ante todas cosas, debemos pedir, desear, y solicitar la mayor gloria de Dios, à imitacion del glorioso S. Ignacio de Loyola, Patriarca, y Fundador de la Sagrada Religion de la Compañia de Jesus, que todos sus deseos, afectos, y exercicios los ordenaba *ad majorem Dei gloriam.*

Los Angeles del Cielo nos enseñan con su exercicio santo esta doctrina, pues allì se emplean en alabar à Dios, y glorificar su santo nombre, cantandole: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Exercituum.* Isai. Los Santos Patriarcas, y Profetas del Testamen-

mento Viejo, apenas predicaban, ni deseaban otra cosa, que la glorificacion del santo nombre de Dios, como se vè en los Psalmos de David repetidas veces. Maria Santissima, Señora nuestra, cuya admirable vida debe ser norma, y exemplar de la nuestra, toda estaba ocupada, segun trae S. Ambrosio, en alabar à Dios, en engrandecer con la boca, con el corazon, y con sus obras aquel Señor, que por infinito no puede crecer mas. Assi lo explica esta Gran Señora en su Cantico: *Magnificat anima mea Dominum.*

Este era el blanco de los deseos, y ocupaciones de los Sagrados Apostoles, quando repletos, ò inflamados del Espiritu Santo, glorificaban, predicaban, y santificaban el nombre de Dios, yà en presencia de los Judios, yà entre los Gentiles, tanto, que discurrieron como veloces rayos por toda la redondèz del Orbe, glorificando al Señor, y predicando su santa Ley: *In omnem terram exivit sonus eorum, &c.*

In ejus Vita.

Este era el intento principal de un S. Bernardino de Sena, que con tanto fervor dilatò, y aumentò por la Italia la veneracion, y devocion al santo nombre de Jesus, desterrando à un mismo tiempo, con el zelo de su predicacion Apostolica, las culpas con que irritaban la Divina Justicia los ciegos, y obstinados pecadores.

In Vita sua.

Santa Teresa de Jesus ardia en tan vivos deseos de que ante todas cosas Dios fuesse alabado, reverenciado, y amado de los hombres, y su Santa Iglesia creciesse, se propagasse la Fè, y se aumentassen las virtudes, que todas sus oraciones, penitencias, exercicios, y mortificaciones las ordenaba à este santo fin, sin acordarse de pedir para sì casi cosa alguna, teniendo en poco, aunque huviesse de estàr mucho en el Purgatorio, à cuenta de que la Iglesia de Dios se exaltasse, y deseando morir mil veces, solo porque un alma sirviesse, y alabasse à su Criador. Esto es, amados mios, cumplir à la letra con esta peticion primera del Padre nuestro: *Santificado sea el tu nombre.*

§. II.

VAmos aora à cuentas, hermanos mios, y decidme por vida vuestra: Decìs el Padre nuestro todos los dias? Sì Padre, y muchas veces. Y haceis lo que pedìs à Dios en

en esta primera peticion? Deseàis que Dios sea conocido, reverenciado, y servido de todas las gentes? Direis que sì. Y procurais cada uno de vosotros, ante todas cosas, santificar el nombre de Dios? Rendirle vuestros afectos? Ofrecerle vuestras obras? Buscar en ellas el agrado de Dios? Venerarle, y amarle sobre todas las cosas? Què decìs? Què me respondeis à esto? Buscais en primer lugar à Dios, ò à vosotros mismos? Buscais en vuestros deseos, y obras la mayor gloria de Dios, ò vuestras conveniencias, vuestros regalos, vuestra estimacion? Si teneis verguenza de responderme la verdad, oìd à S. Pablo, que responde por todos: *Omnes enim, quæ sua sunt quærunt, non quæ Jesu Christi.* Todos, dice el Apostol, buscan sus conveniencias, no las de Jesu-Christo: cada uno se busca à sì mismo antes que à Dios. Antes buscamos nuestros deleytes, que la mayor gloria de nuestro Padre Celestial. O ceguedad de los mortales!

Ad Phil. c. 2. v. 21.

Sì, Catholicos, esta es la pura verdad. Todos por lo comun se buscan à sì mismos, y no à Jesu-Christo: su estimacion, su honra, su conveniencia, su gusto, y no el gusto de Dios, y su mayor gloria. Y si no, digame el Predicador, que para sus Sermones busca altos conceptos, estilo remontado, y clausulado, mucho follage de voces, y pocos desengaños, à quièn busca? Busca à Dios, ò se busca à sì mismo?

El Sacerdote, el Cura, que atiende mas à la gruessa, y distribuciones de su Beneficio, que à las obligaciones de su oficio: mas à apacentarse à sì, que à sus ovejas: que cuida mas de la limpieza de su cama, y mesa, que de la Mesa, y Casa del Señor: que emplea mas tiempo en conversaciones, y entretenimientos, que en los Libros, ni en la Oracion, à quièn busca? Se busca à sì mismo, ò busca la mayor gloria de Dios?

Y el Padre de Republica, el Alcalde, el Regidor, que tuerce facilmente la vara de la Justicia por contemporizar con el pariente, y amigo, que atiende mas à su interès particular, que al bien comun: que permite escandalos, por no hacerse à mal querer: que siendo de los primeros en los asientos de la Iglesia, es de los ultimos à los exercicios santos del Templo, què es lo que busca en essos puestos de honor, el de Dios, ò el suyo? Su estimacion propria, ò la mayor gloria de Dios?

Los casados, y padres de familia, que permiten travesuras à sus hijos, que no cuidan de que sepan la Doctrina Christiana, que los quieren mas ricos, que virtuosos, y que por dexarlos

los con conveniencias temporales viven afanados, metidos en tratos, y negocios, con gran dispendio, y peligro de sus almas: què es lo que buscan estos? Buscan à Dios, ò se buscan à sì mismos? El caso es, que estos, ni aun à sì mismos se buscan, sino para perderse, como se han perdido muchissimos padres por la mala crianza de sus hijos, de que dàn testimonio tantos exemplares como traen los Libros.

El mozo, y la doncella, que aun no ha llegado à edad competente para poder contraer matrimonio, quando ya desean casarse, que empiezan à cebar sus cariños por los ojos: que fomentan el amor con palabras: que lo encienden con donecillos, ò regalos: que se passan ya à las licencias de casados, aun antes que los amonesten, què es lo que buscan en esse santo estado del Matrimonio? Buscan la multiplicacion de la especie? Buscan hijos, para que bien criados sirvan à Dios aqui, y le alaben en el Cielo eternamente, ò buscan el matrimonio para saciar sus brutales apetitos, ò lograr conveniencias temporales?

Ah Catholicos! Y cómo en todos los estados, y oficios, si huviera tiempo para discurrir por ellos, hallariamos, no digo muchos, sino muchissimos, que no hacen lo que piden à Dios quando le dicen: *Santificado sea el tu nombre*; pues no procuran ante todas cosas el honor de Dios, y su mayor gloria, sino sus proprias conveniencias, honras, y deleytes. Sì, Catholicos mios: *Omnes enim quæ sua sunt quærunt, non quæ Jesu Christi.*

Ad Phil. c. 2. v. 21.

Este amor que nos tenemos à nosotros mismos: este amor proprio con que buscamos nuestros gustos, conveniencias, y deleytes: este es, hijos mios, el que nos pierde: este el que nos avasalla: este el que nos impide, y embaraza el buscar à Dios para darle honor, y culto, como es razon: este es el que nos hace esclavos de nuestro mismo enemigo el demonio; y este es en fin el que sustenta el fuego del Infierno; pues si no fuera por el amor proprio, y propria voluntad, no havria Infierno, dice S. Bernardo: *Cesset propria voluntas, & infernus non erit.*

S. Ber. Ser. 3. de Resur.

QUÈ SEA AMOR PROPRIO, SUS DAñOS, Y REMEDIOS.

§. III.

PAdre (me dirà alguno) y esse amor proprio, essa propia voluntad, que tantos daños nos trae, què cosa es, y de donde na-

nace? No nos lo explicaria? Sì, hermanos mios, y entended, que el ſaberlo es uno de los puntos mas importantes al Chriſtiano para caminar àcia el Cielo: no menos que al que và á Madrid importa ſaber los paſſos peligroſos, para apartarſe de ellos.

Sabed primero, que en nueſtra alma hay dos paſſos principales, que los Theologos llaman, *porcion ſuperior*, *y porcion inferior*, ò màs claro, *razon*, *y apetito ſenſitivo*. Eſte apetito ſenſitivo, ò porcion inferior eſtaba ſujeta à la porcion ſuperior, y à la razon en el hombre antes del pecado original, en aquel dichoſo eſtado de la inocencia, en que Dios le criò; porque Dios criò al hombre recto, eſto es, en juſticia original: *Fecit Deus hominem rectum.* Eccleſ. 7.

Entonces ſin dificultad alguna, antes con mucha facilidad, y ſuavidad obedecia el apetito à la razon, como el Siervo à ſu Señor, y ſe iba el hombre à amar à ſu Criador, y emplearſe todo en ſu ſervicio, ſin eſtorvo, ni contradiccion alguna. Tan ſujeto, y rendido eſtaba entonces el apetito ſenſitivo à la razon, que no ſe podia levantar movimiento, ni tentacion alguna de la carne, ſino es que el miſmo hombre libremente lo quiſieſſe. Y ſi nos conſervaramos en eſſe eſtado, no fueramos tentados de la Ira, ni de Embidia, ni de Gula, ni de Luxuria, ni de otro mal deſeo, ſino es que noſotros por nueſtra voluntad le quiſieramos tener.

Pero por el pecado original, aſsi como ſe revelò la razon contra Dios, ſe revelò tambien el apetito ſenſitivo contra la razon: y aſsi ſe levantan en noſotros, aunque no queramos, movimientos, y apetitos contrarios à la ley, y à la razon; de ſuerte, que la razon ſuperior quiere lo bueno, pero ſe le opone el apetito deſeando lo que es contra razon, aunque deleytable. Todo lo explica, como en sì miſmo lo experimentaba el Apoſtol, eſcriviendo à los Romanos: *Invenio igitur legem, volenti mihi facere bonum: condelector enim legi Dei ſecundùm interiorem hominem*; Veis aqui la razon, que quiere lo bueno, y ſe deleyta en cumplir la Ley Divina. Proſigue el Apoſtol, y dice: *Video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ, & captivantem me in lege peccati, quæ eſt in membris meis.* Pero veo, y experimento tambien otra ley en mis miembros, (que es el apetito) la qual repugna à la ley de mi mente, eſto es, à la

AdRom.c.7. v.21. & 22.

Verſ. 23.

razon, y me cautiva en la ley del pecado, esto es, me estimula à la culpa, y al deleyte. Esta es, dice San Agustin, la pena, y la justicia, que manda hacer la Magestad de Dios contra el hombre desobediente, que pues èl no quiso obedecer à su Criador, y Señor, tampoco le obedezca à èl su carne, y apetito, sino que sienta en sì una continua guerra, y rebelion: *Hæc enim pœna inobedienti homini reddita in semetipso, &c.* Y es de notar, que aunque por el Bautismo se nos quita el pecado original; pero no se nos quita la rebeldìa de nuestro apetito contra la razon, y contra Dios: y à esta rebeldìa, y mala inclinacion, que procede de aquella culpa, llaman los Santos, y Theologos *fomes peccati.*

Aug. lib. 1. cont. adverf. leg. & Prof. c. 14.

Este apetito sensitivo, desconcertado, y desordenado por la culpa; este *fomes peccati*, que nos queda de ella, aun despues del Bautismo, este es nuestro mayor enemigo. Esta es la carne, ò el cuerpo, que corrompiendose agrava el alma: *Corpus, quod corrumpitur, aggrabat animam.* De aqui nacen, como de su origen, todas las passiones con el amor proprio, y propria voluntad; de aqui provienen las tentaciones de la carne; de aqui toda la guerra, que siente el alma; de aqui todas nuestras miserias, y flaquezas, como dice Santiago: *Undè bella, & lites in vobis, nonne ex concupiscentiis vestris, quæ militant in membris vestris?* Esta es la raìz de todos los pecados, de todas las faltas, è imperfecciones, y de buscarnos antes à nosotros mismos, à nuestros deleytes, conveniencias, honras, y regalos, que la mayor gloria de Dios santificando su santo nombre.

Sap. 9.

Jacob. 4.

Y no havrà, Padre, algun remedio para tanto mal? Què harèmos para librarnos de tan mala bestia, como es el amor proprio, y propria voluntad? Hermanos mios, para todo hay remedio. Verdad es, que no podemos arrancar del todo esta mala raìz del amor proprio, y propria voluntad; porque esta vida del hombre es milicia, como dice el Santo Job, es guerra continuada, hemos de tener enemigos con quien pelear, para que venciendo, seamos coronados; pero el remedio es pelear, y resistir al enemigo, no darle armas, sino quitarselas, mortificando nuestro cuerpo, y carne siempre, como lo aconseja S. Pablo: *Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circunferentes.*

Job 7.

2. Cor. c. 4.

Atended: En primer lugar hemos de tener un odio mortal à este enemigo nuestro el *amor proprio*, conociendo, que como dice San Basilio, es principio de todo mal, y la muerte del alma:

alma: *Stipendium amoris proprii mors est, initium omnis mali.* Lo segundo, no hemos de tratar à esta nuestra carne con regalo, ni delicadeza, porque asi se hace rebelde, è indomita, dice el Espiritu Santo en los Proverbios: *Qui delicatè à pueritia nutrit servum suum (amorem proprium, aut carnem suam) posteà sentiet eum contumacem.* El que delicadamente cria à su siervo, esto es, à su cuerpo desde su primera edad, despues le hallarà rebelde, y contumàz. Lo tercero, hemos de procurar mortificarla quanto pudieremos (con discrecion) para que no se revele contra nosotros mismos. Asi lo hacian los Santos; y ponian tanto cuidado en ello aquellos Monges antiguos, que quando otros medios no bastaban, tomaban trabajos corporales, y muy excesivos para domar, y quebrantar su cuerpo, como cuenta Paladio de un Monge, que hallandose tan fatigado de pensamientos de vanidad, y sobervia, que no podia echarlos de sì, acordò tomar una espuerta, y passar acuestas un gran monton de tierra de una parte à otra. Preguntaronle, què hacia? Y respondiò: *Vexo eum, qui me vexat.* Atormento, y fatigo à quien me fatiga, y atormenta. Lo mismo se dice de San Macario en su vida, de San Doroteo, y otros.

S. Basil. ap. Lohen. Bib. p. 2. fol. 54.

Prov. 29. v. 21.

Y un S. Bernardo encendido en odio, y corage santo contra su cuerpo, como contra enemigo suyo capital, decia: *Levantese Dios en mi ayuda, y sea destruido este cuerpo enemigo mio, menospreciador de Dios, amador del mundo, y de sì mismo, siervo, y esclavo del demonio: Exurgat Deus, cadat armatus iste, cadat, & conteratur inimicus homo, contemptor Dei, amator sui, amicus mundi, servus diaboli.*

S. Bernard. apud Rodr. lib. 2. trat. 1. fol. 223.

Asi hemos de procurar nosotros hacer guerra à nuestra carne vil, que tanto mal nos hace, mortificandola con el ayuno, con la disciplina, con el silicio, quitandole, en quanto la salud lo permitiere, yà el vino, yà los manjares substanciales, y delicados, que asi la tendremos sujeta al espiritu, y venceremos de este modo tambien al demonio. Porque asi como los demonios nos hacen guerra, y nos procuran vencer, tomando por medio nuestra carne, asi nosotros hemos de hacer guerra à los demonios, y vencerlos, mortificandola, y venciendola. De esta suerte se portaba un San Pablo: Castigaba su cuerpo, como lo dice èl mismo: *Castigo corpus meum*; y con este castigo, dice San Agustin, vencia al demonio, y nos enseñò à nosotros à vencerle: *Castiga corpus tuum, & diabolum*

1. ad Cor. 9. v. 27.

Aug. hic.

lum vinces; hoc enim modo Paulus adversus illum docuit nos esse pugnandum.

Este es, hermanos mios, el medio, y remedio para buscar à Dios, y santificar con nuestras operaciones su santo nombre; mortificar nuestro amor proprio, rendir nuestra carne, y las passiones, que son el mayor embarazo, y estorvo que puede haver para buscar à Dios. Y creedme, que al passo que creciere la mortificacion de nuestras passiones, se irà despertando en nosotros un deseo grande de servir à Dios con veras, de obedecer sus preceptos, de seguir sus consejos saludables, en que està fundada la perfeccion Evangelica. Y assi como la piedad corre velozmente à su centro desde lo alto, quitandole los impedimentos que alli la detienen; assi nuestra alma, que es substancia espiritual, y criada para Dios, correrà àcia èl, que es su centro, si le quitamos los impedimentos, y estorvos de los apetitos desordenados, y malas inclinaciones, que la tienen presa, y inclinada à estas cosas caducas.

Simil.

Concluyo con una doctrina de San Agustin admirable, sobre el Psalmo 41. de David. Dice de sì este Real Profeta: Assi como el Ciervo desea ir à las fuentes de las aguas: assi mi alma desea ir àcia tì, mi Dios: *Quemadmodum desiderat Cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus.* Aora S. Agustin: El Ciervo mata las Serpientes, y despues que las ha muerto tiene gran sed, y corre con velocidad, y mayor ligereza à las fuentes de las aguas: *Cervus serpentes necat, & post serpentium intereptionem majori siti inardescit, peremptis serpentibus, ad fontes acrius currit.*

Psalm. 41.

S. August. sup. Psalm. 41.

Por què pensais, oyentes mios, que hay tan poca sed de las virtudes, de los exercicios espirituales, de venir al Templo de Dios, à la Missa, à las Platicas, y Novenas, y tan poca frequencia de Sacramentos? Porquè no se matan las serpientes de los vicios: *Serpentes vitia tua sunt*, (dice el Santo) *consume serpentes iniquitatis.* Consume, pecador, essas serpientes de tus maldades, mata essas culpas, consume essos vicios, essas malas inclinaciones, que si esso haces: *Tunc amplius desiderabis fontem veritatis*; entonces tendràs unos grandes deseos de ir à la fuente de aguas vivas, que es nuestro Dios, y Señor; iràs con ligereza à la Mesa de el Altar à recibirle Sacramentado con mas frequencia de la que ahora tienes; y en fin te hallaràs con vivos deseos de servir à

Dios,

Dios, y santificar asi su santo nombre: *Santificado sea el tu nombre.*

Exemplos.

AUnque todos deben desear, y procurar con santo zelo la mayor gloria de Dios, y el bien de las almas, para que asi sea santificado, y glorificado el santo nombre de nuestro Padre Celestial; pero con mas especialidad lo debemos hacer los Sacerdotes, por muchos titulos; y sobre todo los señores Curas de Almas, à quienes, si cumplen bien con su oficio, premia Dios con gran liberalidad, como tambien castiga severamente à los que en ellos son descuidados, como se verà en los dos Exemplos siguientes.

En el Prado Espiritual cuenta Cesareo de un Cura del Ducado de Bravante, à quien èl tratò familiarmente quando mozo; y dice, que siendo muy virtuoso, y casto yà quando Estudiante, despues en su oficio de Cura era tan cuidadoso del bien espiritual de sus Feligreses, que les predicaba, y amonestaba con gran frequencia, para que viviessen como verdaderos Christianos, sirviendo à Dios: y à los que no podia atraer con su doctrina, los buscaba con su exemplo; porquè quando los demàs passaban el dia en combites, èl ayunaba; quando los otros dormian, èl velaba, y quando passeaban, y jugaban los demàs, èl empleaba el tiempo en devota, y profunda oracion, rogando à Dios por el bien de sus Parroquianos. Toda su renta, despues de su preciso alimento, la gastaba con los pobres: Si algunas de sus ovejas se salian del camino real del Cielo, procuraba quanto podia traerlas à su rebaño. Estas (dice) eran las virtudes, què exteriormente se le veìan, que las interiores eran muchas mas, y mas perfectas.

Prad. Espir. lib. 5. fol. 117.

En estos exercicios santos viviò el Cura veinte años; y queriendo Dios llevarsele para sì, y premiarle su gran zelo, le embiò la ultima enfermedad, y recibiò en ella con mucha devocion los Santissimos Sacramentos, y muriò con gran paz. Mas para que se entendiesse la gloria con que Dios queria premiarle, apareciò al tiempo de espirar un resplandor en el ayre, de tanta luz, que alumbrò una legua al rededor, y quedò la noche hecha un clarissimo dia; comenzò aquella luz desde la primera hora de la noche, y durò largo rato, de modo, que la vieron con admira-

cion

cion millares de hombres, para que alabassen à Dios por la gran remuneracion que dà à los que le sirven, y alumbran con su doctrina, y exemplo à los demàs, para que todos glorifiquen à Dios, y le sirvan como deben.

Alientense los señores Curas à cumplir con las obligaciones de su oficio, que aunque èl es trabajoso, y peligroso, tambien es grande el premio que les espera, si procuran quanto es de su parte apacentar las ovejas, que el Señor les ha encomendado: *Verbo, oratione, & exemplo.* Pero no dexen de temer los severissimos castigos con que amenaza à los que faltan à su obligacion, pues quizà no usarà con muchos de la piedad, que experimentò el Cura del Exemplo siguiente.

Lib. 5. fol. 118.

Refiere en el mismo Prado Espiritual, que un Cura negligente, y sobradamente descuidado en el cumplimiento de su empleo, enfermò gravemente, y hallandose muy fatigado de su dolencia, se le apareciò una noche el Principe de los Apostoles S. Pedro, y con un rostro severo, y espantoso abriò un libro, que consigo traìa, para que leyesse el enfermo; rehusabalo este, pero aunque no queria, le hizo por fuerza leer en èl, y decia assi: *Tù mortificas las almas que no mueren, y vivificas las cosas que no viven.* Quedò espantado de esto el Cura, y no queria leer mas; pero el Apostol le hizo leer la glossa del texto sobredicho, que parecia estaba en la margen, y decia: *Esto se entiende quando embias las almas al Infierno, las quales desamparadas de todo bien, por tu mal exemplo, las entregaste al tormento eterno.*

A estas palabras quedò confuso, y temblando el Cura, y despertò todo lleno de sudor, y congoxa. Consultò esta vision con un Varon Venerable, y por su parecer dexò el siglo, y se ofreciò al servicio de Christo en un Monasterio de Henao de la Orden del Cistèr, llamado Faberono, donde acabò con dichosissimo fin. Yà se ha dicho en la Doctrina, que el amor propio es nuestro mayor enemigo, y el que mas embaraza para buscar à Dios para santificarle; por esso toda la baterìa de penitencias, y mortificaciones, que leemos en las Vidas de los SS. tiraban à mortificar, y vencer este enemigo. Esta enseñanza nos dieron con su doctrina, y exemplo, como se verà en los que se siguen.

Cas. lib. 5. de Rec. cap. 28.

Casiano cuenta del Abad Juan, que estando yà para morir le cercaron sus discipulos, como lo suelen hacer los hijos à los padres en aquella hora, pidiendole con mucha instancia les dixesse algu-

alguna cosa para su consuelo espiritual, y aprovechamiento de sus almas, que les diesse algun documento breve, y compendioso para alcanzar la perfeccion. Oyòles el Santo Abad, y dando un suspiro muy grande, les dixo: Nunca hice mi propria voluntad: *Ingemiscens ille, nunquam ait, meam feci voluntatem.* Quedaron edificados los discipulos, y enseñados con este documento en la doctrina mas breve, y sòlida, para llegar à la perfeccion mas alta.

De San Francisco Salesio se lee, que solia decir: Si descubriesse en mi corazon la mas leve pajuela de amor proprio sin mortificar, luego havia de perseguirla à fuego, y à hierro. Tanto era el estudio que havia hecho yà de negarse à sì mismo, y à sus comodidades, y conveniencias de la carne: por esso haviendo abierto su Santo Cadaver le hallaron el higado sin hiel, y convinieron los Medicos, que le havia consumido el Santo con el continuado exercicio de negarse à sì mismo, y reprimir los movimientos de lo irascible.

In ejus vita.

El Emperador Federico haviendo vencido en Ungria à sus Enemigos, decia: *Grande obra havemos hecho, pero aun nos resta otra mayor, y es vencerme à mì mismo, y poner freno à la avaricia, y à los deseos de vengar mis agravios.* Què mas podia decir un Santo Anacoreta?

Lyr. lib. 2. apoph.

De San Ignacio de Loyola yà se sabe, que se inflamò tanto en el amor divino, porque hizo tanta guerra à su cuerpo; infierese claramente de este caso: Preguntòle una persona qual era el mejor camino para adelantarse uno, y aprovechar mucho en la virtud? Y le respondiò: Persuadase cada uno, que tanto aprovecharà en la virtud, quanto se negàre à sì mismo, y à sus proprias comodidades, como claramente lo dice San Geronymo: *Tantum proficies, quantum tibi ipsi vim intuleris.*

Bart. lib. 4. vit. §. 27.

San Francisco de Borja deseaba con mucha ansia, y abrazaba con gran gozo interior todo lo contrario à su amor proprio, yà en la comida, yà en el vestido, yà en la habitacion, y yà en los empleos de la Religion; y con este estudio, y cuidado de mortificarse, llegò à la eminencia de tanta santidad, que aunque remontò mucho el buelo la pluma del Eminentissimo Padre Cienfuegos en su Historia, bolò aun mas alto el exercicio de sus heroycas virtudes.

In Vita.

No acabaria, si huviera de referir los exemplares, que contes-

Staplet. concluſ. 10. in Domin. 1. Quadr.

teſtan eſta verdad ; y aſsi concluyo con lo que dice Eſtapletonio: Que el amor proprio impide el culto debido à Dios, y le quita, quanto es de ſu parte, la Divinidad ; porque ſe apropria uno à sì, por el amor proprio, lo que à Dios ſe le debe : pues ſiendo Dios el fin de nueſtras operaciones, ſe hace el hombre el fin de ellas, obrando para lograr ſus guſtos, honras, y conveniencias, con que viene à ſer idolatra de sì miſmo. Ved, hijos, ſi obrando aſsi podemos decirle con toda verdad à nueſtro Dios : *Santificado ſea el tu nombre?*

DOCTRINA V.

SOBRE LA SEGUNDA peticion : Venga à nos el tu Reyno.

TRATASE DE LA GRACIA.

S. Th. 2. 2. q.83. verſ. 5. ad 1.

EN eſta ſegunda peticion, con grande orden pedimos à Dios ſu Reyno, dice Santo Thomàs, haviendo yà pedido en la primera el honor, y gloria de ſu ſanto nombre. Pedimos ſu Reyno para noſotros, y no tanto para nueſtro gozo, quanto para ſantificar, alabar, bendecir, y glorificar perfectamente à Dios, y ſu ſanto nombre allà en ſu Reyno quando reynemos con todos los Santos, ſupueſto que acà en el deſtierro no podemos hacerlo llanamente.

El Reyno de Dios tiene en la Sagrada Eſcritura tres ſignificaciones: Reyno de Naturaleza, Reyno de Gracia, y Reyno de Gloria. Reyno de Naturaleza es aquel, por el qual Dios rige, y govierna las criaturas, como abſoluto Señor de todas las coſas, ſegun aquello del Pſalmiſta : *Regnum tuum, regnum omnium ſæculorum.* Eſte Reyno no ſe le pedimos à Dios, porque ſolo pertenece à ſu Mageſtad Soberana, como à Señor Supremo.

Pſalm. 144.

El ſegundo Reyno es de Gracia, y es aquel con que Dios rige, y govierna las almas de ſus amigos, y buenos Chriſtianos, franqueandoles auxilios, y gracia, para que le conozcan, le amen,

y

y le sirvan sobre todas las cosas. Este Reyno està dentro de nosotros mismos, si estamos en gracia de Dios, como lo dice San Lucas: *Regnum Dei intra vos est*; y le hemos de conservar, y defender de nuestros enemigos, peleando con ellos, y venciendoles, que por esso dice bien San Agustin: *Hoc Regnum est militiæ, in quo adhuc cum hoste confligitur*: Este Reyno es de milicia, en el qual aun luchamos con el enemigo.

Luc. 17.

S. Aug. lib. de Civ. Dei, cap. 9.

El tercer Reyno es de la felicidad, y gloria eterna, que Dios tiene prevenida para los que le aman, y sirven en esta vida; y nos convida con èl por San Matheo: *Venite benedicti Patris mei, possidete paratum vobis Regnum*. Este es el Reyno que tiene Dios para sus amigos; pero no llegaràn los malos à posseerlo: no, no tienen que blasonar los iniquos, que no posseeràn, dice San Pablo, el Reyno de Dios: *Iniqui Regnum Dei non possidebunt*.

Matth. 25.

1. Cor. 7.

En esta peticion rogamos à Dios nos conceda, no solo el Reyno de la gracia, sino tambien el de la gloria. Rogamos à Dios nos dè su gracia; y si yà la tenemos, que nos mantenga en ella, franqueandonos sus auxilios, para que de ninguna suerte reyne en nosotros el pecado, como lo aconsejaba S. Pablo à los Romanos: *Non ergo regnet peccatum in vestro mortali corpore*; para que concluyendo en su amistad, y gracia el breve circulo de esta vida, nos lleve à gozar de la eterna, que es el Reyno de la Gloria. Y pues pedimos à Dios estos dos Reynos, el de su Gracia, y el de su Gloria, trataremos en dos Doctrinas de entrambos Reynos brevemente, aunque cada uno de ellos pedia muchos Tratados, para explicarse bien. En esta trataremos del primer Reyno, que es el de la Gracia.

Rom. 6.

EL REYNO DE LA GRACIA, QUE COSA ES.

§. I.

SAbeis, hermanos mios, què cosa es *Gracia de Dios*? Esta gracia, que ordinariamente llevan muchos en la boca, diciendo: *Dios me dè su gracia*; *valgame la gracia de Dios*. Sabeis què cosa es? Ay mi Dios, si llegassen à conocer los Mortales algo de la grandeza, soberanìa, y excelencia de vuestra Divina Gracia, y còmo la estimarian mas, y la despreciarian menos! Pero como no sabe el hombre el valor de esta preciosa Marga-

Job 28.

rita: *Nescit homo pretium ejus*; por esso la desprecian vilmente los pecadores, y no la estiman, como merece, aun los Justos. Dadme, pues, Señor la luz de vuestra gracia para explicarme, y à mis oyentes inteligencia para comprehender bien esta tan importante Doctrina, porque sin vuestro auxilio nada haremos con acierto, como Vos lo decìs: *Sine me nihil potestis facere.*

Es, oyentes mios, la Gracia de Dios (en sentir de Santo Thomàs de Aquino) *una qualidad sobrenatural, con la qual se promueve el Alma à conseguir la Gloria eterna.* Dividese esta Gracia lo primero en *habitual*, *y actual. La habitual*, es un habito sobrenatural, que hace al hombre amigo de Dios, y verdadero hijo adoptivo suyo, justificandole realmente. *La gracia actual*, es una pia iluminacion, ò accion, con la qual avisa Dios, y quanto es de sì promueve al hombre à conseguir su propria salud. Y esta gracia actual se divide aun en gracia *preveniente*, ò *antecedente*, con la qual estimula, y impele Dios al hombre à obrar bien; y en gracia *subsequente*, con la qual ayuda, y coopera Dios en las acciones del hombre, para perficionarlas. Dexo las demàs subdivisiones para los Theologos, pues bastan estas para nuestro intento.

S. Thom. 1. 2. q. 110. art. 2.

Quereis ahora saber los maravillosos efectos de la gracia? Pues oìdme con atencion. El primer efecto de la gracia, es remitir los pecados arrojandolos del alma, por muchos, y graves que sean, segun dixo Christo de la Magdalena: *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.*

Efectos de la Gracia.

Luc. 7.

El segundo, es hacer al hombre hijo adoptivo de Dios, y verdadero amigo suyo, como trae San Juan: *Ut filii Dei nominemur, & simus.* El tercero, es dàr derecho justificado para la vida eterna, pues haciendonos hijos de Dios, nos hace herederos suyos, y coherederos con Christo, segun S. Pablo: *Si autem filii, & hæredes, hæredes quidem Dei, cohæredes autem Christi.*

1. Joann. 3.

Ad Rom. 8.

El quarto, es hacer nuestras obras meritorias de la vida eterna; porque sin gracia, aunque la obra de sì sea buena, no es meritoria de vida eterna, como no lo son las que se hacen en pecado mortal. Assi lo explica S. Pablo escriviendo à los Corinthios, y lo confirma aquella sentencia de Christo por S. Matheo: Qualquiera (dice) que diere de beber à uno de estos minimos mios, que son los pobres, un jarro de agua fria, como discipulo mio, esto es, estando en gracia, no perderà el merito, ò la ganancia: *Non perdet mercedem suam.*

2. Cor. 4.

Matth. 10.

El

El quinto, es veſtir al alma de una admirable hermoſura, y tan grande, que ſegun trae S. Gregorio en ſus Morales, excede la hermoſura de un alma en gracia à toda la belleza, y hermoſura criada del mundo.

S. Greg. lib. 35. mor. c. 23.

El ſexto efecto de la gracia, es dàr vida à la alma, porque ſin la gracia eſtà muerta. Aſsi nos lo declarò Chriſto Señor nueſtro, quando dixo: *Ego veni ut vitam habeant, & abundantius habeant.* Y tambien ſe dice del Hijo Prodigo, que eſtaba muerto, y reviviò quando volviò à la gracia de ſu Padre: *Mortuus erat, & revixit.*

Joann. 10.

Luc. 15.

Què os parece, amados oyentes mios, de los efectos admirables de la Divina Gracia? Es coſa de por aì quedar una alma por la gracia limpia de pecados, hija adoptiva de Dios, heredera de la gloria, capàz de merecerla con ſus obras, mas hermoſa, y belliſsima que mil Soles? Quièn pódrà apreciar el valor de eſte Teſoro? Digan quanto ſepan, y puedan los Santos de eſte admirable Dòn de la gracia, que por mas que digan, aun quedaràn cortos. Diga un S. Auguſtin, que la *Gracia* de Dios ſe aventaja en dignidad, y excelencia, no ſolo à todas las Eſtrellas, à todos los Cielos, ſino tambien à todos los Angeles: *Verum etiam omnes Angelos ſupergreditur.* Llamala Gerſon *Señora, y Reyna de la naturaleza.* Diga con ſu ſabiduria Santo Thomàs de Aquino, que el Dòn de la Gracia de un alma es mayor, que el bien de la naturaleza de todo el Univerſo: *Bonum gratiæ unius, majus eſt, quàm bonum naturæ totius univerſi.*

S. Aug. lib. 2. ad Bonif. c. 6.

Gerſon. Ser. de Circun.

S. Thom. 1. 2. q. 113. art. 9.

Diga el miſmo Santo, que el Dòn de la Gracia, que juſtifica à un impìo, es mayor que el Dòn de la Gloria, que beatifica à un juſto; porque excede mas el Dòn de la Gracia à la dignidad del impìo, que por ſerlò era digno de pena, que el Dòn de la Gloria à la dignidad del juſto, pues ſiendolo, es yà digno de gloria. Diga todo eſto, y mas el Santo, que por mas que digan de la excelencia, dignidad, y grandeza de la Gracia, hay mas que decir, y ſe puede aun decir mas, *porque es el Dòn de Dios mas excelente.*

S. Thom. ibi.

S. Aug. lib. 5. de Tri c. 18.

O Dòn maravilloſo del Altiſsimo! O Gracia ſoberana! Tù eres la vena de la vida, la vida de nueſtra alma, la alma de nueſtras obras, la obra del Altiſsimo. Tú diſte fortaleza à los Martyres, fervor à los Confeſſores, pureza à las Virgines, ſabidurìa à los Doctores, y quanto bueno tuvieron los Apoſtoles, como de sì lo confeſſaba un S. Pablo: *Gratia Dei ſum id, quod ſum:*

1. Cor.

sum: Por la gracia de Dios soy el que soy. Como si dixèra el Santo: Si soy vaso de eleccion, escogido de Dios para llevar à las gentes su santo nombre, lo soy por la gracia: Si soy, y me llaman Apostol de las gentes, lo soy por la gracia: Si he trabajado mas que todos en el Apostolico empleo de la conversion de los hombres; si soy el Obrero mayor en la reduccion de los Gentiles, lo soy por la gracia de Dios: *Gratia Dei sum id, quod sum.* Que si no por ella fuera todavia un Saulo; fuera enemigo capital de Christo, y el mayor perseguidor de sus Christianos, como yà lo era sin la gracia.

Esto decia de sì un San Pablo. Y de tì què dirèmos hombre, que me oyes? Què dirèmos de tì muger, que me escuchas? Si estàs en gracia de Dios, dirèmos, y con razon, que eres mas rica que los Emperadores, y Reyes del mundo, aunque solo tengas un mendrugo de pan para desayunarte; dirèmos, que tu alma es mas bella, y agradable à Dios, que la Luna, que el Sol, y las Estrellas, aunque tu cuerpo sea el mas feo de los nacidos; dirèmos, que eres hija querida de Dios, hermana de Jesu-Christo, compañera de los Angeles, heredera de la gloria, Esposa del Espiritu Santo, Templo agradable de toda la Santissima Trinidad. Sì hermanos mios, porque la gracia, como dice San Buenaventura, es el primero, y excelentissimo dòn entre los dones criados: *Gratiam esse primum, & excellentissimum inter dona creata.*

S. Bonav. in 2. disp. 27. art. 1. q. 2. ad 2.

Pero si estàs en pecado mortal, como mucho me lo temo; si has abandonado el Dón soberano de la Gracia, por essas culpas vergonzosas que has cometido, por esse vil deleyte de tu miserable cuerpo, por essos pensamientos sensuales consentidos, por essas delectaciones morosas, por essos actos carnales, por essos tocamientos sucios con que tù te deleytas, y complaces à tus solas, por essas conversaciones provocativas, por essas vistas, y miradas lascivas, ò por qualquiera otro pecado grave que hayas cometido; què quieres que digamos de tì? Dirèmos lo que dice Dios por sus Profetas, y Doctores Santos, que son los organos por donde su Magestad nos habla.

Dirèmos, pues, que has caído, como Lucifer, de la altura Celestial de la gracia al profundo abismo de la culpa, que es peor que el del Infierno: que te has hecho peor, y mas fea, que el demonio mismo: *Homo malus pejor est, quàm ipse diabolus*, dice San Am-

S. Ambr.

Ambrosio, que te fuera mejor no haver nacido, ò que te huviera hecho Dios piedra, bruto, arbol infecundo, ò bestia immunda, antes que criatura racional, pues tan mala razon, y cuenta dàs de tu alma.

O alma, que me oyes! Abre bien los ojos de la razon, vuelve sobre tì, mirate con reflexion à tì misma, y hallaràs, que tu alma sola, segun el sèr natural, vale mas que todo el mundo, como dice S. Juan Chrysostomo: *Nihil est, quod animæ possit æquiparari, nec universus quidem mundus*; y que la gracia valè mas, y mucho mas que la misma alma, segun S. Agustin: *Melius est, justum esse, quàm hominem esse*. Mejor es ser justo, que ser hombre, dice el Santo. Hazte cargo de este tesoro inestimable. Alma racional, que estàs en gracia de Dios, oyeme bien lo que te digo: Aunque Dios te huviera hecho, no solo como à Adàn, cabeza de este mundo inferior, y señor de todos los vivientes, sino tambien Rey de Cielos, y Tierra, Señor de Angeles, y hombres, quanto à lo natural que hay en estas cosas; con toda esta grandeza, y superioridad, no tendrias tanta superioridad, grandeza, y excelencia, como tienes ahora mismo, si estàs en gracia de Dios.

S. Chryf. in cap. 1. Epist. 2. ad Cor.
S. Aug. Ser. 1. de Verbis Apost.

Pero si estàs en pecado mortal, ò què horrible caìda has dado! O quanto te has embilecido! A quien no pone horror el sucesso de Nabuchodonosor, que del Trono mas sublime del mundo cayò al miserable abatimiento de una bestia? Què caìda mas espantosa que aquella? Oìdla, Fieles mios, oìdla como nos la refiere el Profeta Daniel: Aquel Rey poderosissimo, aquel Emperador victorioso, aquel triunfador de Judèa, Tiro, Egypto, y de todo el mundo, à cuya felicidad, y triunfos no llegaron, ni Alexandro Magno, ni Julio Cesar, ni otro hombre nacido, cuyo Imperio señoreò todo lo que quiso; este, cuya grandeza llegò hasta el Cielo, y su poder hasta los fines de la tierra; este tan gran Principe, y Señor, fuè en una hora depuesto de toda su Magestad, despojado de su Reyno, y echado al campo con las fieras; este que viviò en tanto regalo, llegò à comer heno como Buey, dormia en los bosques como Osso, crecieronle los cabellos como plumas de Aguila, y las uñas se le encorbaron como à una Harpìa, ò Ave de Rapiña; quedò, en fin, hecho una fierissima bestia: *Omnia hæc venerunt super Nabuchodonosor Regem*: *Eadem hora sermo completus est super Nabuchodonosor, & ex hominibus abjectus est, & fœnum ut bos comedit, &c.*

Daniel 4.
Daniel 4. v. 25.
Verf. 30.

Con-

Considerar, oyentes mios, esta trasformacion espantosa, donde como en sombras està bosquexada la caìda de un pecador; pero entended, que esta caìda de Nabuco, aunque tan grande, es nada en comparacion de la que dà el miserable pecador; porque este Rey solo cayò de la grandeza de la tierra à ser un bruto, pero el pecador que pierde la gracia, cae de la grandeza de Cielo, y Tierra, pues estaba superior à todo lo que Dios criò en ellos, y se abate à ser compañero, no solo de las fieras, sino de los demonios mismos. O caìda miserable! O desgracia indecible!

EXCEDE LA GRACIA À LA DIGNIDAD, NO SOLO de los Angeles, sinò tambien de la misma Virgen Santissima Madre de Dios, en quanto Madre.

§. I.

NO solo es la gracia de Dios la cosa mas excelente entre las que ha criado su Omnipotencia, sino que es *una participacion de la misma Naturaleza Divina* de la bondad, y santidad de Dios, como explica Santo Thomàs; y por esso es mas excelente su dignidad, que qualquiera otra dignidad, que se haya dado à qualquiera pura criatura, ora sea humana, ora sea Angelica, y aun excede à la dignidad que tuvo Maria Santissima por ser Madre de Dios.

1. 2. q. 110. art. 3. ad 2.

Padre, què dice? Sì oyentes mios, y no me retrato; y para que me entendais mejor, oìd: Mas es un grado de gracia, que dà Dios à un pobrecito enfermo, flaco, y asqueroso, que el poder de los Angeles, y Arcangeles sobre los Elementos, y especies del Universo; mas que la presidencia de los Principados sobre Provincias, y Reynos; mas que el poder de las Virtudes, para obrar prodigios; mas que el mando de las Dominaciones, y Tronos sobre otras Gerarquias; mas que el supremo dominio de aquel Serafin, que preside à todos los Exercitos Celestiales. Y aunque èntre en cuenta la dignidad de la Reyna de los Angeles, y hombres, que es sobre todas las que se han dicho, y la dignidad de ser Madre de Dios, separadas todas estas dignidades, y excelencias de la gracia; mas es (buelvo à decir) la excelencia de la gracia de un pobrecito enfermo, que la grandeza, y dignidad de todos los Angeles, y que la misma dignidad de ser Madre de Dios; y todo esto confessado por boca de su mismo Hijo, que

que tanto amò, y quiso à su Santissima Madre. Oid la prueba.

Yà sabeis, que haviendo celebrado una dichosa muger el vientre de Maria, y sus pechos virginales, por aquellas palabras, que nos refiere S. Lucas: *Beatus venter qui te portavit, & ubera quæ suxisti*; añadiò el Salvador, como corrigiendo aquel dicho de la muger: *Antes son Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios, y la guardan*: *Quinimo Beati, qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud*. En esta respuesta no hizo agravio à su Benditissima Madre, porque ella fue la que mejor que otra criatura del mundo oyò, y admitiò la palabra divina, y la guardò, y cumpliò perfectissimamente; pero diò à entender, que era mas esto en su Madre, y en otra qualquiera persona, que el ser su propria Madre, y que por esto era ella mas Bienaventurada, que por ser Madre suya. Assi lo entienden San Cypriano, San Agustin, y el Venerable Beda, con otros.

Luc. 11.

S. Cyprian. Ser. de Pass. Dom.

S. Aug. inf. c. 1. in Joan. tract. 10.

Mas. En otra ocasion estando el Redemptor del Mundo esparciendo la semilla de su Doctrina Celestial, le avisaron, que su Madre, y parientes le estaban esperando à fuera. El entonces respondiò: *Quièn es mi Madre, y quienes son mis hermanos? Quis est Mater mea, & qui sunt fratres mei?* Y estendiendo la mano, y señalando à sus Discipulos, dixo: Estos son mis hermanos; y qualquiera que hiciere la voluntad de mi Padre, este es mi hermano, y Madre, y hermana: *Quicumque enim fecerit voluntatem Patris mei, qui in Cœlis est, ipse meus frater, & soror, & Mater est.*

Matth. 12.

Sabeis què quiso decirnos con esto? Pues nos enseñò el Hijo de Dios, què estimaba mucho mas el parentesco espiritual de la gracia, que el carnal de la naturaleza; y que era la Virgen Santissima mas dichosa, por participar ella de la Naturaleza Divina por la Gracia, que no por haver el mismo Dios participado de ella la humana por naturaleza. Assi lo siente S. Agustin, dando por razon, que el parentesco de la Gracia es mas que el de la naturaleza: y assi concluye el Santo, diciendo; *Luego mas Bienaventurada es la Virgen Maria creyendo la Fè de Christo, que concibiendo la carne de Christo*: *Beatior ergo Maria percipiendo Fidem Christi, quàm concipiendo carnem Christi.* Y aun añade otras palabras de mayor encarecimiento, diciendo: El parentesco de Madre no aprovecharà cosa à la Virgen Maria, si no huviera llevado en su corazon à Christo mas dichosamente que le llevò en su vientre: *Materna propinquitas nihil Mariæ profuisset, nisi felicius Christum corde, quàm carne gestasset.*

Aug. lib. de S. Virg. c. 3.

Ibidem.

A quien no pasma esto, hermanos mios! Que el ser Madre de Dios sea por sì menos que la gracia! Que el ser Madre de Dios sin la gracia, no importaria mucho! Y què la gracia por sì sola importa mucho mas! Què mas se puede decir? Que sea en la Virgen mas ser Hija de Dios por la gracia, que Madre de Dios por naturaleza, siendo assi, que por ser Madre de Dios le debe su Hijo agradecimiento, los Angeles veneracion, y los hombres reverencia, y sujecion todo el mundo, como à Reyna! Oygan, oygan esto los que por un ligero gusto destierran à Jesu-Christo de su corazon. Oygan esto todos los despreciadores del Sèr Divino, que por la gracia participan. O quièn tuviera una voz, que se oyera por las calles, y plazas del mundo todo, y penetràra los mas escondidos retretes, para imprimir en los corazones humanos esta sentencia de Augustino! *El ser Madre de Dios, no aprovecharia à la Virgen, si no tuviera la Gracia de Dios.*

O hombres engañados! Què pensais os ha de aprovechar la honra, y fama, por la qual assi atropellais la Ley Divina? Què os ha de aprovechar el interès, y amontonar la hacienda? Por què violais la Justicia, y abandonais los Divinos Preceptos? Y què piensas tù, deshonesto, y tù muger lasciva, vana, y torpe, què piensas te han de aprovechar essos gustos, essos deleytes infames, essa pompa, y vanidad, essa hermosura, essas galas què te aprovecharàn miserable, dì, si por ello pierdes la Gracia de Dios? Què os aprovecharà todo lo mundado, aunque lo consigais, si perdeis la gracia? Si aun el ser Reyna de Cielo, y Tierra, y el ser reverenciada de Angeles, y hombres; ni el ser Madre de Dios aprovecharia à la Virgen nada sin la gracia, pues sin ella se huviera condenado; què quieres te aproveche à tì todo el mando, toda la grandeza, todo el valimiento, y toda la gracia de los Reyes del mundo, si te falta la gracia, y amistad del Rey del Cielo.

O locura de los hombres! O frenesì de los mortales! Si fueras, dime, Rey de España, quisieras perder la Corona, y el mando por un gusto vil de la carne, ò por un leve interès? Si fueras Arzobispo, ò Cardenal arrojarias el Virrete, ò la Mitra de tu cabeza, abandonando la Dignidad por interès, ò gustos de un momento? Y es possible, que quieres arrojar de tu alma al Espiritu Santo, y tan sin causa, y por tan poco? Que el Espiritu Santo quiera estàr eternamente dentro de tì por la gracia, y que tù

te dès tanta prieſſa à echarle de tì por la culpa? Oìd, que el deſeo de vueſtro bien me dà oſſadìa para proponeros un caſo, que aun imaginado cauſa horror; pero pues lo propuſo antes con ſu encendido eſpiritu el Venerable Euſebio Nieremberg, no debo yo callarlo de cobarde. Lo dirè con ſus miſmas palabras.

Si eſtando preñada la Virgen Santiſsima, teniendo en ſu vientre al Hijo de Dios, intentaſſe uno darle algun veneno para que abortaſſe: no fuera eſte traydor tan maldito como Judas? Pues còmo no ſe repara en echar del alma al Eſpiritu Santo, que es tan infinitamente bueno, y grande como el Hijo de Dios? Si teniendo à Dios en el cuerpo le echàra uno de èl voluntariamente con un vomito aſqueroſo, què infierno no merecia? Y que no tiemble un hombre de echar de ſu alma al Eſpiritu Santo con la abominacion de la culpa, y del pecado! O Señor, y què grande es vueſtra paciencia! Sì que es grande, hijos mios; pero es ahora tanta ſu paciencia, porque le queda una eternidad para vengar ſus ofenſas, como dice Tertuliano: *Patiens eſt, quia æternus.* Cuidado con la eternidad.

Similes.

P. Euſeb. Nieremberg, Aprec. de la Gracia, lib. 1. c. 15. §. 3.

Tert. de Patient.

MEDIOS PARA CONSERVAR, Y AUMENTAR la Gracia.

§. III.

ESte Teſoro ſoberano de la Divina Gracia, que pedimos à Dios en eſta peticion: *Venga à nos el tu Reyno*, aunque lo dà el Señor de gracia, como quiere, y à quien quiere, nos manda no obſtante, que ſe lo pidamos, y que lo buſquemos, *Pedid, y recibireis: Buſcad, y hallareis.* Lo hemos de pedir con humildad à Dios, y lo hemos de buſcar, y conſervar por medio de una buena vida, por las buenas obras; pues Dios no niega ſu gracia al que hace lo que puede para buſcarla, y conſervarla, de que nos dàn claros teſtimonios las Sagradas Eſcrituras: *Qui bonus eſt, hauriet gratiam à Domino.* El que es bueno, el que obra bien, ſacarà gracia del Señor, dice el Sabio.

Prov. 12.

Y eſta gracia, que el Señor nos dà, yà en el Santo Bautiſmo, yà por medio de los demàs Sacramentos, y yà con ſus Soberanos auxilios, no la hemos de tener ocioſa. Eſto les pedia encarecidamente el Apoſtol à los de Corinthio: *Adjuvantes autem*

2. Cor. 6.

1. Cor. 15. *exhortamur, ne in vacuum gratiam Dei recipiatis.* Y assi como lo enseñaba, lo hacia el Santo Apostol: pues quando dice, *que por la gracia de Dios es lo que es*; añade, y su gracia no estuvo en mi ociosa: *Et gratia ejus in me vacua non fuit*; antes bien trabajè mas que todos, no yo solo, sino la gracia de Dios conmigo: *Non ego autem, sed gratiam Dei mecum.* Hermanos mios, ni sola la gracia, ni nosotros sin ella podemos trabajar en el servicio de Dios; pero nosotros con la gracia, y la gracia con nosotros lo podrèmos todo; podrèmos servir à Dios en esta vida, y alcanzar la Corona de la Gloria. Y para que podamos conservar, y aumentar esta gracia tan necessaria, darè por fin algunos medios faciles, y breves.

1 El primer medio para lograr la Divina Gracia, y sus aumentos, el que la perdiò por la culpa, es *la humildad*: con esta virtud se dispone el alma para el verdadero arrepentimiento, y contricion de sus pecados, para confessarlos bien, y pedir à Dios el perdon de ellos, y su Divina gracia, la qual concede à los humildes, y niega à los sobervios, como dice S. Pedro: *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.* (1. Petr. 5.)

2 El segundo medio es, *el temor santo de Dios*. Esto lo persuade S. Bernado, diciendo: Con toda verdad digo, y sè por experiencia, que no hay medio tan eficàz para conseguir la gracia de Dios, para conservarla, y recobrarla, como el temor santo de Dios en todo tiempo, segun està escrito: *Beatus homo, qui semper est pavidus.* Teme, pues, à Dios (prosigue el Santo) quando viene la gracia; teme quando se fuere, y teme quando de nuevo vuelve, y esto es estàr siempre temeroso: *Et hoc est, semper pavidum esse.* (S. Bernard. Serm. 77. — Prov. 28.)

Ninguna cosa hay mejor que el temor de Dios, dice el Eclesiastico: *Nihil melius est quàm timor Dei.* Porque el que teme à Dios, anda con gran cuidado de no ofenderle, y no es negligente, ni perezoso en servirle, como dice el Sabio: *Qui timet Deum, nihil negligit.* el que teme à Dios no tiene malas ocurrencias, y en las tentaciones Dios le conservarà, y preservarà de todo mal, dice el mismo Señor por el Eclesiastico: *Timenti Dominum non occurrent mala, &c.* Le irà bien al fin de su vida, y en el dia de su muerte serà bendito de Dios: *Timenti Dominum, benè erit in extremis, & in die obitus sui benedicetur.* (Eccli. 23. — Eccles. 7. — Eccli. 23. — Eccli. 13.)

3 El tercer medio es, *la limpieza de corazon*. Purificar el corazon de los afectos viciosos, de las passiones torcidas, y de

toda immundicia de culpas; porque como dice S. Bernardo, la Gracia de Dios es un preciosissimo Balsamo, y como tal pide un vaso puro, sòlido, y profundo: *Gratia balsamum pretiosissimum est, & ideò purum, solidum, & profundum vas requirit.*

S. Bern. Ser. 54. in Cant.

4 El quarto medio es, *la penitencia*: y no hablo aqui solo de la Confession Sacramental, que por ella es de Fé se consigue, y aumenta la gracia, sino tambien de aquella penitencia, y arrepentimiento interior, que suelen tener los que temen à Dios, siempre que le ofenden en cosas, aunque muy leves, pidiendole perdon de qualquiera falta que hacen. Pues todas aquellas retractaciones, que el hombre hace de sus defectos pidiendole perdon de ellos, dice Santa Brigida, que no son otra cosa, segun se lo mostrò el Señor, que una preparacion, y disposicion para recibir la gracia. Y Santa Matilde viò, segun refiere Blosio, que todas las veces que el alma con humildad, y pobreza de espiritu gime sus culpas, y suspira por la gracia, al punto los Santos del Cielo piden, y alcanzan de Dios el perdon, y la gracia para aquella alma.

Blos. cap. 4. Menil. spir.

Ibidem.

Estos son, hijos, entre otros, los medios mas eficaces para conseguir, conservar, y aumentar aquella dignidad excelente, aquel Tesoro inestimable, aquella preciosa Margarita de la Divina Gracia de Dios; sin la qual, toda la honra del mundo, todas las riquezas, todos los gustos valen nada, nada. Y aunque por conseguirla, y conservarla dieramos todo el mundo, que fuera nuestro, la honra, la estimacion, la vida, y mil vidas que tuvieramos, todo serìa poco, y poquissimo. Y havrà entre vosotros alguno, havrà alguna, que desprecie un bien tan grande? Havrà quien quiera arrojar de su casa un tan grande Tesoro? Havrà quien no quiera buscar, si la ha perdido, esta preciosa Margarita, barriendo bien la casa de su conciencia con la escoba de la confession? Ea, hijos, abrid los ojos del alma para conocer el gran bien de la Gracia, pedidla à Dios con ansia, con gemidos, y suspiros de corazon, que si la lograis, conseguireis con ella el Reyno, que à Dios suplicais en esta segunda peticion: *Venga à nos el tu Reyno.*

Exemplos.

TOdas las vidas de los Santos son vivos exemplos, que contestan la verdad de esta Doctrina; pues todas sus penitencias

cias, mortificaciones, y exercicios de virtudes los ordenaban al santo fin de conseguir Gracia, y mas Gracia, para assegurar la Corona de la Gloria; y cada uno de los Santos pudo mejor decir de la Gracia lo que Salomon de la Sabiduria: *Vinieronme con ella juntamente todos los bienes: Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa.* Sin embargo dirè brevemente un exemplo.

Sap. 7.

El Santo Abad Pacomio viò la noche immediata al dia de su Bautismo, que descendia del Cielo un rocio maravilloso à su mano derecha, y oyò una voz, que le decia: Abre Pacomio los ojos del entendimiento, y conoce en este dulce, y maravilloso rocio la prenda admirable de la Gracia, que has logrado por el Bautismo. O què Manà tan Celestial! O què admirable, y dulce rocio es la Gracia de Dios para el alma. A Santa Maria de Ognieno le manifestò el Señor, que al tiempo de decir el Sacerdote los Exorcismos que trae la Iglesia à un niño, que llevaron à bautizar, el demonio saliò huyendo de aquella criatura, y al tiempo mismo de bautizarle viò, que el Espiritu Santo, acompañado de inumerables Bienaventurados, entrò en el alma de aquel niño, poniendola mas hermosa que el mismo Sol. Mirad, hermanos mios, como es gustoso Trono, y habitacion del Espiritu Santo el alma que està en Gracia.

In Vit. PP. lib. 1. c. 5.

In Vit. lib. 1. c. 5.

A Santa Cathalina de Sena le mostrò Dios una alma, que haviendo arrojado la culpa por la penitencia, quedò en su Divina Gracia; y la viò con tanta hermosura, que decia la Santa: Ninguno dexaria de perder la vida por conservar la gracia, si viesse su belleza, y hermosura; y movida de esta maravilla, solia besar las huellas, ò pisadas de aquellos Ministros de Dios, que empleaban sus talentos en sacar las almas de pecado. O plegue al Altissimo, que todos sus Ministros se abrassen en vivos deseos de buscar almas, para que Dios las Ilustre con su Gracia, y las premie con su Gloria.

Surius in vita, 30. Aprilis.

Amen.

DOC-

DOCTRINA VI.

SOBRE LA SEGUNDA PETICION: Venga à nos el tu Reyno.

TRATASE DE LA BIENAVENTURANZA.

HAviendo explicado en la Doctrina antecedente algo de lo que es el Reyno de la Gracia, passo en esta Doctrina à decir alguna cosa del Reyno de la Gloria, pues ambos Reynos pedimos à Dios en esta peticion segunda: *Venga à nos el tu Reyno.* Pero quièn podrà, oyentes mios muy amados, quièn podrà decir, ni la minima parte de aquella Gloria inefable, que Dios tiene preparada, para los que le sirven, y aman en esta vida? Què lengua podrà explicar, ni què entendimiento comprehender, què gozos son aquellos en que estàn sumergidos los Bienaventurados, viendose entre los Coros de los Angeles, y en presencia del mismo Dios, que se manifiesta alli, assi como es, con toda su Omnipotencia, Bondad, Sabiduria, y hermosura? Si un San Agustin, sobre aquellas palabras del Apostol: *Nec oculus vidit, nec auris audivit, &c.* dice, que la gloria futura con que Dios premia à los suyos, se puede alabar, mas no explicar: *Laudare possumus, explicare non possumus*; còmo pretenderè yo, ni podrè imaginar explicaros aquella gloria Soberana, aquel magnifico Reyno, que esperamos de Dios, y le pedimos aqui? Sin embargo, aunque por su inefable Soberanìa, y grandeza es indecible, è inapeable acà en esta vida, dirèmos alguna cosa de lo mucho que dicen la Sagrada Escritura, y Santos Padres, de la gloria, y de los medios para conseguirla.

1. Cor. 2. Aug. Serm. 1. de Verb. Apost.

QUE SEA LA GLORIA, Y EN QUE CONSISTE.

§. I.

ES la Bienaventuranza, dice Boecio, un estado perfecto, que contiene agregados todos los bienes: *Status omnium bonorum*

Boec. lib. 3. de Consl.

S. Aug. S. Bern. apud Lohn.v.Beatitudo.

rum aggregatione perfectos. Es Bienaventurado, dice S. Agustin, el que tiene todo lo que quiere, y no quiere cosa indecente. La Bienaventuranza, dice S Bernardo, es aquella, en que no hay lo que uno no quiere, y hay todo lo que quiere: *Beatitudo est, ubi nihil sit, quod nolis, & ubi totum sit, quod velis.* Nada de quanto se puede desear falta en el Cielo; alli està abundantissimo todo el bien, sin que jamàs pueda entrar ni el menor mal.

Nombres del Cielo.

Al lugar donde se goza la Bienaventuranza le dà varios nombres la Sagrada Escritura, para significar por ellos su excelencia. *Reyno de los Cielos* le llama, porque alli reynan los Bienaventurados, con gloria, libertad, poder, y afluencia de toda grandeza, como hijos del Rey del Cielo. Llamase tambien *Reyno de Dios, y Reyno de Christo*; porque nuestro Dios, y Señor Jesu-Christo reynarà alli eternamente con toda paz entre sus hijos los Justos, teniendo yà postrados, y debaxo sus pies à sus enemigos los rèprobos. *Parayso, y Cielo* se llama, por la amenidad, y delicias de aquel lugar. *Ciudad Santa*, por la concordia, y sociedad admirable de aquellos Nobilissimos, y Santos Ciudadanos, que la habitan. *Jerusalèn nueva*, porque està constituìda, y edificada con las nuevas, y excelentissimas piedras mysticas de las Almas, y cuerpos bienaventurados. Estos, y otros excelentissimos nombres se dàn al Cielo, ò lugar de los Bienaventurados. O còmo podriamos cantar todos con David, levantando los ojos al Cielo: *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei.* Gloriosos nombres te dàn, cosas gloriosas dicen de tì, ò Ciudad de Dios!

Psalm. 68.

Padre, me dirà alguno, y esse Cielo, esse Reyno, essa Ciudad Santa, essa nueva Jerusalèn, còmo es, y què grande serà? Como sea essa Ciudad Santa, nos lo pinta el Evangelista San Juan en su Apocalypsi, segun la viò, diciendonos: Que es una Ciudad toda de oro purissimo transparente como el cristal, puesta en quadro perfecto, cercada de altos muros, constituidos de piedra jaspe, cuyos fundamentos son de piedras preciosas, con doce puertas brillantes, fabricadas de doce Margaritas preciosas, que no necessita para su claridad de Sol, Luna, ni Estrellas; porque la claridad de Dios la baña de brillantes luces. Assi se explica este Sagrado Evangelista, y assi se le manifestò Dios, para que nuestra rudeza pueda entenderse algo de la riqueza, y hermosura de aquella amenissima Ciudad; pero excede sin comparacion al dibujo, que nos propone San Juan.

Apoc. 21.

Su grandeza, y capacidad es casi infinita. Tanta es la grandeza de los Cielos (dice S. Bernardo) que si de nuevo criasse Dios tantos mundos como arenas hay en el mar, y tan grande como todo este Orbe que habitamos cada uno, aun no se llenaria el Cielo Empyreo con ellos. Y el mismo Santo dice, que para cada Bienaventurado havrà en elCielo tanto espacio,como hay de Oriente à Occidente; pero alli todo serà para todos, y todo para cada uno, dice S. Agustin, y aunque crezca el numero de los posseedores, no se menguarà el lugar, porque no se divide. Para cada uno està entero lo que todos posseen con gran concordia, y union: *Crescente possessorum numero, non minuitur, quia non dividitur, unicuique integrum est, quod concorditer habetur à multis.* Y havrà quien gaste el dinero,el tiempo, y el discurso en fabricar cosas magnificas, Palacios sobervios en esta vida, que dura tan poco, con gran riesgo de perder por ello aquella habitacion, aquellos Palacios excelsos, que duraràn toda la eternidad? O locura! O sobervia de los hijos de Adàn!

S. Bern. Ser. 51. art. 2. c. 2.

S. Aug. Ser. 18. de Verb. Dom. c. 17.

En esta Ciudad Santa gozan los Bienaventurados, no solo de la Gloria substancial, que consiste en vèr à Dios cara à cara con gran fruicion, y gozo, sino de la Gloria accidental, que resulta al alma, y cuerpo de vèr en Dios todas las cosas, de vèr à Jesu-Christo, à su Santissima Madre, y de verse uno entre los Coros de los Angeles, y Santos, amando, alabando, y glorificando à Dios, y enriquecido con aquellos dotes de Gloria, que son, *impassibilidad, sutileza, claridad, y agilidad.*

Gloria essencial, y accidental.

Padre, y què dotes son estos tan soberanos? Impossible es poder explicar como son; pero yà de algun modo los indica la Sagrada Escritura, dice San Bernardino de Sena, por aquellas palabras de la Sabiduria: *Fulgebunt justi, & tanquam scintillæ in arundineto discurret.* Resplandeceràn los Justos, y correràn con tanta ligereza, como una centella de fuego por un cañaveràl; porque el resplandor denota el dote de *claridad*; el fuego denota la *impassibilidad*; la centella significa la *sutileza*; y la velocidad de essa centella significa la *agilidad* de los cuerpos bienaventurados.

Los quatro dotes de Gloria.

Sapient. 3.

S.Bern. tom. 1. serm. 64. art. 1. c. 1.

10. La *claridad*, y resplandor de un Justo en el Cielo serà como la del Sol, dice S. Matheo: *Tunc justi fulgebunt sicut Sol in Regno Patris eorum.* Y San Vicente Ferrer dice, que serà siete veces mayor; de modo, que si Dios pusiera el cuerpo de un Bien-

Matth. 13. vers. 43.

S. Vincent. Fer. Ser. 3. in Dom. in Albis.

Bienaventurado en lugar del Sol, alumbrarìa al mundo mucho mas que el mismo Sol. Y en confirmacion de esto dice S. Agustin, que excede tanto la claridad de un cuerpo glorioso à la claridad del Sol, como el Sol excede en claridad à uno de nuestros cuerpos de acà. Si la claridad del Sol alumbra, y hermosea tanto al mundo; què claridad, y hermosura serà la del Cielo con tantos Soles como havrà, y de tanto resplandor? Y hay todavia quien viva amartelado por estas bellezas, y hermosuras de acà? O ceguedad mundana!

S. Aug. tom. 4. tr. 5. c. 47.

2 El dote de *impassibilidad*, que resulta de la virtud, y gloria del alma al cuerpo, lo hace à este tan impossible, que ningun agente estraño pueda immutarle en cosa alguna. Esto denota San Juan en su Apocalypsi por estas palabras: *Absterget Deus omnem lachrymam ab oculis eorum: : & mors ultra non erit, neque luctus, neque clamor, neque dolor erit ultra, quia prima abierunt.* Y S. Agustin en sus Soliloquios dice, que allì havrà alegria sin tristeza, salud sin dolor, reposo sin trabajo, luz sin tinieblas, vida sin muerte, y todo bien sin mal alguno. Y deseamos todavia vivir largos años en esta vida de acà tan llena de miserias, teniendo emparedada el alma en la carcel de este corruptible cuerpo? O què necios somos!

Apocal. 11. v. 4.

S. Aug. in Solil. c. 35.

3 Por el dote de *sutileza* quedan los cuerpos Bienaventurados casi como espiritus, de modo, que pueden penetrar sin dificultad alguna los mas sòlidos peñascos, como penetrò Jesu-Christo la losa del Sepulcro, quando saliò de èl yà resucitado, y glorioso.

4 El dote de *agilidad* hace tan leves, y agiles los cuerpos gloriosos, que pueden, dice San Bernardo, ir de una parte à otra con la misma velocidad que nuestro pensamiento buela. Y San Anselmo la compàra al rayo del Sol, que apenas se descubre en el Oriente, corre velocissima su luz por todo el Orizonte hasta el Ocaso, bañando de resplandores casi en un punto todo este Emisferio. Este es un breve dibujo de los dotes de Gloria, que gozan los cuerpos Bienaventurados, à mas de aquel gozo, y gloria singular que tiene alli cada sentido.

Porque los ojos se recrean maravillosamente viendo la hermosura de aquellos Reales Palacios, y de los Principes sus habitadores, Angeles, y Santos, mas brillantes que el Sol; y especialmente viendo à la Reyna de los Cielos mas bella que todos los

Gozos de los sentidos corporales.

los Bienaventurados juntos, y la Humanidad de Chriſto, que excede, ſin comparacion, à todos en claridad, y hermoſura. Los oìdos tienen alli recreo admirable, oyendo aquella muſica de tanta ſuavidad, que un ſolo eco de aquellas ſonoras voces, ſi ſe oyeſſe acà en el mundo, baſtarìa à ſuſpender en maravilloſos extaſis los eſpiritus de todos los mortales, como le ſucediò à San Franciſco de Aſsìs al oìr el primer golpe de una Cytara, que tocò un Angel para alegrarlo eſtando enfermo. El olfato tiene ſu eſpecial fruicion con aquellos ſuaviſsimos olores, no de coſas vaporoſas, como acà, ſino de coſas celeſtiales, que la menor deſpide mayor fragrancia, que todas las coſas aromaticas del mundo. El guſto eſtà alli lleno de ſuaviſsima dulzura, ſin el trabajo de comer; porque no ſe neceſsita de ſuſtento para mantener la vida, como acà. Y aunque Jeſu-Chriſto nos dice por San Lucas: *Yo diſpongo para voſotros un Reyno, para que comais, y bebais ſobre mi Meſa en mi Reyno*; lo dice aſsi, para que nueſtra rudeza pueda conocer algo de aquella ſuavidad celeſtial, por la que aqui experimenta el guſto en los manjares delicados de las meſas de los Reyes. Aſsimiſmo el tacto tiene alli eſpecial recreo en todos, y en cada uno de los miembros, pues para todos hay objetos delicadiſsimos, llenos de ſuavidad, y que cauſan indecibles, y caſtiſsimos deleytes; y eſtos ſeràn tanto mayores, quanto acà huvieren ſido mas las mortificaciones de los ſentidos, para precaver las culpas, y domar las paſsiones.

Luc. 22.

Conſiderad ahora, oyentes mios, què gozoſa eſtarà el alma del Bienaventurado, quando por la mortificacion, y guarda de los ſentidos, que durò tan poco en eſta vida, vea à ſu cuerpo anegado aſsi en aquel abiſmo de gozo, y en aquellas interminables, è indecibles alegrias! O trabajos bien empleados! O dichoſas mortificaciones! *O feliz penitencia*, *dirà*, (como decia un San Pedro Alcantara) *que me mereciſte tanta gloria!*

GLORIA DEL ALMA.

§. II.

AUnque el gozo, y guſto del cuerpo, y ſus ſentidos es tan grande en el Cielo, es ſin comparacion mayor el gozo del alma, y ſus potencias. La *memoria* ocaſiona grandiſsimos con-

consuelos al alma, acordandose de los beneficios que Dios le hizo acà en esta vida, de los dones corporales, espirituales, naturales, y sobrenaturales, con que la Divina Providencia le fue preparando, y disponiendo, para llegar à la possession de tanta gloria. El *entendimiento* estarà lleno de sabiduria; portque elevado, è ilustrado con aquel *lumbre de gloria*, que dice el Real Profeta: *Et in lumine tuo videbimus lumen*, verà claramente à Dios, y en èl, como en espejo clarissimo, verà todas las cosas, y conocerà la essencia, y propriedad de todas ellas. La *voluntad* estarà llena de caridad, y caridad perfecta, con la qual se aman los Bienaventurados unos à otros, como à sì mismos, y todos aman à Dios mas que à sì proprios.

Psalm. 30.

Quièn podrà aora, oyentes mios, explicar los gozos inefables de un alma, que tiene empleadas sus potencias en acordarse de Dios, y de sus beneficios recibidos, en conocer à Dios, y verle cara à cara, y en èl todas las cosas, y en amarle sobre todas ellas? Quièn podrà decir el gozo que resulta de aquella caridad celestial, que como dice S. Gregorio, por ser comun para todos, es para todos una? Y que de los gozos de todos recibe cada uno tanta alegria, como si èl mismo los posseyesse? Què tal serà el gozo de vèr aquel Exercito de inumerables Martyres vestidos de ropas blancas con sus palmas en las manos, y con las gloriosas insignias de sus admirables triunfos? Què serà vèr juntas aquellas once mil Virgines cantar entre los coros de los Angeles mil alabanzas à Dios porque les diò virtud para vencer las tentaciones de la carne? Què serà vèr tanto numero inumerable de Santos Confessores alternando canticos de alabanza con los Angeles al Rey Soberano de la Gloria? Pues si cada uno de los Bienaventurados tendrà las excelencias, y gozos de todos, pues lo que uno no tiene en sì, lo tiene en los otros; què se sigue de aqui, sino que pues es casi infinito el numero de los Bienaventurados, seràn casi infinitos los gozos de cada uno de ellos? Sì Catholicos, porque como dice S. Agustin: *Alli no hay embidia por la disparidad de la gloria, pues reyna en todos la unidad de la caridad: Non erit aliqua imbidia disparis claritatis, quoniam regnabit in omnibus unitas charitatis.*

Aug. sup. Joann.

Subamos mas arriba la consideracion, para contemplar el gozo que tendrà el alma, quando vea sobre todos los Coros de los Angeles, y Santos à la Reyna de todos ellos, à la Madre

dre de Dios ; à la Virgen Santiſsima , de cuya gloria ſe maravillan los Angeles , de cuya grandeza , y hermoſura ſe gloriàn los hombres. Què ſerà , pues , vèr à eſta gran Señora , y Madre nueſtra , no de rodillas delante del Peſebre , no traſpaſſada de dolores , no buſcando à ſu Niño perdido , ſino coronada de Eſtrellas , veſtida del Sol , calzada de la Luna , y aſſentada con inefable paz , y ſeguridad à la dieſtra del Hijo , como Madre ſuya , y Reyna de la Gloria?

Y ſi eſte gozo es tan grande , que excede toda ponderacion ; què ſerà vèr aquella Sagrada Humanidad de Chriſto Señor nueſtro , y la gloria , y hermoſura de aquel Cuerpo , que por noſotros fue tan afeado en la Cruz , mas brillante que mil Soles? Quièn no ſe animarà à padecer aqui algunos trabajos, por vèr à Chriſto en el Cielo con tanto eſplendor? S. Juan Chryſoſtomo ſolia decir , que eſtaba aparejado à padecer aun las penas del Infierno , con tal , que pudieſſe gozar de la viſta de Jeſu-Chriſto por un momento ſolo : *Se paratum eſſe ad ipſas etiam inferni pœnas ſuſtinendas , modò aſpectu Chriſti per momentum frui liceret.* Y queremos , ſin padecer algo , lograr noſotros tanta dicha?

Apud Herold. c. 6.

Mas aunque toda eſta gloria , que tendrà el alma viendo los Coros de los Angeles , y Santos , y à Maria Santiſsima ſobre todos ellos , y la Humanidad de Chriſto Señor nueſtro es tan magnifica , aun es mucho mayor la gloria de vèr la Eſſencia de Dios , y toda la Santiſsima Trinidad , pues en eſto conſiſte la gloria eſſencial de los Santos. O què gloria eſta tan grande! O què gozo tan indecible ! Alli verèmos à Dios como en sì es: *Videbimus eum, ſicuti eſt.* Verèmos en Dios à noſotros miſmos, y à todos los Santos del Cielo , y todo quanto hay que vèr en el mundo , y conduce para nueſtra mayor gloria. Alli deſcanſarà el apetito de nueſtro entendimiento , no deſeando ſaber mas; porque tendrà delante todo lo que ſe puede ſaber. Alli deſcanſarà nueſtra voluntad , amando aquel Sumo Bien , en quien eſtàn todos los bienes juntos. Alli repoſarà nueſtro deſeo , pues lleno de aquel ſoberano gozo nueſtro corazon , no le quedarà yà capacidad para deſear mas. Alli verèmos , amarèmos, y gozarèmos ſin fin ; eſtarèmos hartos de gozo ſin haſtìo , y hambrientos ſin neceſsidad. Alli oìrèmos cantar ſiempre aquel cantar nuevo , que oyò San Juan en ſu Apocalypſi. Alli ; pero adonde voy , ſi por mas que diga , aun no dirè la minima par-

te de lo que hay en la gloria, y Dios tiene prevenido para los que le aman?

S. Aug. tr. de Beatit.

Ahora me ocurre lo que le pasò à S. Agustin. Estaba cierto dia este glorioso Doctor escriviendo un tratado de la Bienaventuranza, y arrebatado en un extasis à hora de Completas, oyò una voz suavissima, que le hablaba; deseò saber quien era, y le respondiò, diciendo: Yo soy Geronymo tu amigo, que vengo del Cielo à visitarte. Augustino entonces, lleno de gozo, le dixo: Alegrome mucho de verte, y pues vives en el Cielo, donde vès à Dios clara, è intimamente, y en èl todas las cosas, ahora me podràs desatar aquellas dudas, y dificultades, que los dos soliamos tratar acà acerca de la gloria. Yo cumplirè tus deseos, dixo San Geronymo, en una palabra; pero respondeme primero à estas preguntas: Juzgas tù Augustino, que puedes cerrar dentro del puño toda la redondèz de la tierra? Y que toda el agua del mar la podràs contener en un pequeño vaso? Pues si esto lo juzgas, y tienes por impossible, sabe, que es mucho mas impossible, que el entendimiento creado pueda comprehender *la* minima parte de aquella gloria, que Dios ha preparado para los que le aman. Dicho esto desapareciò luego S. Geronymo.

S. Aug. ap. Drex. lib. 1. Cal. c. 1.

Cerrèmos, pues, este assumpto inexplicable con las palabras del Glorioso San Agustin, que desengañado sin duda con lo que oyò à S. Geronymo, dixo: *Quod Deus præparavit diligentibus se, Fide non capitur, Spe non attingitur, Charitate non aprehenditur, desideria, & vota transgreditur, acquiri potest, æstimari non potest. Lo que Dios tiene prevenido en el Cielo para los que le aman, ni lo alcanza la Fè, ni lo toca la Esperanza, ni lo comprehende la Caridad, porque excede à quanto se puede pensar, y desear; adquirir se puede, pero apreciar no se puede.* Esta es nuestra mayor dicha, que la gloria que no podemos, ni explicar, ni entender como es, la podemos adquirir, la podemos alcanzar. Padre, me direis, y còmo la alcanzarèmos? Por què medios conseguirèmos la gloria? Esse Reyno, que à Dios pedimos en el Padre nuestro, còmo lo lograrèmos? Yo os lo dirè con la claridad, y brevedad possible.

MEDIOS PARA CONSEGUIR LA GLORIA.

§. III.

1 PAra conseguir el Reyno de los Cielos, es necessario, entre otros medios, lo primero desearlo eficazmente. Ha de

de tener el alma, dice S. Eusebio Emiseno, deseo ardiente de ir al Cielo; porque mal podrà alcanzarse, lo que no se desea. Por esso nos dice el Señor, *Pedid, y daros han; buscad, y hallareis; llamad, y os abriràn*. Y aqui dice este Santo, que pidamos orando, busquemos trabajando, y llamemos deseando, que inflamemos tanto nuestro afecto, y sean nuestros deseos tan grandes, que lleguen à concordar con la grandeza, y dignidad del premio que deseamos: *Tanto inardescamus affectu, ut cum præmiorum dignitate desideriorum magnitudo concordet*. Ah, y què tibiamente desean el Cielo los que aman vivir mucho en este mundo!

Matth. 7.

S. Euseb. Emis. in cap. 21.

Pues en verdad, que aunque uno viva bien, si desea con tibieza aqui la gloria, se la harà Dios desear en el Purgatorio ardientemente. Manifiestalo bien un caso, que nos refiere San Vicente Ferrer. Muriò, dice, un Varon virtuoso con gran opinion de Santidad; y deseando uno de sus caros amigos saber si su alma avia volado luego al Cielo, como èl piadosamente creìa, le pedia à Dios con repetidas súplicas se lo revelasse: oyòle el Señor, y le embiò el alma de su amigo toda rodeada de llamas. Quedò lleno de espanto con està aparicion de su amigo, y hablandole este, le dixo: Has de saber, que estoy en el Purgatorio entre estos incendios, y estarè algun tiempo, por no haver deseado en vida, como debia, con deseo ardiente ir à la gloria.

S. Vincent. Ferr. in fest. Om. Sanct.

Si este, con ser virtuoso, y bueno, pagò assi en el Purgatorio sus tibios deseos de ir al Cielo; què serà de los que estàn casados con este mundo? Què serà de los que acà quisieron ser eternos? Què serà de los que estiman mas el estiercol de estas cosas terrenas, que el oro finissimo de las celestiales? O mi Dios, y què ciegos viven los mundanos! Abridles, Señor, los ojos de la Fè, y de la razon, para que sepan conocer la vileza de estos bienes caducos, que no merecen sino desprecios, y conozcan, estimen, y deseen, como es razon, los tesoros celestiales, que han de durar eternamente.

§ 2 El segundo medio es, *amar mucho à Dios*, pues para los que le aman tiene Dios preparada la gloria, dice S. Pablo: *Quæ preparavit Deus iis, qui diligunt illum*. Y Santo Thomàs tiene por firme conclusion, que el que mas ama à Dios, tendrà mas gloria: *Qui plus diligit, majorem locum habebit*. El amor de Dios, y del mundo no hacen liga; quanto uno mas se ama à sì mismo, y sus conveniencias mundanas, tanto menos ama à Dios.

1. Cor. c. 2.

Apud Lokn. de Beatitud. fol. 135.

Vean,

Vean, pues, los amadores de sì mismos, y de las honras, y riquezas mundanas, quán errados vàn para llegar al Cielo. Pobreza de espiritu, señores mios, amemos la pobreza, contentemonos con poco aqui, que de esse modo serà nuestro el Reyno de los Cielos, como nos lo dice el Señor por San Matheo: *Bienaventurados los pobres de espiritu, porque de ellos es el Reyno de los Cielos.*

Matth. 9.

3 El tercer medio es, *la paciencia en las tribulaciones.* El mismo Christo nos diò claro exemplo de esta verdad, como nos lo declara San Lucas: *Nonne hæc oportuit, pati Christum, & ita intrare in gloriam suam.* Pues si convino, que Christo padeciesse para entrar en la gloria, que era suya: *In gloriam suam*; cómo querèmos nosotros entrar en la gloria, que no es nuestra, sin padecer trabajos? No, hijos mios, sin padecer trabajos no se alcanza el Cielo. No penseis, que hay para el Cielo dos caminos, uno de penas para Christo, y otro de delicias para nosotros; por donde camina el Capitan, han de ir los Soldados. Y pues Christo nuestro Capitan fue à la Gloria, aun siendo suya, por el camino de las tribulaciones, y trabajos, por esse mismo camino hemos de ir nosotros, si querèmos alcanzarla. Asi se nos intima en los hechos Apostolicos: *Per multas tribulaciones oportet nos introire in Regnum Dei.* Conviene que entrèmos en el Reyno de Dios por muchas tribulaciones, pero toleradas con paciencia.

Lucæ 24.

Act. c. 14.

4 El quarto medio es, *la penitencia séria*: por este medio han de alcanzar los pecadores el Cielo. Por esto predicaba S. Juan Bautista tan repetidas veces: *Pœnitentiam agite, &c.* Haced penitencia, que asi se acercarà à vosotros el Reyno de los Cielos. Lo mismo predicaba Christo Señor nuestro; y si no haceis penitencia, perecereis todos, nos dice por S. Lucas: *Nisi pœnitentiam habueritis omnes similiter peribitis.* Y luego vuelve à repetir lo mismo al vers. 5. *Sed si pœnitentiam non egeritis omnes similiter peribitis*; perecereis sin remedio, si no haceis penitencia. Santo Thomàs de Villanueva dice lo mismo: *Pœnitendum est, aut ardendum*; ò hacer penitencia, ò arder eternamente. San Ambrosio: *Pœnitudo necessaria est, sicut vulneratis sunt necessaria medicamenta.* Tan necessaria es la penitencia à los pecadores, como à los llagados la medicina.

Matth. 3.

Lucæ 13.

S. Ambr. ad Virg. Laps.

Y qual es la verdadera penitencia, Padre? Hijos mios, la verdadera Confession; esta es la segunda tabla que nos queda para esca-

escapar del naufragio de la culpa; à esta tabla de la buena Confession se ha de juntar la emmienda de la vida; pues como dice S. Ambrosio: *Vera pœnitentia est emmendatio vitæ.* Si no hay emmienda alguna, la penitencia es vana, dice Tertuliano: *Ubi emmendatio nulla pœnitentia vana.* O què de pecadores se pierden por su vana, y fantastica penitencia! Confiessanse muchos sin verdadero dolor; muchissimos sin eficàz proposito, y no pocos quieren pequeña penitencia por sus grandes culpas. O què engaño manifiesto! Oìd à S. Cypriano: *Quàm magna deliquimus, tàm grandia defleamus; altò vulneri, diligens, & longa medicina non desit: Pœnitentia, crimine non minor sit.* A muchos pecados, muchas lagrimas; para llagas profundas, diligente, y larga medicina. No ha de ser menor la penitencia, que el delito, dice este Santo; y S. Eusebio Emiseno: *No se han de borrar con pequeño dolor aquellas culpas, que se merecen fuego eterno.* Hay, oyentes mios! Que temo mucho se pierdan inumerables almas, por no hacer verdadera penitencia de sus culpas! Y mucho mas me parece temer aquella sentencia de S. Ambrosio: *Faciliùs inveni qui innocentiam servaverint; quàm, qui congruè egerint pœnitentiam.* Mas facilmente hallè quien conservasse la inocencia, que quien hiciesse congrua penitencia.

S. Cypr. Ser. de Lapsis.

Euseb. Emis. hom. ad Monac.

S. Amb. lib. 2. de pœnit.

Y esta penitencia, y emmienda de la vida no se ha de dexar para el fin de ella. *No tardes de convertirte à Dios* (dice el Eclesiastico) *no lo difieras de dia en dia; porque vendrà de repente su ira, y te perderà en el tiempo de su venganza.* O quantos por dilatarla de dia en dia, llegaron antes al dia de su juicio, y perdicion, que al de su verdadera conversion! No hay que dilatarla, ni dexar la penitencia para la enfermedad, pues dice San Agustin: *Còmo podrà hacer verdadera penitencia el que yà no puede por sì hacer ninguna obra satisfactoria? Por esso la penitencia del enfermo es enferma, y la del moribundo temo sea penitencia muerta.* Quereis aun mas claro testimonio? Oìd, pues, al Eclesiastico: *Non demoreris in errore impiorum; ante mortem confitere. Confiteberis vivens, vivus, & sanus confiteberis, & laudabis Deum, & gloriaberis in miserationibus illius.* No hagas tiempo en las maldades de los impios; confiessate antes que llegue la hora de la muerte; confiessate estando vivo; vivo, y sano haràs tu Confession, y alabaràs à Dios, y te gloriaràs en sus misericordias. Sì Catholicos, vivo, y sano se ha de confessar uno, y ha de dexar las culpas: no ha de aguar-

Eccli. 5.

S. Aug. Ser. 57. de Tem.

Eccli. 17.

S. Bern. Ser. 27. de modo benè viv.

aguardar à quando no pueda pecar. Oid ahora por fin à S. Bernardo: *Si quando puede pecar el hombre, hace penitencia, y viviendo se emmienda, y corrige de sus vicios, sin duda alguna, quando le venga la muerte, irà al eterno descanso: Sine dubitatione quando ei mors advenerit ad æternam perveniet requiem.* O plegue al Señor, que pues nos llama à penitencia, y nos combida con su misericordia para llevarnos à su Reyno, correspondamos à sus llamamientos luego con prompta, y verdadera penitencia, para lograr eternamente el Reyno, que le pedimos, diciendo: *Venga à nos el tu Reyno.*

Exemplos.

Lohn. tit. Beat. f. 130.

REfiere el Belvacense, citado del Padre Lohner, que el año de mil ciento y quatro, cierto Clerigo de Vendopera, que cursaba en los Estudios de Leon, viò una noche con el espiritu cerca de un Valle un Monte, y sobre èl una bellissima Ciudad, de cuya hermosura quedò admirado, y absorto: quiso arrebatado de su belleza ir àzia ella, mas encontrò al pie del Monte un Rio, que le cercaba; y buscando vado para passarle, viò à la orilla del Rio doce Pobres, que estaban lavando en èl sus tunicas, entre los quales havia un Varon con un riquissimo, y candido vestido, muy diferente de los otros, y que este ayudaba à los demàs à lavar sus tunicas, quando al uno, quando al otro; y assi iba ayudando à todos. Viendo esto el Clerigo, entre admirado, y curioso, llegòse al que assi ayudaba à los demàs, y le preguntò: *Què gente es esta, que està lavando aqui sus tunicas?* Respondiò aquel gallardo Joven: *Estos son unos pobres hombres, que hacen penitencia de sus culpas, y se estàn lavando de sus pecados; y yo soy Jesu-Christo, Hijo de Dios, que les ayudo, sin cuyo auxilio, ni estos, ni otros pueden obrar bien. Aquella Ciudad tan hermosa, que vès en lo alto de esse Monte, es el Parayso donde yo habito, y en lavandose cada uno su tunica, esto es, haciendo verdadera penitencia, entrarà en ella. Tù mucho tiempo ha que buscas el camino de essa Ciudad, pero no hay otro que guie à ella sino este.* Dicho esto desaparecieron todos. Volviò en sì admirado de tal vision el Clerigo, fuesse à su Patria, consultò la vision con su Obispo; aconsejòle este, que dexasse el mundo, y entrasse en Religion, y lo inclinò à la del Cister, recien fundada: admitiò el Clerigo el sano consejo de su Obispo, fuesse à un Monasterio del Cister, llamò

à la puerta, y apenas viò al Portero, que saliò à abrirle, conociò, que era uno de los que havia visto en el Rio labar sus tunicas; suplicòle le llevasse ante el Abad, à quien deseaba hablar: hizolo assi el Portero, y puesto en su presencia reconociò, que el Abad, y los Monges de aquel Convento, que todos estaban alli presentes, eran los que havia visto labar sus tunicas en el Rio. Echòse el Clerigo à los pies del Abad, y con grande humildad, y muchas lagrimas le pidiò el Santo Habito; dieronselo con gran consuelo, y haviendole vestido, viviò tan exemplar, que à poco tiempo le hicieron Prior, y acabò felizmente su carrera.

Yà veis, hijos mios, que no hay otro camino para el Cielo despues de haver pecado, que el de la penitencia; pues si quereis ir allà, labad bien las tunicas dentro, ò fuera de la Religion: *Laba à malitia cor tuum.* Vayan fuera las manchas de los pecados con el jabon de la penitencia, de una Confession bien hecha, de la mortificacion de las passiones, &c. que de essa suerte llegarèmos à la Ciudad Santa de la Jerusalèn Celestial, en passando el rio de este mundo. Y si os amedrenta la aspereza de la penitencia, poned la consideracion en el Cielo, en aquella Soberana Gloria, que os espera, que esto os darà alientos para vencer toda dificultad. Yà que haveis oìdo algo de la gloria, por el testimonio de la Sagrada Escritura, y sus Santos Padres, oìd ahora lo que estima, y siente de la gloria el demonio mismo.

Estando exorciszando à una obsesa el P. Fr. Jordàn, General de la Sagrada Orden de Predicadores, preguntò al enemigo malo donde estarìa de mejor gana? Respondiòle, que en el Cielo, por vèr alli la cara de Dios. Y què harias por vèr à Dios en el Cielo? Respondiò à esto el espiritu maligno: Yo le vì antes de caer poco mas que un abrir, y cerrar de ojos; pero por verle de nuevo otro tanto tiempo, no mas, padecerìa de buena gana todas las penas, que han padecido todos los demonios desde que cayeron del Cielo, y las que padeceràn hasta el fin del mundo. Quedò el Maestro General admirado, y casi fuera de sì oyendo cosa tal. Rehizose un poco, y le dixo al espiritu malo: Muy bien has dicho; pero dime ahora, por alguna comparacion, y semejanza, algo de aquella hermosura grande que viste en Dios; y à esto respondiò el demonio: Neciamente pides, porque aquella belleza, y hermosura es tal, que no se puede explicar, ni entender como ella es; pero por la instancia de tu peticion te dirè una

una cosa, aunque frivola, y que apenas explica nada de la verdad. Considera, le dixo, si todas las hermosuras, y bellezas que hay en la tierra, y en el Cielo se juntàran en una, y las Estrellas todas resplandeciessen como el Sol, y el Sol mucho mas que todas ellas, y el Sol, y las Estrellas tan resplandecientes, como he dicho, bañassen con sus rayos, y luces aquella cosa tan hermosa, que contenia en sì todas las hermosuras, yà vès, quan lucida, hermosa, y resplandeciente estarìa; por cierto, que no havria lengua, que lo pudiesse explicar: pues sabe, que toda aquella hermosura, aunque tan indecible, serìa tan incomparable con la hermosura del Criador, como una noche tenebrosa con un clarissimo dia. Hay, pues, de aquellos, que se han de separar de aquella gloria inestimable! Quedò absorto el Maestro General, y como atonito oyendo al demonio semejantes verdades, que à todos nos deben confundir.

No es para confundirnos, que quiera el demonio padecer las penas que han padecido, y padeceràn todos los demonios, desde que cayeron en el Infierno, hasta el dia del juicio, por solo vèr la cara de Dios en el Cielo un instante? Y que un hombre, que una muger no quiera padecer, ni un leve trabajo, ni una pequeña mortificacion, ni una injuria, ni una enfermedad, ni la privacion de un deleyte torpe, por vèr à Dios en el Cielo por toda la eternidad! A quièn no pasma esta demencia! A quièn no sacarà de tino esta locura de los hombres! Donde està la Fè? Donde el juicio? O pacientissimo Dios mio! Bañad con un rayo de vuestra divina luz los entendimientos de los mortales; desterrad sus tinieblas, para que viendo con los ojos de la Fè algo de la hermosura de vuestra gloria, la suspiren, la busquen, y la logremos assi todos por toda la eternidad. Amen.

Otro medio, y el mas eficàz para lograr el Cielo, que es hacer la voluntad de Dios, se nos enseña en la peticion que se sigue.

DOCTRINA VII. y I.

SOBRE LA TERCERA PETICION: Hagase tu voluntad, asi en la tierra, como en el Cielo.

§. III.

EXPLICASE COMO HAREMOS la voluntad de Dios.

POR ventura (dice S. Juan Chrysostomo) no hace Dios en todas partes lo que quiere? No hay duda; porque escrito está en el Psalmo ciento y trece: *Omnia quæcumque voluit Dominus fecit*: el Señor hizo todo lo quiso, y lo harà siempre. Por què, pues, decimos: *Que se haga su voluntad, asi en la tierra, como en el Cielo*? Pedimos aqui, dice el Santo, al Señor, que nos asista con los auxilios de su gracia, para que conformandose con ella nuestro libre alvedrio, hagamos en todo, y por todo su santisima voluntad acà en la tierra los hombres, asi como los Santos, y Angeles la hacen en el Cielo. Mas este *asi*, no dice igualdad, sino semejanza, esto es, dice S. Hilario: *Haz, Señor, que à la manera que obedecen tu voluntad los Espiritus Soberanos en el Cielo, asi, en quanto nuestra fragilidad lo permite, te obedezcamos nosotros en la tierra.*

S. Joann. Chrysost. sup. Matth. c. 6.
Psalm. 113.
S. Hilar. in Psalm. 134.

Esto pedimos àDios, despues de haverle pedido suReyno: *Venga à nos el tu Reyno*; porque para conseguir el Reyno de Dios, no hay medio mejor, que hacer su santa voluntad. Pues dice el Señor por S. Matheo: *No qualquiera que à mì me dice, Señor, Señor, entrarà en el Reyno de los Cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que està en los Cielos, este entrarà en aquella Corte Celestial.*

Matth. 7. 21.

Y no solo nos enseñò Christo à orar de este modo à nosotros, sino que el mismo Señor nos diò exemplo orando asi en el Huerto à su Eterno Padre; pues le dixo hallandose triste, y afligido con los recuerdos de la Pasion, que le esperaba, y como hom-

Matth. 26. hombre temia : *Non sicut ego volo, sed sicut tu*: No se haga, Señor, como yo quiero, sino como Vos quereis. Pues para hacer la voluntad de su Eterno Padre, y no la suya, dice èl mismo, Joann. 6. que baxò del Cielo à la tierra: *Descendi de Cœlo, non ut faciam voluntatem meam, sed voluntatem ejus, qui misit me.*

Pedimos tambien en esta súplica, no permita Dios obremos lo que nuestra fragilidad, y apetito nos persuaden; porque *si* Ad Rom. c. 8. *vivieremos segun la carne, morirèmos, dice S. Pablo, en el espiritu; pero si con espiritu mortificàremos los apetitos de la carne, virèmos en gracia del Señor, para reynar despues eternamente.* Ea, hermanos mios, mirad lo que escogeis, ò morir muerte eterna entre condenados, ò vivir eternamente entre los Santos: lo primero, se logra siguiendo la propria voluntad: lo segundo, haciendo la voluntad de Dios. Y còmo harèmos, Padre, para cumplir con la voluntad de Dios, y hacerla en todo? S. Leo. Ser. 6. de Nat. A esto responde el glorioso S. Leon, diciendo, que de dos maneras se hace la voluntad de Dios; la una, haciendo lo que el Señor nos manda; la otra, padeciendo conformes con su voluntad lo que su Magestad ordena: *Tàm patiendo, quàm faciendo, voluntatem Dei facimus, cum Regi nostro non solum obedientia subjicimur, sed etiam judicio copulamur.*

Para cumplir con lo que Dios manda, es necessario guardar bien sus Santos Mandamientos (estos quedan yà explicados en la segunda Novena de las Platicas Doctrinales.) para hacer la voluntad de Dios, padeciendo, hemos de conformarnos con su voluntad santissima, tolerando con paciencia, y resignacion todo lo adverso, y penàl, que nos viniere, ò sucediere en nuestras personas, haciendas, honra, vida, muerte, salud, ò enfermedad, teniendo por cierto, porque assi lo dice el Espiritu Eccl. 11. Santo, que todo nos viene de la mano de Dios, prospero, y adverso: *Bona, & mala, vita, & mors, paupertas, & honestas à Deo sunt.* Los bienes, y los males, la vida, y la muerte, la pobreza, y las riquezas Dios las dà. Este es uno de los puntos mas substanciales à la vida Christiana, y que necessitan mucho de persuadirse à los Fieles para su observancia; porque como estamos tan revestidos de passiones, y llenos de amor proprio, con gran dificultad llegamos à tolerar lo adverso, y à conformarnos con la voluntad de Dios en ello: por esso tratarè de este assumpto en estas dos Doctrinas con alguna extension; ojalà sea con la claridad, y eficacia que deseo.

PROVECHOS, Y EXCELENCIAS GRANDES de la conformidad con la voluntad de Dios.

§. II.

PAra proceder con claridad, y acierto en punto tan substancial, harèmos tres grados de conformidad, al modo que los Santos dicen de la paciencia: El primero es, sufrir el hombre con paciencia las cosas adversas, que le suceden, aunque no las ame, antes sienta que le vengan, pero en fin las tolera sin indignarse, ni impacientarse. Este grado primero es el menos perfecto, pero el mas necessario; porque faltarà èl, indignarse el hombre, ò muger, quexarse de Dios en los trabajos, llevarlos con impaciencia, esto es pecado mas, ò menos grave, segun fuere la ira, impaciencia, ò quexa: Pero no es pecado sentir la pena, el dolor, ò enfermedad, y explicar con suspiros el enfermo sus dolores, aunque por su vehemencia dè algunos gritos; ni llorar en la enfermedad, ò muerte de los parientes, ò amigos, si con todo esso hay, como puede haver, conformidad con la voluntad de Dios.

El segundo grado es, sufrir de buena gana el hombre los males que le suceden, por ser voluntad, y beneplacito de Dios, aunque èl no los ame, ni los elija. Este es mas perfecto, que el primero; porque el primero lleva las cosas adversas con paciencia: el segundo añade llevarlas con promptitud, facilidad, y agilidad de animo, por ser voluntad de Dios que assi le sucedan.

El tercero, que es el mas perfecto, es, quando el hombre, no solo acepta, y sufre de buena gana las penas, y trabajos, que Dios le embia, sino que las desea, y se alegra de ello mucho, por ser aquella la voluntad de Dios, à quien ama sobre todas las cosas. A este grado han llegado muchos Santos, que buscaban los desprecios, mortificaciones, y trabajos, y se alegraban en ellos, y con especialidad los Santos Apostoles, pues dice de ellos San Lucas: *Ibant gaudentes à conspectu concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati*: Que despues de haverlos azotado con infamia publica, iban muy gozosos, porque havian sido dignos de padecer afrentas por Jesu-Christo. Y el Apostol San Pablo decia de sì: *Repletus sum consolatione, superabundo gaudio in omni tribulatione nostra*. Lleno estoy de consuelo, y re-

Act. 5.

Ad Cor. 7.

rebosando gozo, y alegria, en medio de las cadenas, tribulaciones, y adversidades. O si nos diera Dios el espiritu, que à estos Santos, para imitarles! Pero yà que no lleguemos aqui, hemos de procurar, quanto pudieremos, tener el primer grado de conformidad, para no ofender à Dios con iras, è injurias, y llegar al segundo, y aun al tercero, para lograr los provechos, y bienes grandes, que traen consigo; de los quales dirè algunos, suponiendo, que estos bienes, y provechos, que trae al alma esta virtud de la conformidad, seràn mas, ò menos, segun ella fuere.

Quieres, hombre, tener gozo, y contento cumplido en esta vida? Diràs que sì; porque acà, dice San Agustin, todo hombre desea alegrarse, y vivir contento; pero no todos buscan alli el contento, donde conviene buscarlo: el avariento busca su contento en las riquezas, y en ellas halla espinas, que le puncen: el luxurioso busca su gusto en los deleytes lascivos, y alli suele hallar su mas amargo acibar: el ambicioso le busca en las honras que pretende, y si sube à ellas, es quizà para su mayor despeño: el gloton le busca en el regalo, y abundancia de manjares, y en ellos halla enfermedades, accidentes, y muerte repentina; y ninguno de estos halla su gusto cumplido, porque no le buscan donde pueden hallarle. Pues dònde le hallarèmos? En conformarnos con la voluntad de Dios en todo, queriendo el hombre aquello que Dios quiere, y ordena: *Ama unum bonum, in quo sunt omnia bona, & sufficit*, dice S. Agustin. Ama aquel solo bien, en que estàn todos los bienes, que es Dios, y su beneplacito, porque este es: *Qui replet in bonis desiderium tuum*, dice el Real Profeta, este Señor es el que llena de bienes nuestro deseo, conformandolo con su voluntad. Con que en esta conformidad hallarèmos todos los bienes? Sì.

S. Aug. de Spir. & anim. c. 4.

Psalm. 102.

Contemos algunos, que todos es impossible: El primero, y que equivale à muchos, es, que todos los males de pena se convierten en bienes; porque conformandose el hombre con la voluntad de Dios, cierra la puerta à todo genero de tristeza, pesar, y melancolìa: pues queriendo lo que Dios hace, en èl, y en sus cosas, nada le dà pena, y en todo lo que sucede, aunque adverso, halla una gran paz, serenidad, y contento. Assi nos lo dàn à entender el Apostol, y San Matheo: *Diligentibus Deum, omnia cooperantur in bonum*: *Non contristabit justum, quidquid* ei

Ad Rom. 8.
Matth. 12.

ei acciderit. De dònde penſais que vienen los peſares, y triſtezas en eſta vida? De perder eſtas coſas temporales, que tanto ſe aman; pues no ſe pierde ſin dolor lo que ſe poſſee con amor, dicen San Aguſtin, y San Gregorio. Pues buen remedio; removed eſſe amor de las coſas temporales, ponedlo ſolo en el cumplimiento de la voluntad Divina, y vereis como no hay triſteza, peſar, ni dolor, quando Dios os las quite, y eſtareis en una paz, y tranquilidad grande, aunque Dios os embie enfermedades, malas coſechas, muertes de ganados, guerras, peſte, hambre, ò ſe muera el pariente, el hijo, la muger, ò el marido. En eſtos, ù otros trabajos no havrà dolor, ni triſteza, ſi hay verdadera conformidad, aunque tal vez ſe llore con los que lloran, por dàr algun deſahogo al ſentimiento natural. Pues ſi poneis vueſtra voluntad en eſtas coſas terrenas, ò en el cumplimiento de vueſtros apetitos, forzoſo es tener peſar, y triſteza quando no ſe logran, ò ſe pierden: *Qui vult gaudere de ſe, triſtis erit*, dice S. Aguſtin.

S. Auguſt. tr. 14. ſup. Joann.

El ſegundo bien que trae conſigo la conformidad con la voluntad de Dios, es que, como dice S. Baſilio, conſiſte en eſta virtud la ſuma de la perfeccion, y ſantidad; y es la razon clara, porque las Virtudes mas nobles ſon las tres Theologales, Fè, Eſperanza, y Caridad. La mas perfecta de ellas es la Caridad: *Major autem horum eſt Charitas*, que dixo San Pablo; pues eſta virtud de la conformidad es, no caridad como quiera, ſino lo mas ſublime, y perfecto de la caridad: lo mas alto, y noble de ella; pues tener un querer, ò no querer ajuſtado à la voluntad de Dios, eſſa es, dice S. Geronymo, una firme, y fina amiſtad: *Eadem velle, & eadem nolle, ea demum firma amicitia eſt.* Luego quando uno eſtuviere mas conforme, y mas unido con la voluntad de Dios, tanto ſerà mejor, y mas perfecto: Luego bien mirado, es un maravilloſo atajo eſte de la conformidad con Dios, para ſubir, y ſin mucho trabajo, al monte alto de la perfeccion, y ſantidad.

Ad Col. 3.

Hieron. Ep. ad Dem.

El tercero, que por lo miſmo que es eſta la mayor virtud, es tambien para Dios el mas guſtoſo, y acepto ſacrificio, que el hombre le puede hacer; porque en los otros ſacrificios, penitencias, ò mortificaciones ofrecele el hombre ſus coſas à Dios, ò ſe mortifica en parte de ſu cuerpo con la templanza, diſciplina, ſilicio, ò caſtidad; pero con eſta virtud de conformidad ſe ofrece à Dios todo el hombre con todas ſus coſas, pues ſe pone

en sus manos, y con una santa indiferencia, para que Dios haga de èl, y de sus cosas, segun su voluntad santissima; y esta voluntad, este corazon del hombre resignado, es lo que su Magestad pide, y gusta que le ofrezca el hombre, como lo manifestò en los proverbios: *Fili mi præbe mihi cor tuum.* Hijo mio, dame tu corazon.

Prov. 23.

Y havrà quien no quiera darle à Dios el corazon resignado en los trabajos? Havrà quien quiera darlo, y darse antes à las iras, y à las furias, con impaciencias, quexas, y maldiciones? O què lastima tan para llorada! O quanto mal hace en el mundo esta falta de paciencia, y conformidad en los trabajos! A muchos arrastra, no lo dudo, lo concupiscible; pero temo, y aun quizà puedo assegurar con la experiencia de veinte años de Missiones por Castilla, Aragon, y Navarra, que son muchos mas los que, arrebatados de lo irascible, atropellan con la Divina Ley, quebrantandola con iras, odios, rencores, quexàs, maldiciones, y juramentos; y todo por falta de paciencia, y conformidad con la voluntad de Dios en los trabajos, que Dios les embia, y en las injurias, ofensas, y agravios, que permitiendolo Dios, reciben de sus proximos.

No, Catholicos mios, no ha de ser assi, porque con las iras, è impaciencias todo se pierde, y nada se gana. Y si no, dime hombre, porque te enojes, è impacientes, ò maldigas, quando te piden la deuda, ò contribucion te dexan por esso libre? Dexas por esso de pagar? Yà se vè que no. Porque riñan, y se enojen los casados, quando les falta en casa lo necessario para sì, y para sus hijos, lo alcanzaràn por esso? Serà esse buen modo de obligar à Dios, de donde todo el bien nos viene, à que les socorra? Pues si no se logra el socorro en las necessidades con iras, impaciencias, y maldiciones; si no se dexan de pagar las contribuciones, y deudas; si sobre esto se gasta la propria salud, porque se inflama la sangre, ò se corrompe, y aun seca la ira hasta los huessos, *y mata à muchos la tristeza*, como dice el Espiritu Santo; si se pierde aquella paz tan pretendida, y celebrada de los Santos, aquella que hace Bienaventurados à los hombres, y que merezcan ser llamados hijos de Dios, como dice San Matheo: *Beati pacifici quoniam filii Dei vocabuntur.* Y si sobre todo esto, se ofende à aquel Rey pacifico de la gloria; si se pierde esta, y solo se gana la perdicion eterna; quièn serà tan necio de aqui adelante,

Matth. 5.

que à vista de todo esto, no se anìme à conformarse con la voluntad de Dios en todo genero de trabajos: yà sean generales, como guerras, pestes, hambres que suele embiar Dios à los Pueblos, Provincias, y Reynos, en castigo de sus pecados, como lo gritan las Sagradas Escrituras, y los Santos: yà sean particulares, como enfermedades, pèrdida de hacienda, injurias, y agravios; muerte de parientes, ò amigos, pues Dios nos lo embia todo, ò permite nos sucedan?

O Señor! dicen algunos, si yo supiera, què Dios me embiaba el trabajo, yà lo llevaria por su amor con paciencia, pero si la malicia de los hombres me maltrata con injurias en mi cara, con daños en mi hacienda, agravios en mi estimacion, y honra; y esto Dios no lo quiere, porque Dios no quiere el pecado, ni la injuria, antes la aborrece, como dice David: *Dilexisti justitiam, & odisti iniquitatem*: còmo he de conformarme en esto con la voluntad de Dios, ni he de sufrirlo? Muy bien. Si avivas la Fè, y te sujetas à la razon.

Psalm. 44.

De Fè es, señores mios, que Dios no quiere la iniquidad, ni los pecados de los hombres, como lo manifestò David: *Quoniam non Deus volens iniquitatem tu es*; pero tambien es de Fè, que aunque no quiere Dios el pecado, con que el proximo nos ofende, lo permite, con su altissima Providencia, por sus altos fines, y entre otros, para purgacion nuestra, dice San Doroteo. Dios permite la culpa del que nos ofende, y quiere la pena, trabajos, y tribulaciones, con que nos aflige: y en este sentido, aun podemos decir con verdad, que aquellos males, que de los hombres nos vienen, Dios nos los embia, y nos vienen de su poderosa mano. Esta es una verdad patente en muchos lugares de la Sagrada Escritura, y entre otros, en aquel del Profeta Amòs: *Si erit malum in Civitate, quod Dominus non fecerit*? Como si dixera: *Sucederàle algun mal, ò trabajo à la Ciudad, que no lo embie Dios*? Claro es que no, ni tampoco al hombre, aunque le venga por la malicia de otros hombres; porque Dios entonces se sirve de aquella impiedad de los hombres malos, como de segur, ò palo para castigar à los buenos, dice San Agustin: *Impietas eorum tamquam securis Dei facta est*. Dios se ha con nosotros (prosigue el Santo) como se suele haver acà un padre, que enojado con su hijo, toma un palo, y le castiga, y despues echa el palo al fuego, y al hijo le hace heredero de todos sus bienes. De esta manera

Psalm. 5.

S. Doroth. Doct. 7.

Amòs 3.

S. Aug. super Psalm. 73.

ra (dice el Santo) suele tambien Dios tomar à los malos por instrumento, y azote para castigar los buenos: *Sic aliquando Deus per malos erudit bonos.*

Y no solo suele Dios valerse de los hombres malos, para exercicio, ó purgacion de los buenos, sino que aun del mismo demonio se vale el Señor, como de instrumento, para este fin, ò para castigar nuestros delitos; pero nunca harà el demonio mas de lo que Dios le permitiere, como se viò en Job, à quien atribulò derribandole las casas, matandole los hijos, y destruyendole los ganados, y Camellos, y llenandole de lepra el cuerpo; pero sin tocarle al alma, porque no tenia permisso para ello; y para lo demàs sì. Y como el Santo Job conociò este permisso del Señor, y que sin èl nada podia hacer el demonio, no dixo en sus trabajos: *Dominus dedit, diabolus abstulit*; el Señor me lo diò, y el diablo me lo quitò. No dixo esso, no, sino: *Dominus dedit, Dominus abstulit*; el Señor me lo diò, y el Señor me lo quitò. Reflexion es esta de S. Agustin; y ahora prosigue el Santo asi: *Ninguno diga, pues, el demonio me hizo este, ò el otro mal; atribuid à Dios vuestro trabajo, y azote; porque el demonio no puede hacer nada, ni tocaros un pelo de la ropa, si Dios no le dà licencia para ello.*

Job 1.

August. sup. Psalm. 31.

Pues si es de Fè, que ningun trabajo nos puede suceder, ni por medio de hombres malos, ni de los demonios mismos, que Dios no lo disponga con su altissima Providencia, y nos lo embie para mayor bien nuestro, y bien tan grande como purgarnos de nuestras pasiones, castigar nuestros delitos con piedad, pues aun en la vara con que nos castiga Dios, dice S. Agustin, que hay misericordia: *Etiam in virga est misericordia*, y aumentarnos el merito para tener mayor gloria en el Cielo; què razon tendrà ninguno para inquietarse, y no llevar con mucha paciencia, y resignacion en la voluntad de Dios todo genero de trabajos, persecuciones, afrentas, injurias, calumnias, ofensas, y demàs tribulaciones, que Dios le embia, aunque sea por medio de hombres malos, ò astucia de los demonios? Hay à esto que responder? No, hijos mios, no hallareis mas respuesta, que la que ofrecerà vuestro amor proprio: que no quiere padecer, ni sufrir cosa penal, sino gozar de los gustos, y deleytes carnales, y mundanos. Pero no le creais; porque el que ama su alma (esto es la Parte inferior, los apetitos) la perderà, dice el Señor: *Qui amat animam suam, perdet eam.* Amad antes à Dios, amad

Joann. 12.

amad ſu Divina Providencia, amad, y amemos al amor paternal que nos tiene, que porque nos ama, nos caſtiga con trabajos en eſta vida, para que le veamos, y gocemos por eternidades en la otra, que aſsi cumplirèmos bien eſta ſoberana peticion: *Hagaſe tu voluntad, aſsi en la tierra, como en el Cielo.*

Exemplos.

§. III.

TAn grande es el bien de las tribulaciones, y trabajos, que ſolia decir San Enrique Suſon, ſegun refiere Bloſio, que ſi un alma pidieſſe à Dios de rodillas por eſpacio de cien años le embiaſſe un trabajo, aun no merecia alcanzarlo con tanta ſúplica; tanto es el provecho, y bien que en sì encierran las tribulaciones, y trabajos tolerados con paciencia. Por eſſo las perſonas virtuoſas, y ſantas ſiempre ſe han inclinado mas à los trabajos, que à los placeres, y regalos del mundo, porque han conſiderado en parte ſu valor, y provecho.

De Santa Cathalina de Sena ſe refiere en ſu Vida, que eſtando muy afligida por un falſo teſtimonio que la havian levantado, que tocaba en ſu honeſtidad (que aun los mas Santos no eſtàn libres de calumnias, y falſos teſtimonios) ſe le apareciò Chriſto nueſtro Redemptor con una Corona de oro en la mano derecha, adornada con muchas piedras precioſas, y en la ſinieſtra traìa otra Corona de eſpinas, y hablando con la Santa, le dixo: Amada hija mia, ſabe que es neceſſario ſer coronada de eſtas dos Coronas en diverſos tiempos; por tanto eſcoge tù qual quieres mas en eſta vida, ò la de oro, ò la de eſpinas: ſi ahora quieres la de eſpinas, eſta otra de oro ſe te darà en la otra vida, que durarà para ſiempre: y ſi ahora quieres la de oro, tendràs deſpues de tu muerte la de eſpinas, que repreſenta las penas. A eſto reſpondiò la Virgen Cathalina: Señor, yà yò neguè mi voluntad mucho tiempo ha por ſeguir la vueſtra, por tanto, no me toca à mì eſcoger; pero ſi Vos quereis que reſponda, yo ſiempre quiero en eſta vida imitar vueſtro Santiſsima Paſſion, y aſsi por vueſtro amor quiero abrazar penas, y eſpinas para refrigerio mio: y dicho eſto tomò la Corona de Eſpinas de mano del Salvador, y ſe la puſo en la cabeza tan apretadamen-

In ejus Vita

mente, que se la trasladò con ella, y en adelante sentia muchas veces especial dolor de cabeza.

In Vit. S. Raym. Nonnat.

De mi Padre, y Protector San Ramon Nonnat, Cardenal de las Españas, se lee tambien en su Vida, que haviendose le aparecido Christo Señor nuestro con una Corona de espinas; y Maria Santissima con otra de flores, le dixo Christo: Ea Ramon, razon es, que quien ha dado de limosna el Capelo à un pobre mendigo, sea coronado con una de estas Coronas, escoge qual de las dos quieres; entonces el Santo Cardenal, haciendo una reverente cortesìa à Maria Santissima, dixo: Señor, yo estimo mucho la Corona, que me ofrece vuestra Madre, y mi Señora, mas por ahora, y en esta vida no deseo flores, sino espinas; y en esto alargò la mano para recibirla, y ponersela en la cabeza; entonces Christo Señor nuestro le alargò, y puso la Corona en la cabeza, y tanto la apretò Ramon, que cada espina le sacò una fuente de sangre: y tambien desde entonces sintiò muchas veces grandes dolores de cabeza, pero los padecia con mucha resignacion, y santa alegria.

Severo Suplicio refiere de San Martin Obispo en su Vida, que en el tiempo que conversò con èl, nunca le viò ayrado, ni triste, sino siempre con mucha paz, y alegria; y era, porque todo quanto le sucedia, lo tomaba, y recibia como cosa embiada de la mano de Dios, y assi se conformaba con su santissima voluntad, y de esto le resultaba aquella paz, y santa alegria. El que se conforma en todo lo que le sucede con la voluntad de Dios, no hay duda, que cierra la puerta à todo pesar, y que vivirà en gran paz, y tranquilidad alegre; y aun es medio para que Dios le libre de mayores trabajos, como se vè en el exemplo siguiente.

Prad. Espir. lib. 1. fol. 35.

Refiere el Prado Espiritual, que estando en el desierto en un parage, llamado Cotulas, un Monge solitario, que se llamaba Antonio, al passar por aquel puesto unos Sarracenos, el uno de ellos, hombre desalmado, viendo al solitario, se fuè furioso contra èl con la espada desnuda, para quitarle la vida. El Monge viendole venir de aquella forma, levantò los ojos al Cielo, y dixo: *Señor mio Jesu-Christo, hagase tu voluntad.* Assi que el Monge dixo esto, (caso raro!) se abriò la tierra, y se sorbiò al Sarraceno; el Monge viendo un prodigio tan grande, diò muchas gracias al Señor por tan singular beneficio. Mirad, hijos, quanto obliga à

à Dios el exercicio de esta excelentissima virtud de la conformidad con su voluntad; pero no lo admireis, porque en ella consiste, y se encierra la mayor perfeccion, y santidad, como se ha dicho, y lo vereis en este maravilloso Exemplo:

Refiere el insigne Taulero, que un gran Theologo, deseoso de alcanzar la mayor virtud, y perfeccion Evangelica, pidiò à Dios por ocho años continuos se dignasse embiarle alguna persona, que le enseñasse la santidad mayor, que con sus muchas letras no havia podido conocer, ni alcanzar; oyòle el Señor, y le cumpliò su deseo en esta forma: Estando el Theologo un dia muy fervoroso en esta súplica, oyò una voz del Cielo, que le dixo: Anda, y vè à las puertas del Templo, y alli hallarás un hombre, que te enseñarà el camino de la verdad, y la mayor perfeccion; fuesse allà el Theologo, y encontrò, donde se le dixo, un pobre mendìgo, tan mal vestido, y andrajoso, que no valia tres dineros lo que llevaba acuestas, los pies descalzos, y lodosos, y todo èl hecho una miseria. Viendole el Theologo, le saludò, diciendole: Buenos dias te dè Dios; à esto respondiò el mendìgo: no me acuerdo haverlos tenido malos jamàs. Ea, Dios te dè buena fortuna, dixo el Theologo: yo nunca la tuve mala, respondiò el mendìgo. Prosiguiò el Theologo, diciendole: Pues Dios te haga feliz: yo nunca he sido infeliz, respondiò el mendìgo. Admirado el Theologo de las respuestas del mendìgo, le dixo, que no entendia, còmo podia tenerse por feliz, y dichoso, y no haver tenido malos dias, viendole tan pobre, y desnudo, y falto de toda conveniencia terrena, que le explicasse lo que queria significar con sus respuestas: yo lo harè de buna gana, dixo el pobre.

Tauler. ap. Turl. pag. 314.

Tù me diste en tu salutacion los buenos dias: y yo respondì, que nunca los tuve malos, y es assi; porque quando tengo hambre, alabo à Dios, y me conformo con su voluntad; si padezco frio, hago lo mismo; si nieva, si llueve, y me remojo, si hace Sol, y me fatiga, si hace viento, ò tempestad, alabo à Dios; si me hallo pobre, y por esso despreciado de todos, tambien alabo à Dios, que assi lo quiere, y con esso no tengo, ni he visto jamàs dia malo para mì. Tu me dixiste, que Dios me hiciesse afortunado: y yo te respondì, que nunca vì mala fortuna; porque estoy cierto, que todo lo que Dios ordena es siempre lo mejor: y assi lo que Dios me embia, ò permite, que me venga, sea dulce, sea amargo, lo recibo alegremente, como venido de su mano piadosa, y assi nunca he sido desafortunado.

do. Deciasme tambien, que Dios me hicieſſe feliz; à que reſpondì, que nunca havia ſido infelìz, porque yo determinè unir fuertemente mi voluntad con la de Dios en todo: y como quiero yo todo lo que Dios diſpone, y hace, todo me ſucede felizmente.

Admirado el Theologo de la gran virtud, y ſabias reſpueſtas del mendìgo, quiſo paſſar aun mas adelante, y aſsi le dixo: Y què harias, dime pobrecito, ſi Dios te quiſiere arrojar à los Infiernos? A eſto reſpondiò el mendìgo una coſa admirable, y que debe confundirnos: Si Dios quiſiera echarme à los abiſmos, ſabe, que yo tengo dos brazos con que abrazarle, el uno el de la humildad, y el otro el del amor, con que le amo ſobre todas las coſas; y abrazandome fuertemente con Dios, me lo baxaria abrazado à los Infiernos, ſi allà me echaſſe: y teniendo yo à Dios allì, mas contento eſtaria con Dios en el Infierno, que en el Cielo ſin èl.

Oyendo eſto el Theologo, ſe fue inſtruìdo, y admirado de vèr tanta virtud en un pobre mendìgo; y acabò de conocer, que la ſuma de la perfeccion, y ſantidad eſtà encerrada en la verdadera reſignacion, y conformidad con la voluntad Divina. O plegue à ſu Divina Mageſtad, que aprendamos à practicar eſta ſoberana virtud, y la pongamos cada dia por obra muchas veces, yà que muchas veces decimos de palabra: *Hagaſe tu voluntad, aſsi en la tierra como en el Cielo!*

DOCTRINA VIII. y II.

SOBRE LA TERCERA PETICION: Hagaſe tu voluntad, aſsi en la tierra, como en el Cielo.

DE LA CONFORMIDAD QUE HEMOS DE TENER en las enfermedades.

§. I.

Auguſt. ſup. Pſalm. 35.

VOluntad de Dios es, dice S. Aguſtin, que unas veces eſtè uno ſano, y otras enfermo: *Voluntas Dei eſt aliquando, ut ſa-*

sanus sis, aliquando, ut ægrotus. Prosigue ahora el Santo con una gran doctrina, y dice: *Si quando estàs sano te es dulce la voluntad de Dios, y quando enfermo te es amarga essa voluntad de Dios, no està recto tu corazon.* Y por què? *Porque no quieres arreglar tu voluntad con la de Dios, antes quieres, que la de Dios se conforme con la tuya: la de Dios es recta, la tuya torcida: tu voluntad, pues, torcida se ha de enderezar, arreglandose à la de Dios, y no se ha de torcer la de Dios arreglandose à la tuya, y assi tendràs recto corazon: Et rectum habebis cor.* Todo es de S. Augustin.

O què gran bien es la enfermedad! La enfermedad grave hace templada, y fuerte al alma, dice el Sabio: *Infirmitas gravis sobriam facit animam.* (Eccles. 31.) Ella es dòn de Dios, assi como la salud, y nos la embia el Señor para nuestra prueba, correccion, y emmienda, y para otros muchos provechos, y bienes, que se suelen seguir de ello, como es, conocer nuestra flaqueza, desengañarnos de nuestra vanidad, desprendernos del amor de las cosas de la tierra, y de los apetitos sensuales, y mortificar los brios, y fuerzas de nuestro mayor enemigo, que es la carne; y assi havemos de estàr tan conformes con la voluntad de Dios en la enfermedad, y en la muerte, como en la salud; y si conocemos que la embia Dios por castigo de algunas culpas, que hemos cometido, como suele hacerlo, entonces debemos estàr mas contentos, viendo que el Señor toma à su cargo el corregirnos, para enmendarnos, y limpiarnos acà, y no castigarnos en la otra vida.

San Geronymo refiere, que pidiendo un Monge enfermo al Santo Abad Juan Egypcio, que le sanasse de una enfermedad, y calentura grande que tenia, le respondiò el Santo: (S. Hier. in VitaPatrum.) *Tù quieres echar de tì una cosa, que es muy necessaria; porque assi como la immundicia, y suciedad de la ropa se quita con el jabon, ò legìa fuerte; assi las almas se purifican con las enfermedades, y trabajos.* Lo mismo, y aun mas vino à decir San Pablo: *Virtus in infirmitate perficitur*, (2. ad Cor.) que la virtud se perficiona en la enfermedad. Mirad si hay mucha razon para estimar la enfermedad, y tolerarla conformes.

Y no serà licito, Padre, desear la salud quando estamos enfermos? No hay duda, licito es desearla, con la condicion de si conviene; pero no ha de ser con mucho ahinco, ni hemos de ser muy solicitos en buscar Medicos, ni medicinas, ni hemos de poner en ellos (dice San Basilio) toda nuestra confianza, como el

2. Paral.cap. 16. el Rey Asà, à quien reprehende la Sagrada Escritura por ello, diciendo: *Nec in infirmitate sua quæsivit Dominum, sed magis in Medicorum arte confissus est.* Nuestra confianza hemos de poner en Dios, quien unas veces querrà darnos la salud por medio de Medicos, y medicinas, y otras no: y assi, aunque nos falten el Medico, y medicinas, ò estas no hagan el efecto, que se pretende, no hemos de impacientarnos, ni echar la culpa, como suelen muchos, à Medicos, Cirujanos, y Boticarios; pues à veces dispone Dios, que estos, ò no acierten con la enfermedad, ò con los remedios, porque quizà no importa lograr entonces la salud, ò conviene que muera el enfermo, como se vè, que con mucha assistencia de Medicos, y medicinas mueren unos: y otros sanan, aunque todo esto falte, para què aprendamos à no poner en essos medios humanos nuestra confianza, (aunque no los debemos desechar, ni despreciar tampoco) sino solamente en Dios, quien con solo su querer nos puede curar, como lo hizo con aquel leproso del Evangelio, que le dixo: *Señor, si quereis me podeis limpiar*; y el Señor le respondiò: *Volo: Mundare:* *Quiero: Queda limpio*, y assi fue; ò con medicinas comunes, y faciles, como se curò con azeyte, y vino el que estaba medio muerto en el camino de Jerusalèn à Jericò.

Matth. 8.

Y si es reprehensible poner toda nuestra confianza en los Medicos, y en los medicamentos que estos aceptan, què serà buscar recetas, y medicamentos vanos, y diabolicos, recetados por los professores de vana observancia, que curan por ensalmos? O quanto mal hay de esto! Especialmente en mugeres, que como faciles se dexan engañar, y se engañan; yà en sus vanos juicios, pues facilmente juzgan, que quando una enfermedad es larga, y no cede à las medicinas, viene por hechizo, ò maleficio, que es lo mismo; yà en permitir, y aun en buscar remedios diabolicos, diciendo, hagase el milagro, y hagalo Dios, ò hagalo el diablo. Malditos remedios, que assi por ensalmos curan; miserables enfermos, que por este medio buscan la salud; y desgraciados curadores diabolicos, que por dàr à otros la salud, quereis para vosotros la muerte del pecado, y del infierno.

No, señores mios, no se ha de buscar la salud por semejantes medios improporcionados con el fin, en que se mezcla el diablo por pacto implicito, ò explicito, pues hay en ello pecado. (si la ignorancia no escusa) Y por medio tan malo como el pecado, no

no puede conseguirse fin bueno; y aunque se consiguiesse: *Non sunt facienda mala, unde veniant bona*; no se debe hacer un mal, aunque de èl se siga algun bien. El remedio se ha de buscar en Dios, que es la salud del mundo, y en el mundo por aquellos medios regulares; que dispone la Arte Medica: y si no se consigue con ellos, paciencia, sufrimiento, y conformidad con la voluntad de Dios, y entender, que conviene mas entonces la enfermedad, que la salud; pues la enfermedad bien tolerada reduce los pecadores à penitencia, hace à los enfermos humildes, pacificos, castos, sobrios, templados; y por decirlo de una vez con S. Geronymo, hace Martyres à los enfermos; pues dice el Santo, que hay dos generos de martyrios, uno es el padecer por mano de los Tyranos, y el otro es el llevar con paciencia las enfermedades, que nos embia la Divina Misericordia: *Duplex martyrium est, unum sucumbere gladiis impiorum: aliud in infirmitatibus patientiam custodire.* O què incomparable favor del Cielo, concederle Dios al enfermo, que tolèra con paciencia, y conformidad, la corona del martyrio! Sì Catholico, Martyr de Christo te hace Dios; al Cielo iràs, sin tocar en el Purgatorio, si aqui tolèras tu enfermedad con paciencia, para purificarte del todo; Santo, y grande puedes ser, tolerando conforme con la voluntad de Dios los trabajos, y enfermedades que te embiàre, como lo han sido muchos, y lo veràs en los exemplos siguientes.

S. Hieron. Epist. ad Damasc.

Exemplos.

Cierto es, que Dios se vale de las enfermedades, para reducir à penitencia à algunos pecadores endurecidos, como el padre del palo, para castigar, y corregir al hijo rebelde: Y tambien es cierto, que las envia à algunas almas buenas, para que se hagan mejores, purificandolas Dios, como al oro en el crisol, por cuyo medio han llegado à la cumbre de la perfeccion, y à una grande santidad. De ambas verdades hay bastantes testimonios en las Sagradas Letras, y exemplos en las Historias Eclesiasticas; dirè solamente algunos. El que quisiere mas, y aun aprovecharse mucho en este assumpto, lea el cèlebre Tratado de la conformidad con la voluntad de Dios del Padre Alonso Rodriguez, de la Sagrada Religion de la Compañia de Jesus, que alli hallarà mucha, y selecta doctrina.

En un Dean de Maguncia, que se bolviò à Dios por medio de una enfermedad, y lo refiere Enrique Gran, tenemos exemplo grande de que Dios reduce à los pecadores por medio de las enfermedades. Dice, pues, este Autor en el Prado Espiritual, que un Dean de la Insigne Iglesia de Maguncia, en Alemania, vivia derramado, y disoluto, con poca assistencia al Coro, y mucha à los divertimientos, juegos, saraos, y cazas, gastando sus gruessas rentas, no en limosnas, sino en vanidades, y lascivias: viviò en esta desordenada vida algunos años, con escandalo de muchos, sin hacer cuenta con los consejos, y avisos, que unos, y otros le daban. Estando, pues, este miserable Dean metido en el golfo de tanta miseria, y mal exemplo, le tocò la mano de Dios de modo, que se llenò de una lepra tan hedionda, y abominable, que nadie le queria vèr, ni èl queria ser visto; y assi dexando la casa del Deanato, se recogiò en una casa propria, donde estuvo mucho tiempo impaciente, y sin algun temor de Dios; pero como Dios le buscaba por este medio, apretò mas la clavija de la lepra, se puso hecho un monstruo, sobre que antes era muy galàn. Viendose el miserable tan afligido de su hedionda enfermedad, empezò (por merced de Dios) à conocer, que el dedo de su Magestad le tocaba para traerlo à penitencia, y fue assi; pues reconocido de sus culpas, empezò à llorarlas, à publicarlas, y à confessarlas, con pasmo, y admiracion de todos. Confessòse con un Confessor llamado Fr. Enrique de Confluencia, docto, y virtuoso; y visitandole este algunas veces por consolarle, le hallò tan trocado, y deseoso de padecer, que le solia decir: *Rogad por mì, Padre mio, al Señor, no que me quite la enfermedad, ni la vida, sino que su Divina Misericordia me perdone, y que en tanto me tenga en este siglo, corte, y queme quanto gustàre.* Y con esta paciencia, y conformidad con la voluntad de Dios acabò en paz, dexando evidentes señales de su eterna salvacion.

Prad. Espir. lib. 4. fol. 40.

Sofronio refiere, que un Monge del Monasterio de Pentucula vivia muy tentado del espiritu de la lascivia; procuraba resistir las tentaciones, mas no fue con tanto valor, que no se dexasse vencer: pues un dia, llevado de su mal espiritu, se fue del Monasterio à Jericò, por saciar su apetito: entròse, con este deseo, en casa de una mala muger; pero al punto, (caso raro!) al punto que entrò en aquella casa se llenò de lepra. El que se

Prad. Espir. lib. 1. fol. 5.

se viò assi, dexò su mala empressa, bolviòse al Monasterio, dando gracias à Dios, y diciendo: *Dios me ha herido con este castigo, para que mi alma se salve*; y en adelante viviò santamente, glorificando à Dios por tan gran beneficio. O si Dios hiciesse semejantes prodigios en estos tiempos!

Quereis, Catholicos, un medio eficacissimo para conformaros con la voluntad de Dios en vuestros trabajos, y enfermedades, pues tomadlo de estos exemplos: si haveis pecado, creed que Dios os quiere corregir, y emmendar, y no os quiere perder, entrad dentro de vuestro corazon, y hablando con Dios, Diga cada uno de sì aquello del Santo Job: *Peccavi, & verè deliqui, & ut eram dignus non recepi*: Pequè, Señor, y verdaderamente conozco, que he delinquido, y ofendido à vuestra Divina Magestad, y aun no me castigais conforme yo merezco. Esto, esto haviamos de traer en el corazon, y en la lengua siempre que nos vemos en trabajos, y enfermedades; que de este modo se harian mas tolerables, y se sentirian menos, dice S. Gregorio: *Dolor quipè flagelli temperatur, cum culpa cognoscitur.* Como el Santo Rey David, que no sentia las injurias de Semeì, à vista de los pecados que havia cometido con Bersabè, y contra Urìas, antes respondiò à los que le persuadian la venganza: *Dexadle, maldigame, deshonreme, lleneme de injurias, y de oprobrios, que por ventura se contentarà el Señor, y se darà por pagado, y satisfecho con esto de mis pecados, y habrà misericordia de mì.* Si considera el que ha pecado gravemente, que ha ofendido à aquella suma bondad de Dios, y que merece por ello estàr en los Infiernos para siempre; què injurias, què desprecios, què trabajos, què enfermedades le havian de parecer graves, à vista de aquellas penas? Quièn no las admitirà en recompensa, y satisfaccion de sus pecados? O si esto se considerasse bien! Còmo diria cada uno con el Santo Job: *Hæc mihi sit consolatio, ut affligens me dolore non parcat.* Este sea mi mayor consuelo, que afligiendome aqui el Señor con dolores, no levante la mano, ni me guarde el castigo para la otra vida, ò con San Agustin: *Hìc ure, hìc seca, hìc nihil mihi parcas, ut in æternum parcas.* Señor, quemad, y cortad aqui, y no me perdoneis nada en esta vida, para que me perdoneis por toda la eternidad en la eterna. Procurad, hijos, avivar esta consideracion, para facilitaros assi à llevar bien los trabajos, y enfermedades. Y sobre todo poned los ojos de la consideracion en lo que padeciò

Medio eficàz para la conformidad con Dios.

Job 33.

2. Regum.

Job 6.

ciò Jesu-Christo por nosotros en su Passion, y Muerte, y vereis como todos vuestros trabajos, por grandes que sean, son nada, nada, en comparacion de la menor pena, que Jesu-Christo padeciò por nosotros. Este medio, y esta consideracion es sobre todos los otros medios, para conformarnos con la voluntad de Dios, para lograr mucho merito, y alcanzar una gran santidad; y en confirmacion de ello, oìd esta Historia.

El medio mejor.

Historia de Santa Liduina Virgen.

Prad. Espir. lib. 6. c.8.

NAciò Liduina (que en lengua Olandesa quiere decir de larga paciencia) en un Lugar de Olanda, llamado Eschiedan, de padres pobres, pero muy virtuosos; criaronla bien en su puericia, y ella se adelantó tanto en virtud, que por ella, y por su rara hermosura era muy pretendida para casamiento; pero deseosa esta hermosa doncella de conservarse virgen, por agradar mas à su Divino Esposo, sobre rehusar quantos casamientos la proponian, pidiò à Dios la hiciesse fea, siendo yà de quince años. Oyòla el Señor de modo, que la diò mas de lo que ella le pedia; porque un dia estando con otras doncellas corriendo sobre el yelo, à la usanza de la tierra, una de las compañeras deslizò de modo, que tropezando con Liduina la hizo caer en el yelo sobre unos pedazos rompidos, y de la caìda se rompiò una costilla; pusieronla en cura, pero ni Medicos, ni Cirujanos acertaron à curarla, aunque se gastò mucho tiempo, y dinero en ello.

De esta enfermedad vino à estàr casi siempre en la cama con muchos dolores, y fiebres, que le sobrevinieron, con tales vomitos, que quanto comia arrojaba del estomago. Porfiaron en curarla muchos Medicos; pero el mas famoso de todos ellos, llamado Godofre, dixo: Que aquella enfermedad era incurable, y superior à la Arte medicinal, porque havia venido de la mano de Dios; y assi de alli adelante la dexaron todos à la disposicion del Señor.

Como la enfermedad era grande, y no se le hacia remedio alguno, vino à corromperse le el costado de modo, que manandole mucha apostema de una llaga, se le hicieron en ella muchos gusanos, los quales le agujeraban otras partes sanas, causandole gran dolor. Aumentabansele de modo los accidentes, que yà no podia estàr en la cama sino boca arriba: fue-

fuesele llagando todo el cuerpo, tanto, que solo tenia sano el brazo izquierdo; la cabeza le solia doler fuertemente, la barba hinchada hasta los labios, y el un ojo se le cegò del todo: dolianla algunas veces los dientes, tanto, que parece le hacia el vehemente dolor enloquecer: en la garganta se le hizo una esquinencia, y tal, que nunca mas pudo passar el Santissimo Sacramento, (sino sola una vez, como dirè) y la comida con gran dificultad: en los pechos se le hicieron unas fastidiosas postillas, y por la boca echaba una agua colorada, como si fuera sangre: las piernas, y pies tenia sin movimiento, ni sentido: unas semanas tenia fiebre continua, otras terciana, y otras quartana. No se halla enfermedad en toda la Arte Medica, que no la tuviesse, y las mas le duraron los treinta y ocho años, que viviò despues, y las otras se le quitaban, y volvian. Mirese en este espejo qualquier enfermo, y verà si llegan sus accidentes à los de esta Sierva de Dios.

Al principio que Dios tocò à esta doncella con mano tan fuerte, lo llevaba con poca paciencia, y especialmente lo sentia, y lloraba, quando oìa que otras doncellas de su tiempo comian, ò jugaban, porque no podia ella hacer otro tanto, y vivia muy desconsolada: pero un Sacerdote de gran virtud, llamado Juan Pot, que estaba en aquel Lugar, y supo el desconsuelo de aquella pobre enferma, la fue à consolar algunas veces; exortabala à la paciencia, y conformidad con la voluntad de Dios; y para esto le traìa à la memoria la Passion de Christo, sus trabajos, y su gran paciencia, y humildad: combidabala à que meditasse de dia, y de noche en aquellas penas del Salvador del mundo.

Mas aunque la buena doncella se animaba à tomar, y poner en practica los buenos documentos de aquel Sacerdote, como los dolores eran tan vehementes, luego volvia à sus quexas, y no sabìa contener su llanto: volviòla à exortar algunas veces, animandola à padecer por Christo, y que no se le diesse nada el perder la hermosura, y salud del Cuerpo, ni se acordasse de los passatiempos, y juegos de sus compañeras, que en sus aflicciones se acordasse de las que padeciò Jesu-Chisto; y añadiò: Y en fin, yà que no puedas hacer otra cosa, mira à Christo, como està clavado en la Cruz, y sabràs, y aprenderàs la verdad; oye à Christo, y seràs sàbia; sufre por Christo, y hallaràs descanso; imita à Christo, y gustaràs de un manjar suavissimo, y celestial.

Como oyò estas palabras Liduina, comenzò à animarse, y à pensar yà con algun mas cuidado, y reposo en la Pafsion de su amado Jesus, bolviò à visitarla el Sacerdote, exortòla à que se animasse à recibir à Jesu-Christo Sacramentado, (que aun entonces no estaba del todo impedida la garganta) llevòsele otro dia, y haviendole recibido con mucha devocion, la dixo el Sacerdote: *Hasta ahora yo te he amonestado à que tuviesses en tu memoria la Pafsion de tu Señor; ahora yà èl mismo te hablarà, y si tù le obedecieres con fortaleza, y constancia, tu galardon serà en extremo grande.* No bien havia acabado de decir estas palabras, quando la Venerable Virgen Liduina comenzò à bañarse en lagrimas, y tales, que en aquellos quince dias siguientes no las pùdo detener.

Desde aquel dia en adelante, quanto mas le crecia la enfermedad, tanto mas se fortalecia en el espiritu; todo lo amargo se le hacia dulce; yà no sabia otra cosa, sino solo à Christo, y aquel Crucificado, de suerte, que dia, y noche todo era pensar, y meditar en la Pafsion del Señor, y con esto hallaba descanso en sus penas, y deleyte en su alma: y aunque le sobrevinieron despues muchos dolores, llagas, y apostemas, todo lo sufria con paciencia, y hacimiento de gracias; y en fin llegò yà à desear mas dolores, y mas penas, y especialmente en tiempo de Quaresma hasta la Pasqua, y el Señor se los concediò, por darla mas en que merecer.

Volò luego la fama de la gran paciencia de esta doncella en sus grandes dolores; fueron à visitarla muchas personas de autoridad, y de virtud, y todos quedaban edificados de verla padecer con tanta conformidad, y alegria. Entre las demàs personas fue Margarita, Condesa de Olanda, con su famoso Medico Godofre, (el qual antes la visitò, como diximos) para vèr si havria algun remedio para templarla siquiera los dolores; mas Godofre no se atreviò à aplicarla remedio alguno, y se ratificò en lo que antes havia dicho, de que aquella dolencia procedia de la mano de Dios. La Condesa tuvo gran compafsion, y sentimiento de no poderla dàr algun alivio. De alli à pocos dias la sobrevino una hydropesia incurable sobre los demàs accidentes, mas ella le diò al Señor muchas gracias, porque asi la visitaba con tantas fatigas.

Tanto creciò yà el deseo de padecer, que como si nada la mortificassen tantos accidentes como tenia, ella quiso de nuevo afli-

afligirse, y atormentarse mas, pues se ciñò à sus carnes un cordon gruesso, y aspero de pelos de caballos, y apretandole quanto podia, atormentaba mas su delicado, y afligido cuerpo. Quitòse una colcha, que tenia por colchon en su cama, y se quedò sobre los palos de ella con un poco de paja larga, que puso, á ruego de muchos; y quedandose pobre en el cuerpo, quiso tambien serlo de hacienda, pues dentro de pocos dias repartiò entre los pobres la hacienda, que le havia quedado de sus Padres, que murieron, estando yà ella enferma, con no pequeño sentimiento suyo; y no solo la hacienda diò à pobres, sino las limosnas que algunas personas la daban, tomando de ellas solo lo preciso.

De esta manera, con enfermedades, y penitencias que añadiò à sus trabajos, se iba purificando Liduina, como el oro en el crisol: quantos mas dolores padecia, mas se resignaba en la voluntad de Dios, y mas se consolaba. Y quando se hallaba en sus mayores angustias, continuamente tenia en la boca estas palabras: *O buen Jesus, tèn misericordia de mì*; y otras veces solia decir con el Santo Job: *Señor, afligidme quanto querais con dolores, y penas, pues el cumplimiento de vuestra voluntad santissima es para mì suma consolacion, y alegria.* Y cada dia examinaba su conciencia, para vèr si en algo faltaba, por leve que fuesse, y dolerse de ello.

Yà que estaba en la cumbre de una muy alta perfeccion, deseando padecer mas, y mas por su amado Jesus, para ser coronada en la Bienaventuranza, tuvo un extasis, en que le mostrò el Cielo una bellissima Corona, que su Esposo Divino la tenia prevenida por sus trabajos; mas tenia un defecto notable la corona; y era, que la faltaban algunas piedras preciosas, con que entendiò la faltaba aun mas que padecer: y fue asi, porque se le aumentaron despues mas los dolores, accidentes, y llagas; y para mayor esmalte de la Corona, quiso Dios tentarla, como à Job, en que sus amigos, y deudos la riñessen, y reprehendiessen.

Surio in Vit. S. Liduin.

Para esto se levantò contra ella, mas que todos, una muger de un su hermano, (que cuñada havia de ser, para ser instrumento de mortificaciones) esta la reñia con tales voces, y gritos, què solia alborotar la vecindad, diciendola, què hacia en aquella cama tanto tiempo: que por su culpa estaba asi: que era una tal, y qual: en fin la llenaba de injurias, è improperios, mas

La mortifica su cuñada.

to-

todo lo ſufria Liduina con eſtremada paciencia, y admiracion de quantos lo ſabian. En eſte tiempo, como el Duque de Babiera Juan oyò decir tanto de Liduina, de ſu gran paciencia, de ſus milagros, y de lo mucho que era conſolada del Cielo, la quiſo vèr; y para eſto, disfrazado, y con pocos de ſu caſa fue à Olanda, viſitòla, y ſe le deſcubriò quien era, y tratò con ella lo mas eſcondido de ſus penſamientos, y conciencia, con gran conſuelo ſuyo. Eſtando, pues los dos en eſta ſanta converſacion, entra la cuñada, y comienza à dàr voces, à gritarla, y reñirla, como ſolia, diciendola, que què hacia alli, ſin tratar de hacer coſa de provecho para la caſa, &c. El Duque como la oyo, ſe maravillò de ſu deſverguenza, y guiterìa; y vuelto à la Venerable Virgen, la dixo: Còmo podeis, ſierva de Dios, ſufrir à eſta golondrina, que aſsi turba, y deſcompone la caſa? A que reſpondiò con animo quieto, y ſin peſadumbre alguna: *Señor mio, ſufrirſe tienen las imperfecciones, y enfermedades eſpirituales de ſemejantes perſonas; lo uno, porque ſe corrijan con nueſtra paciencia; y lo otro, para que dèn algun exercicio de virtud à los que el Señor ſabe que tienen de èl neceſsidad.* El Duque, que oyò tales palabras, quedò edificado de ſu prudencia, y paciencia, y ſacando muchas monedas de ſu bolſa, las diò à la cuñada tan mal acondicionada, y gruñidora. Otras muchas mugeres la injuriaban tambien con palabras muy peſadas, y aun huvo una, que la eſcupiò en el roſtro; mas ella lo ſufria todo con mucha humildad, y paciencia, para confuſsion de los miſmos que aſsi la trataban, y exemplo de los demàs.

Eſtando eſta dichoſa doncella en eſta tan gran miſeria del mundo, y tan llena de trabajos, y dolores, acudian à ella muchos, llevados de la fama de ſu gran virtud, unos à pedirla conſejos, otros à favorecerla, y otros llevados de la curioſidad, para murmurarla; pero todos ſalian edificados, conſolados, y confundidos de experimentar, y vèr tanta paciencia, prudencia, humildad, y tan alta ſabidurìa en coſas celeſtiales, y en conocer los eſpiritus, y los interiores: pues à muchos, para ſu bien, los leìa la conciencia, y decia lo mas eſcondido de ella. A una recien caſada la dixo, como era adultera, y que trataſſe de emmendarſe, y amar à ſu marido. A otra, que ſe preciaba delante de ella de ſer virgen, la dixo: No tienes verguenza de decir, que eres virgen? Y porfiando la muger, que jamàs perſona la havia tocado, la dixo; Yo temo, que en vano te glorìas, y precias de

eſſe

esse glorioso titulo de virgen; haz penitencia, y sirve à Dios, que esso te importa. De alli à poco muriò la muger, y estando rezando por ella Liduina, se le apareciò un Angel, y la dixo: Que en vano rogaba por ella, por quanto estaba condenada à la pena de los hypocritas, y que fingen santidad sin tenerla. A otro Ilustrisimo Principe, que la fue à visitar disfrazado, le dixo: Que aunque se arrepentia de algunos de sus pecados, tenia otros mayores, de los quales no se arrepentia, ni hacia caso.

Muchas eran las gentes naturales, y forasteras, que la iban à visitar, y à oìr, y ella les decia cosas de gran provecho; y especialmente si veìa algunos tristes, y desconsolados, les decia: *Quando os sintieredes con el animo angustiado, y que parece os faltan las fuerzas para soportar las tribulaciones, que os sobrevienen, corred con presteza al misericordiosissimo Padre, como suele correr el niño à los pechos de su Madre, y decidle al Señor vuestras aflicciones: echad en èl todos vuestros pensamientos, y su Magestad harà, que os olvideis de todas vuestras angustias.* Y añadia: *No solo con el animo paciente, mas aun alegre, se ha de sufrir toda molestia enviada, ò permitida de lo alto, y se ha de abrazar como azote del amantissimo Padre; pues con infinitos modos suele el Señor probar à los suyos, como el oro se prueba en el crisol.*

Algunos Cavalleros, y Damas, que la visitaban, viendola en tan pobre casilla, y miserable cama, la quisieron hacer casa, y darla cama mejor, para aliviarla en tanta dolencia; mas ella respondiò: *Harto rico es el que està contento con lo que tiene*, y no quiso admitir cosa de alivio; porque aquella casilla, ò choza era para Liduina anchuroso Palacio; su camilla de palos la estimaba mas, que si fuera de blandos colchones; las llagas podridas las tenia por regalos; los gusanos, que salian de su cuerpo, por preciosas perlas; las aflicciones por consuelos, y la podre por balsamo, y assi lo parecia: pues en medio de tanta podredumbre, como le manaba de las llagas, no solo no olìa mal su aposentillo, sino que se sentia en èl una fragrancia celestial.

Fue grandemente dotada esta Sierva de Dios del dòn de Profecìa. Assi solia vèr las cosas ausentes, como las presentes. A muchos que la iban à visitar, antes que la hablassen les decia sus nombres, y à lo que iban, y lo que les havia sucedido. Sabìa las Reglas de los Monasterios, y lo que los Religiosos hacian, y [illegible]

que se exercitaban, como si huviera estado con ellos, y huviera comunicado con cada uno en particular. Con sus avisos remediò á muchos, que de desesperados, se querian ahorcar. Sanò à muchos enfermos, y sin conocerles, sabìa donde estaban, y què mal padecian. Muchos fueron los milagros que hizo esta Sierva del Señor, y no solo por su persona, mas aun con un guante viejo, que tenia en una mano, y la agua con que se lavaba algunas veces, sanaba los enfermos de qualesquier enfermedades, que tuviessen.

Al cabo que yà el curso de su vida llegò al poniente, hizo llamar à todos los de su casa, y sus mas conocidos, y con mucha humildad, y rendimiento les pidiò perdon de qualquiera enojo, que les huviesse dado. Como toda aquella buena gente, que lo havia servido, sintieron que se queria morir, no se puede explicar bien las lagrimas, que derramaban, y las voces de sentimiento, con que explicaban su dolor: Tù, carissima hermana, (la decian,) en ninguna cosa nos ofendiste, mas antes nos fuiste un dechado de todas las virtudes, y mas de la paciencia: Por tanto te rogamos, que quando parecieres delante de tu Esposo, te quieras acordar de nosotros. Llegado yà el dia de Pasqua de Resurreccion, estuvo la Sierva de Dios como arrebatada en la contemplacion de la gloria del que resucitò, y con una profunda humildad rogò al Señor, que al cabo de tanto tiempo tuviesse por bien de que aquella su esclava, por treinta y ocho años castigada, la llevasse (despues de haver dexado la carga de esta carne mortal) à las celestiales moradas de su Esposo. Al cabo de esta contemplacion, y oracion se hallò sola, y aquella mañana fue múy consolada con visiones celestiales. Con todo esto, al ultimo trance, por orden de Dios, todos los dolores se le aumentaron, y particularmente por el mal de la piedra se quedò muchas veces amortecida, sin saber en donde estaba. Al fin bolviò en sì con mucho brio de espiritu, y llena de consolaciones divinas: y estando sola sin compañia de personas, pero muy acompañada de Espiritus Angelicos, entregò aquel dia de Pasqua (que fue aquel año à los 14 de Abril) su alma bienaventurada al Señor; y despues de muerta hizo muchos, y estraños milagros, los quales cuenta largamente el P. Fr. Juan Brugmano, Franciscano, Historiador copiosissimo de la Vida de esta gran Sierva de Dios: y à mas de este Historiador, traen la Vida de este nuevo Job de la Ley de Gra-

Gracia, Surio, el P. Ribadeneyra, y el Prado Eſpiritual en el lib. 6. cap.8. fol.152. de donde yo la he reſumido. Y ruego à aquel, à cuyas manos llegàre eſta Hiſtoria cèlebre, que quando fuere à viſitar algun enfermo ſe la cuente, ò lea, que fio en Dios le ha de ſer de gran conſuelo, y provecho para ſu alma, pues en ella eſtàn recopilados, no ſolo los grandes bienes de la conformidad con la voluntad de Dios, ſino los motivos, y medios para practicarla, y alcanzarla, y toda ella es una utiliſsima doctrina. Quiera el Señor, que aproveche, y por ſu gran piedad nos dè à todos una ſanta conformidad con ſu voluntad Divina. Amen.

A Santa Gertrudis Virgen ſe le apareciò una vez Chriſto Señor nueſtro con la ſalud en la mano derecha, y la enfermedad en la ſinieſtra, y la dixo, que eſcogieſſe lo que quiſieſſe; mas ella reſpondiò: Lo que yo deſeo, Señor, de todo corazon es, que no mireis mi voluntad, ſino que ſe haga en mì lo que fuere mayor gloria, y contento vueſtro. Y de la miſma Santa Virgen ſe lee en Bloſio, que una ocaſion dixo treſcientas y ſeſenta y cinco veces eſta ſoberana peticion del Padre nueſtro: *Hagaſe tu voluntad, aſsi en la tierra, como en el Cielo*; y entendiò, ò ſe le diò à entender de arriba, havia agradado mucho à Dios en ello. Alentemonos, pues, noſotros à repetirla muchas veces, y decir ſiquiera cinquenta cada dia, como enſeñaba aquel Venerable Varon, y Apoſtolico Miſsionero de la Compañia de Jeſus el P. Eſtremera: *Señor, cumplaſe vueſtra Santiſsima voluntad en tiempo, y eternidad*; el qual, para alentar à ſus oyentes à la practica de eſta tan noble, y neceſſaria virtud, les ſolia predicar eſte gracioſo caſo, que le oì yo algunas veces.

Bloſ. ca mon. ſp

V. P. E mera.

Havia en un Monaſterio un Religioſo Hortelano, que cuidaba de una Granja; entre ella, y el Monaſterio mediaba un Rio harto caudaloſo, y para ir à la Granja por la puente del Monaſterio, era preciſo dàr un gran rodeo; pero el Leguico era de tan eſpecial virtud, que paſſaba, ſin ir al puente, el Rio por ſobre las aguas, para llegar en menos tiempo à cuidar de ſu Granja. Como vieron aquella maravilla algunos Labradores vecinos, ſe la noticiaron al Padre Abad del Monaſterio, que la ignoraba. Llamò eſte al Lego un dia, y le dixo: Venid acà, me han dicho, que ſin ir al puente paſſais por el Rio, ſin mojaros, à la Granja; en què conſiſte eſſo, y còmo ſe hace eſſe prodigio? Què virtudes teneis, y practicais? Yo, Padre Abad, reſpondiò el

Lego, què virtudes he de tener, si soy un pobrecito Hortelano? Lo mas que yo hago, es conformarme en todo con la voluntad de Dios, y quando me voy à la Granja le digo à su Magestad Divina: *Señor, cumplase vuestra santissima voluntad en tiempo, y eternidad*, y con esto passo el Rio por donde està el passo mas corto para la Granja, por no perder tiempo en ir al puente, y lo mismo hago para bolverme à casa; y si V. P. dice, y hace lo mismo, tambien passarà como yo el Rio sin mojarse.

Admirò el Padre Abad la virtud del Lego, pero le creyò; y assi el dia siguiente determinò irse con su Lego à la Granja por el Rio. Llegaron à la orilla, y el Lego dixo: Ea Padre Abad, diga conmigo con Fè, y confianza: *Señor cumplase vuestra santissima voluntad en tiempo, y eternidad*; dixolo el Abad como el Lego lo decia, y ambos passaron por sobre las aguas el Rio àcia su Granja. Allì passaron el dia, cada uno en sus religiosos empleos; pero sucediò, que à la tarde, antes de partir de la Granja, vino una gran tronada, y cayò en aquel partido tanta piedra, que los panes, ubas, y hortaliza de la Granja padecieron mucho. Mientras la nube apedreaba, decia el Lego con gran paz: *Señor, cumplase vuestra santissima voluntad en tiempo, y eternidad*; y el Padre Abad con sentimiento grande decia: *Pobre de mì, la Granja se nos pierde; què harè yo para los abastos de mi Monasterio? Còmo sustentarè à mis Monges?* Oyendo estos sentimientos del Padre Abad el Lego, le dixo: Padre Abad, y la conformidad con la voluntad de Dios, què se ha hecho? Pues no vè, que Dios lo dispone esto como es servido? Què hemos de hacer, sino alabarlo por todo, y conformarnos con su voluntad santissima? O, bien le viene à Usencia, dixo el Abad, bien se conoce, que no ha de buscar el sustento para los Religiosos, como yo. No quiere que lo sienta, si veo talada la Granja?

Pues Padre Abad, dixo el Lego, si no hay conformidad, no havrà passo por el Rio; y assi al puente, al puente, y quanto antes, que yà es tarde para tan gran rodeo, que yo por donde hemos venido me irè al Monasterio; y fue assi, que el Abad se fue por el puente, y el Lego por el Rio, porque este se conformò con la voluntad de Dios en aquel trabajo de la piedra, y el Abad no. Facil os es la aplicacion, hermanos mios: si imitamos à este Lego en la conformidad con la voluntad de Dios, harà Dios, si es menester, maravillas, y milagros con nosotros. &c.)

De un Labrador se refiere, que siempre hacia buenas cosechas; y preguntandole sus vecinos en què consistia, que no sembrando mas, ni en mejores campos, cogiesse mas que ellos? Respondiò: Yo, amigos, quiero los tiempos como Dios los envia; si lluev e,alabo à Dios;si hay seca,si hay tempestad,tambien: y como me conformo con la voluntad de Dios en todo, Dios me dà tan buenas cosechas. Aprendan los Labradores à no quexarse de los tiempos, y à conformarse en ellos con la voluntad de Dios, que asi les irà bien.

In Vitis Patrum.

Santa Clara padeciò veinte y ocho años varios accidentes, y recias enfermedades; mas no la oyeron quexarse jamàs, antes alababa à Dios en sus trabajos. En la ultima enfermedad estuvo diez y siete dias sin poder tomar alimento, y queriendola animar, y consolar su Confessor, le dixo ella: Despues que conocì la gracia de mi Señor Jesu-Christo, por su Siervo Francisco, ninguna enfermedad me ha sido penosa, ninguna pena molesta, ni penitencia alguna me ha parecido grave. El Señor nos comunique su gracia, y con ella la santa conformidad. Amen.

Surius in ejus Vita.

DOCTRINA IX.

SOBRE LA QUARTA PETICION: El pan nuestro de cada dia danosle oy.

EXPLICASE POR PARTES ESTA PETICION.

§. I.

HAviendo yà pedido à Dios lo que pertenece à su mayor honra, y gloria en las tres primeras peticiones del Padre nuestro, à saber es: en la primera, que su santo nombre sea santificado: en la segunda, que reyne en nosotros aqui por gracia, y allà en el Cielo por gloria: y en la tercera, que hagamos acà su santa voluntad: dispuso el Señor, que en las quatro peticiones restantes le pidamos lo espiritual, y temporal conducente para conseguir lo eterno, y alabarle

para

para siempre en la gloria, que es el ultimo fin para que somos criados.

Y porque necessitamos en esta vida de pan para vivir, y servir à Dios, segun S. Geronymo: *Vos enim pane indigetis*; por esso luego despues de las peticiones, que miran immediatamente à Dios, le pedimos para nosotros el pan quotidiano, y necessario: *Panem nostrum quotidianum, &c.* Por este pan se entiende todo lo que el cuerpo, y el alma necessitan en esta vida, para el sustento espiritual, y corporal conveniente: para el cuerpo, la comida, bebida, y vestido necessario, (no lo superfluo) como lo pedia Salomon en los Proverbios: *Tribue tantum victui meo necessaria*; y S. Pablo: *Habentes alimenta, & quibus tegamur his contenti sumus.* Teniendo el alimento necessario, y con que cubrirnos, con esto estamos contentos. O què poco se contentan con esto los avaros, y las mugeres vanas!

Prov. 30. Ad Timoth. 6.

Para el alma pedimos el pan de la doctrina, de que hay mucha necessidad, porque apenas hay quien lo reparta, como lo lloraba Jeremìas en sus Trenos: *Parvuli petierunt panem, & non erat, qui frangeret eis*; no porque falten Predicadores, sino porque muchos lo dàn de ordinario curiosamente cortado, y no afectuosamente partido: y no ha de ser assi, decia S. Buenaventura: *Panis frangendus, non curiosè scindendus.* Este pan se ha de partir con estilo claro, y afectivo; no se ha de dàr en clausulas curiosamente cortadas, que assi aprovecha poco.

Thren. 4.

Tambien pedimos para el alma el pan de los Sacramentos, y especialmente el de la Eucharistia, que este pan se entiende, por aquella palabra: *Supersubstantialem*, que trae en esta peticion San Matheo, segun explica San Geronymo, llamandole pan principal, pan eximio, pan sobresubstancial, y que excede à todas las substancias criadas. Pan vivo, que baxò del Cielo, como lo dice èl mismo: *Ego sum panis vivus, qui de Cœlo descendi.* Pan, que nos dà el Señor por medio de sus Ministros para vivificarnos: *Panis quem ego dabo, &c.* Pan, que debiamos recibir con harta mas frequencia, y mejor disposicion de lo que le recibimos, à imitacion de aquellos primitivos Christianos, que le recibian fervorosos todos los dias, y por esso se hallaban tan robustos, y fuertes para padecer martyrios, segun nos lo dicen los Hechos Apostolicos; y por no recibirle assi, estamos ahora tan tibios para el exercicio de las virtudes.

Cap. 6. Ap. Turlot. p. 317. Joann. 6. Actor. 2.

Decimos *el pan nuestro*, y no *mio*, para significar la caridad fra-

fraternal, que nos debemos tener, pidiendo unos tambien para otros, que los dones de Dios para todos los hemos de deſear; y el que tiene, ha de ſocorrer al que no tiene, aſsi en las neceſſidades del cuerpo, como, y mas principalmente en las del alma, que à eſto nos obliga la caridad; y ſi damos à nueſtros proximos, Dios nos darà à noſotros, que aſsi lo dice èl miſmo: *Date, & dabitur vobis.* Y el que dà de lo proprio ſe harà mas rico, dixo el Sabio: *Alii dividunt propria, & ditiores fiunt.* Prov. 11.

El *pan de cada dia* decimos, porque cada dia lo hemos de pedir à Dios con humildad, y confianza, aſsi el pan del alma, como el del cuerpo; y para el cuerpo, no manjares eſquiſitos, coſtoſos, y delicados, como quieren los regalones del mundo, ſino aquellos comunes, y ordinarios, que baſtan à mantener la ſalud, y la vida; y aun de eſtos, no lo ſuperfluo, ſino lo preciſo, pues la naturaleza ſe contenta con poco, dice Seneca: *Natura paucis contenta eſt.*

Danosle oy decimos, pidiendoſelo à Dios como pobres; pues lo ſomos todos de modo, que aun los que el mundo tiene por ricos, neceſsitan, y penden de la providencia, y aſsiſtencia de Dios. Rico era el Rey David, y ſin embargo decia de sì: Yo à la verdad ſoy mendigo, y pobre: *Ego autem mendicus ſum, & pauper.* No han de confiar los ricos en ſus riquezas, ni patrimonios, por pingues que ſean, dice el Apoſtol, que eſto ſeria ſobervia, y preſumpcion, ſino en Dios vivo, que nos dà todo lo que hemos meneſter abundantemente. Pſalm. 39. 1. Timoth. cap. 6.

Oy decimos: pedimosle para *oy*, y no para mañana, ni para el año que viene, yà porque no ſabemos ſi viviremos mañana los que oy vivimos, y yà porque entendamos, que todos los dias pendemos para vivir de la aſsiſtencia de Dios: y aſsi todos los dias debemos pedir à Dios lo neceſſario. No querais (dice el Señor) ſer ſolicitos de lo neceſſario para mañana; fiemos en Dios, y no en las riquezas, porque el alma rica puede ſer preſto muy pobre, y deſgraciada. Matth. 6.

Deſdichados de aquellos, que imitan al rico, que nos refiere San Lucas, que hablando con ſu alma la decia: Ea, alma mia, en verdad, que tienes muchas riquezas, y para muchos años; deſcanſa, come, bebe, regalate, pues tienes que gaſtar ſin temor de que te falte. O còmo puede ſer les ſuceda lo que à aquel miſerable! Y què fué? Que luego le dixo Dios, ofendido de ſu gran ſobervia, y vana confianza: *Necio, eſta noche te* qui-

Lucæ 12. *quitaràn el alma; y essos tesoros que tienes, de quien seràn? Stulte hac nocte animam tuam repetent à te, quæ autem parasti cujus erunt?* Asi,asi le sucederà, dice el Señor, al que atesora para sì bienes temporales, y no es, ò no procura ser rico de los espirituales para Dios: *Sic est, qui sibi thesaurizat, & non est in Deum dives.*

Hagamos pie aqui con una sèria reflexion: A este rico le quitò Dios la vida, y le condenò, quando èl pensaba vivir regalado muchas años; y no porque huviesse adquirido las riquezas, ni con usuras,ni con muchos trabajos, ni oprimiendo à los pobres, ni vendiendo la justicia, ni por otros medios injustos; antes consta del Evangelio, que aquella abundancia de granos procedia de sus campos, que le dieron gran cosecha aquel año: *Uberes fructus ager attulit.* Pues por què le condenò? El Venerable Beda: Porque puso en aquellas riquezas su corazon, *y la* esperanza de su larga vida, y no tratò de socorrer con ellas las necessidades de los pobres: *Quia in illis spem vitæ possuit, nec pauperibus erogavit.*

V.Beda sup. Luc. cap. 12.

Pues si este rico se perdiò miserablemente, solo porque puso el corazon en los frutos de sus campos adquiridos licitamente,sin dolo, fraude, trampas, ni usuras: Ah pobres usureros! Ah desgraciados tratantes! Ah codiciosos! Què serà de vosotros, que idolatrais en el dinero? Que à cuenta de aumentarle, no haceis caso de las mentiras, engaños, dolos, fraudes, tiranìas, y opresion de pobres? Ah, còmo temo, que vuestros dineros, que vuestras riquezas sean para vuestra eterna perdicion! Sì, si temo, y mucho, que Dios diga à cada uno de vosotros à la hora de la muerte: *Pecunia tua tecum sit in perditionem*; y que los demonios en el Infierno hagan, para hartar vuestra sed insaciable de riquezas, aun mas de lo que hacian los Indios con los avaros Españoles; pues viendolos tan ansiosos de oro, y plata, si podian apresar alguno, lo echaban desnudo en tierra, boca arriba, y clavados pies, y manos contra el suelo, le echaban el oro, y la plata derretidos en la boca, para que lo tragasse, quisiera,que no quisiera, y con gran mofa le decian: *Hartate ahora del oro, y plata, que tanto has deseado*; y asi le quitaban miserablemente la vida.

Actor. n. 8. Caso.

EN-

ENSEÑASE COMO SE HA DE BUSCAR EL PAN.

§. II.

PAdre, me diràn algunos, si à Dios debemos pedir el pan, y sustento necessario, y esperarlo de su Divina Providencia, yà no serà necessario trabajar para vivir? Sì es necessario trabajar cada uno en su empleo, pues dixo Dios à nuestro Padre Adàn, y en èl à nosotros: *In sudore vultus tui vesceris pane*; que havia de comer el pan con el sudor de su rostro. Pues si es necessario trabajar para adquirir el sustento, me diràs, para què pedimos à Dios lo que por nosotros podemos alcanzar? O què grandes ignorancias hay en este assumpto! Debemos trabajar, y pedir à Dios, que bendiga nuestros trabajos, y operaciones; que concurra con ellas, para que fructifiquen: porque importarà poco nuestro trabajo, y cultura, si Dios no lo bendice. Quantas veces por nuestras culpas nos quita Dios las cosechas, esteriliza los campos, y los tala, yà con ayres, yà con secas, yà con piedras? Por esso nos dice el Apostol: *Ni el que planta hace algo, ni el que riega, sino Dios, que dà el incremento à las cosas.* Por tanto debemos trabajar, y pedir à Dios el pan nuestro de cada dia, para que conozcamos, que de su providencia, y liberal mano lo hemos de esperar, y recibir; mas no lo hemos de buscar con ansia, y solicitud, ni por medios injustos, y pecaminosos: porque al que busca el pan por medios licitos, y honestos, Dios se lo dà, dice S. Juan Chrysostomo; pero al que lo busca por medio del pecado, no se lo dà Dios, sino el diablo: *Nam qui cum justitia panes præparat, illi dat Deus panem; qui autem cum peccato, non illi dat Deus, sed diabolus.* Y pan de mano del diablo, què provecho harà?

Genes. 1.

1. Cor. 3.

S. Chrys. in Luc. 11.

Y sin embargo de que hace mal provecho el pan de mano del diablo, el pan que se gana por el pecado, se vèn por essos Pueblos, ò quantos, que lo buscan por este medio! Quantos Mercaderes, quantos Tratantes, quantos Artifices, que con mentiras, y engaños, y falseando sus mercadurìas solicitan sus ganancias? Quantos con adulaciones indignas, y pretensiones injustas buscan las ganancias, ò suben à los puestos? Decidles, pues, à estos, que dexen estos medios injustos, que obren con equidad, y vereis como responden: que todo es menester para vivir, que los

tiempos corren mal, que necesitan de todo arbitrio, aunque injusto, pues de otro modo no pueden vivir, ni mantenerse: O locura! exclama San Agustin. *Diceseles: No cometais fraudes; y responden: Pues cómo tengo de comer? En mi arte, y en mi empleo no se puede passar de otro modo. Pues no conoces* (Prosigue el Santo) *que Dios castiga los engaños? Bien lo conozco, pero no hallo otro modo de vivir. O miserrble!* (concluye San Agustin) *te alimenta Dios quando malo, y te desampara quando bueno? Argumento irrefragable*, dice el erudito Mansio.

D. Aug. in Psal. 33.

Ap. Mans. de Prov. disc. 8.

Y de què pensais, que nace todo este trastorno? Pues nace de que estos, ò ignoran las promessas, que Dios hace à los que le sirven, ò no creen, ni confian en lo que Dios dice, y promete. Vèn acà hombre, y tù tambien muger: tù que por medios pecaminosos buscas la comida, y el vestido, vèn acà, oyeme, y oye las promessas que Dios hace à los que le sirven, assi en el Viejo, como en el Nuevo Testamento. En el Viejo dice Dios por Isaìas: *No obreis mal, socorred al oprimido, defended à la viuda, y venid, y arguidme, si no os perdonàre vuestras culpas, y no os diesse lo necessario para vestido, y comida.* Esto es, dice Hugo Cardenal, abundareis de bienes temporales: *Id est bonis temporalibus abundabitis.*

Isai. 1. v. 17.

Hug. Card. in Isai. t. 4.

Oìd al Real Profeta David en el Psalm. 32. *Mirad* (dice) *à los ojos de Dios empleados en atender à los que le temen, y esperan en su piedad, para librarlos de la muerte, y socorrerlos en su necessidad.* En el Psalmo 33. dice: *Temed à Dios, porque nada les falta à los que le temen.* Y en el Psalmo 54. *Dexa tu cuidado à Dios, que èl te sustentarà: Jacta super Dominum curam tuam, & ipse te enutriet.* Crees estas promessas, ò dudas aun de ellas? Quieres verlas confirmadas con exemplos de la Sagrada Escritura? Oye, pues, algunos. A Elìas, que se hallaba en el Desierto con necessidad de comida, se la embiò Dios por medio de un Angel: à Danièl le socorriò en el Lago de los leones: y dexando otros muchos, atended con especialidad à aquella providencia, con que socorriò Dios à su Pueblo con el Manà en el Desierto. Todos los dias llovia del Cielo el Manà, y solo tenia el suave trabajo de cogerlo por la mañana; pero si cogian mas de lo necessario, se les corrompia: solo el Viernes cogian para el Sabado tambien, por no quebrantar, cogiendole el Sabado, la Fiesta; y este, cogido el Viernes para el Sabado, se conservaba, haciendo Dios esta maravilla, para que no trabaj-

Psalm. 32. v. 28.

Psalm. 33. v. 10.

Psalm. 54. v. 23.

Pluit illis Manna ad manducandum. Psalm. 77.

jassen en dia de fiesta. Conservòles Dios los vestidos quarenta años, y los preservò de estàr enfermos: *Non erat in tribubus eorum infirmus.* Esto hizo Dios con los de su Pueblo, aun no siendo todos ellos buenos. Psalm. 10

Y con todos estos exemplos, y otros, que se podrán vèr en la Escritura Sagrada; con que Dios confirma lo que dice, que nos sustentarà, que nos socorrerà en nuestras necessidades, que no nos faltarà lo preciso, y necessario, si le servimos, y no le ofendemos, porque cuidarà de nosotros sus hijos, como Padre amoroso, rico, y prodigo; havrà todavia quien dude de ello? Quien viva entre desconfianzas? Si aun esto no te convence, aprende à confiar en Dios de lo que passa con los niños.

Preguntad à un niño: (dice el Cardenal Belarmino) Niño, dime, en acabandose esse vestido, què has de hacer? Tù no tienes dineros, ni sabes ganarlos, con que havràs de andar desnudo? verás con quanta promptitud te responde: No importa, que no tenga dineros, ni sepa ganarlos, mi Padre me darà otro vestido. Pues por què esta confianza, que la tiene un niño con la luz sola de la naturaleza, nos ha de faltar à nosotros, ilustrados tambien con la luz de la gracia? Què acaso el Padre de aquel niño es mas rico, mas próvido, ò mas amoroso, que nuestro Padre Celestial? Y andaremos todavia solicitos, y afanados por estas cosas necessarias, sabiendo que tenemos un Señor, y Padre, que tanto nos estima? Simil.

Oìd, hijos, lo que nos dice nuestro Padre en el Evangelio. Dicenos su Magestad Divina, que no seamos solicitos de lo que hemos de comer para sustentar la vida, ni de lo que ha menester el cuerpo para vestirlo: *Dico vobis, ne soliciti sitis animæ vestræ, quid manducetis, neque corpori vestro, quid induamini.* Y no contento con decirnoslo el Señor (como si esto no sobrasse para nuestra seguridad) passa à persuadirlo con razones, y exemplos. Decidme: *No es el alma* (dice Christo) *mas que la comida? Y el cuerpo no es mas que el vestido?* Pues quien te diò el alma, y el cuerpo, que es mas, no te darà la comida, y el vestido, que es menos? Mas: *Atended à las aves del Cielo, que ni ellas siembran, ni siegan, ni engraneran trigo, ni otros alimentos, y con todo esso las mantiene vuestro Padre Celestial. Considerad las flores del campo de la manera que crecen, y se visten de admirables colores; mas ellas, ni trabajan, ni hilan para crecer, ni adornarse de sus vistosas galas.* Matth. 6. Matth. 4.

Pues si de las aves, que no siembran, ni siegan, cuida de que ten-

tengan su alimento proporcionado, sin que les cueste congoxa, haciendo solo lo que buenamente pueden en su esfera, esto es, baxar à la tierra las que pueden, para tomar en ella lo que necessitan, y à las que no pueden baxar por lo largo de sus alas, como son los vencejos, tengo prevenidos en el ayre mosquitos, y para los hijos de los cuervos, que ni pueden baxar à la tierra, ni volar, y se hallan desamparados de sus padres por algunos dias, les tengo en sus nidos gusanos, atendiendo piadoso à sus tiernos graznidos: què no harè con vosotros, siendo hijos mios?

Y si à las flores assi las adorna el Señor de hermosura, y aun al heno del campo, que oy es, y mañana yà se echa al horno, ò à las llamas (en que estàn representados, dice Hugo Cardenal, los prescitos, ò reprobos) assi lo adorna, y lo viste Dios; quanto mejor lo harà con vosotros, hombres de poca Fè? *Quanto magis vos, modicæ fidei?*

Ibidem.

No querais, pues, (prosigue el Señor) ser solicitos, diciendo, què comerèmos, ò què beberèmos, ò con què nos vestirèmos? porque todas estas cosas las buscan los Gentiles. (que no tienen luz, ni Fè, y solo esperan, y afianzan esto en su trabajo, y diligencias) Pero vosotros, que sois Catholicos, que teneis Fè, entended, que vuestro Padre sabe, que necessitais de todas estas cosas: *Scit enim Pater vester, quia his omnibus indigetis.*

Què haremos, pues, para lograr lo necessario? no lo hemos de buscar? Sì, pero sin afanes; sì, pero sin solicitudes; sì, pero sin engaños, ni coechos, sin mentiras, ni trampas, sin hurtos, ni usuras, trabajando honradamente, cada uno en su esfera, con equidad, y justificacion, y por decirlo de una vez con el Evangelio: Buscad lo primero el Reyno de Dios, y su justicia (que es la virtud) y todas estas cosas necessarias se os daràn por añadidura: *Quærite ergo primum Regnum Dei, & justitiam ejus, & hæc omnia adjicientur vobis.* Sì Catholicos, buscad à Dios en primer lugar, y principalmente buscad con oraciones, y obras buenas, dice Hugo: *Quærite oratione, & opere*, el Reyno de Dios, y esto con solicitud, y cuidado: buscadlo con diligencia, porque el tiempo es breve; mirad, que *el fin viene, que viene el fin*, dice Ezequièl: Buscad su justicia, que es el bien espiritual, el qual es camino para el Reyno de Dios, dice Hugo Cardenal: Buscad su justicia, que es, dice S. Juan Chrysostomo, el camino de la piedad, por donde se camina al Reyno de Dios, que si buscais

Matth. 6.

Hug. Card. hic.

Ezech. 7.

Hug. in Matth. 6.

S. Joann. Chrysost. ibi.

cog

con oraciones, y obras buenas, con cuidado, y diligencia el Reyno de Dios, y su justicia, todas estas cosas temporales necessarias se os añadiràn: *Adjicientur vobis.*

Reparad, que no dice se os daràn: *Dabuntur*, porque no juzgueis, dice Hugo, que se han de equiparar estas cosas temporales al Reyno de Dios, ò à las virtudes, que no serìa esso premio igual: *Se os añadiràn*, dice como cosa de poca monta, que el premio principal es el Cielo, el qual tiene Dios preparado para los que le sirven; y assi buscando el Cielo, se nos darà por premio principal, y por *añadidura* lo temporal necessario. Busca (dice San Juan Chrysostomo) lo futuro, y recibiràs tambien lo presente: *Quære futura, & accipies, & præsentia. La comida* (dice el Santo) *la tendràs, aunque no seas solicito; pero la justicia, la virtud, si no eres solicito, no la tendràs. Pues què prudencia, què sabiduria es ser solicitos por aquellas cosas, que nos daràn sin solicitarlas, y no ser solicitos por aquello, que sin solicitud lo perderemos?* Oìd aùn otro testimonio de Jesu-Christo, dicho por el Evangelista S. Lucas, para alentar mas nuestra confianza. Decidme: *Si à vosotros os piden vuestros hijos pan, les dais una piedra? Si os piden un pez, les dais una serpiente? Si un huevo, les dais por èl un escorpion? Pues si vosotros, siendo malos, no lo haceis assi con vuestros hijos; por què lo harè yo con los que se precian de ser hijos mios?* Tened, pues, Fè, y confianza; que alcanzareis quanto assi pidais, *aunque sea el que los montes se muden de una parte à otra*, dice el Señor.

Apud Hugo hic.

S. Joann. Chrysost. ibi.

Lucæ 11. v. 11. 12.

Lucæ 11. v. 23.

Y assi si necessitas de ocho para sustentar tu casa, y familia, y con tu empleo, ù oficio no puedes ganar mas que quatro, Dios suplirà los otros quatro: no puedes ganar mas que dos, pues Dios suplirà los seis que faltan, como en el Desierto: Hay en una ocasion quatro mil personas, y no mas que siete panes, vengan, pues, essos siete panes: hay cinco mil personas, sin mugeres, y niños, en otra ocasion, y solos cinco panes, vengan essos cinco, que los demàs suplirà Dios, como los supliò de modo, que huvo para todos, y aun sobrò. De estos prodigios suele hacer su Mdgestad, quando no hay otro medio en lo natural, para ganar honestamente la comida, y vestido necessario.

O Padre, me direis, bien nos convence todo esso; pero vemos muchas personas, aunque virtuosas, y buenas, necessitadas, assi en Comunidades Religiosas, como en personas particulares; Y sobre todo, el Apostol S. Pablo, y sus Compañeros, buenos eran,

1. ad Cor. 4. eran, y no obstante el mismo Santo està diciendo: *Tenemos hambre, tenemos sed, y andamos desnudos: Esurimus, & sitimus, & nudi sumus.*

Sabeis, Catholicos, lo que responden los Santos à esto? San Agustin, contraponiendo el texto dicho de S. Pablo, con aquel de David, que dice: *Temed à Dios, porque nada le falta al que le teme*, responde assi: *Decimos, que nada le falta al enfermo, quando se le assiste con todo lo que le conviene, aunque no con todo lo que èl gusta: Pues assi hace Dios con los suyos, assisteles con liberalidad con todo lo que les conviene para su salvacion, y si les escasea en lo temporal, es porque assi les conviene para su mayor provecho.*

Psalm. 33. S. Aug. ap. Lohn. t. 1. p. 308.

Ademàs, dice Santo Thomàs sobre el mismo assumpto: *Acontece, que alguna vez el que teme à Dios tenga poco; pero nunca sucede, que èl se juzgue necessitado: porque solo se imagina tal, aquel que le parece, que alguna cosa le falta; mas el que teme à Dios, por poco que tenga, nunca juzga, que le ha de faltar, antes se contenta con lo que tiene.* Y assi, hijos mios, segun esta doctrina de los Santos, mejor librado sale aquel, à quien Dios quita el apetito de estos bienes temporales, que el que los possee. Pero aun desea mas: assi como sale mas bien librado el enfermo, à quien el Medico no le dà agua, y le quita con las medicinas la sed, que no aquel à quien se la dà, y le dexa todavia sediento.

D. Thom. apud Lohn. loc. cit.

Simil.

Siendo, pues, esto cierto, como lo es, havrà quièn no crea, havrà quièn dude, que no nos dexarà perecer por falta de solicitud aquel Señor, que nos manda no tenerla? Ah Catholicos! que nuestra codicia es la que nos hace dudar; ella nos hace juzgar, que nos falta, aunque tengamos lo necessario; y assi, podemos decir, lo que Seneca decia de la fortuna: que esta muchas veces dà demàs; pero es tal nuestra codicia, que nunca dà lo bastante: *Fortuna sæpè dat nimis, se nunquam satis.* Assi son los codiciosos, y solicitos por esto temporal, que por mas que tengan, nunca juzgan tener lo bastante.

QUE SON LAS RIQUEZAS QUE TANTO SE DESEAN, y los males que ocasionan.

§. III.

SUpuesto que es tan general este vicio de la codicia, ò bienes temporales, y que por lo comun tantos se desean, serà pre-

preciso desengañar, y dàr à entender lo que son las riquezas, y los efectos que ocasionan. Para conocer lo que ellas son, bastanos saber lo que dice de ellas el Apostol S. Pablo: *Que solo desearlas basta para caer en mil tentaciones, en el lazo del demonio, en muchos deseos malos, bastantes para echarnos à los Infiernos: Qui volunt divites fieri, &c.* Ved si son para deseadas, quando Christo Señor nuestro, que encomendò su Alma al Eterno Padre, la Iglesia à S. Pedro, à S. Juan Evangelista su Madre, à Judas encomendò la bolsa, y es que èl la deseaba, condescendiò Christo con sus deseos, y de aqui le vino su perdicion: Dios nos libre de semejantes deseos. S. Agustin dice, que su deseo solo (aunque no las tengamos) es suficiente, para que cayga sobre nosotros aquella sentencia formidable, que dixo Christo, y refiere S. Matheo: *Que es mas facil entrar un camello por el ojo de una aguja, que un rico en el Cielo.* Porque si no fuera assi, huviera sido (dice el Santo) necedad en los Apostoles haverle preguntado: *Pues Señor, quien se salvarà?* Haviendo en el mundo tantos millares de pobres como hay, y havrà siempre. Y es, que los Apostoles conocieron (dice el Santo Doctor) que el peligro de los ricos, no tanto consiste en el tener, como en el amar, y assi hicieron este juicio: Por lo comun los que tienen, aman lo que no tienen; semejantente los que no tienen, desean tener: pues casi todos son ricos en el mundo, unos de possession, y otros de deseo. Por esso cuerdamente le preguntaron à Christo los Apostoles: *Quis poterit salvus esse?* Quien se salvarà?

1. ad Thim. cap. 6.

Matth. 19.

Ibid. v. 24.

Aug. in Psal. 51.

Y la razon de todo esto es (dice Estella) porque en amando las riquezas bien ganadas, con facilidad se passa à desear las mal ganadas, por mas propositos que se tengan. La passion engaña, para juzgar bien ganado, lo que no lo es; y esto en tanto grado, dice San Ambrosio, que en lo que en la realidad es codicia, y solicitud, lo disfraza la avaricia con mascara de piedad: *Avaritia pervertit opiniones, ut quæstum pietatem putent.*

S. Ambr. ap. Man. disc. 30 fol. 299.

Y si no, vamos à los Padres de familias. Preguntadles à estos (dice San Agustin) por què viven con tanta ansia, y fatiga? Vereis como responden, que trabajan para sus hijos, como es su obligacion; y si despues preguntamos à tales hijos, por què andan ellos tambien con el mismo anhelo? Responden, que para sus hijos. Y para sì? Para sì, para su alma ninguno. Por ser tan admirables las palabras latinas del Santo las dirè (aunque es-

escuso en otras autoridades el latin por no hacer embarazosa la lectura) *Quare laborantur, qui laborant? Filiis meis inquiunt; & ipsi cui? Filiis suis. Et sibi? Nullus.*

S. Aug. in Psalm. 125.

O lastimoso afán de los mortales! Todos encontrareis, que trabajan para sus hijos, y para sì mismos, que es su principal obligacion, y lo pide assi el orden de la caridad, y para esto se les diò Angel de guarda, auxilios, doctrinas, y Sacramentos: para esto ninguno: para sì ninguno: ***Sibi, nullus.***

Ilustr.D. Fr. Franc. Valer. Arch. Tolet. in Ep. Past. fol. 149.

Pero dexando à estos à un lado, passad, y vereis. (dice el Ilustrissimo Señor D. Francisco Valero, dignissimo Arzobispo de Toledo, en su admirable Carta Pastoral) Passad, y vereis à muchos, assi Sacerdotes, como Seculares, embelesados en solicitar riquezas, para dexar fundadas Obras Pias, (que suelen parar en ser un censo para el Infierno de sus Administradores) y al mismo tiempo estàn descuidados los Sacerdotes de su Instituto principal, y los Seculares de sus almas, debiendo ser esta su primera, y principalissima diligencia, y como tal encargada, y mandada en la Santa Escritura. Pues puede ser avaricia (nos direis) quando nada queremos para nosotros, y lo queremos todo para Obras Pias? Oìd por vuestra vida, (prosigue este zelosissimo Prelado) oìd à S. Pedro Damiano: *Sea uno casto* (dice el Santo) *sea templado, sea limosnero, cuide de Hospitales, ayune, &c. si con todo esso fuere avariento, lo pierde todo*: ***Si tamen avarus est, totum perdit.***

Mirad còmo se compone con el ser limosnero, y piadoso, el ser avarientos: y la razon es la que hemos dicho; porque aunque sea para dàr limosna, no quiere Dios, que cosas terrenas nos lleven las principales atenciones, debidas à un alma tan soberana como la nuestra. Fue esta criada à imagen de Dios, y para unos empleos tan superiores, como son oìr Missa, comulgar, tratar con su Magestad en la oracion, y otras assi; y para esto son de notable embarazo estos negocios terrenos, si no se toman con prudencia, y le estàn à Dios muy caras estas limosnas, porque le usurpan el tiempo, y las atenciones, que le son principalmente debidas; por lo qual dixo el Apostol San Pablo: *Eran idolatras los avaros. Idolorum servitus.* Ademàs, porque en el orden de la caridad, antes es el alma, que el cuerpo.

Ad Galat. 5. v. 20.

Passemos yà del deseo à la possession. (y prosigo con la misma Carta Pastoral) Las riquezas adquiridas aun tienen mas peligro,

gro, que quando ſolo ſon deſeadas: porque como no apagan el deſeo de tener, nos originan los miſmos daños, que las deſeadas; y no ſolo no lo apagan, ſino que lo aumentan: *porque al paſſo, que ſe và haciendo mayor el caudal, ſe nos proponen mayores ganancias*, dice Seneca. (y yà en el Mundo ſe dice vulgarmente: *El que mas tiene, mas quiere*.) Y con eſto tiene nueſtra voluntad mayores incentivos, que la arraſtran.

Además ſe añade, dice Santo Thomàs, *que por las riquezas ſe adquiere facilidad para qualquiera pecado*; para la luxuria, la gula, la ocioſidad, el exceſſo en alhajas, en veſtidos, y para hacer fabricas, y obras no neceſſarias. Ellas dàn ocaſion à muchos pleytos, que inquietan; à tratar con muchas perſonas de malos tratos, con muchos criados de poca fidelidad, y de aqui à muchas ſoſpechas, tal vez temerarias; à cobrar con demaſiado rigor muchas veces de los deudores, como hacia aquel Siervo reprobado en el Evangelio, que pidiendole à ſu deudor, lo tenia de modo, que lo ſufocaba: *Et tenens, ſuffocabat eum*; à deſear, que no llueva, ò haya otras deſgracias, para que ſe aumente el precio del trigo, ò de otras mercaderìas; à poner ſu eſperanza en lo temporal, en las riquezas. Y es tan grande eſte rieſgo, que al que no cae en èl, lo canoniza en vida el Eſpiritu Santo, diciendo: *Es bienaventurado el que no và en pos del oro, ni pone ſu eſperanza en el dinero: Beatus vir qui poſt aurum non abiit, neque ſperavit in pecunia, & theſauris.*

D. Thom. 1. 2. q. 84. art. 1.

Matth. 18.

Eccleſ. 31.

De las riquezas, dice San Bernardo, que es dificultoſiſsimo tenerlas, y no amarlas: *Vix, aut nunquam abſque amore valent poſsideri*; y como por otra parte obliga muchas veces el dàr limoſna, hay gran rieſgo de que, ò no ſe dè, ò no ſea en tanta cantidad como ſe debe dàr. Juntaſe à eſto, que los ricos, ſobre tener muchos emulos, y muchos embidioſos, tienen muchiſsimos, que les pidan, unos dado, y otros preſtado, de los quales, los mas quedan enemigos, ſi no les dàn; y muchos de aquellos à quienes preſtan, quedan ſentidos, ſi ſe les cobra, ò pide lo que deben. Y para ſufrir todo eſto, quièn duda es meneſter mucha paciencia?

Ultimamente, no ſin gran fundamento, hijos, exclaman tanto contra las riquezas las Santas Eſcrituras, el Evangelio, y los Santos, diciendo: *No hay coſa mas iniqua, que amar el dinero: El que ama el oro, no ſe juſtificarà: Si fueres rico, no eſtaràs ſin pecado.* Y el Profeta Iſaìas: *Hay de voſotros, que juntais una caſa, y otra, y*

Eccleſ. 10.
Ibidem 31.
Eccleſ. 11.
Iſaì. 5.

Marc. 4. S. Greg. homil. 15. in Evang. Dom Sex. S.Auguft. in Luc. 11. ap. Hug.

à una heredad otra! Chrifto Señor nueftro dice: *Que fon efpinas, que fufocan la femilla de la divina palabra.* San Gregorio dice: *Que nos defpedazan la imaginacion, quando queremos penfar en lo que mas importa para nueftro bien.* Y S. Auguftin dice: *Que el rico, ò es malo, ò heredero de malo.* Y con todos eftos teftimonios tan ciertos,que reprueban las riquezas, havrà quien las folicite? quien fe muera por ellas? Ah codicia infame!

Omnes dives, aut iniquus,aut hæres iniqui.

Padre,me direis, pues fi fon tan peligrofas, para què las criò Dios? San Juan Chryfoftomo, que fe hace à sì mifmo efta rèplica, nos refponderà: *Si Dios no huviera querido que tuviefsemos riquezas, no las huviera criado*: Refponde el Santo afsi: *Las ha criado Dios, para que nofotros feamos Dueños de ellas, no para que ellas lo fean de nofotros*; para que nos firvan, no para que las firvamos, v.g. para defpreciarlas quando fuere menefter, para hacer con ellas limofnas, y obras pias, para comprar libros, que nos defengañen, para que mas comodamente fe puedan frequentar los Sacramentos, la oracion, y otros exercicios devotos, que conducen à nueftro bien; lo qual no pueden hacer tan facilmente los pobres, que con la tarèa de fu jornal han de ganar la comida neceffaria. Veafe lo que nos dice David en el Pfalm. 105. Que los dominios, y las riquezas las dà Dios (dice) para que guarden con mas puntualidad fu Divina Ley, y examinen con mas diligencia fu obligacion: *Ut cuftodiant juftificationes ejus, & legem ejus requirant.*

Apud Hugo tom. 6. in Evang.

Pfalm. 105.

Pues què acafo, un Señor tan amigo de la abftinencia, las havia de dàr, para que fe empleaffen en glotonerìas? Un Señor tan amigo de la modeftia, y pobreza, las havia de dàr para tanta gala? Un Señor nacido en un Eftablo, las havia de dàr para que hicieffen tan ricos, y viftofos Palacios? Para que llevaffen tando faufto unas criaturas defterradas en efte Valle de lagrimas? Y efto à vifta de tantas necefsidades en Iglefias, en Conventos, en Hofpitales, en viudas, en huerfanos, y otros pobres? Os portariais vofotros afsi con vueftros hijos? Eftando hambrientos, y defnudos los unos, dariais para que bizarreaffen los otros? Hay, hijos, dice San Auguftin! Perfuadamonos, què no nos arrojò Dios à efte deftierro, para que nofotros hicieffemos aqui otro Paraìfo: *Non ejecit Deus hominem, ut hìc faceret alium Paradyfum.*

Simil.

QUAN

QUAN BUENA ES LA POBREZA,

§. IV.

SEgun esso, Padre, mas vale ser pobre, que rico? Y quièn lo duda? Oìd lo que dice el Venerable Arzobispo de Toledo, yà citado: Esta virtud de la santa pobreza, lo primero tiene en su abono haverla elegido Dios para su Santissimo Hijo; en manos de esta naciò, con esta viviò, y en brazos de esta espirò; eligiò por Madre una pobre Doncella; à su pobre Casa dirigiò el Cielo su primera embaxada, quando se empezò à abrir el comercio, que entre el Cielo, y la tierra estaba cerrado por la primera culpa: pobres Pastores fueron los primeros llamados al parabien de su nacimiento: pobres Pescadores fueron elegidos para la conversion del mundo: *A los pobres llamò sus hermanos; y quantos beneficios à ellos les hagan, los tiene por proprios*, como dice en su Evangelio. Y por David dice, que oye, no solo sus gemidos, sino tambien sus deseos. De los pobres de espiritu, dixo Christo, que es el Reyno de los Cielos: *Ipsorum est Regnum Cœlorum.* Y finalmente, que no les faltarà nada de quanto les convenga, y sea necessario.

Arch. Tolet. in Ep. Past.

Matth. 15.

Psalm. 10.

Matth. 5.

De esto estaba S. Pedro Alcantara tan seguro, que dice en una Carta, que escriviò à Santa Teresa, estas palabras: *Si vemos faltas en Monasterios de mugeres pobres, es, porque son pobres contra su voluntad: Yo no alabo simplemente la pobreza, sino la sufrida con paciencia, y mucho mas la deseada, procurada, y abrazada por su amor; porque si yo otra cosa creyera, no me tendria por seguro en la Fè.*

Iluft. Yepes in vit. S.Teres. lib. 2. cap. 7.

Pues à vista de esto, por dónde la pobreza es digna de tanto temor como la tenemos? Hay hijos! no nos gobernamos por la Fè, sino por los sentidos; y ni aun por estos creo, que nos gobernamos: porque al vèr el gusto con que come el pobre una comida grossera, lo bien que duerme en el suelo, ò en una mala cama: y como un mero Cirujano, ò Barbero les cura sus enfermedades, sin que por esso vivan menos, que los ricos; y ultimamente verlos, quando trabajan, cómo cantan, y quando siegan cómo se regocijan, se conoce, que Dios les suple lo que no les dà. Pues què importa, hijos, que las cosas nos las dè Dios, ò nos las supla? Què importa, que dè mala comida, si dà bue-

buena gana? Mala cama, si dà buen sueño? Que nos cure por un Medico grande, ò por un Cirujano, y Practicante poco experto?

No negamos, hijos, que la pobreza tambien ocasiona sus pecados, y que dice el Espiritu Santo: *Que por la necessidad pecan muchos*: *Propter inopiam multi deliquerunt*. Pero las ocasiones en los pobres son mucho menos, y mas si se persuaden, que Dios no les faltarà en lo necessario. Lo cierto es, que ricos, y pobres todos se pueden salvar, usando cada uno bien de su estado; pero nos inclinamos, à que sobre tener los pobres menos impedimentos, que les embarazen su salvacion, tienen para ella mas claros los llamamientos, y eficaces los auxilios. Reyes, y Pastores todos vinieron al Portal de Belèn; pero los Reyes sobre el gran cuidado, que les costaria dexar dadas providencias en su Reyno; què trabajo no tendrian en tan largo camino? Y què de questiones con Herodes, y los Sábios en Jerusalèn sobre el punto de la Estrella, por quien se gobernaban? Pero los Pastores, sobre tener, no una Estrella, que mudamente les hablasse, sino un Angel, que claramente les dixesse como Dios havia nacido, se hallaron sin enemigos en el camino, y en Pais cercano: *In eadem regione*, dice San Lucas.

Eccles. 27.

Luc. 2.

Esto mismo sucede à los pobres, que se hallan sin tener que mudar de region, para ser, no solo buenos, sino santos: no necessitan de mudar de vestido, de cama, ni de comida: ellos estàn criados en las humillaciones, y abatimientos; con lo qual, solo con dirigir la intencion, y ofrecer à Dios sus trabajos, y el tiempo que desperdician aplicarlo à su alma, lo tienen hecho todo. Pero los ricos, ò Santo Dios! quánto mas tienen, que andar? y quántas mas dificultades, que vencer? O Señor! dadnos, por vuestra misericordia, luz para que à la santa pobreza la conozcamos todos, y con esto todos la amemos, y ninguno la temamos. Hasta aqui este zelosissimo Pastor Toledano.

Mirad, pues, amados oyentes mios, con quanta razon debemos contentarnos con esperar de Dios, nò riquezas, sino el preciso, y necessario sustento, que le pedimos en esta peticion del Padre nuestro? Esperemoslo de Dios, que si se lo pedimos con Fè, y lo buscamos nosotros sin afán, sin solicitud, sino trabajando honradamente, y cuidando del alma lo primero, nos lo darà, nos socorrerà, y no nos dexarà perecer, pues es nuestro Criador, y nuestro amoroso Padre.

Exemplos.

Cuentase en el Promptuario de Exemplos, en las Vidas de los Padres, y tambien lo refiere Surio en la Vida de San Juan Limosnero, que en un Pueblo vivian dos Oficiales de un mismo oficio; el uno tenia muger, hijos, y familia, y lo passaba con conveniencia, sin que le faltasse lo necessario; el otro por el contrario, sobre estàr solo con su muger, y trabajar mas, y aun las Fiestas, nunca salia de laceria, siempre muy pobre. Viendo, pues, este, que el otro sin trabajar tanto, y lleno de familia estaba acomodado, se le hizo un dia encontradizo, y le dixo: Hombre, de verdad estoy admirado de vèr lo que passa en tu casa, y en la mia; los dos somos de un oficio, yo trabajo mas que tù, y tengo menos à quien sustentàr, y con todo esso me hallo siempre alcanzado de medios: yo no sè cómo tú te haces para estàr rico: no me lo enseñaràs? De buena gana, dixo el otro; vendraste à la mañana por mi casa, que yo te llevarè al lugar donde hallo mis ganancias. Fuese muy contento con esto, y venida la mañana siguiente se fue à la casa del rico, y este le dixo: Ea, vèn conmigo; llevòle à la Iglesia, oyeron Missa, visitaron sus Altares; y cumplidas otras devociones, saliòse el rico, y con èl el pobre, y sin decirle palabra se fue el rico à su casa; pero le rogò, que el dia siguiente volviesse à la misma hora. Hizolo asi el pobre, volviò por la mañana à casa del rico, y este le llevò tambien à la Iglesia, donde hicieron lo que el dia antes, y tambien le despidiò, encargandole, que el dia siguiente volviesse à su casa à la misma hora. Hizolo el pobre, y tambien lo llevò el rico à la Iglesia à oìr Missa, como los dias antecedentes; pero al ir allà, le dixo el pobre: Hermano, si yo quisiere ir à la Iglesia, no he menester, que vos me lleveis allà, que bien sè yo el camino: lo que yo deseaba saber de vos, era el lugar donde haveis hallado tan buena comodidad para enriquecer, y que me llevassedes allà, para que yo tambien me pueda hacer rico. Entonces respondiò el rico, diciendo: Amigo, yo no sè, ni tengo otro lugar en donde busque, y halle el tesoro necessario para el cuerpo, y el premio de la vida eterna, sino es en la Iglesia. Y para confirmar esto, le dixo: Por ventura, no haveis oìdo lo que el Señor dice en el Evangelio: *Buscad primero el Reyno de los Cielos, y su justicia, y todas las demàs cosas se os daràn por añadidura?* Oyendo esto

Surio in vita S. Joann. Eleemosin.

Matth. 6. v. 33.

esto el buen hombre entendiò el mysterio, y cayò en la cuenta, y compungido de sus pecados, y descuidos, emmendò su vida, hizose en adelante muy devoto, iba todos los dias à Missa, cuidaba de servir à Dios, y afsi luego le comenzò à ir bien, y en adelante le sucedian prosperamente todos sus negocios. No veis, Catholicos, confirmada toda la doctrina presente en este exemplo! Ea, alentaos á servir à Dios, à oìr Missa todos los dias, que se pueda, visitar tambien los Altares; y sobre todo, no ofender à Dios, y vereis como os và bien en todo, en el alma, y en el cuerpo, en vuestros negocios, y en vuestras familias, trabajando moderadamente en vuestro empleo, pues Dios bendecirà vuestro trabajo, y contribuirà con lo necessario, y harà milagros, si fuere menester para vuestro sustento, como lo vereis en los siguientes Exemplos.

Vvading. in Annal. Minor.

En los Anales de mi Serafico Padre San Francisco refiere Uvadingo, que en un Capitulo General, à que concurrieron quinientos Frayles, viviendo aun el Santo, se hallaron un dia sin tener que comer; mas ellos, llenos de Fè, y alentados del Santo, se pusieron en oracion con gran confianza de que aquel Señor, que sustentò en el Desierto à cinco mil hombres con cinco panes, les podria dàr de comer à quinientos Frayles, pues no tenia, ni menos poder, ni menos misericordia, que entonces: oraron al Señor con esta confianza, y no les saliò mal, pues llegada la hora de comer, entraron en el Refectorio: mandò à todos San Francisco, que se sentàran, y apenas lo hicieron, luego entraron veinte gallardos, y graciosos Mancebos, dispuestos à servir en el Refectorio; los quales administraron pan, vino, y todo lo demàs necessario à una honrada comida; y haviendo comido suficientemente los quinientos Religiosos, haciendo su cortesia; se salieron de dos en dos con mucha orden del Refectorio, quedando los Frayles admirados, y dando gracias à Dios por tanta benevolencia, y piedad con los suyos.

In vit. S.Dominic. lib.3. cap. 4.

Lo mismo casi le sucediò à Santo Domingo en Roma, pues faltando pan un dia, mandò Santo Domingo, que entrassen al Refectorio à su hora los Frayles, y se sentassen à la mesa; echò el Santo la bendicion, y luego entraron dos Angeles en forma de bellissimos Mancebos, y à cada uno de los Religiosos (que eran ciento) les pusieron cada Angel un pan bellissimo, uno à la mano derecha, y otro à la siniestra, y baxando las cabezas se

salieron luego, de lo que dieron à Dios todas las gracias.
Refiere el Padre Lohner, de la Sagrada Compañia de Jesus, (citandolo el V. P. Cesar Franciosti) en el tom.1. de su Biblioteca Manual un maravilloso caso, que sucediò en Napoles el año de mil seiscientos cinco. Havia en aquella Ciudad una Matrona viuda con una hija de edad competente para casarse; llegaron ambas à tanta pobreza, que haviendo vendido quanto tenian para sustentarse, sin que bastasse para ello el trabajo de sus manos, se morian casi de hambre. Viendose en tan miserable estado, se hallaron tentadissimas à vender su honestidad, por no perecer; pero las detuvo el temor de Dios, à quien deseaban servir, y no ofender, en cuya providencia siempre confiaban. Un dia la hija, apremiada de su gran necessidad, pedia à Dios entre lagrimas, y suspiros las socorriesse, y en lo fervoroso de sus ruegos, oyò una voz interior, que le decia: *Cortate los cabellos, y envialos à vender, que con lo que sacasses, yà passareis algunos dias.* Haciale gran fuerza à la pobre doncella quitarse los cabellos; pero como instaba la inspiracion, y apretaba el hambre, ella venciò quantas dificultades se le proponian, por ser ellos muy bellos, y estàr ella por casarse; y en fin se los cortò, los llevò à su madre, y suplicò los llevasse à la plaza, pues yà no havia otra cosa que vender: sintiòlo mucho la madre, y la riñò asperamente; pero al fin huvo de salir con los cabellos de su hija à venta à la plaza. Estando con ellos en la mano, esperando quien los comprasse, acertò à llegar alli un criado de un Noble, y rico Caballero, que buscaba para su señor una cabellera rica. Assi que los viò, que eran como un oro, la dixo à la muger, si queria venderlos, y respondiò, que para esso los tenia. Ea, pues, venid, dixo, conmigo à que los vea, y concierte mi Señor: fueron ambos à la casa del Noble, quien se enamorò de los cabellos, luego que los viò. Preguntòla de quien eran, dixole, que de su hija. Pues què (dixo el Caballero) se ha metido Monja vuestra hija? No señor, dixo la muger, sino que la gran necessidad, que padecemos se los ha hecho cortar para venderlos, y tener algo que comer. Admirado del caso el Noble, tomò los cabellos, y la diò à la muger una gran cantidad de dinero; pero para enterarse mas del sucesso, enviò al criado con la muger à su casa, à vèr si era verdad lo que la muger decia: fueron allà, y el criado viò, que la casilla donde vivian era pobrissima, y que toda estaba desnuda
de

de alhajas; y viò tambien à la hija sin cabello, pero con mucha honestidad, y hermosura. Fuè con el informe à su Señor, y oyendole, quiso vèr lo que le decia su criado: fuese con èl à la pobre casilla, y viendo à la honesta, y hermosa doncella sin cabello, y la gran pobreza, en que estaban madre, y hija, alabando la providencia del Señor, se moviò à tanta compassion, que luego se le buscò un honrado casamiento, y le diò el Cavallero un admirable dote, con que salieron de miseria, y quedaron acomodadas madre, y hija, y esta con un honrado marido. No paró aùn aqui el caso; porque refiriendolo à algunos Señores de aquella Ciudad, los moviò Dios de modo, que hicieron una noble Hermandad, que llamaron de la *Piedad*, à fin de socorrer, y dotar las doncellas pobres de aquella Ciudad, y en breves dias recogieron grandes sumas de dinero para esta obra tan piadosa, como heroyca.

Mirad, hijos, de la suerte que Dios dexa llegar à veces al punto crudo de la necessidad; pero si le servimos, si no le ofendemos, jamàs nos faltarà; nos socorrerà por donde menos pensamos; porque tiene contados todos nuestros cabellos, para que ninguno de ellos perezca, como lo dice el mismo Señor: *Capillus de capite vestro non peribit*. Y quien cuida de nuestros cabellos, mirad si cuidarà de nosotros.

DOCTRINA X.

SOBRE LA QUINTA PETICION: Perdonanos, Señor, nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores.

Se explica el Dimitte nobis debita nostra.

§. I.

EN las peticiones antecedentes hemos pedido à Dios el Reyno de los Cielos, los bienes del alma, y tambien los necessarios al cuerpo: en las que faltan pedimos à Dios nos libre de los males de cuerpo, y alma. De estos males, y el mayor

yor es el pecado; este se llama deuda, y asi decimos à Dios: *Perdonanos nuestras deudas*, que asi lo dixo Christo por S. Matheo. Y por S. Lucas dice: *Dimitte nobis peccata nostra*; para que entendamos claramente, que nuestros pecados son nuestras deudas.

Luc. 11.

Llamase el pecado *deuda*, y *deudor* el pecador; porque el que peca ofende à Dios, quebranta sus Divinas Leyes, niegale su obediencia, y se hace reo de pena correspondiente à la culpa, y debe satisfacer esta injuria, y pagar la pena; pero como no puede por sì solo satisfacer esta deuda tan grande, que es de algun modo infinita, por ser ofensa de un Dios infinito, por esso para pagarla acudimos à Dios, pidiendole, que nos perdone, que nos dè auxilios para confessar bien nuestros pecados, con verdadero dolor, y proposito, para cumplir bien la penitencia, que el Confessor nos impone, que son los medios por donde hemos de solicitar, y alcanzar el perdon de nuestros pecados, y aplicarnos los meritos de Jesu-Christo Señor nuestro, porque sin ellos no hacemos nada. Pues dice San Agustin: *Que asi como para guardar bien los Mandamientos, es necessario, que vayan juntos la gracia de Dios, y el libre alvedrio del hombre: asi para alcanzar el perdon de los pecados, deben enlazarse la Passion, y Muerte de Christo con nuestra oracion, y penitencia.*

S. Aug. lib. 19. contra Faust.

Pero es tan cierto, que Dios nos perdonarà, si nosotros hacemos verdadera penitencia, que antes faltarà el Cielo, y la tierra, que falte Dios à esta palabra, què ha dado, y ha confirmado con mil exemplares, de que dàn testimonio claro las Sagradas Escrituras, y se vèn yà en el perdon de David, del hijo prodigo, de la Adultera, del Publicano, de Maria Magdalena, del Buen Ladron, y otros.

Y què pecados, Padre, se perdonan por esta oracion del Padre nuestro? San Agustin dice, que los veniales: Oìd sus palabras: *La oracion quotidiana, que enseñò el mismo Señor, borra à la verdad los pecados quotidianos.* (que son los veniales) Y los mortales? No los borra estos, pero dispone para ello, pidiendole à Dios nos dè auxilio para hacer verdadera penitencia, por cuyo medio se perdonan, como se ha dicho.

S. Aug. lib. 21. de Civit. Dei cap. 27.

Y todos hemos de pedir à Dios el perdon de los pecados? Sì. Tambien los virtuosos, y justos? Tambien, pues todos somos pecadores, y aun el mas justo cae al dia siete veces. *No hay justo*

Ecclef. 7. *en la tierra*, dice el Efpiritu Santo,*que haga bien, y no peque: y fi dixeremos, que no tenemos pecados, nos engañamos, y no decimos* Joann. c. 1. *verdad*, dice S. Juan. Por effo todos debemos pedir à Dios perdon de nueftros pecados, confeffando con humildad, que fomos pecadores, à imitacion, no del Farifeo, que fe juftificaba, fino del Publicano, que dixo à Chrifto: *Domine, propitius efto mihi peccatori*: Señor, tened mifericordia de mì, que foy pecador.

Mas no pide cada uno para sì folo, fino para sì, y para los demàs, por cumplir con la ley de la caridad; y muchos Santos la han tenido tan grande con fus proximos, que pedian con anfia para ellos la falud efpiritual, olvidados cafi de sì mifmos, Rom. 9. como un San Pablo, que decia: *Optabam enim ego ipfe anathema effe à Chrifto pro fratribus meis*; y un Moysès, que haviendo pe- Exod. 32. cado el Pueblo de Dios un pecado graviſsimo: *Peccatum maximum*, le decia con gran valentia de efpiritu: *Señor, ò perdonar à eftos efte pecado, ò fi no lo haceis borradme à mì de vueftro Libro.* Ah Señor, fi en vueftros Miniftros, y Predicadores Evangelicos huviera en eftos tiempos caridad, y zelo femejante, què de pecad os fe quitarian en vueftro Chriftiano Pueblo!

Se explica: Sicut & nos dimittimus debitoribus noftris.

§. II.

PRofigue efta peticion diciendo: *Afsi como nofotros perdonamos à nueftros deudores.* Efta particula *afsi*, es como condicional, ò feñal femejanza, y es lo mifmo que decir: Perdonanos nueftros pecados de la manera, y forma, que nofotros perdonamos à los proximos, que nos han injuriado, agraviado, y hecho mal; de fuerte, que fi nofotros perdonamos de todo corazon, afsi de todo corazon pedimos, que nos perdone Dios; fi perdonamos de palabra folamente, y no de veras, pedimos, que no nos perdone de veras tampoco; fi de ningun modo perdonamos, tambien pedimos, que de ningun modo nos perdone, fino que como fiervos malos feamos arrojados à las tinieblas exteriores del abifmo. Efte es el fentido de efta peticion. Oìd ahora à S. Aguftin: Una de dos, ò decis efta Oracion del Padre nueftro, ò no la decis? Si no la decis, no os perdonarà Dios los pecados: fi la decis, y no perdonais, tampoco os per

perdonarà Dios. Què harèmos, pues? Decirla, y hacer lo que decimos, para ser perdonados: *Ergo dicendum est, & faciendum, ut dimittantur.*

S. Aug. Ser. 5.

Luego si no perdonamos, tampoco nos perdonarà Dios? Es de Fè, pues lo dice el mismo Christo en su Evangelio: *Si non dimiseritis hominibus, nec Pater vester dimittet vobis peccata vestra.* Si no perdonareis, ni vuestro Padre os perdonarà vuestros pecados. Esto lo dice Christo, Suma Verdad, y la verdad no puede mentir, dice S. Agustin: *Mentiri veritas non potest.* Y si perdonamos à nuestros deudores, nos perdonarà Dios nuestras deudas, ò pecados? Què duda tiene? Sì Catholicos, nos perdonarà Dios, pues assi lo dixo la misma Suma Verdad: *Si enim dimiseritis hominibus peccata eorum, dimittet & vobis Pater vester cœlestis delicta vestra.* De verdad, que si perdonais à los hombres los pecados, aunque os han agraviado, vuestro Padre Celestial os perdonarà vuestros delitos.

Matth. 6.

Matth. 6.

Hay à esto que replicar? Què dices tù hombre, y tù tambien muger, tù, que ha meses, y aun años, que conservas en el corazon el odio, y rencor contra tu proximo, que no quieres perdonarle essos agravios, è injurias que te ha hecho; què haces, ò què dices? Dices el Padre nuestro? Sì Padre, todos los dias. Pues sabe, que todos los dias que lo dices, sin perdonar, no haces por tì oracion, sino que te echas una espantosa maldicion; y esto lo dice S. Agustin: *Non dimittis injuriam, quæ tibi facta est? Non orationem pro te facis, sed maledictionem super te induis, cum dicis: dimitte nobis debita nostra, sicut, &c.*

S. Aug. ap. D. Bernard. Senen. t. 1. Serm. 28.

Vèn acà, hombre de poca Fè, y mala conciencia, con què alma, y con què cara pides à Dios, que te perdone los agravios, que le has hecho, no queriendo tù perdonar los que tu proximo te hizo? *No es bueno, que el hombre tenga guardado el enojo contra otro hombre, y con todo esso quiera, que Dios le perdone? No tener misericordia con otro hombre, su semejante, y querer, que Dios la tenga con èl? Que el hombre, siendo de carne vil, conserve la ira, y con todo esso atreverse à pedir al Altissimo Dios perdon de sus pecados? Quièn havrà, que ruegue por sus pecados? Quis exorabit pro peccatis ejus?* Todas son expressiones del Espiritu Santo por el Eclesiastico.

Eccli. 28.

Ah Padre! que son grandes los agravios, que me ha hecho esta persona, y assi no se admire, que la quiera mal. Dime, y son mayores, que los que tù has hecho à Christo? Son acaso tan

grandes? Pues si no lo son, ni pueden serlo; cómo te atreves à pedir à Christo te perdone las ofensas que le has hecho, siendo tanto mayores, que las que te han hecho à tì? Quánto và de tì à Christo, no queriendo tù perdonar las tuyas? Hay razon para esto? Vèn acà miserable, (dice S. Pedro Damiano) vèn acà: Es posible, que tengas tan presente la injuria, que essa persona te ha hecho, y que no consideres los agravios, que has hecho tù à Dios: *Miser, attendis quid tibi fecerit homo, & non consideras quid ipse feceris Deo?* Cuidado, hombre vengativo, y tù tambien, muger iracunda, cuidado con la ira de Dios: mira, que te amenaza con su justa venganza, si tù quieres vengarte: *Qui vindicari vult, à Domino inveniet vindictam.*

Ecclef. 28. v. 3.

Padre, pues si esso es, yo quiero perdonar, porque Dios me perdone, y de ningun modo quiero vengarme, porque Dios no se vengue de mì, sino que me mire con ojos de piedad. Y bien, yo me alegro, que quieras hacer lo que Christo te manda, que quieras perdonar. Pero dime, còmo, y de què manera perdonas à essa persona, que te ha agraviado? porque à muchos engaña el diablo en el modo de perdonar. Padre, yo le perdono del todo los agravios, que me ha hecho, yo no le quiero mal, Dios le haga bien; pero yo no le quiero vèr, ni tratar: èl, que se estè en su casa, y yo en la mia. Y què, te parece, que cumples bien assi? Yo le perdono, pero no lo vea, ni me hable? Esso es perdonar, no como quiere Dios, sino como quiere el diablo.

Oìd à San Gregorio Magno: *Nemo potest illum diligere quem ex odio, & ira non vult videre.* Lo que dicen uniformes S. Bernardo, y S. Juan Chrysostomo, haciendose cargo de este modo de perdonar de algunos: *Si tantummodo non lædas eum, qui te læsit, avertas te tamen ab eo, nec libenter videas, manet sine dubio vulnus in pectore, & dolor augescit in corde, quod si est, nondum utique, quod Christus mandavit expletur.* Si solo te contentas con no hacer mal à quien te lo hizo, pero te apartas, y no lo quieres vèr, sin duda queda aun en tu pecho la ponzoña de el odio, y se aumenta el dolor, ò rencor en tu corazon; y siendo assi, no se cumple con lo que Christo ha mandado, dicen estos grandes Santos. Y aun prosiguen, diciendo: Por ventura querrias tù, que Dios te tratasse, y perdonasse assi? Que no te hiciesse mal, pero que no te quisiesse vèr, y se apartasse de tì? Pues esto le pides à Dios en esta peticion: que te trate como tù tratas à tu proximo, que te ha ofendido; que si tù no le quieres vèr, que ni

S. Chrysost. ap. S. Bern. Serm. 24. in Cant.

ni Dios te quiera à tì mirar. Ah deſdichado! Ah miſerable! Y què mayor deſgracia te podrà ſuceder, que apartar de tì Dios ſu amoroſa viſta? Sus ojos de miſericordia?

Padre, que yà ſi le encuentro à eſta perſona le ſaludo, le digo à Dios, ò vaya con Dios, ò le dirè *Ave Maria*, y ſi me la dice, le reſponderè: *Sin pecado concebida.* Y què yà te parece cumples con eſſo? Què importa, que le digas con la boca, à Dios, ò vaya con Dios, ſi tal vez le dices con el corazon: *Aun te lleve el diablo, mala muerte hayas, aun rebientes.* Ah mala alma, ſi aſsi lo haces! Sabe, que eres uno de aquellos, de quienes dixo David: *Ore ſuo benedicebant, & corde ſuo maledicebant*, que aunque bendecian con la boca, maldecian con el corazon. Eſſo es perdonar fingidamente, eſſe es perdon ſimulado, y no verdadero; y Dios, dice el Cardenal Cayetano, no quiere el perdon ſimulado, ò fingido, ſino el que ſale de lo intimo del corazon: *Non vult ſimulatam remiſsionem, ſed ex intimo corde, qui cordium ſcrutator, & Judex eſt Deus.* Padre (me diràs) pues què tengo de hacer para perdonar à guſto de Dios? Yà en la explicacion del quinto Mandamiento dixe algo del modo de perdonar, y amar à los enemigos; pero ahora lo dirè con mas expreſsion.

Cajet. in c. 19. Lev.

EXPLICASE COMO SE HAN DE PERDONAR los agravios, y amar los enemigos.

§. III.

SUpongo por coſa indubitable, que el que aborrece à ſu hermano es homicida, dice S. Juan, y que todo homicida eſtà privado de la vida eterna. Y tambien ſupongo, que para lograr la vida eterna, no baſta el no aborrecer al amigo, es meneſter amarle; porque el que no ama eſtà muerto, dice S. Juan, en la muerte del pecado: *Qui non diligit, manet in morte*: y tambien es cierto, que aun no baſta ſolo amarle. Pues què mas es meneſter? Lo que nos enſeña, y manda nueſtro Maeſtro Jeſu-Chriſto en el cap. 5. de S. Matheo: *Ego autem dico vobis, diligite inimicos veſtros, benefacite his, qui oderunt vos, & orate pro perſequentibus, & calumniantibus vos, ut ſitis Filii Patris veſtri, qui in Cœlis eſt, qui ſolem ſuum oriri facit ſuper bonos, & malos, & pluit ſuper juſtos, & injuſtos.* Yo, dice Chriſto, yo os digo à voſotros, amad à vueſtros enemigos, haced bien à los que os aborrecieren, y orad por los que os perſiguen, ò calumnian, para que ſeais

1. Joann. 3.

Ibid.

Matth. 5.

hijos de vueſtro Padre, que eſtà en los Cielos, el qual hace nacer el Sol ſobre los bùenos, y los malos, y llueve ſobre juſtos, è injuſtos. Eſta es la Doctrina, eſte es el Precepto de Chriſto Señor nueſtro; reparad bien, hermanos mios, en lo que nos manda Chriſto, que bien hay que advertir, y reparar.

1 Manda Chriſto lo primero, que amemos à nueſtros enemigos: *Diligite.* Eſte amor es un acto de caridad, con que ſe ama al enemigo por Dios, por ſer criatura ſuya, por hijo ſuyo, (aunque ſea malo) por ſer hermano nueſtro, aunque enfermo, dice Hugo Cardenal, y tambien porque nos es util; porque con ſu aſpereza, y malos modos, nos limpia, como la lima al hierro, del orin de nueſtras faltas, y nos dà ocaſion de mucho merito, ſi cumplimos en amarle como ſe debe. Y cómo ſe ha de amar, Padre, al enemigo? Como à amigo? Como à pariente? Eſſe amor de carne, y ſangre, que ſuele haver entre parientes, no es caridad, ni tampoco el que ſuele haver entre amigos; y aſsi no manda Dios eſſe, que de ordinario es amor, ò intereſal, ò natural, dice S. Juan Chryſoſtomo. Manda Chriſto, que amemos al enemigo con amor de caridad, que es mas perfecto, aunque menos ſenſible; y con eſte amor hemos de querer para el enemigo, lo que razonablemente debemos querer para noſotros, que es la ſalvacion, y los medios conducentes para ella, aſsi temporales, como eſpirituales; y porque la prueba del amor ſon las obras, como dice San Gregorio.

Hugo in Matth. c. 5.

Hom. 61. in Matth.

2 Manda lo ſegundo, que hagamos bien à los que nos aborrecieron: *Benefacite.* Hemos de hacer bien al enemigo, tanto en el cuerpo, como en el alma, volviendole, no mal por bien, ſino bien por mal, dice el Apoſtol: *Noli vinci à malo, ſed vince in bono malum.* Hemos de preſtarle, ſi nos pide preſtado, y podemos, como lo dice el miſmo Chriſto por San Juan: *Mutuum date*; y aun darle lo que neceſsita, ſi no nos hace falta, que tambien es del Evangelio: *Qui petit à te, da ei.* Y ſi no pudieremos darle efectivamente, demoſle con el afecto, dice la Gloſſa: *Si deeſt facultas, da ei affectum verbo, vel obſequio*; ò con la compaſsion de corazon, dice Hugo: *Debemus dare de corde compaſſionem.* Y baſtarà eſto, Padre? No.

Rom. 12.

Joann. 6.

Matth. 5.

Hug. hìc.

3 Manda aun Chriſto lo tercero, que oremos por los que nos perſiguen: *Orate*; que hagamos oracion à Dios, para que los haga buenos, para que les perdone ſus pecados, y los lleve al Cielo:

y,

y tambien hemos de hablar bien de ellos, como lo enseña el Apostol, aunque de nosotros hablen mal: *Maledicimur, & benedicimus.* Y en otra parte dice el mismo Apostol: *Benedicite persequentibus vos*: Bendecid, ò decid bien à los que os persiguen; porque si murmuramos de ellos, si hablamos mal, yà damos muestras de que el corazon no està aun pacifico, ni con verdadera caridad: porque assi como salen del corazon los malos pensamientos, tambien las malas palabras. Tambien debemos saludarles, y resaludarles, si nos saludan, y aunque ellos no lo hagan, no ha de faltar por nosotros. Assi lo mandò Christo à los Apostoles, quando les dixo, que en qualquier casa, que entrassen (aunque fuesse de enemigos) dixessen: *Paz sea en esta casa*, que es la verdadera salutacion.

1. Cor. 4. Rom. 12.

Todo esto debemos hacer, dice Christo Señor nuestro, *para que seamos hijos de nuestro Padre, que està en los Cielos*; hijos en la imitacion, dice Hugo Cardenal: *Filii debemus esse imitatione.* Debemos imitar à nuestro Padre, que perdona à sus enemigos, *y hace salir el Sol sobre buenos, y malos, y llueve sobre los justos, è injustos.* Assi nosotros debemos amar à buenos, y malos, à justos, ò injustos, porque todos somos hijos de Dios, y hermanos nuestros, que assi lo hace nuestro Padre Celestial, que à todos favorece, à todos beneficia, y à todos ama, aunque aborrece la maldad, y la abomina. Por esso dice S. Geronymo: *Noli negare, quod Deus nulli negat, quamvis sit blasfemus, & impius.* No quieras negar lo que Dios à ninguno niega, aunque sea blasfemo, è impio.

S. Hieron. ap. Hug. in Matth. 5.

EXORTACION AL PERDON, Y AMOR de los enemigos.

§. IV.

SI no estuviera en muchos tan amortiguada la Fè, y tan tibio el amor de Dios, poco era menester para persuadir el perdon, y amor de los enemigos; pero como la Fè està casi muerta, y apagada la caridad, son menester, y aun no bastan, testimonios de la Sagrada Escritura, autoridades de Santos Padres, Exemplos, Sermones, Exortaciones, y Platicas fervorosas para contrastar la rebeldia de muchas personas, que sugeridas del demonio, padre de la discordia, y dominadas de su maldita passion del odio, y aborrecimiento de sus enemigos, no quieren per-

perdonar, ni amarlos. Por esso aunque hay escrito, y se predican cada año tantos, y tan fervorosos Sermones sobre este assumpto, no tendrè por superflua esta mi exortacion, aunque tibia, y breve, quizà el Señor la harà eficàz para ablandar la dureza de algunos corazones.

Ley de Dios es, hermanos mios, y Precepto suyo, que se amen los enemigos. A muchos les parece aspera esta Ley; pero à Tertuliano le parecia tan suave, y bella, que la llamò: *Hermosura de la Religion Christiana. Disciplinæ Christianæ nitorem.* Muchos motivos traen los Santos, para persuadir el cumplimiento de esta Ley, que parece ardua. Santo Thomàs de Aquino, en el Sermon de la Dominica tercera despues de la Epifanìa, señala tres especialissimos; el primero, porque lo manda nuestro Criador; el segundo, porque lo persuade la naturaleza; el tercero, porque assi lo intima la Sagrada Escritura: *Tria debent nos movere ad diligendum proximum; primò, quia hoc præcipit Creator; secundò, quia suadet natura; tertiò, quia sugerit scriptura.* S. Bernardino de Sena señala otros tres motivos, ò razones admirables: *Triplici ratione*, dice, y son, *propter Deum, propter nos, & propter eos.* Debemos, dice el Santo, amar à los enemigos; primero, por Dios; segundo, por nosotros mismos; tercero, por ellos. Otros Santos, llevados de su gran zelo, discurren, y señalan tambien otros admirables motivos, para persuadir este amor, que debemos tener al proximo, aunque sea enemigo nuestro; mas yo, por la brevedad, que pretendo, solo ponderarè dos, y seràn, *el mandarlo Dios, y lo bien que nos està obedecerlo.*

Tertul. lib. 4. contr. Marc.

S. Bern. Sen. Serm. 11. de bonis pacis.

Primer motivo.

EGO *autem dico vobis.* Yo, dice Christo Señor nuestro, Yo que soy Sabiduria del Padre: Yo que soy la primera Verdad, que ni puede engañarse, ni engañar: Yo, que soy vuestro Padre, vuestro amigo fiel, vuestro Redemptor, y Salvador: Yo, que soy vuestro Consejero, vuestro Maestro Celestial, que siempre os enseño Doctrinas utilissimas para el bien de vuestras almas: *Ego Dominus Deus tuus docens te utilia.* Yo, que soy luz del Mundo, y tal, que el que me sigue, no anda en tinieblas: Yo, à cuyo imperio obedecen, y se rinden todas las criaturas, y hasta los demonios todos: Yo, en fin, que soy vuestro Juez, que os premiarè en el Cielo, si me obedeceis, y os arrojarè al abismo, si

si despreciais mis preceptos: Yo con toda la autoridad, y mando que tengo, Yo os digo, Yo os mando, que ameis à vuestros enemigos, que olvideis los agravios, que perdoneis las injurias, que hagais bien à los que os aborrecieron, y oreis por los que os persiguen, y calumnian. Yo lo mando, dice Christo.

Y havrà quien no se rinda à un precepto de un Señor tan Soberano? Havrà quien, haciendo frente à todo un Dios, diga allà en su corazon: por mas que Christo lo mande, no quiero perdonar? Ah Catholicos! que el pecado de la venganza reyna mucho, y demasiado en el mundo, dice S. Vicente Ferrer: *Peccatum vindictæ multum, & nimis regnat in mundo.* Y assi temo, que hay muchos tan ciegos, y obstinados en la passion de el odio, que por mas que Christo les manda, que perdonen, no quieren perdonar, quieren todavia conservar el odio en su corazon. Y què diremos de los tales? Lo que dice un S. Agustin: que aquel, que resistiendo el Precepto de Christo, lleva escondido el odio en su corazon, es segundo diablo: *Qui odium portat in corde, secundus diabolus est.* No es hombre, no es muger, aunque lo parece, sino un demonio; es segundo diablo, dice el Santo. Os parece, que dice demasiado S. Agustin? No, hijos, no es arrojo del Santo: aun podia, y podemos decir, que es peor que el mismo diablo, quien resiste à este precepto de Christo. Ved clara la prueba.

Supongo, que à la voz de Christo, que manda, obedece hasta el demonio mismo, como consta de aquel espiritu maligno, que à la primera voz, que le mandò Christo saliesse del cuerpo de aquel hombre, à quien atormentaba, obedeciò, y saliò al instante, dice San Marcos: *Et spiritus immundus exiit ab eo.* Lo mas admirable es lo que nos refiere S. Lucas en su cap. 10. Envia Christo à predicar à sus Apostoles, y Discipulos, y les dice: Id, y no temais, aunque os halleis entre sangrientos lobos, como pobres corderillos, y acordaos, que os envio yo: *Ecce ego mitto vos.* Id, que en mi nombre rendireis la mas barbara tyrania, y sujetareis el mismo infierno, sin que haya demonio, que pueda resistirse, y dexar de obedecer à mi nombre, y à vuestro imperio. Y còmo les sucediò? Como lo dixo Christo; pues al volver de su Mission los 72. Discipulos le dixeron à Jesu-Christo: Señor, todo se rinde à tu imperio, cegueras, perlesias, lepras, sordos, todo linage de enfermedad, y muerte; y lo que mas, hasta los demonios mismos nos obedecen, y se rinden à tu imperio:

Marc. 2.
Luc. 10. v. 3.

Etiam dæmonia subjiciuntur nobis in nomine tuo: hoc est, *invocatione nominis tui*, dice Cayetano.

Luc. 10. v. 17.

Pregunto ahora: Quien manda amar à los enemigos? No es Jesu Christo? No es el mismo Señor, que mandò la Mision à los Apostoles? No hay duda. Pues si à los Apostoles, y Discipulos, porque mandan en nombre de *JESUS*, obedecen Imperios, Tyranos, Reynos, sabios, ignorantes, dolencias, muertes, y hasta los demonios mismos: *Etiam dæmonia*; por què no ha de obedecer un pobre hombre, y una miserable muger, sea quien fuere, al mismo Jesu-Christo, que le manda, que perdone, y ame à sus enemigos? Quien se resiste à tan Soberano Imperio, no serà peor, que los Gentiles, y Tyranos, y aun peor, que los mismos demonios? Ah què bien dixo S. Ambrosio: *Homo malus pejor est, quàm ipse diabolus*! El hombre malo, el protervo, peor es, que el mismo diablo. Y querràs tù, que Christo te ame, no queriendo obedecerle en amar à tu enemigo? No, Catholico, no te amarà, *ni puedes tener union, ni concordia con Christo*, dice S. Agustin, *queriendo estàr discorde con el Christiano*: *Non potest concordiam habere cum Christo, qui discors voluerit esse cum Christiano.*

S. Aug. ap. Lohn. t. 1. fol. 363.

Oìd aun mas, y aprended hasta de las fieras mismas, y aun de lo insensible, à obedecer à Christo, y à sus Ministros. Un Monge Hortelano mandò à una Serpiente en nombre de Jesus, que le guardasse la Huerta, poniendose en un portillo, que havia, y obedeciò al punto. *Honorato en Fundi*, mandò à un risco, ò peñasco, que amenazaba ruìna à un Monasterio, porque se despeñaba àcia èl, que se detuviesse en nombre de Christo, y obedeciò el peñasco, parando en su mas veloz despeño. Marcelino, Obispo de Ancona, mandò en nombre de Jesus à un incendio, que abrasaba la Ciudad, que se apagasse, y se apagò al punto el fuego. Frigidiano mandò en nombre de Jesus al Rio *Serdico*, que baña la Ciudad de Luca, que mudasse madre, y corriente, por los daños, que la hacia, y obedeciò, tomando la corriente por el lugar, y sitio, que señalò Fridiano. Un Discipulo del Abad Julian, embiado por èl, mandò en nombre de Jesus à un Leon, que se ausentasse de aquel parage, en que hacia daño à los passageros, y al punto, recogiendo su greñuda cola, obedeciò, y se fue el Leon.

V. Lanuz. hom. 3. Quadr.

Quièn havrà, pues, tan rebelde à Jesu-Christo, que à vista de estos exemplares quiera resistir, y no obedecerle? A su nombre

ſe rinden, y obedecen las Serpientes, las llamas, los peñaſcos, los Rios, los Leones, la Muerte, y los demonios; y no havia de obedecer un Chriſtiano à ſu Dios, à ſu Maeſtro, y Señor, que le manda, que perdone? Rinde, rinde Chriſtiano tu cerviz al imperio de Señor tan Soberano, obedecele, ama à tu enemigo; porque de no hacerlo, para tì es el daño: *Tibi noces, ſi non diligis inimicum*, dice S. Bernardo. Pues ſi à tì te haces el mal, perdonale, y amale, à lo menos por tu bien.

S. Bern. ap. Lohn. ubi ſupra.

Segundo motivo.

Y Què bienes, Padre, lograrè venciendo eſte infernal odio, que à mi enemigo tengo? Què me darà Dios ſi yo triunfo de mì miſmo degollando la venganza, que tanto me atormenta? Aſsi preguntaba David, quando deſeaba ſalir à pelear con el Gigante Goliat: *Quid dabitur viro, qui percuſſerit Philiſtæum hunc*? Què premio ſe le darà al que venciere à eſte Filiſteo, decia David?

1. Reg. 17. 25.

Mas yo reſpondo, como à David los Iſraelitas: Al varon, que venciere al Filiſteo, quitandole la vida, lo enriquecerà el Rey con grandes riquezas: (dixeron los Iſraelitas) *Ditabit Rex divitiis magnis.* Y què mas? Le darà à ſu hija por Eſpoſa: *Et filiam ſuam dabit ei uxorem.* Y què mas? Y à ſu caſa la harà libre de tributo: *Et domum ejus faciet abſque tributo.* Pues lo miſmo digo yo, y lo dicen la Sagrada Eſcritura, y Santos Padres. Lo miſmo ſe le darà al que venciendo al Gigante de el odio, perdonàre à ſu enemigo de corazon: Lo primero, lo enriquecerà Dios con muchas riquezas en el cuerpo, en el alma, en la fama, en la hacienda, y principalmente en la gracia, y en la gloria. *Mira*, dice S. Aguſtin, *de quanta virtud, y eſtimacion ſea eſta beneficencia, eſta victoria, y quantos bienes acarrea.*

S. Aug. in Pſalm. 102.

Lo ſegundo, le darà Dios por eſpoſa de ſu alma, al que perdona, la gracia, y el miſmo Chriſto, Autor de ella, pues ambos quedaràn enlazados con el vinculo del amor; y eſte amor de los enemigos, dicen Santo Thomàs, y San Aguſtin, que es el mejor, y el mas meritorio, y el que mas ſeguramente nos lleva à la Patria eterna: *Diſce diligere inimicum*, dice el Santo, *non eſt aliud vinculum charitatis, non eſt aliud vehiculum, quo perducamur in hac vita ad illam Patriam* Eſtended la dileccion haſta los enemigos, y eſtad ſeguros, dice el Santo, que aſsi triunfareis

S. Aug. ubi ſupr.

fareis del demonio, vencereis el mundo; y lograreis el Cielo: *Securi estote.* Estad seguros, que hallareis misericordia en Dios para vuestros pecados; estad seguros, que lograreis las felicidades eternas.

Lo tercero: *Et domum eius faciat absque tributo*; tu casa, tu alma quedarà sin tributo. Quedarà tu alma libre del tributo, que havias de pagar en las penas del Purgatorio, dice el doctissimo Lohner: *Tributum in altera vita persolvendum scilicet pœnas Purgatorii*; y aun à tu casa la librarà Dios de muchos trabajos, y quizà de algun tributo. Varios casos confirman esta verdad, de que el perdon de los enemigos libra del tributo de las penas del Purgatorio, y aun del tributo temporal, que se paga en esta vida, si conviene. Oìd algunos.

Lohn. t. 1. f. 372.

Exemplos.

EN la Vida de San Juan Limosnero, Patriarca de Alexandria, que escribe Surio, se dice, que haviendo llegado un dia un sobrino del Santo muy quexoso, y llorando, porque un hombre le havia hecho una injuria notable; el Santo Tio, por consolarlo, le dixo: Còmo es esso? Es possible, que haya havido persona tan temeraria, que se haya atrevido à injuriarte? Calla, calla, que yo harè un castigo tan exemplar, que lo admire toda Alexandria; consolòse el sobrino con esto, y quedò muy contento. Pero quando le viò el Santo quieto yà, y sossegado, lo cogiò en sus brazos, y le dixo: Si quieres ser mi sobrino, y mi pariente, hijo mio, has de perdonar al que te ha agraviado; y creyendo, que su sobrino tambien havria injuriado al otro, y que necessitaban de perdonarse *ad invicem*, solicitò, que se perdonassen; hicieronlo assi. Y què pensais que sucediò, que el Santo Patriarca al sobrino le hizo mil caricias, y favores; y al otro, porque perdonò, y se reconciliò con su sobrino, lo hizo libre para siempre de un tributo anual, que al Santo le pagaba: *Illum à quodam tributo annuo, quo ei obligabatur, in perpetuum liberavit.* Oìd ahora còmo libra Dios del tributo del Purgatorio al que perdona.

Sur. in vita ap. Lohn. ubi sup. f. 366.

El Padre Lohner, citando al erudito Manso, refiere, que haviendo muerto violentamente un hombre ordinario al hermano de un Caballero Noble; el Noble ofendido, no queria perdonarle, por mas que el agressor solicitò el perdon por varios medios: tomò por fin el ultimo, y el mejor, y fue, confessarse con mucho dolor, comulgar con devocion, y haviendo confessado, y co-

P. Lohn. ibid

comulgado, se puso una soga al cuello, y de este modo se presentò ante el Caballero un dia Viernes; y puesto de rodillas le suplicò, que por Jesu-Christo, que havia muerto en dia Viernes por nosotros, le perdonasse aquel agravio. El Noble, viendo aquel expectaculo, se enterneciò de modo, que levantandole del suelo, le dixo: *Vete en paz, hermano, y Dios te perdone en el Cielo, como yo te perdono acà en el suelo.* La noche siguiente se le apareciò Christo al Noble, y le dixo: Porque ayer por mi amor perdonaste à tu enemigo, sabe, que en la misma hora saquè del Purgatorio el alma de tu hermano muerto, y tambien saquè por lo mismo el alma de tu padre, que estaba en las mismas penas, y tù disponte, pues dentro de ocho dias vendrè por tu alma para llevarla al Cielo; y sucediò [illegible], porque de alli à pocos dias enfermò el Caballero, y [illegible] recibido con gran devocion los Sacramentos, entreg[illegible]ma al Señor, para que la colocasse en la Bienaventuran[illegible]

A una [illegible]ca viuda, que tenia un solo hijo, gallardo joven, se lo matò un hombre; persiguiòle à este la Justicia, y sabiendo ella, que estaba en gran riesgo de que lo cogiessen, acordandose de lo que Christo manda, hizo un acto tan heroyco de perdon, que le enviò cavallo, y dineros con gran disimulo al agressor, para que huyesse de la Justicia, y se pusiesse en salvo. Haviendolo hecho assi, se entrò en su Oratorio à rogar por el alma de su hijo; apareciòsele este lleno de luces, y la dixo: Haviendo perdonado al enemigo, y hecho oracion por mì, os haveis hecho mas Madre mia, que quando me paristeis; pues me haveis sacado de las penas del Purgatorio, que padecia, y debia pagar por muchos años, y vos haveis merecido el Cielo. De esta Madre se podia decir verdaderamente lo que de Santa Monica, Madre de San Agustin, se dice en sus Lecciones: *Dupliciter Mater, quia eum mundo, & Cœlo peperit*, que fue dos veces Madre, pues lo pariò al mundo, y al Cielo.

P. Faber. ap. Lohn. ibi.

Refiere el Cardenal Baronio, que un Monge haviendo vivido con alguna negligencia en la vida Monastica, llegando yà al transito de la muerte estaba con una gran paz, y serenidad, y una alegria notable: admirados los otros Monges de verle con la tranquilidad de un Santo en aquella hora, sobre tenerlo por poco virtuoso, le preguntaron la causa de aquella suma paz, y alegria, à que les respondiò: Yo es verdad, que he sido tibio en la vi-

Ex Anast. Baron. t. 8. ann. 599.

vida Religiosa ; pero desde que professè establecì en mi corazon no juzgar à ninguno, ni vengarme de nadie , sino perdonar luego quantos agravios me hiciessen , y assi lo he cumplido. Yo he suplicado à Dios , que pues havia ofrecido perdonar à quien perdonasse, me perdonàra mis pecados, supuesto, que yo havia perdonado las injurias , que me havian hecho ; y Dios me lo ha concedido , porque se me apareciò un Angel con la lista de mis pecados , y la rompiò , y me asseguró me los perdonaba Dios à culpa , y à pena , de modo , que iria luego al Cielo sin passar por el Purgatorio : esta es la causa de mi alegria. De alli à poco muriò el santo Religioso , dexandolos à todos muy instruìdos , y consolados. Què decis, hermanos mios? No es verdad , que Dios hace grandes mercedes à quien perdona de corazon? Y havrà todavia quien à vista de tanto beneficio como Dios ofrece , y hace à quien perdona , no quiera perdonar? Pues si no os mueven los favores , y beneficios ; veamos si os moveràn los castigos , que Dios executa con los protervos , y rebeldes à sus mandatos , con los que no quieren perdonar de corazon.

Exemplos de escarmiento para los que no quieren perdonar.

S. Bern. t.2. Serm. 54.

SAN Bernardino de Sena refiere à este proposito un terrible caso,que sucediò en el Monte Calvario, cerca del Sepulcro de Christo el año 1419. y fue en esta forma : Haviendo llegado à visitar los Lugares de Tierra Santa ciertos Españoles, que iban embarcados en un Baxèl , sucediò , que un joven pisò acaso , ò en el pie,ò en la saya à una vieja, que iba con ellos ,y esta cayò en el suelo , pero sin hacerse daño alguno ; mas ella, como sierpe pisada , se indignò de tal suerte contra el joven, que sobre decirle mil oprobrios , estuvo implacable algunos dias, llena de ira : el mozo , de consejo de los compañeros , fue à pedirla perdon ; mas ella no quiso perdonarle aquella ofensa, aunque tan leve. Fueron los Peregrinos todos un dia (como es de costumbre antes de visitar los Lugares Santos) à confessar, y comulgar, y acusandose el joven de aquella ofensa que havia hecho,aunque sin querer, à la vieja, le mandò el Confessor , que antes de comulgar fuesse à pedirla perdon. Cumpliò el devoto Peregrino con lo que el Confessor le mandaba ; fuese à la vieja, y la pidiò, con rendimiento grande, perdon de aquella ofensa,

sa, aunque tan leve; pero ella, hecha una vivora, no quiso perdonarle. Juntaronse los demàs Peregrinos para exortarla al perdon, proponiendole los motivos mas eficaces que pudieron; mas ella à todo estùvo terca, y rebelde.

Vuelve el joven al Confessor, y le dice lo que havia passado, y la renitencia de la vieja; mas el Confessor por una, y otra vez lo volviò à enviar, à que con toda humildad la pidiesse perdon. Hizolo asi por dos, y tres veces el Peregrino en presencia de los otros, que con mucho fervor exortaban à la vieja à que lo perdonasse, si queria alcanzar perdon de sus pecados; mas ella posseìda yà del demonio, olvidada de su alma, olvidada de los trabajos de su peregrinacion, olvidada de los Sagrados Lugares en que estaba, de la Sangre, que en ellos derramò su Salvador, y nuestro, olvidada de la Passion, y Muerte de nuestro Redemptor, y del perdon, que pidiò à su Eterno Padre para los que le crucificaban en aquel Lugar, olvidada de la Divina misericordia, y de su rigurosa justicia, acordandose solo de la leve injuria, que aquel mozo le havia hecho, no huvo caso de quererle perdonar, porque se le endureciò con el odio aquel perverso corazon. Y què pensais que sucediò? *O juicio del Sumo Dios! O tremenda justicia de la Divina severidad!* exclamò aqui S. Bernardino. Viendola incontrastable à la mala vieja, el mozo con los otros Peregrinos se fueron à recibir el Santissimo Sacramento del Altar; y la infame vieja, arrebatada de su diabòlico furor, se fue entretanto à una Cisterna, que havia distante como veinte passos de alli, y sin que nadie la pudiesse detener, sobre que havia alli gente para sacar agua, se arrojò en la Cisterna, y se ahogò miserablemente, perdiendo à un tiempo la fama, la vida, el alma, y la gloria; y ganando solo el infierno para toda la eternidad. Concluye aora el Santo, diciendo: Aprendan aqui todas las almas de duro corazon, y que no quieren perdonar à sus enemigos; que se harà juicio sin misericordia à aquel que no tuviere misericordia, como està escrito por el Apostol Santiago: *Judicium sine misericordia fiet ei, qui non fecit misericordiam.*

Jacob. 2.

Refiere Engelgrave, y tambien el Padre Lohner en su Biblioteca Manual, que en una Ciudad de las mas principales de Andalucia, un mozo noble estaba enemistado con otros de su esfera, sin querer perdonar, por mas que se lo persuadieron. Visitòle Dios con la ultima enfermedad, y viendole de peligro, le man-

Engelg. Luc. Ev. p. 1. Dom 2. post Pentecost. & P. Lohn. Bibl. man. t. 1. f. 367.

mandaron recibiessen los Santos Sacramentos. Llamaron para confessarle un Padre del Colegio de la Compañia de Jesus, el qual viendole renitente, no quiso absolverle menos que primero no perdonasse. El mozo noble, viendose en aquel aprieto, dixo que si, que perdonaba à todos sus contrarios; y para que fuesse mas constante, y firme el perdon, convocadas las Partes, y Notario publico, se hizo la Escritura solemne del perdon: recibiò el Viatico luego, y no tardò mucho en morir, dexando consolados al Confessor, y à sus parientes por aquella buena diligencia de perdonar, y con tal circunstancia, à sus enemigos. Pero, ò juicio de Dios, y què diferentes son de los juicios de los hombres! enterraron con gran pompa al difunto; pero à la noche siguiente llegaron dos Pages gallardos, con dos hachas encendidas, à la puerta del Colegio de la Compañia de Jesus, y à preguntar por el Padre Confessor de aquel Caballerito, que havian enterrado el dia antes; baxò luego el Padre à la puerta, y los Pages le dixeron, que les siguiesse sin temor alguno. Siguiò el Padre à los Pages, que le guiaron hasta la puerta de la Iglesia, donde el difunto estaba enterrado; diòle alli uno de ellos una llave para que abriesse: abriò, y entrando todos, le guiaron al Altar donde estaba el Tabernaculo. Dieronle tambien la llave, para que abriesse, y sacasse de èl la Custodia, ò Globo donde el Señor estaba reservado: hizolo el Padre entre admirado, y temeroso, de vèr sucesso tan raro, y con el Globo en las manos, siguiendo à los Pages, que le iban alumbrando con gran modestia, llegaron à la sepultura del Caballero, y abriendose esta de improviso, dixo al Padre uno de los Pages: Este que juzgabais salvo, està condenado à los Infiernos; porque nò haviendo perdonado de corazon, sinò fingidamente, y con ceremonias exteriores, tuvo atrevimiento de recibir, con horrendo sacrilegio, el Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo: veis aquì, que por Divina disposicion se tiene aun la Particula consagrada en la boca, tomadla, y reponedla en su Globo, qara que estè ella en su lugar, y estè miserable cuerpo donde merece. Hizolo assi el Sacerdote, y haviendole sacado la Forma consagrada de la boca, pegaron con los pies los Pages en la tierra del sepulcro, y al punto se hundiò el cadaver hasta el Abismo, adonde sin duda le arrebataron los demonios, para que penasse desde luego en compañia de su alma para siempre. Llevaron luego con gran devocion al Sagrario aquella For-

ma, puesta yà en el Globo, y cerrandole, se salieron de la Iglesia; llevaron al Padre los Pages al Colegio, alumbrandole como al principio, y dexandole en la puerta se despidieron con gran urbanidad, y se desaparecieron luego, subiendose sin duda al Cielo, pues se supone eran Angeles enviados de Dios, para que aquel Padre sacasse de tan sacrilega boca la Hostia Consagrada, y asi pudiessen los demonios cargar con aquel infame cuerpo, y fuesse patente à todos castigo tan exemplar, para escarmiento de muchos. Ojalà que sea asi, que todos escarmentemos en cabeza agena, para bien de nuestras almas.

Bromeardo, y el P. Andrade en su Itinerario Historial refieren este pasmoso caso, que sucediò con una iracunda, y sobervia muger. Havia, dice, en cierta poblacion dos mugeres encontradas, la una rica, y la otra pobre. El Cura deseoso de concordarlas, les hablò separadamente, para que hiciessen las paces: ofreciòle la pobre hacerlas, pero la rica no quiso venir en ello. Llegò el tiempo de la Pasqua, y para cumplir con la Parroquia fue la rica à comulgar un dia de mano de su Cura, que administraba la Sagrada Comunion à sus Feligreses; viendola el Cura en las gradas, le dixo: Señora, à què viene V.md. aqui? Còmo, Señor, à què? dixo ella, à comulgar como las demàs para cumplir con la Parroquia. Usted comulgar? Vaya con Dios, que no lo merece, ni es digna de recibir à Jesu-Christo. Pues por què Señor? Ahora me sale con esso, dixo el Cura? No sabe, que hace dias me tiene escandalizada la Parroquia con aquella enemistad, que tiene con aquella mugercita pobre, à quien no quiere perdonar? Vayase con Dios, la buelvo à decir, que mientras no perdone, ni usted puede comulgar, pues el escandalo es publico, ni yo darla la Comunion. Señor, dixo ella, pues si en esso consiste, yo la perdono. Và de veras? Si señor, de veras và, dixo ella. Ea, enhorabuena; preparese usted un poco mas, y se comulgarà: diòle de alli à poco la Comunion, y en haviendo comulgado quiso irse luego la rica à su casa; pero al salir de la Iglesia, se encontrò con la pobrecita, que haviendole avisado de lo que havia passado en la Iglesia, vino luego à pedir perdon à su enemiga; y como la encontrò à la puerta, se le echò à sus pies, y le dixo: Señora fulana (à la rica) Dios le pague à usted la merced, que me ha hecho. Yo merced a ella, dixo la rica, que merced la havia de hacer? Señora no se inquiete, dixo la pobrecita: hanme con-

P. Andr. de Itiner. Hist. grad. 22.

contado, que le havia dicho usted al señor Cura, que me perdonaba, y por esso he venido acà luego à darle las gracias por tanta merced. Yo que la perdono, dixo la rica? Es verdad que se lo he dicho asi al Cura; mas pensaba ella, que esso era de corazon? Mire que le digo, ni la perdono, ni pienso en ello; quitesseme de aqui, y sepa, que antes quisiera verme ahorcada, que perdonarla à ella de corazon.

Apenas pronunciò la rica estas palabras (ò justicia de Dios, quièn no te teme!) al punto se cayò muerta la muger sobervia rica à los pies de la pobre; y siendo asi, que era de buen parecer, quedó hecha un retrato del mismo demonio. Oid aun mas: La Forma Consagrada, que havia recibido, sagradamente impaciente en aquel pecho sacrilego, se subiò à la garganta, y como si fuera un cuchillo acerado de dos cortes le abriò la garganta de arriba abaxo, y por aquella brecha saliò la Hostia Consagrada, y se quedò en el ayre à vista de todos arrojando resplandores, y luces. Viendo maravilla tan grande, fue luego un señor Sacerdote con una Patena, recibiò en ella la Hostia, y la llevò con gran veneracion al Sagrario: y à la desventurada rica, cuya alma estaba yà en los Infiernos, la ataron una soga à la garganta, llevaronla por el Lugar arrastrando como una fiera, y la enterraron como à una bestia en un muladar.

Mirad, oyentes mios, en lo que pàran los que no quieren perdonar de corazon. Y havrà quien tenga aliento de passar à comulgar conservando en el corazon el odio? Cuidado con la ira de Dios: mirad que Christo Señor nuestro es vida para los buenos; pero tambien es muerte para los malos: *Mors est malis, vita bonis.* Què tal seria, que te sucediesse otro tanto, si te atreves à comulgar sacrilegamente conservando en tu corazon el odio? Què tal seria? Què no puede suceder? El mismo Dios, que era entonces, es ahora, que Dios es immutable, como el mismo Señor dice. Cuidado con su justicia! Cuidado hombre sobervio, muger iracunda cuidado con la ira de Dios! Mira que este Soberano Señor no perdona à quien no quiere perdonar à sus enemigos, que asi lo dixo èl mismo por medio de una Imagen suya: pues al tiempo que haciendo las Exequias à un hombre, que no havia querido perdonar, cantaban en el Coro: *Parce mihi Domine*, perdoname Señor; el Santo Christo desenclavò las manos, tapose con ellas los oìdos, y dixo en voz clara: *Non parcam, quia non pepercit*; no le perdonarè, porque no

no quiso perdonar. Y no temeremos su divina justicia? Y por vengarte de esse hombre, y de essa muger, quieres experimentar para siempre las venganzas de un Dios todo poderoso? Quieres condenarte para siempre? O necedad! O frenesì! Dios por su infinita bondad ablande nuestros corazones, para que se rindan à obedecer sus Preceptos, y amar à nuestros enemigos, como el Señor lo manda, para que assi seamos hijos de nuestro Padre, que està en los Cielos: *Ut sitis filii Patris vestri, qui in Cœlis est*, y alcancemos el perdon de nuestros pecados, como se lo pedimos en esta peticion: *Perdonanos, Señor, nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores.*

Matth. 5.

Medios para doblar el corazon al perdon de los enemigos.

1 EL exemplo de N. S. Jesu-Christo, tenerlo presente, y considerar muchas veces, que nuestro buen Señor hizo lo que nos enseñò, pues no solo orò por los que le perseguian, sino por los que le quitaban la vida, diciendo à su Padre Eterno: *Pater ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt*. Tratemos, pues, de imitar à nuestro Maestro.

2 Frequentar Sacramentos con este fin de conseguir la paz, y union con los enemigos; porque segun dice S. Agustin, este Soberano Sacramento de la Eucharistia, Pan, que se compone de muchos granos de trigo unidos en admirable massa, tiene virtud de unirnos en Christo à todos como hermanos. Y Santo Thomàs le llama: *Sacramentum unitatis*; Sacramento de union. Y San Cypriano advierte, que los que se unen à un tercero, se unen entre sì, como dice tambien el Filosopho; por tanto, si nos unimos bien con Christo, havrà union entre nosotros.

3 Considerar al proximo como redimido con la Sangre de Christo S. N. que assi templaràs tu enojo; porque no te atreveràs, dice S. Agustin, à despreciar una cosa de tanto precio, que costò à Christo su Sangre, y su muerte.

4 Considerar, que el mas noble genero de venganza es el perdon. Esto solia enseñar el B. Fr. Gil, compañero del Serafico P. S. Francisco, diciendo: Quando alguno riñe contigo, si quieres vengarte, perdona; si te vences à tì mismo, vences à todos tus enemigos.

5 Atended, que Dios es Justo, y tambien es Dios de las ven-

ganzas, cómo lo dixo èl mismo: *Mea est ultio, & ego retribuam eis in tempore.* Dexa à Dios, à quien le toca hacer justicia, que la haga como mas convenga; que si te importa, el Señor vengarà, mejor que tù, tus agravios, y sus ofensas, el dia que menos piensas.

6 Considerar los grandes males, que causa la ira, y odio al que los tiene. Hablando de ellos S. Juan Chrysostomo, con el que no quiere perdonar, le dice: *Tù te muerdes à tì mismo: tù llevas dentro de tì mismo el fuego en que te abrasas, y mas lo enciendes, quanto mas imaginas còmo te vengaràs: tù tienes exasperado siempre el animo, y en una deshecha tempestad el alma.* Què cosa mas molesta, que este frenesì? Siempre cotristarse, y siempre abrasarse en el fuego de la ira? Tales son, pues, aquellos, que no quieren perdonar, y estàn maquinando la venganza: *Quid hac insania molestius? Semper contristari, & ardere? Tales enim sunt animi eorum, qui ultionem meditantur.* Prosigue aun el Santo: *Por què insistes en herirte à tì, por maltratar al otro? Por què encierras essa bestia del odio en tus entrañas? Mejor serìa tener una vivora, ò serpiente en el corazon, que la ira: Melius esset viperam, vel serpentem in corde positum esse, quàm iram.* Para salir, pues, de tanta pena, haz luego lo que te dice el Santo: *Remitte illi, & libera te ipsum tormento:* Perdona à tu enemigo, y quedaràs luego libre del tormento.

S. Chrysost. t. 4. in Acta.

7 Septimo, y ultimo medio: Considerar, que aunque tu enemigo no merezca por sì èl perdon; pero Dios es digno de que por su respeto le perdones, como advierte admirablemente San Agustin, diciendo: *Te ocurre el que te hizo el daño: te ocurre el que te desnudò: te ocurre el que te hizo poner en la carcel; ea, atiende, pues, à Dios tu Señor. Demos que tu enemigo es un mal hombre; pero Dios es buen Señor: tu enemigo es indigno del perdon, sea assi; pero Dios es dignissimo, de que por su amor, y porque te lo manda le perdones.* Ah Catholicos, si esto se considerasse bien, què presto se doblarìa el corazon mas rebelde à perdonar à sus enemigos, por malos que fuessen! Tanta fuerza le hacia esta razon de mandarlo Dios à Santo Thomàs de Villanueva, que solia decir: *Señor, si fuesse de vuestro beneplacito, si vos me lo mandasseis, amaria à los mismos demonios, y los tendria por amigos: Ipsos dæmones, si præciperet, diligerem, & pro amicis haberem.* Y no amaràs tu, y perdonaràs à esse hombre, à essa muger, que por fin no es demonio, sino

S. Aug. Ser. 25. de temp. cap. 7.

sino hermano tuyo, de tu misma especie, mandandotelo Dios, y siendo gusto suyo? Piensalo bien, piensalo bien, y no quieras vivir: ni morir mal.

DOCTRINA XI. y I.

SOBRE LA SEXTA PETICION: Y no nos dexes caer en la tentacion.

DE LA NECESSIDAD, Y UTILIDAD de las tentaciones.

§. I.

IMposible es, dice S. Geronymo, que el alma humana no sea tentada: *Impossibile est animam humanam non tentari.* Mientras estamos en este mundo, no podemos estàr sin tribulaciones, y tentaciones, dice el V. Thomàs Kempis; porque esta vida del hombre es milicia, ò tentacion, segun dice el Santo Job. Hasta los mayores Santos han sentido grandes tentaciones; por esso el Sabio nos avisa, diciendo: *Hijo, si quieres servir à Dios, conservate en su justicia, y temor, y preparate para la tentacion: Et præpara animam tuam ad tentationem.* Y assi entendamos, dice S. Geronymo, que quando decimos en el Padre nuestro à Dios: *No nos dexes caer en la tentacion,* no le pedimos, que no seamos tentados, sino que nos tenga de su poderosa mano, que nos dè auxilios para no caer, ni consentir en la tentacion; porque es tal nuestra fragilidad, que sin su manutencion, y assistencia caeremos facilmente en las tentaciones, y pecados.

S. Hier. lib. 4. c. 26.

Eccles. 2. 1.

Podemos, para mayor claridad, dividir la tentacion en Divina, diabolica, y humana; porque tienta Dios, tienta el Demonio, y tientan el Mundo, y la Carne: mas con esta diferencia, que Dios tienta con diverso fin, que nuestros enemigos, Demonio, Mundo, y Carne Tientanos Dios, ò nos prueba, para examinar los quilates del amor que le tenemos: *Tentat vos Dominus Deus vester, ut palam fiat, utrum diligatis eum,* dixo Moysès. Y de este modo tentò à Abrahan; y assi tienta à los suyos con miserias, enfermedades, persecuciones, y otros generos de trabajos,

Deuter.

y calamidades, para probar su paciencia, y sufrimiento, y ponerlos en la ocasion de mayor merito; y en este sentido le decia David à Dios: *Proba me Domine, & tenta me.* Para estos fines sanros nos tienta Dios, que para engañar à ninguno tienta, dice Santiago: *Deus enim intentator malorum est.* Pero si nuestros enemigos Demonio, Mundo, y Carne, estos nos tientan para nuestro mal, y con especialidad el demonio, que siempre intenta nuestra perdicion. Por esso dice San Agustin, *que Dios tienta para probarnos, el diablo para engañarnos; Dios para instruirnos, el Diablo para destruirnos.*

Psalm. 25. Jacob. c. 8. S. August. Ep. 205.

El Mundo nos tienta, proponiendonos sus vanidades, para que las sigamos; la Carne, representandonos sus deleytes, para que los abracemos; y el Demonio, induciendonos à la iniquidad, para acabar con nosotros para siempre: y este nos tienta por quatro causas especialmente. La primera, por el odio grande que tiene à Dios, para que nosotros no sirvamos, ni demos culto à aquel Señor, que à èl le castiga, y castigarà para siempre en el Infierno, por su implacable sobervia. La segunda, por la embidia que tiene à los hombres, viendonos capaces de lograr aquella gloria, y ocupar aquellas sillas, que perdiò Luzbèl con sus sequaces; y para que no logremos tanto bien, nos incita, dice S. Agustin, à todo mal. La tercera, por su gran sobervia; porque aquel que quiso ser semejante al Altissimo, yà que no ha podido lograrlo, intenta ahora dominar por el pecado à todo el Mundo, y ser su Principe, el Principe de las tinieblas. La quarta, por su ambicion; porque no haviendo podido conseguir, que Christo Señor nuestro le adorasse, como ciegamente lo intentò allà en el Desierto, solicita con ansia cada dia por sus diabolicas sugestiones, que los hombres, negando à Dios el honor debido, le adoren, y reverencien à èl, sujetandosele por el pecado. De toda esta cruel assechanza nos avisa el Apostol S. Pedro, diciendonos: *Fratres sobrii estote, & vigilate, quia adversarius vester diabolus, tanquam Leo rugiens circuit, quærens quem devoret.* Hermanos (dice S. Pedro) estad sobrios, y velad, porque vuestro adversario el demonio dà bueltas, como Leon rugiente, buscando à quien devorar.

1. Petr. 5.

Luego las tentaciones, Padre, son muy malas, pues nos inducen à tanto mal? Mirad, hijos, las tentaciones, en quanto inducen al mal, claro es, que son malas; pero si no las consentimos, nos ocasionan muchos bienes; porque el que no es tentado, què sabe?

ſabe? *Qui non eſt tentatus, quid ſcit?* dice el Eſpiritu Santo. Sabe muy poco de humildad, de paciencia, de fortaleza, y de otras virtudes, que ſe aprenden en la eſcuela de las tentaciones; por eſſo dice immediatamente el Ecleſiaſtico: El varon experimentado en muchas coſas ſabrà mucho. Como ſi dixera: El experimentado en las tentaciones: *Cogitabit multa*, diſcurrirà muchos modos para vencerlas, y con la practica ſaldrà Maeſtro en las virtudes, que para eſſo las permite el Señor. Y ſi no, diganos San Pablo: para què ſe le diò aquella tentacion de la carne, que tanto le afligia? Para què, ſino para conſervarlo en una humildad profunda, y librarlo de la ſobervia, y eſtimacion propria, à que podia levantarſe con la grandeza de las revelaciones, que tenia de lo alto: *Ne magnitudo revelationum extollat me, datus eſt mihi ſtimulus carnis meæ, &c.* dice el Santo Apoſtol.

Eccleſ. 34.

2. Cor. 12.

Las tentaciones hacen al hombre cauto, circunſpecto, y vigilante para reſiſtir al pecado. O quantos hemos viſto, dice S. Lorenzo Juſtiniano, que con pequeñas tentaciones ſe han librado de grandes caìdas! A muchos, que por ſus grandes talentos, corrian como caballos deſenfrenados à la altura de ſu ſobervia para deſpeñarſe, los ha detenido Dios, dice el Santo, con el freno de algunas tentaciones; porque aſsi como las carnes ſe conſervan, y preſervan de putrefaccion con la ſal; aſsi muchos con la ſal de las tentaciones ſe preſervan de la corrupcion de la negligencia, de la ſobervia, de la vana preſumpcion, y de otros vicios.

S. Laurent. Juſtiu. tr. de Patient. c. 4.

Simil.

Moleſta es la lucha con ellas (claro eſtà) dice San Bernardo, moleſta es, pero fructuoſa; porque ſi cauſa, ò dà pena, darà tambien corona: *Moleſta eſt lucta, ſed fructuoſa; quia ſi habet pœnam, habebit & coronam.* Siete coronas ganò un Diſcipulo, que allà en la Tebayda reſiſtiò ſiete veces à la tentacion de dexar à ſu Maeſtro, que dandole algunos documentos, yà alta noche, ſe quedò dormido; y porque ſe detuvo alli à ſus pies haſta que deſpertò ſu Maeſtro, aunque eſtuvo ſiete veces tentado de irſe à dormir, le fue revelado al Santo Monge, que havia logrado ſu Diſcipulo ſiete coronas en el Cielo.

S. Bern. de Dom. int. c. 19.

In Vitis Patrum.

O què premios! O què coronas! O què gloria tan grande darà el Señor al que venciere las tentaciones! *Al que venciere le darè à comer del Arbol de la Vida, que eſtà en el Paraiſo de mi Dios*, dice el Eſpiritu Santo por San Juan: *Al que venciere le re-*

Apoc. 2.

Ibidem.

regalarè con el Manà escondido, que es aquella Gloria inefable, escondida à nuestros ojos, oìdos, y corazon humano: Al que venciere le harè firme Columna en el Templo de mi Dios: Al que venciere le harè sentarse conmigo en mi Trono, y sentarse en el Trono de mi Padre. Bienaventurado el varon, que sufre la tentacion, porque siendo probado, recibirà la corona de la vida. Todas son promessas infalibles, pues las hace el mismo Dios. Y havrà quien se aflija, quando se viere tentado? Havrà quien no se aliente à vencer à vista de tan indecible premio? No hay que afligir, no hay que desmayar; antes bien llenaos de gozo, hermanos mios, dice Santiago, quando os viereis cercados de varias tentaciones, sabiendo, que en las tentaciones se prueba la Fè, se labra la paciencia, y la paciencia contiene una obra perfecta. O què bien lo entendia aquel Santo Monge, que segun trae el Prado Espiritual, le pedia à Dios, no que le quitasse las tentaciones, sino que le diesse paciencia para tolerarlas, y auxilios para vencerlas! Assi, assi lo hemos de hacer nosotros, pues assi nos lo enseñò nuestro Maestro en esta peticion: *No nos dexes caer en la tentacion.*

Cap. 3.

Jacob. 1. v. 2.

Declarase còmo viene à caer en la tentacion el alma.

§. II.

Y Còmo vencerèmos, Padre, las tentaciones? Antes de explicar los medios para vencer las tentaciones, digamos còmo se viene à caer en ellas por sus grados. El primer grado de la tentacion es la *sugestion*, que es lo mismo, que la representacion, ò imaginacion, ò pensamiento de cosa mala: de este grado, apenas està ninguno libre, porque no està en nuestra libertad la essempcion de malos pensamientos; y assi no ay pecado en este grado primero. El segundo grado es la *delectacion*, ò la *displicencia*; esto es, quando advertido el pensamiento nos place, ò nos desagrada: en este grado yà se halla alguna culpa, si nos agrada el pensamiento malo: ò merito, si nos desagrada. El tercer grado es el *consentimiento*, ò la *resistencia*; si ay *consentimiento* pleno, y la materia es grave, yà aqui hay pecado mortal: si hay *resistencia*, no hay pecado; porque como dice S. Bernardo: *Non nocet sensus, ubi non est consensus; imò quod resistentem fatigat, vincentem coronat.* No daña el sentimiento, donde no hay consentimiento; antes bien lo que fatiga al que resiste, corona al que vence. Todos estos pecados, desde la tentacion hasta el pecado grave, se precontienen en aquella sentencia de Santiago, que di-

S. Bernard. Dom. inter. c. 19.

Jacob. 1. v. 14.

dice: *Unusquisque vero tentatur à concupiscentia sua abstractus, & illectus.* Veis el primer grado, que es la *sugestion*, donde no hay pecado. Prosigue ahora: *Deinde concupiscentia cum conceperit (per delectationem) parit peccatum.* Ved yà aqui el segundo grado, que es la *delectacion* en el pensamiento, y sugestion: aqui yà hay pecado, mas, ò menos grave, segun fuere la delectacion: *Peccatum verò cum consumatum fuerit (per consensum in opus) generat mortem.* Este consentimiento pleno es el que consuma el pecado grave, y engendra, ò causa la muerte del alma, y este es el tercer grado, y el mas pernicioso. Bien se dexa entender esto de los doctos; mas porque deseo, que materia tan importante la entiendan todos bien, me explicarè mas con una bellissima comparacion del Glorioso San Francisco de Sales.

S. Franc. Sales. Intro. c. 3. fol. 213.

,, Considera (dice el Santo) una joven Princesa amada con ,, estremo de su Esposo, y que algun mal intencionado por ,, destruirla, y manchar su lecho nupcial, la envia algun infa- ,, me mensagero de amor, para que trate con ella su dañado ,, intento. Lo primero, este mensagero *propone* à esta Prince- ,, sa la intencion de su dueño. Lo segundo, ella *agradece*, ò ,, *desprecia* la proposicion, y embaxada. En tercer lugar, ella ,, *consiente*, ò *resiste*. Assi Satanàs, el Mundo, y la carne, vien- ,, do un alma desposada con el Hijo de Dios, le envia tenta- ,, ciones, y sugestiones, por las quales: Primero, se le *propone* ,, el pecado: Segundo, sobre esto ella *se agrada*, ò *desagrada*: ,, Tercero, en fin ella *consiente*, ò *resiste*; que son en suma las ,, tres gradas para baxar à la iniquidad, *la tentacion*, *la delectacion*, *y el consentimiento*. Y aunque estas tres acciones no ,, se conocen tan manifiestamente en toda otra suerte de pe- ,, cados, no por esso se dexan de conocer en los grandes, y ,, enormes.

,, Aunque la tentacion (prosigue el Santo) de qualquier pe- ,, cado que sea durasse toda nuestra vida, no podrà hacernos ,, desagradables à la Divina Magestad, con tal, que no nos ,, agrade, y no la consintamos. La razon es, porque en la ten- ,, tacion no hacemos nosotros, sino sufrimos; y pues en ella ,, no tomamos placer, no podemos tampoco tener alguna ,, suerte de culpa, San Pablo sufriò mucho tiempo las ten- ,, taciones de la carne, y tan lexos estuvo de desagradar à Dios ,, con ellas, que antes Dios fue por ellas glorificado. La Bien- ,, aventurada Angela de Fulgino sintio tan crueles tenta-

,, ciones de la carne, que causa compassion quando las cuenta. Grandes fueron tambien las tentaciones, que sufrieron
,, S. Francisco, y S. Benito, quando el uno se arrojò en medio
,, de las espinas, y el otro dentro de la nieve por mitigarlas,
,, y no por esso perdieron en nada la gracia de Dios, antes la
,, aumentaron mucho. Conviene, pues, alma, mostrarte muy
,, valerosa en medio de las tentaciones, y no darte jamàs por
,, vencida mientras te desagradan, observando bien la diferencia que hay entre sentir, y consentir, que es, que la podemos sentir, aunque nos desagraden, mas no las podemos
,, consentir, sin que nos agraden; porque de ordinario el placer
,, sirve de grado, para venir al consentimiento.

,, Mas quando à la *delectacion* (notese bien esta doctrina del
,, Santo) que puede seguir à la tentacion, por quanto tenemos
,, dos porciones en nuestra alma, la una inferior, y la otra superior, y que la inferior no siempre sigue à la superior, sino
,, que hace aparte su hecho: sucede muchas veces, que la parte inferior se deleyta en la tentacion, sin consentimiento de
,, la superior, antes contra su voluntad. Esta es la contienda, y
,, guerra, que el Apostol San Pablo describe, quando dice: Que
,, su carne codicia contra su espiritu, y que hay una ley de los
,, miembros, y otra del espiritu, y semejantes cosas.

Ad Gal. 5. 17.
Ad Rom. 7. 25.

,, Y para explicarse mas este Santo glorioso, se vale de la comparacion siguiente: Has visto (dice) alguna vez un grande
,, brasero de lumbre cubierto de ceniza, que quando de alli à
,, diez, ò doce horas se viene à buscar lumbre, no se halla sino muy poca en medio de ella, y aun entonces cuesta trabajo el juntarla; pero no obstante despues de haverla hallado, se
,, pueden con ella volver à encender todos los otros carbones, que estaban yà muertos? De la misma manera es la caridad, que es nuestra vida espiritual, en medio de las grandes, y violentas tentaciones: porque la tentacion echando su
,, *delectacion* en la parte inferior, cubre (al parecer) toda el alma de ceniza, y reduce el amor de Dios à tan pequeña centella, que apenas se halla en parte alguna, sino en medio del
,, corazon, en el fondo del espiritu, y aun alli cuesta trabajo encontrarle; no obstante es cierto, que està alli; porque aunque
,, todo estè turbado en nuestra alma, y en nuestro cuerpo, tenemos la resolucion de no consentir al pecado, ni à la tentacion: y el deleyte, que agrada à nuestro hombre exterior,

Simil.

des-

„ desagrada al interior. Y aunque cerque la voluntad, no por
„ esso està dentro de ella; y en esto se vè, que la tal *delectacion* es
„ involuntaria, y siendolo, no puede ser pecado. Hasta aqui el
„ Santo con su alto, y claro espiritu.

Sirva de confirmacion à este tan importante punto el combate de Santa Cathalina de Sena, que tambien, entre otros, lo trae S. Francisco de Sales. Haviendo alcanzado el espiritu maligno licencia de Dios para assaltar la honestidad de esta Virgen con la mayor furia que pudiesse, con tal empero, que no la tocasse, sembrò toda suerte de lascivas sugestiones en su corazon; y para moverla mas, viniendo con sus compañeros en forma de hombres, y mugeres, hacia à su vista mil suertes de carnales torpezas, juntando con esto palabras, y voces deshonestissimas; y, aunque todas estas cosas fuessen exteriores, con todo esso por medio de los sentidos penetraban no poco dentro del corazon de la Virgen Cathalina, el qual (como confessò ella misma) estoba todo lleno, no quedandole mas que la fina, y pura voluntad superior, que no fue agitada de esta tempestad de torpeza, y delectacion carnal. Todo lo qual durò mucho tiempo; hasta que nuestro Señor se le apareciò un dia, y ella le dixo: Donde haveis estado, mi dulce Señor, quando mi corazon estaba lleno de tantas tinieblas, y suciedades? A lo qual respondiò: Yo estaba dentro de tu corazon, hija mia. Y còmo (replicò ella) habitabais Vos en mi corazon, dentro del qual havia tantas immundicias? Moràis Vos en lugares tàn deshonestos? Y nuestro Señor la dixo: Dime, essos impuros pensamientos de tu corazon te daban placer, ò tristeza, amargura, ò deleyte? Y ella respondiò: Estremada amargura, y tristeza. Quièn era el que puso (replicò el Señor) essa grande amargura, y tristeza en tu corazon, sino yo, que estaba escondido en medio de tu alma? Creeme, hija mia, que si no huviera estado presente, aquellos pensamientos, que rodeaban tu voluntad, y no la podian rendir, la huvieran sin duda vencido, y entrado dentro; y siendo recibidos con placer por tu libre alvedrio, huvieràn assi dado la muerte à tu alma; pero como yo estaba dentro de ella, puse el desplacer, y resistencia en tu corazon, por cuyo medio se reforzò tanto, que se opuso à la tentacion; y no pudiendò tanto como quisiera, sentia en sì mayor desplacer, y aborrecimiento contra ella, y contra sì mismo, y estas penas eran de gran merito, y ganancia para tì, y de grande aumento à tu virtud, y fuerza.

No vès (dice ahora el Santo) como este fuego estaba cubierto de ceniza, y que la tentacion, y deleyte havian entrado dentro del corazon, y cercado la voluntad, la qual sola, assistida de su Salvador, resistiò con amarguras, desplaceres, y detestaciones del mal, que la sugestion le proponia, rehusando perpetuamente su consentimiento al pecado, que la combatia? O Dios, què tristeza para una alma, que ama à Dios, no saber solamente si le tiene consigo, ò no! Y si el amor divino, por el qual ella combate, se ha extinguido de todo punto en ella, ò no! Pero esta es la fina flor del amor celestial, hacer sufrir, y pelear al amante por el amor, sin saber si tiene el amor por quien guerrea.

De aqui consta claramente, que qualquiera tentacion que venga à la alma, y qualquiera delectacion, que se le siga mientras la voluntad rehusàre el consentimiento, no solo à la tentacion, sino tambien à la deleytacion, no tiene de que turbarse, porque no ha ofendido à Dios: Pero con todo hay casos, en que assi la tentacion, como la deleytacion pueden ser pecado; y para que se entienda bien, me explicarè con las palabras del mismo S. Francisco Salesio, que dice assi.

,, La Princesa, de quien arriba hemos hablado, no tuvo la ,, culpa jamàs de la requesta deshonesta, que le fue he- ,, cha, pues como hemos propuesto, le sucediò contra ,, su voluntad: Mas si al contrario huviesse, por medio de ,, algunos atraymientos, y alhagos, dado motivo à la pre- ,, tension, intentando sembrar amor en aquel, que la galan- ,, teaba, indubitablemente seria culpada en la demanda mis- ,, ma; y por mas que hiciesse de la melindrosa, no dexa- ,, ria por esso de merecer reprehension, y castigo. Assi suce- ,, de muchas veces, que la sola tentacion nos mete en el ,, pecado, porque somos causa de ella. Pongo exemplo: Yo ,, sè, que jugando, con facilidad me enojo, juro, y blasfemo, ,, y que para esto me sirve el juego de tentacion; peco, pues, ,, todas las veces que jugàre, y tengo la culpa de quantas ten- ,, taciones me vinieren en el juego. De la misma suerte: Si ,, yo sè que alguna conversacion me trae tentacion, ò tro- ,, piezo, y me voy à ella voluntariamente, serè indubita- ,, blemente reo de todas las tentaciones, que en ella reci- ,, biere.

,, Prosigue el Santo, y hablando de la delectacion, dice: ,, Quan-

,, Quando la *delectacion*, que viene con la tentacion, se puede
,, evitar, es pecado siempre el recibirla, mayor, ò menor, se-
,, gun es el deleyte que se toma, y el consentimiento que se le
,, dà, grande, ò pequeño, dilatado, ò breve. Siempre serìa co-
,, sa vituperable en la Princesa, que arriba propuse, si no sola-
,, mente escuchasse la proposicion torpe, y deshonesta, que le
,, fuè hecha, sino tambien despues de haverla oìdo, se deley-
,, tasse en ella, entreteniendo su corazon con gusto en tal ob-
,, jeto: porque aunque ella no quiera consentir à la execucion
,, real de lo que se le propone, consiente, no obstante, à la apli-
,, cacion espiritual de su corazon, por el contento que en ella
,, recibe: y siempre es cosa indecente aplicar el corazon, ò el
,, cuerpo à cosa deshonesta, ò por mejor decir, la deshonesti-
,, dad consiste de tal suerte en la aplicacion del corazon, que
,, sin ella la aplicacion del cuerpo no puede ser pecado.

,, Quando, pues, fueredes tentada de algun pecado, conside-
,, ra si voluntariamente has dado causa à la tal tentacion; y si
,, fuere assi, luego la tentacion misma te pone en estado de pe-
,, cado, por el peligro à que voluntariamente te arrojaste: y
,, esto se entiende, si comodamente pudiste evitar la ocasion,
,, ò que huviesses previsto, ò debido preveer la venida de la
,, tentacion; pero si no le has dado causa alguna, ella no pue-
,, de por manera alguna imputarse à pecado.

,, Quando la delectacion, que sigue à la tentacion, ha podi-
,, do ser evitada, y no obstante no se ha evitado, havrà siem-
,, pre alguna suerte de pecado, segun lo poco, ò mucho, que en
,, ella se huviere detenido, y segun la causa del placer, que
,, huvieremos tomado. Si una muger, no haviendo dado oca-
,, sion de ser galanteada, no obstante toma placer en serlo, no
,, dexa de ser reprehensible, aunque el gusto que recibe no
,, tenga otra causa, que el galanteo solo. Pongo exemplo: Si
,, el galàn que la enamora tocasse estremadamente un Laud,
,, y ella recibiesse placer, no de las finezas con que solicita su
,, amor, sino de la armonìa, y dulzura del instrumento, en esto
,, no havria pecado; bien que no deberia continuar mucho
,, tiempo en este placer, temiendo no passar de èl à deleytarse
,, en el galanteo.

,, A veces somos assaltados (dice este Santo) de un estreme-
,, cimiento de deleyte, que immediatamente sigue à la tentacion,
,, antes que buenamente se haya podido prevenir; y esto no pue-
,, de

,, de ser mas que un muy ligero pecado venial, que se hace mas
,, grande, si despues de haverse conocido el mal en que se ha
,, caido, se detiene por negligencia algun tiempo, regateando
,, con la delectacion el desecharla, ò admitirla: y mucho mas
,, grande, si haviendola percibido se detiene en ella algun tiem-
,, po, por mera negligencia, sin suerte alguna de proposito de
,, desecharla; porque luego que voluntariamente, y de proposi-
,, to deliberado resolvemos complacernos en tales delectacio-
,, nes, este mismo proposito deliberado es un grande pecado, si
,, el objeto de la delectacion es notablemente malo. En una
,, muger grande vicio es querer entretener impuros amores,
,, aunque realmente no quiera jamàs concederse al amante.
Hasta aqui la doctrina de un Santo tan grande como San Francisco Salesio, que materia tan delicada, apenas se puede explicar con mayor limpieza, solidèz, y claridad. Dexando ahora los Exemplos de esta Doctrina, que se hallaràn al fin de la siguiente; passemos yà à los remedios para las tentaciones.

DOCTRINA XII. y II.

SOBRE LA SEXTA PETICION.

REMEDIOS PARA LAS TENTACIONES.

§. I.

NO es tan fiero el Leon como le pintan: (solemos decir) Ni tampoco el Demonio tentador es tan poderoso para hacernos caer, como juzgan muchos. Mirad, hermanos (dice S. Bernardo) quan flaco es nuestro enemigo, pues no puede vencer sino al que quiere ser vencido; si nosotros no queremos, no nos puede hacer caer en la tentacion: *Mitte te deorsum*; echate de aqui abaxo, dixo el demonio à Christo, quando puesto en el Pinaculo del Templo le tentò. Lo mismo nos dice à nosotros quando nos tienta, dice S. Geronymo; arrojate de aì abaxo, à esse pecado de lascivia, de hurto, de vanidad, de venganza, &c. Pero pregunto: Nos puede èl arrojar? No, dice el Santo; persuadir sì, precipitar no: *Persuadere potest, præcipitare non potest.* El demonio bien pue-

Matth. 4.

S. Hier. sup. cap. 4. Matth.

puede persuadirte, que te eches al pecado; pero èl no puede echarte si tu no quieres. Echate de aì abaxo, echate al Infierno, dice el demonio, quando te tienta; pero dile con santa ossadia, echate tù, que sabes yà el camino, que yo no me quiero echar, y veràs como le vences. Persuadia el demonio à una persona à que se ahorcasse; ahorcate, le decia interiormente: el pobre andaba afligido con esta tentacion. Comunicòla à un Religioso, y este le dixo: Hermano, esso no ha de ser queriendo vos? Pues decidle, *no quiero*, y avisadme de aqui à ocho dias còmo os và: hizolo asi, y quitòsele luego la tentacion, y volviò à dàr las gracias al Confessor, que tal remedio le havia dado.

Apud Rodrig.

Hermanos mios, (dice San Agustin) antes de la venida de Christo el demonio andaba suelto; pero haviendo venido Christo, atò al demonio, que se havia hecho fuerte, como dice el Evangelio, y lo viò San Juan en el Apocalypsi: *Et vidi Angelum descendentem de Cœlo, habentem clavem abyssi, &c.* Atòle de modo, que no le permite hacer todo el mal, que èl podia, y queria, si le dexàran, tentando à los hombres. Atado està como un perro à la cadena. (dice el Santo) Ladrar puede, y provocar al mal; pero no puede morder, ni hacer daño alguno, sino al que voluntariamente se le quisiere llegar.: *Latrare potest, solicitare potest, mordere omninò non potest, nisi volentem.* Luego es cierto, que el demonio, como perro atado, no tiene mas poder contra nosotros, que aquel que Dios le permite.

Apoc. 20.

S. Aug. lib. 20. de Civit. c. 8.

Y què tal es esse poder, (me diràs) que Dios le permite al demonio para tentarme? Yà responde San Pablo: *Sabed* (dice el Apostol) *que Dios es fiel, y que no permitirà, que seais tentados mas de lo que podeis llevar, y sufrir; y si creciere la tentacion, crecerà tambien el socorro; para vencer, y triunfar de vuestros enemigos, y quedar con ganancia en la tentacion: Fidelis autem Deus est, &c.* No veis con què prudencia, y cuidado receta, y tassa el Medico las onzas de la purga que ha de dàr al enfermo, conforme à la disposicion del enfermo? Pues mucho mejor mide, y tassa Dios la purga, ò acibar de la tentacion, y tribulacion que ha de dàr, ò permitir à sus siervos, conforme à la virtud, y fuerzas de cada uno. Y asi no hay que afligirse, por grande que sea la tentacion, que Dios, si nosotros no le dexamos, estarà con nosotros en la tentacion, y tribulacion, para alen-

1. ad Cor. 10.

Simil.

Isai. 43. alentarnos. *No quieras temer*, (dice Dios por Isaìas) *porque yo te redimì; tù eres mio, y bien te sè el nombre; quando passares por las aguas* (*de la tribulacion*) *serè contigo, y no te hundiràs; quando anduvieres en medio del fuego* (*de la tentacion*) *no te quemaràs, ni la llama te harà mal alguno, porque soy tu Dios, tu Señor, y Salvador.* Quièn, pues, no se animarà à pelear, y resistir à las tentaciones del enemigo, sabiendo lo poco que èl puede, y lo mucho que Dios nos assistirà, si nosotros le buscamos, y llamamos? Busquemosle, pues, con gran confianza, y hagamos de nuestra parte lo que nos toca; apliquemos aquellos medios que nos enseñan los Santos, y à mi cargo, que triunfaremos de nuestros enemigos, y saldremos con victoria en la pelea.

Y de què medios nos valdremos, Padre, para vencer à los enemigos, y no caer en la tentacion? Muchos, y admirables traen los Santos Padres. No es facil describirlos aqui todos; pero propondrè los mas eficaces, ajustandome al dictamen de San Francisco de Sales, gran Maestro en esta ciencia.

S. Franc. Sales. Introd. p. 4. c. 2. 1 Luego que sientas en tì algunas tentaciones (dice este Santo) haz como los niños pequeños quando vèn el Lobo, ò el Osso en el campo, que luego al punto corren à guarecerse entre los brazos de su Padre, ò Madre, ò por lo menos los llaman en su ayuda, y socorro. Recurre tu assi à Dios, invocando su misericordia, y favor. Este es el remedio que nuestro Señor enseña, diciendo: *Orad para que no entreis en la tentacion.* Y para alentarnos mas, dice Dios por Isaìas: que assi como la Madre recibe con amor, y ternura, y abraza al niño, que teniendo miedo de alguna cosa, se acoge à ella: assi, y con mayor amor, sin comparacion, acoge, y abraza el Señor à los que en las tentaciones, y peligros acuden à èl: *Quomodo si cut mater blandiatur, ita ego consolabor vos.* Y este serà el primer remedio.

Matth. 26.

Isai. 66. 12.

2 El segundo, si vieres, que no obstante la tentacion persevera, ò que se aumenta, corre en espiritu à abrazarte con la Santa Cruz, como si vieras à Jesu-Christo Crucificado delante de tus ojos: protestale, que no consentiràs en la tentacion, y pidele socorro contra ella, y continùa siempre en protestar de no consentir mientras la tentacion durare.

3 Pero haviendo hecho estas protestaciones, y estas abstracciones del consentimiento, no mires à la cara de la tentacion,

cion, sino solamente mira à nuestro Señor; porque si miràres la tentacion, principalmente quando es fuerte, podrà ser haga vacilar tu animo.

4 Divierte tu espiritu con algunas ocupaciones buenas, y loables; porque éstas entrando dentro de tu corazon, y ocupando lugar en èl, echaràn fuera lás tentaciones, y sugestiones malignas: *Semper te diabolus occupatum inveniat*, decian aquellos antiguos Padres de Egypto.

5 Resistir luego al principio de la tentacion, antes que eche raìces, y se fortalezca el demonio. Es la malicia como el fuego, dice San Juan Chrysostomo, que si al principio no se apaga, crecerà la llama de modo, que todo lo consuma: y el Espiritu Santo en los Cantares dice: *Capite vobis vulpes parvulas, &c.* que se cojan las zorrillas pequeñas, que destruyen las viñas, que son las tentaciones quando empiezan, pues son pequeñas entonces, y si no se matan, destruiràn la viña del alma. Y San Geronymo: *Dum parvus est hostis, interfice, ut nequitia elidatur in semine.* Quando es pequeño el enemigo, matalo. Quando las raposillas de las tentaciones son pequeñas; quando comienzan los pensamientos de juicios, de sobervia, de la aficioncilla deshonesta, de la amistad peligrosa, entonces se les ha de pegar luego en la cabeza con la piedra firmissima, que es Christo, acudiendo à su Passion Santissima con santas meditaciones. Importa mucho resistir à los principios, que como entonces el enemigo aun es flaco, y tiene pocas fuerzas, es facil resistir, y vencerle, y despues serà muy dificultoso. En las Vidas de los PP. se cuenta, que el demonio se apareciò una vez al Abad Pacomio en figura de una muger muy hermosa, y riñendole el Santo, porque usaba de tanta malicia para engañar à los hombres, le dixo el demonio: Si comenzais à dàr alguna entrada à nuestras titilaciones, luego os ponemos mayores incentivos para provocaros mas à pecar: pero si vemos, que al principio resistìs, y no dais entrada à las imaginaciones, y pensamientos, que os traemos, como humo desfallecemos. Y dixo bien, y la verdad el demonio: pues nos dice Santiago: *Resistite diabolo, & fugiet à vobis.* Resistid con valor al diablo, y huirà de vosotros. El Santo Job, segun los 70. llama al demonio: *Mirmicaleon, id est Leo, & Formica*, Leon, y Hormiga: Leon de las Hormigas; para los pusilanimes, como Hormigas, es Leon; pero para los que valerosos, como Leones, procuran resistir, es Hormiga.

Cant. 2. v. 15.

S. Hier. ap. Lohn. Bibl. man. v. Tentatio.

In Vit. PP. 1. p. p. 91.

Jacob. 4. 7.

Job. 4. 42.

6 El grande remedio contra todas tentaciones, grandes, ò pequeñas, es (dice S. Francisco de Sales) desplegar el corazon, y comunicar con el Padre Espiritual las sugestiones, sentimientos, y afecciones, que tuvieremos: porque (nota) la primera condicion, que el maligno asienta con el alma, que quiere engañar, es el silencio, como hacen los que quieren engañar las mugeres, y doncellas, que al primer embite les prohiben, que no comuniquen sus propuestas à sus padres, ni madres, ni à sus maridos. Por el contrario, Dios con sus inspiraciones manda, sobre todas cosas, las comuniquemos, hagamos reconocer de nuestros superiores, y guia. Esto dice el Santo. Y S. Cypriano dice, que la llaga, que se manifiesta, tiene facil el remedio; pero la que se oculta, muy dificultoso. Como se viò en aquel Monge, de quien refiere Casiano, que no venciò al demonio, que le tentaba en la gula, y en el hurto, hasta que se manifestò, y declarò à su Abad; y apenas lo hizo, saliò el diablo de su seno como un relampago, ò llama de fuego, que le vieron muchos, y se acabó la tentacion.

S. Cypr. lib. de Zelo, & tiv. Casian. Coll. 11.

7 Y si no obstante esso la tentacion porfia en trabajarnos, y perseguirnos, no tenemos otra cosa que hacer (dice S. Francisco de Sales) sino porfiar nosotros de nuestra parte en la protestacion de no querer consentir; porque como las doncellas no pueden contraer matrimonio mientras ellas dicen de *no*, assi el alma, aunque turbada, jamàs puede ser ofendida mientras dixere de *no*. A cierto Religioso (segun trae Drexelio) haviendo explicado sus gravissimas tentaciones, y pedido remedio para ellas à su Padre Espiritual, le diò este por unico remedio, que en advirtiendo la tentacion dixesse luego, *nolo*, no quiero, no quiero: hizolo assi, y en breve se le desvaneciò la tentacion. Al contrario otro, que no resistia, ni acudia à la oracion, aunque comunicaba à su Confessor sus tentaciones, y le pedia rogasse à Dios por èl, por mas que el Confessor lo hacia, no hallaba remedio, y es que èl no se ayudaba, ni resistia, por esso le aprovechaban poco las oraciones agenas.

Simil.

Drexel. ap. Lohn. v. Tentat.

8 El octavo remedio es huir las tentaciones, especialmente en materia de luxuria; pues dice S. Geronymo, que vivir entre delicias, y pensar no ser tentado de ellas, engañarse à sì mismo. Quièn se echò à dormir jamàs (dice este Santo) cerca de una Vivora, que mas facilmente no fuesse mordido? Pues mayor veneno

S. Hieron. cap. 47.

no derrama la vivora de la sensualidad, y asi conviene huir de ella, y de sus tentaciones; que en esta guerra se ha de vencer al modo de los Partos, que huyendo vencen à sus enemigos.

9 No disputes con tu enemigo, ni le respondas jamàs una sola palabra, sino aquella, que nuestro Señor le respondiò: *Vete lexos Satanàs, tu adoraràs al Señor tu Dios; y à èl solo serviràs.* Y como la casta muger no debe responder una sola palabra, ni mirar la cara del atrevido, que la solicita, y propone alguna deshonestidad, sino volviendo las espaldas, debe luego al punto volver su corazon àcia su Esposo, y ratificar la fidelidad que le ha prometido, sin embebecerse en regatear: asi el alma devota, viendose assaltada de alguna tentacion, de ninguna manera debe detenerse à disputar, ni responder, sino simplemente volverse à Jesu-Christo su Esposo, y protestarle de nuevo su fidelidad, y el ser para siempre toda suya. Todos estos remedios, y otros, que traen los Santos, son admirables para el tiempo de la tentacion; pero si solemos decir, que el Soldado prevenido, por dos vale; no puede dexar de importar mucho el prevenirnos, y prepararnos contra las tentaciones antes que nos acometan. Voy, pues, à explicarme.

Matth.4.10.

Simil.

Quan necessario es prepararnos contra las tentaciones antes que nos vengan.

§. II.

PRegunta S. Francisco Salesio: si es necessario prepararnos contra las tentaciones antes que nos acometan? Y responde el Santo en esta forma: Este es un punto de grandissima importancia, en el qual los mas de los Christianos no piensan, de donde les nacen grandes desdichas. Ellos se confiessan, y piden à Dios el perdon de sus pecados, y hacen un proposito en general de no ofender à Dios: mas aunque conocen su flaqueza, por la experiencia de las culpas passadas, y preveen, que adelante han de ser tentados, tanto, ò mas que antes; no obstante todo esso, no ponen algun cuidado en prevenirse contra las tentaciones, que les han de acometer.

S. Francisco Salef. en el Catec. de las Tentaciones, fol. 334.

Verdaderamente estos manifiestan bien, no tienen grande horror al pecado, y que su proposito de emmendarse no es muy eficàz; y yo les ruego se juzguen à sì mismos, por el juicio que hicieran de los otros, en la comparacion que les voy à

à proponer. Un Capitan tiene à cargo la defensa de una Plaza, que el Rey le ha encomendado mucho, como importante à su servicio, y que la tiene en tal estimacion, que por recuperarla, diò de buena gana lo mas bello, y lo mejor de sus tesoros. Esta Plaza es atacada de sus enemigos, tanto por ardid, como por assalto; porque si bien era bastante, y suficiente para defenderse, con todo esto tenia muchos defectos en sus fortificaciones. El Rey vino en persona, y la bolviò à ganar. Despues restableciò al mismo Capitan; porque le pidiò perdon de su pusilanimidad, y protestò defenderse mejor de alli adelante. Dieronle aviso, que el enemigo volverìa bien presto, tan fuerte, y mas que antes; mas èl no hizo caso, y antes se puso à pensar en otras cosas, que en reparar sus brechas, y fortificar los puestos mas dèbiles, y prevenirse de buenas armas defensivas, y ofensivas. Veis aqui còmo se porta, y como èl, quando hizo al Rey protestacion de fidelidad, no tuvo intento de hacer mas de lo que ahora hace: viene otra vez el enemigo, echale vergonzosamente de su Fuerte, y le hace su prisionero. El Rey le vuelve à recuperar, y à restablecer al mismo en aquella Plaza, sin que por esso el Capitan haga mas de su parte por fortalecerse, que havia hecho en lo passado. Què os parece de las resoluciones, y de las protestaciones, que este hombre hizo à su Rey? Eran verdaderamente sinceras, serias, y eficaces? Juzgad ahora por lo dicho, pues tantas veces haceis lo mismo para con Dios, respecto de vuestra alma, cuya defensa os ha confiado, y ofrecido proveeros de rodas las municiones necessarias. ò por mejor decir abundantes, que le pidieredes, para guardarla mejor: Juzgad, digo yo, si vuestros propositos de una verdadera emmienda de vida, son sinceros, enteros, y eficaces, que es decir encaminados al efecto, y execucion, y preparad con tiempo à este fin los medios de conseguirle, sin esperar à que sea muy tarde.

Què direis de un Soldado, que no sabiendo manejar el mosquete, ni cargarle, echar el cebo, ni hacer punterìa, aguardasse à aprenderlo, quando estuviessen en el campo de la batalla, y tuviesse al enemigo sobre el brazo? Aprended, pues, quanto antes lo que debeis hacer, quando esteis en las alarmas de vuestras tentaciones; de otra manera me dareis ocasion de creer, que la victoria os serà muy indiferente. Velad, y orad, dice el Salvador, para que no entreis en la tentacion, y os anegueis en ella

hasta

hasta perecer. Velad, que es decir, usad de vigilancia en preveer vuestros riesgos, y en preveniros de los mejores medios, para salir dichosamente de ellos. No quieras, amado Lector (dice el Santo) ser de aquellos temerarios insensatos, que se vàn à encontrar con sus enemigos, sin estàr bien armados para su defensa: haced quanto pudieredes, que no obstante tendreis mucho trabajo en escapar salva la vida. Què serà, pues, si sois negligentes, y mereceis que Dios os desampare? Ayudate, y te ayudarà Dios, dice el comun Proverbio: y aqui principalmente tiene lugar, no os olvideis de èl.

Y QUE PREPARACION ES LA MEJOR CONTRA LAS tentaciones? Respondese con S. Francisco de Sales.

§. III.

ESTudiad (dice el Santo) diligentemente los Actos, que os señalarè en las dos questiones siguientes: aprendedlos, y repetidlos todos los dias, para que con su ayuda ahuyenteis de vuestra presencia todos vuestros enemigos espirituales, y salgais victorioso de todas sus empressas contra vuestra salud eterna. (estos Actos se diràn despues) Ahora prosigue el Santo, diciendo:

1 Guardaos de la ociosidad, como del manantial de todo pecado, y desorden, Acordaos, que en no hacer nada, se aprende à hacer mucho mal; de suerte, que como decia un antiguo Padre del Desierto, el que està bien ocupodo, no tiene mas que un demonio; que le tiente, por hacerle dexar su trabajo; mas el que està ocioso, està expuesto à un enjambre de duendes, que hallandole desocupado, y dispuesto à escucharlos, le solicitan la obra, y el entretenimiento en el mal, con diversas tentaciones. Por esto conviene dispongais un orden, y reglamento de la ordinaria continuacion de ocupaciones al dia, y quanto os fuere possible le observeis en la distribucion, haciendo cada cosa en su tiempo: como el levantarse por la mañana, la oracion, el rezo, la Missa, el trabajo, el examen de conciencia antes de comer, ò à lo menos una pequeña revista de vuestra obligacion: el comer, la hora de una honesta recreacion, convensacion, ò divertimiento, la lectura de un libro espiritual por un quarto, ò media hora: el trabajo, el Rosario. Otra vez la labor, la cena; despues

de

de un poco de converſacion, el examen de todo el dia, las oraciones de antes de acoſtarſe, y en fin el repoſo.

2 Procurad de todas maneras apartaros de lo que os causò antes muchas tentaciones, y puede adelante ſer de anzuelo al demonio, para volveros à ſu cautividad.

Por exemplo: No fue el grande amor de vueſtro miſerable cuerpo, el que os hizo buſcar los placeres en perjuicio de la ſalud eterna? No, pues, liſongees mas tan regaladamente eſſe ſaco de podredumbre, eſſa maſſa de mortalidad, eſſe traydor domeſtico: acoſtumbraos à tener imperio ſobre èl, rehuſandole lo que deſea de coſas ſuperfluas, aunque permitidas, y aplicadle alguna vez lo que mas le deſagrada. En una palabra; poned cuidado en tener tirante la rienda à ſus ſentimientos, y en mortificarlos muchas veces al dia, como en lo que toca à la viſta. Què os coſtarà detener vueſtros ojos, para que no vean muchas curioſidades inutiles, y no levantarlos ligeramente ſobre los objetos que ellos buſcan, principalmente quando vais en publico! Excepto vueſtras manos, y vueſtra cara, no mireis, ni toqueis vueſtro cuerpo, ſin juſta neceſsidad. Tambien para mortificar el guſto, dexad à cada plato dos, ò tres bocados de lo que os pareciere mas apetecible, y no os acoſtumbreis à beber, ò comer fuera de las dos comidas, ſin alguna neceſsidad extraordinaria.

3 Gobernad tambien vueſtra lengua con grande moderacion, y guardad entre dia algun tiempo de ſilencio, principalmente por la mañana en los dias de Comunion, y todas las noches, en retirandoos à repoſar. Tomad conſejo de vueſtro Padre Eſpiritual de las penitencias que debeis hacer en ayunos, diciplinas, ſilicios, cinturas, ò bracetes, y guardad la buena coſtumbre, que en eſto ſe os ordenàre, excepto en tiempo de enfermedad; y quando hicieredes eſtas penitencias, hacedlas con eſpiritu de ſanta venganza contra la carne, vueſtra enemiga, y à fin de ſatisfacer por vueſtros pecados à la Divina Juſticia, y por ſujetar el cuerpo al eſpiritu. No ſabreis creer, quanto en poco tiempo aprendereis à ſeñorear en vueſtros ſentidos, y crecereis en fuerza eſpiritual, para negarles animoſamente todo lo que fuere contra Dios, y la razon.

4 De la miſma ſuerte, ſi conoceis, que vueſtras tentaciones proceden de vanidad carnal, y de un deſeo de parecer bien, y de enamorar, rebatid valeroſamente eſſa mala inclinacion

cion, deponiendo eſtos deſeos, y proteſtando, no quereis agradar à nadie, ſino á Dios, ò en quanto lo permite Dios. Si vueſtras tentaciones vinieren de una aficion ſenſible à alguna perſona agradable, moderaos en ella, ò ſi ſe puede, cortad la peligroſa converſacion, y acordaos, que todas las hermoſuras corporales, no ſon mas que bellezas de vaſura, condenadas à la ſepultura, y à los guſanos, y muy de ordinario, peſtilentes en el alma.

5 Si vueſtra imaginacion eſtà muy eſtragada, y facil à los recuerdos, y repreſentaciones deshoneſtas, haced una grande, y conſtante reſolucion en purificarla, no permitiendole jamàs ſe embebezca en algun penſamiento indecente; antes al contrario, imprimidle vivamente la Imagen de Jeſu-Chriſto Crucificado, y al punto deſpertadla en vueſtras tentaciones. No hay remedio mas grande para rechazar los malos penſamientos, que oponerles los buenos, y tener eſtos muy promptos, por un ſanta, y conſtante coſtumbre, particularmente los de la Paſsion, y Muerte de Jeſus: *Yo no he hallado* (dice S. Aguſtin) *mas prompto remedio à todos mis males, y peligro, que las Llagas de Jeſu-Chriſto.* Guardaos mucho de afloxar en la buena coſtumbre de vueſtras devociones ordinarias; porque la devocion es la fuerza del alma, y luego que en ella ſe falta: comienza à enflaquecer.

6 No eſpereis al tiempo de las tentaciones, para pedir à Dios fortaleza para vencerlas. Antes de entrar en los combates, pedid muchas veces la gracia de portaros bien en ellos; por la mañana, à la tarde, en la Miſſa, en vueſtras Comuniones, y viſitas del Santiſsimo Sacramento; y haced todos los dias alguna devocion ſingular à la miſericordioſiſsima, y poderoſiſsima Madre de Dios, con eſte intento. Mas ſobre todo, quando fuere neceſſario ir à algun lugar, ò converſacion, donde teneis algun peligro de ofender à Dios, armaos bien con la invocacion del ſocorro de Dios, y de la Virgen.

7 En fin, un grande ſecreto, que pone el alma en ſeguridad, *es tener vueſtra principal, y tambien quanto os fuere poſsible, vueſtra unica conſideracion en Dios, y en ſu amor, ſervicio, y converſacion*; y perſuadios bien, que fuera de èl, vueſtro corazon jamàs eſtarà contento, ni hallarà en las criaturas, y en el pecado, ſino remordimientos, inquietudes, peſo de eſpiritu, y toda deſdicha: y por tanto, una buena vez, (que valga por to-

todas) tomad una santa desesperacion de que jamàs sereis sino miserable en este mundo, y en el otro, por el gozo de todos los bienes criados.(pues por este gozo temporal no se puede conseguir el eterno) O santa, y saludable desesperacion! Los demonios no temen; porque ellos no tienen mas fuerzas yà, ni mas accesso al alma, de quien tú (ò admirable desesperacion) estàs fuertemente apoderada. Ahora vienen los Actos, que arriba apùntò el Santo.

§. IV.

QUALES SON LOS ACTOS DE VIRTUDES, que hacen invencible al alma Christiana contra las tentaciones?

QUatro en numero. (responde el Santo) *La Fè. El temor de Dios. La confianza en Dios. Y el amor de Dios.* Oìd ahora la razon de su fuerza contra las tentaciones.(y tened paciencia, si me dilato mas en esta Doctrina, pues lo pide su mucha importancia)

La fuerza de la Fè.

LA tentacion no es otra cosa, (dice este glorioso Santo) que una impostura, ò engaño, con el qual el pecador se dexa de tal suerte cegar, que desecha los verdaderos bienes, por las sombras de los bienes aparentes, y se aparta de pensar en el grande daño que recibe, por una tan perversa eleccion; por esta causa el tentador se llama Principe de las tinieblas,que encubre la verdad al alma que tienta,y solo le muestra la falsedad.

Mas la Fè, que no es otra cosa,que verdad immutable,y como un rayo de la primera, y essencial verdad, presentando su antorcha, disipa todas las tinieblas, è ilusiones de mentira, y advierte poderosamente al que es tentado, ponga cuidado en lo que debe hacer, y atienda à la desdicha que le amenaza. Esta hizo decir à S. Pedro: *Hermanos mios, sed templados, y velad, porque el demonio vuestro enemigo os rodea como un Leon rugiente, procurando devorar à quien pudiere, mas resistidle por la fuerza de la Fè.* Y S. Juan: *La victoria que nos hace vencer el mundo, es nuestra Fè.* Y S. Pablo: *En todos vuestros combates armaos con el broquèl de la Fè, para que en èl podais recibir, y apagar todos los dardos inflamados del maligno demonio.*

Yà, pues, veis, por razon evidente, y por autoridad divina, que à noſotros pertenece el ſer invencibles por medio de la Fè.

Fuerza del temor de Dios contra las tentaciones.

EL temor de Dios deſtruye, y deſtierra el pecado, dice el Ecleſiaſtico. No hay beſtia, en ſu mayor furia por coger la preſa, ò en ſus placeres brutales, que no ſe retire, y ponga en fuga, ſi la ponen en la cara un tizon ardiendo, dice S. Aguſtin. Aſsi en nueſtras mayores tentaciones, ſi la Fè demueſtra à nueſtros entendimientos, y à nueſtras imaginaciones los fuegos eſpantoſos, con que Dios amenaza à los pecadores, el temor pondrà freno à la ſenſualidad. Simil.

Como un grande trueno hace que no ſe oygan otros pequeños ruidos: aſsi la Fè abre el oìdo à las amenazas de la cólera de Dios, que truena ſobre nueſtras cabezas, y no ſe eſcucha el canto de las ſirenas de los deleytes. *O Señor mio,* (dice David) *crucificad mi carne con los clavos de vueſtro temor, para que yo reduzca à mi memoria vueſtros Santos Mandamientos.* Y San Antonio, ſegun refiere S. Atanaſio en ſu Vida, decia à ſus diſcipulos, que quando el alma eſtà yà movida de la tentacion, y como pendiente al principio del conſentimiento, el temor de la muerte, del juicio, y de los tormentos eternos, la prende por la faldilla, y la detiene para no caer en el abiſmo del pecado. Simil.

Fuerza del amor divino contra las tentaciones.

EL amor es fuerte como la muerte, dice el Sabio, porque èl nos hace dichoſamente morir à nueſtra propria voluntad, para vivir unicamente à la Divina, no teniendo otro deſeo, ni placer, que contentarla. Por eſta razon S. Pablo menoſpreciando todos los bienes del mundo, y deſafiando à todos los males de eſta vida, dice en nombre de todos los que aman à Dios: *Quièn me ſepararà del amor de Jeſu-Chriſto ? Seguro eſtoy, que no hay criatura alguna, que lo pueda conſeguir.*

O ſanta caridad! Tú eres la vida, la fuerza, el repoſo, y paraìſo de nueſtras almas: el que te poſſee, poſſee à Dios, y poſſeyendo en èl todos los bienes, mira, y deſdeña los bienes criados como un ſucio eſtiercol, y una hedionda podredumbre de

una llaga pestilencial: bebiendo en la fuente de la vida, no atiende à volver su sed à las aguas podridas de los placeres del mundo.

En particular la contricion afirma el alma contra las tentaciones.

VEis aqui uno de los mas importantes secretos de la vida christiana, (amado Lector) estad bien atento; no seais como muchos Christianos, que no usan de la contricion, sino quando se confiessan. Sabed, que ella es la mas fuerte arma de que puede usar el alma contra las tentaciones, y que ella las deshace, y aniquila, casi como por un milagro. Muchas personas he visto sujetas à las recaìdas de los pecados deshonestos, que no haviendo hallado socorro en los otros remedios, aun de las grandes penitencias, y sangrientas diciplinas, exercitando este acto, todo saludable, todo vivificante de la contricion, llegaron à ser invencibles contra todo el Infierno, y rompieron dichosamente las cadenas de sus malas costumbres. Esperando, que hareis la experiencia, escuchad las razones, que totalmente le convencen.

1 Si la contricion halla en un alma, que la exercita, cien milones de pecados mortales, en un instante los echarà todos de ella. Pues què fuerza no tendrà para cerrar la puerta del corazon à un pecado, que aun no ha entrado dentro? La medicina que sacasse de un sepulcro à un muerto corrompido, quanto mas podria preservar de no morir?

Simil.

2 Ella es un Acto de amor Divino, cuya propriedad es afirmar el corazon humano en Dios, y hacerle como una roca contra los vientos, y olas de las tentaciones.

3 Ella trae quanto en sì es, expressa, y distintamente, el aborrecimiento del pecado, assi passado, como venidero, sobre todo mal; y no consiente, que el espiritu humano le mire, sino con una extremada displicencia.

4 Llenando todo el corazon humano de su divino, y saludable dolor, embota la punta de la delectacion del pecado, y descubre su traycion, y engaño, dando à conocer su hiel, y amargura, cuyos tristes efectos resiente todavia.

5 En fin, ella atemoriza, y enflaquece al demonio, que se rezela de un alma resuelta à oponer à sus assaltos la contricion, como un broquèl de fuego, donde se abrasan sus pies, y no ossa tentarla tàn frequentemente, temiendo darla ocasion

sion de un grande merito, y de un grande adelantamiento en la santidad Christiana.

O santa contricion! Bienaventurado el que sabe emplearte en defensa; pues tù le haces insuperable, y tremendo à todas las potencias del abismo.

Fuerza de la confianza en Dios contra las tentaciones.

LA confianza, que recurre à Dios en todo peligro, es muy fuerte; pues ella convierte la fuerza humana en la divina, y tiene su apoyo en la potencia de Dios. Este Señor es muy generoso, para no desamparar al que espèra en su ayuda; y muy fiel en no faltar á la palabra que ha dado: *Invocame* (dice) *en el dia de tu tribulacion, yo te librarè, y tu me glorificaràs. Los que confian en Dios, son como el Monte Siòn, que jamàs es commovido.*

Haviendo el Santo hecho clara demonstracion de la maravillosa fuerza, que tienen contra las tentaciones estas Virtudes de la *Fè, temor de Dios, confianza en Dios, y amor de Dios*; passa à enseñarnos la practica de dichas Virtudes, y se introduce por esta pregunta.

Qual es la mejor practica de las Virtudes, que hacen nuestras almas victoriosas contra las tentaciones?

Respuesta.

LA Fè debe hacer camino à cada una de las otras tres, que son el temor de Dios, el amor de Dios, y la confianza en Dios, y todas ellas se deben practicar en memoria, y consideracion de Jesus Crucificado; por lo qual al punto que la tentacion os acometa, exercitadles de esta suerte.

Practica de la Fè, y del temor de Dios contra las tentaciones.

YO creo firmemente, ò Jesus mio, que mis pecados os hicieron morir en una Cruz, aunque erades la inocencia misma. Yo debo muy presto morir, y daros cuenta del aprovechamiento, que huviere sacado de vuestra muerte, y recibir la sentencia de mi eternidad.

O grande Juez mio, guardadme en este combate! Yo os temo sobre todo temor, libradme de vuestro furor justiciero. Amen.

Vil Satanàs, yo te renuncio, vete à los Infiernos con todos los malaventurados, que escuchan tus ardides, y se dexan engañar.

La experiencia ha hecho vèr à muchos, que asi como han dicho con una santa cólera tales palabras al maligno espiritu, se apacigua la tentacion: En fin, esta valiente oposicion al infame tentador le hace huìr; porque èl es sobervio, y no puede sufrir, que se burlen de èl, y le menosprecien.

Practica de la Fè, y del amor de Dios contra las tentaciones.

YO creo firmemente, ò Jesus mio Crucificado! que sois infinitamente amable, y que yo os debo todo el amor de mi corazon. Yo detesto, mas que las penas del Infierno, todo lo que os desagrada.

A mì me pesa con extremado dolor, y quiero me pese hasta la muerte, de todos mis pecados, que os han Crucificado.

Practica de la Fè, y de la confianza en Dios contra las tentaciones.

YO creo firmemente, ò Jesus Crucificado! que si Vos me ayudais, triunfarè de todo el Infierno, y que Vos me ayudareis poderosamente, si yo os lo ruego por vuestros meritos; por todo lo que sois, por el amor que os llevò à morir por mì, por el que teneis à vuestra Bendita Madre, y à todos vuestros Santos; no me dexeis, pues, en manos de mi malicia, y mostrad vuestra fuerza en la flaqueza mia. Amen. Amen.

Mas brevemente para quando hay poco lugar.

O Muerte! O Juicio! O Eternidad! O Santa Muerte de mi Salvador Jesu-Christo Crucificado, Hijo de Maria! Yo os temo sobre todo temor; yo os amo sobre todo amor; yo confio en Vos sobre toda confianza. O Jesus, Hijo de Maria, sed mi Jesus.

Advertid, (dice el Santo) *que es necessario pronunciar con la boca, ò con el corazon estos Sagrados Nombres de* Jesus, *y de* Maria *con grande confianza: porque ellos son el terror de los demonios.*

Pregunta mas el Santo: (y es la ultima pregunta de su Catecismo de las tentaciones) Còmo nos debemos servir de estos Divinos Actos?

Res-

Respuesta del Santo.

1 ANimosamente, pues peleais por Dios, à los ojos de Dios, y por la Corona de la Eternidad.

2 Promptamente, luego al primer assalto de la tentacion, antes que se caliente, y os embriague el espiritu, haciendo sobre vuestro corazon la señal de la Cruz, para empezar la batalla, y tocar al arma à vista del enemigo, y levantar el Estandarte de la Cruz; despues exercitar estos Actos, que debeis saber perfectamente para el tiempo necessario.

3 Fuertemente, para hacer volver las espaldas à vuestros enemigos, y sacar grande aprovechamiento de la tentacion.

4 Constantemente, porque vuestro vigor no desfallezca en la duracion, y gane la tentacion por importunidad, lo que no pudo conseguir por los primeros assaltos.

Vivan los Christianos valientes. El Cielo no es para los dexados, y floxos, sino para los bravos Soldados de Jesu-Christo. O Jesus, grande triunfador del pecado! Haced que merezcamos la compañia de vuestros triunfos eternos. Asi sea.

EXEMPLOS,

QUE ALIENTAN NUESTRA TIBIEZA, Y PUEDEN servir para las Doctrinas, sobre las tentaciones.

Sobre su utilidad, y remedios.

COmo los Siervos de Dios conocian el gran provecho, que solian sacar de las tentaciones, segun aquello de S.Pablo: *Faciet etiam cum tentatione proventum*; antes han pedido à Dios paciencia para sufrirlas, y fortaleza para vencerlas, que verse libres de ellas.

1. ad Cor. cap. 10.

En el Prado Espiritual, y lo refiere tambien San Doroteo, se cuenta de un Discipulo de uno de aquellos Padres antiguos, que se hallaba muy combatido del espiritu de la fornicacion; pero assistido de la gracia del Señor, y ayudandose de la mortificacion, ayunos, y oraciones, resistia, y vencia varonilmente. Viendole su santo Maestro en tal trabajo, le dixo: Si quieres, hijo mio, rogarè al Señor, que te libre de este combate. A esto respondiò el Discipulo: Bien veo, Padre, que es grande trabajo el que padezco; mas con todo esso conozco, que por causa de esta ten-

S. Doroт. Doctr. 12.

tentacion me aprovecho mas, porque acudo mas à Dios con la oracion, y con la mortificacion, y penitencia: y asi lo que te suplico es, ruegues à Dios me dè paciencia, y fortaleza para sufrir este trabajo, y salir de èl vencedor, limpio, y sin reprehension alguna. Mucho se holgò el santo viejo de oìr esta respuesta, y asi le dixo: Ahora entiendo, hijo, que vàs aprovechando en el camino de la perfeccion; porque quando uno es combatido de algun vicio, y èl procura resistir varonilmente, anda humillado, solicito, y congojado, y con estas aflicciones, y trabajos, se và poco à poco purgando, y purificando el alma, hasta llegar à una pureza, y perfeccion muy grande.

Climac. cap. 19.

San Juan Climaco cuenta de San Efrèn, que viendose en altisimo estado de paz, y tranquilidad, à la qual llama el Cielo terrenal, è impasible, rogaba à Dios, que le volviesse, y renovasse las batallas antiguas de sus tentaciones, por no perder la ocasion, y materia de merecer, y labrar su corona.

Tambien Paladio cuenta de otro Santo Monge, que vino un dia al Abad Pastor, y le dixo: Yà Dios me ha quitado las peleas, y dadome paz, porque se lo he rogado. Dixole Pastor entonces: Buelve à Dios, y pidele que te vuelva tus peleas, porque no te hagas negligente. Fue al Señor, y dixole lo que Pastor decia. Respondiòle Dios, que tenia su Maestro razon, y volviòle sus tentaciones.

En las Vidas de los Padres, se refiere de aquella cèlebre Abadesa, llamada Sara, que padeciò trece años grandes tentaciones del espiritu de fornicacion, y jamàs pidiò à Dios que le quitasse aquel trabajo, sino que le diesse fortaleza para vencer. Una ocasion, que apretò la tentacion mucho, estando en la cama, se levantò, y se puso à orar. Apareciòsele entonces el espiritu immundo en forma visible, y le dixo: Tù me has vencido, Sara; y ella le respondiò: No te vencì yo, sino mi Señor Jesu-Christo; con esto desapareciò confuso el demonio, y avergonzado. Estos, y semejantes exemplos animan, es verdad, à padecer, y aun à desear las tentaciones; pero es preciso ser fervorosos, y valientes para resistir, y vencer, à imitacion de los Santos.

Palad. c. 20.

Del Bienaventurado Abad Macario escribe Paladio, que para vencer la tentacion de la carne, que le molestaba mucho, estuvo seis meses desnudo cerca de una Laguna, donde avia muchas abispas, expuesto à que le picassen; y tanto le maltrataron, que se

se puso como un leproso, de modo, que apenas le conocian sino por la voz, y con este gran tormento venciò aquella recia tentacion.

De San Benito, yà se sabe, que desnudo se rebolcaba entre las zarzas, y espinas, para vencer la tentacion de la carne: y San Francisco, para lo mismo, entre la nieve. San Martiniano puso los pies, y las manos en el fuego, y se dexò quemar, por apagar el fuego de la tentacion de la carne. Asi salian victoriosos estos Santos.

Pero nosotros querriamos vencer, sin mortificarnos, ni pelear con fortaleza. O què engaño tan manifiesto! No vencerà, ni serà coronado el que no peleare legitimamente.

Còmo venciò un Monge Ollero las tentaciones.

Refiere el Prado Espiritual, que vivia en el Desierto, que llamaban de las Celdas, un Monge de santa vida, pero fuertemente tentado del espiritu de la fornicacion; y deseando permanecer en su castidad, dixo entre sì: A mì me conviene trabajar mas de lo ordinario, para que con el continuo trabajo se enflaquezcan mis carnes, y pierdan las fuerzas mis pensamientos carnales. Era este Monge Ollero, y tomando barro, hizo una estatua de muger, y hecha, dixo à sus pensamientos: Cata aqui à tu muger, y pues tienes muger, necessario es, que añadas mas trabajo à las obras de tus manos, para que la sustentes; y asi de alli adelante trabajaba doblado. De alli à pocos dias hizo de barro otra estatua de una niña, como si fuera su hija, y dixo à sus pensamientos: Cata aqui como tu muger ha parido una hija; por tanto necessario, y forzoso te es trabajar mas, y mas, y mucho mas de lo que solias, para que puedas dàr de comer, y de vestir à tu muger, y hija; y debaxo de esta consideracion trabajò tres veces doblado, y tanto, que se vino à enflaquecer, y à quedar perdido, y à no poder sufrir tanta mortificacion, y trabajos. Entonces dixo à sus pensamientos: Pues no puedes sufrir este grande trabajo no busques muger, dexala estàr. Viendo nuestro misericordioso Dios su ferviente proposito, y casto deseo, y su excesivo trabajo, por defender su castidad, le quitò aquella tentacion; y èl viendose libre, glorificò al Señor sobre la grandeza de su gracia.

Prad. Espir. lib. 2. fol. 59.

Ah

Ah si los Labradores, y oficiales imitassen en algo à este Ollero, añadiendo mas trabajo al ordinario, con este santo fin de mortificar la carne! Bien cierto es, que havia menos tentaciones, y pecados; y al mismo passo havria mas virtud, menos deudas, y mas que comer, y que vestir.

Exemplo del mejor modo de pelear para vencer.

Apud Rodrig. tr. 4. fol. 436.

CUentase en las Chronicas de la Orden del Serafico Padre San Francisco, que estando una vez juntos en platica espiritual Fr. Gil, Fr. Rufino, Fr. Simon de Assìs, y Fr. Junipero, dixo Fr. Gil à los otros: Hermanos, còmo os armais, y resistis à las tentaciones de la sensualidad? Respondiò Fr. Simon: Yo, hermano, considero la vileza, y torpeza del pecado, y quan aborrecible es,no solo à Dios, mas aun à los hombres, los quales, por malos que sean, se esconden, y encubren, para que no sean vistos cometer un pecado sensual, y de esta consideracion me viene un grande enojo, y aborrecimiento, y assi escapo de la tentacion.

Fr. Rufino dixo: Yo postrome en tierra, y con muchas lagrimas llamo la clemencia de Dios, y de Nuestra Señora, hasta que me siento perfectamente libre. Fr. Junipero dixo: Quando yo siento las tales tentaciones diabolicas, y oygo su entrada en los sentidos de la carne, luego en essa hora cierro fuertemente las puertas del corazon, y pongo mucha gente de santas meditaciones,y buenos deseos, para guarda segura de èl, y quando aquellas sugestiones de los enemigos llegan, y combaten la puerta, respondo yo, como de dentro, no les abriendo en ninguna manera: afuera, afuera, que la posada està tomada, y por esso no podeis entrar; y assi nunca doy entrada à aquella gente ruin, y ella vencida, y confusa se và. Fr. Gil haviendo oìdo à todos, respondiò: A tì me atengo Fr. Junipero,porque con este vicio mas seguramente pelea el hombre huyendo; de manera, que el mejor modo de resistir à esta tentacion es, no dexar entrar en el corazon los malos pensamientos, ni darles entrada, porque esto es mas facil. Pero si una vez entran los malos pensamientos, no serà facil,sino muy dificultoso el desecharlos. La puerta facilmente se defiende; mas ella tomada,Dios nos libre.

Aqui se aprueban los tres medios,que eligieron estos Religiosos para vencer las tentaciones; aunque se tiene por mejor el de Fr. Junipero,que cerraba del todo la puerta del corazon,y la po-

ponia guardas de santas meditaciones. Concluyò yà con una sentencia de Casiodoro, que hablando de las tentaciones contra la pureza, dice, que seis cosas guardan la castidad; conviene à saber, *la templanza de la comida, el trabajo de manos, la aspereza, y menosprecio del vestido, el refrenar los sentidos, el hablar poco; y aquello con honestidad, y quitarse de las ocasiones de las personas, de los lugares, y del tiempo.* El Señor por su infinita bondad nos dè auxilios para vivir con limpieza de alma, y vencer todo genero de tentaciones. Amen.

Casiod. en el Prad. Espir.

DOCTRINA XIII. y I.

SOBRE LA SEPTIMA, Y ULTIMA peticion, que dice: Mas libranos de mal. Amen.

§. I.

Se explica esta peticion.

EN esta peticion septima, y ultima del Podre nuestro, pedimos à Dios nos libre de todo mal. Esto mismo pidiò para nosotros Christo à su Eterno Padre, antes de partirse de esta vida: *Rogo, ut serves eos à malò*: pedimos generalmente nos libre Dios de todo mal. Todos se comprehenden en esta generalidad, assi los del alma, como los de cuerpo; pero no se entienden de esto absolutamente, sino en quanto son perniciosos à nuestra salud eterna, y en quanto dàn ocasion à nuestra alma de caer en pecado, y perder la Bienaventuranza; que hay males penales, que pueden ser para el alma bienes; y al contrario, hay bienes temporales, que para el alma pueden ser males.

Joann. v. 15.

Y para mayor inteligencia, me explico assi. 1. Pedimos à Dios nos libre del agua, del fuego, del rayo, de la tempestad, del granizo, de la carestia de panes, de guerras, de pestes, y enfermedades; mas esto se entiende, en quanto fueren ocasion de mal para nuestra alma, por no estàr ella aun en estado de sacar bien de essos males corporales, por su poca resignacion, y paciencia.

2 No solo pedimos nos libre de estos males, que lo son en opinion casi de todos, sino de aquellos, que casi todos los tienen por bienes, como son las riquezas, las honras, la robusta salud, la gentileza, valor, y hermosura. Pedimos, pues, que estas cosas tenidas en el mundo por buenas, no se conviertan en mal para nuestra alma, como à muchos, y muchas les sucede.

3 Rogamos à Dios nos libre de muerte improvisa, y subitanea, ò repentina, como lo pide tambien la Iglesia en las Letanias.

4 Pedimos nos tenga de su mano para no ofenderle, ni provocar con nuestras culpas su enojo; y especialmente le pedimos, dice San Agustin, nos libre del mal de la luxuria, que es la carretera mas ancha para el Infierno, y la cadena con que el demonio aprisiona mas almas, y el cebo con que hace mayor pesca.

5 Le suplicamos nos libre del fuego eterno del Infierno, que merecemos por nuestras culpas, dandonos auxilios para confessarlas bien, y emmendarnos.

6 Que nos libre tambien del fuego del Purgatorio, disponiendonos con su gracia en esta vida, para que salgamos purgados yà de ella, para ir luego à verle, y alabarle en la eterna.

Ultimamente pedimos nos libre Dios del demonio nuestro enemigo, que por esso donde dice: *Libera nos à malo*, se lee en otra letra: *Libera nos à maligno.* Y algunos Padres, como S. Basilio, S. Agustin, S. Chrysostomo, y otros, entienden por el *maligno* al demonio. Malo, y maligno por muchos titulos: yà porque fue Autor del pecado, dice S. Chrysostomo: yà porque Dios usa de èl, como de verdugo, para castigar à los malos: y yà porque aunque nosotros no le hacemos mal, siempre està de batalla con nosotros, trazando con mortal odio, por quantos medios puede, y se le permite, nuestra total ruina, y perdicion; por cuya razon pedimos à Dios nos libre de tan mal enemigo.

Turlot. Tes. Doct. Christ. fol. 336.

Pero aunque es tan malo el demonio, algunas veces su mal nos sirve de mucho bien, pues con sus tentaciones, y vexaciones dà ocasion à las almas de mucho merito, y por esso le permite Dios tentarnos, y que entre en los cuerpos de algunas personas, y las maltrate; y si lo consideramos bien, hallaremos que el demonio no es tan malo como el pecado, y que vale mas tener mil demonios en el cuerpo, que una sola culpa en el alma.

Apud Turlot. ibidem fol. 337.

Severo Suplicio, en la vida de S. Martin escrive, que havia

un Hermitaño de tanta santidad, y virtud, que le temian los demonios, de modo, que à su vista salian de los cuerpos de los obsessos. Un dia diò en pensar, si acaso viendose con tanta virtud, y tan aclamado de las gentes, caeria en alguna vanagloria, y estimacion propria. Viendose, pues, con estos temores, y en este peligro, para librarse de èl rogò à Dios, que se le entrassen algunos diablos en el cuerpo para atormentarlo: oyòle Dios, y al punto quedò posseìdo de los demonios en el cuerpo, y con esto quedò libre de aquel vicio, que le amenazaba; queriendo antes estàr endemoniado, que tener vanagloria; tener antes demonios en el cuerpo, que culpas en el alma. O pecado! ò pecado! y què mala bestia eres! Ciceron, aun con ser Gentil, decia, que no havia mal alguno, sino el pecado: *Dicere solebat: Nullum malum esse, nisi peccatum.* Y no le temeremos? Santa Teresa de Jesus decia: *Dios haga que temamos lo que debemos temer, y entendamos, que mayor mal nos puede venir de solo un pecado venial, que de todo el Infierno junto.* Por esto, pues, dexando por ahora los otros males, de que se ha hecho mencion, sòlo dirè en esta Doctrina algo del pecado, para que à vista de su malicia, y deformidad, procuremos huirlo, y pedir à Dios con mas veras nos libre de tanto mal.

Cicer. lib. 5. Turcul.

In vita sua cap. 25.

DEL PECADO MORTAL, Y SUS SAETAS.

§. II.

PEro què podrè yo, con mi corto talento, decir del pecado, que no hayan dicho yà los Santos, y Doctores de la Iglesia? Si yo dixesse, que el pecado es un acto, que nos desvia del orden del debido fin, contra la regla de la naturaleza, de la razon, ò ley eterna; que es aversion del bien incomutable, que es Dios, y conversion indebida al bien comutable, que es la criatura; que es dicho, hecho, ò deseo contra la ley eterna: esto, y mas dixeron definiendo al pecado un S. Agustin, y un S. Thomàs de Aquino. Si dixere, que es una injuria, que hace la criatura à la Magestad altissima del Señor, y que por esto es la suma de las miserias, un abismo sin suelo de deformidad, un pielago de maldad, sin termino, el mayor de todos los males, porque los comprehende à todos, y mal de algun modo infinito, pues ofende al infinito bien; todo esto, y mas dixeron yà un S. Juan Chrysostomo, y un S. Agustin: *Nihil peccato pejus*, dixo el Chrysostomo: *Peccatum est omne malum, & infinitè malum*, dixo San Agustin.

S. Aug. I. de lib. arbit.
S. Tho. 2. 2. q. 16.

Tanta es la ofensa que se le hace à Dios por un solo pecado mortal, tanta, y tan grave su malicia, tantos sus perniciosos daños, que todos los Santos, y Angeles del Cielo, aunque fueran millones de veces mas inteligentes de lo que son, con el conocimiento, y luz que Dios da à los suyos en el Cielo, aun no llegarian à comprehender, ni à poder declarar la milesima parte del mal grande de un solo pecado mortal: y es la razon, porque para conocer su malicia, y comprehenderla toda, es menester conocer, y comprehender la immensa Bondad de aquel Señor incomprehensible, à quien el pecado injuria. Y como ni todos los Santos, y Angeles, aunque tuvieran redoblada à millones la gloria de la Vision Beatifica, que ahora gozan, podrian llegar à comprehender aquella suma Bondad de Dios, ofendida por el pecado; de aqui es, que ni los Santos, ni los Angeles, ni la Virgen Santissima, que es sobre todos ellos en gloria, inteligencia, y sabiduria celeste, pueden llegar à sondar el pielago profundissimo del pecado: solo Dios, que à sì mismo se conoce, y comprehende sus infinitas perfecciones, sabe, y comprehende hasta donde llega la malicia de una culpa grave. Este es un conocimiento, que se reserva à Dios solo; y se puede decir de algun modo, que el pecado es tan gran mal, como es Dios gran Bien: porque como Dios es un Bien infinito, inefable, incomprehensible; assi el pecado es un mal incomprehensible, inefable, infinito. Doctrina es clara esta del Doctor Angelico, que dice: *Peccatum habet quandam infinitatem, ex infinitate Divinæ Mageſtatis*: El pecado tiene cierta infinidad, por la infinidad de la Divina Mageſtad, à quien ofende.

S. Th. 3. p. q. 1. art. 2. ad 2.

Siendo, pues, tan incomprehensible, è inexplicable el mal grande del pecado, què podrè yo decir, ni què podrà de èl comprehender nuestra cortedad? Sin embargo, pues los Santos han dicho yà mucho, me animarè yo à decir algo, siguiendo sus pisadas, y acomodandome à lo que una mediana capacidad pueda entender.

Entre lo mucho que se ha dicho, y escrito del pecado mortal, me ha quadrado grandemente, para explicar por semejanza su malicia, y sus daños, aquel tragico sucesso de la manzana que ofreciò la Reyna Fenela al Rey Kemeto su marido. Aborrecia esta Reyna al Rey; y para quitarle de una vez el imperio, las riquezas, las delicias, y la vida con la muerte, mandò pre-

P. Lohn. Bib. man. v. peccat. f. 349.

preparar una manzana, en lo exterior belliſsima, pero en lo interior llena de ſaetas, con tal arte diſpueſtas, que al tomar uno la manzana ofrecida de otra mano, ſe diſparaſſen las ſaetas contra aquel que la tomaba, y le atraveſaſſen haſta el corazon. La Reyna, pues, diſimulando ſu malicia, y fingiendo grande amor al Rey, le preſentò aquella manzana, como coſa de gran guſto: admitiola el Rey, y apenas la tomò, diſparò ſus ocultas ſaetas la manzana, y atraveſandole el cuerpo, le quitaron la Corona, la vida, y el alma.

Eſta es cabaliſsimamente la manzana mas ſemejante à aquella, que admitieron nueſtros primeros Padres, à perſuaſion del demonio, y la manzana del deleyte, de la honra, y del interès, que nos ofrecen nueſtros enemigos, Demonio, Mundo, y Carne, quando nos perſuaden la culpa. Manzana belliſsima en lo exterior es el pecado de luxuria, por el aparente guſto que promete: de gran hermoſura es la manzana de la honra en la apariencia: de belliſsimo guſto parece la manzana del interès, sì por cierto gran guſto; mucha conveniencia, admirable regalo ofrecen en lo exterior eſtas manzanas del pecado, pero el interior de ellas, què tal es? Còmo eſtà? Còmo ha de eſtàr ſino lleno de ſaetas inumerables, envenenadas, y mil veces mas pernicioſas, que las de aquella manzana cruel de la malvada Fenela. Ah Catholicos, ſi pudieramos contar, y deſcubrir una por una las venenoſas ſaetas, que diſpara la manzana del pecado, ofrecìda por el demonio, aſsi que el pecador la admite! Al modo que un Caſtillo artificioſo de fuego, bien cebado, arroja chiſpas, y centellas à todas partes, arriba, abaxo, à los lados, y àcia adentro: tambien arroja à todas partes ſaetas eſta manzana, admitida del pecador; porque diſpara ſaetas àcia el Cielo, no menos que contra el miſmo Dios, y contra Jeſu Chriſto, ſaetas contra la Santiſsima Virgen, ſaetas contra los Santos, y Angeles; diſpara ſaetas àcia abaxo contra el Infierno, y contra el Purgatorio, privando de gran ſufragio à eſtas Almas Benditas, y cauſando mayor tormento à los condenados; ſaetas àcia adentro contra el miſmo pecador, que la admite, hiriendole de muerte el alma, y haciendo no poco daño en ſu cuerpo, en ſu ſalud, en ſu fama, en ſus bienes temporales; y en fin, arroja por todas partes ſaetas del mal exemplo, y eſcandalo àcia los proximos. O maldita manzana del pacado! Ah miſerable pecador, que la admites! Si llegaſſes à conocer bien las vene-

Simil.

venenosas saetas, que oculta esta cruel manzana baxo la aparente belleza del deleyte, y como le pidieras à Dios con David, que te librasse, y limpiasse de essas saetas ocultas: *Ab ocultis meis munda me*. Para que se lo pidas, pues, con todas veras, y para que no admitas en adelante, por mas que te alhague el gusto, manzana, que oculta saetas de tanto mal, passo à explicar, y hacerte vèr algo del veneno que en sì contienen algunas de estas saetas del pecado, que decirlo todo, y de todas, es impossible.

Psalm. 18. v. 13.

PRIMERA SAETA DE LA MANZANA DEL PECADO *disparada contra el mismo Dios.*

§. III.

EN aquella manzana, que propuse, toda la artificiosa malicia de las saetas procedia de la Reyna, que la ofrecia; porque el Rey si la admitiò miserablemente engañado de su aparente hermosura, fue sin conocer, ni consentir el mal, que ella encerraba, y por esso no era culpado, aunque fue muerto; pero el pecador aunque se dexa engañar del aparente bien del pecado, no dexa de conocer, si no todo el mal que en sì encierra, lo que basta de èl para ser culpado; y como conociendolo lo quiere, èl es el que hace los estragos lastimosos, que dirèmos, disparando las saetas, que en sì encierra la infelìz manzana de la culpa. Porque los pecadores (dice David) son los que estendieron el arco, y prepararon sus saetas en la aljaba, para assaetear en lo obscuro de su malicia: *Quoniam ecce peccatores intenderunt arcum, paraverunt sagittas suas in pharetra, ut sagittent in obscuro.*

Y qual serà la primera saeta del pecado? La primera, y una de las mas venenosas, y crueles, es la saeta de la ofensa, y de la injuria que hace la criatura à la Magestad altissima del Señor, quebrantando su santa Ley; saeta disparada contra el Cielo, que llega à herir al mismo Dios; saeta volante, que dixo David: *A sagitta volante in die*; pues volando àcia el Cielo (à la manera de aquellos cohetes voladores) llega à atravesar à la misma Trinidad, con indecible injuria, y crueldad. Este es un pielago de maldad sin riberas, porque llega à herir al mismo Dios en su honra, injuriandole con sumo desprecio: y no penseis que es exageracion esto; oìd como las Sagradas Escrituras hablan de esta injuria, que à Dios hace el pecador. En el cap. 5. de Ezequiel

Psalm. 10.

quièl dice Dios asi: El pecador ha despreciado mis Mandamientos: *Contempsit judicia mea.* No dice los ha roto,los ha despreciado, dice: *Contempsit.* En el cap. 49. del Eclesiastico dice: Los pecadores han despreciado el temor divino: *Contempserunt timorem Dei.* Por Isaìas en el cap. 1. en lugar de decir,que los pecadores desobedecen à su Padre Celestial,dice,que le desprecian. Criè hijos , y los exaltè ; pero ellos me despreciaron à mì : *Ipsi autem spreverunt me.* Por boca de San Pablo dice,que son despreciadas las riquezas de su Bondad por el que vuelve à pecar despues del perdon ; y que en estas recaìdas, no solo se desprecia,sino que se llega à pisar al Hijo de Dios, como si fuera la cosa mas abominable del mundo : *Qui filium Dei conculcaverit , &c.* Y de este modo hablan los Libros Sagrados en muchos otros lugares. Sì Catholicos , se le hace à Dios una gran deshonra con qualquiera pecado grave : *Per prævaricationem legis Deum inhonoras* , dice S. Pablo. O què saeta tan venenosa esta! Pero no hemos descubierto aùn lo mas cruel de su veneno.

Hebr. 10.

Rom. 2. 23.

Lo que aumenta en estremo su malicia es , que no solo desprecia à Dios el pecador , quando peca ; mas le desprecia en comparacion de un bien criado , de una miserable criatura. O si supieras lo que haces quando cometes un pecado grave! Elegirias antes no ser , que pecar. Haz cuenta , que quando pecas tomas un peso en la mano , y poniendo en una parte à Dios , y en otra la criatura , juzgas practicamente , que pesa mas en tu estimacion , y afecto aquella criatura, aquella mala muger, aquel deleyte,aquel interès , que el mismo Dios. Puede hallarse en el mundo peso mas infiel , mas injusto , y mas detestable? Este es aquel peso engañoso, que trae Oseas puesto en la mano del pecador: *In manus ejus statera dolosa.*

Oseas 12.

El desprecio absoluto solo,serìa una immensa injuria de Dios; què serà,pues, el desprecio comparativo? Si un Pueblo se revela à su Señor legitimo para ponerse en libertad, puede traer alguna sombra de escusa ; pero si se revela para sujetarse à un tyrano cruel , quanto mayor injuria se le hace à su Señor antiguo con aquella rebelion? O buen Señor ! No permitais, que yo llegue à prevaricar de modo , que os dexe à Vos , sumo Bien mio, por una miserable criatura , ni por todos los bienes del mundo, ni por todo el Cielo; pues todo el mundo , y el Cielo, apenas es bien en comparacion de vuestra Bondad immensa. Este es nuestro Dios, dice el Profeta Baruch,tan soberanamente grande, que no

Simil.

Baruch 36.

no hay cosa estimable en su comparacion: *Quièn serà semejante, pues, à tal Señor? Domine, quis similis tibi?* Y es possible, que por un bien de tan poca monta, como una vil criatura, se dexe à Dios, y se desprecie? Siendo assi, que ni por todos los bienes del mundo debriamos ofenderle, ni aun levemente? Hay, Señor, y què poco os estiman, y quan vilmente os tratan los pecadores! Oidme mas: Bien sabeis que el demonio por la boca de la Serpiente prometiò à Adàn, y à Eva, que serian semejantes à Dios, si comian de la manzana vedada: *Eritis sicut Dii.* Fingid, pues, este caso impossible, que el demonio les huviera dicho la verdad; os parece, que aunque fuera cierto, que huviessen de llegar à ser semejantes à Dios en la sabiduria, poder, y bondad; esto es, llenamente Bienaventurados, sin èl, tendrian alguna escusa, cometiendo aquella desobediencia? Pues creed, que si no estaban locos, no podian, ni debian consentir en romper el mandato de Dios, aun con toda aquella ganancia tan grande de quedar semejantes à tan gran Señor: porque el menor mal cometido contra Dios, en el peso de la recta justicia, pesa mas con immensa inclinacion, que el bien infinito de todos nosotros.

Gen. 3. 9.

Hebr. 10.

Rom. 2. v.

O ceguedad miserabilissima de los mortales, que se mueven à ofender à Dios por nada, quando ni por un tesoro infinito debieran ofenderle! Si Dios huviera ofrecido à una doncella la dignidad de Madre de Dios, solo porque consintiesse en una mirada lasciva, no debiera aceptarla; y ella acepta la infamia de mala muger, por rendirse à los mas feos, y abominables deleytes torpes? Si un mozo se le huviera ofrecido, que seria tan rico, tan respetado, y tan dichoso como el mismo Dios, solo porque dixesse una palabra menos decente, no debiera aceptar esse partido, y acepta el partido de hacerse abominable como el mismo diablo, solo por poder executar sus antojos, y abominables carnalidades? O mi Dios! Con razon, y mucha, os quexais, Señor, por vuestro Profeta Ezequièl, que han llegado à tan gran locura los hombres, que os injurian por un puñado de cebada, y un pedazo de pan: *Violabat me propter pugillum hordei, & fragmen panis.* Reparad, que no dice por un pan entero, sino por un pedazo solo; porque es un bien desdichadissimo en su sèr, y brevissimo en su duracion aquel, porque se ofende à Dios. No dice tampoco una medida de trigo, sino un puño de cebada; que es decir, un deleyte, solo no miserable, y breve, sino tambien de bestias, pues para ellas

Simil.

Ezech. 13. 19.

ellas es producida la cebada, mas que para los hombres. Y por una vileza tan indigna se ultraja à Dios asi? O buen Dios, y què grande es vuestra paciencia!

Pecar en su presencia, quanto agrava la malicia.

§. IV.

Y SI estas injurias se le pudiessen hacer à Dios donde no las viesse: si los pecadores le ofendiessen escondiendose de su vista, por su gran respeto, aun seria menos malo: pero ofenderle à su vista? en su presencia? cara à cara? Despreciarle à sus ojos por una criatura vil? Quièn podrà ponderar quanto aumenta esta circunstancia sus desprecios? Malo es el Ladron, que roba lo ageno à escondidas de su Amo; pero quanto peor es el que sale à los caminos, y en campaña rasa acomete cara à cara al passagero, y le quita violentamente, si no la vida, el dinero, y los vestidos? Esto es cabalmente lo que hace el pecador, cara à cara, como un salteador de caminos, acomete à quitarle à Dios, no el vestido, ni el dinero, que esto seria nada, su honra, su Divinidad, y su vida, si pudiera. Pecar à vista de Dios? O què confusion le causò à David esto! Y no dirèmos nosotros muchas veces dolorosos como èl: *Tibi soli peccavi*? O como el hijo Prodigo: *Peccavi in Cœlum, & coram te*? Pequè Señor (digamos dolorosos) contra el Cielo, y en tu presencia.

Simil.

Y si es desuello grande robarle al passagero en su presencia, què serìa robar en presencia del Juez, que le podia castigar? Pues esto hace el Pecador, roba, jura, blasfema, adultèra, y luxuria en presencia del mismo Dios, que no solo es testigo, sino tambien Juez: *Ego sum Judex, & testis, dicit Dominus: El Señor mismo lo dice: Yo soy Juez, y testigo.* Què escusa tendràs, pecador, en el Tribunal de este Divino Juez, haviendole valdonado en su presencia? Ninguna, ninguna, dice San Pedro Chrysologo: *Excusatione caret, qui facinus ipso Judice teste, committit*: No tiene escusa el que comete el delito, siendo testigo el mismo Juez. Tampoco la muger, que adultèra en presencia de su marido, ni la hija disoluta en presencia de su padre. Y querràs tù tenerla haviendo pecado en presencia de tu Juez, de tu Padre, y tu Señor? O què injuria tan crecida, ofender à Dios, Padre, y Juez cara à cara!

Jerem. 26.

Serm. 26.

Similes.

Pero aun sube de punto esta injuria, porque sobre ofender à

 Dios

Dios cara à cara, le ofende como à ſu Criador, y Conſervador, y valiendoſe de ſus beneficios, y aun del miſmo Dios para injuriarle. Faltan aqui voces, verdaderamente, para explicar, y ponderar haſta donde llega eſta maldad. Haveis llegado alguna vez, hermanos, à conſiderar quanto debemos à nueſtro Dios por havernos criado, y hecho hombres à ſu imagen, y ſemejanza, y conſervarnos? Sabeis quan grande es el dominio, que Dios tiene ſobre noſotros por havernos criado? Pues entended, que yà no ſomos nueſtros, ſino todos de Dios, que nos hizo de nada: *Qui fecit nos*. Noſotros ſomos todos ſuyos: *Nos autem populus ejus*, dice David. Y Dios porque nos ha criado, es con abſoluto dominio Dueño, y Señor nueſtro. O Señor Omnipotente! (ſe dice en el Lybano de Eſthèr) Todas las coſas eſtàn ſujetas à vueſtro dominio, porque Vos las formaſteis à todas: *Tu enim feciſti omnia*. El Artifice, ſolo porque hizo una Eſtatua de piedra, ò madera, ſin haver criado la madera, ni la piedra, tiene derecho à ella: El que fabrica una caſa ſe llama Dueño, y Señor de ella, aun ſin haver criado los leños, las piedras, y demàs materiales que la componen. Què derecho tendrà, pues, Dios ſobre cada uno de noſotros haviendo hecho todo quanto en noſotros hay, y haviendolo hecho de nada, empleando en ello ſu infinito poder? Infinito digo, pues es virtud infinita la que ſe emplea en hacer algo de nada, dice Santo Thomàs: *Infinitæ virtutis eſt ex nihilo producere*

Eſther 13.

Similes.

D.Thom. 1. p. q.37. art. 1. ad 2.

Acabemos, pues, de entender, que noſotros no ſomos dueños de noſotros miſmos en coſa alguna; no podemos hacer lo que ſe nos antoja libremente: y penſar lo contrario, es uno de los errores mas intolerables, que ciegan el entendimiento de los pecadores, como lo notò el Santo Job al cap. 11. con eſtas palabras: *El hombre que pecando ſe aparta ſoberviamente de la ſujecion debida à la Ley Divina, es tan necio, que ſe tiene por libre, à la manera de un jumento ſalvage nacido en una ſelva ſin dueño*. De Dios ſomos todos, y en todo, y por eſſo tenemos ſuma obligacion de vivir en todo para Dios, que nos hizo. Aſsi lo dà à entender el Ecleſiaſtico: Ama con todas tus fuerzas al que te hizo: *In omni virtute tua dilige eum, qui te fecit*.

Job. 11. 22.

Eccli. 7.

Siendo, pues, eſto aſsi, que Dios es el Señor abſoluto: *Ego Dominus*, que dice èl miſmo; reparad bien, Catholicos, el agravio grande que haceis à Dios, quando quereis obrar ſegun vueſtro antojo, quando por conſeguir un vil deleyte, no o[illegible]

quereis ſujetar à ſus Divinos Mandamientos, como ſi fuerais enteramente dueños de voſotros miſmos. No haceis menos, que robarle à Dios el dominio, y decir, ſi no con la boca, con las obras: *Yo ſoy dueño de mì miſmo, y no Dios, y como tal puedo hacer lo que ſe me antoja.* Aſsi lo dices con el corazon, pues aſsi lo haces quando pecas. Y quereis que Dios no ſe indigne, y ſe enoje mucho contra el pecador? Si à tì te hurtan de noche las ubas de una parra, te enojas de modo contra el Ladron, que no pàras haſta querellarte à la Juſticia, y eſto porque la parra es tuya. Y por què lo es? Porque eſtà plantada en tierra tuya; pero ni tù hiciſte la parra, ni criaſte las ubas, fecundandolas con lluvias, ni con Soles, ni aun una hoja ſiquiera de ſus pampanos: y tanto ruìdo por ſolo aquel poco dominio extrinſeco, que tienes en la parra? Què harias, ſi tuvieras ſobre ella un dominio intrinſeco univerſal, y entero, por haver criado la parra con ſus pampanos, y ubas, y darlas quanto neceſsitan para crecer, y madurar? Pues todo eſto, y mas ha hecho, y hace Dios con noſotros; nos ha hecho de nada, nos ha criado à ſu imagen, y ſemejanza, nos conſerva haciendonos mil beneficios, nos riega con el agua de ſus favores, nos calienta con el Sol de ſu clemencia, y amor, por cuyos titulos ſomos del todo ſuyos, y nada nueſtros. Pues què mayor robo, que quitarle à Dios eſte dominio? Què mayor infamia, que pagar eſtos beneficios con agravios? Y quereis que Dios lo ſufra? Que tenga eſpera, y paciencia para tanta rebeldia? Ah Señor! bien sè yo, que ahora callais, que ſufrìs ahora; pero ſufrìs, y teneis paciencia, porque os queda una eternidad para vengar eſtas injurias, que os hacen los pecadores. Sì Catholicos: *Patiens eſt Deus, quia æternus,* dixo Tertuliano: cuidado con la eternidad.

Simil.

Mas no pàra el veneno de eſta ſaeta del pecado ſolo en negarle à Dios el dominio, que tiene ſobre noſotros por tantos titulos, aun penetra mas. Y haſta adonde? Haſta deſtruir, ſi pudiera, al verdadero Dios, y poner otro Dios en ſu lugar. Quien penſàra, que podia llegar à tanta maldad el pecador! Oìdlelo, pues, à S. Bernardo: De tal ſuerte ſe encruelece el pecador contra ſu Autor, y Señor, que quanto es en sì deſtruye à Dios: *Quantum in ipſo eſt Deum perimit.* Porque quiſiera el pecador (dice el Santo) que Dios de ningun modo pudiera vengar, ni caſtigar ſus pecados, ò que no quiſiera, ò no los conociera: Luego quiere con eſto, que Dios no ſea Dios, pues quie-

S. Bernard. Serm. 3. de Reſur.

re que sea impotente, injusto, ò necio: *Vult ergo eum non esse Deum, quia quantum in ipso est, vult eum esse, aut impotentem injustum, aut nescientem.* Esto quiere el pecador necio, y esto dice en su corazon quando peca: *Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus: Dixo el necio en su corazon: No hay Dios.*

Pero como no puede, aun con todo esto, acallar aquellos latidos que le dà su Fè, aunque casi muerta, de que hay Dios, que es unico Señor, premiador de los buenos, y castigador de los malos; y por otra parte, vencido de su pasion, passa à amar mas que à Dios à la misma criatura; pega en otro grande escollo el pecador, que es fabricarse para sì otro Dios reciente, ò nuevo, contra la prohibicion de David, que dice: No se hallarà dentro de tì Dios nuevo, ni adoraràs alguna Deidad estrangera: *Non erit in te Deus recens, neque adorabis Deum alienum* Sì Catholicos, esto hace el pecador; se frbrìca para sì otro Dios reciente, quando ama aquel deleyte sensual, aquel vil interès, aquella honra mundana mas que à Dios. Dixolo expressamente S. Cypriano: *Quidquid homo Deo anteponit, Deum sibi facit.* Y S. Geronymo: *Quot utique peccata, tot recentes habemus Deos*, tantos Dioses, como pecados.

Psalm. 80.

S. Cipr. de dup. martyr.

S. Hier. in Psalm. 80.

Y aunque no intente quando peca degradar del todo al Señor, negandole en su corazon, pero quiere darle compañero en el imperio; quiere servir à un mismo tiempo à Dios, y al demonio. Mas esto es impossible, porque lo mismo es darle à Dios compañero, que destruirlo; porque Dios quiere ser siempre unico, y solò. *Oye Israèl*, (dice Dios) *el Señor tu Dios es uno. Audi Israel: Dominus Deus tuus, unus est.* Esto hacen cabalmente aquellos, que viviendo en pecado, quieren atemperar los remordimientos de su conciencia, y consolarse con que tienen algunas devociones, vàn à las Iglesias, rezan los Altares, el Rosario, y otras semejantes. Bueno es todo esto; pero que aprovecharà para la salud eterna estando en pecado? Adorando otra Deidad en el corazon? Esto es partir el culto debido à solo Dios, y partirlo de modo, que à la criatura le dàn la mejor, y mayor parte de sus afectos, y à Dios la menor, y la peor: y os parece que se contenta Dios con esto? Antes se irrita mucho, viendo que en su competencia se estima mas à una criatura suya, que à èl siendo su Criador. Esta es una idolatria mas disimulada, pero poco menos injuriosa para Dios, y dañosa para nosotros, que aquella patente de

Deut. 6. 4.

de los Gentiles: y de esto hay tal abundancia, que dixo Isaìas estaba llena, y rellena la tierra de Idolos: *Repleta est terra Idolis*, pues lo està de pecadores: *Porque si es Idolatra* (dice S. Geronymo) *el que ofrece dos granos de incienso à la criatura; còmo dexarà de serlo el que ofrece à la criatura aquel afecto, y aquel servicio, que à Dios se le debe?*

Isai. 2. v. 8.

S. Hier. in Epist. ad Rust.

Y no nos confundimos de hacer maldad semejante? No nos espantamos de dexar à Dios por una vil criatura? De darla à esta la adoracion, y culto, que debemos dàr à Dios? O Cielos! Espantaos vosotros, espantaos Celestiales Habitadores, yà que los pecadores no se espantan; retiraos Celestiales Espiritus de sus puertas, como tristes, y desconsolados en extremo. Assi clama Jeremìas: *Stupescite Cœli super hoc, & portæ ejus desolamini vehementer.* Y por què tales exclamaciones, y espantos? Porque mi Pueblo (dice el Señor) ha hecho dos grandes excessos, dos grandes males: El primero es, abandonarme à mì, que soy Fuente de todos los bienes. El segundo es, abandonarme en comparacion de unas cisternas rotas, donde no se puede hallar una gota de agua del bien verdadero: *Duo enim mala fecit populus meus: Me dereliquerunt, &c.*

Jerem. 2. 10.

Estos son los dos excessivos males que hace el pecador quando quebranta la Ley de Dios, dexar, y abandonar al Dios verdadero, Fuente de aguas vivas, y adorar los deleytes viles, que son las cisternas dissipadas de todo bien. Esto es herirle à Dios de medio à medio el corazon con la saeta venenosa del pecado; esto es pegarle la bofetada cara cara, sin temor alguno, antes con grandissima desverguenza. Con què temor, pues, y con què verguenza llegarèmos à su presencia el dia de la cuenta? Quièn podrà estàr ante su cara indignada? *Ante faciem indignationis ejus quis stabit?* dice el Profeta Nahum. Quièn podrà sufrir aquella terrible confusion? Explicome, y concluyo con este caso.

Exemplo.

Recaredo, Rey de Inglaterra, se perdiò una vez en un Bosque, por haverse alexado de los suyos mas que debiera, llevado de la codicia de la caza: llegò la noche, y con ella llegò tambien el Rey desconocido à pedir alvergue à la choza de un Carbonero, ò Herrero, que se hallaba en aquellas espesuras.

Henr. God. conf. 1.

Aco-

Acogiòle el Herrero, y como hombre rustico, le tratò con malos modos, con terminos descorteses, y aun llegò à darle una bofetada al Rey. (pero sin conocerle) El dia siguiente, puesto el Rey en camino, y buelto à la Corte, hizo llamar à su presencia à su descortès Alvergador, y le dixo con gran seriedad el Rey: *Me conoceis? Me conoceis?* Palabras fueron estas, que faltò poco para que fueran rayos, que le quitassen la vida alli proprio, segun se llenò de horror, y confusion el miserable Herrero. Ah pecador! Ahora bien me persuado, que reconoces muy poco à aquel Rey de la Gloria, pues assi le ultrajas, y le llenas de afrentas, y bofetadas: Pero yà iràs à su presencia, y alli conoceràs bien la grandeza de aquel Soberano Señor, à quien ahora ofendes. Mas còmo estaràs quando aquel Soberano Rey, y Juez Supremo te diga: *Me conoces? Me conoces?* Sabes tù quien soy yo? No sabes, que me arrojaste à tus espaldas: *Projecisti me post tergum tuum*, y esto por entronizar en tu corazon un vil deleyte, una miserable, y podrida muger? O còmo diràs entonces à los montes, que caygan sobre tì, ò al Infierno, que te esconda entre sus llamas, por no passar por aquella horrible confusion, mas intolerable, que todas las penas del Abismo!

Lo diràs, lo desearàs, mas no te serà concedido. Passar tienes por aquella confusion horrible, si no te emmiendas; y quieras, que no, oiràs que dice aquel Soberano Juez lo que yà dixo por David: *Reddam ultionem hostibus meis, & his qui oderunt me, retribuam.* Ahora es tiempo de vengarme de mis enemigos, yo les darè el pago à los que me aborrecieron: y pronunciando con voz de trueno la sentencia de tu eterna condenacion, te arrebataràn con ignominia, y furia inexplicable los Ministros de la Justicia de Dios, para que pagues en vivas llamas por toda la eternidad los desprecios que le has hecho. O no lo permita el Señor, por su infinita bondad! Mas para que Dios no lo permita, no queramos nosotros ofenderle; tratemos de amarle, y aspiremos à conocer aquel Soberano Dominio, que Dios tiene sobre nosotros, viendo su Immensa Magestad en el Cielo, y no nos expongamos à experimentar los rigores de su infinito poder en el Abismo. Amen.

***

DOCTRINA XIV. y II.

SOBRE LA ULTIMA PETICION: Mas libranos de mal.

EXPLICASE LA SEGUNDA SAETA DE EL PECADO disparada contra Jesu-Christo.

AUnque pensaba en sola una Doctrina desembarazarme hablando del pecado, èl es tan grande mal, que sobre dàr mucho que decir, dà no poco que hacer, para decirlo con acierto: y asi, empeñado yà à tratar en esta Doctrina de la segunda saeta del pecado mortal, tirada por el pecador contra Jesu-Christo Señor nuestro, si este Señor no me asiste con su gracia, no podrè decir cosa con concierto de ella; pero con la asistencia, que espero del Señor, con la qual decia S. Pablo, que todo lo podia: *Omnia possum in eo, qui me confortat*, espero poder decir algo para instruccion, y emmienda de algunos pecadores.

La segunda saeta, pues, de la manzana del pecado, la dispara el pecador contra Jesu-Christo Señor nuestro: *Dispusieron el arco los pecadores* (dice David) *para assaetear en lo oculto al Immaculado*, que en sentir de Hugo Cardenal, es Jesu-Christo: *Immaculatum, id est Christum, qui solus fuit Agnus sine macula.* Yà el mismo Señor se quexò de esta maldad, que executa el pecador, diciendo por Jeremìas, que lo puso como señal, ò blanco para la saeta el pecador: *Posuit me quasi signum ad sagittam.* Que fue decir, que à la manera que se suele tirar al señal, ò al blanco; asi puesto Jesu-Christo por blanco, ò señal, disparan contra èl los pecadores las saetas de los pecados, las saetas de los oprobrios, de las blasfemias, de las irrisiones, y de otros pecados, dice Hugo. Y lo peor es, que las disparan como por entretenimiento, y sin temor de Dios alguno: *Subito sagittabunt, & non timebunt.* Me assaetearàn de improviso sin temor alguno, dixo el Señor por su Profeta; y Hugo expone: *Non timebunt tantum scelus perpetrare*, sin temor de tan horrible maldad. O què maldad esta tan execrable!

Psalm. 10.
Hugo ibi.
Thren. 3.
Psalm. 63.
Hugo hic.

ble! Assaetear al mismo Jesu-Christo, que vino al mundo à redimirnos! Què exceso es este? Quièn podrà comprehenderle, ni declararle? ni todos los Angeles, aunque fueran millones de veces mas inteligentes de lo que son, podrian declarar la minima parte de esta maldad, ni nosotros comprehenderla; por esso quanto yo dixere de ella, entended que es aun menos, que la minima parte. Mas para que de ella se pueda entender algo, hagamos una reflexion sobre Jesu-Christo, y los beneficios que nos ha hecho, para que à su vista se conozca con mas claridad la gravedad de la ofensa que le hacemos, siempre que disparamos contra este Señor las saetas del pecado.

Si preguntamos à algun niño de la Escuela: *Quièn es Jesu-Christo?* Responderà sin detenerse: *Es Hijo de Dios Padre, el qual se hizo Hombre por nosotros en el vientre de la Gloriosissima Virgen Maria Señora nuestra.* Asi responderà, porque asi lo explica la Doctrina Christiana, que todos debemos saber. Y sabeis todos, què quiere decir esto?

SE EXPLICA QUIEN ES JESU-CHRISTO Redemptor nuestro, y còmo nos redimiò.

§. I.

JEsu-Christo es el Hijo del Eterno Padre, el Verbo Divino, la Persona segunda de la Santissima Trinidad, que siendo Dios como el Padre, y como el Espiritu Santo, quiso hacerse, y se hizo Hombre por nosotros pecadores, encarnandose por virtud del Espiritu Santo en el vientre Virginal de Maria Santissima, que fue Madre suya, y Señora nuestra. Este Señor, pues, tan grande, compadecido de la miseria en que se hallaba el Genero Humano, esclavo del pecado, del demonio, y de la muerte, viendo que no havia fuerza humana para romper estas tres cadenas, y sacar los hombres de tanta esclavitud, quiso humanar su Divinidad; quiso, siendo Dios, hacerse tambien Hombre, para satisfacer, como Dios, y Hombre, por la infinita ofensa que el hombre havia hecho à Dios, y de este modo sacarnos de la tyrana esclavitud del pecado, del demonio, y de la muerte. O quanto debemos à Dios por este titulo de ser nuestro Remptor! Mucho debemos à Dios por havernos criado, no hay duda; pero quanto mas le debemos por havernos redimido? Al considerar esto S. Bernardo, todo absorto, y admirrdo, exclamò asi: *Si todo yo me debo à Dios por haverme criado, què añadirè, por haverme reparado, y redimido de este modo?*

S. Bern. de dilig. Deo.

Pero sabeis què cosa es rescatar? Redimir, ò rescatar, quiere decir, volver à adquirir por medio del precio una cosa, que verdaderamente nos pertenecia antes, mas se havia enagenado. De aqui se sigue necessariamente, que el bien que se ha vuelto à adquirir por este camino, es nuestro por dos titulos; el uno, porque antes era yà nuestra la cosa; y el otro titulo viene de nuevo, por lo que se desembolsa por su rescate. Por esso, pues, aunque el hombre era de Dios, por haverle criado, como se dixo en la Doctrina antecedente, como pecando el hombre se havia salido del imperio Divino, en quanto à la possession à lo menos, quiso el mismo Dios rescatar esta su hacienda enagenada tan malamente, no para que el hombre quede libre para seguir licenciosamente su propria voluntad, sino para que pertenezca al Dominio Divino por este nuevo titulo mas, y assi estè tanto mas sujeto à los Divinos mandatos, quanto mas dura havia sido la servidumbre, de que fue rescatado por Jesu-Christo; porque Jesu-Christo si rasgò aquella escritura, con que nos vendimos al demonio, fue para que hicieramos otra à Christo, con que le quedassemos obligados de nuevo. Todo lo explicò grandemente S. Pablo, diciendo: *Christo muriò por todos, para que los que viven, yà no vivan para sì, sino para aquel que muriò por ellos.*

2. Cor. 5. 15.

Y si solo por havernos redimido Jesu-Christo (de qualquier modo que fuesse esta Redempcion, que nos librò de tan crueles tyranos) le debemos tanto, y tiene sobre nosotros tanto dominio; quanto mas le deberemos, y quanto mayor serà el dominio, que tiene este Señor, por havernos redimido con tan costoso precio, como fue el de su misma Sangre? Pensais que Jesu-Christo ha dado por nuestro rescate algunos bolsones de oro, ò plata, como se suelen dàr en Argèl, para redimir los pobres Cautivos Christianos, en que se exercita una grande caridad? No Catholicos, mas caro le costó à Christo nuestro rescate: *No haveis sido redimidos con oro, ò plata corruptibles sino con la preciosa Sangre de Christo, como de Cordero immaculado, y no contaminado,* dice San Pedro.

1. Petr. 1. 18.

Què prodigio es este? decia atonito considerando este Mysterio Eusebio Emiseno. Aquel Dios, que por su infinita perfeccion es mi ultimo fin, descendiendo del Trono de su Grandeza, se humilla tanto, que llega à hacerse Medico de mi salud, y precio de mi rescate? Què es lo que veo? *Transisse ipsum video in* pre-

Euseb. Emiss. hom. 6. de Pasch.

pretium meum. Yò veo, que ha passado à ser precio mio. O bendito sea tanto amor, y tanta dignacion! O quanto le costamos à Jesu-Christo, que nos redimió por tan gran precio! Bien puede decir San Pablo: *Empti enim estis pretio magno.* Que nos redimiò por grande precio, pues fue precio infinito el que diò Jesus por nuestro rescate.

1. Cor. 6.

Reparad mas: que aunque una gota sola de su Sangre preciosa valia mas, que la vida de todos los hombres posibles, y con sola una gota podia rescatarnos à todos; todavia no se contentò con darnos una gota solamente, mas quiso darla toda por nuestro rescate, tanto, que aquella poca Sangre que le quedò al morir en los senos de su corazon, que no pudieron sacarsela los azotes, los clavos, ni las espinas, quiso que la punta de la lanza se la sacasse por el costado despues de muerto, para que asi viesse el mundo, que todo Christo, y toda su Sangre fue el precio, y desembolso de nuestro rescate: precio al fin, que vale infinitamente mas que nosotros, y por ello estamos, por infinitos titulos obligados à servirle, y no ofenderle.

Añadese à todo esto el modo de dàr su Sangre, y su vida por nosotros, que bien considerado aumenta mucho la obligacion de nuestra gratitud. Bien podia Christo, yà que determinó dàr toda su Sangre, y morir por nosotros, derramarla toda por unas sangrias, que llaman dulces, (como la derramò Seneca, dexandose abrir sus venas) y morir asi apaciblemente, y no entre afrentas, colgado de tres clavos en la Cruz; sin embargo antepuso morir clavado en un Madero (afrentoso por entonces) à todo otro genero de muerte; quiso estàr clavado en èl tres horas, padeciendo espantosos tormentos, sufriendo horribles injurias de blasfemias, contumelias, y baldones de los que le burlaban, y escarnecian: y à todo esto quiso añadir las penas que padecia en lo interior de su Alma, adonde no llegaba la rabia de los Verdugos, ni podia llegar nuestra inteligencia, si el mismo Señor no huviera explicado algo con aquellas palabras: *Deus, Deus meus, ut quid me dereliquisti?* Dios mio, Dios mio, por què me desamparaste? En que manifestò, que su alma estaba anegada en un mar de penas, y retirados todos los socorros, y consuelos de la Divinidad.

Psal. 21. 1.

Y finalmente, para que saliesse copiosa sobremanera la Redempcion del hombre, quiso este Señor padecer tanto tropel de tormentos, y derramar toda su Sangre, no solo con gran pacien-

ciencia,ſino con grande voluntad, y con mayor deſeo de padecer mas, y mas, que los Judios, y los demonios de atormentarle, que aſsi lo explicò, ſegun muchos Sagrados Interpretes, en aquella palabra: *Sitio*, ſed tengo; y lo predixo David hablando de Chriſto,en eſtas otras: *Cucurri in ſiti*, corrì en la ſed. Y es la razon, porque el amor divino excediò infinitamente al odio de ſus enemigos; y al paſſo que excediò el amor al odio, excediò tambien el deſeo de padecer Chriſto, al deſeo que tuvieron de atormentarle ſus enemigos: de donde ſe infiere claramente, que fue tal el deſeo de nueſtro bien, y de padecer por noſotros, que ſi fuera meneſter volviera eſte Señor à morir entre Ladrones, y tormentos, muerte aun mas afrentoſa, y mas cruel, no otra vez, ſino mil, y mas veces por cada uno de noſotros. Eſto es lo que ſe infiere, y es cierto, pues aſsi ſe lo dixo una ocaſion el miſmo Chriſto à San Carpo.

Pſal. 61. 5.

Veis aqui, Catholicos, un breve reſumen del beneficio de nueſtra Redempcion: haver ſido noſotros reſcatados de una ſervidumbre tan dura como la del pecado, del demonio, y del Infierno, à que eſtabamos condenados,y haver logrado eſte reſcate por el miſmo Chriſto, Hijo del Eterno Padre, y de Maria Santiſsima, que ſe encarnò, padeciò, y muriò, derramando toda ſu Sangre con grande amor, para que noſotros pudieſſemos, yà libres del pecado, lograr la felicidad eterna. Eſto es lo que Chriſto hizo por noſotros.

COMO CORRESPONDE EL HOMBRE à ſu Redemptor.

§. II.

Decidme ahora por vida vueſtra, amados hermanos mios: Què haveis hecho voſotros haſta ahora para ſatisfacer algo de eſta gran deuda, en que nos tiene obligados Jeſu-Chriſto? Què le haveis rendido à Jeſu-Chriſto en recompenſa de tanto beneficio? Teneis verguenza de reſponder? Aſsi lo creo. Pues no ſe puede decir, ſin grande afrenta nueſtra, lo que paſſa entre los Chriſtianos: Pero al fin, lo dirè yo, con dos caſos admirables que ſucedieron,el uno à Santa Brigida, y el otro à Santa Coleta.

Refiere Surio, que una ocaſion ſe apareciò Chriſto Señor nueſtro todo llagado, y enſangrentado,y pueſto en la Cruz à la Glorioſa Santa Brigida, y la dixo: Mira bien eſtas mis heridas: In-

rius in Vi- S. Birgit. *Intuere vulnera mea.* La Santa toda llorosa de verle tan herido, y maltratado, le dixo: Hay Señor mio! Quièn os ha puesto de essa suerte? Respondiòla Christo: *Assi me hieren, y maltratan aun ahora los pecadores, que desprecian mi amor.*

El mismo Surio trae tambien en la Vida de Santa Coleta, que rogando algunas veces esta Santa à la Virgen Santissima, para que intercediesse por los pecadores, se le apareciò esta Señora con un Niño todo herido, despedazado, y muerto, y la dixo: Quièn quieres que interceda por aquellos, que con sus pecados, en quanto ellos pueden, assi hieren, y despedazan, como aqui vès, à mi querido Hijo? Ah Catholicos! Creeis, ò no, que esto sea verdad? No creeis à lo menos al Apostol S. Pablo, que os dice, volveis à crucificar à Christo siempre que le ofendeis gravemente: *Rursus crucifigentes sibi metipsis filium Dei*? Sì, sì, que es verdad, y grande, que affeteais à Jesu-Christo con essos juramentos falsos, con essos por vidas, con essas maldiciones de corazon, con blasfemar à cada passo aquella Sangre con que fuimos rescatados; aquel Cuerpo Divino, crucificado antes por nosotros, le volveis vosotros à herir, à crucificar muchas veces; volveis à herirle afrentosamente con essas sucias carnalidades, y con essos infames osculos, y abrazos, con que os enlazais torpemente vosotros, hombres con mugeres, despedazais à Christo, y rompeis aquel precioso lazo del amor divino, con que antes de ofenderle os estrechaba este Señor consigo mismo. Y havrà quien tenga aun alientos para pecar? *Potest aliquis gustare, quod gustatum affert mortem*? Podrà alguno gustar, lo que gustado trae la muerte, y muerte de todo un Dios? Y no os llenais de confusion al considerar esto? Despues que Christo os rescatò con tantos excessos de amor, pecar con tanta desverguenza?

Hebr. 6.

Job 6. 6.

San Pablo parece que lo tuvo èsto por impossible, quando dixo, que Christo havia muerto por el perdon de nuestros pecados; pues no dixo por el perdon de los pecados siguientes, sino de los precedentes à la Passion de Christo: *In remissionem praecedentium delictorum*; porque no se creyesse, que despues de tal Passion, tal Muerte, y tal rescate, se havian de hallar aun delitos de alguna especie. Y sin embargo vemos, ò dolor! que se cometen tantos, y tan enormes pecados, como si tal Redemptor no huviera muerto por nosotros. O infinita audacia del pecador! exclama Santo Thomàs de Villanueva. De aquel digo, que despues de tal expectaculo, no se llena de horror al querer pecar.

Rom. 3. 25.

No hay palabras para explicar hasta donde llega tan crecida maldad; mas para concebir algo de ella, oìdme esta comparacion: Si un Cautivo Christiano, estando en poder de un Moro cruel, metido en su Mazmorra, como lo estàn muchos en Argèl, fuesse rescatado por un Padre Redemptor Mercenario à costa de mucho dinero, de muchas fatigas, y trabajos, como de ordinario se padecen en estas expediciones, y conducido yà à Madrid, Zaragoza, ò Valencia à expensas del dinero, y caridad del mismo Redemptor, para que gozasse de su deseada libertad; si este Cautivo, solo por su antojo, arremetiesse un dia contra el Padre Redemptor, y cogiendole de sus venerables barbas le arrastràra por el suelo, diciendole mil injurias, y dandole cien patadas, y al cabo sacando un puñal, le quitasse la vida, cosiendole à puñaladas; què diriamos de tal atrocidad? No nos llenaria este caso de horròr? Agravemos aun mas este imaginario sucesso: Si esta maldad la huviesse cometido alguno de los muchos Cautivos que rescatò mi glorioso San Ramon Nonnat, quedandose, como se quedò, en rehenes en Argèl, donde padeciò muchas afrentas, carceles, azotes, puñadas, palos, y por ocho meses el penoso martyrio del candado, que le pusieron los Moros en la boca: si despues de haver padecido todo esto, quedandose el Santo cautivo, porque el Cautivo lograsse su libertad; aquel Cautivo, yà puesto en Barcelona, encontrando à su Santo Redemptor, y Cardenal un dia en la calle, le pegàra de bofetadas sin respeto alguno, ni à su gran virtud, ni à la Purpura Cardenalicia, y despues de esto arrojandole ignominiosamente en el suelo, le huviera alli acoceado, y muerto, havria paciencia para oìr caso tan atroz, sin que se encendiesse la sangre de un santo enojo contra aquel alevoso Cautivo rescatado? No huviera llenado este caso de admiracion, y espanto à todo el mundo?

Simil.

Pues creed, que es de mayor admiracion, y espanto lo que està sucediendo cada dia con el pecador, que ofende à Christo su Redemptor; pero ni lo admiramos, ni nos espantamos, (ò dolor!) porque sucede esto cada dia. Què tiene que vèr la ingratitud, y agravio del Cautivo rescatado de Argèl, aunque este quitàra alevosamente la vida à su Redemptor Mercenario, ni al Santo Cardenal Nonacido, con el agravio, y la maldad que comete el pecador contra Christo? No notais en ello una diferencia, no solo grande, sino infinita? Reparadlo bien, y notad lo que

que và de cautiverio à cautiverio, de carcel à carcel, de Redemptor à Redemptor, de rescate à rescate, y de muerte à muerte. El cautiverio de Argèl aprisiona solo el cuerpo: el cautiverio del pecado, en que estabamos por el de nuestro Padre Adàn, nos tenia aprisionada el alma. El cautivo de Argèl estaba en poder de un Moro, que aunque muy cruel, era hombre: el cautivo por el pecado, es esclavo del Demonio, y queda en su poder. El cautivo de Argèl estaba condenado à aquella prision, mazmorras, y cadenas, lo mas, mas, hasta morir: el cautivo del pecado està condenado à las carceles, prisiones, y cadenas eternas del Infierno. El Redemptor Mercenario, que redimiò aquel cautivo, aunque fuesse S. Ramon, era solamente hombre, no era Dios; pero Jesu-Christo, vuestro Rescatador, y Redemptor, era, y es, no solamente Hombre, y Hombre Santissimo, sino juntamente Dios. El rescate del cautivo de Argèl pudo costarle à S. Ramon quinientos, ò mas pesos; y demos que tambien entrassen en cuenta de su rescate las afrentas, carceles, oprobrios, y la sangre que derramò de sus santos labios en el pesado martyrio del candado; pero quánto mas le costò à Christo nuestro rescate? No padeciò cruelissimos tormentos en los azotes, en la Corona de espinas, y en la Cruz? No derramò toda su Sangre, y diò por nosotros aquella Vida Santissima, que vale infinitamente mas que todas las vidas de los Santos? Notad aun mas: S. Ramon, aunque rescatò aquel, y otros Cautivos, no los rescatò para sì, ni los comprò para ser Señor de ellos, ni tener algun dominio, pero Christo sì: porque como eramos yà suyos por havernos criado, y por el pecado nos haviamos vendido à otro señor, que era el demonio, quiso rescatarnos como Dueño, y Señor que era nuestro, para que estuviessemos baxo su dominio suave, y permaneciendo en èl, llegassemos à recibir por premio la suma libertad, y señorio grande de la Gloria.

Sacad, pues, ahora, y saquemos una utilissima consequencia, que necessariamente ha de salir. Si fue tanto mayor el beneficio, que nosotros hemos recibido, haviendonos redimido Christo Señor nuestro de la tyrana esclavitud del pecado, y del Infierno, que el beneficio, que recibiò el Cautivo Christiano rescatado de Argèl por S. Ramon; quanto và de cautiverio à cautiverio, de Redemptor à Redemptor, y de rescate à rescate? Y si el agravio que hace el redimido à su Redemptor, se ha de medir,
co-

como es preciſo, por todas eſtas circunſtancias; quanto mayor es el agravio, y la ofenſa que hace el pecador á Jeſu-Chriſto ſu Redemptor, volviendole à crucificar ſiempre que peca, que aquel que le huviere hecho à S. Ramon el Cautivo reſcatado por el Santo, aunque deſpues le huvieſſe arraſtrado por el ſuelo, y coſido à puñaladas? No es infinitamente mayor eſta ofenſa hecha à Jeſu-Chriſto, que ſeria aquel agravio hecho à San Ramon?

Còmo, pues, no nos llenamos de confuſion, y eſpanto al oìr, y vèr, que ſe le hacen à Chriſto cada dia eſtos agravios? Y còmo tienes tù, pecador atrevido, còmo tienes oſſadìa para cometer tan atroz maldad, y tan repetidas veces contra tu miſmo Redemptor? Què no ſabes que Jeſu-Chriſto te redimiò, no para que eſtuvieſſes en una licencioſa, y derramada libertad, ſino para que le ſirvieſſes como à Señor, y Redemptor? *An, neſcitis, quia non eſtis veſtri*? No ſabeis (dice S. Pablo) que yà no ſois voſotros? Sabedlo, pues, porque haveis ſido comprados por un gran precio: *Empti enim eſtis pretio magno.* Yà no eres tuyo, (pecador miſerable) Chriſto te ha comprado por un gran precio, de Chriſto eres todo; todo el cuerpo, toda el alma, y todos quantos miembros, ſentidos, y potencias tienes, todo es de Chriſto, que lo comprò, y le coſtò bien caro. Sabedlo, ſabedlo.

1. Cor. 6.

Y aſsi de aqui adelante, ſi quieres pecar con infames hurtos, y uſuras, con tocamientos impuros, con hediondas poluciones voluntarias, buſca otras manos que cometan eſſas maldades, pues las que tienes no ſon tuyas, ſon de Jeſu-Chriſto, que las comprò con las heridas de ſus clavadas manos, no quieras volvertelas à clavar otra vez: Si quieres volver mas à la caſa de aquella malvada muger, buſcate otros pies, pues los que tienes, ſon de Chriſto, que los comprò con los dolores immenſos de ſus ſantos pies taladrados iniquamente. Si quieres amar aún torpemente à eſſa vil criatura, à eſſa muger profana, à eſſe hombre ſenſual, à eſſe deſdichado interès, buſcate otro corazon, porque el que ahora tienes en el pecho yà no es tuyo, es yà de aquel Señor, que por tu amor ſe dexò abrir con una lanza cruel el ſuyo; y en ſuma, ſi quereis pecar, Catholicos, buſcaos otros miembros, y buſcaos otras criaturas, que os ſirvan al pecado contra Dios, porque vueſtros miembros, y todas las criaturas, todo es yà del Señor, como voſotros tambien lo ſois. Si Catholicos, ſois comprados: *Empti eſtis.* No ſois vueſ-

tros:

tros: *Non estis vestris.* Y no os hace fuerza esta razon para dexar de pecar? *En què ley cabe*, dice S. Agustin, *que el hombre sea dueño de lo que compra con su dinero, y que Dios no sea dueño de lo que comprò con su Sangre*? Ah tyrana saeta, que tiras à destruir tan gran Dominio!

S. Aug. in Psalm. 129.

Ah Catholicos! acabemos de conocer estas verdades, y confessar cada uno de nosotros con el Profeta, que somos de Dios: *Tuus sum ego.* Digamosle, pues, con toda el alma: *Tuyo soy, Señor*, no solo porque me has criado, sino porque me has redimido con el precio infinito de tu Sangre: No permitais, Señor, que yo jamàs os dexe, por quanto vale el mundo: Haced, Señor, que yo siempre sea vuestro; en la tierra, para obedeceros, y serviros; y en el Cielo, para alabaros eternamente.

¶ *Esto que se sigue puede servir de otra Platica.*

DESCUBRESE AUN MAS EL VENENO DE ESTA SAETA del pecado, con que hiere el pecador à Christo, como Camino, Verdad, y Vida.

§. III.

SI preguntamos à algun niño bien doctrinado de sus Padres, y Maestros: *Què quiere decir Jesus*? Responde: *Salvador.* Y por què? *Porque nos salvò, y nos redimiò con su preciosissima Sangre, y nos ha enseñado el camino del Cielo con su Doctrina Christiana.* Ved como Jesus es, no solo Redemptor nuestro, porque nos redimiò con su Sangre preciosissima, sino tambien porque con su doctrina, y exemplo de vida nos enseñò, y puso en el camino del Cielo, haciendose, no solo Guia, sino tambien Camino, que nos guia, y lleva à la Corte del Cielo. Y si lo quereis entender aun mejor, oìd lo que dice Christo de sì mismo: *Ego sum Via, Veritas, & Vita.* Yo soy (dice este Señor) Camino, Verdad, y Vida; Camino en el exemplo; Verdad en la doctrina; Vida en la Redempcion de la culpa. Si yo, pues, os hiciesse vèr, que el pecador, quando peca, hiere à Jesu-Christo, no solo como Redemptor, sino tambien como *Camino, Verdad, y Vida* de los hombres, havreis de confessar de necessidad, que la saeta del pecado, que dispara el pecador contra Jesu-Christo, es mas venenosa, y cruel de lo que pensabais, y por consiguiente la havreis de arrojar de vuestra aljaba, tirandola por medio de una buena Confession contra el mismo demonio, que os incita à assaetear à vuestro Redemptor, y Maestro.

Joan. 14. 6.

Quan-

Quando el Santo Simeon logrò la dicha de tener entre sus brazos al Niño Jesus, dixo entre otras cosas admirables à Maria Santissima su Madre estas mysteriosas palabras: *Ecce positus est hic in ruinam, & in resurrectionem multorum in Israel; & in signum cui contradicetur.* Veis aqui, que este vuestro Hijo està puesto para la ruina, y para la resurreccion de muchos en Israèl; y tambien por signo, que ha de ser contradicho, ò que ha de tener mucha contradiccion. Quiere decir, segun expone Hugo Cardenal, este vuestro Hijo vino al mundo para la *ruina* del viejo Adàn, y de los vicios; para la *resurreccion* de las Virtudes, y ha de estàr puesto por señal de todas ellas, que las enseñarà con su exemplo; pero le han de contradecir los pecadores: *In signum cui contradicetur.*

Lucæ 2.

Christo, siendo señal, ò signo, levantò la vandera de las Virtudes, haciendose para nosotros camino: *Ego sum via*; y levantò esta vandera, para que alistandonos por Soldados suyos, siguiessemos sus pisadas, y su exemplo. Antes que Chisto viniesse al mundo, estaba el mundo tan estragado, que no havia en èl parte sana: el vicio, no solo havia perdido la verguenza, mas tambien el nombre, pues se adoraban Dioses ladrones, adulteros, embidiosos, homicidas, malvados, consagrando de cierto modo los mismos deleytes con ponerlos sobre las Estrellas, *para que assi se hiciessen para los miserables religiosas las culpas*, dice lastimandose S. Cypriano: *Ut fierent miseris religiosa delicta.*

Epist. 2. ad Donat.

Vino Christo al mundo, para la ruina de los vicios: *In ruinam vitiorum*; de manera, que con su venida, no solo fueron cayendo los Idolos, sino tambien los vicios de la luxuria, sobervia, avaricia, y gula, como lo havia profetizado Zacarias, diciendo: *Erit ruina equi, & muli, & cameli, & asini.* Significando en estos quatro brutos, aquellos quatro vicios (segun sentir de Hugo Cardenal) que vienen à ser las cabezas de todos los demàs vicios, y pecados: Y nò solo vino para ruina de los vicios, sino para enseñar las virtudes, primero con su exemplo obrando, y luego con su Doctrina enseñando, empezò à hacer, y enseñar: *Cæpit facere, & docere*; tanto, que toda la vida de Christo, desde el pesebre, hasta la Cruz, fue una maravillosa tela de Virtudes; pues si fue puesto en el pesebre entre unos pobres pañales: *In signum paupertatis, & humilitatis*, en señal, y para exemplo de pobreza, y humildad; fue tambien puesto en la Cruz, en señal, y para exemplo de sabiduria, caridad, y obe-

Hugo in Lucæ 2.

 dien-

diencia: *In signum sapientiæ, & obedientiæ*, dice Hugo Cardenal.

Con este exemplo de virtudes, que nos diò Christo practicandolas, no solo quitò del mundo aquella gran dificultad que tenian los hombres para su exercicio, por no haver tenido hasta entonces un Dios visible, que les abriesse el camino practicandolas primero, sino que nos dexò en sus pisadas unos sagrados alientos para su imitacion, como lo experimentan aquellas almas fervorosas, que se animan à seguir à Christo; y todos lo experimentáramos tambien, si quisieramos seguirle.

Refierese de San Uvencislao, Rey de Bohemia, que visitando de noche las Iglesias à pie descalzo, estando la tierra cubierta de nieve, llevaba tràs sì un fidelissimo Camarero, à quien una vez por el gran frio (aunque iba calzado) se le encogieron los nervios de modo, que fue necessario pararse, por no tener yà valor para moverse. Entonces el buen Rey le mandò, que pusiesse los pies donde èl imprimia en la nieve las plantas: hizolo assi aquel criado, y luego sintiò, que se le calentabau, no solamente los pies, mas tambien todos los otros miembros, de tal manera, que siguiò hasta lo ultimo à su Señor, en viage tan trabajoso, sin molestia.

Este mismo efecto, y con ventajas, hacen en las almas las pisadas de Jesu-Christo; pues no solo nos enseñan el camino, pero dàn fuerzas para seguirle à largos passos, como lo experimentan muchos, y lo decia de sì el Santo Job: Mi pie siguiò sus vestigios, y assi guardè su camino: *Vestigia ejus secutus est pes meus, viam ejus custodivi, & non declinavi.* Quièn podrà, pues, referir jamàs, quan grande beneficio nos ha hecho Jesus, haciendose nuestro camino, y nuestro exemplo, pues no solo ha quitado las dificultades grandes que havia para practicar las virtudes, sino que nos dà alientos para imitarle? Esto hizo Jesu-Christo puesto, *in ruinam vitiorum, & resurrectionem virtutum*, para ruina de los vicios, y resurreccion de las virtudes. O finezas dignas de un amor infinito, qual es el Divino Amor!

Job 23. 11.

Christo Camino, pero despreciado.

Vamos ahara al caso: Còmo le pagan los pecadores este beneficio grande à Christo? Siguen este camino, que el Señor les ha enseñado con su exemplo? Aprenden à imitar à aquel Señor, que nos està diciendo: Aprended de mì? *Discite à me*? Procuran vivir una vida semejante à la de Christo en la paciencia, mansedumbre, humildad, pobreza, y otras virtudes? Ah quantos Christianos hay, que ni aun los nombres de las Virtudes saben, ni

Matth. 11.

nì quieren saberlos, pues huyen de las Platicas Doctrinales, y Sermones, como si los huvieran de apestar sus Curas, los Predicadores con el aliento de su boca. Estos, pues, y otros muchos, no solo no siguen los exemplos del Salvador, mas se le oponen à cara descubierta, y parece que tacitamente dicen en quanto hacen: Què Ley de Dios? Què exemplo de Christo? Què humildad? Què pobreza? Què promessas? Què Paraìso? Mas queremos los placeres presentes, los gustos, los regalos, el oro, y la plata del mundo, que todo lo futuro, aunque sea el Paraìso: *Venid* (dicen) *gocemos de los bienes que aqui hay.* Si Christo ha huìdo los passatiempos, y ha buscado las Cruces: si Christo ha despreciado las riquezas, y seguido la pobreza: si Christo se ha dexado mofar, escarnecer, y ultrajar, y nos ha perdonado en vez de vengarse, allà se componga; se conoce que Christo no entendia de estimacion, no sabia de entretenimientos, y deleyte de la carne. Estas, y semejantes blasfemias horribles pronuncian, si no con la lengua, con la voz de qualquiera de sus acciones mundanas, muchisimos Christianos, que viven, como si no tuvieran otro Dios, que el de su vientre: *Quorum Deus venter est.*

Sap. 2. 6.

Philip. 3.

Y estos insolentes, què agravio no hacen à Christo viviendo de esta manera engolfados en sus vicios? *Christo padeciò por nosotros* (dice S. Pedro) *dexandonos exemplo, para que sigamos sus vestigios: Ut sequamini vestigia ejus.* Mas ellos, si reconocen à Jesu-Christo por su Dios, es solo para contradecirle con sus vicios: *In signum cui contradicetur*, no para seguir sus exemplos. Ellos se proponen otro exemplar para imitarle, este es el demonio, à quien se parecen en sus obras, como un hijo à su Padre en el natural; y por esso merecen que les diga Christo, que son hijos del diablo: *Vos ex patre diabolo estis.* De èl aprenden à no hacer caso de los Mandamientos Divinos, à ser insolentes, à desvanecerse, y estimarse mas à sì mismos, que al mismo Dios. Ah pecadores, pecadores! Y no temeis, que este Señor, à quien despreciais, y affaeteais de essa manera, desembayne la espada de su Justicia para castigar vuestras insolencias? Cuidado con la ira de Dios. Cuidado con ella, que està muy irritada.

1. Petr. 2. 21.

Joann. 3. 44.

No pàra la maldad de los pecadores aùn en esto: Sobre despreciar à Christo como *Camino,* segun haveis oìdo, le desprecian tambien como *Verdad*, contradiciendo su Sagrada Doctrina con sus dictamenes mundanos, y diabolicos, hijos yà de su igno-

Joann. 14. norancia, y de su malicia. *Yo soy Camino, y Verdad,* dice Christo; y si como Camino, y Exemplo vine à poner à los hombres en el camino del Cielo, como Verdad he venido à darles la ciencia de la salud: *Ad dandam scientiam salutis*, à desterrar sus errores, y gravissimas ignorancias, y à enseñarles, como Maestro verdadero, còmo han de servir à Dios, guardar su Santa Ley, y salvarse. Y es assi verdad; porque quando Christo vino al mundo le hallò hecho un desierto sin virtudes, y una selva de vicios; pero con la eficacia de su Doctrina lo volviò todo de arriba abaxo, como lo dixo Isaìas: *Deserta in ubertatem versa*: trocò las Leyes, alterò los dictamenes, corrigiò los deseos, establecio nuevas maximas, todas contrarias à las antiguas. Hizo que se temiesse lo que antes se esperaba; que se buscasse lo que antes se huìa; que se aborreciesse lo que antes se amaba. Ò què maravillosa mudanza! Digna en fin de la eficacia de un tan Divino, y Soberano Maestro, cuyo decir es yà obrar: *Ipse dixit, & facta sunt.*

Luc. 1. 77.

Isai. 5. 17.

Psalm. 148.

Què os parece, amados oyentes mios, de este Divino Maestro? No seria razon, que nosotros procurassemos à toda costa tener siempre fixo el entendimiento en sus divinas enseñanzas, assi como la piedra imàn està siempre mirando à su Polo, que es el Norte? No debriamos estimar, y agradecer de todos modos este gran beneficio de havernos traìdo Dios al mundo en tiempo que podemos lograr la Doctrina de Christo por medio de sus Ministros? Si Filipo Rey de Macedonia estimaba tanto como el Reyno el haver tenido un hijo (que fue Alexandro) en tiempo que podia darle por Maestro à un Aristoteles; quanto debia estimar cada uno de nosotros el haver salido à luz, no en tiempo de las tinieblas del Gentilismo, ò Judaismo, ni entre ellos, sino en tiempo de este gran Maestro de la Vida, y entre los que enseñan, y siguen su Doctrina Christiana?

Simil.

Y bien. Còmo se estima este beneficio? Se admite bien su Santa Doctrina? Se siguen las maximas del Evangelio? Ah fieles! no se puede decir sin una gran verguenza lo que passa oy entre los Christianos; pues hay muchos, que no solamente no siguen la Doctaina de Christo, sino que la contradicen con maximas diabolicas: *In signum cui contradicetur.* Oponense à las maximas del Evangelio con dichos, y hechos; pues haviendo Christo enseñado, que solo se hallarà la verdadera felicidad, y dicha en aquellos medios puros que conducen al Paraìso, que son,

Christo Verdad, pero contradicha.

son, la penitencia, la mortificacion, la paciencia, la humildad, y las demàs virtudes: ellos buscan la felicidad en los cenagales de la carne, y entre las espinas de las riquezas; y solo tienen por felices, y dichosos à los que vèn triunfar en el mundo, y gozar de sus delicias. Què, no es verdad esto? Reparadlo en algunas maximas Evangelicas, que lo pondrè aqui para que lo veais bien claro.

Christo dice en su Evangelio: *Que se perdonen, y amen los enemigos; que hagamos bien à los que nos aborrecen; que oremos por los que nos persiguen.* Y què dice à esto el vengativo? Que esso no se puede hacer, que es perder uno de su punto; que si uno sufre un agravio, le haràn ciento; que no hay razon para dexarse ultrajar, y otras cosas semejantes. Christo dice en su Evangelio: *Que las riquezas son espinas, y que es muy dificultoso salvarse los ricos; que los pobres son bienaventurados.* Decidselo esto à uno de aquellos, que estiman al dinero mas que à Dios. Harà chanza de todo, y jamàs querrà creer, que es mayor dicha ser pobre, que ser rico: y lo peor es, què aun los que no son ricos, celebran por dichoso al que lo es, tienen por gran fortuna abundar de bienes temporales: y con esto, què otra cosa manifiestan, sino una gran codicia, y mayor ceguera de razon? Christo, y la Santa Escritura dicen en muchas partes, que seamos parcos en la comida, y bebida. Hay de los que se hartan! Que no se busquen los regalos de la carne; que vivamos con templanza; que los vestidos sean modestos, y no ricos, ni profanos. Y què dicen los mundanos à esto? Harto lo gritan sus mismas obras. Què otra cosa se vè en gran parte de los Christianos, sino es un desordenado apetito de comer, y beber à mas, y mejor? El que mas, y mejor puede, no se contenta con lo menos, y lo peor. Diganlo essos banquetes excessivos de las fiestas de los Pueblos, de las Bodas, y aun de los Entierros en muchas partes; y en otras de las Cofradias, y tantas bucolicas como se hacen, y con tal desorden, que muchos llegan à privarse del dòn esclarecido de la razon, y quedar como bestias; y lo peor es, que no solo dàn pasto à la gula, y ofenden à Dios con estos, y otros excessos, sino que los celebran, diciendo: *Quien tiene un dia bueno, no los tiene todos malos.* Y al que se regala, de ordinario lo tienen por dichoso, diciendo: *Que hace muy bien, que se porta con bizarria: lo mismo haria yo si pudiera, dicen.*

Y no son todas estas maximas opuestas al Evangelio? No es contradecir la Doctrina de Christo, y hacer frente à su enseñan-

Matth. 5.

Lucæ 6.
Marc. 4.
Matth. 19.

Lucæ 6. 25

za? Pues en orden al vestir, què desordenes no se vèn el dia de oy con tanta invencion de trages, y modas, tan costosas, y profanas, que destruyen las casas, y escandalizan aun à los ojos menos castos? Esto no es hacer burla de la humildad, y modestia, con que vistieron Christo, su Santissima Madre, y los Santos Apostoles? Y sobre estos notabilissimos excessos, que de ordinario se vèn en las mugeres, como mas picadas de la vanidad; no es un horror vèr que todo esto se aplaude, y se celebra, y que entre las Señoras se tiene por conversacion honesta celebrar la gala de Doña Fulana, las joyas de Doña zutana, su bizarria, su garbo, su porte? Y las que no llegan à tanto, desear igualarlas, y aun excederlas, atormentando para ello à sus pobres maridos? No es todo esto oponerse con las obras, con la voluntad, y con las palabras à las maximas del Evangelio, y hacerse Evangelio á parte, segun sus apetitos? No es verdad, que las mas vanas levantan mas la cabeza, como las espigas menos granadas, y mas vacias?

Simil.

Ah Señores! Ah Señoras! Abrid por vida vuestra los *ojos de la razon*, y mirad, que si vàn errados los que no siguen las maximas del Evangelio por su flaqueza, ò miseria; què serà de los que à cara descubierta se oponen con sus dichos, y hechos à la Doctrina de nuestro buen Jesus, por seguir indociles sus maximas mundanas? Y si el Rico del Evangelio se condenò, porque vestìa purpura, y comia esplendidamente, sin que le valiesse por escusa el ser rico; que escusa tendràn los ricos de estos tiempos, y los que no siendo ricos quieren comer, y vestir como si lo fueran?

Luc. 16. v. 19.

Còmo se hiere, y contradice à Christo, como Vida.

Faltanos descubrir de la suerte que se opone, y contradice el pecador à Christo como *Vida*; y para esto es menester traer à la memoria, que nuestra naturaleza estaba sujeta à dos muertes; una de culpa, y otra de pena. Estaba sujeta à muerte de culpa, assi por el pecado original con que todos nacemos, como por los pecados actuales, que añadimos. Esta muerte à la gracia, que fue la primera, traìa tràs de sì por consequencia la muerte segunda, que es la pena eterna; y assi estabamos todos sin remedio alguno, si Christo, lleno de amor, y compassion, no se huviera aplicado à remediarnos; porque ni todas las criaturas possibles unidas huvieran tenido caudal para ello; con que despues de vivir una vida llena de culpas, huvieramos todos caìdo en el Infierno, y alli rabiaramos en compañia de los demo-

monios para siempre. Pero el Amor Divino quiso por su infinita Bondad remediar una perdicion tan inevitable;pues juntando la naturaleza humana al Verbo Divino, que es la segunda Persona Divina, como Hombre pudo padecer, y como Dios dàr valor infinito à sus penas, de suerte, que llegasse à satisfacer con sobreabundancia, dice Santo Thomàs, por todos nuestros pecados, y à librarnos asi de estas dos muertes de culpas, y de la pena del Infierno.

S. Th. 3. p. q. 48. art. 2.

Aqui debemos notar dos grandes finezas de nuestro Redemptor Jesu-Christo entre otras muchas. La primera es, que este Señor no se contentò con librarnos solo de estas dos muertes del pecado, y del Infierno, sobre ser este yà un gran beneficio, aunque nos huviera dexado acà en el mundo vivir entre estas miserias para siempre, sino que à mas de redimirnos de tanto mal,nos ha hecho herederos para siempre de su Reyno,con tal, que no queramos nosotros renunciar esta herencia por medio del pecado. La segunda es aùn mayor, y consiste, en que pudiendo este Hijo Divino humanado compensar con qualquier ligera fatiga todo el reato de los delitos humanos, quiso antes satisfacerlos con tantos trabajos, que no tienen igual sobre la tierra; y à ninguno de nosotros quiso dàr la vida, sino à costa de su misma muerte; siendo asi, que valia mas un momento solo de la Vida Divina, por la qual vivia el Verbo hecho Hombre,que las vidas aun eternas de todas las criaturas posibles.

Veamos ahora la correspondencia del pecador à tanto beneficio. Còmo se la agradecen, còmo le pagan los pecadores este favor tan grande à Christo? Sabeis còmo corresponden? Pues no menos, que con excessos de ingratitud pagan estos excessos de amor.Paganle à su Redentor,que muriò por ellos,oponiendosele, y contradiciendole de dos maneras horrendas; la una,impidiendo los efectos de esta Muerte Divina; la otra, renovando las causas de tal muerte. Vedlo patente,y vamos à lo primero.

Lo que principalmente pretendiò Christo padeciendo, y muriendo por nosotros, fue quitar, y destruir los pecados. Asi lo predixo Isaìas: *Iste omnis fructus, ut auferatur peccatum de Jacob.* Este es todo el fruto, que se quite todo el pecado de Jacob. Para esto vino, para quitar todos los pecados del mundo; y con este distintivo nos lo diò à conocer S. Juan, diciendo: *Ecce Agnus Dei: Ecce qui tollit peccata mundi.* Veis aqui el Cordero de Dios; veis aqui aquel, que ha de destruir el pecado del mundo. Si este es,

Isaì. 27.

Joan. 1. 29.

es, pues, el centro à que ha tirado Jesu-Christo todas sus lineas de obras, palabras, y toda su Passion, y Muerte; siguese manifiestamente, que el Christiano que peca, impide, quanto es de su parte, el efecto principal de la Redempcion, y con esto destruye todas las empressas, y todos los esfuerzos del mismo Redemptor, oponiendose à aquella vida, que Christo quiso darnos con su muerte. Sì que es verdad, Catholicos, que los pecadores han destruìdo, y quanto es de su parte destruyen las obras del Señor, dice David: *Quoniam quæ perfecisti destruxerunt.* Las han destruìdo renovando el pecado, à cuya destruccion ordenò Christo todas sus obras. Mirad si dixo con razon el Santo Simeon, que havian de contradecir à Christo los pecadores: *In signum cui contradicetur?* Què mayor contradiccion, que destruir los efectos de la Passion de Christo, alvergando en su corazon el pecador al monstruo del pecado, por cuya muerte diò Christo la vida?

Psalm. 10.

Lucæ 2.

Y no solo impide el pecador los efectos de la Passion de Christo, sino que renueva las causas de su muerte, que es la segunda contradiccion espantosa. Jesu-Christo (dice Isaìas) fue herido por nuestras maldades, fue despedazado por nuestros delitos: *Vulneratus est propter iniquitates nostras, attritus est propter scelero nostra.* Y què hacen los pecadores? Crucificar de nuevo à Christo, dicen S. Thomàs de Aquino, y el Apostol S. Pablo; porque hacen aquello por lo qual fue Crucificado Jesu-Christo, que es el pecado: y es de manera, que si la muerte del Redemptor no huviera sido tan eficàz, que se estendiera à satisfacer por todos los pecados possibles, le convendria à Christo, pues tomò el cargo de Redemptor, dexarse crucificar tantas veces de nuevo, quantos son los pecados, que de nuevo se cometen. Esto es lo que hace el pecador, y por esto aborrece tanto Jesu-Christo al pecado; que volveria à morir mil veces, si fuera menester, porque los hombres no volviessen à pecar una vez sola. Y despues dirà el pecador: Què es un pecado mortal? Què mal tan grande hice yo pecando? *Quid feci?* Què mal hiciste? No hallo palabras para dartelo bien à entender; pero te lo pondrè à la vista con uno de los casos mas espantosos, que refieren las Historias, y lo escribe el Apostolico Padre Señeri, de la Sagrada Compañia de Jesus.

Isai. 35. v. 5.

Hebr. 6. 6. S. Tho. in Ep. ad Hebr. c. 6. lec. 1.

Jerem. 8.

P. Señeri Chr. Inst. p. 2. pag. 94.

En las guerras passadas de Flandes, dice, que un Soldado vil fugitivo havia sido colgado à un palo, en pena de su maldad; mas, ò fuesse por su buena suerte, ò por la poca habilidad del

Ver-

Verdugo, quedò vivo por algun tiempo. En esta ocasion passò por aquel sitio un Soldado, el qual viendo alguna señal de vida en aquel miserable ahorcado, corriò con su espada desembaynada à cortarle el cordèl, y sustentando al infelìz blandamente los miembros, para que de la caìda no acabasse de morir, le quitò el dogal del cuello, lo confortò, y recreò quanto pudo; y finalmente con excesso de piedad suma, se lo llevò en la grupa de su caballo, para assegurarle huyendo, y apartarlo de la Justicia. Oìd ahora una ingratitud jamàs oìda aun de las Fieras: En lo mejor del camino, aquel Soldado, sacado poco antes del suplicio, y de la muerte, reconociendo que su libertador llevaba consigo algun dinero considerable, le quitò de improviso del lado aquella espada misma, con que sabia que se le havia cortado el lazo, que lo ahogaba, y metiendosela à su bienhechor muchas veces por las espaldas, lo derribò muerto de la silla del caballo. Despues desmontando de la grupa, le despojò del dinero, de las armas, de los vestidos, y se lo dexò desnudo en el suelo para manjar de los cuervos, y de los perros, huyendose èl à espuela batida en el mismo caballo de su bienhechor.

Què os parece, Catholicos, de esta alevosìa, y crueldad? Haveis oìdo ingratitud mas tyrana? No decìs ahora mismo en vuestro corazon, que aquel no debia de ser hombre, sino monstruo, ò alguna Fiera salida de los bosques? Y aun peor; pues ni una Fiera parece podia ser tan ingrata à su bienhechor, quando se sabe, que hasta un Leon, à quien quitaron una espina del pie, sirviò mucho tiempo à su bienhechor de agradecido. Ah Catholicos, ojalà, pluguiera à Dios, que la ingratitud de qualquier pecador Christiano no fuera incomparablemente mayor, que la que haveis oìdo! Reparadlo bien. No un Soldado comun, sino un Dux de los Exercitos nos sacò à nosotros, no de la muerte breve del cuerpo, mas de la muerte eterna del alma, y del cuerpo, y de una miseria infinita; y no nos sacò solo con desnudar para nuestra salud una espada, mas nos sacò dexandose crucificar, y alancear por nuestro bien; y yà salvos por este Señor, no nos avergonzamos de assaetearlo, y coserlo à puñaladas, y volverlo à crucificar siempre que le ofendemos? Donde tenemos el juicio? Hemos dexado el sèr de hombres, y nos hemos hecho Fieras? Y blasonamos de Christianos? Christianos sì en el nombre, pero en los hechos Gentil, y peor que un Gentil es el pecador Christiano.

Por esso dice,y con mucha razon S. Agustin, que quando peca un Infiel,merece verdaderamente el Infierno ; mas quando peca un Christiano , merece que se haga otro Infierno de proposito para èl, y que se encienda para su tormento otro fuego incomparablemente mayor , y mas abrasador , y que se señalen por sus atormentadores otros demonios, otras furias incomparablemente mas crueles,

Esto , y mas merecen nuestras culpas , pues se halla en ellas una circunstancia,que no se halla en el pecado del mismo Lucifer ; y es , que Lucifer , y sus sequaces no tenian à su favor los exemplos, las enseñanzas, y la muerte de Jesu-Christo, y nosotros sì. Quanto, pues,agrava esta circunstancia nuestras culpas, comparadas aun con las del mismo Lucifer? Sì Catholicos, acabemos de conocer, y confessar , que pecando nos hacemos mucho peores que los Infieles, y que los demonios mismos : mirad , que si ahora no quereis conocerlo , y emmendar vuestras costumbres, vendrà tiempo , y quizà no tardarà muchas horas para alguno de los que me oyen, que desatada el alma del cuerpo, serà presentada en aquel severo Tribunal del Supremo Juez. Cuidado con el juicio particular , pecador , que me oyes, cuidado, mira que veràs allì à aquel mismo Señor , que has traspassado con las saetas de los pecados : *Viderunt in quem transfixerunt* , dice S. Juan.

Joann. 19. 37.

Act. 9. 5.

Y dime : si yà te vieras ante aquel Divino Juez , y te dixesse: Yo soy Jesus, à quien tù persigues: *Ego sum Jesus , quem tu persequeris.* Yo soy Jesus , que para salvarte à tì me hice *Camino, Verdad , y Vida.* Yo soy el que te dì aquellos exemplos de paciencia , de humildad , de pobreza , y de amor ; y tù soberviamente los despreciaste : Yo soy aquel Señor , que como Verdad te enseñè por mis Evangelios , y Predicadores las enseñanzas de mi Santa Ley , y tù me contradecias con tus idèas , y maximas mundanas: Yo soy aquel, que no contento con enseñarte el camino del Cielo con mi exemplo , y mi Doctrina , te comprè la gloria con el precio de mi sangre, te librè de la muerte, à costa de mi propria vida ; mas tú ingrato despreciaste mi Sangre , ni hiciste aprecio de mi muerte : Si Jesu-Christo Juez te hiciesse ahora mismo, como puede, estos cargos; què descargos darias? Piensalo bien,piensalo bien tù, pecador , que te opones con tu mal vivir à los exemplos,à las Doctrinas, à la vida, y muerte de Dios, de tu Maestro, de tu Vida,y tu Redemptor. Piensalo bien.

Si

Si aun los Filosofos Antiguos son inescusables (dice S. Pablo) porque doctrinados en la Escuela de la Naturaleza, havian conocido à aquel Dios de la naturaleza por Autor de ella, y no obstante, no le glorificaron, ni sirvieron; què escusa podremos dàr los Christianos, que doctrinados en la Escuela de la Fè, confessamos un Dios, no solo Autor de la Naturaleza, sino reparador de ella? Un Dios, que se hizo hombre, y que vino, dice el Chrysologo, à recibir nuestras enfermedades, y comunicarnos sus virtudes; à buscar lo humano, para darnos lo Divino; à recibir injurias, para volver honras: si en vez de creerle firmemente, y corresponderle agradecidos, le injuriamos, le contradecimos, y assaeteamos, mas aùn que los mismos Barbaros? Havrà, Catholicos, alguna escusa en su severo Tribunal?

Rom. 1. 20.

S. Petr. Chrysol. Hom. in Matth. c. 9.

Pues si no la havrà, ni la puede haver; por què no tratamos de servirle? Por què queremos injuriarle? Ea Catholicos, que todavia este Señor, mientras vivamos, es, no nuestro Juez, sì nuestro Abogado, dice S. Agustin, representemosle nuestras miserias, y por medio de una verdadera Confession, y de una conversion seria, y eficàz solicitemos el perdon de nuestros pecados, para lograr assi aquel Soberano fin, para que Jesu-Christo vino al mundo, que fue para darnos la vida de la Gracia primero, y despues la de la Gloria: *Ego veni ut vitam habeant, & abundantius habeant.* Que si con verdadero dolor de haver ofendido, crucificado, y muerto à nuestro Padre, Señor, y Redemptor le pedimos perdon, sin duda alguna lo alcanzarèmos, por grandes que sean nuestros pecados. Vamos ahora à los exemplos.

Joan. 10.

Exemplos.

SI tuviessemos viva la Fè, y creyessemos firmemente, que con cada pecado mortal que hacemos volvemos à crucificar à Jesu-Christo, y à clavarle en el corazon una lanza cruel, como se ha dicho en esta Platica, y que quanto es de nuestra parte volvemos à quitar la vida à nuestro Padre, al mismo que nos diò el sèr, y nos rediniò de la tyrana esclavitud del pecado, y del demonio; si tuviessemos, digo, la Fè viva, haviamos de caernos muertos de dolor, y sentimiento al considerar à Jesu-Christo muerto por nosotros con la lanza del pecado. Oìd para confusion, y enseñanza nuestra este caso, que refiere el Padre Lohner, citando à Pedro Pennequin.

Petr. Pennequin apud Lohn. v. Contritio.

Hallandose en campaña el Principe del Tiròl con el Conde su

su Padre, y yà para dàr batalla à sus enemigos, se internaron ambos en su Exercito, y acometieron à los contrarios: en lo fogoso de la batalla, el hijo se separò del Padre, mezclaronse unos con otros los enemigos, y con la confusion del polvo, y del humo se herian, sin conocerse, amigos con amigos, tanto, que el Principe diò una lanzada à su Padre sin saber quien era, derribòlo muerto en el suelo, y se le quedò atravesada la punta de la lanza, que se rompiò en el pecho. Acabado el choque, el hijo victorioso, viendo que no parecia su Padre, mandò buscarle, hallaronle muerto entre los demàs, y con un trozo de lanza aùn en el pecho: llevanle la noticia al hijo, fue este adonde estaba el cadaver, viò el trozo de la lanza atravesando el pecho, y conociendo que era el pedazo que le faltaba à la suya, reconoció, que èl con su lanza havia muerto à su proprio Padre. Al vèr, pues, el hijo à su Padre muerto, y que èl proprio le havia quitado la vida, aunque sin conocerle, fue tal el dolor, tal la pena, y sentimiento, que arrimado à su propria lanza rota, se quedò muerto de angustia, de pena, y de dolor. O què buen hijo este! O quanto amaba à su buen Padre! En testimonio, y para memoria de caso tan maravilloso, se vè aun oy una Estatua de bronce de este hijo muerto arrimado à su propria lanza. O si nosotros nos preciassemos de verdaderos hijos de Dios, y còmo moririamos de pena al considerar, que con la lanza del pecado atravesamos à Jesu-Christo el corazón cada vez que pecamos! Aquel hijo muriò de pena por haver muerto à su Padre, aunque sin querer, ni conocerle; y nosotros, que conocemos à Jesu-Christo por nuestro Padre, y sabemos, que pecando le quitamos la vida, vivimos sin pena, y sin dolor? Entre juegos, risas, y divirtimientos? O estolidèz! O locura! Dios por su piedad haya misericordia de nosotros, que bien la necessitamos; y no dudeis que la lograrèmos por mas que le hayamos ofendido, si verdaderamente contritos le pedimos perdon; pues no abrasa un gran fuego tan presto un pequeño copo de estopa, como Jesu-Christo perdona los pecados de aquel, que verdaderamente se duele de ellos, dice el gran Taulero, y lo vereis en este maravilloso exemplo.

Ap. Blos. in consf. pusil.

Refiere el Padre Lohner en su Biblioteca manual, que en una Ciudad de Bravante havia un Cavallero joven de buena sangre, pero de viciosissimas costumbres; porque sobre ser muy luxurioso, era traviesso, amigo de pendencias, muy dado al vino,

P. Lohn. Bibl. man. v. Contr.

y al infame vicio de hurtar, mancha grande en gente Noble; en fin, èl era tan malo, que sus parientes temian mucho, que dando en manos de la Justicia parasse en una horca, ò cadahalso, y fuesse de perpetua infamia para su parentela: Por tanto, para evitar esta temida deshonra, y castigar sin ella las insolencias de aquel joven, les pareciò cogerlo de improviso, y disponer, que la Justicia lo castigasse de secreto. Hicieronlo, pues, asi; cogieronlo sus parientes, quando èl menos pensaba, llevandolo à la presencia del Juez, informanle de todas sus travesuras, y le piden, que atado de pies, y manos, y puesto dentro de un saco, le mande echar en un caudaloso Rio, para que queden alli ahogadas con su vida todas sus travesuras, y maldades, antes que saliessen al público en algun Processo para la infamia de los suyos.

El Juez, que yà sabia mucho de su mal vivir, informado mejor por sus parientes de las maldades de aquel joven, juzgò conveniente executar de secreto aquella justicia, que publicamente merecian sus atrocidades: y asi le intimò la sentencia de morir ahogado sin apelacion alguna, y luego. El mozo, sobre que yà estaba hecho una furia contra los suyos, porque lo havian cogido, y llevado al Juez asi de improviso, oyendo la sentencia que el Juez le daba, empezò à decir mil horrores, y tempestades contra el Juez, y sus parientes, y entre rabiosas lagrimas les dixo: aunque por ello me vaya al Infierno, jamàs tengo de perdonarlos, ni à mis parientes, porque asi me han preso, ni al Juez, porque de esta suerte me condena; sin embargo los suyos le arrebataron luego de la presencia del Juez, y puesto dentro de un saco le llevaron al Rio, donde le echaron, y quando le tuvieron por muerto le sacaron, y enterraron de secreto aquella misma noche.

Acostòse el Juez en su cama, y estando à tal hora de la noche pensando en la obstinacion, maldades, y rebeldìa de aquel mozo, se lamentaba de èl juzgandole miserablemente condenado; quando de improviso, volviendo el rostro à un lado de la cama, se viò alli vivo al que juzgaba muerto, y condenado. No es facil explicar el temor, y sobresalto grande que tuvo con su vista; pero fortalecido un poco, tuvo animo para decirle: Estàs condenado (ò mancebo) por la Justicia de Dios, ò estàs por su misericordia en su gracia? Respondiò à esto el joven: Aunque estoy padeciendo acerbissimas penas, mas de lo que mi lengua puede explicar, por mis graves delitos, sin embargo no estoy condenado à los

Infiernos, antes estoy con la esperanza de ir al Cielo, despues de haver pagado en el Purgatorio, donde pago, lo que debo, porque he muerto en gracia de Dios. Dudo si me dices la verdad, (dixo el Juez) especialmente porque todo el mundo te juzgaba merecedor del Infierno, y tus parientes, y yo mas que todos, viendo que ibas à morir furioso, rebelde, y obstinado en odio contra mì, y contra los tuyos.

Pues no lo dudes, dixo el mozo; porque has de saber, que quando me echaron en el Rio, y me vì fluctuar entre las aguas muy cercano à la muerte, el Señor me iluminò con su gracia, para que conociesse bien la gravedad de mis culpas, y me doliesse de ellas. Yo, pues, entonces entre las angustias de la muerte empezè à clamar de lo intimo de mi corazon, doliendome mucho mas de haver ofendido à mi Criador, y Redemptor con tantas torpezas, hurtos, odios, muertes, y venganzas, que de mi misma muerte. Deciale à mi Redemptor Jesu-Christo: O Fuente de piedad indeficiente! O bondad infinitamente mayor, que todas las maldades del mundo! Poned, Señor, vuestra Cruz, Passion, y Muerte entre vuestra justicia, y mis pecados: Aved misericordia, Señor, de mì: Perdonad mis graves culpas, que yo por vuestro amor perdono de corazon à todos quantos me han agraviado, y propongo firmemente mudar de vidà, si no muero de esta: Estended, Señor, essos brazos de vuestro immenso amor, y recibid en ellos esta pobre alma pecadora, que con intimo dolor se duele de haveros ofendido. Entre estas palabras, que salian mas del corazon, que de la boca, espirè, y luego se me diò à entender, que el Señor me havia perdonado por haver muerto contrito; y que en purgando el reato de mis pecados, iria à la Patria Celestial.

Estaba el Juez atonito de oìr caso semejante, y admirando tanta piedad, y clemencia en Dios, exclamò assi: A tì te ha perdonado Dios? A tì, vuelvo à decir, tan luxurioso, y tan malo, que merecias, no el perdon, sino el suplicio; à tì te ha perdonado? El joven le respondiò: Sì, sì, assi lo ha hecho Dios por su gran piedad, y con esto desapareciò. El Juez entonces, que tambien era un gran pecadorazo, prorrumpiò en sollozos, y lagrimas abundantissimas, y empezò à decir: O infeliz desesperacion, adonde me llevas! Si Dios es tan misericordioso, à su misericordia me arrojo; que pues ha perdonado à este joven tan vicioso, tambien espero me perdonarà mis gravissimas cul-

culpas. Entre estos suspiros, y lagrimas llegò el dia, tratò luego de renunciar el oficio de Juez, dexò el mundo con todas sus delicias, y maldades, y se entrò en una observantissima Cartuja à llorar sus pecados, y hacer penitencia de ellos. Oìd aun mas.

Cierto dia, estando yà en la Cartuja muy penitente, estaba en conversacion con otro Monge de alli; referiale con muchos suspiros, y lagrimas su mala vida passada, y que siendo Juez havia torcido muchas veces la vara de la Justicia, y quitado la vida à algunos, yà por interès, yà por empeños, y por otros mundanos fines; y con vehementissimos suspiros prorrumpiò en estos lamentos: O miserable de mì! Adonde me volverè en aquel dia tremendo de mi juicio, quando puesto delante del severo Juez me acusen de mis injusticias, y maldades, y de haver quitado la vida à muchos inocentes?

Entonces el otro Monge, commovido à dolor con los altos gemigos de aquel Monge Juez, le dixo: De què te turbas, y afliges, hermano mio? Cessen yà tus lagrimas, que yo soy el que debo llorar sin termino, pues soy, y he sido mucho peor que vos. Vos siendo Juez Secular haveis podido quitar à algunos la vida del cuerpo, que tarde, ò temprano la havian de perder; pero yo: Hay miserable de mì! Yo indigno he sido Pastor de Almas, he sido Cura en el siglo, y con mi mala vida, y mal exemplo he quitado la vida del alma miserablemente à muchas de mis ovejas; y siendo Padre, me hice Parricida cruel; pero en fin, por la gran piedad de Dios me he retirado à esta Cartuja à llorar mis graves culpas, y à buscar por la penitencia el perdon de ellas. Ambos desahogaron su dolor con muchas lagrimas, y consolados *ad invicem*, se retiraròn à continuar su vida penitente, y à servir à Dios hasta la muerte.

Quièn, Catholicos, à vista de estos sucessos no exclamarà con S. Agustin: *O grandis, & infinita misericordia Dei!* O grande, è infinita misericordia de Dios! Invencible de quantos pecados se pueden cometer! O piedad immensa, que vences à toda maldad! Bien dixo David, que no desprecias al corazon contrito, y humillado, pues assi recibes los corazones arrepentinos, aunque os hayan ofendido tanto. De vos dixo Isaias, que borrais los pecados, y que los disipais como la niebla: *Delevi, ut nubem iniquitates tuas, & quasi nebulam peccata tua.* Pues si assi es, Señor, borrad nuestras maldades, disipad nuestros pecados, limpiandolos con vuestra preciosa sangre, pues yà nosotros nos

apli-

aplicámos à lo mismo con nuestras lagrimas nacidas de verdadero dolor. Yà, Señor, reconocidos de nuestras culpas, decimos cada uno de nosotros: Señor, por ser tan bueno como sois, porque os amo sobre todas las cosas, me pesa, Señor, por haveros ofendido: no mas pecar, Dios mio, no mas pecar; amaros sì, y serviros por toda la vida, para veros, y gozaros por eternidades en la Gloria. Amen.

In Vita sua. Aparecióse una vez Christo Señor nuestro à la Beata Cathalina de Genova con la Cruz acuestas, y con tantas llagas en todo su Cuerpo, que caìa sangre por todos lados à manera de lluvia; y esta tan lamentable vista moviò en el corazon de aquella Alma Santa un dolor, y un amor tan impetuoso, que como fuera de sì iba gritando: *Amor mio, no mas pecados; no mas pecados, Amor mio.* Què decìs vosotros ahora, Catholicos? No haveis visto en esta Platica à Jesu-Christo clavado, assaeteado, y atravesado con las saetas de los pecados? No lo podèis

Joann. 19. negar, si teneis Fè, tanto, que podeis decir con San Juan: *Viderunt in quem transfixerunt.* Vieron al que atravessaron con sus pecados. Y à vista de Jesu-Christo assi atravessado, y derramando sangre, ha de haver mas pecados? Ea levantemos todos el grito, como Santa Cathalina de Genova: *Amor mio, no mas pecar; no mas pecar, Señor*: vayan fuera las saetas de las culpas, y vengan, Señor, à nuestros corazones saetas de vuestro Amor Divino, para que amandoos intensamente en esta vida, podamos mereceros, y gozaros en la otra. Amen.

DOCTRINA XV. y III.

SOBRE LA ULTIMA PETICION del Padre nuestro, que dice: Mas libranos de mal. Amen.

Se explica la tercera saeta del pecado, que dispara contra sì mismo el pecador.

HAviendo tratado en las dos antecedentes Platicas del pecado mortal, como *Mal* hecho contra Dios nuestro Criador, y contra Jesu-Christo N. Redemptor; passo yà à descubrirle como

mo *Mal* contra el mismo pecador que le comete, que aunque es el menor, quizà como mas sensible serà tambien mas eficàz, para que el pecador dexe de cometerle. Cierto es, que el pecado actual hace en el pecador proporcionadamente los mismos efectos, que hizo en el Genero Humano el pecado original; y por esso, assi como el pecado original no se levantò solo contra el alma privandola de la Gracia, mas tambien se levantò contra el cuerpo, (dice Santo Thomàs) introduciendo la muerte, las enfermedades, los dolores, las miserias, los tormentos, la pobreza, y otros males: assi los pecadores con sus pecados actuales, no ofenden solo al alma en los bienes espirituales, mas tambien ofenden al cuerpo en los temporales. Todo lo explica el Espiritu Santo en estas breves palabras: *Qui in uno peccaverit, multa bona perdet.* El que pecare en una cosa perderà muchos bienes. Sì Catholicos: el que cometiere un solo pecado mortal perderà muchos bienes, y tantos, que no caben en guarismo alguno, y tan grandes, que ni la mayor eloquencia podrà explicarlos.

S. Tho. 2. 2. q. 164. art. 1. & 2.

Eccles. 9. 18.

Mas no pàra el mal solo en perder todos los bienes; añadese à esto, que trae el pecado consigo todos los males al pecador para su alma, y para su cuerpo, disparando (como aquella manzana de Fenella, que diximos) no una, sino inumerables saetas contra el miserable; saetas contra el alma, que le quitan la vida de la Gracia, el derecho que tenia antes à la Gloria, el merito de las obras buenas, la belleza sobrenatural que gozaba; y con su infernal veneno la pone mas podrida, y fea que un perro muerto, mas aborrecible à Dios, que todo el Infierno junto, y haciendola esclava vil de Satanàs, solo le queda la herencia de aquellas horribles hogueras del Abismo. Las saetas de los parvulos (esto es de los viles pecadores) se hicieron llagas para sì mismos, dice David: *Sagittæ parvulorum, &c.*

Psalm. 63.

Dispara tambien saetas contra el cuerpo, y contra sus bienes exteriores, destruyendo la salud, la hacienda, la reputacion, la grandeza, y la misma vida, acelerando la muerte. Ello disparan los miserables pecadores aquellas saetas, que prepararon en la aljaba de su perverso corazon: *Paraverunt sagittas suas in pharetra*; y luego llueve sobre ellos un diluvio de males, cumpliendose lo que dixo David: *Pluet super peccatores laqueos, ignis, & sulphur, & spiritus procellarum pars calicis eorum.* Lloverà sobre los pecadores lazos, fuego, y azufre, y espiritus de tempestades seràn parte de

Psalm. 10.

Ibidem.

de ſu caliz : parte , dice , y no todo el lleno de ſus males ; porque quantos males ſe pueden padecer en eſta vida , ni aun en la otra , no pueden llenar la medida proporcionada à la culpa de un ſolo pecado mortal.

Pero porque repreſentados aſsi à bulto eſtos bienes que pierde , y males en que incurre el pecador , pecando , no le haràn tanta impreſsion en ſu mente , como ſi ſe los puſieran delante de la razon uno à uno con alguna claridad; quiſiera yo, à la manera de aquel Padre , que haviendo perdido en el juego ſu hijo veinte mil ducados , hizo que traxeſſen ſus criados el dinero en quarenta talegos , à quinientos ducados cada uno, y que los contaſſen en varias meſas delante de ſu miſmo hijo, para que viendo la ſuma grande de dinero que havia perdido, aborrecieſſe , como aborreciò, en adelante el juego. Aſsi quiſiera yo contarle al pecador en ſu preſencia las ſumas inumerables de bienes que pierde en el juego del pecado, que como por entretenimiento , y riſas executa : *Quaſi per riſum ſtultus operatur ſcelus.* Obra el necio la maldad como coſa de riſa , dice el Eſpiritu Santo , para que à viſta de tanta pèrdida , y tanto daño aborrecieſſe los pecados , y dexaſſe en adelante de pecar. Pero porque decirlos todos es impoſsible , tocarè ſolamente algunos de los que me parecieren mas eficaces para lograr el fin que pretende , que es el ſumo aborrecimiento del pecado , à quien Dios aborrece tanto , quanto à sì miſmo ſe ama , eſto es, infinitamente , dice Santo Thomàs.

Simil.

Prov. 10. v. 23.

S. Tho. 1.2. q. 29. art. 2.

DE LOS MALES TEMPORALES QUE CAUSA el pecado al hombre.

§. I.

EMpezando , pues, por los males mas pequeños , que el pecado cauſa , debeis entender , Catholicos , que todos los males temporales , que experimentamos , y padecemos , todos ſon por el pecado. Voſotros ſoleis echar la culpa de vueſtros males à los vecinos , que os aborrecen , à los parientes , que os embidian , à los enemigos , que os ofenden , al demonio , que os perſigue ; y quando yà no ſabeis que decir , echais la culpa à la fortuna , que nunca ha eſtado , ni eſtarà ſino en el celebro de los locos: pues entended que haveis errado. No, Catholicos

no proceden de alli nueſtros males, ſino del pecado; el pecado es la cauſa de todas nueſtras deſventuras, dice el miſmo Dios: *Juſtitia elevat gentem, miſeros autem facit Populos peccatum.* La juſticia, eſto es, la virtud levanta à los hombres, y el pecado hace infelices à los Pueblos. Y aſsi, la pobreza, los pleytos, las calumnias, las contumelias, las enfermedades, las hambres, las guerras, los granizos, las ſequìas, y las peſtes que nos afligen, todas ſon por el pecado. Todos eſtos males, y todas las plagas que experimentamos, todas ſon ſaetas fabricadas en la oficina de la culpa para caſtigo del pecador, dice el Eſpiritu Santo: *Mors, ſanguis, contentio, opreſiones, fames, & contritio, & flagella ſuper iniquos creata ſunt.* Y el Chryſoſtomo: *Malorum omnium cauſam conſtat eſſe peccatum.*

Prov. 14.34.

Eccleſ. 40.9.

S. Chryſoſt. hom. 5. ad Pop.

Si revolvemos las Sagradas Eſcrituras, hallarèmos à cada paſſo teſtimonios de eſta verdad, que la cauſa de las calamidades, aſsi publicas, como privadas, es el pecado. Quereis ſaber por què vienen las ſequedades, y eſterilidades de la tierra, la eſcaſèz, y careſtia de alimentos? Preguntadſelo à David, y os dirà, que por la malicia de los pecadores: *Poſſuit terram fructiferam in ſalſuginem à malitia inhabitantium in ea.* Sabeis por què ſuceden las rebueltas de los Reynos, la perdicion de las Provincias, la deſtruccion de los Pueblos, las guerras, las rebeliones, y ſediciones inteſtinas de las Monarquias? No teneis que buſcar la cauſa en la rebolucion de los Planetas, ni en el influxo de Marte: Acà la hallareis en la tierra, entre las injuſticias que ſe cometen en los Tribunales, y fuera de ellos, entre las irreverencias, que ſe cometen en las Igleſias, entre las embidias, entre los odios, y enemiſtades, entre la opreſion de los pobres, entre el cenagal hediondo de la laſcivia, y otros diverſos pecados. Sì Catholicos, los Reynos ſe traſladan de unas partes à otras (dice el Eſpiritu Santo) por las injuſticias, las injurias, las contumelias, y diverſos engaños: *Regnum à gente in gentem transfertur propter injuſtitias, & injurias, & contumelias, & diverſos dolos.* Quièn, pues, podrà dudar, que las guerras que hemos experimentado eſtos años en nueſtra Eſpaña, nos las han traìdo nueſtros pecados? Ah Catholicos! Si noſotros no abandonaramos à Dios, y à ſu Santa Ley, gozariamos de una paz perpetua, dice el Profeta Baruc: *Si in via Dei ambulaſſes, habitaſſes utique in pace ſempiterna.*

Pſalm. 106. v. 34.

Eccleſ. 28.

Baruc 3. 13.

La cauſa de aquellas muertes tempranas de aquellos jovenes,

que parece vendian robuſtèz, y ſalud, qual penſais que es? Ea, pues, ſu impiedad, dice David: *Perierunt propter iniquitatem ſuam.* Es ſu pecado, dice Salomon, que ſi vivieran en temor de Dios, quizà huvieran llegado à la edad madura: porque el temor de Dios alarga los dias, y los años de los impìos ſe abreviaràn: *Timor Domini apponit dies, & anni impiorum breviabuntur.*

Pſalm. 72. Prov. 10.27.

Tob. 3. 4. El Santo Viejo Tobìas, deſterrado de ſu Patria, viendola padecer tantas calamidades, deshonras, burlas, ſacos, cautiverios, y muertes, todo lo atribuìa al pecado, como à ſu unico autor. *Porque no obedecimos à tus Preceptos* (dice hablando con Dios) *fuimos entregados al robo, à la eſclavitud, à lo muerte, à la fabula, y al improperio de todas las Naciones, en que nos eſparciſte*: *Quia non obedivimus præceptis tuis, ideò traditi ſumus in direptionem.*

Deut. 28. 45. Y en fin, Catholicos, ſi leyerais ſolo el c. 28. del Deuteronomio, veriais claramente como Dios ſe manifieſta reſuelto à perſeguir eſte monſtruo del pecado con tantas ſaetas, quantos ſon los males poſsibles de eſta vida; pues nos dice en ſu nombre Moysès: *Si no obedecieres à los Mandamientos del Señor*, Dios te caſtigarà con enfermedades, con pobreza, con peſte, con deſtemplanzas atrociſsimas de eſtaciones, ò tiempos, y harà que te veas obligado à ſervir à tus enemigos, con hambre continua, con deſamparo, con deſprecio; ſeràs maldito en la Ciudad, maldito en el campo, maldito en tus troxes, maldito en tus majadas, maldito en tu muger, maldito en tus hijos; todas eſtas maldiciones vendràn ſobre tì à manera de feroces Tigres, para deſpedazarte entre ſus uñas: *Et venient ſuper te omnes maledictiones iſtæ, & perſequentes apprehendent te, donec intereas.* Y por eſſo deſuela Dios muchas caſas, llenandolas de trabajos, como lo dixo por Iſaìas: *Orientur in domibus ejus ſpinæ, & urticæ*: Naceràn en ſus caſas eſpinas, y ortigas.

Iſai. 34.

Y porque no penſeis que eſtas ſolas eran amenazas, ò ſi eran caſtigos, lo ſerian ſolo para aquella Ley antigua, Ley de temor, y de ſervidumbre; mas no para nueſtra Ley Evangelica, Ley de Amor, y de Gracia: ſabed, que Dios no ſe muda, ni altèra jamàs ſus Divinos Atributos; el miſmo es, y ſerà ſiempre en juſticia, en la bondad, en la miſericordia, en el amor à lo bueno, y aborrecimiento à lo malo; y eſſo, no ſolo en la Ley Antigua amenazaba à los pecadores, ſino tambien en la Ley Evangelica, como ſe puede vèr en muchos lugares de la Sagrada Eſcritura, en que manifieſta, que el pecado es la cauſa de

de todos los males, y que ſi ſe padecen trabajos, miſerias, y enfermedades, todo lo cauſa la culpa. Por eſſo ſu Mageſtad Divina viviendo acà en el Mundo, antes de ſanar à los enfermos, les perdonaba comunmente las culpas que havian cometido, dando à entender, que ellas eran la raìz peſtilente de ſus enfermedades. Y por eſſo al Paralitico de 38. años, quando le curò le dixo: *Vè, y no quieras pecar mas, porque no te ſuceda aun peor.*

Luc. 5. 18.

Joann. 5. 14.

Y el Apoſtol S. Pablo, Interprete famoſo del Evangelio, proteſtó, y declarò à los de Corintho, que la cauſa de las enfermedades irreparables, y de las muertes repentinas, que havia havido en aquella Ciudad, eran los ſacrilegios que muchos cometian en ella comulgando indignamente: *Ideò inter vos multi infirmi, & imbecilles, & dormiunt multi.* Què sè yo, ſi por la miſma cauſa ſe hallan ahora entre los Chriſtianos muchos enfermos de largo tiempo, y ſi las muertes repentinas, que ſe obſervan paſſada la Quareſma provienen mas de las comuniones ſacrilegas de la Semana Santa, y de la Paſqua, que de la efervefcencia de la ſangre, que dicen los Medicos! Yo no lo sè, pero me lo temo mucho, y con ſobrado fundamento, y quizà con algunas experiencias.

1. Cor. 1. 30.

Què decis à eſto, Catholicos? direis, ò diràn aùn algunos ciegos pecadores, que no obſtante todos eſſos teſtimonios ſagrados, ſe vèn oy muchos, que ſiendo malos lo paſſan bien; que aquel con ſus tratos, aunque ilicitos, aumenta ſus caudales; que la otra porque vende ſu honeſtidad, ſaca muy buen partido, porque la regalan, la viſten, y la atienden; y que por fin el obrar mal, à veces es medio para el logro de los bienes temporales. Diràlo alguno aſsi; pero quièn ſino algun vicioſo? Quièn ſino algun dementado? Ah Catholicos! No creais jamàs eſtas maximas mundanas; creed antes las Sagradas Eſcrituras; creed à los Santos Padres, que todos uniformes convienen, en que para ſer dichoſo, felìz, y acomodado, aun en eſta vida, no es medio proporcionado la culpa, ſino la virtud. *Para el que obra mal es la tribulacion, y la anguſtia,* dice el Apoſtol; *aſsi como la gloria, el honor, y la paz para el que obra bien: Tribulatio, & anguſtia in omnem animam hominis, qui operatur malum: : Gloria autem, & honor, & pax omni operanti bonum. Non eſt nobis utile relinquere legem, & juſtitias Dei,* dixo en alta voz el valeroſo Matathias.

Rom. 2. 9.

1. Machab. cap. 2.

Y demos caſo, que algunas veces ſean en eſte mundo dichoſos los malos, que logren mucha hacienda, honras, y regalos; y por el

el contrario, que muchos buenos se vean pobres, despreciados, y abatidos: pensais que los malos son dichosos, porque han obrado mal, y desdichados los buenos, por lo bueno que obraron? Si lo creyerais asi, ò què error cometeriais! O què engañados iriais! A la Bondad, y Justicia de Dios pertenece, dice S. Agustin, no dexar accion mala sin castigo, ni obra buena sin premio; y porque no hay alguno tan justo, que no haga tal vez algo malo; ni alguno tan malo, que no haga tal vez algo bueno, como lo soleis decir en aquel proverbio: *No hay Ladron, que no tenga su devocion*; por esso Dios galardona con aquella felicidad temporal, aquello poco bueno que se halla en los malos, reservandoles el castigo de sus males para la eternidad, y castiga con aquella adversidad temporal aquello poco malo que se halla en los buenos, à quienes darà por premio la Gloria eterna

Notad bien esta verdad en el sucesso del Rico Avaro, y de Lazaro el Mendigo; aquel fue felìz en esta vida, y desdichado para siempre en la otra; y Lazaro al contrario, desdichado, pobre, y miserable en esta vida, y en la otra dichoso, y bienaventurado para siempre. Por esso quando desde las llamas pedia el Rico al Padre Abrahan, que le enviasse à Lazaro, para que le refrigerasse à lo menos algo la lengua, le respondiò Abrahan desde lo alto: Acuerdate, hijo, que recibiste bienes en tu vida, y Lazaro semejantemente males: *Fili recordare, quia recepisti bona in vita tua, & Lazarus similiter mala.*

Luc. 16. 25.

Direis acaso, que Lazaro recibiò males acà, porque era bueno; y el Rico glotòn recibiò bienes, porque era malo? Oìd lo que dice sobre este caso un S. Gregorio: *Quando se dice del Rico: Recibiste bienes en esta vida, se indica, que este Rico tuvo algo bueno en esta vida, por lo qual recibiò bienes en esta vida; y quando se dice de Lazaro, que recibiò males, se muestra, que Lazaro tuvo algo malo que purgar.* Si los antiguos Romanos dilataron tanto su imperio, y triunfaron con tan repetidas victorias, no fue por ser Gentiles, y como tales enemigos de Dios, sino porque aun siendo malos, tuvieron algo de buenos; fueron rectos en la justicia, fueron muy sobrios, y templados, guardaron fidelidad en sus contratos; y por esso quiso Dios, dice S. Agustin, remunerarles en esta vida con felicidades temporales aquellas virtudes morales que obraban, que por ser de Gentiles eran incapaces de premio eterno.

Hom. 40. in hunc Evang.

Y asi, hijos mios, nunca creais, que Dios dà bienes temporales à

à los malos por lo mal qae obran, ſino por algo bueno que hacen: Porque aquella muger, aunque ramera, aquel hombre, aunque uſurero, y el otro, aunque torpe, tendràn quizà algunas devociones, rezan quizà el Roſario, vàn algun dia à Miſſa, dàn alguna limoſna, y eſto bueno no quiere Dios dexarlo ſin premio; pero porque es bien aparente, y no real (por no haverſe hecho en gracia) lo recompenſa con una proſperidad aparente, y no sòlida, qual es la proſperidad temporal: pero al fin vàn aquellos miſerables à pagar ſin remedio en fuego eterno aquellas culpas que cometieron, y en que ſe deleytaron. Que es lo que dixo el Santo Job: *Ducunt in bonis dies ſuos, & in puncto ad inferna deſcendunt*: Paſſanlo bien acà, comen, juegan, ſe divierten, ſe regalan, alargan la rienda al caballo de la luxuria; pero les ſucede, que quando menos pienſan caen en un punto en los Infiernos. Y què os parece de tal felicidad? Cerremos, pues, eſte punto, aſſentando firmemente en nueſtros corazones eſta verdad, que à los buenos les darà Dios, aun en eſta vida, todos aquellos bienes temporales, que el Señor vè les conviene para la ſalud eterna, y deſpues la Gloria: (Doctrina expreſſa es de Santo Thomàs) y por el contrario, à los malos les envia por lo comun calamidades, miſerias, y trabajos en eſta vida, para que ſe conozcan, y ſe emmienden; pero ſi no lo hacen, ſeràn miſerables, y deſdichados para ſiempre: *Juſtitia elevat gentem, miſeros autem facit Populos peccatum.*

1. 2. q. 124. art. 10.

Prov. 14.

DE LOS MALES ESPIRITUALES QUE CAUSA en el hombre el pecado mortal.

§. II.

SI el dardo, que le tiran à uno, ſolo hiere, y atravieſſa los veſtidos, ſin encarnar, ni herir el cuerpo, no es mucho el daño que hace; pero ſi paſſa à herir el corazon, herida ſerà mortal, y quitarà al hombre la vida. Por què penſais, oyentes mios, que ſe dice *mortal* el pecado grave? No porque hiere al hombre en los bienes exteriores de ſalud, honra, y hacienda, ſignificados en los veſtidos, ſegun aquello de S. Gregorio: *Quid enim ſunt terrena omnia, niſi quædam corporis indumenta?* Sino porque paſſa ſu venenoſa ſaeta à atraveſar el alma, y quitarle con la vida todos los bienes eſpirituales, que lograba. Entrò en el pecador la saeta del pecado en ſu interior, como el agua en

Simil.

S. Gregor. Hom. 32. in Evang.

en el que se ahoga, que no solo le baña los vestidos, sino que se le entra hasta las entrañas. Assi lo explica David en sentir del Cardenal Belarm. en aquellas palabras: *Induit maledictionem, sicut vestimentum, & intravit sicut aqua in interiora ejus*; entrò como el agua en su interior. O què mal este tan lamentable! Quièn podrà, ni concebirle, ni explicarle? Oìd no obstante alguna cosa de èl

Psalm. 108. v. 17.

Luego que consiente el hombre en un pecado mortal, aunque sea solo de pensamiento, atraviessa su alma con una saeta tan venenosa, que quitandole la vida de la gracia, lo transforma de hombre racional en una bestia, en una fiera mas bruta, que los mismos brutos; porque yà, aunque le queda la vida natural, no vive el pecador por la razon, sino por la passion. Bestia se llama el pecador en muchos lugares de la Sagrada Escritura, y no bestia como quiera de una especie, sino de muchas, para denotar, que es un monstruo compuesto de todas las bestias. S. Matheo, y S. Lucas lo llaman en el Evangelio: *Hijo de Vivoras*, por su ira, y enojo. Jeremias llama à los pecadores *Caballos*, porque se desenfrenan en la luxuria. Ezequièl los llama *Escorpiones*; porque son traìdores como estos animales, que abrazando con las garras como que alhagan, clavan entonces el aguijon de muerte: Y el mismo Señor llamò por su propria boca Zorra, ò Vulpeja al astuto Herodes: *Ite, & dicite vulpi illi*. Bestia, y peor que bestia se hace el pecador, que al cabo las bestias, obrando bestialmente, obran bien, obran como lo que son; pero un hombre, que obra como bestia, obra mal, y por esso es peor que una bestia. Quièn pensais que transformò en bestia horrible à Nabuchodonosor, sino su mismo pecado? Y al Rey de Armenia Tiridates, que de Rey se transformò en puerco horrible, y tan fiero, que gruñendo, y saltando hacia tales extremos, que parece tener todo el Infierno acuestas, y se mordia tan rabiosamente, que se despedazaba las carnes; quièn le ocasionò esta horrible mudanza, en que viviò doce años hecho un ferocissimo javalì, sino el pecado? El haver querido robar la Fè, y la virginidad à una Santa Doncella llamada Ripsima? Este, y otros pecados provocaron la ira de Dios de tal suerte, que sobre haver quedado yà por su mismo pecado hecho una bestia en lo interior, quiso el Señor, que la pareciesse tambien à los demàs, para exemplo, y escarmiento.

Matth. 3. 7. Jerem. 1. 8. Ezeq. 2. 6. Luc. 13. 32. Sur. 30. Septemb.

Ah Catholicos, si Dios quisiesse que pareciessen à los ojos de los hombres lo que son en lo interior los pecadores, à quantos veriamos por essas calles, y plazas hechos feissimos monstruos! Ve-

Veriamos hombres Javalies,hombres Caballos,hombres Tigres, mugeres Serpientes, mugeres Vivoras, mugeres Leonas. Pero quièn habitaria en los Pueblos si esto sucediesse? No fuera preciso, que de puro espanto los que estuviessen en gracia dexassen los Pueblos, por no vivir entre aquellas Fieras, ò que aquellos hombres Fieras se fuessen à los Bosques?

Mas no pàra en esto el mal; mas adelante passa, pues passa el pecado à quitar la vida al pecador, dando una muerte cruel, horrible, y espantosa à su miserable alma. El alma que pecàre, morirà, dice Ezequièl: *Anima quæ peccaverit, ipsa morietur.* Y què muerte es esta del pecado? (me direis) O què vida quita, pues vemos, que los pecadores, aunque estèn llenos de culpas, viven, y viven alegres, viven contentos, como si no tuviessen mal alguno? Essa es su mayor desgracia, estàr como insensibles à los golpes de esta cruel saeta, y no conocer su grave daño. Yo desèo saber explicarme, para que me entendais bien. Atendedme por vida vuestra.

Ezech. 18. 4.

Asi como el alma es vida del cuerpo, asi Dios es vida del alma. De donde se sigue,que asi como por la muerte de la naturaleza, ò natural, el cuerpo pierde la vida,que es el alma;asi por la muerte de la culpa, el alma pierde su vida, que es Dios. Sentencia es no menos que de San Agustin: *Anima amissa, mors corporis: Deus amissus, mors animæ.* Pierde el alma que peca à Dios, no como Autor de la Naturaleza,mas le pierde como Autor de la Gracia; de suerte, que si antes la posseìa como principio de sus operaciones, no solo naturales, mas tambien meritorias; despues de la culpa queda el alma separada de Dios como un cadaver, respecto de todas las acciones meritorias,y de provecho; queda como una yedra, no solo caìda del arbol que la sustentaba, sino arrancada de raìz, que se seca luego, y yà jamàs traerà fruto. Asi lo explicò el Profeta Oseas, quando dixo, hablando de los pecadores: *Radix eorum exicata est fructum nequaquam facient.* Su raìz se ha secado, jamàs llevaràn fruto.

S. Aug. Ser. 5. de Verb. Dom.

Simil.

Oseas 6. 16.

Y sabeis què quiere decir, quedar una alma muerta, seca del todo, sin Dios, sin gracia, sin merito alguno de todas sus buenas obras, que antes hizo, y sin virtud para obrar bien en adelante mientras estè en pecedo? Sabeis què cumulo de males es este? Del Emperador Caligula,monstruo el mas cruel que reynò jamàs entre los hombres, se refiere, que deseaba, que todos los moradores de la gran Ciudad de Roma se reduxessen à tener sola una

Suet. in Calig.

çabeza para poder cortarla con un solo golpe: si este lo huviera executado asi, y de un golpe huviera quitado la vida à todo un Pueblo Romano, què golpe tan sangriento huviera sido? Si volviera de nuevo ahora el Diluvio à inundar la tierra, no seria un formidable estrago? Pues ni el estrago de Caligula, aunque quitàra la vida à todos los vivientes de Roma, ni el fatal estrago del Diluvio, aunque volviesse à sumergir en las aguas à todos los vivientes, serian sombra, respecto del estrago que hace el pecado en el alma, quitandole la vida de la gracia; porque esta vida de la gracia de una alma sola vale mas, que la vida natural de todos los hombres possibles, y esto no es ponderacion, sino sòlida, y firme verdad: pues dicen uniformes San Agustin, y Santo Thomàs, que solo un grado de gracia vale mas, que el bien de la naturaleza de todo el Universo, como dixe yà en la Doctrina de la gracia, sobre la segunda peticion.

Simil.

Simil.

Y no os llenais de horror al considerar estas verdades? Ven acà hombre, y dime tù tambien muger: si supieras, que al cometer esse acto carnal, esse infame adulterio, esse hurto grave, havias de cortar con esse pecado la cabeza à un grande amigo tuyo, lo cometerias? Y si huvieras de quitar la vida corporal con esse infame pecado à tus proprios Padres, y à todos tus parientes, lo harias? No Padre, (me diràs) ni por pensamiento. Còmo, pues, te atreves à cometer essos pecados hediondos, essas carnalidades, essas poluciones voluntarias à tus solas por essos rincones: còmo no temes profanar las Fiestas, y los Templos de Dios; còmo te atreves à quebrantar su santa Ley con essos juramentos con mentira, con essas maldiciones de corazon, sabiendo, que con cada pecado mortal haces mayor estrago en tu alma, que si quitasses la vida del cuerpo à todos tus amigos, y à toda tu parentela?

Ah pobre alma! Ah miserable pecador! Tù ahora como estàs ciego por el pecado, no vès, ni conoces el estrago miserable que haces en tu alma; como el cuerpo està con salud, juzgas que assi lo passa tu alma; pero te engañas de medio à medio. El pecado guarda la naturaleza, y propriedad del rayo. Plutarco refiere, que en su tiempo un rayo que cayò repentinamente mientras estaba un Soldado haciendo la Guardia, le consumiò todo el dinero que en su bolsa tenia, sin tocarle la bolsa: èl entre tanto, creyendo tener en la bolsa su dinero, estaba muy contento; pero quando le huvo menester, se hallò burlado con la bolsa, mas sin dinero. Assi, assi le sucede al pecador miserable: porque es-

Plut. Sim. q. 2.

eſtà ſano el cuerpo, no repara en la muerte de ſu alma; pero quando llegue à dàr cuenta de ella à Dios en ſu ſevero Tribunal, alli, alli verà ſu desgracia, alli conocerà ſu error, quando yà no podrà remediarle.

No ſolo transforma el pecado al hombre en beſtia horrible, dexandole hecho un cadaver ſu alma, ſino que la pone mas aborrecible á los ojos de Dios, que todo el Infierno; porque es mucho peor que el Infierno con todos ſus tormentos un ſolo pecado mortal. Peor que el Infierno? Sì Catholicos, y con tanto exceſſo, que el Infierno no es malo, ſino bueno, por ſer caſtigo de los malos; y el pecado es no bueno, ſino el ſumo mal: *Non eſt malum puniri* (decia S. Dionyſio Areopagita) *ſed eſſe pœnæ dignum.* No es malo ſer caſtigado, ſino el ſer digno del caſtigo. El Infierno no hace malos à los hombres, ſino que los caſtiga con ſus penas; y por el mal de la pena no ſe hace uno malo, dice Santo Thomàs, ſino por el mal de la culpa: *Ex malo culpæ fit aliquis malus, non autem ex malo pœnæ.* Nadie dirà con razon, que la horca es mala; y todos decimos, que el merecer la horca por ſus delitos, eſſo es lo malo.

Cap. 4. de Divin. nom.

S. Th. 1. p. q.48. art. 6.

Simil.

Por eſſo quando uno peca hace à ſu alma mayor mal, que todo el Infierno junto le podia hacer, y debria antes eſcoger ſer arrojado à los hornos infernales, y no pecar, que conſentir en un ſolo pecado, y librarſe de aquellas llamas tan crueles, con que el pecado ſe caſtiga. Ved confirmada eſta verdad, que os parece dura de creer, con algunos teſtimonios.

Coligaronſe contra aquel Venerable Viejo Eleazaro todos ſus perſeguidores, amigos, y contrarios, para hacerle quebrantar la Ley del verdadero Dios, comiendo de las carnes prohibidas. Y què penſais que reſpondiò el Santo Viejo à todas ſus perſuaſiones, y amenazas? Reſpondiò, pues, con ſanta libertad, y promptamente: Que antes queria ſer precipitado en el Infierno, que conſentir en el pecado: *Reſpondit citò dicens, præmitti ſe malle in Infernum.* Reſpondiò preſto, ſin neceſsidad de tomarſe tiempo para penſarlo. Aſsi como ſi à uno le preguntaſſen: Què queria eſcoger, ò que le cortaſſen un dedo, ò la cabeza? Reſponderia preſto, ſin hacer muchas reflexiones, que antes queria perder el dedo, que la cabeza. Aſsi reſpondiò preſto, como quien bien conocia, que era mucho peor que el Infierno.

2. Matth. 6.

Simil.

S. Anſelmo dice: Mejor es eſtàr en el Infierno ſin pecado, que en el Paraìſo, ſi fuera poſsible, con culpa: *Melius eſt in Gehena*

Lib. de Simil. c. 190.

na sine peccato esse, quàm in Paradyso, si fieri posset, cum peccato. Y tambien solia decir, que si de una parte viera la horribilidad de las penas del Infierno, y de otra la fealdad de un pecado mortal, y necessariamente huviera de entrar en el Infierno, ó caer en pecado, primero escogeria estàr entre aquellas voraces llamas del Infierno, que en la horribilidad del pecado: *Prius Infernum quàm peccatum appetterem*, dice el Santo.

Sur. in ejus Vita.

Os parece mucho decir este? Oìd, pues, aun mas. Si Dios diera licencia, no à un demonio solo, sino à todos los del Infierno, para que atormentassen à uno de vosotros con todos los tormentos del Infierno juntos, no le harian tanto mal, como èl mismo se haria cometiendo un solo pecado. Ni el mismo Dios con todo su infinito poder, aunque descargasse el golpe de su poderoso brazo sobre un alma, de modo que llegasse à aniquilarla, no podria hacerle tanto mal, ni haria tanto estrago, como el que se hace à sì mismo el pecador consintiendo en un solo pecado grave. O què muerte tan atroz, y tan fatal es la muerte de la culpa! Os parece ahora si es mas cruel, que la muerte del Infierno? Oìdselo decir al Espiritu Santo: *Mors illius, mors nequissima, & utilis potius Infernus quam illa*: La muerte del pecado es muerte horribilissima, de modo, que en su comparacion es menos mala, ò es mas util el Infierno.

S. Th. 1. 2. q.79. art. 1. & q.80. art. 3.

Eccles.

Decidme ahora, amados oyentes mios, havria entre vosotros algun hombre, ò alguna muger de tan valiente corazon, que se atreviesse à estàr en el Infierno una hora, ò media, si le diessen por ello mil doblones? Padre (me direis cada uno de vosotros) aunque me dieran veinte millones de doblones no estaria yo, ni un quarto de hora, ni medio, entre aquellas horribles llamas. Pues hijos, valga la razon; si ninguno de vosotros se atreviera, ni escogiera estàr en el Infierno aun medio quarto de hora, aunque por ello le diessen veinte millones de doblones; còmo siendo el pecado mas horrible, y cruel que el Infierno, te atreves tù à estàr en la horrible hoguera del pecado, no una sola hora, ni un dia solo, ni un mes, sino meses, y mas meses, años, y mas años? Como vives tù en el fuego voràz de essa torpeza, de essos actos carnales, de essos infames adulterios tanto tiempo? Y tú mal Amo, mal Padre de familias, que como caballo desenfrenado solicitas, y persigues à essa pobre doncella, à la misma criada que te sirve, queriendo mas, que sirva al logro de tus deleytes, que à Dios mismo; que sea antes esclava de Satanàs por la culpa, que hija de Dios

Dios por la gracia ? Cómo tienes corazon para cometer maldades tan horribles?

Y tù mozo desenfrenado, que vives años ha en la hoguera de essas torpezas, que cometes allà à tus solas, deleytandote con tu misma carne, revolviendote, como sucio Puerco, en el lodazar de essas immundas poluciones voluntarias, derramando, por tu deleyte, aquella materia, que la Naturaleza tiene destinada para la generacion, y propagacion del Genero Humano, ofensa mayor que si pecàras con una Mora de Argèl, ni con tu misma hermana; còmo tienes animo, y corazon para estarte un año, y otro año, y otro año en esse espantoso fuego sensual ? Hasta quando miserable, hasta quando has de proseguir en essos pecados de costumbre, confessando, y comulgando sacrilegamente ? Que no es sobrado larga la cadena que terrastra à los Infiernos, sino que quieres añadir eslabones, y mas eslabones, añadiendo pecados à pecados? Prosigue, pues, hediendo, prosigue Leona lasciva, prosigue muger adultera, prosigue hombre carnal en essas hediondas culpas: dexate ahora abrasar en esse fuego sensual, que quando menos pienses daràs un salto espantoso desde esse fuego torpe, al fuego horrible del Infierno, que es el paradero, y fin de los lascivos, dice S. Geronymo : *Finis ignis luxuriæ Gehena.* El fin del fuego de la luxuria, es el fuego del Infierno. Alli, alli pagaràs con eternas amarguras essos momentaneos gustos: Y tù que ahora no quieres estàr en el Infierno, ni medio quarto de hora, aunque te diessen veinte millones de doblones ; estaràs veinte millones de millones de años, y mas en aquellas abrasadoras llamas, por essos deleytes, que apenas te duran ahora medio quarto. O frenesì ! O locura imponderable!

Y no se llora esta muerte de la culpa tan fatal? Una muerte mas cruel, que todas las muertes temporales de los hombres ; una muerte mas horrible, que la muerte del Infierno; una muerte, que transforma à los pecadores en bestias tan hediondas, que le huelen à Dios peor que los perros muertos, dice San Bernardo ; una muerte, en fin, que deguella todas las buenas obras hechas ; que seca, y consume la raìz para obrar, y producir en adelante frutos de buenas obras; una muerte, que dexa à la alma sin su Dios, sin su gracia, aborrecida de Dios mismo, de todos los Santos, y Angeles del Cielo, y solo amada de los demonios, para llevarla à arder eternamente en su rabiosa compañia? Una muerte tan desagradecida, horrible, y miserable no se llora? No se siente?

S. Bern. de Inter. Dom. 1. 35.

Llo-

Llorò David, y rasgò de sentimiento sus vestidos quando supo, que Saùl su perseguidor se havia arrojado sobre su propria espada para quitarse la vida temporal, que le acabò de quitar el Amalecita: y no llora el pecador, q se atraviessa tan infelizmente la espada del pecado por su alma, y le quita con ella la vida? Quando Christo llegò al sepulcro de Lazaro, muerto de quatro dias, llorò, gimiò, y suspirò: *Flevit, ingemuit*, por considerar en Lazaro al pecador muerto por la culpa. Llora Christo pecados agenos, y tù no lloras los tuyos? Llora la Madre (dice S. Agustin) si à su hijo han muerto sus competidores ayrados; y no llora quando el infeliz con su mala vida ha dado muerte à su alma viviendo luxuriosamente? Llora la Madre si à su hija la abandonò su Galàn, dexandola embarazada, y tambien la hija llora este abandono; y no lloran, ni la hija, ni la madre verse abandonadas de Dios, por las culpas que cometieron dando franca entrada en su casa al ladron, que les roba la honestidad, la honra, y la vida del alma? Lloran muchos estas pèrdidas temporales; no faltan lagrimas para llorar, hasta la muerte de una bestia, y de un perro; y faltan para llorar la muerte de la propria alma? Pero no lo admiro, porque como los pecadores estàn muertos, ni vèn, aunque tienen ojos, su fealdad, ni tienen lagrimas vivas para llorar tonta desgracia.

S. Aug. in Psalm. 37.

Llorad, pues, vosotras, hijas de Siòn, almas que estais en gracia, llorad, y lloremos nosotros los Ministros de Dios la muerte lamentable de los pecadores, y pidamos para esto lagrimas, como las pedia el Profeta Jeremìas: *Quien les darà à mis ojos una fuente de lagrimas, y llorarè de dia, y de noche los muertos de la Hija de mi Pueblo*! Dadme lagrimas, Señor, vos, que à la vista de Jerusalèn llorraste contemplando la fatal ruina; dadnos lagrimas para que lloremos los muertos, que habitan este Pueblo, la ruina miserable de las almas, que estàn en esta Iglesia en pecado mortal. Ah pobres almas, si vierais el alto destrozo que haceis en vosotras mismas con el pecado, llorarais amargamente! *O anima! Si videris, fleres*, decia San Antonio de Padua.

Jerem. 9. 4.

David, y sus Soldados entrando en la Ciudad de Siceleg saqueada poco antes de los Amalecitas, y entregada al fuego, y à las llamas, al mirar las altas ruinas de sus casas, las cenizas, la palidèz, la soledad, la pèrdida de los hijos mas tiernos, y de las mugeres, lloraron tanto, que finalmente se les agotaron las lagrimas, dice la Sagrada Escritura: *Planxerunt, donec deficerent in cis*

1. Reg. c. 30. v. 4.

eis lacrymæ. Lloraron haſta que les faltaron las lagrimas. Ah Catholico, ſi vieras tù, y conocieras las deſolaciones tanto mayores, que haces en tu alma por el pecado! O còmo llorarias! *O anima! Si videres, fleres.*

Si ſe pudieran poner eſſos diez, veinte, ò cinquenta pecados mortales, que tienes ahora en tu alma, en las conciencias de diez, veinte, ò cinquenta Serafines, los mas Santos que hay ahora en el Cielo, cada pecado haria de cada Serafin un feiſsimo demonio; de modo, que cinquenta, ò cien pecados mortales, harian cinquenta, ò cien diablos feiſsimos. Mira tù ſi los abrigas en tu alma, que tal eſtaràs? Y con todo eſſo ries, juegas, te chanceas, y bufoneas? *O anima! Si videres, fleres.* Y no te compadeces de tì miſmo? Què coſa mas miſerable puede haver, dice S. Aguſtin, que un infeliz, que no ſe compadece de sì? *Quid miſerius miſero non miſerante ſeipſum.*

Simil.

S. Auguſt.

Dios, aunque tan piadoſo, y bueno, menos caſo hace ahora de un demonio, que de una abiſpa fea, què de una ſerpiente venenoſa, ſolo porque cometiò un pecado de penſamiento. Mirad, pues, què caſo harà Dios de un hombrecillo deſdichado, que ha cometido tantos pecados contra ſu Divina Mageſtad de penſamiento, de palabra, y de obra, y de una mugercilla ruin? Quan abatidos, quan hediondos, y quan horroroſos pareceràn à los ojos de aquel Soberano Dios? Y ſin embargo, aquel joven tan immundo, aquella muger tan laſciva, por un roſtro afeitado, por una cavellera bien rizada, y peynada, por una gala viſtoſa, que mueſtran por defuera, creen que ſon objetos de admiracion, y de eſtimacion à todos; pero, ò quanto ſe engañan! porque aunque los eſtimen otros pecadores como ellos, ſon grandemente aborrecidos, y deſpreciados de Dios, dice David: *Spreviſti omnes deſcedentes à judiciis tuis.* Deſpreciaſte à todos los que ſe apartan de tus juicios.

Pſalm. 118.

Y à viſta de todos eſtos males, y daños del pecado, no havrà una lagrima para llorarlos? Quando pecò Adàn, dice el Padre S. Macario, que fue tan univerſal el llanto en todo el Orbe Celeſte, y terreſtre, que lloraron los Cielos, llorò el Sol perdiendo de las ſiete las ſeis partes de ſu reſplandor, lloraron todas las criaturas, y haſta el miſmo Criador: *Cum Adam à facie Domini mortuus eſſet, luxit illum Creator, Angeli, Virtutes, Cœli, Terra, cunctæque creaturæ luxerunt mortem, & caſum ipſius.* Lo miſmo ſucede quando tù pecas, dice el Padre San Anſelmo, que lloran tu cai-

S. Mach. in Bibl. PP. tomo 2.

caida, lloran tu miseria los Cielos, los Angeles, los Santos, y hasta el mismo Christo te llora, no con lagrimas comunes, sino con arroyos de sangre, que assi llorò en el Huerto, derramandola de congoxa, y agonìa por todos sus poros, considerando la gravedad de los pecados de los hombres; como lo havia vaticinado Jeremìas: *Plorans, ploravit in nocte.* Y no lloraràs tu pecador, que me oyes?

Thren. 1.

Ea, ablanda tu corazon, ò comprimelo con el dolor de haver pecado, para que como la esponja empapada en agua, la arroja à chorros si la exprimen, ó comprimen; assi tu corazon comprimido del dolor, arroje à borbollones las lagrimas por los ojos: *Llora sobre tì, ò alma miserable!* (dice S. Anselmo) Llora, pues te lloran los Cielos, te lloran los Angeles, te lloran todos los Santos, y te lloran las gotas de Sangre del mismo Jesu-Christo! *Plange super te, ò anima misera, plange, quia te plangunt Cœli, te plangunt Angeli, te plangunt omnes Sancti, te plangunt guttæ Sanguinis Christi!*

S. Ansel. de Simil. c. 190.

Llora, si es possible, lagrimas de sangre, pues las llorò por todos sus poros Jesu-Christo por tì en el Huerto; pero si no pudieres llorar con los ojos, dile à lo menos con la lengua, y con el corazon: Señor mio Jesu-Christo, Dios, y Hombre Verdadero, que por mi amor derramaste tanta preciosa Sangre, aqui teneis à vuestros Sagrados Pies este pecador arrepentido. O mi Dios, quien reventàra de dolor de haver pecado! Pesame, Señor, en el alma de haveros ofendido: no mas pecar, no mas ofenderos, Dios mio; assi lo propongo firmemente, ayudado de vuestra gracia. O plegue à vuestra divina clemencia, que sea assi, y que en adelante os ame, os sirva en esta vida, y passe à veros, y gozaros por eternidades en la gloria. Amen.

Exemplos.

EN el Libro intitulado: *Espejo de Exemplos*, se refiere, que un Soldado Teutonico, llamado Pedro, estando casado con una muger honrada, vivia amancebado con otra ruin muger. Una noche, que hacia una Luna muy clara, fue Pedro à pecar con su amiga; y haviendo adulterado quiso bolverse à su casa à la media noche: llamò en su puerta, y su buena muger, que lo esperaba sin acostarse con una criada que tenia, la dixo à la criada: Muchacha, mira quien llama; assomòse à la ventana, y viò en la puerta un bulto tan disforme, y feo, que dando un grito espantoso, dixo: Hay, señora, el demonio es el que llama à la puer-

Spec. exemp. dist. 5. ex. 81. Ap. Lohn. v. Peccat.

puerta. O què cosa tan espantosa! La muger estrañando la novedad, dixo à la criada: Muchacha, què dices? Còmo el demonio? Tu debes de soñar. Hay señora, dixo la criada, una cosa es tan espantosa, y horrible como el mismo diablo, y si no, assomese usted, y lo verà. Assomòse la señora, y al vèr cosa tan horrible, llena tambien de un grande horror, dixo: Hay Virgen Santissima! El demonio està à la puerta, ayudadme, Señora: Jesus què cosa tan fea!

Oyendo esto el hombre, quedò admirado de la novedad, que èl no advertia: empezò à mirarse, à tocarse, à palparse la cara, las manos, y lo demàs del cuerpo, y le parecia, que la cara era de una Fiera, las manos las hallò peludas como manos de Osso, y lo demàs del cuerpo como si fuera de un monstruo. Pasmado de tan estraña novedad, empezò à discurrir, què puede ser esto que me sucede? Yo estoy feissimo, bien dicen mi muger, y mi criada, que parezco al diablo; por què puede ser esto? Pero hay desdichado de mì! Yà doy ahora en la quenta: yo he ofendido à Dios con aquella mala muger, y sin duda su Divina Magestad dispone para escarmiento mio, y exemplo de otros, que la fealdad en que se halla mi alma se difunda por mi cuerpo, y la vean todos: pobre de mì, què harè yo ahora, si en mi casa no me admiten, quièn me recogerà estando tan horrible? Aqui no ay otro remedio que irme à la mañana à confessar con el Cura, que suele madrugar, y hasta entonces passar la noche à la parte de afuera del Lugar en aquella cuebecita de tal parte: hizolo asi, fuesse à la cueba, y al amanecer partiò de ella para la Iglesia; pero al entrar por las puertas del Lugar salian à pacer las Bacas, y otros averìos de aquel Pueblo; y apenas las Bacas divisaron aquel monstruo tan feo, se espantaron, de modo, que atropellandose unas con otras, todo era correr, tropezar, y caer, unas acà, otras acullà. Los Criados, ò Pastores, viendo un alboroto semejante en las Bacas, dixeron: Què tienen estas Bacas? De què se espantan? Caminaron un poco, y vieron de improviso aquella horrible figura, que parecia un demonio salido del Abismo. Asi que le vieron, llenos de horror dieron à huir àcia el Lugar, gritando: Afuera, afuera, que viene el diablo al Lugar: Jesus què cosa tan horrible! El hombre viendo, y oyendo cosas tan estrañas, lleno de confusion, y horror de sì mismo, fuese à sombra de tejado como pudo àcia la Iglesia, en cuyo portico estaba yà el señor Cura; y apenas viò el Cura, que se encaminaba àcia èl aquel monstruo, diò à huir

àcia dentro cerrando las puertas de la Iglesia, y llegando al Altar mayor todo temblando, pidiò à Dios socorro contra aquella furia, que juzgaba venia à tragarselo, ò llevarselo al Infierno.

El Soldado quando llegò à las puertas de la Iglesia, y se las hallò cerradas, todo lloroso llamò al señor Vicario para que le abriesse, diciendole: Señor Vicario, abrame usted, y oygame de penitencia, que soy un pecador grande. El Cura juzgando que era ardid del demonio para engañarle, gritò de adentro: Ah bestia fiera! no me engañaràs, no, yà sè que eres el diablo, y el diablo no se confiessa. Volviò el Soldado à replicar, diciendole: Señor Vicario, mire usted que no soy el diablo, aunque lo parezco; soy Pedro el Soldado, que estoy en pecado mortal, y por esso estoy tan feo, y deseo confessarme quanto antes, y me pesa mil veces de haver ofendido à un Dios tan bueno. El Cura, como docto, conociò entonces que no era el demonio, porque este jamàs se arrepentirà de su pecado: saliò à la puerta, confortòle mucho, oyòle de penitencia, diòle los remedios saludables, y luego le echò la absolucion; y apenas le absolviò (ò maravillosa virtud del Santo Sacramento de la penitencia!) Apenas le diò la absolucion, se le fue, y desvaneciò como humo toda aquella fealdad que tenia de demonio, y quedò en la misma forma, y con el mismo semblante que antes tenia, de modo, que el Cura conociò claramente, que aquel era Pedro el Soldado su Feligrès. Mirad, y admirad, hijos, lo que hace el pecado en el alma, quando rebosò al cuerpo tanta horribilidad, y fealdad; y reconoced tambien la admirable virtud de la Confesion, pues por ella quedò limpio, y libre de aquella horrible fealdad aquel Soldado.

Otro.

In vit. S. Dominic. M. Serafi. lib. 4. c. 7.

EN la Vida del Glorioso Patriarcha Santo Domingo de Guzmàn se refiere, que predicando en Zaragoza este Glorioso Patriarca con Apostolico zelo sobre la fealdad del pecado, havia en la ocasion en el Auditorio un Cavallero en pecado mortal, porque vivia ciego en sus vicios, y pasiones. Viòle Santo Domingo rodeado de demonios, que le tenian preso con gruessas cadenas, y tan abominable, y feo como los demonios mismos. Compadecido el Santo de su desdicha, enderezò las flechas encendidas de su Sermon àzia los vicios del Caballero, para moverle à dolor; mas aunque le causò algun horror oìr tales cosas del pecado, no acababa de resolverse à dexar, y confessar los mu-

muchos que tenia en su alma. Volviò el Santo à predicar otro dia, y el Caballero à oìrlo; y el Santo viendolo amarrado de los demonios como antes, movido de superior impulso, hizo oracion fervorosa à Dios, para que si convenia al bien de aquella alma, y las demàs, se manifestasse en lo exterior del cuerpo aquella fealdad, que el Santo miraba en la alma de aquel miserable. Caso assombroso! Oyò Dios la oracion del Santo, de modo, que al punto apareciò de improviso à los ojos de todo aquel numeroso Auditorio aquel hombre feissimo, rodeado de horribles demonios, aprisionado con gruessas cadenas, en tal figura, que levantando todos confusos alaridos, se huyeron de la Iglesia llenos de horror todos, dexando al miserable solo. Quedò el triste hombre, sin saber lo que le sucedia, atonito: recobròse un poco del susto, viòse feissimo, y conociendo que todos havian huido de èl por verle tan abominable, empezò à llorar amargamente su miseria. Santo Domingo entonces le enviò el Rosario con el Compañero, confortandole mucho, y alentandole para que se confessasse: confessòse con el mismo Santo con muchas lagrimas, y sollozos, y luego que el Santo, dandole saludable penitencia, le echò la absolucion, se le cayeron las cadenas, se desvaneciò aquella fealdad, y quedò en la misma figura, y forma que antes tenia, y su alma mas bella, que el mismo Sol. Què os parece, oyentes mios, de la fealdad del pecado? Havrà quien tenga aliento para dormir una noche con tanta fealdad en su alma, sabiendo que està en pecado mortal? Y havrà quien no quiera dexar el amancebamiento, con que el demonio le lleva à las cabernas del abismo? Havrà quien no quiera confessarse de sus culpas hallandose en tan miserable estado.

Ah Señor! Bien podeis, si quereis, hacer ahora lo que hiciste en tiempo de Santo Domingo. Haced, Señor, si conviene, que à esse hombre, y à essa muger, que estàn en pecado mortal, los veamos, y se vean ellos mismos en la fealdad horrible que los tiene el pecado, que quizà de esse modo aborreceràn lo que aora tanto aman. Ah miserable! A quando aguardas à dexar el vicio? Què esperas, que no tratas de confessarte? Que haga Dios un portento como los que has oìdo? O que descargue el polpe de su ira sobre tì, enviandote una muerte repentina, y arrojando tu alma à los Abismos? Ea, pecador, mira por tu alma, compadecete de tì, vuelvete à Dios, llamale, ruegale, pidele perdon con dolor verdadero de tus culpas; y espera, que si lo haces, y te confiess-

de ellas bien, quedarà essa tu alma, que ahora es un demonio en la fealdad, hecha un Serafin en la belleza, y hermosura, enriquecida con la gàla preciosa de la Divina Gracia, para que con ella llegues à gozar de la eterna Gloria. Amen.

DOCTRINA XVI. y IV.

SOBRE LA ULTIMA PETICION del Padre nuestro, que dice : Mas libranos de mal. Amen.

Tratase del pecado venial.

Isai. 5. 20.

PORque reynan mucho las tinieblas de la ignorancia, especialmente en el vulgo Christiano, y tanto, que como dixo Isaìas, dàn de ordinario nombre de luz à las tinieblas, y de tinieblas à la luz : *Ponentes tenebras lucem, & lucem tenebras*, y por esso lo que es mal grave, lo tienen por leve, y lo que es leve, lo juzgan grave; haviendo tratado en las Doctrinas antecedentes del pecado mortal, passo à tratar en esta del venial, para desengañar à los ignorantes, y hacerles vèr claramente, que el pecado venial tenido comunmente por mal leve, y ligero, no es tan ligero, ni leve mal como muchos piensan; mas es mal grave, y tanto, que todos los males penales de esta vida no llegan à igualarle. Deseo, pues, mostraros, amados oyentes mios, que aunque el pecado venial se llama asì, aun de los Santos, comparado con el pecado mortal; pero èl, absolutamente hablando, no es mal pequeño, sino grande; no es mal ligero, sino muy pesado. Para què, pues, Christo Señor Nuestro muriò? no solo para redimirnos, y limpiarnos de los pecados mortales, sino tambien de los veniales, segun aquello de S. Pablo : Para que su Iglesia no tuviesse macula, ni ruga : *Non habentem maculam, aut rugam.* Procuremos tambien nosotros conservar el alma limpia, no solo de los horrores feissimos del pecado mortal, sino en quanto podamos de las manchas, y llagas de las culpas veniales, que tan de ordinario se cometen, quizà por no conocer bien lo que ellas son en sì, ni en sus efectos, ni en sus castigos.

Ephes.

Para proceder con claridad, y acierto en materia tan importan-

tante, se debe notar lo primero, que hay dos diferencias de pecados veniales; unos que se cometen mas por ignorancia, por inconsideracion, ò por cierta flaqueza, llamada humana, que por malicia, como son las impaciencias leves, los descuidos ligeros en cosas de obligacion, las palabras ociosas, ò inconsideradas, ò algo asperas, exceder algo mas de lo necessario en comida, ò bebida, y otros semejantes. Este genero de culpas se comete facilmente; mas no cometiendose por aficion à ellas, sino por miseria, ò fragilidad, assi como facilmente se cometen, tambien facilmente se perdonan, aplicando el remedio por los medios que traen los Santos, que son muchos.

Otro genero hay de culpas veniales, que se cometen de proposito, con animo deliberado, y à sabiendas; como las murmuraciones leves, la vanidad no excessiva en vestidos, en comidas deliciosas, y abundantes, las maldiciones que se echan de proposito, aunque sin animo de que les comprehenda, ò alcance à los proximos, las mentiras leves, y otras semejantes casi inumerables, de las quales habla S. Agustin. Estos pecados, aunque veniales, son mucho peores, que los primeros, porque son queridos, y abrazados de proposito de la voluntad, solo porque son veniales, y no mortales, que es lo mismo que llagar, ò enfermar el alma voluntariamente, mas no quererla matar del todo, y de estos hablò el Eclesiastico, quando dixo: *Nolli velle mentiri omne mendatium.* Reparad que no dice: No quieras decir alguna mentira. Dice sì: *No quieras querer decir alguna mentira*, para darnos à entender, que el mayor mal de las culpas veniales no sucede, quando nos cogen (como si dixeramos) por sorpresa, por no estàr aùn bien mortificadas nuestras passiones, sino quando se admiten con plenitud de voluntad, quando se cometen de proposito, y sabiendo que son pecados, pero veniales. De estos pecados, pues, segundos pretendo tratar con especialidad en esta Platica, y daros à conocer, que el pecado venial, no es mal ligero, sino gravissimo mas de lo que juzgais; y para conocerlo bien lo hemos de mirar en sì mismo, en sus efectos, y en sus castigos.

S. Aug. in Ser. 4. de Anim. fidel. defunct.

Eccli. 7. 14.

***

QUAN

QUAN GRANDE MAL ES EL PECADO VENIAL *considerado en sì mismo.*

§. I.

COmunmente es tenido el pecado venial por mal ligero de aquellos, que tienen poca luz para registrarle; pero los Santos, como tan alumbrados del Señor, aunque le llaman con la misma voz de *venial* que nosotros, mas le tienen por mal, no leve, sino gravissimo. Guardaos hermanos, (decia S. Bernardo) guardaos de tener por mal pequeño al pecado venial, si se comete à sabiendas. Y S. Basilio: *Quièn hay que se atreva à llamar leve à algun pecado, de qualquier modo que sea? Quis est, qui peccatum ullum, cujuscumque modi sit, leve illud audeat appellare?* De los pecados leves huyen los Varones perfectos, como de grandes crimenes, dice S. Isidoro: *Peccata levia à perfectis viris velut magna crimina evitantur.* Huyen de ellos, y los evitan como grande mal; porque lo es à la verdad, yà respecto del alma, y yà respecto de Dios.

S. Bern. Ser. 1. in Conv. S. Pauli.
In Reg. Interrog. 4.
S. Isidor. l. 2. Sent. c. 10.

Si consideramos con respecto al alma el pecado venial, hallaremos, que es una mancha tal, que aunque no le quita aquella belleza intrinseca de la gracia santificante, mas le quita aquella claridad exterior, que conduce para hacer resplandeciente aquella belleza, y assi le altera la hermosura à lo menos actual, le desfigura el lustre, como la mancha de azeyte que cae en una riquissima gala, y assi la haces menos estimable à los ojos de Dios, y à toda la Corte Celestial. Y para que lo entendais mejor, considerad, què tal pareceria à los ojos del Rey, y de toda su Corte, si la Princesa, aunque muy hermosa, saliesse un dia delante de toda la Corte con la cara llena de lodo, y de tinta? Pensais que si ella se viera de esse modo al espejo, tendria valor para parecer en publico, sin lavarse una, y muchas veces? Pues entended, que una alma es Princesa nobilissima, por ser hija del Rey de la Gloria, y estando en gracia es mas bella, que todas las bellezas criadas; mas essa hermosura, y belleza que logra por la gracia, la mengua, la disminuye, y la desfigura mucho mas con los pecados veniales, que afearia su hermosura la Princesa, llenandose de ollin, y lodo su propria cara. Y afearse un alma de esta suerte lo tendremos por mal ligero?

S. Th. 1. 2. q. 89. art. 1.
Simil.

Si consideramos el pecado venial en orden à Dios, lo hallaremos

mos aún mayor mal de lo que juzgamos. Dios (hermanos mios) es un Sèr eminente,perfecto, y ſuperior à quanto noſotros podemos comprehender, y por eſſo qualquier ofenſa ſuya, por leve que ſea, es mal graviſsimo. Jamàs es coſa leve el deſpreciar à Dios aun en poco, dice S. Baſilio: *Leve nunquam eſt Deum etiam in exiguo contemnere.*

S. Baſil. in Reg. Mon.

Verdad es,que el que peca ſolo venialmente, no diremos que verdaderamente deſprecia à la Mageſtad Divina, eſtando todavia en gracia, y diſpueſto à no ofender gravemente à Dios por quanto hay; porque eſte ſiempre proſigue en preferir à Dios à todas las criaturas,y no obra contra la ley (dice Santo Thomàs) mas ſolo fuera de la Ley: *Non contra legem, ſed præter legem.* Aunque otros Doctores, con S. Aguſtin, ſienten, que el que peca venialmente,obra no grave,ſino levemente contra la Ley, y que ſin obrar contra la Ley no hay pecado: mas yà que no peque contra la Ley,pervierte el modo, porque no obſerva la Ley con la puntualidad que debia;y aunque por ello no quede muerta la caridad,ò el amor de Dios,ni del proximo,cuya caridad es el fin de la Ley,queda tibio eſſe amor:Por tanto,el que peca venialmente,aprecia el Bien increado menos de lo juſto, y ſi no lo deſprecia, es cierto, que tampoco hace de èl una eſtimacion llena como debia: y en fin, no ſe puede negar, que el pecado venial ſe opone à la Divina voluntad en alguna forma,eſto es,ſi no en el fin del precepto, à lo menos en el modo. No ſe puede negar,que diſminuye la gloria,que Dios buſca de ſus criaturas actualmente, que abſolutamente hablando le deſagrada à Dios, y en algun ſentido ſe puede decir, mal que pertenece à Dios, mal que en alguna forma es de orden Divino, y ſe opone al cumplimiento perfecto de los Divinos deſeos. Y llamaremos todavia mal ligero, mal pequeño à un mal, que ſe opone à los Divinos deſeos de algun modo? A un mal, que ſe opone à las prohibiciones Divinas?

S. Th. 1. 2. q. 88. art. 1. ad 1.

No,Catholicos,no tengamos por mal leve à un mal,que enfada à Dios, y ſe opone à ſus Soberanos deſignios. Tu no tengas por mal ligero à ningun pecado por leve que ſea, dixo Chriſto S.N. à Santa Brigida:*Tu nullum peccatum puta leve, nullum negligendum.* Yo no sè que podamos decir,que es leve qualquier pecado que ſe admite en menoſprecio del Señor,decia S. Paulino: *Neſcio an poſsimus leve aliquod peccatum dicere, quod in Dei contemptum admittitur*; porque aunque la coſa que ſe manda ſea le-

S. Paulin. Epiſt. 14.

leve, ò pequeña, el que la manda es un Señor muy grande. Por lo qual el hombre, dice S. Geronymo, no solo debe atender què es lo que se le manda, sino quien es el que lo manda: *Propter quod non solum homini intendendum est, quale sit quod jubetur, sed quantus sit ille, qui jubet.* Y como el que manda es un Señor de immensa grandeza, y soberanìa, qualquier ofensa que se le hace, aunque parezca pequeña, no puede dexar de ser muy grande.

S. Hieron. in Reg. Mon.

Verdad es, que comparado con el pecado mortal, es pecado leve el venial, mas no por esso es mas ligero: en genero de pecado es ligero sì, porque èl por sì no hace al hombre enemigo de Dios, porque no quita la vida al alma, ni la aparta de su fin, ni por sì merece pena eterna como el pecado mortal; pero en genero de mal, es mal gravissimo, es mal, que no tiene otro superior, que el pecado mortal, que es el supremo de todos los males possibles. Y el Infierno, Padre, no es peor que el pecado venial? Respondo à esto con distincion: El Infierno en quanto està junto con aquella enemistad de Dios, que nunca cessa en los condenados, con la perpetua substraccion de la Gracia, con la eterna separacion de la Gloria, y con la privacion infinita de un Sumo Bien, es mal peor, y mucho mas que el pecado venial; es mal que debemos aborrecer como el ultimo termino de todas las cosas horribles.

Pero considerado meramente como pena, y castigo de los condenados, todo el infierno junto con la voracidad de sus llamas, con la horribilidad de sus tormentos, no es mal tan grave como un solo pecado venial, como una mentira leve. Y en este sentido sin duda decia Santa Teresa: *Que es mayor mal un solo pecado venial, que todo el Infierno junto*; y decia grandemente, porque Dios puede querer, supuesto el pecado mortal, à un pecador en el Infierno, y jamàs puede querer el pecado venial en ninguna alma. En una palabra: todos quantos males de pena hay, y puede haver en esta vida, y en la otra, si fuera possible recogerlos en un monton, y que los padeciesse todos una persona, no serian para ella tanto mal como un pecado venial solo: què digo una persona, aunque los padecieran todas las personas del mundo, y murieran todas, no seria tanto mal como es un solo pecado leve. Palabras son expressas de S. Doroteo. Oìdlas: *Longe melius est omnia corporea perire simul, quàm lædi animam in minima.* Mucho mejor es que perezcan todas las criaturas juntamente, que pecar en cosa leve.

S. Dorot. Ser. 20.

Y

Y para que me entendais mas bien : Conſiderad aquel grande eſtrago, que hizo la Juſticia Divina en el Diluvio univerſal, quando de todas las perſonas que havia en el mundo (que paſſarian de mil millones, ſegun el computo de algunos Geografos) ſolamente quedaron vivas ocho, y todas las demàs perecieron entre las aguas. No os parece que fue eſte grande eſtrago? O què ruina tan grande! Pues eſta ruina, eſte eſtrago, aunque tan grande, no fue tanto mal como ſerìa una mentira leve; de modo, que ſi con ſola una mentira leve huviera perdido Noè meter dentro de ſu Arca à todos aquellos miſerables, dandoles la mano, quando entre las anguſtias de la muerte, y las ondas del Diluvio fluctuaban, por mas que ellos clamaſſen, no debia Noè oìrlos, ni darles la mano, ni meterlos en ſu Arca, mintiendo levemente. No huviera Noè echado una ſola mentira leve por ſalvarlos à todos, antes les huviera dicho: Yo me compadezco, eſſo sì, de voſotros; pero no debo mentir por reſcataros de la muerte, pereced todos, anegaos en eſſas ondas, que menos mal es el que perezcais todos, que el echar ſola una leve mentira. Os parece eſto mucho? Pues oìd aun mas, y no lo tengais por ponderacion, ſino por sòlida verdad.

Simil.

Si como el Rico Avariento clamò deſde el Infierno al Padre Abrahan, para que le enviaſſe con Lazaro el ſocorro de una gota de agua, clamaſſen todos los condenados al Pontifice, para que les concedieſſe una Indulgencia Plenaria, que los ſacaſſe à todos del Infierno, ſolo con echar una mentira leve, y eſto fueſſe poſsible, el Papa, aunque por otra parte tan compaſsivo, y liberal en conceder Indulgencias, y aunque tuvieſſe plena poteſtad para conceder Indulgencia Plenaria à todos los condenados, para ſacarlos del Infierno, y llevarlos al Cielo con ſola una leve mentira, con ſola una palabra ocioſa, que fueſſe culpa venial, no debia decirla, ni cometerla; antes les diria à los condenados: Acordaos, que recibiſteis bienes en eſta vida; padeced ahora eſſos eternos males; quemaos en eſſas hogueras, abraſaos en eſſos horribles incendios para ſiempre, que eſſo no es tanto mal, como ſeria echar una leve mentira, por reſcataros de eſſas tan tenebroſas carceles, y llevaros al Paraìſo. Eſto haria, y eſto debia hacer el Pontifice, para obrar bien. Y direis ahora aùn, que es mal ligero el pecado venial? Ligero sì, en comparacion del mortal; aſsi como todo el Globo de la tierra ſe llama un punto, en comparacion de todo el Univerſo, aunque es un Globo tan gran-

Simil.

Simil.

 de.

de, que tiene de circuito veinte y dos mil millas, y contiene en sì tantas Monarquias, tantos campos, tantos montes, y tantos mares;el pecado venial en sì es mal grandissimo,y tanto,que la Beata Cathalina de Genova haviendo sido una vez ilustrada con un grado de luz, para conocer quan de temer es la sombra misma de un pecado leve contra el querer Divino, se maravilla ella misma, còmo no muriò de horror à vista de tal expectaculo. Verdaderamente (prosigue la Santa) si esta luz no se desapareciera de un golpe,creo, que aunque yo tuviera un cuerpo de diamante, me huviera hecho menudissimos pedazos; no me quedò en las venas gota de sangre, que no se me helasse, y me hallè con tan grande debilidad, que me pareciò que me moria: mas Dios me quiso viva, para que pudiesse contar estos accidentes, que experimentè en mì à vista de tal sombra.

In vita c.24.

Si la sombra sola de un pecado venial es tan terrible, còmo no tememos cometerlos con tanta facilidad, y frequencia? Y sobre todo, si assi desmaya, y aterra la sombra de un pecado venial solo, què serà el pecado mortal? Còmo hay quien se atreva à pecar mortalmente?

QUAN GRANDE MAL ES EN SUS EFECTOS.

§. II.

EL que desprecia los pecados pequeños, el que no hace caso de las culpas veniales, caerà poco à poco, dice el Espiritu Santo: *Qui spernit modica,paulatim decidet*. Y de donde, y adonde caerà? Caerà de la piedad, caerà de la bondad, caerà del estado de la gracia, al estado infelìz de la perdicion: Assi lo sienten los Santos, y Sagrados Interpretes. Este es uno de los efectos perniciosissimos del pecado venial, disponer al alma para la caìda miserable del pecado mortal, como disponen las enfermedades para la muerte: Observa diligentemente, no incurras la plaga de la lepra, dice Dios: *Observa diligenter, ne incurras plagam lepræ*. Guardate bien de hacerte leproso. Por esta lepra entienden comunmente los Doctores al pecado venial, que aunque no mata al alma, la pone tal con su contagiosa lepra,que la và disponiendo à la muerte; la pone tan llagada, tan dèbil, flaca, y desvalida, como lo està un niño calenturiento, y cargado de viruelas. Assi se lo mostrò el Señor à Doña Sancha Carrillo, segun se refiere en su vida. Viò esta Venera-

Eccles.19.2.

Deut. 24. 8.

ble

ble muger un niño descolorido, y llagado, y tan enfermo, que estaba casi à punto de morir; y no entendiendo el significado de aquella vision, le dixo el Angel, que aquel niño era su alma, que aunque estaba viva, por estàr en gracia, estaba por los defectos veniales tan enfermiza, y mal parada como aquel niño, y muy dispuesta à morir, si no se procuraba curar.

De dos maneras (dice Santo Thomàs) dispone el pecado venial à la alma para caer en el mortal, indirecta, y directamente. Indirectamente la dispone, quitandola los reparos que tenia con los exercicios de virtud; porque aunque la virtud solo se pierde, segun su habito, con el pecado mortal, cõn todo esso, segun su acto se pierde tambien con el pecado venial. Explicome con este simil: Plinio escribe, que la Piedra Imàn, ò Calamita tiene dos enemigos; el uno es el fuego, que le quita totalmente la virtud de atraer el hierro; el otro es el diamante, que aunque no le quita su virtud, pero le quita el uso, ò acto de atraer. Assi la caridad tiene dos enemigos; el uno mayor, y es el pecado mortal, que à manera de un fuego infernal le quita totalmente su virtud de traer àcia sì meritos; el otro es menos, y es el pecado venial, que no le quita el vigor, mas le impide disminuyendo con su presencia el fervor, si no del sèr, por lo menos de el obrar, como lo hace el Diamante con la Piedra Imàn, que à su presencia, aunque no llega à perder la virtud de traer el hierro, con todo esso no le trae, y si yà le ha traido le dexa, de adonde pierde el acto: pero el Imàn (notad esta diferencia) aunque dexe de traer, no pierde de su virtud natural; mas el hombre si dexa de obrar bien, pierde mucho de su virtud moral: porque no hay cosa que enflaquezca mas los habitos buenos, que el no usar de ellos. Y por esso perder los actos de la virtud, como se pierden con los pecados veniales, es poco à poco perder el habito. Veis aqui como con los pecados veniales và el alma poco à poco resvalando, ò deslizando para caer en los mortales. Es de S. Francisco de Sales esta comparacion.

S. Th. 1. q. 88. art. [illegible]

S. Tho. 1. q. 89. art. in corp.

Plin. lib. [illegible] c. 4.

S. Franc. [illegible] les. lib. [illegible] de amor [illegible]

Y à mas de esto, acostumbrandose el alma à las culpas veniales, viene à subtraerse de aquella sujecion que la voluntad recta le professa à Dios, como à su Dueño Soberano, y assi poco à poco viene à perder el horror de caer en culpas graves; yà porque ella enflaquece su virtud para obrar bien, y para resistir al mal; y yà tambien, y principalmente, porque los pecados veniales multiplicados en grande numero, pueden motivar à la Justicia Divina

vina à retirar los socorros mas copiosos de su gracia: y hallandose el alma despossèida de ellos, llega despues, no solo à caer en pecados graves, mas à perseverar en ellos, sin levantarse mas por medio de una verdadera penitencia. Por esto decia un San Agustin: Si tememos poco à los pecados veniales, por ser pequeños, tenemos gran razon de tenerlos miedo, por ser muchos: *Si contemnis, quando appendis, expavesce, quando numeras.* Si los desprecias quando los pesas, temelos quando los cuentas. Lo mismo, aunque con diversas voces, decia un S. Gregorio: Deben ser amonestados (dice el Santo) aquellos que caen muchas veces en culpas, aunque pequeñas, que consideren bien, si no la qualidad, à lo menos el numero, y si desprecian sus culpas leves quando las pesan, las deben temblar quando las numeran.

Trat. 1. in Ep. Joan.

S. Greg. p. 7. post cap. 34.

Y un S. Juan Chrysostomo decia: *Fugiamus modica mala, magna siquidem ab illis nascuntur*: Huyamos los males pequeños, porque de alli nacen los grandes. Prosigue aùn el Santo, diciendo: Qualquier que tiene en poco los delitos pequeños, y acostumbra à decir: esto es cosa leve, no hay que hacer mucho caso, poco à poco lo perderà todo: *Paulatim omnia perdet.* O quanto daño hace oy aquella libertad que se toman algunas personas (aunque por otra parte justas) de remirar todas las casas con vana curiosidad, de conversar con todos los sexos, de responder à todas las chanzas, de tomarse las manos con ligereza juvenil! Y luego dicen, pues esto què mal es? Lo dicen los que lo hacen, y lo dicen tal vez los que lo vèn, y aun los padres que lo permiten. Què mal es? Es un mal, que no se puede juzgar adonde puede llegar: es un mal de principio, que si no se evita à tiempo, suele traer perniciosissimos fines, pues de semejantes ligerezas se ha venido à caer en feissimos pecados mortales de estrupos, de adulterios, y de horrendos incestos, aun entre parientes muy cercanos: *Qui non curat vitare parva peccata, successivè corruit ad majora*, dixo el gran Dionysio Cartujano sobre aquellas palabras admirables del Eclesiastico: *Qui timet Deum, nihil negligit.* El que teme à Dios nada menosprecia por leve que sea. Guardemonos, pues, hermanos mios, guardemonos de los pecados veniales, porque estos entibian la caridad, disminuyendo la virtud, embarazan los socorros Divinos, y enfadan à Dios mas de lo que pensamos; pues dice el Em. Hugo, que assi como una persona no habita de buena gana, sino con enfado en una casa, ò quarto lleno de molestas moscas; assi Dios

S. Joan. Chrysost. in c. 7. ad Rom.

Carthus. in c. 19. Eccl.

Simil. Hug. Card. Ap. Lohn. tit. peccatum.

no

no habita gustoso en las almas llenas de las moscas de pecados veniales, esto es, no asiste alli con la especial gracia de auxilios abundantes, como asistiria si la alma se conservasse limpia, en quanto pudiesse, de tales culpas. Y si Dios se retira, si Dios nos escasea sus auxilios, què serà de nosotros? Què despeños nos podemos temer? Què sorpressa no haràn nuestros enemigos los demonios?

Dicen que el Abestruz huyendo de los cazadores, si sopla viento escapa de ellos; huye de modo, que no le pueden alcanzar, porque llenandole el viento los alas estendidas, y grandes, corre casi como quien buela; mas que si el viento cessa, rara vez acontece que se escape. Asi nosotros, en las tentaciones con que nos persiguen los cazadores infernales, especialmente en la hora de la muerte, vamos huyendo de ellos; si nos asiste, pues, el viento del Espiritu Santo con especiales auxilios, serà gran dicha nuestra; porque en tal caso escaparemos de nuestros enemigos. Pero que serà de nosotros, si ò no se levanta este viento, ò se levanta tan dèbil, que no excede la calidad de puro favor, y auxilio ordinario. O còmo debemos temer, que nos alcance nuestro perseguidor entonces!

Simil.

Y no penseis que para caer en tanta miseria, y para causar tanta ruina serà menester que los pecados veniales sean muchos, uno solo, uno solo despreciado, basta para empezar la ruina de una alma. Algunos creen que Judas se comenzò à pervertir, por haver repartido sin licencia alguna parte de las limosnas, que le encomendò Christo à los parientes pobres, y que de aquel pequeño defecto, con que fue poco à poco criando su avaricia, y alimentandola, llegò por ultimo à entregar à su proprio Maestro, por la ansia de hacer dinero. *Y asi* (dice Hugo de S. Victor) *precipitò à Judas en el profundo de la maldad, la cautela menospreciada de las culpas muy pequeñas.* Ah Catholicos, que el pecado venial es una centella, ò chispa, que asi como està menospreciada, excita grande incendio; asi dice S. Ambrosio, la centella del pecado venial, agitada del viento de la passion, ù del soplo del demonio, excita grande indicio en el alma. Bien claro lo dixo el Espiritu Santo: *Si suflaverit scintillam, quasi ignis exardebit*: Si soplàre la centella, arderà como fuego. Dios os guarde, que el demonio sople, que si èl puede llegar à soplarla, ella arderà. Y este es el primer camino por donde el pecado venial dispone indirectamente, como dixe antes con Santo Thomàs, para el pecado mortal al alma.

Simil.

S. Ambr. in Psalm. 1.

Eccl. 18. 14.

El

El segundo camino por donde el pecado venial dispone à la alma para el mortal, es el directo;porque de amar una cosa, que parece vana, ò poco peligrosa, se viene despues à amar las que son gravemente malas. *Dum amantur vana, perpetrantur mala*; dice S.Agustin. Mientras se ama lo vano,se comete lo malo.

Ponese à veces el afecto en las cosas vanas de modo,que llega una persona,por no abandonar lo que es vano,à executar lo que es malo. Vereis que un joven comenzò por mero divertimiento à galantear aquella doncella de pocos años, à hablar con ella de cosas mundanas, à conversar, à reir con algo de ligereza; frequentase por algunos meses este galanteo con estos actos, aunque no graves; pero què sucede? Que con el progresso del tiempo,y trato familiar se và encendiendo la passion del amor de tal suerte,que yà muestra que la idolatra,y ella casi lo mismo, sino mas. Y aunque el padre del joven tiene disgusto de aquel galanteo, y le manda al hijo que lo dexe, que no hable con aquella mozuela,que no salga de casa,vereis que por mas que se lo mande,y lo riña, y le grite, èl intrepidamente atropella los mandatos de su padre, sale de noche, ronda las calles, riñe pendencias por frequentar aquella casa,y vèr aquella moza,que le encantò; y como yà aquellos dos corazones se abrasan en sus amores, passan de pecados veniales con gran facilidad à tocamientos impuros, y actos torpissimos. Ved que consequencias tan infaustas de antecedentes tan ligeros, y vanos. Ah, que tiene mucha razon S. Agustin en decir, que mientras se ama lo vano,se comete lo malo: *Dum amantur vana, perpetrantur mala*.

Simil.

El Pueblo de Dios,segun refiere la Escritura,se sentò à comer, y beber, y de alli se levantò à jugar, y à idolatrar. El comer, y beber, que era culpa leve, por ser con algun excesso, los excitò al juego, que yà era mas grave, y de los juegos passaron à la idolatria,dice S. Gregorio: porque si la vanidad, ò culpa leve no se evita luego, suele ocasionar ruina grande, y mas especialmente quando el pecado venial tiene comun su materia con el pecado mortal, como quando se roba al proximo, aunque en cosas pequeñas, ò se murmura del proximo ligeramente; porque entonces se diferencia el pecado venial del mortal,como lo pequeño de lo grande: esto es,como un Leoncillo de leche, de un Leon yà crecido, que si al de leche le faltan los dientes, y las uñas, le pueden crecer poco à poco para hacer grandes presas:*Veniale differt à mortali* (dice S. Thomàs)*sicut imperfectum à per-*

S.Greg.l.10. mor. c. 9.

S.Th.1.2. q. 88. art. 6.ad 1.

perfecto, aut puer à viro. El venial se diferencia del mortal,como lo imperfecto de lo perfecto, como el muchacho del varon. Por esso, para obrar con acierto, nunca se debe despreciar pecado alguno como pequeño, pues si al principio es pequeño, se puede hacer con el tiempo grande: por tanto, deben cuidar mucho los padres de no permitir à sus hijos,ni criados hurtillos pequeños, porque de alli passaràn con facilidad à los grandes.

Ladron ha havido,que haviendo parado en el suplicio por sus graves insultos, publicò, que su primer hurto fue una aguja de coser,que llevò à su madre hurtada,y por no haverlo reprehendido passò à otros, y con el tiempo à insultos gravissimos, que le metieron en la horca. Y à mì me consta bien, que una muger se fue cebando en hurtillos rateros de modo, que llegó à hurtar una alhaja notable de una casa.Los dueños la compelieron por vehementes indicios à juramento, y la miserable jurò, y perjurò,que no la havia tomado;y lo peor fue,que assi el hurto,como los juramentos falsos los estuvo callando muchos años, confessando,y comulgando sacrilegamente, hasta que Dios por medio de una Mission la traxo à verdadera penitencia, pues se confessò generalmente, y se le diò el medio mas proporcionado para restituir sin perder de su fama. Mirad à què precipicios tan horrendos traen las culpas veniales por no cortarlas quanto antes. Temamos el mal quando pequeño, si queremos no llegar à los grandes, y obrar como sabios; pues el sabio teme, y se aparta del mal, dice el Señor en los Proverbios: *Sapiens timet,& declinat à malo.* Prov.14.

Manifiestase la gravedad del pecado venial por sus castigos.

§. III.

Conocese muy bien de ordinario, la gravedad de una culpa por la calidad de la pena; por esso, yà que hasta aqui os he procurado manifestar lo que es el pecado venial en sì, y en sus efectos,passo ahora à mostraros su gravedad por sus castigos, para que assi como conoceis la gravedad de la deuda por la cantidad de la paga, conozcais la gravedad de la culpa por la calidad de la pena. Si la pena, ò castigo, que la Justicia executa en un delinquente, es grande, no decimos que los delitos son pequeños,sino graves. Lo mismo, pues, hemos de decir de necessidad de los pecados veniales,viendo que Dios, Justissimo Juez, los

los castiga con grandes penas; debemos decir, que no son leves, como pensamos, sino muy grandes, porque Dios à nadie hace injusticia, ni castiga pecado alguno mas de lo que se merece, antes suele mezclar con el aguijon del castigo la miel de su misericordia.

Si vierais, Catholicos, que la Justicia sentencia à un Reo à que le saquen los ojos por algun delito, y à otro Reo le condena à que lo echen à las Fieras, à otro le confisca todos sus bienes, à otro le condena à las llamas; diràis acaso, que los delitos de estos Reos eran pequeños? No, sino muy grandes. Pues todo esto, y aun mas ha hecho Dios nuestro Señor con algunas personas, solo por pecados veniales que havian cometido. Oìdlo: A San Gerardo Conde, solo porque puso los ojos una vez fixamente en el rostro de una niña muy hermosa, le cegò su Magestad en castigo de aquella culpa leve, segun escrive San Odon Abad Cluniacense.

In vita lib. 1. c. 10.

A un Santo Profeta condenò Dios à que muriesse despedazado entre las garras de un fiero Leon, por sola una ligera desobediencia, segun se refiere en el tercer Libro de los Reyes. A quarenta y dos niños, que hicieron burla de Eliseo, llamandole calvo: *Ascende calve*, solo por esto, que no excediò de pecado venial por el imperfecto uso de razon de los muchachos, segun traen muchos Autores, dispuso el Señor, que salieran del Bosque dos fierissimos Ossos, y destrozassen entre sus uñas aquellos niños. A Anìmas, y Saphira, por sola una mentira dicha à San Pedro, que segun famosos Interpretes, no fue mas que pecado venial, les quitò el Señor de repente la vida; y en prueba de que solo fue culpa leve, dice San Agustin, que con aquella pena quedò extinta su culpa.

3. Reg. Abulens. in hunc loc. 4. Reg. 2. v. 23. Actor. 5. S. Aug. ap. Lohn. v. Peccat.

Ezequias, porque à los Legados del Rey de Babylonia mostrò con alguna vanidad los tesoros riquissimos de sus Arcas Reales, en que solo huvo culpa venial, como sienten gravissimos Autores, oyò de la boca de Isaìas esta amenaza, que se cumpliò à la letra: *Ecce dico, venient, & auferentur omnia, quæ sunt in Domo tua, & quæ condiderunt Patres tui usque in diem hanc in Babylonem: non remanebit quidquam, ait Dominus. Sed & de filiis tuis egredientur ex te, quos generabis, tollentur, & erunt Eunuchi in Palatio Regis Babylonis.* Dias vendràn en que te saquearàs la casa, perderàs los tesoros, que congregaron tus Padres, y tus mismos

4. Reg. c. 20.

mos hijos han de ser esclavos en el Palacio del Rey de Babylonia,y esto lo dice el Señor: *Ait Dominus*; y como lo dixo, asi se cumpliò. Direis, pues, que es culpa leve, la que se castiga con penas tan graves?

Oìd aun mas, y con toda atencion. El Rey David mandò à su Capitan General Joab,que contasse todo el Pueblo de suReyno, y esto por vana complacencia de verse Señor de tanta gente.Por este excesso,pues, que à los ojos de los hombres podria parecer cosa de alabanza, y que pertenecia al buen gobierno, le embiò Dios à intimar por el ProfetaGad,que eligiesse por castigo,ò una hambre de siete años en todo su Reyno,ò una guerra de tres meses,ò una peste de 3.dias;y porq David entre tales angustias aceptò este azote ultimo,como menor mal,en menos de tres dias murieron de su Pueblo mas de setenta mil personas.Considerad,como es justo,este sucesso,Fieles:Si un salteador de caminos huviera muerto à cien personas, no diriais que era un fierisimo Dragon,enemigo del Genero Humano? Pues si aquel pecado venial de vanidad causò la muerte à setenta mil personas,còmo no diremos, que es grande mal una culpa venial, por mas que se diga leve? Y despues dirà una muger, que se compone, y adorna con tanta vanidad de pies à cabeza, què mal es ir à la Iglesia con aquel fausto, en que solo busca aclamaciones, y aplausos de bizarra, y bien compuesta? Es acaso mas que un poco de vanidad? Es mas que algo de vanagloria?Yo doy que no sea mas.Pero una vanidad, y vanagloria, que para David fue una Tigre tan sangrienta,quereis que sea para aquella señora vana, apacible Cordero?Y porque Dios no castigue de contado,como à David,no es cierto que se merece castigo grande aquella culpa?Aquellas ambiciones,aquella altivèz,aquel hablar en laIglesia sin causa,aquel discurrir de los defectos agenos,aunque publicos,aquel alabarse de sus habilidades, de sus dictamenes, aquel despreciar à otros, aquel embidiar, aunque ligeramente; todo esto, aunque parece mal de poca monta,por ser en materia leve,es un mal,que se merece la muerte temporal para vosotros,para vuestros hijos,y aun puede merecer la ruina de toda vuestra posteridad. Y si el Señor no os castiga asi,le debeis dàr las gracias: pues tantas veces recibìs de èl la vida, quantas con vuestros defectos aveis yà merecido perderla. Oìd lo que Dios dixo en una ocasion à S. Cathalina de Sena,que lo refiere en sus Dialogos: *Sabe,ò hija,que todas las penas que puede padecer un alma en este mundo,no son condignas para pagar una culpa ligera.*

2. Reg. 14.

Simil.

Dialog. 1.

Pero todos estos castigos que haveis oìdo son una cosa ligera en comparacion de las penas del Purgatòrio,con que se castigan los pecados veniales. Comùn sentir es de los Santos , que la menor pena del Purgatorio excede mucho à todas las penas de esta vida,segun traen Santo Thomàs,S. Vicente Ferrer, y otros Santos. Tan voràz , y abrasador es aquel fuego del Purgatorio , en que se purgan las almas buenas,como el del Infierno, en que arden las malas,dice S. Gregorio: *Eodem igne torquetur damnatus, ac purgatur electus.* Si vierais,pues, que la Justicia ponia en una hoguera à un hombre por sus delitos,diriais que era aquel castigo por culpas leves? Y si se pudiera tener vivo dos,ò tres dias al reo quemandose en la hoguera, no diriamos, que era aquel tormento el mayor de quantos havian inventado los Tyranos? Què serà,pues,permanecer uno vivo dentro del horno del Purgatorio , que sin comparacion quema mas, que todos los hornos de cal, no por tres horas, ni por tres dias solos , sino por meses, y años , y mas años?

S. Th. 3. p. q.64. art. 6. ad 3.

S. Vicente Ferrer escribe, que huvo revelacion de haver estado una alma en el Purgatorio un año por solo un pecado venial. Y direis aùn que es culpa leve la que se castiga con pena tan grave? *Uniuscujusque opus quale sit ignis probat.* El fuego descubrirà qual es la obra de cada uno,dice el Apostol. Aquel fuego horrible mostrarà bien si son graves,ò leves estas culpas, que las tenemos por tan ligeras : y si nosotros no tenemos amortiguada la Fè , hemos de creer , y tener los pecados veniales por culpas mayores de lo que por comun se juzga, sabiendo, segun nos dicen las Historias de mucha fé , que Dios las ha castigado en sus amigos con aquellas penas horribles del Purgatorio,

1. Cor. 3. 13.

Lib.1. Ep.5.

San Pedro Damiano refiere de San Severino , Arzobispo de Colonia,que por haver rezado las Horas Canonicas sin la debida distincion de tiempos, todas de una vez , para estàr mas libre en la Corte para negocios de grande importancia, se apareciò à un Sacerdote suyo rodeado de tantas llamas, que al tomarle la mano se la consumiò de repente hasta los huessos.

Lib.4. Dias. c. 40.

S. Gregorio Turonense refiere , que S. Martin haviendo ido al sepulcro de la Beata Vitaliana , despues de una larga oracion, la suplicò à la Santa Virgen, que le dixesse qual era el gozo que experimentaba por la Vision Beatifica : A esto le respondiò la Santa: Còmo te lo he de explicar,si me hallo aùn en el Purgatorio purgando alguna irreverencia , que mostrè à la Passion del Se-

Señor quando me lavaba, y peynaba con demasiado cuidado las trenzas en el dia de Virnes? Cuidado, señoras, con essos rizos, con essos copetes; cuidado, señores, con essas cabelleras postizas tan costosas, que no serà pequeña dicha, si se pagan essos excessos con la pena sola de Santa Vitaliana en el Purgatorio.

Inferid aora de estos dos exemplos, si Dios castiga en sus amigos tan reciamente, siendo tan justo, essas que llamamos culpas leves, no seràn tan leves como juzgamos; porque la pena no debe exceder la culpa: *Pœnam non debet excedere culpam,* dice el Derecho. Pues si las penas son tan acervas, còmo han de ser ligeras las culpas, que con tales penas se castigan?

Oìd aun mas: Caso puede haver en que por un pecado venial padezca pena eterna un alma en el Infierno. Os parecerà espantosa, y estraña la proposicion, pero ella es verdadera. Vedlo claro: Si un pecador muere con un pecado mortal, y otro venial, se condenarà por el pecado mortal, esso es verdad, y no por el venial; pero penarà en el Infierno, no solo por el pecado mortal, sino por el venial tambien, que no se le perdonò en vida; porque como en el Infierno no hay perdon para la culpa, assi no hay alli remission de la pena. Esta es doctrina de Santo Thomàs, de San Buenaventura, y comunissima entre los Doctores: Y una culpa, (recoged aora todos los cabos) una culpa, que en esta vida merece tantas afliciones, y en el Purgatorio tantas penas, y aun en el Infierno tormento tan espantoso, serà razon que sea despreciada de nosotros? Que la tengamos por cosa de risa? Que no hagamos caso de ella? O què necedad! O què ignorancia!

S. Th. 1. 2. q.85. art. 5. ad 3.
S. Bonav. in 4. dist.4.art. 2. q. 3.

No ha de ser assi, oyentes mios, temed, temed no solo las culpas mortales, sino las veniales tambien; porque ellas en sì son muy graves, porque son horrendas en sus efectos, y tremendas en sus castigos. Esto os suplico con las palabras que S. Efren exortaba à sus hermanos: *Suplicoos, hermanos mios, que no solo os abstengais de las culpas mas graves, sino tambien de aquellas, que aparecen pequeñas, que suelen despreciarse casi de todos; porque el diablo no las desprecia, sino que las recoge para acusaros en el Divino Tribunal. Guardaos, pues, de ellas, aunque parezcan minimas, con toda diligencia, para que goceis con Christo de eterna gloria* : *Ut cum Christo æterna gloria fruamini.*

S. Efren ap. Lohn.v.Peccat.

Exemplos.

Spec. Exem dist.9. exem 101.

EN el Libro intitulado: *Espejo de Exemplos,* se refiere, que un niño de nueve años muriò sin haver vuelto, ò pagado nueve obo-

obolos que le havian prestado (como si dixeramos nueve dineros) que es materia parva, y fue al Purgatorio por ello; apareciosele à su madre en vivas llamas, y preguntandole esta llena de lagrimas, si le atormentaban mucho? Respondiò: Si todo el carbon, que han hecho todos los Carboneros del mundo se pusiera en un monton, y ardiesse, y vos, Madre mia, estuvierais en medio de aquel fuego, no sentiriais tanta pena, como yo padezco en estas llamas. Mirad, Catholicos què penas, y por què culpa, que parece harto leve: pidiòla que pagasse aquella pequeña deuda, hizolo la madre, y se le apareciò despues glorioso.

Exemp. 3.

La hermana de San Damian, apareciendose á su Santo hermano, le dixo, que havia padecido quince dias gravissimas penas en el Purgatorio, porque havia oìdo con alguna complacencia el canto, ò canciones de los que baylaban en la plaza. Refierelo el mismo Espejo de Exemplos; y si esta padecia tanto, solo porque se complaciò en el canto de los bayles; què seria de los que cantaban, y baylaban?

Ex annuis Capucin. 1603.

En las Chronicas de los Padres Capuchinos se refiere, que en la Provincia de Bolonia en un Convento yendo à calentarse à la Cocina cierto Religioso, viò atravesado en un assador à un Capuchino, y que le estaba assando una fantasma, y otras dos soplando, y encendiendo bien el fuego; quedò aterrado de la vision, y antes que huyera, oyò al del assador, que se quexaba, y decia, que era Fr. N. Cocinero que havia sido de aquel Convento, y que padecia aquel Purgatorio tan recio, porque havia gastado en el fuego mas leña de la necessaria para guisar. Si por gastar mas leña assan al Cocinero, què serà de los que gastan mas de lo necessario en comidas, y bebidas excessivas?

P. Lohn. tit. Purgat. fol. 417.

Refiere el Padre Lohner, citando al Padre Nadasi, que cierto Varon de gran virtud, y nobleza, que viviò en su tiempo, haviendo confessado, y comulgado para ganar Jubileo un dia de la Virgen, muriò de repente aquella tarde; apareciòse entre llamas à un Sacerdote amigo suyo el dia siguiente, y admirado el amigo de verle en aquel fuego, le preguntò de su suerte, dixole, que estaba en el Purgatorio. Pues còmo? No ganaste ayer el Jubileo? Si lo ganè, respondiò el difunto; pero luego despues de comer me fuì à vèr à mi Padre Confessor: este por cortesìa, y amistad me combidò con un vaso de vino; yo, aunque no lo necessitaba, condescendì por urbanidad, y le bebì, y por aquel excesso leve, por haver bebido sin necessidad aquel

vaso de vino, padezco ahora estas terribles penas; pero serè libre, si celebras por mì una Missa, y serà señal que he salido del Purgatorio, si no volviere à verte. El Sacerdote dixo la Missa el dia siguiente bien de mañana, y no apareciò mas el difunto, que sin duda se fue luego al Cielo. Aprendan à temer aquellas penas, y quizà otras mayores, los amigos de bucolicas, y de beber à todas horas destempladamente.

Cierto Monge, hallandose cercano à la muerte, tuvo un extasis, y en èl fue llevado por el Angel à un lugar subterraneo, donde viò padecer à muchas almas terribilissimos tormentos, que no se pueden oìr sin horror. Viò, pues, que muchas almas estaban atravesadas en unos assadores de hierro encendidos, y que unos fieros Ministros de la Justicia de Dios las estaban assando en forma corporea en grandissimo fuego, otros lo soplaban fuertemente para que ardiesse mas, y otros con sartenes puestos debaxo de aquellas miserables almas recogiendo el unto, ò lardo, que de ellas caìa, y este unto hirviendo se lo volvian à echar por encima, con que les causaban gravissimo tormento, mucho mayor que el de las mismas llamas. Despues de esto fue llevado à otra estancia, donde no havia fuego, y alli viò muchas almas, que estaban como tomando algun aliento, despues de una gran fatiga. Preguntòle el Angel entonces al Monge, si sabia què significaba lo que havia visto? Respondiòle, que no lo entendia. El Santo Angel le dixo: Sabe, pues, que aquellos que viste puestos en los assadores padecer tan terribles penas, son todos Monges de tu Orden, que aunque no mancharon sus almas con culpas mortales; pero no sirvieron à Dios, *cum timore, & tremore*, como dice la Escritura; no guardaron sus Reglas con puntualidad; fueron tardos, y perezosos para ir al Coro; en èl no cantaron los Psalmos con atencion, y reverencia, sino con sequedad, y distracciones; fueron amigos de conversaciones inutiles, y no del silencio; fueron curiosos, vanos, soñolientos, y chanceros en las conversaciones, y muy amigos de su propria conveniencia; en fin no cuidaron de guardar la vida Monastica con la pureza debida. Despues, por justissima sentencia del Soberano Juez, han sido condenados à las penas del Purgatorio, en que los has visto padecer, y alli estàn qual mas, qual menos tiempo, segun lo piden sus delitos, y despues de satisfechos salen à este lugar de refrigerio à tomar algun descanso, en donde estàn esperando con vi-

vivifsimos defeos,y mucha paciencia fer llevados à la Bienaventuranza à vèr à Dios, y gozarle para fiempre. Refiere efte cafo el Padre Lohner, citando por teftigo de èl à Vincencio Belvacenfe.

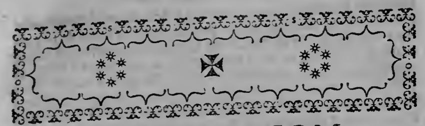
Haced, oyentes mios, féria reflexion fobre efte cafo. Si Dios caftiga con tan terribles penas en unos Monges amigos fuyos unas culpas al parecer tan ligeras, como caftigarà en fus enemigos las culpas graves? Si por culpas veniales fe padecen en el Purgatorio tormentos tan efpantofos, què tormentos feràn aquellos del Infierno, con que fe caftigan los pecados mortales? Quantos pecados veniales, (fabed efto todos) quantos pecados veniales fe han cometido, y cometeràn hafta la fin del mundo, no llegan à igualar en maldad à un folo pecado mortal. Pues fi el pecado venial es en sì mal tan grave, que fe merece caftigos tan horrendos; què mal ferà un pecado mortal? Quièn podrà fondear el fondo de fu malicia? Què tormentos no le correfponderàn en el Infierno? Huid, pues, Catholicos, huid de todo mal, huid con gran diligencia de los pecados veniales; pero huid fobre todo de los mortales, huid de ellos, como de fieros culebrones: *Quafi à facie colubri fuge peccata*; porque fi te acercares à ellos, te recibiràn para llevarte à las cuevas del Abifmo; y porque para huir mejor, y librarnos de tanto mal necefsitamos mucho de los focorros, de las afsiftencias, y auxilios de nueftro Padre Celeftial; pedidlo todo à Dios con mucha Fè, con mucha confianza, y frequencia, rezando muchas veces el Padre nueftro, en cuya ultima peticion, le decimos à nueftro Padre: *Mas libranos de mal. Amen.*

Eccl. 21.

Efta palabra *Amen*, es voz Hebrea, y es lo mifmo que decir, afsi fea, afsi fe haga, ojalà que fea afsi; con ella volvemos à fuplicar de nuevo, y en breve à Dios, que todo quanto le havemos pedido en efta Oracion del Padre nueftro, todo fe haga, y fe cumpla afsi como fe lo hemos fuplicado, como fi le dixeramos: Ojalà, Padre Celeftial, que lo hagais afsi, como os lo havemos pedido en efta Oracion Dominica, que nos enfeñò vueftro Santifsimo Hijo Jefu-Chrifto Redemptor nueftro. Amen. Amen. Amen.

***

EX-



EXPLICACION DEL AVE MARIA,

Y PLATICAS SOBRE ESTA SALUTACION ANGELICA.

INTRODUCCION.



ASSI como para ſaber lo que ſe ha de creer, es neceſſario ſaber bien el Credo, ò los Articulos de la Fè: aſsi para ſaber lo que ſe ha de orar, pedir, y eſperar, es meneſter ſaber el Padre nueſtro, y las demàs oraciones de la Igleſia, que ſon el Ave Maria, la Salve, y otras, en las quales pedimos à Dios lo que neceſsitamos. Y aunque el Padre nueſtro es la principal Oracion de todas, porque la dixo, y enſeñò Chriſto Señor nueſtro para enſeñarnos à orar, y por eſto debe ſaberſe, pena de pecado mortal; pero deſpues del Padre nueſtro, la Oracion mas ſoberana, y excelente es el *Ave Maria*, y aunque no hay precepto que obligue à ſaberla, ſu miſma excelencia, y nueſtra neceſsidad nos compelen à ſaberla bien, y à rezarla con devocion, y frequencia.

El que preſenta en la Corte un Memorial de mucha importancia al Rey, procura, para ſu buen deſpacho, recomendar ſu negocio, y ſúplica à alguno de los Grandes de Palacio mas cabido con el Monarca. La Oracion del Padre nueſtro es un Memorial, y ſúplica que hacemos a Dios, Rey Soberano, para con-

Simil.

conseguir los negocios mas arduos, y de la mayor importancia; por tanto, para conseguirlos mejor, es preciso valerse de la persona mas agradable al Rey, y de su mayor valimiento. Y havrà acaso en el Cielo, ni en la tierra persona mas grata à Dios, ni mejor medianera para nosotros, que la Madre del mismo Dios, y Madre tambien de los pecadores? Claro es que no, dice S. Bernardo. Oìd sus palabras llenas, como siempre, de admirable dulzura: *Opus est Mediatore ad Mediatorem Christum; nec alter nobis utilior, quàm Maria Virgo Regina.* Necessitamos de Medianero para el Mediador Christo, y no tenemos otro mas util Medianero, que à la Reyna Virgen Maria. Esta Señora (prosigue el Santo) es el Camino Real, por donde nos vino el Salvador del Mundo. Por tì, pues, ò Señora, Bendita, Inventora de la Gracia, Madre de la vida, y de la Salud, lleguemos à tu Santissimo Hijo, para que por tì nos reciba, quien por tì fue dado à nosotros. Siendo, pues, Maria Santissima la mejor Medianera para con su Santissimo Hijo, y la Salutacion Angelica la que mas le agrada, y el medio mejor para implorar su Patrocinio, bien se dexa entender quanto importa saberlo bien, y rezarla con devocion, y frequencia, y quanto conduce exortar à los Fieles à ello con tiernas, y fervorosas Platicas.

S. Bern. Ser. ult. de Assump.

Dividese la Salutacion Angelica en tres partes. La primera es la que dixo el Arcangel San Gabrièl quando baxò del Cielo à anunciar à la Virgen Maria el Mysterio Sacrosanto de la Encarnacion del Divino Verbo, y consta de estas palabras: *Ave Gratia plena Dominus tecum.* La segunda parte contiene las palabras, que Santa Isabèl dixo à su Prima Maria Santissima, quando la fue à visitar la misma Virgen Maria, y son estas: *Benedicta tu in mulieribus* (sivè inter mulieres) *& Benedictus Fructus ventris tui.* La tercera parte es una Oracion breve, que añadiò nuestra Madre la Iglesia en estas palabras: *Sancta Maria Mater Dei, ora pro nobis peccatoribus, nunc, & in hora mortis nostræ. Amen.* Todas tres fueron inspiradas del Espiritu Santo, y por esso debemos venerar, como venida del Cielo, esta Sagrada Oracion de el *Ave Maria.*

PLA-

PLATICA PRIMERA.

SOBRE LA PRIMERA PARTE de la Salutacion Angelica, y primeras palabras, que dicen: Ave Maria.

AVE.

LAS primeras palabras con que en nuestro lenguage Español comenzamos esta Salutacion Angelica, son estas: *Dios te salve Maria*; y en latin se dice: *Ave Maria*. Esta primera voz *Ave* la dixo el Angel, y fue como decirle saludando à Maria Santissima sin nombrarla, Dios te salve, seas dichosa, feliz, y Bienaventurada, que todo esto, y mas cabe en esta voz Hebrea *Ave*, que segun San Buenaventura, es lo mismo que *Abs va*, esto es, sin el *va* de culpa, ni maldicion alguna, essenta de toda mancha original, y actual. Por esto quando nosotros la pronunciamos, hemos de procurar dilatar nuestro afecto, y nuestra mente, para saludar à esta Gran Señora con todos aquellos elogios eminentes. *Ave*, le dirèmos, Reyna Soberana. O Señora amantissima *Ave*, Dios te salve, vive eternamente, ò Madre verdadera de la vida, pues eres mejor que Eva, Madre nuestra. Tú Señora eres *Eva* al rebès, pues eres la Reparadora de sus daños. Eva, Madre nuestra por naturaleza, nos quitò la vida de la gracia antes de sacarnos à luz: pero tù, ó Madre Soberana, nos dàs la vida eterna, sacando à la luz del mundo al Divino Sol Jesus, tu dulcissimo Hijo, y nuestro Dios. Eva se perdiò por inobediente, y nos perdiò à nosotros: Tù, ò Reyna Soberana, por humilde, y obediente, te ganaste, y nos ganaste para Dios. Eva, creyendo las promessas engañosas de la Serpiente, fue causa de su ruina, y de la nuestra: Tu, ò Gran Señora, dando fè à las palabras de un Angel de Dios, fuiste causa de tu mayor exaltacion, y nuestra dicha.

Eva despojò à Adan, con sus persuasiones, de la vestidura de la inocencia, y à nosotros nos revistiò de la culpa original: Tù, ò Virgen gloriosa, vestiste al segundo Adan de tu carne purissima,

 para

para que nos restituyera el vestido rico de la gracia. Eva, en castigo de su culpa, quedò al hombre sujeta; pariò los hijos con dolor, y quedò condenada à innumerables miserias. Tù, ò Emperatriz de la Gloria, como nunca tuviste, ni aun la sombra de la culpa origiual, no experimentaste essos daños, antes todas las criaturas estàn sujetas à tu imperio, pariste con gozo inefable à tu dulcissimo Hijo; y trocaste las maldiciones de Eva en saludables bendiciones. Con razon, pues, ò Virgen Soberana, te dixo el Angel *Ave*, y decimos que eres *Eva* al rebès, pues todas sus desdichas se trocaron en Tì, y por Tì en felicidades para nosotros, para el mundo todo, y aun para nuestros primeros Padres Adan, y Eva; pues afirma vuestro gran Devoto San Bernardino de Sena, que el no haverlos castigado Dios eternamente, luego que le ofendieron con su gran desobediencia, ni haver luego acabado con el mundo, fue por respeto vuestro, gran Señora.

S. Bern. in quod. Ser.

Simil.

Portòse Dios en esto, à mi vèr, como se porta un Leñador, que encuentra una encina seca en el monte, apta solo para la segur, y para el fuego, pero con un bello enxambre de abejas en los senos de su tronco, el qual por respeto del enxambre perdona los golpes de la segur, y el fuego à la encina. Sin duda quiso Dios hacer entonces con aquellos primeros Prevaricadores, como se lee que lo hizo despues Salomon con Abiatar, Sacerdote ingrato: Reo eres de mil muertes, es mucha verdad, le dixo Salomon; pero yo te permuto la muerte, que te havia de dàr desde este dia mismo, en el destierro, porque tengo respeto à la santidad de aquella Arca, que tantas veces has llevado sobre tus ombros: *Equidem vir mortis eris, sed hodie te non interficiam, quia portasti Arcam Domini mei.* Assi los diria Dios à aquellos dos rebeldes nuestros Progenitores del Paraìso: Mereciais à la verdad, que yo, quebrandoos la cabeza como à dos pestilenciales Serpientes, destruyesse de una vez en vosotros la semilla de toda vuestra descendencia, que inficionada con el veneno, havia de aprender de vuestro exemplo à traspassar mis leyes; mas porque veo que ha de nacer de vuestra sangre, aunque despues de muchos siglos, una bellissima *Niña*, que à manera de Arca animada ha de recibir en su seno al Hijo, que al presente està solamente en el mio, mudese la pena de muerte que mereciais, y yo havia de fulminar, en pena de destierro de este lugar de delicias, que yo por ahora me contento con esso.

3. Reg. 2. 26.

O

O excelencia grande de Niña tan amada de todo un Dios, aun antes de nacer! Que Dios, solo por respeto de esta dichosa Virgen Madre, suspendiesse la execucion de un castigo tan merecido! Que conservasse la vida à los que eran tan dignos de eterna muerte! Que no acabasse desde luego con un mundo, que tanto despues le havia de costar! Que logremos nosotros la dicha de estàr oy en el mundo, con la esperanza de ir al Cielo, por Maria! Y no se derrite nuestro corazon en lagrimas de gozo à vista de tanto bien, como logramos por esta Virgen pura? Ea, pues, si no lloramos, cantemosle siquiera mil loores, y alabanzas: Tù, ó Gran Señora, eres la gloria de Jerusalèn: Tù la alegria de Israèl, y todas las Naciones: Tù el honor de nuestro Pueblo, y de todo el mundo, &c. *Tu gloria Jerusalem: Tu lætitia Israel: Tu honorificentia Populi nostri: Ave Regina Cœlorum: Ave Domina Angelorum. Ave*, Grande Emperatriz de los Cielos: *Ave*, Señora, y Reyna de los Angeles: *Ave*, por eternidades: *Ave, Ave, & iterum Ave, & millies Ave*, os dirèmos con S. Buenaventura, Gran Señora.

Judit. 15.

S. Bonav. in Salut. Angel.

MARIA.

LA segunda palabra con que saludamos à esta gran Señora nosotros, dice: *Maria*. Esta no la dixo el Archangel, quando saludò à nuestra Señora; porque como le revelaba la altissima Dignidad de Madre de Dios, à que estaba escogida, no la llamò por su nombre proprio, queriendo que fuera en aquel tiempo conocida por su grande excelencia; y assi la llamò: *Llena de Gracia*, para que por esta plenitud de Gracia, à que no havian llegado, ni llegaràn jamás todos los Santos, y Angeles juntos, fuesse de todos conocida, y venerada. Pero la Iglesia nuestra Madre, inspirada del Espiritu Santo, añadiò esta voz *Maria*, que es el nombre proprio de la Madre de Dios; y assi la llamaron, desde su niñez, sus Padres el Señor S. Joachin, y mi Señora Santa Ana.

Y quien es *Maria*? Pero què pregunto? Havrà eloquencia humana, ni mente Angelica, que pueda, ni entender, ni explicar quien es Maria, Madre de Dios? Quereis saber, dice San Euquerio, quien es Maria? Qual es esta dichosa Madre? Pensad, pues, qual es el Hijo: *Scire vultis qualis sit Mater? Cogitate qualis sit Filius*. Esta ès la balanza que nos puso este Santo en la mano, para pesar la grandeza de Maria; no porque sea Maria igual à su

S. Eucher.

Hijo en el peso de dignidad, y meritos, pues siendo el Hijo Dios, y Maria pura criatura, es infinita la distancia entre los dos; pero nos quiso decir, que esta Divina Madre es incomparablemente mayor, que todos los otros Santos, que es la Primogenita, en el orden de la Naturaleza, de la Gracia, y de la Gloria, como lo dixo de sì misma esta Señora: *Ego Primogenita ex ore Altissimi prodivi.* Yo salì la Primogenita de la Boca del Altissimo, y como tal es mas amada del mismo Dios, que todos los demàs Santos, dicen francamente San Anselmo, San Buenaventura, San Agustin, y entre los Theologos el Eximio Suarez: *Deus plus amat solam Virginem Mariam, quàm reliquos Sanctos omnes.* Mas la estima, y la ama Dios, que à todos los Apostoles, que à todos los Profetas, y Patriarcas; mas que à todos aquellos millones de Martyres, que se entregaron por su Mageſtad à tan crueles muertes; mas que à todas las Virgines, que à todos los Angeles, y Arcangeles, y al Coro mas excelso de los Serafines; y por decirlo de una vez, mas que à toda la Iglesia Militante en la tierra, y Triunfante en el Cielo, de tal manera, que si, por impossible, se hallàra necessitado, ò à perderlos à todos, ò à Maria sola, los querria antes perder à todos, con ser tantos como son, que à sola Maria. Assi parece lo diò à entender el mismo Dios en aquellas bellissimas palabras de los Cantares: *No tienen numero las Doncellitas.* Mas què? *Una es mi perfecta, una es. Adolescentularum non est numerus: Una est perfecta mea, una est.* Como quien dice: No tienen numero las Almas puras, mis criaturas bellas; pero entre todas, una es la mas perfecta, una sola es la que mas me roba los cariños, que es *Maria.*

Eccl. 24. 5.

Suar. 3. p. tom. 2. d. 18. sec. 4.

Cant. 6. 7.

Esta es Maria para con Dios, su Hija Primogenita, la mas Amada, y la mas Amante: Amante, como Madre del mejor Hijo: Amada, como Hija del mejor Padre: Amada, y Amante, como Esposa del Amor. Veamos ahora quién es Maria para nosotros todos, y para esto veamos algunas interpretaciones de este Sagrado Nombre de Maria.

Lo primero se interpreta *Señora.* Lo mismo es decir Maria, que Señora: Y à la verdad esta Divina Madre es Señora de todo quanto domina su Santissimo Hijo; pues este Soberano Rey, mejor que Salomon, diò todo su Imperio à su dichosa Madre, haciendola sentar como Reyna à su misma diestra: *Astitit Regina à dextris tuis.* Es Señora, pues, del Cielo, y de la tierra, y con su uni-

Psalm. 44.

universal Dominio, manda, y hace lo que quiere en los Cielos, en la Tierra, en el Mar, en el Purgatorio, y hasta en los Abismos: En los Cielos, pues todos allì la adoran como à Reyna: En la Tierra, pues todos, à lo menos los Catholicos, la veneramos como à Madre: En el Purgatorio, pues allì, quando, y como quiere, consuela aquellas afligidas Almas, y las saca de aquellas horribles penas; y hasta en el Infierno obstenta su Dominio, pues los demonios, aunque forzados, la adoran, y la temen. En una palabra; de todo quanto su Santissimo Hijo, y nuestro Dios, es Señor por Essencia; es Maria Señora por Gracia. Assi lo decia San Bernardino de Sena: *O gloriosa Domina, excelsa super Sydera!* Canta la Iglesia.

S. Bern. de Sen. t.3. Ser. 3. Ecclesia, in Hymn.

Siendo, pues, Maria tan Gran Señora, siendo tan magnifico su poder; què le podemos pedir, que no nos lo pueda dàr? Quien nos diò à su Hijo Santissimo, como no nos havia de dàr con èl todas las cosas? Dirè con San Pablo: *Quomodo non etiam cum illo omnia nobis donavit?* Ea, que sì nos darà todas las cosas: *Omnia.* Nos darà esta Señora la salud espiritual, y corporal si se la pedimos; porque esta Señora deseò, buscò, y consiguiò la salud de todos, y aun la salud de todos fue hecha por ella (como dice Ricardo de San Victor) de adonde fuè llamada Salud del Mundo: *Omnium salutem desideravit, quæsivit, obtulit: Imò, & salus omnium per ipsam facta est; unde, & mundi salus dicta est.*

Ad Rom. 8.

Ricard. in Cant. 26.

Nos darà los bienes temporoles, que conducen para nuestro mayor bien, librandonos de todo mal, assi espiritual, como corporal. Nos darà, en fin, la Bienaventuranza, y los medios para conseguirla, como sepamos obligarla; y no hay que estrañar tanto poder en esta Soberana Reyna, pues esta es la voluntad del Señor, el qual quiso que tuviessemos todos los beneficios por Maria, dice S. Bernardo: *Sic est voluntas ejus, qui omnia nos habere voluit per Mariam.* Creamos à San Bernardo, y creamos tambien à esta Gran Señora, que hablando de sì con Santa Brigida, le dixo: *Como Adàn, y Eva vendieron el Mundo por una manzana, assi Christo, y yo le redimimos, como con un corazon.* Corazon que se sacrificò para redimirnos, y corazon de Madre, còmo ha de negarnos nada de quanto le pidamos, si lo hacemos como verdaderos hijos?

S. Bern. Ser. de Nat. Virg.

S. Brigid. in Revel.

Tambien se interpreta este nombre *Maria, la que alumbra, ò la alumbradora*; y con razon, porque Maria es aquella bellissima

Aurora, que nos traxo del Cielo al Mundo aquel brillante Sol, que desterrò con su luz las tinieblas de las culpas, y las sombras de las ignorancias. Yo fuì, dice de sì, aquella Alva bienhechora: Yo fuì la que sobre el Emisferio humano hice nacer una Luz indeficiente, que solo alumbraba en el Angelico: Yo le traxe con mi *fiat*: Yo le hice nacer: *Ego feci, ut oriretur in Cœlis lumen indeficiens.* Por mì se ha hecho vèr à los ojos corporeos, el que no era antes visible mas que à solos los ojos intelectuales. O alma bellissima! O esclarecida Aurora, que nos traxiste al Mundo un Sol tan resplandeciente, y brillante, que con su clarissima luz desterrò las densas tinieblas del Gentilismo, y con su calor ardiente inflama al Christianissimo, encendiendo el fuego de la mas heroyca caridad aun en los corazones mas helados! Seais enhorabuena el origen de tanta dicha, y alumbrad à nuestros entendimientos, è inflamad nuestras voluntades con esse Divino Sol, que hiciste nacer para el bien del Universo.

Eccl. 34.

Mas no solo es Maria *Alumbradora* como Aurora, que nos pariò al Sol de Justicia Christo Jesus; es tambien Alumbradora como Luna clara, y llena, sin menguante de luz; es Alumbradora como brillante Estrella, que sirve de Norte en este mar del mundo à los que por èl navegan, si la miran. Como Luna llena, alumbra à los pecadores en la noche de la culpa, para que vean los precipicios àcia donde caminan, y los huyan: como lucida Estrella de Jacob, alumbra, guia, y enseña los caminos mas seguros para el Cielo, para que las almas los hallen, y los sigan. Si pones los ojos del alma en esta Estrella, no erraràs el Puerto seguro de la Gloria; y en fin por decirlo de una vez con San Bernardo:

S.Ber.Hom. 2. sup. Missus est.

Si se levantan contra tu alma tentaciones, si escrupulos, si tribulaciones, mira esta Divina Estrella, invoca el Patrocinio de Maria: si te combate la sobervia, la ambicion, la ira, acude à Maria: si la gravedad de tus culpas te congoxa, si temes la estrecha cuenta del Divino Juicio, si te parece que yà el Infierno abre su boca para tragarte, invoca à Maria: no se aparte de tu boca este dulcissimo Nombre: nadie que le sigue, và descaminado: nadie que le invoca, queda desconsolado: quien en ella piensa, no yerra: à quien ampara, no tiene porque temer: à quien guia, libre està de fatigas: à quien patrocina, llevalo al descanso eterno, guiado de sus luces, y resplandores, con que ilumina las almas. Dile, pues, y digamosle todos muchas veces:

Alum-

Alumbrad, Señora, los ojos de nuestras almas, para no errar los caminos mas seguros de la gloria, que en retorno de tanto favor, como de vuestro Patrocinio espero, os saludarè mil veces cada dia, y mas si puedo, con la Salutacion, que os hago desde luego: *Ave Maria.*

EXEMPLOS

Con que se explica, y confirma el Patrocinio de Maria, por medio de su Salutacion.

TAnto se dexa obligar esta Soberana Reyna de los que la saludan con el *Ave Maria*, y tan prompta està para socorrer à los que en sus necessidades la invocan, que no dudò afirmar S. Anselmo: *Que algunas veces alcanzamos mas prompto el socorro, invocando el Nombre de Maria, que pronunciando el Nombre de Jesus.* Y para que se vea la velocidad con que assiste aun à los animales, que materialmente la invocan, oìd este caso, que trae el año Virgineo, y con èl otros Autores.

S. Ansf. lib. de Excelen. Virg. c. 6. Año Virg.

Refiere, pues, que un Ave de las que suelen aprender à hablar, que algunos dicen era *Urraca*, encerrada en una jaula, y enseñada de una Doncellita à pronunciar, *Ave Maria*; lo aprendiò la Urraca, y lo repetia muchas veces en su jaula. Si llamaban à la puerta, respondia: *Ave Maria.* Si entraban en el aposento, decia: *Ave Maria.* A los que passaban por la calle les gritaba: *Ave Maria.* Dexaronse por descuido un dia los de casa la puerta de la jaula abierta; saliòse de ella, y de casa la Urraca, y comenzò à celebrar su libertad con repetidos buelos. Descubriòla un Gabilàn, arrojòse velóz sobre ella, y apresòla luego entre sus uñas; pero al punto que se viò entre ellas la Urraca, gritò como solia: *Avè Maria*, *Ave Maria.* Caso raro! Al punto que pronunciò tan Sagrado Nombre, soltòla el Gabilàn: ella quedò libre, y sin lesion alguna, y èl cayò muerto en tierra de repente. Si con tanta velocidad socorrio Maria Santissima à aquella simple Avecilla, solo porque acaso se valio de su Sagrado Nombre; què harà con los que devotamente la llaman, y la invocan? Sin mucha violencia podèmos moralizar, que en aquella inocente Avecilla, que invocaba à *Maria* con frequencia, està simbolizada una Alma devota de esta Gran Señora, y de su Sagrada Salutacion; en el Gabilàn, por ser Ave de Rapiña, està representado el demònio, que siempre, como Ave infernal de rapiña, dà vueltas, y tornos

para cazar las almas : *Circuit quærens, quem devorent*, dice San Pedro.

El caer muerto el Gabilàn al oìr el Nombre Sagrado de Maria, y quedar la Urraca libre, sin dificultad nos manifiesta, que al oìr el demonio pronunciar el Nombre Sagrado de Maria, si no muere, porque es immortal, à lo menos huye corrido, y vergonzoso, y queda libre de sus tentaciones, y assechanzas el alma devota, que dice con devocion: *Ave Maria.* Confirmase esta verdad con otro exemplo. Acuerdome haver leìdo, que una buena muger se hallaba muy combatida de sucias, y repetidas tentaciones sensuales: deseosa de librarse de tan molesto, y peligroso combate, buscaba con ansia varios remedios: aplicaronle algunos sus Confessores, pero siempre las tentaciones, y el tentador proseguian. Un devoto Sacerdote, compadecido de su trabajo, le dixo: Señora, valgase de la proteccion de Maria Santissima contra essas tentaciones; diga quando las siente venir: *Ave Maria* con devocion, y confie en esta Señora, y verà que bien le irà: hizolo la muger como se lo dixo el Sacerdote, pues al punto que sentia la tentacion, decia: *Ave Maria*; si volvia à instar, repetia: *Ave Maria.* Tan saludable fue el remedio, que en breves dias se hallò muy mejorada; de suerte, que yà las tentaciones no eran tantas, ni tan recias: no obstante, un dia se hallò combatida de una muy recia tentacion, que sin duda quiso echar el resto de sus baterias el demonio; pero al passo que se sintiò assaltada tan reciamente, esforzò su devocion, y dixo con mas aliento: *Ave Maria.* No bien lo dixo, quando al punto (caso raro!) oyò cerca de sì una voz, que dixo: *Maldita sea la lengua que te ha enseñado tal devocion, pues desde que la tienes no te he podido hacer caer.* Aquella voz fue del demonio, que à su pesar confessò, quan fuerte Escudo es el Nombre de Maria, y su Salutacion, para resistir à sus baterias diabolicas, y defender à los devotos de Maria.

Guillem. Valer. 1. p. lib. 3. cap. 15.

Por esta razon, y porque diciendo *Ave Maria* se rien de contento los Cielos, se alegran los Angeles, se regocijan los hombres, se conturba el Infierno, y se estremecen los demonios, como dicen el Serafico Padre S. Francisco, y el doctissimo Idiota; y porque solo con decir *Ave Maria* se ganan doscientos y ochenta dias de Indulgencia, como trae Bernardino de Bustos, encargamos frequentemente en nuestras Missiones la frequencia de esta

Bern. de Bust. Mar. p. 12. fol. 1.

esta salutifera Salutacion de Maria Santissima, exortando à los Fieles se saluden unos à otros, diciendo *Ave Maria*, y respondiendo, *sin pecado concebida*, quando se encuentran por los caminos, ò en las calles, plazas, ò llaman en las casas, y que despues pueden darse los buenos dias, ò tardes, &c. Tambien encargamos digan *Ave Maria*, siempre que oyeren jurar, maldecir, murmurar, ò palabras deshonestas, canciones torpes, y cuentos sensuales, que llaman colorados, para desterrar por tan sagrado medio vicios tan perniciosos; y las experiencias nos han enseñado el gran bien que se consigue, y la especial reforma que se logra en estos vicios de lengua con el uso de esta Angelica Salutacion., y quan bien se hallan con ella los que la usan contra las tentaciones que padecen. Y por fin, hijos, oìd lo que para vuestro consuelo dice S. Bernardino de Sena: *Si mille Ave Maria dicis in die devotè, millies à Virgine resalutaris.*

S. Bernard. Sen. tr. 4. Ser. 6. de Annun.

En veneracion de este Sagrado Nombre de *Maria*, y en obsequio de esta Gran Señora, tienen algunos la devocion de saludarla con cinco Psalmos, que comienzan por las cinco letras iniciales de su Sagrado Nombre, M, A, R, I, A, y son los siguientes: *Magnificat*: *Ad dominum cum tribularer*: *Retribue servo*: *In convertendo*: *Ad te levavi.* Quanto premia Maria Santissima à los que assi la cortejan, lo manifiesta el exemplo siguiente

El Velvacense in Specul. c. 116.

Un Santo Monge saludaba repetidas veces de este modo à la Madre de Dios: echòlo menos en el Coro una noche el Padre Prior, fuelo à buscar à su Celda, y lo hallò difunto, con el rostro cubierto. Descubriòle la cara, y viò en ella cinco frescas, y fragrantes Rosas: una le salia de la boca, dos de los ojos, y de los oìdos otras dos. En la que salia de la boca hallaron escrito el dulce Nombre de *Maria.* Vieron el prodigio, y fueron testigos de èl quantos quisieron, en siete dias que tuvieron el cuerpo sin sepultar, y alabaron à Dios, y à Maria Santissima por aquella tan singular maravilla. Los que no saben estos cinco Psalmos, pueden rezar cinco Ave Marias en reverencia de tan Santo Nombre, que entiendo se darà con este obsequio por muy servida esta Soberana Reyna.

Tanta veneracion han tenido algunos Santos à este Sagrado Nombre de *Maria*, que quanto se les pedia en nombre de esta Gran Señora, sin dilacion lo executaban, pareciendoles, que nada se debia negar de lo licito, pidiendose en nombre de *Maria.*

Sur. in vit.

Asi lo hacia entre otros San Gerardo Obispo, y Martyr, de quien se escribe, que teniendo en las Carceles de su jurisdiccion algunos Reos, noticiosos estos de lo mucho que el Santo amaba à la Soberana Virgen, y que concedia quanto se le suplicaba en su Nombre, le rogaban, que por reverencia de Maria Santissima los perdonàra; y en oyendo San Gerardo este Sagrado Nombre de Maria, al punto se bañaba en lagrimas, y como si èl fuera el culpado pedia perdon à los Reos, y les decia, que si de corazon amaban à tan Soberana Señora, quedarian en adelante en lugar de hijos de su paternal amor.

Los Hungaros, por el gran respeto que tienen al Sagrado Nombre de *Maria*, no se atreven à tomar tal Nombre en la boca; llamanla la *Gran Señora*: y quando alguna vez oyen el Nombre Sagrado de *Maria*, se arrodillan, y postran inclinando sus cabezas hasta el suelo. Traelo Surio. Mas si los Hungaros apenas se atreven à pronunciar tan Sagrado Nombre, por el respeto que le tienen; nosotros hagamos lo contrario por amor, llevemos con frequencia este Sagrado Nombre en la boca, y en el corazon: pues dice San German Obispo, que àssi como la continua respiracion, no solo es señal de vida, sino tambien causa de ella: assi el llevar frequentemente en la boca el Sagrado nombre de *Maria* sus devotos, es, no solo señal de vida verdadera, sino causa de su conservacion, aumento, y alegria espiritual. Saludemosla, pues, muchas veces con devocion, y ternura, diciendola *Ave Maria*; pues esta Gran Señora, cortès, y liberal, nos resaluda desde el Cielo con gracia, si desde aqui la saludamos nosotros devotos con el *Ave Maria*, dice San Buenaventura: *Libenter nos salutat cum gratia, si libenter eam salutamus cum Ave Maria.*

S. Germ. in orat. de Deip. Virg.

S. Bonav. in Specul. c. 4.

Y por fin vuelvo à encargar lo que antes dixe, que siempre que oyereis jurar, maldecir, ò murmurar, siempre que oyereis palabras deshonestas, ò nombrar con colera al diablo, ò al demonio, sin què, ni para què, ò oyereis decir alguna injuria, ò palabra aspera al proximo, digais *Ave Maria.* Y sobre todo encargo, con todo mi corazon, al que dixere semejantes palabras de maldicion, juramento, ù de injuria con colera, que rece luego la *Ave Maria*, en señal de penitencia, y para alcanzar de Dios perdon de aquella culpa por intercession de Maria. Pensais que lo encargo esto con poco fundamento? Pues no es menos, que aversele enseñado esto el mismo Christo à Santa Brigida, como consta

ta de sus revelaciones, segun refiere el erudito Padre Lohner: *Christus ipse, apud S. Birgittam suasit, ut is, qui subito motu cholerae subinde durius alteri loquitur, is pro impetranda à Deo venia Ave Maria recitet.* Mirad si es grande el fundamento que hay para persuadiros esta santa devocion. O quiera el Señor quede siempre en vuestros corazones, para exaltacion de este Santo Nombre de *Maria*, y para bien de vuestras almas. Amen.

Revel. extr. c. 65. apud Lohn. Hyperdul. Mar.

PLATICA SEGUNDA.

SOBRE LA PRIMERA PARTE del Ave Maria, y palabras que se siguen. Gracia plena.

§. I.

EXplicadas yà en la primera Platica las dos primeras voces *Ave Maria*, se siguen estas, *Gratia plena*: *Llena eres de gracia.* Palabras son del Arcangel San Gabrièl, con que saludò à esta Señora, y aunque son dos solas las palabras, las excelencias que encierran son casi infinitas. Expliquemos algunas.

Llena de gracia dixo el Angel à esta Señora en su Embaxada, y con razon, llena yà entonces, aunque de tan tierna edad; porque haviendola escogido por Madre suya el mismo Dios, infinito en el amor, y en el poder, claro està que la havia de llenar de todas las gracias, y dones, que podian caber en una pura criatura. Criola lo primero tan limpia de pecado, que la preservò de la culpa original, con que todos los demàs fuimos concebidos como descendientes de Adàn: hizola impecable, porque la fortaleciò con la plenitud de gracia, de tal modo, que en toda la vida no pecò ni aun venialmente; privilegio, que no mereciò otra criatura alguna, sino sola esta Soberana Madre, dice San Bernardo: *Bene sola, gratia plena dicitur, quae sola gratiam, quàm nulla alia meruerat, consecuta est, ut gratiae repleretur Authore.*

S. Bernard. Serm. 9.

Llena estuvo esta Señora, no solo entonces, sino en todos tiem-

tiempos, de gracias soberanas, de los Dones del Espiritu Santo; de Virtudes heroycas, tanto, que excediò sin comparacion à todos los Santos; porque à los demàs se les diò la gracia por partes, dice San Geronymo; pero à Maria se le infundió toda la plenitud de gracia: *Plena quia ceteris per partes præstatur; Mariæ verò tota infunditur plenitudo gratiæ.* Sobre los demàs Santos podemos decir con David, que vino la gracia gota à gota, como destilandose del Cielo sobre la tierra: *Sicut stillicidia stillantia super terram.* Pero sobre la Virgen Maria se derramò toda junta, como lluvia sobre vellocino: *Sicut pluvia in vellus.* Este es el sentir comun de los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia, venerado, y seguido gustosamente del resto de los Fieles Catholicos.

S. Hier. in Luc. 2.

Psalm. 71.

Y aunque esta plenitud de gracia de Maria es incomprehensible à nuestro limitado entendimiento, quisiera no obstante, para avivar mas la devocion, hacerla mas perceptible à los que desean ser amantes de esta Gran Señora. Empecemos para esto por su primera gracia, discurriendo assi.

Muy proprio es de la Divina Providencia distribuir sus Dones, y gracias en sus criaturas à proporcion de las cargas que les pone, y de los empleos para que los elige. Por esso à S. Juan, que havia de ser su Precursor, le adelantò las gracias, y se las derramò abundantes en su alma estando aun en el seno materno. Por esso à S. Pedro, que havia de ser fundamento de la Iglesia, le diò la fortaleza de una firme, y sòlida Piedra. Por esso à San Pablo, que havia de llevar, para su mayor dilatacion, el Nombre de Jesus à varias gentes, le hizo Vaso tan dilatado de Eleccion; y por esso le dixo Dios à Moysès: *Auferam de spiritu tuo, & tradam eis.* Quitarè de tu espiritu, y le darè à ellos, esto es, à aquellos Setenta, que entraban al Govierno del Pueblo en su lugar; porque haviendoles comunicado el Oficio, era menester comunicarles tambien la gracia proporcionada para exercitarlo.

Numer. 11.

Pregunto aora: No traxo Dios à Maria al mundo para Madre suya? El oficio, y dignidad de Madre de todo un Dios, no excede à todos los altos empleos, y dignidades, que hay, ni puede haver debaxo de Dios mismo? No solo los excede incomparablemente, sino que de alguna manera toca en infinita esta altissima dignidad. Con esta vara medìa mi Angelico Doctor, y Maestro Santo Thomàs la altura de la dignidad de Maria, escogida para „ Madre de Dios, quando dixo: La Bienaventurada Virgen, por ser

" ser Madre de Dios tiene cierta dignidad infinita del Bien in-
" finito, que es Dios, y por esta parte no se puede hacer cosa al-
" guna mejor, como no puede alguna cosa ser mejor que Dios.
Direlas tambien en latin para los Doctos, por ser tan preciosas
estas palabras del Santo: *Beata Virgo ex hoc quod est Mater Dei habet quandam Dignitatem infinitatem ex bono infinito, quod est Deus; & ex hac parte, non potest aliquid fieri melius; sicut non potest aliquid melius esse Deo.*

S. Th. 1. p. q.25. art.6.

Pues si à proporcion de la dignidad, y empleos para que elige Dios à sus criaturas suele darles los dones, y las gracias; què gracias, què dones, què perfecciones no depositaria Dios en el Cuerpo, y en el Alma de esta Soberana Virgen, que *ab initio* fue ordenada, dispuesta, y fabricada para Habitacion, y Madre del mismo Dios? El mismo Dios, la misma Sabiduria infinita se la fabricò para sì, no tiene duda: *Sapientia ædificavit sibi Domum.* La Sabiduria edificò para sì Casa: para sì se la edificò, no para alquilarla à otros, como casa de alquiler: para habitacion del mismo Dios edificò esta Casa la Sabiduria infinita, y el infinito Poder. Siendo, pues, Dios de infinito Poder, y Sabiduria infinita, con infinito amor, y querer, el que fabricò para sì esta Casa de Maria, dexaria de disponerla lo mas perfecta que pudiesse, y supiesse? No querria acaso hacerlo assi? Y por què no havia de querer? Por què no havia de querer fabricarse para sì una Casa, con todas aquellas perfecciones, prerrogativas, y ventajas dignas de todo un Dios, que havia de habitarla? Acaso los Reyes, los Emperadores, que se fabrican para sì Palacios, ò para su habitacion, ò para su recreo, dexan de hacer sudar el arte para su esmero, ni el poder para su opulencia? Què sudores le costaria para esta fabrica de Maria, al que hizo todas las cosas solo con su palabra? *Ipse dixit, & facta sunt.*

Prov. 9. 1.

Simil.

Si podia, pues, como Omnipotente, si sabia como infinitamente Sabio, y si quiso, como tan amante Hijo, dotar à la que havia de ser su Madre de todas las gracias, dones, y prerrogativas possibles, yà en el primer instante de su sèr, tengase por seguro que lo hizo assi; y que Maria Santissima es una Criatura tan pura, y tan llena de gracia, que no se puede entender otra mayor debaxo de Dios, dice S. Anselmo: *Qua nequeat intelligi sub Deo major:* pues yà en el principio de su sèr fue Maria llena de gracia: *Gratia plena*, pues fue sin pecado concebida. Oygamos

De Excelen. Virg.

à

S. Aug. Ser. de Assumpt.

à San Agustin: *Sicut Christus in Cœlis habuit Patrem immortalem; ita decuit, ut in terris haberet Matrem à morte originalis peccati immunem.* Assi como Christo tuvo en los Cielos Padre immortal; assi convino, que en la tierra tuviera Madre libre de la muerte del pecado original.

§. II.

Y Quánta seria esta plenitud de gracia de Maria, yà en el primer instante de su Concepcion Purissima? Esto solo lo sabe (dice San Agustin) aquel que recibiò en su carne, carne: *Illi soli notum est, qui de ejus natura, naturam suscepit.* Pero aunque solo para el Hijo, Sabiduria infinita, queda reservado el saber las gracias con que enriqueciò à su Madre, luego que fue concebida: debemos creer, sin peligro de errar, que la Virgen Santissima en el primer instante de su Concepcion, tuvo mas gracia, que quanta han tenido en el ultimo grado de sus aumentos los mayores Santos del Cielo, y tambien los mas excelsos Serafines de aquella Celeste Corte; y no se le puede negar esto à Maria Santissima sin hacerle expresso agravio, assi porque en este punto estàn los Theologos concordes, como porque la Divina Escritura parece nos combida manifiestamente à creer esta verdad. Oigamos à David, hablando en profecia de esta gran Señora: *Fundamenta ejus in Montibus Sanctis: diligit Dominus portas Sion super omnia Tabernacula Jacob. Sus fundamentos en los Montes Santos: ama el Señor las Puertas de Sion mas que todos los Tabernaculos de Jacob.* De poca exposicion necessita la letra: *Sus fundamentos*, esto es, la primera gracia de Maria, como si dixeramos, la primera Piedra fundamental de Maria se puso sobre los Montes Santos, sobre los altos Montes de santidad, esto es, que excediò à toda su eminencia. Mirad, si podeis, aquellos espiritus elevadissimos, yà de Santos, yà de Serafines, que admiramos como Montes de santidad, pues sobre sus cumbres està el fundamento de este hermoso edificio de Maria, porque comienza donde los otros acaban; y ama el Señor mucho mas las puertas, esto es, los principios de esta nobilissima Fabrica Sion (Maria) que todos los Tabernaculos de Jacob, yà perficionados, que todos los Santos yà perfectos.

Vid. Suar. 3. p. to. 2. d. 4. sec. 1.

Psalm. 86.

Y còmo podia ser menos? No edificó la Sabiduria para sì esta Nobilissima Casa? Yà se ha dicho. No la fundò el Altissimo mismo? Dicelo claro David: *Ipse fundavit eam Altissimus.* El mismo Al-

Psalm. 86.

Altiſsimo la fundò. No la fundò, y edificò para Madre ſuya? Es claro: *Homo natus eſt in ea.* Naciò hombre en ella. Pues no era mucha razon, que la fundaſſe con toda aquella magnificencia que ſe debia à tan gran Monarca? Que yà deſde el principio la perficionaſſe con mas gracias, que à todos los demàs Santos? Por principio maniſeſtiſsimo en ſus terminos tuvo eſta verdad S. Alberto Magno? *Principium ex terminis per ſe notum: Virgini perfectius collatas omnium Sanctorum gratias.*

Alb. Magn. de B. Virg. c. 69. 70.

Mas: Què hizo Salomon quando fabricò aquel ſu Templo tan famoſo? Se portò como los otros, que en ſus fabricas ſe contentan con llenar los fundamentos de qualquiera piedra? Nada menos. Antes mandò el Rey Salomon, que llevaſſen piedras grandes, piedras precioſas para el fundamento del Templo: *Præcepitque Rex, ut tollerent lapides grandes, lapides pretioſos in fundamentum Templi.* Hizolo aſsi de prodigo? No, ſino con myſterio grande: (porque al fin el Arquitecto principal de aquel prodigioſo edificio, no fue otro que el miſmo Dios) Aquel Templo antiguo de Salomon fue, como ſaben los Eſcriturarios, figura de otro Templo nuevo, y vivo, en que havia de habitar nueve meſes guſtoſamente el Rey de la Gloria, fue figura de la Virgen Maria. Ahora, pues, para ſignificar el valor de aquella riquiſsima gracia, que fuera de toda coſtumbre, havia de recibir en ſu Concepcion Puriſsima, quiſo Dios, que el Templo en que fue boſquexada, fueſſe fuera de todo lo que ſe uſa, riquiſsimo tambien en el fundamento: por eſſo mandò Salomon echar piedras grandes, y precioſas en el fundamento del Templo: *In fundamentum Templi.* Pero en todo lo dicho aun no hemos llegado à la plenitud de gracia, que la Virgen tenia quando la ſaludò el Angel, diciendola: *Ave Gratia plena.*

3. Reg. 5.

§. III.

Direiſme: Pues ſi yà en el primer inſtante de ſu Concepcion eſtuvo tan llena de gracia, que no podia caber mas en el vaſo precioſo de ſu Alma, porque Dios la llenò del todo; què mas gracia podia tener à los quince años quando la ſaludò el Angel? El vaſo que eſtà lleno, yà no puede recibir mas: aſsi ſucede en los vaſos materiales, que una vez llenos, yà no reciben mas. Pero no fue aſsi en el Vaſo precioſo de Maria, que aunque eſtuvo lleno de gracia, yà en ſu principio, recibiò mas gra-

gracia aquel precioſo Vaſo, porque con la miſma gracia ſe fue dilatando, y creciendo, para recibir mas, y mas aumentos de gracias, y de dones. Quanta mas gracia recibiò Maria, y quanto negociò con ella, deſde ſu primer inſtante, por mas que os diga, ni yo me ſabrè explicar, ni jamàs voſotros lo podreis comprehender; pero para deſcubrir eſtos aumentos de gracia de algun modo, diſcurramos aſsi.

Yà queda dicho, y probado, que la Gracia de Maria, en ſu primer inſtante, fue ſobre la gracia de todos los Santos, y de los mas excelſos Serafines: ſupongamos ahora, que eſta gracia de Maria, à noſotros incomprehenſible, fueſſe un millon de grados de gracia no mas, en ſu primer inſtante; eſta gracia no eſtuvo ocioſa en Maria, ſino por todos los inſtantes de ſu vida negociò con ella, cumpliendo mejor que todos lo que el Señor nos dixo: *Negotiamini dum venio.* Negociad mientras vengo. (à juzgaros) Fuela aumentando, y redoblando con virtuoſos actos por inſtantes con grandiſsima velocidad; porque obraba ſin aquellos impedimentos, ni embarazos, que han tenido, aun los mas Santos, procedidos yà de la culpa original, yà de las culpas veniales, ò mortales, que en algun tiempo cometieron, que ſiempre retardan mucho el buelo àcia Dios, y la carrera de las virtudes; y como por otra parte obraba con una ayuda ſuperior actual, proporcionada à la miſma gracia habitual, no podia dexar de producir actos intenſiſsimos de virtudes mas heroycas; y aſsi à ſemejanza de la luz, que en inſtante baña de reſplandor todo un Emisferio, era eſta Señora velociſsima en propagar ſus meritos, y redoblarlos cada inſtante. Eſte es el ſentimiento noble de los Theologos devotos de eſta Gran Señora.

Luc. 19.

Proſigo ahora mi diſcurſo. Si eſta Señora redoblò por cada inſtante ſiguiente las gracias, y meritos que tuvo en el inſtante precedente, ſuponiendo, que en el primer inſtante de ſu sèr, no tuvieſſe mas que un millon de grados de gracia; en el ſegundo inſtante tendria yà dos millones de grados de gracia; en el tercero inſtante quatro millones; en el quarto inſtante ocho millones; en el quinto inſtante diez y ſeis millones; en el ſexto inſtante treinta y dos millones; en el ſeptimo inſtante tendria yà ſeſenta y quatro millones de grados de gracia. Hagamos aùn otro ſupueſto, que un quarto de hora no tenga mas que ſeſenta y quatro inſtantes; redoblando, pues, Maria ſus gracias, ſegun la

Simil.

cuen-

cuenta que llevamos, hasta sesenta y quatro instantes, aunque estos hiciessen un quarto de hora, quanta gracia havria yà adquirido en aquel quarto primero de hora, allà en el vientre de su dichosa Madre, mi Señora Santa Ana? Havrà Arithmetica para contarlos?

Explicome algo mas con este simil, que para el mismo assumpto trae el Apostolico P. Señeri en su Devoto de Maria. El Tablero del juego del Axedrez tiene sesenta y quatro casas, ò quadritos: si en cada una de aquellas casillas se pusieran granos de trigo, con este orden: en la primera casilla un grano, en la segunda dos granos, en la tercera quatro granos, en la quarta ocho granos, y assi redoblando los granos en las demàs casillas hasta las sesenta y quatro, dice, que los granos que tocarian à la ultima de las sesenta y quatro casas, serian mas que los granos de trigo, que al presente hay en todo el mundo; y que las Naves que fueran precisamente menester para cargar tan gran colmo de trigo (echandole à cada una tres mil cargas) llegàran à mil setecientos y setenta y nueve mil millones, ciento y noventa y nueve mil ochocientas y cinquenta y dos Naves, esto es, tantas Naves, quantas no havrà hasta ahora sustentado el Mar Occeano, ni sustentará facilmente hasta el fin, sobre sus espaldas.

Señeri Devoto de Maria.

Procediendo, pues, con esta cuenta misma, es manifiesto, que aun quando la Virgen en su Immaculada Concepcion no huviera recibido del Verbo Eterno, que la prevenia para Madre suya, mas que un millon de grados de gracia (digamos aun menos) quando no huviera recibido mas que un solo grado de gracia, esto es, tanta como recibe un niño quando le bautizan, no mas; con todo esso, en sesenta y quatro instantes del primer quarto de hora de su animacion, havria llegado, (yendo redoblando su gracia en cada instante) havria llegado, digo, à riqueza tan inexplicable, que no solo nuestros Entendimientos, que son tan flacos, mas hasta los mismos Entendimientos de los Serafines se cansàran para penetrar su suma.

Considerad, pues, ahora, què serà haviendo recibido en su primer instante, no solo un grado de gracia, ni solo un millon de grados, sino mas gracia que todos los Santos, y Angeles juntos? Redoblados estos grados inumerables de la gracia de su primer instante, por todos los instantes de su vida; quanta gracia tendria yà esta Señora en el primer dia immediato à su Concepcion?

Quànta en los nueve meses de su alvergue en el vientre de su dichosa Madre? Y quanto caudal de gracia à los quince años de su dichosa adolescencia, quando la saludò el Angel, siendo cierto, que su mente, segun lo enseñan graves Autores, jamàs cessò de merecer, aun durmiendo: *Ego dormio, & cor meum vigilat,* como jamàs cessa, durmiendo nuestro corazon de moverse. Quièn jamàs podrà explicar tan gran tesoro? Y quièn (si passamos adelante) podrà comprehender el gran caudal de gracia de toda su vida, que fue de setenta y dos años, empleados todos ellos, dia, y noche, en actos muy heroycos de virtudes? Havrà quien pueda sondear este mar immenso de la gracia adquirida de Maria?

Cant. 5.

Y què diremos, si à esta gracia adquirida, y aumentada con tan repetidos redobles por toda la vida, añadimos aquella gracia (que quizà es la mejor parte) aquella gracia digo, que llaman las Escuelas: *Ex opere operato.* Aquella gracia, que no se diò à cuenta de la industria, que la Virgen puso de su parte al obrar; mas se diò à cuenta de Christo, que obrò en ella lo que fue mas de su gusto? Quièn, digo, podrà entender quanta riqueza derramò en su seno à la Virgen el Verbo Eterno, quando se encarnò en sus purissimas Entrañas? Quánta, quando le llevò en su vientre, quando le pariò, y se alimentaba de sus virginales pechos? Quánta, quando la dexò para irse al Cielo? Quánta, quando desde el Cielo embiò sobre ella el Espiritu Santo, con la abundancia de sus riquissimos Dones? Y quánta finalmente, quando baxò en persona à recoger aquel Espiritu, que no pudiendo como fuego del Paraìso detenerse mas fuera de su esfera, dexò la tierra?

Y à todo lo dicho podemos añadir mas; porque se juzga, que esta Santissima Señora, despues de la Ascension de Jesu-Christo, viviò veinte y quatro años, y algunos meses, en los quales es probabilissimo, que segun la costumbre de los Fieles antiguos, comulgasse cada dia, de adonde sumandolo fielmente se hallarà, que recibiò de nuevo en sì à su Santissimo Hijo Sacramentado mas de ocho mil ochocientas y cinquenta veces. Ahora, quièn no sabe, que en el Sacramento del Altar se distribuye la gracia, à proporcion de la disposicion, con que el alma se llega à èl? Siendo, pues, la disposicion de la Santissima Madre superior à quanto podemos concebir, tambien havia de ser superior à todo pensamiento el tesoro de gracias, que aquel Soberano Hijo tan amante de su Madre la havia de franquear.

Pre-

Pregunto ahora: Hay quien tenga animo para contar todos los granitos de arena que hay en el mar, ò todas las gotas de agua que llueven sobre los montes? *Arenam maris, & pluviæ guttas, quis dinumerabit*? Pues mucho mas facil sería el contar todo esto, que el contar una parte sola de los meritos, y gracias de Maria. O Maria, Mar de bonanza! Mar grande de gracias, y de dones? Pero què digo Mar, abismo immenso os llamarè con el Damasceno: *Gratiæ abyssus immensa*; porque si al Mar se le encuentra por algunas partes fondo, no se le halla por ninguna al Abismo. Y si no diganme: quièn ha medido lo profundo del Abismo? *Profundum abyssi, quis dimensus est*? Abismo sois de gracia, Soberana Reyna, que por ningun lado puede sondearse, ni medirse; esta es vuestra mayor grandeza; y serà mucha mayor dicha quedar anegados en este Abismo. Ojalà, Señora, quedàran sumergidos nuestros afectos en vuestra devocion, assi como en vuestra contemplacion quedan anegados nuestros discursos: y ojalà fuesse tan frequente, como la respiracion en los que viven, en el corazon, y lengua de vuestros hijos, esta Salutacion Angelica: *Ave Maria gratia plena*.

Eccl. 1.

Orat. 2. de Assumpt.

Eccl. 2.

Exemplos.

ESta plenitud de gracia de Maria, no solo fue para sì misma, sino tambien para beneficio nuestro. Imitò en esto la excelencia de Christo su Hijo Santissimo, de quien dice S. Juan, que de la plenitud de su gracia participamos todos: *Et de plenitudine ejus omnes accepimus*. Assi, aunque de diverso modo, participamos nosotros todos de la plenitud de la gracia de Maria: *De cujus plenitudine accipiunt universi*, dixo S. Thomàs de Villanueva. De modo es, que si la buscamos, hallarèmos en Maria gracia para vencer las tentaciones, para mortificar nuestras passiones, para alcanzar las virtudes: Gracia, y remedio para curar de nuestras enfermedades, para consolar nuestras afficciones, y aliviar nuestros trabajos; y en una palabra: Hallaremos en Maria por ser general, y escogida Botica, Medicina saludable para toda enfermedad de cuerpo, y alma, que assi lo afirmò de sì misma esta Señora: *In me omnis gratia viæ, & veritatis; in me omnis spes vitæ, & virtutis*. Esta verdad podia confirmar con muchos, y admirables Exemplos; mas por ceñirme, dirè solo alguno. Y sea el primero en veneracion de solas estas sagradas voces: *Ave Maria gratia plena*, que se han explicado hasta aqui.

Joann. 1.

Conc. 2. de Ang.

Ecclef. 2.

Re-

Cantim. Ser. 1. Assump. c. 29.

Refiere Cantimprato, que un Soldado Veterano, renunciando las pompas del mundo, y los premios, que por sus largos servicios podia esperar de su Monarca terreno, quiso dedicarse à servir al Rey del Cielo, que premia con mas liberalidad à quien le sirve, y para esto se entrò en la Orden del Cister. Era este de tan rudo ingenio, que no sabia aun el Ave Maria, y por mas que los Monges procuraban enseñarsela, solo supo aprender las quatro palabras primeras, que dicen: *Ave Maria gratia plena*; mas estas las decia con tal devocion, y frequencia, que aun comiendo las repetia con la mente, y el corazon. Quan grato le fue esto à Christo, y à Maria Santissima, lo manifestò este sucesso peregrino; y fue, que haviendo muerto este Soldado de Christo, poco despues de sepultado vieron, que de su sepulcro salia un bellissimo arbol, y que en cada una de sus frondosas hojas tenia con letras de oro escritas estas dulces palabras: *Ave Maria gratia plena*. Vieron con admiracion muchos el prodigio; quiso el Obispo enterarse de èl, y para vèr de donde procedia, mandò cavar al rededor del arbol, descubrieron su raìz, y vieron, que salia de la boca de aquel dichoso difunto, que en vida saludaba con devocion, y frequencia à esta Gran Señora, con las mismas voces, que vieron escritas en las hojas de aquel arbol, el qual, manifestado yà el prodigio, se secò luego à vista, y con admiracion de los circunstantes.

Acostumbramos los Missioneros del Convento de Nuestra Señora del Pilar, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, fundado en las Montañas de Xaca, acostumbramos, digo, exortar à los Fieles à la devocion, no solo del *Ave Maria*, enseñando à saludarse con ella unos à otros, sino que quando les dicen *Ave Maria*, respondan, *sin pecado concebida*, en veneracion del Mysterio Soberano de la Immaculada Concepcion de Maria Santissima. Ahora mostrarè el fundamento que tenemos para ello, lo mucho que gusta Maria Santissima de esta devocion, y de que se venere su Concepcion Immaculada, y quanto le desagradan, y ofenden los desafectos à ella.

Stellarium B. V. l. 4. p. 1. art. 1.

En el Reyno de Aragon, conjurando cierto Religioso, hijo del esclarecido Patriarca Santo Domingo de Guzmàn, à un endemoniado, apremiò con los Exorcismos à que dixesse el demonio lo que sentia del Mysterio de la Immaculada Concepcion de Maria; el endemoniado entonces exclamando con gran fortale-

za, dixo: *Va, va, va illis qui festum B. Virginis sine macula concepta non celebrant, & malum de illa dicunt!* Hay, hay, hay de aquellos, que no celebran la Fiesta de la Beata Virgen sin pecado concebida, y dicen mal de ella! Hasta el demonio mismo amenaza con terribles castigos à los que no son devotos de este Soberano Mysterio de la Immaculada Concepcion de Maria. Què no harà con ellos la misma Señora Soberana, à quien agravian? Algo manifiesta el siguiente caso.

Al Padre Gerardo de Piscacio, que predicò un dia contra el Mysterio de la Concepcion Immaculada de Maria, se le apareciò poco despues, estando diciendo èl Missa, esta Gran Señora con semblante muy serio, y le quitò la Hostia, y no se la bolviò hasta que arrepentido de su yerro le prometiò enmendarlo, retratando lo que havia predicado, como lo hizo despues publicamente, y muy contento. Ibid.

A otro Religioso, que en Tolosa defendiò en la Cathedra, que la Concepcion de Maria no fue Immaculada, una Imagen de marmol de esta Gran Señora, que estaba en su presencia, torciò la cabeza à un lado, apartando de su vista el rostro con indignacion, y oy mismo se vè con admiracion el rostro vuelto al lado, y el Religioso quedò ciego: mas despues se retratò, hizo penitencia, y le volviò la vista esta Señora, que al fin es siempre Madre de piedades.

Refiere San Anselmo, que cierto Canonigo solia rezar todos los dias las Horas de la Virgen: cayò cierta noche en un pecado deshonesto con una muger; embarcòse para cierto viage, y estando en alta mar vino de repente una borrasca, tal, que sumergida la Nave por los demonios, que movian aquella tempestad, y anegado el Canonigo, arrebataron su alma para llevarsela del abismo del mar al del Infierno; pero saliendo al encuentro la Santissima Virgen Maria ahuyentò à los demonios, y tornando à su mismo cuerpo el alma del Canonigo, mandò à las aguas, que se dividiessen como en dos muros, abriendole por medio passo franco para que saliesse libre al puerto. Luego que se viò en èl, assombrado del prodigio, dixo à la Virgen: Con què os pagarè, Gran Señora, tan gran favor? Què quereis que yo haga en obsequio vuestro, para agradeceros tanto beneficio? Respondiòle entonces la Santissima Virgen: Que no volviesse à pecar mas, que fuesse devoto de su Purissima Concepcion, y la celebrasse su Fiesta en adelante. S. Ansel. ap Lohn. Hyperdul. Mar.

Specul. Ex. dist. 9.

El Espejo de los Exemplos refiere, que havia en un Pueblo grande una Venerable Matrona casada, muy devota de Maria Santissima, y de su Salutacion Angelica; procuraba entrañar en sus hijos la devocion, que ella tenia à esta gran Señora, y sobre todo les encargaba mucho, que en sus necessidades, y trabajos dixessen *Ave Maria*, y la rezassen con devocion. Tenia entre los demàs una hija muy hermosa, pero muy diferente en las costumbres de su Madre; porque desvanecida con su hermosura, no cuidaba sino de vestir ricamente, de dexarse galantear, frequentar los bayles, y todo genero de diversiones. Corregiala sus desembolturas varias veces su Madre, pero sin sacar fruto alguno; yà por la mala inclinacion de la hija, y yà porque su Padre gustaba mucho de verla tan pomposa, y bizarra. Ah padres, quantas hijas se pierden por vuestra condescendencia, y demasiado cariño con ellas! Prosiguiendo, pues, esta saltatriz sus diversiones, y bayles, cansada, y fatigada por haver baylado mucho un dia Domingo, se retirò à descansar à la sombra de un arbol de un Huerto, y al punto que se sentò para el descanso, se le apareciò de repente un Gigante de estraña grandeza, y de ferocissimo semblante, y hablandola con ronca voz, la dixo: *Levantate, y vèn luego conmigo* Ella assustada le respondiò: *Y quien eres tu? Yo soy el diablo, à quien tu procuras dàr gusto, y cuya red tu eres para cazar almas*, dixo el Gigante: y diciendo, y haciendo, se acercò el diablo, y la agarrò para llevarsela à los Infiernos. Viendose la miserable entre las garras del demonio, toda llena de pavor, y angustias de muerte, se acordò de lo que su madre tantas veces la havia enseñado, y assi exclamò luego *Ave Maria: Ave Maria gratia plena.* (caso raro!) Apenas oyò el demonio esta Salutacion, soltò à la moza, y dixo lleno de rabia: *Maldita sea quien tal devocion te ha enseñado, que à no decir essas palabras, por justo juicio de Dios te huviera llevado al Infierno, en donde tu, con las que te imitan, pagarias tus pecados, y los que con tus vanidades, y galas has ocasionado en otros.* Dicho esto desapareciò el demonio: la moza quedò tan escarmentada, que nunca mas volviò à baylar; dexò sus galas, tratò de emmendar la vida, y servir à Dios, y à la Virgen Santissima con mucho fervor hasta la muerte. O plegue al Señor, que sirva de enseñanza, y escarmiento este exemplar à todos, pero especialmente à aquella gente joven, que lisongeada de su gallardia, y hermosura, se vàn tras las pompas, y

Psalm. 3.

vanidades del mundo. Dios les dè conocimiento, y si esto no bastare, los corrija con sucessos semejantes.

PLATICA TERCERA.

SOBRE LA PRIMERA PARTE del Ave Maria: Dominus tecum.

PRosiguiò el Arcangel San Gabriel saludando à Maria Santissima; y despues de haverla dicho aquella excelencia grande: *Gratia plena*, llena eres de gracia, prosigue con otra mayor, diciendola: *Dominus tecum*, el Señor es contigo. Es la Salutacion de Dios, y de sus Santos Angeles tan eficàz, que obra lo que dice; porque el decir de Dios es hacer, dice San Chrysostomo: *Dei dicere, facere est*. Y assi al punto que el Angel dixo à Maria: *Dominus tecum*, se le aumentò mucho la gracia, y estuvo de admirables modos con esta Señora, no solo el Hijo del Eterno Padre, que se encarnò en su virginal vientre, sino toda la Santissima Trinidad.

Enseñan comunmente los Theologos con Santo Thomàs, que Dios està en todas partes por essencia, presencia, y potencia; y à mas, se dice que està en los Justos por gracia, segun aquello de el Señor por San Juan: *Manete in me, & ego in vobis*: Estad conmigo por amor, y yo estarè con vosotros por gracia, que assi se explica San Juan con estas otras palabras: *Qui manet in charitate, in Deo manet, & Deus in eo*. De todos estos modos estuvo Dios con Maria Santissima; pero, ò con quanta mayor excelencia, que en todas las demàs criaturas! Quanto una criatura es mas perfecta en su sèr, tanto mas se puede decir, que assiste Dios en ella por *essencia*, dice San Antonino, conservando con su poderoso influxo aquel sèr, que criò su Omnipotente Brazo. Siendo, pues, la excelentissima Virgen tan perfecta, tan bien formada, y acomplexionada, que excede en la perfeccion de su Sèr à todas las demàs criaturas, claro es, que Dios està en Maria por essencia con excelencia superior à todas las demas; y lo mismo dirèmos de los otros modos de estàr Dios en todas partes:

S. Th. 1. p. q. 8. art. 5.

Joan. 15. 4.

Joan. 4. 16.

D. Ant. 4. p. tit. 15. c. 21.

por presencia, digo, y *potentia*: por *presencia*, viendo, y aprobando aquel Soberano Señor, à quien estàn todas las cosas desnudas, y patentes todas la operaciones interiores, y exteriores de esta Soberana Virgen, que como perfectissimas fueron todas muy de su Real agrado; y assi pudo decir de sì esta Señora mejor que David: *Proba me Deus, & scito cor meum: interroga me, & cognosce semitas meas.*

Psalm. 138.

Por *potencia* està Dios en todas las cosas, dandolas la virtud de obrar; porque sin Dios nada podemos hacer, como lo dice èl mismo: *Sine me nihil potestis facere.* Y porque diò à Maria Santissima la virtud de obrar mas perfectamente, que à todas las demàs criaturas; por esso està por potencia mas perfectamente, que en todas las demàs; y assi bien dixo el Angel, y diremos nosotros à Maria: *Dominus tecum*, el Señor es contigo por essencia, presencia, y potencia, no como en las demàs criaturas, mas con un excesso de perfeccion incomparablemente superior à todas ellas.

Joan. 15. 3.

Està Dios con Maria por gracia tambien, à proporcion de la Gracia de Maria; y si (como se dixo yà en la Platica antecedente) excede la gracia de Maria à la de todos los Santos, y Angeles del Cielo, y Justos de la tierra, mucho mas que el Sol excede en claridad à las Estrellas; quièn podrà medir esta excelencia de estàr Dios por gracia con Maria? Diga, pues, con admiracion el Angel: *Domius tecum*, el Señor es contigo, mas, y mejor que conmigo. Assi lo expone San Agustin. El Señor es contigo, mejor que conmigo; contigo en el cuerpo, contigo en la mente, contigo en el animo, contigo en el consejo, contigo en el Alma, contigo en el vientre, contigo en el auxilio, contigo en el principio, y contigo en el fin sin fin. Assi lo meditaba Santo Thomàs de Villanueva.

D. Aug. Ser. 18. de Temp.

S. Tho. Vill. Ser. de Anun.

Oìd una devotissima reflexion ahora de San Buenaventura sobre estas palabras: *Dominus tecum*, con que podemos recrear nuestra devocion, y elogiar à esta Gran Señora. El Señor es contigo: *Sed non sicut mecum*, dice el Santo: En mì, aunque està el Señor, està como mi Criador, y Señor: mas en ti està, ò Maria, el Señor, como Hijo, que ha de nacer de tus entrañas. Y quièn, y quan grande es este Señor? pero quien sino el Señor de todas las criaturas? El Señor universal de Cielos, y Tierra? El Señor Omnipotente? Este Señor universal de todas las cosas, assi estuvo con Maria, que tambien la hizo Señora

D. Bonav. in Specul. Virg. c. 8.

ñora univerſal de todo lo criado; Señora del Cielo, Señora del Mundo. El Señor Potentiſsimo eſtà potentiſsimamente contigo, ò Maria! Por eſſo Tú eres potentiſsima en èl, potentiſsima por èl, y potentiſsima para con èl, de manera, que puedes decir verdaderamente: *In Jeruſalem poteſtas mea.* Jeruſalèn ſignifica la Igleſia Triunfante en el Cielo, y tambien la Igleſia Militante en la Tierra, y verdaderamente tanto en el Cielo, como en la Tierra tiene poteſtad la Madre potentiſsima del Criador.

Eccleſ. 24.

El Sapientiſsimo Señor eſtà con Maria, y porque el Señor eſtà Sapientiſsimamente contigo, por eſſo, ò Maria! (dice el Santo) Tù eres Sapientiſsima en èl, Sapientiſsima por èl, y ſeñalada yà por Abigail, de quien ſe dice: *Erat mulier prudentiſſima, & ſpecioſa.* Tan prudentiſsima, y eſpecioſa fue Maria, que ſe atreviò à decir San Anſelmo, que todos los teſoros de la Sabiduria, y Ciencia eſtàn en Maria: *Omnes theſauri ſapientiæ, & ſcientiæ in Maria.* Y porque el Señor opulentiſsimo eſtà contigo, ò Maria! opulentiſsimamente; por eſſo Tù eres opulentiſsima con èl, de manera, que ſe puede decir de Tì con verdad: *Multæ filię congregaverunt divitias, Tu ſupergreſſa eſt univerſas.* Muchas hijas, muchas almas ſantas han congregado riquezas opulentas de meritos por ſus virtudes heroycas; pero Tù, ò Maria! à todas las aventajas. Haſta aqui San Buenaventura.

1. Reg. 25.

Ap. Ang. Paciuq. in Virgin. Deipar. fol. 191.

Prov. 31.

Sobre todos eſtos modos de eſtàr Dios con Maria por eſſencia, preſencia, y potencia, y por gracia ſingular, hay otro modo aun mas eſpecial de eſtàr Dios con Maria. Y qual ſerà eſte? El eſtàr por identidad el miſmo Dios con eſta Virgen Pura: eſta es una Excelencia tan levantada, y grande, que ningun entendimiento es baſtante para conocerla. Dios por identidad unido con Maria? Sì. Porque es indubitable, que alguna parte del Cuerpo virginal de Maria ſe uniò hypoſtaticamente con la Perſona del Verbo, aſsi en la primera formacion que hizo el Altiſsimo de la Sangre de Maria para el Cuerpo de Jeſu-Chriſto, como tambien en el aumento que hizo Chriſto, alimentandoſe luego què fue formado ſu pequeño Cuerpo; y aun por eſſo dixo San Aguſtin: *Caro Chriſti, caro eſt Mariæ*: La carne de Chriſto, carne es de Maria. Conſiderando todo eſto mas profundamente San Pedro Damiano, extatico, y como fuera de sì dixo, que Dios eſtaba por identidad con Maria: *Quarto modo ineſt uni creaturæ, videlicet Ma-*

S. Aug. Ser. de Aſſumpt. cap. 5.

Mariæ Virgini identitate, quia idem est quod illa: Aunque Dios està de tres modos en todas las criaturas, esto es, por essencia, presencia, y potencia; pero en Maria està tambien de quarto modo, esto es, por *identidad*, porque es lo mismo que ella. Prosigue aora lleno de admiracion el Santo: *Hinc taceat, & contremiscat omnis creatura, & vix audeat aspicere tantæ dignitatis, & dignationis immensitatem.* En llegando aqui, calle yà, y tiemble toda criatura, porque no hay valor, ni ojos para mirar la immensidad de tanta dignacion, y dignidad. Con razon debia yo callar aora à vista de lo que un Santo tan grande dice: mas permitame decir el Santo, y la devocion, que no solo estaba el Hijo con Maria quando se obraba este Mysterio Soberano de la Encarnacion, sino toda la Santissima Trinidad; y assi de toda ella se verifica el *Dominus tecum*.

S.Petr.Dam. Ser.1.de Nativ. Virg.

Explicòme, explicando en breve este Soberano Mysterio: Toda la Santissima Trinidad obrò en Maria este Soberano Mysterio de la Encarnacion del Verbo, formando un Cuerpecito de la Purissima Sangre de esta Gran Señora, criando de nuevo una Alma bellissima, infundiendola en aquel Cuerpecito, y uniendo à la Persona de el Verbo aquella Naturaleza humana de Christo, formada, y criada en el Vientre Virginal de Maria, y dando à aquella Alma de Christo gracia, y sabiduria casi infinita, infundiendola el lumbre de gloria, y haciendola gloriosa. Obrò esto en Maria toda la Santissima Trinidad, porque las operaciones *ad extra* son comunes à todas tres personas; bien, que ni el Padre, ni el Espiritu Santo quedaron unidos con la Humanidad, sino solo la segunda Persona, que es el Hijo. Luego todas tres personas se hallaron, y estuvieron por un especialissimo modo en el Vientre Virginal de Maria, esto es, obrando este Mysterio Soberano de la Encarnacion? No hay en ello duda. Oìdlo como manifestò esta verdad la misma Virgen à Santa Brigida.

Apareciòsele una ocasion, y la dixo: Mi Alma, y mi Cuerpo son mas puros que el Sol, y mas limpios que un espejo; de donde assi como en el Espejo se verian tres personas si estuvieran delante de èl; assi en mi pureza se pueden vèr el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo: Porque yo tuve al Hijo en mi vientre con la Deidad: *Unde sicut in speculo viderentur tres personæ si adstarent, sic in puritate mea videri potest Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus. Ego enim habui Filium in utero meo cum Deitate.* Estas son las pa-

S. Birg. lib. 1. c. 24.

labras de la Virgen Santisſima à Santa Brigida: y quando no lo dixera la miſma Virgen à Santa Brigida, no ſe lo dixo el Angel à la Virgen? Què otra coſa manifieſtan aquellas palabras de San Gabriel: *Spiritus Sanctus ſuperveniet in te; & virtus Altiſsimi obumbravit tibi, & ideo quod naſcetur ex te Sanctum, vocabitur Filius Dei?* Veis alli, no ſolo al Hijo, ſino al Padre, y al Eſpiritu Santo, cooperando en Maria eſte Soberano Myſterio de la Encarnacion. O què dulcemente explica eſte *Dominus tecum* San Bernardo, manifeſtando, que no ſolo el Hijo, ſino el Padre, y el Eſpiritu Santo eſtaban en Maria maravilloſamente! *Nec tantum Dominus Filius tecum, quem carne tua induis: ſed & Dominus Spiritus Sanctus, de quo concipis; & Dominus Pater, qui genuit quem concipis*: No ſolo eſtà contigo el Señor Hijo, à quien viſtes de tu carne, ſino el Señor Eſpiritu Santo, de quien concibes, y el Señor Padre, que engendrò al que Tù concibes. Proſigue aun el Santo, diciendo: El Padre eſtà contigo haciendo ſu Hijo tuyo: y el Hijo eſtà contigo uniendoſe à tu carne, y conſervando tu virginidad: y el Eſpiritu Santo eſtà contigo, quien con el Padre, y con el Hijo, ſantifica tu virginal Vientre. *Dominus ergo tecum*, concluye el Santo: Luego el Señor es contigo. Luego toda la Trinidad eſtà contigo, ò Maria Madre Soberana!

Luc. 1.

S.Bern.hom. 3. ſup. Miſſ.

Quièn no admira tanta maravilla? A quièn no paſma, que toda la Trinidad Santiſsima habite, y eſtè con Maria, obrando coſas tan admirables? Cantemos yà admirados con la miſma Igleſia Catholica: *Sancta, & Immaculata Virginitas quibus te laudibus efferam neſcio, quia quem Cœli capere non poterant, tuo gremio contuliſti.* Santa, è Immaculada Virgen, yà no sè què alabanzas darte, ni què elogios decirte, pues recibiſte, y encerraſte en tu virginal Vientre à aquel Gran Señor, que no cabe en el ambito baſtiſsimo de todos los Cielos: Ave Magnifica Aula: Ave Palacio eſplendidiſsimo del Emperador Eterno: Ave odorifero reclinatorio de toda la Santiſsima Trinidad: *Ave gratia plena Dominus tecum.*

Dudarà aqui algun Devoto, ſi acaſo ſe obrò el Myſterio Soberano de la Encarnacion del Verbo, quando el Arcangel ſaludaba à Maria Santiſsima, diciendola: *Ave gratia plena Dominus tecum?* A que reſpondo, que ſegun hablan muchos Santos Padres, y entre ellos San Aguſtin, San Bernardo, San Buenaventura, San Pedro Damiano, y otros, parece que sì: Pero lo cierto, y el comun ſen-

sentir de los Padres, es, que no se obrò entonces; pero si, luego que la Virgen Santissima diò el *fiat*, diciendo: *Ecce Ancilla Domini, fiat mihi secundum Verbum tuum*. Deducese claramente esto de la conferencia, que tuvieron el Angel, y Maria; pues haviendola saludado el Angel con las palabras: *Ave gratia plena Dominus tecum*, consta, que Maria Santissima se turbò oyendo tal Salutacion: *Turbata est in Sermone ejus.* Que preguntò al Angel, còmo se havia de obrar tal maravilla? *Quomodo fiet istud?* Y que el Angel la respondiò: *Que sobrevendria à esta Gran Señora el Espiritu Santo: Spiritus Sanctus superveniet in te, &c.* Luego al fin de todo este sagrado coloquio, dando Maria su consentimiento se obró el Mysterio de la Encarnacion, y no antes. Esta es la comun, y cierta inteligencia; mas no por esso diremos, que erraron los Santos Padres, que exponiendo esta Salutacion hablan de Maria como concibiendo yá al Divino Verbo en aquellas primeras palabras del Angel: *Ave Maria gratia plena Dominus tecum.* Pues si hablaron de esse modo, fue para denotar, que estaba yà muy cercano aquel Mysterio, que se obraria luego en la misma Embaxada del Angel; y si como dice el Filosofo: *Quod parum distat, nihil distare videtur*; lo que dista poco, parece que dista nada: aquella poca distancia de tiempo que mediò en el coloquio, desde el principio al fin, les pareciò nada à muchos Santos Padres; y assi hablaron yà, como de cosa, que se estaba obrando, ò para obrarse luego. Assi lo explican Barradas tratando de esta Salutacion Angelica, y Novarino en su *Umbra Virginea*.

Luc. 1.

Barrad. t. 1. lib. 7. c. 7. Umb. Virg. cap. 42.

Digan, pues, los Santos Padres, y digamos todos con San Gabrièl à esta Señora: *Dominus tecum*, el Señor es contigo: contigo estuvo el Señor Dios, porque le concebiste: contigo, porque le llevaste nueve meses en tus purissimas entrañas: contigo, porque le pariste sin menoscabo de tu pureza virginal: contigo, Señora mia, porque le llevaste de dia, y de noche en tus brazos; con èl comias, dormias con èl, y con èl mismo habitaste en una casa muchos años, y no le dexaste, en fin, hasta el Sepulcro, y aun ahora en el Cielo està contigo, y vos, Señora, con èl, mirandole cara à cara.

Suelese pintar à la Virgen Santissima en la gloria al lado de su Divino Hijo, algo mas abaxo, para significar, que en aquella Bienaventuranza es la immediata à Christo Señor nuestro. Pero el Arcangel San Gabrièl revelò à San Amadeo, que la Vir-

Baron. Luz de la Fè.

gen Soberana està en la gloria enfrente de su Divino Hijo, de modo, que no aparta los ojos de su Divino Rostro, ni Christo los suyos de la cara de su amantissima Madre. Siempre se estàn reciprocamente mirando, à la manera de aquellos dos Querubines, que de orden de Dios fabricò Moysès, que puestos à los lados del Propiciatorio, frente à frente, se estaban ambos mirando, como lo mandò Dios: *Respiciantque se mutuo*: Siempre se estàn mirando estos, mas que inflamados Querubines, mutuamente, jamàs se apartan, siempre estàn juntos. Con razon, pues, debemos decir con gran devocion, y reverencia à esta Soberana Reyna: *Dominus tecum*. Hacedlo assi, y entended, hermanos mios, que es una de las Salutaciones de que mas gusta esta Señora; como se verà en los exemplos siguientes.

Exod. 25.

Exemplos.

Refiere el doctissimo Padre Angelo Paciuquelo, de la esclarecida Religion Dominicana, que cierta devota muger deseaba saber, què palabras de la Salutacion Angelica eran mas agradables, y gustosas à Maria Santissima. Suplicòla muchas veces à esta Gran Señora se dignasse manifestarselo, para saludarla mas devota, y frequentemente con ellas: oyò la Virgen las súplicas de su Sierva, y para consolarla, se le apareciò un dia muy hermosa, y brillante, y la dixo: Sabe, hija mia, que todas las palabras, con que me saludò el Arcangel San Gabrièl, me fueron de gran gozo, y espiritual consuelo; pero las mas agradables, y suavissimas à mis oìdos, fueron estas dos: *Dominus tecum*. Y assi, tengo especial alegria, quando mis devotos me saludan con ellas; y tù de oy adelante (añadiò la Virgen) rezalas despacio, y con mas atenta meditacion, si quieres darme gusto.

Ang.Paciuq. sup.Dom.tecum.

Esto dixo la Virgen à su Devota, y podemos hacer cuenta, que lo dice à cada uno de nosotros. Y yo añado, que no solo estas palabras, *Dominus tecum*, las digamos despacio, y con atencion, sino toda el Ave Maria, y todo el Padre nuestro tambien: y suplico de passo à los señores Curas, que quando rezan el Rosario con sus Feligreses, y visitan los Altares, vayà esso despacio, con atencion, y no permitan que el Pueblo se adelante à comenzar, ni la mitad del Padre nuestro, ni del Ave Maria antes que se haya concluìdo perfectamente la otra mitad; que en

muchos Pueblos hemos advertido el perniciofo abufo de rezar tan aceleradamente el Rofario, y Altares, que ni fe dice Padre nueftro, ni Ave Maria, ni Gloria Patri enteramente; pues comienzan unos la mitad, antes que los otros acaben la otra mitad que les toca, rezando à coros; vicio peftilente, que ha introducido la indevocion, y poco refpeto à Dios, y à fu Madre Santifsima, con quien en eftas oraciones fe està hablando.

Oygan otro Exemplo, que explica mas el antecedente, y confirma la advertencia que acabo de hacer. Refiere el mifmo Autor, citando à Anefio Anonimo, que eftando la Bienaventurada Santa Eulalia orando un dia, fe le apareciò la Virgen Santifsima, y la dixo: *Duermes, Eulalia? Duermes hija?* Refpondiò Eulalia: No duermo, Señora mia carifsima, no; y admirada Eulalia de tan gran favor, la dixo: Còmo, y por què, Señora, y Reyna de todo el Orbe, os dignais de venir à mì, que foy tan indigña, y pecadora? No temas, no, hija mia carifsima, la dixo la Virgen, fabe, que vengo à vifitarte, por lo mucho que me firves, y faludas con el Ave Maria; pero te advierto, que fi quieres agradarme mucho à mì, y aprovecharte mucho mas, me has de rezar la Salutacion Angelica, no tan apriefsa como hafta aqui: *Quando me falutas Angelica Salutatione, nòli, fi vis mihi placere, & magis tibi proficere., amodò illam Salutationem tam cito proferre.* Y fabe, que quando me la rezas recibo, y percibo un grande gozo; y efpecialmente, quando dices *Dominus tecum*, el gozo que entonces recibo es indecible: *Scias* (digo las mifmas palabras) *me tunc gaudium magnum percipere, maximè cum dicis Dominus tecum, prolixè hujus modus gaudii inenarrabilis eft, quo tunc afficior.* Y dando la razon à la Santa de efte gran gozo, profigue la mifma Virgen, diciendo: *Nam videtur mihi intra me præfentem habere Filium meum, ficut cum de me dignatus eft nafci Deus, & Homo pro peccatoribus. Sicut tunc fuit mihi gaudium ineffabile, ita & nunc cum dicitur mihi Dominus tecum Angelica Salutatione.* Digolas en caftellano, para los que no faben latin. Es tan grande el gozo, porque me parece (dixo la Virgen) tener dentro de mì prefente à mi Hijo, afsi como fe dignò nacer de mì Dios, y Hombre, por los pecadores: y afsi como entonces fue mi gozo inefable, afsi lo es ahora quando fe me dice *Dominus tecum*, en la Salutacion Angelica.

Oyendo efto Santa Eulalia, quedò llena de indecible alegria, y dando gracias à la Gran Señora por tan piadofa confolacion,

y.

y advertencia, la Virgen Santissima se subiò al Cielo llena de refulgentes resplandores. O quanta, y quan admirable doctrina nos enseña este bellissimo exemplo! Quereis hijos, y devotos de Maria Santissima darla gusto grande con vuestras devociones? Saludadla, pues, con devocion, y frequencia con el *Ave Maria*; pero rezadla de espacio, sin atropellamiento, y con verdadera devocion, y à mi cargo, que desempeñarà su Patrocinio, y experimentareis favores especialissimos. Sea assi, Serenissima Emperatriz de la Gloria; patrocinad, favoreced, amparad à vuestros devotos, para que estos os sirvan de veras, y con ello se merezcan vuestras soberanas assistencias. Amen.

Pero reparad en una cosa, que reparò el Devoto Ricardo, que primero dixo el Angel: *Gratia plena*, llena de gracia; y despues: *Dominus tecum*, el Señor es contigo; porque la gracia previene al alma para la venida de Dios, y donde esta falta, Dios no viene; pero adonde està la gracia, alli entra Dios, como el Sol adonde raya la Aurora. Maria, dice San Buenaventura, es la Aurora del Divino Sol Christo, y adonde entra Maria, alli viene Christo, verdadero Sol, y con ambos, toda la felicidad, y dicha imaginable, y el poder, y la victoria de todos nuestros enemigos. Pero si nos falta Maria, nos falta todo; y todo nos faltarà, si faltamos nosotros à venerarla con esta soberana Salutacion. Una cosa admirable nos dice su gran Devoto el Beato Alano de Rupe: Sabe, (dice) y entiende seguramente, y manifiestalo à todos, que es señal muy probable, y cercano à la eterna condenacion, tener tèdio, fastidio, y negligencia à la Salutacion Angelica, reparadora de todo el Mundo: *Signum probabile est, & propinquum æternæ damnationi horrere, & attediari, ac negligere Salutationem Angelicam totius mundi reparativam.*

Ricard. lib. 1. cap. 6.

B. Alan. lib. de Psalt. B. V. c. 11.

El mismo Alano, ponderando el gran bien que con esta Salutacion se logra, escribe, que una Monja muy virtuosa, y devota de la Salutacion Angelica, se apereció à pocos dias despues de difunta à una amiga suya, y la hablò assi: *Si yo pudiera volver al cuerpo para rezar sola una Ave Maria, aunque fuera sin mucha devocion, solo por lograr aquel merito, que à ella corresponde, padeceria de buena gana todos los trabajos, y aflicciones, que padecì toda la vida hasta la hora de mi muerte.*

B. Alan. ibi. c. 70.

San Bernardo dice, entre otras, estas bellissimas palabras: *Cælum ridet, Angeli lætantur, dæmones fugiunt, infernus tremit* que-

S. Bern. sup. Missus est.

quoties cum reverentia dicitur Ave. Y explicando, quan dulce le es esta Salutacion à la misma Virgen-Maria, dice el Santo: *Est tibi, ò Maria, quasi osculum imprimere hunc audire versiculum Ave Maria! Toties enim, ò Beatissima oscularis, quoties per Ave salutaris.* Lo mismo es saludarla con este Versiculo *Ave Maria*, dice el Santo, que darla un osculo suavissimo. Prosigue el Santo ahora, diciendo: *Ergo, fratres carissimi, ad imaginem accedite, genuflectite, oscula imprimite: Ave Maria dicite.* Llegaos, pues, hermanos carissimos, à la Imagen de Maria, arrodillaos ante ella, besadla, no solo con los labios, mas con lo intimo de vuestro corazon, y decidla devotamente: *Ave Maria.* Esto aconseja S. Bernardo à sus Hermanos, y con esto nos dice à todos; y yo en nombre del Santo suplico à todos los Religiosos, que tengan en sus Celdas una Imagen de Maria Santissima, y que al entrar en ella la doblen la rodilla, y la saluden cordialmente con el *Ave Maria*; y lo mismo suplico à los señores Sacerdotes, y demàs personas, que tengan alguna Imagen de Maria Santissima en el quarto, ò aposentos, que mas frequentan, y que siempre que entraren alli saluden à esta Señora con el *Ave Maria*, supuesto que lo estima tanto, como si la dieramos un cariñoso osculo, y nos resalùda desde el Cielo siempre que acà la saludamos. Persuadiendo esto mismo, dixo elegantemente estos Versos un Devoto:

Virginis intactæ cum veneris ante figuram.
Prætereundo cave, ne sileatur Ave.

B. Alan. lib. de Psalm. B. V. c. 70.

Concluyo con unas cèlebres palabras del Beato Alano de Rupe, que me las dexarè en latin, por no quitarles con la traduccion parte de su devota elegancia: *Auscultet sancti tui nominis amator, ò Maria! Cœlum gaudet, omnis terra stupet, cum dico Ave Maria: Satan fugit, infernus contremiscit, cum dico Ave Maria: Mundus vilescit, cor in amore liquescit, cum dico Ave Maria: Terror evanescit, caro marcescit, cum dico Ave Maria: Crescit devotio, oritur compunctio, cum dico Ave Maria: Spes proficit, augetur consolatio, cum dico Ave Maria: Recreatur animus, & in bono confortatur Eger effectus, cum dico Ave Maria: Siquidem tanta est suavitas hujus benedictæ salutationis, ut humanis non possit explicari verbis, sed semper altior manet, & profundior, quàm omnis creatura indagari sufficiat. Hæc oratio parva verbis, alta mysteriis, brevis sermone, alta virtute, super mel dulcis, super aurum pretiosa, ore cordis est jugiter ruminanda, labiisque puris frequentissime*

legenda, ac devotè recitanda, nam verbis paucissimis contexitur, & in latissimum torrentem Cœlestis suavitatis diffunditur: Sic B. Acanus. Cierto que contienen estas devotissimas clausulas, como en compendio, las mismas principales Excelencias de esta Angelica Salutacion; podràn explicar algunas en Castellano los señores Curas à sus Feligreses, para entrañarles mas la devocion de esta Gran Señora, à quien todos debemos venerar, y saludar. Plegue à esta Gran Señora logremos todos la dicha de saludarla, servirla, y reverenciarla acà en la tierra, para que assi logremos de su amable compañia en el Cielo. Amen.

PLATICA QUARTA.

SOBRE AQUELLAS PALABRAS Benedicta tu in mulieribus, & benedictus Fructus ventris tui, Jesus.

§. I.

ESTAS palabras: *Bendita tu eres entre todas las mugeres,* las dixo saludando à MARIA el Arcangel San Gabrièl; tambien las dixo Santa Isabèl, saludando à su Señora prima, como consta de San Lucas; por esso pueden aplicarse à la primera, ò segunda parte del *Ave MARIA.* Mas por què saludaron ambos con unas mismas palabras à esta Gran Señora? Porque el mismo Espiritu Santo, que las dictò al Angel, las inspirò à Santa Isabèl, responde San Ambrosio. Y el Venerable Beda dice: Con una misma voz es bendita MARIA del Angel, y de Isabèl, Madre del Bautista, para manifestar, que ha de ser venerada de los Angeles, y de los hombres, la que de ambos es bendita: *Eadem voce MARIA ab Angelo, & ab Elisabeth benedicitur, ut Angelis, & hominibus veneranda monstretur.* Y Hugo Cardenal: *Benedicitur ab Angelo, quia Triumphantem Ecclesiam reparavit: benedicitur ab Elisabeth, quia Ecclesiam Militantem, jam ferè mortuam suscitavit.*

Lucæ 1.

Beda, ap. Paciuq. hic.

Hug. in Luc. 1.

Son estas las ultimas palabras con que el Angel saludò à Maria,

ria, y en ellas, como en un perfectisimo compendio, recapitulò, y ciñò los otros encomios excelsos, que de la virgen MARIA havia expressado. Assi un Autor Griego, citado de Santo Thomàs: *Bendita tu eres entre todas las mugeres*; no dice entre los hombres, aunque fue bendita sobre todos los mortales hombres puros, por no comprehender en ellos à Jesu-Christo Dios, y Hombre verdadero, que excediò à MARIA en las bendiciones que recibiò del Altisimo. Entre todas las mugeres dixo el Angel: y con razon, expone Hugo Cardenal, entre todas, esto es, sobre todas; porque todas las otras mugeres fueron malditas en Eva, y por Eva: y sola MARIA fue essempta de aquella maldicion, bendita entre todas, y todas las demàs benditas por ella,

D. Thom. in Caten.

Bendita verdaderamente (dice San Pedro Chrysologo) la que fue mayor que el Cielo, mas firme que la tierra, y mas dilatada en virtudes, que todo el Orbe; la que cerrò en su vientre à quien no cabe en el mundo, la que sustentò al que sustenta al Orbe todo. O Bendita, con bendiciones pingues del Cielo, y de la tierra, mucho mejor que aquellos Antiguos Patriarcas! Tù, Señor, bendeciste à tu Madre, segun lo vaticinò David: *Benedixisti Domine terram tuam*, dandola poder para engendrarte à tì mismo, sin menoscabo de su pureza, para parir sin dolor, y criarte sin pena, ni aflicciones, lo que ninguna otra muger logrò jamàs. Algunas mugeres son benditas por virgenes, pero infecundas; otras son fecundas, pero no virgenes: sola MARIA es la Bendita entre todas las mugeres, porque es Virgen, y fecunda: aqui hicieron las paces la virginidad, y fecundidad, que tanto tiempo havian estado discordes, como cantò cierto Poeta:

S.Petr.Chrysol.Ser. 145.

Psalm. 84.

Partus, & integritas discordes tempore longo,
Virginis in gremio, fœdera pacis habent.

Turbòse esta Soberana Virgen, como verdadera humilde, al oìr esta Salutacion tan excelente; sabìa bien, que todas las mugeres quedaron malditas en su Madre Eva, y al oìr que una era bendita entre todas, decia en su interior: Quièn serà esta tan dichosa, que siendo hija de Eva, sea bendita entre todas? *Cogitabat qualis esset ista salutatio*. Quièn serà tan dichosa, y tan feliz, que llegue à ser preparada con bendiciones para ser Madre de Dios? O si yo mereciesse la dicha de ser su humilde criada, para servirla con todo rendimiento! Pero quien havia de ser sino Vos misma, Soberana Virgen Pura! Vos sois, Señora, la Bendita en-

Luc. 1.

entre todas las mugeres, y escogida para Madre del mismo Dios, que os bendixo: Vos sois la preparada con bendiciones celestiales para aquella infinita Dignidad; y bendita tambien para reparadora del Linage Humano, para Madre de los pecadores, y defensora del Pueblo Christiano en todos los combates, con que sus enemigos le persiguen.

Cantaban antiguamente los de Betulia à la valiente Judith: *Benedixit te Dominus in virtute sua, qui per te ad nihilum redegit inimicos nostros.* El Señor te bendixo en su virtud, el qual destruyò por tì à nuestros enemigos. O con quanta mas razon podemos (dice S. Buenaventura) cantar esto nosotros de MARIA! Pues MARIA, no solo es bendita, porque por ella es Dios mas placable, y por ella el hombre es à Dios mas aceptable; sino tambien es bendita, porque por ella el demonio es mas vencible del hombre. Nuestros enemigos son los demonios, à los quales la Beatissima Virgen: *Ad nihilum redegit*, los ha reducido à la neda, en el poder que tenian contra el hombre, pues nada pueden yà contra nosotros, estando con nosotros esta Bendita Señora.

D. Bonav. in Spec. Virg. n. 12.

Bendita fue esta Señora del Padre de las Lumbres, como Jacob fue bendito de su Padre Isaac, y con ventajas; porque si Isaac bendixo à Jacob, diciendole: En los bienes del Cielo, y en los bienes de la tierra sea tu bendicion, y en los unos, y en los otros seas rico, y poderoso, y aventajado à todos: Assi fue bendita esta Señora del Altissimo, pero con notabilissima ventaja. Bendita en los bienes del Cielo; porque si à Jacob le favoreciò el Cielo con sus beneficos influxos; esta Señora ilustrò, y engrandeciò al Cielo mismo, llegando à honrarle, è ilustrarle como Reyna suya. Y si à Jacob, por la bendicion de su Padre, contribuyò la tierra con opulentas cosechas, y fecundos frutos; à MARIA, como bendita del Eterno Padre, le tributa todo el Orbe cultos, bendiciones, alabanzas, y adoraciones sin medida. Digamos, pues, los hombres, haciendo coro con los Angeles, à esta Soberana Virgen: *Bendita tù eres entre todas las mugeres.*

Gen. 27.

Pero reparemos con San Buenaventura, en lo que hizo Isaac antes de bendecir à Jacob, que fue tocarle las manos; oyòle la voz, mas no fiandose de ella, quiso palparle las manos, para assegurarse, si era, ò no, su hijo primogenito, y como à tal bendecirle. Con esta accion nos manifiesta, (dice el Santo) que Dios no se paga de palabras para echar sus bendiciones à sus hijos; à

S. Bonav. in Spec. Virg.

à las obras se remite, representadas en las manos: y si no hay buenas obras, aunque haya buenas palabras, no havrà bendiciones, ni en la tierra, ni en el Cielo. No huviera echado Dios à MARIA tan fecunda Bendicion por su Arcangel, à no haverla encontrado tan llena de gracia, y rellena de meritos, y virtudes.

No, hermanos mios, no afianceis en palabras solas: obras son amores, que no buenas razones. La ultima bendicion, que Jesu-Christo darà à los suyos en el dia del Juicio, no la darà por sus palabras, aunque hayan sido buenas, sino por sus buenas obras, por las obras de caridad, y misericordia, que executaron, dando de comer al hambriento, de beber al sediento, vistiendo al desnuno, hospedando al peregrino, y las demàs, que refiere San Matheo: y à los malos, por no haverlas executado, no solo no les darà su bendicion, sino les echarà su maldicion, y con ella, malditos para siempre, seràn arrojados à los calabozos del Infierno.

Matth. 21.

Tampoco lograrà las bendiciones de Dios en la tierra el que estuviere en su desgracia, el que se apartàre de Dios por seguir los deleytes del mundo, y de la carne; porque la bendicion de Dios, aun en los bienes temporales, està vinculada à la virtud, y buena, y santa vida. Testimonio de esta verdad tenemos en el Hijo Prodigo, segun pondera San Bernardo. Saliòse este rico, y opulento de la casa de su padre; pero en breve tiempo quedò tan pobre, desnudo, y hambiento, que tenia à gran fortuna poder hartarse de bellota. Y por què? *Porque se apartò de la casa de su padre*, dice San Bernardo: que los que se apartan de Dios dandose à vicios, y pecados, pierden alma, y cuerpo, bienes eternos, y temporales; pues no son benditos, sino malditos del mismo Dios, los que apartandose de su Magestad, no quieren darle frutos de buenas obras, sino hojarasca de buenas palabras: *Yà me emmendarè, yà dexarè los vicios, &c.*

Lucæ 16.

S. Bern. ap. Titelm. in alegoriis.

Echò Christo à una frondosa higuera una maldicion tan eficàz, que al punto quedò seca, sobre que estaba muy verde: *Continuo arefacta est ficulnea.* Saben por què le echò tal maldicion? Porque haviendola registrado por todas partes, no la encontrò siquiera un higo tan solo, sobre estàr tan pomposa, tan verde, y tan lozana. Ah Señores! Ah Señoras! Donde hay mucho follage, mucha pomposidad, y hojarasca de vanidades, y lozanìas, poco fruto de penitencia suele haver; y si este falta, no faltarà alli la maldi-

Marc. 11.

dicion de Dios, y en cayendo esta; todo se secarà; secaràse el alma, pues quedarà sin vida; secaràse tambien la hojarasca de los bienes temporales, faustos, y honras mundanas, como se secò la higuera; pues como dice Santo Thomàs, à la maldicion de Dios se sigue, como sucediò à la higuera, la esterilidad, la sequedad, y el fuego, adonde se arrojan los leños secos.

S. Thò. ap. Andr. Escuela de Maria, fol. 396.

Queremos lograr las bendiciones de Dios? Quereis, hijos, ser benditos en los bienes de la tierra, y los del Cielo, como Jacob? Pues, hermanos mios, el modo es, imitar à la Virgen Santissima en las virtudes de la humildad, caridad, pureza, paciencia, y mansedumbre; y sobre todo en la humildad, que es la zanja, y fundamento de las demàs virtudes. En esta virtud fue tan excelente MARIA Santissima, y agradò tanto con ella al Señor, que por ella fue bendita del Altissimo, y celebrada de todas las Generaciones, como lo dice de sì misma esta Señora en el Cantico del *Magnificat*: *Quia respexit humilitatem ancillæ suæ; Ecce enim ex hoc Beatam me dicent omnes Generationes.*

Seamos puros, y humildes, para lograr las bendiciones de Dios; y para alcanzar estas, y las demàs virtudes, valgamonos del Patrocinio, y devocion de MARIA Santissima. Supliquemosla, que pues fue bendita entre todas las mugeres, y entre todos los Angeles, como Reyna de todos ellos, nos eche, como Jacob à sus hijos, su bendicion à todos, que con ella lograremos felicidad, y dichas en esta vida, y en la otra. Amen.

ET BENEDICTUS FRUCTUS VENTRIS TUI, JESUS.

§. II.

Luego que el Arcangel S. Gabrièl acabò su Salutacion, y la Beatissima Virgen MARIA obedeciò à sus palabras con aquel *fiat mihi secundum Verbum tuum*, el Verbo Divino se hizo Hombre en sus purissimas Entrañas, el Arcangel partiò al Cielo, y la purissima Virgen se fue à la Montaña de Judea à visitar à su Prima Santa Isabèl. Saludòla primero la Virgen, como tan humilde, y Santa Isabèl la resaludò con las palabras siguientes: *Benedicta Tu inter mulieres, & benedictus fructus ventris tui: Bendita eres entre todas las mugeres*, dixo; y luego añadiò: *Y bendito es el fruto de tu vientre.*

Luc. 1. v. 42.

Yà se dixo antes, que tambien el Arcangel saludando à Maria

Santissima la dixo; como Santa Isabèl: *Bendita eres entre todas las mugeres*, y se señalaron algunas razones de congruencia, y conveniencia, que dàn S. Ambrosio, el V. Beda, y Hugo Cardenal, porque ambos saludaron à MARIA con unas mismas palabras, y se explicò el contenido, y mysterio de ellas. Passemos aora à las otras, que dixo Santa Isabèl, y no dixo el Angel, que son: *Y bendito es el fruto de tu vientre*, à las quales añadiò la Iglesia nuestra Madre esta palabra *Jesvs*, para expressar mas, que el fruto bendito del vientre de MARIA, es *Jesvs*, que sin duda lo tomò de aquellas palabras del Angel: *Concipies, & paries, & vocabis nomen ejus Jesum*. Concebiràs, y pariràs, y le pondràs por nombre *Jesvs*. Yà todos quantos le nombran en la Salutacion Angelica concediò Urbano IV. treinta dias de Indulgencia, y Juan XXII. concediò otros treinta en la confirmacion de esta gracia, como consta de Bula, que se conserva en la Iglesia de Aviñon, donde tuvieron estos Pontifices su residencia.

S. Tho. ap. Anth. F. Core. [illegible]

Lucæ 1.

Bendito es el fruto de tu vientre, dixo Santa Isabèl, y bien; porque de arbol bendito, claro està havia de salir bendito el fruto, Què bien, y devotamente S. Anselmo: *Tù, ò MARIA, eres el Arbol salutifero, que nos diste el fruto bendito de toda salud*! y S. Bernardo: *O verè Cœlestis Planta, pretiosior cunctis, sanctios universis! O verè lignum vitæ, quòd solum fuit dignum portare salutis fructum!* Este es aquel dichoso fruto, de quien dixo S. Pablo, que es sobre todas las cosas bendito en todos los siglos: *Qui est super omnia benedictus in sæcula.* Y por este fruto bendito sobre todas las cosas, fue bendito, y fue beato el vientre virginal de MARIA, que le llevò nueve meses: *Beatus venter qui te portavit*, que cantò Marcela.

S. Ansel. S. Bern. ap. Patiuq. hic.

Ad Rom. 9.

Dixo con gran mysterio *el fruto de tu vientre* Santa Isabèl para explicar, que aquel Hijo, que MARIA tenia en sus entrañas, era fruto solo de su vientre, sin concurso, ni mezcla de varon, como los demàs: *Dicitur fructus ventris, quia absque virili semine genitus*, dixo Origenes. Este es aquel sazonado fruto, de quien hablò David mirando yà al vientre de MARIA, que havia de ser exaltado al Trono de Israèl: *De fructu ventris tui ponam super sedem tuam.* Este es el fruto de aquella Tierra Virgen, que nos le diò (como cantò David) para nuestro bien, y con èl dispensò el Señor toda su benignidad: *Dominus dabit benignitatem, & terra nostra dabit fructum suum.* Nos diò el Señor su benignidad, porque el Espiritu Santo consagrò aquel virginal vientre de MARIA

In Caten. D. Thom.

Psalm. 131.

Psalm. 84.

al entrar en èl al Divino Verbo, humanandose para nuestro remedio, y nuestra tierra nos diò su fruto; porque la misma Virgen, cuyo Cuerpo, aunque santificado, fue de tierra, engendrò un Hijo, en la Deidad igual al Eterno Padre, pero consubstancial à sì misma en la virginea carne. Assi lo expone el Venerable Beda.

Beda, apud Pac. hic.

O fruto generosissimo, fruto deliciosissimo; fruto virtuosissimo, y fruto copiosissimo, exclama aqui exalado el Serafico Doctor S. Buenaventura! *Generosissimo*, porque es fruto de un vientre, no solo Real, sino Virginal; Real, porque procede del Rey David, y de otros muchos Reyes; Virginal, porque fue este Sagrado Vientre de Maria purissimo antes del parto, en el parto, y despues del parto: y generosissimo tambien este Real, y Divino fruto, porque fue engendrado, no de varon, sino del Eterno Padre en quanto Dios; y de Maria, por virtud del Espiritu Santo en quanto Hombre. *Generosissimus certè, quia de utero Patris Eterni est*, dice el Santo Doctor.

S.Bonav.ap. Pac.

Deliciosissimo es este Sagrado Fruto de Maria, dice el Santo, en el olor, en el sabor, y en la hermosura; en el olor, pues excede à todos los aromas, y unguentos mas fragrantes, y odoriferos: tanta es su fragrancia, que corren tras èl las almas devotas, atraìdas de aquella suavidad indecible de sus unguentos, como nos lo explican los Cantares: *In odorem unguentorum tuorum currimus.* Este es aquel fruto de suavissimo olor, que nos diò Maria, como vid, ò parra suavissima: *Ego quasi vitis fructificavi suavitatem odoris.* Deliciosissimo es tambien el sabor, como lo experimentò aquella alma, que sentada à la sombra del Arbol, que deseaba, se regalaba con la dulzura de su sazonado fruto: *Et fructus ejus dulcis gutturi meo.* Pero què hay que maravillar sea tan dulce este fruto, siendo tan alto? El fruto de un arbol, quanto es mas alto, tanto es mas dulce, dice S. Bernardo: *Fructus, quanto altior, tanto dulcior.* Ahora saca esta legitima consequencia: *Ergo tu solus dulcissimus, quia tu solus Altissimus.* Luego tù solo eres dulcissimo, porque tù solo eres Altissimo.

Cant. 1. 3.

Ecclef. 24.

Cant. 2. 3.

S. Bern. ap. Paciuq.

Y no solo es deliciosissimo este Fruto Soberano en el olor, y en el sabor, sino tambien en la belleza, y hermosura: y no lo havia de ser siendo bellissimo el Arbol? De los hijos, dice Aristoteles, que parecen mucho à las madres: *Fili matrizant*; si los hijos tomando de las madres la mitad (digamoslo assi) de su substancia, porque la otra mitad la havremos de conceder à los Padres

dres que los engendraron, se parecen mas à las madres, que à los padres: siendo Jesus todo Hijo de Maria en quanto Hombre, no le havia de parecer en la belleza, y hermosura? Y què tal es la hermosura de la Madre? Yà nos lo indicò el Levitico, quando nos combidò con el fruto de este hermosissimo Arbol, diciendonos: *Sumetis die primo fructus arboris pulcherrimæ.* Arbol hermosissimo es Maria en las hojas de sus labios, en las flores de su corazon, en el fruto de su vientre: luego siendo bellissimo el Arbol, no puede dexar de serlo el fruto. Queremos aun mas plenamente conocer la hermosura de este fruto? Recurramos, pues, dice San Bernardo, à la hermosura del Arbol, busquemos à la bellissima Madre, y preguntemosla: *Qualis est dilectus tuus, ex dilecto, ò pulcherrima mulierum?* Preguntemosla: Què tal es tu amado Hijo, ò hermosissima entre las mugeres! Què tal es? Y vereis como os responde esta Soberana Madre: *Dilectus meus candidus, & rubicundus electus ex milibus.* Mi amado es candido, y rubicundo, escogido entre millares, candido en la Divinidad, rubicundo en la Humanidad, y tan bello, que desean mirarse en èl los mismos Angeles: *In quem desiderant Angeli prospicere.* O Fruto bellissimo, bendito eres, y bendito seas de todas las criaturas por toda la eternidad!

Levit. 24.

Cant. 5.

Tambien es *Virtuosissimo* este bendito fruto, dice S. Buenaventura: *Item virtuosissimus.* Virtuosissimo, porque es el fruto donde hallan la salud aun las almas mas perdidas, sin el qual no hay salud para nosotros: *Non est in aliquo alio salus.* Copiosissimo es tambien este fruto, dice el Serafico Doctor, y lo es à la verdad en sumo grado, para llenar las almas de gozos, y de gracias, sin que jamàs les pueda faltar, segun aquello de Ezequiel: *Non deficiet fructus ejus.* O fruto admirable (exclama Casiodoro) que ha saciado al Genero Humano de Fè dulcissima, y gracias admirables! O abundancia infinita, que jamàs faltarà, por ser copiosissimo, y eterno este admirable fruto bendito del vientre de Maria! Asi concluye San Buenaventura sus tiernas, y devotas consideraciones sobre este bendito fruto.

Actuum 4.

Ezech. 47.

D. Bon. ubi sup.

Pero antes de concluirlas nosotros, hemos de sacar de este Soberano Arbol, y bendito Fruto, algun fruto de doctrina moral para nuestro mayor provecho: y sea el primero imitar à Santa Isabel en alabar à Maria Santissima, repitiendo muchas veces en el Ave Maria, y fuera de ella: *Bendita tu eres entre todas las mu-*

geres. *Bendito es el fruto de tu vientre, Jesus*;y no solo imitaremos en esto à Santa Isabèl,sino al mismo Christo ; pues refiere en sus Revelaciones Santa Brigida , que oyò à Christo nuestro Señor alabar , y bendecir en el Cielo à la Santissima Virgen su Madre con estas palabras : Bendita seas Tù,de cuya hermosura se gozan los Angeles : *Benedicta sis tu , quia ex pulchritudine tua gaudent Angeli.* Tal, y tan grande es su belleza, que aumenta nueva gloria à los Espiritus Celestiales , y todos rompen en nuevas alabanzas de Christo , y de su bendita Madre , con el gozo que conciben al mirarla.

S. Birg. lib. 1. c. 46.

Si el mismo Christo alaba à su Santissima Madre, si la alaban, y bendicen los Angeles, y los Santos ; no haviamos nosotros de alabarla? Ea , que si, yo espero que lo haràn todos ; mas no ha de ser solo con la lengua , sino con el corazon tambien : y para que sea de corazon , es menester que more el Espiritu Santo en èl. Por què piensan,señores, que assi el Angel , como Santa Isabèl alabaron à Maria Santissima con unas mismas palabras , que fueron : *Bendita Tù eres entre todas las mugeres* ? Pues dà la razon San Ambrosio , diciendo : Porque moraba en ambos el Espiritu Santo ; un mismo Espiritu moraba en los dos , que los inflamò , y alumbrò para alabar à Maria ; por esso ambos la saludaron con unas mismas voces, y no solo de palabra, sino muy de corazon.O si viviera en nuestras almas , y habitàra en nuestros corazones por gracia aquel mismo Espiritu Santo , y cómo serian nuestras palabras todas santas ! O como alabariamos à Dios , à la Virgen , y à los Santus ! O como no havria blasfemias contra ellos ! O como cessarian las maldiciones , y los juramentos tan sacrilegos , y escandalosos ! Pero como el Espiritu Santo no habita en muchas almas , por esso hay tantas , que no alaban como deben de corazon à Maria , y à Jesus , antes le ofenden con repetidas maldiciones, juramentos , y reniegos , y con otros vicios de lengua. Pues desengañense los que juran, y maldicen , que con su mala lengua manifiestan, que no son Discipulos de Christo.

Veanlo claro en el sucesso de S. Pedro en la noche de la Passion de Christo: Entrò Pedro dissimulado en la Casa del Pontifice; preguntaronle unos, y otros,y hasta los criados,si era Discipulo de Christo? Dixo Pedro, que no; mas no le creyeron luego. Replicaronle, que sì seria de los suyos,porque se le conocia en el hablar ? Viendose apretado , y casi convencido San Pedro, co-

Marc. 14.

comenzò à jurar, y à maldecirse, afirmando assi, para que le creyessen, que no era su Discipulo, ni aun le conocia; y assi que lo oyeron jurar, y maldecir, creyeron luego que no era Discipulo de Christo; porque à la verdad, què mayor testimonio de no ser Discipulo de Christo, que ser uno jurador, y maldiciente. Ah miserables pecadores! Ah furiosos maldicientes! Si no sois Discipulos de Christo, como me lo persuado, de quien sereis Discipulos? Quièn serà vuestro Maestro? Pero quien sino el demonio; este es vuestro Maestro, de este infame Maestro sois Discipulos, pues aprendeis, y tomais sus lecciones practicadas en la Escuela del Infierno, donde no hay otro lenguage, que el de blasfemar, maldecir, y jurar; y si por el lenguage se conocen las Naciones, de suerte, que al que habla Francès, decimos que es de Francia, al que Italiano, que es de Italia, &c. al que habla el lenguage del Infierno, bien podemos decir, que aquella es su Patria, no la de su nacimiento, pero sì la de su eterna morada.

El segundo fruto que hemos de sacar, se manifestarà en los Exemplos.

Exemplos.

BEndixo Santa Isabèl primero à Maria Santissima, diciendola: *Bendita Tù eres entre todas las mugeres*, y luego bendixo al fruto de su vientre: *Y bendito es el fruto de tu vientre*, añadiendo la Santa Iglesia, *Jesus*. No reparan en el orden de estas bendiciones de Santa Isabèl? Primero à la Madre, y despues al Hijo, siendo mas el Hijo, què la Madre primero al Arbol, y despues al Fruto, siendo mas precioso el Fruto, que el Arbol? Si, primero bendice al Arbol, y con razon; porque como del Arbol procede el Fruto, y de la Madre el Hijo, si el Arbol es Bendito, Bendito serà el Fruto. Expliquemonos mas: si son benditos de Dios los Padres, benditos seràn por lo comun los hijos: si los padres son buenos, buenos seràn los hijos; porque lo comun es, que el buen arbol dà buen fruto: como al contrario, de mal arbol rara vez sale fruto bueno. Toda es Doctrina Evangelica; aora la confirmarèmos con algunos Exemplos, sacados de la misma Sagrada Escritura.

Num. 26. Refiere el Libro Sagrado de los Numeros, què à Core, y sus sequaces se los tragò vivos el Infierno por sus atroces delitos, y especialmente por blasfemos, y maldicientes; y añade la Sagrada Historia, que sucediò allì un gran milagro, hasta entonces nun-

nunca visto, ni oìdo. Y què milagro fue este? Que haviendose tragado el Abismo à Corè, no se tragò tambien à sus hijos con èl; antes estando todos juntos, el Padre baxò al Infierno, y los hijos se quedaron en el ayre sin baxar allà. Y saben por què? Porque no pecaron como su Padre; y aqui està el milagro, que siendo malo el padre, no lo fueran los hijos. Ah padres, padres! si vosotros sois malos, serà un milagro que vuestros hijos sean buenos. Ah madres, madres! si vosotras sois poco recatadas, y honestas, muy amigas de galas, y galantèos, còmo quereis que vuestras hijas sean humildes, modestas, recatadas, y virtuosas? Esso es querer milagros, ó pedir peras al olmo. Las hijas, señoras madres, por lo comun quieren imitaros: si la hija vè, que su madre se mira, y remira al espejo, que se pule, y compone para salir de casa, ò por mejor decir se descompone, saliendo con pechos, y brazos descubiertos, barriendo las calles con su cola, ò larga falda, toda llena de cintas, y encaxes, mas adornada, que las Imagenes del Templo, como lo lamentaba David; ella naturalmente quiere hacer otro tanto, y mas, si puede: y esto lo aprenden, y se inclinan à ello desde muy niñas, como yo mismo lo advertì el año de 1723. en cierto Pueblo, pues vì unas niñas como de cinco años à seis, que entre ellas todo era apostarselas, à quien mas, y mejor arrastrasse la sayita por atràs, y mas cola llevasse, baxandose ellas, y las sayas, para hacerse assi mas falda.

Ah *vanitas vanitatum, & omnia vanitas*! Ah vanidad de vanidades, y todo vanidad! Si tan chiquitas se ensayaban yà estas, y otras muchas, que tendràn compañeras en estas, y otras vanidades, por imitar en ello à sus madres; què serà de ellas quando grandes? Y què serà de sus desdichadas Madres, que tal les permiten, y aun les enseñan con su mal exemplo? O què de exemplos espantosos podria traer para espantarlas, y corregirlas con ellos! Oìd no obstante el que refiere Santa Brigida. Viò esta Santa à una madre, profana en el vestir, y adornar su cuerpo, que ardia en los Infiernos, y era allì horriblemente atormentada. Dexò una hija en este mundo, que la imitaba en sus vanidades, por haverlas aprendido de su madre. Apareciósele à la hija esta infeliz madre rodeada de fuego, y de demonios; y entre maldiciones, y blasfemias la dixo: Ah miserable de mì, y què penas tan atroces padezco! O quanto se me aumentan por tus vanidades! Sabe, mala hija, que todas las veces que te compones acà en

en el mundo, se me redoblan à mì las penas en el Infierno; por el mal exemplo que en esto yo te dì. Esto dixo, y desapareciò. O! quiera Dios sirva de escarmiento à muchas madres, para que no les suceda otro tanto en el Abismo.

Otro Exemplo refiere el Discipulo muy del caso; y es, que à una persona muy virtuosa le manifestò Dios en el Infierno à un Padre, y à un hijo, que mutuamente se maldecian, arañaban, y mordian con rabiosa furia. Ah mal Padre (decia el hijo) tù eres la causa de mis tormentos, por no haverme criado con temor de Dios, y por el mal exemplo que me diste! Ah mal hijo (decia el Padre) por tì estoy, y estarè en estos volcanes eternamente; pues por lo mucho que te amaba, ni te corregia tus travesuras, ni te enseñaba el camino del Cielo: assi se increpaban, y baldonaban el uno al otro, y assi estaràn rabiando, y sin remedio, por toda la eternidad. Ah! Señores, y quanto influye en los hijos el exemplo de los Padres!

Exod. 2.

Por què piensan que dixo Dios à su Pueblo, que castigaba las culpas de los padres en los hijos hasta la tercera, y quarta generacion? Porque de ordinario son los hijos, y aun los nietos, como los padres, y abuelos, dice San Geronymo, que Dios no castiga à unos por pecados agenos, sino por los proprios; y como de malos padres suelen salir malos hijos, por esso amenaza Dios à los padres para que sean ellos buenos, y assi lo sean sus hijos, y no sean castigados. Procurad, pues, padres, si quereis que vuestros hijos sean buenos, y no sean castigados de Dios, ser buenos, y virtuosos vosotros; enseñadles desde la infancia à temer á Dios, à ser devotos de Maria Santissima, y sedlo vosotros; que assi ellos, y vosotros sereis benditos de Dios, y de su Santissima Madre. Amen.

S. Hier. ap. Lip. in Caten.

Dos Exemplos, que manifiestan quanto gusta el dulce Jesus de la Salutacion de su Santissima Madre, y quanto favorece à quien la saluda, referirè por fin de esta doctrina. Refiere Pelbarto, citando à S. Anselmo, que una muger muy devota de Maria Santissima le pedia con mucha devocion, è instancia en sus oraciones, le mostrasse à su dulce Niño Jesvs, que deseaba verle; obligada la Virgen Maria de los continuos ruegos de su devota, quiso consolarla. Por tanto, un dia se le apareciò benigna, y la dixo: Por la Fè, y devocion con que me has suplicado, se te concede la gracia que has pedido; apareciòse luego alli el Niño Je-

Pelbarto in Stellario Virgin. lib. 1. p. 4. art. 3.

Jesus bellissimo, dando muestras de irse à los brazos de la muger, la qual le recibiò con un tierno abrazo: empezòle à decir mil ternuras, y hablando tambien con la Virgen Santissima, la decia: O gran Señora, y Madre de toda consolacion! con què obsequios os pagarè yo tan grande beneficio? O mi dulce Jesus! (le decia al Soberano Niño) què yà yo os tengo en mis brazos? Què harè yo, Divino Infante, para recrearos dulcemente, como lo desea mi corazon? Dixole entonces el Niño Jesus: *Yo tendrè gran gusto de oìrte el Padre nuestro*; dixolo luego, y con mucha devocion la muger. *Dì aora el Ave Maria,* la dixo el Niño; empezò à decirla la muger, estando à todo presente la Virgen Maria: y luego que dixo: *Dios te salve Maria,* el tierno Infante inclinò la cabeza haciendo cortesìa à la Virgen, y repitiò tambien: *Dios te salve Maria.* Prosiguiò la muger, diciendo: *Llena eres de gracia*; y el Niño Jesus dixo tambien: *Llena eres de gracia.* Prosiguiò la muger lo demàs, repitiendo lo mismo el Niño Soberano; y al pronunciar la muger aquellas palabras: *Y bendito es el fruto de tu vientre, Jesus*, dixò el Niño: *Yo soy Jesus*; diòla luego un tierno abrazo, y dexandola lleno de suavidades indecibles el espiritu, se fue con su Madre al Cielo. Mirad, oyentes mios, quanto gusta el Niño Jesus de las alabanzas, que se le dàn à su Madre Santissima en la Salutacion Angelica, quando èl mismo se digna acompañar à quien con devocion la reza. Recemosla, pues, todos con todo el corazon, diciendo: *Dios te salve Maria, llena eres de gracia, el Señor es contigo. Bendita Tù eres entre todas las mugeres. Y bendito es el fruto de tu vientre, Jesus.*

Yà hemos visto en este Exemplo antecedente lo mucho que el Niño Jesus gusta de oìr saludar à su dulcissima Madre; en este otro veremos como favorece à quien la saluda. Refiere el mismo Pelbarto, que haviendo enseñado una madre à un hijo suyo de pocos años el Ave Maria, le encargò la rezasse con frequencia, y devocion, y especialmente quando se viesse en algun peligro, ò trabajo. Sucediò, pues, que estando jugando con otros niños à la orilla de un rio, creciò este de improviso tanto, que sus corrientes arrebataron à los niños: este viendose en aquel tan gran peligro, acordandose de lo que su Madre le avia enseñado, empezò à rezar el Ave Maria con toda devocion; los otros gritaban llamando à sus madres: Hay madre mia! Hay madre mia! Apenas el niño devoto empezò el Ave Maria, se le apareciò en el

el Rio una bellissima Matrona; tomòle de la mano, confortòle mucho, diciendole, que no temiera, y luego le sacò à la orilla sano, y bueno; pero los otros niños todos se fueron à fondo, y quedaron ahogados miserablemente. Contabalo despues el niño, y decia, que aquella Señora que le havia sacado del Rio era la Virgen Santissima, à quien èl saludaba; pero que los demàs gritaban llamando à sus madres, y no à la Virgen, y que por esso no los havia socorrido, y se havian ahogado. Aprendan de este exemplo las madres à enseñar muy temprano à sus hijos esta santa devocion, y à encargarles lo que esta Madre encargaba à su hijo; y vosotros niños, aprended bien el Ave Maria, y rezadla con toda devocion, y con frequencia, y especialmente en vuestros trabajos, y peligros, que assi os socorrerà, y librarà la Virgen Santissima. Esta Señora nos assista à todos, y nos eche su Real bendicion desde la gloria, para que todos vivamos en la divina gracia. Amen.

PLATICA QUINTA.

SOBRE AQUELLAS PALARAS Santa Maria, Madre de Dios, &c.

SE EXPLICAN ESTAS PALABRAS.

§. I.

LA ultima parte del *Ave Maria*, que consta de aquellas palabras *Santa Maria, Madre de Dios*, *ruega por nosotros pecadores*, *&c.* las añadiò la Iglesia nuestra Madre, alumbrada del Espiritu Santo, por los años de quatrocientos y treinta y uno, segun refiere el Cardenal Baronio, en tiempo del Papa Celestino; y fue la causa de algun modo, la heregia de Nestorio, que negaba ser la Virgen Santissima Madre de Dios. Celebròse Concilio en Epheso el año 431. donde se condenò esta heregia, y se declarò ser verdadera Madre de Dios la Virgen Santissima, con gran jùbilo de todos los Padres del Concilio, y alegria universal de aquel Pueblo, como largamente *lo*

Baronio ann. 431. n. 179. & seq.

lo escrivió San Cyrilo Alexandrino (que se halló en aquel Concilio) à los suyos; y desde entonces añadió la Iglesia nuestra Madre à la Salutacion Angelica estas palabras: *Santa Maria, Madre de Dios, &c.* que abrazò gustosa la piedad de los Fieles, y reza con frequencia, y devocion hasta aqui.

S.Cyril.Alexand. in Ep. ad suos.

No quisiera detenerme en manifestar esta verdad, de ser Maria Madre verdadera de Dios, como podria, con lugares de Sagrada Escritura, y Santos Padres, porque seria ofender vuestra constante Fè de algun modo; pero para que mas se confirme, ved patente esta verdad, que negaba el ciego pertinàz Nestorio. Decidme: Maria Santissima no es Madre verdadera de Christo Señor nuestro? Si Padre, me direis, porque lo concibiò, y pariò, como consta de la Sagrada Escritura, y lo dice San Matheo: *De qua natus est Jesus, qui vocatur Christus.* Y quièn es Christo? *Es verdadero Dios, y Hombre*, direis, pues lo dice asi la Doctrina Christiana, y lo enseña la Fè: Luego si Christo es verdadero Dios, y Hombre, si Christo es Persona Divina, si Christo es Dios, como lo es; Maria Santissima, que es Madre de Christo, es verdadera Madre de Dios? No tiene duda: La razon concluye, fundada en principios de Fè. Asi raciocinaba, ò discurria Santo Thomàs de Aquino, y concluyò su discurso con estas palabras: *Unde consequens est, quod B. Virgo verè dicatur Mater Dei.*

Matth. 1.16.

D. Tho. 3. p. q. 35. art. 4.

O dignidad altissima! Esta es la mayor excelencia de la Virgen Santissima, esta su mayor dignidad, esta su mayor exaltacion. Yà no hay mas que decir de esta Gran Señora; pues con decir, que es Madre de Dios, yà no hay mas que añadir debaxo del mismo Dios, decia San Anselmo: *De Virgine Maria solum dicere, quod Mater Dei est, superat totum, quod sub Deo dici potest.* Porque si quanto es mas alto el Hijo; es tanto mayor la dignidad de la Madre, (prosigue el Santo) quien duda, que siendo Maria Madre de un Hijo infinito, goza como tal de dignidad, y autoridad infinita? Ser madre de un Ciudadano, es dignidad; ser madre de un Cavallero, es mayor excelencia; ser madre de un Rey, yà es mayor; ser madre de un Angel, si ser pudiera, yà seria mayor la dignidad; y mayor serlo de un Arcangel; mayor, y mucho mas, serlo de un Serafin. Ser, pues, Madre del mismo Dios, què dignidad serà? Tanto mayor, quanto es más Dios, que todos los Ciudadanos, Cavalleros, Reyes, Angeles, Arcangeles, y Serafines.

S. Ansel. ap. Pac. hic.

Yà

Yà no hay mas que decir;esto solo basta para exaltar à la Madre Virgen,decirla:*Sancta Maria Mater Dei*. Tanta es la alabanza que la damos à esta gran Señora quando la decimos *Madre de Dios*, que ni en las personas criadas, como son Angeles, y hombres,ni en las Divinas se halla tal dignidad de tener à Dios por Hijo,sino una sola en las Divinas, que es el Padre Eterno, y otra sola en las humanas, que es Maria Santissima, decia lleno de pasmosa dulzura S. Bernardino de Sena. Este nombre de Madre de Dios, entre todos los otros, es el que eligiò para sì Maria, segun aquello del Eclesiastico: *Ego Mater pulchæ dilectionis*. Yo soy la Madre de la hermosa Dileccion. Y meditando esto Santo Thomàs de Villanueva, exclama devotissimo en nombre de la misma Madre Virgen: Para què me buscais otros nombres con que llamarme? Este es el mas digno; con este solo deseo que me nombreis: este solo es el mas excelente, para mì es la mayor alabanza: *Santa Maria Madre de Dios*.

S.Bern. Sen. t.1. Ser. 52. Eccli. 24.

S. Thom. de Villan. Con. 2. de Nativ. Virg.

Digamos, pues, todos llenos de alborozo con S. Epifanio: O Virgen Purissima! Santa Maria Madre de Dios,Esposa de la Trinidad Santissima: Bendita Tù entre todas las mugeres,que pariste en la tierra al Dios,y hombre,Criador de todas las cosas:Beata Tù entre todas las criaturas, que sustentaste à tus Sagrados Pechos al mismo que sustenta al Universo. Tú, Señora, eres la Madre de Dios, pues concebiste al Verbo en forma de siervo: Tù eres su Madre verdadera,pues pariste, y alimentaste al Unigenito del Ererno Padre: Tù engendraste en tiempo al mismo Dios,engendrado *ab æterno*,al que fue, y es antes que todas *las* cosas:Tù,pues,gran Señora, *Santa Maria Madre de Dios*, *ruega por nosotros pecadores aora, y en la hora de nuestra muerte. Amen.*

D. Epif. de Laud.Virg.

TITULOS QUE ALEGAMOS PARA MAS OBLIGARLA.

§. II.

ESta Oracion de la Santa Iglesia à Maria Santissima, aunque es breve, està muy llena, y compendiosa: pedimos en ella à Maria Santissima, que ruegue à Dios por nosotros;y para esto la alegamos, que es *Santa*, que es *Madre de Dios*, y que nosotros somos *pecadores*: titulos todos eficacissimos para obligarla,y empeñar à nuestro favor à la Gran Señora, y afianzar nosotros en sus ruegos. Decimos que es *Santa* Maria,y con esto la obligamos;

mos; y debemos afianzar nuestros socorros en la Santidad sublime de esta Santa de los Santos. Todos los Santos ruegan por nosotros à Dios en el Cielo, como afirman los Sagrados Doctores de la Iglesia, fundados en la Sagrada Escritura, y prueba S. Geronymo escribiendo contra el Herege Vigilancio, y otros; y quanto mas Santos, mas amados son de Dios, mas caridad tienen para con nosotros, y assi son mas eficaces sus ruegos: y como la Virgen Santissima es mas Santa que todos los Santos, se sigue ser mas amada de Dios, que todos ellos, mas poderosas sus suplicas, y mas solicita para nuestros favores. Dixolo expressamente San Augustin: *Sicut omnibus Sanctis est potior; ita omnibus Sanctis pro nobis est solicitior.* Y lo expressò con bellissimas palabras el Concilio Basiliense: *Inter omnes, qui Cœlestem Regem pro nobis interpellant, præcipuè ad gloriosissimam illam, & omni laude dignissimam Dei Genitricem Mariam est recurrendum, quæ quanto altior existit, tanto humilius ad nos respicit, omnis ad se trahere cupiens, pro quibus in utero gestavit Salvatorem.* Entre todos aquellos Santos, que por nosotros interceden para con el Rey de la Gloria, principalmente hemos de recurrir à aquella Madre de Dios, digna de toda alabanza, la qual quanto està mas elevada en el Cielo, tanto con mas humildad nos mira, deseando traer àcia sì à todos aquellos por cuyo bien traxo en sus entrañas al Salvador; de donde se colige, que por su altissima Santidad, superior à todos los Santos, intercede por nosotros mas que todos ellos juntos. Y assi con gran confianza podemos, y debemos decirla: *Santa Maria, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, &c.*

2. Mac. ult. 14.

S. Augus. Conc. Basil. ss. 43.

Y si como tan *Santa*, ruega tanto por nosotros; què harà como *Madre de Dios*? No rogarà por nosotros à su Hijo? No solo rogarà, sino que como à tal podrà mandarle, y sus ruegos passaràn plaza de mandatos. Dixolo devota, y elegantemente Gofredo Abad: *Cæteri quidem Sancti Dominum Deum orant, & orando impetrant; sed honorabilis Virgo Maria, si illum, ex eo, quòd Deus, & Dominus est, exorare merito creditur, ex eo tamen, quòd homo est & natus ex ea, quasi quodam Matris imperio, apud ipsum impetrare quòd voluerit pia fiducia non dubitatur.* Direlas en Castellano para que todos las entiendan. Los demàs Santos ruegan à Dios y rogando alcanzan lo que piden; pero la Virgen Maria, si por ser Dios, y Señor suyo se cree que le ruega: por ser Dios Hombre, nacido de sus entrañas, no debemos dudar, que alcanz quar

Gofred. Ser. 8. de Virg.

quanto quiere, mandandole como Madre. Y si no acordaos de lo que passò en las Bodas de Canà de Galilèa; pues sobre no estàr Jesu-Christo con gana de hacer milagros aùn, porque no era hora de ellos; solo con una leve insinuacion de su Santissima Madre: *Vinum non habent*, el vino les falta, hizo Jesu-Christo aquella cèlebre maravilla de convertir el agua en vino. No le dixo mas, y bastò solo esto; pues fue esta insinuacion, como mandarle que hiciera el milagro, dice el devoto Gofredo: *Fuit ac si præciperet, ut ipse faceret, ut, qui non habebant vinum, haberent.*

Joan. 2. 4.

Goffred. Ab. ibid.

O maravilloso poder de esta Soberana Madre! A Tì, Madre Soberana, (dirè con S. Pedro Damiano) à Tì se ha dado toda potestad en el Cielo, y en la Tierra, y para Tì nada hay impossible, pues puedes aùn à los desesperados traerlos à la esperanza de la Bienaventuranza. Còmo podrà aquel Poder, que de tu carne tomò origen, oponerse à tu potestad? Tù, Señora, llegas, à la verdad, à aquel Altar de la humana reconciliacion, (Jesu-Christo) no solo rogando, sino tambien mandando, como Señora, no como Criada: *Accedis enim ad illum aureum humanæ reconciliationis Altare non solum rogans, sed etiam imperans, Domina, non Ancilla.*

S. Petr. Dam. Ser. de Nativ. Virg.

Y sabeis por què tiene tanto Poder, y tanto Imperio esta Soberana Madre? Porque se le ha dado su Santissimo Hijo, que es Rey Omnipotente, constituyendola Reyna universal de todo su Imperio, y haciendola sentar en el Cielo à su misma diestra. Oìd para recreo de vuestro devoto espiritu una consideracion del devotissimo Guarrico Abad: Introduce al Hijo hablando con su Santissima Madre en el dia de su Assumpcion gloriosa, y considera le està diciendo: *Veni electa mea, & ponam in te Thronum meum.* Vèn escogida mia, y te entronizarè en mi Silla; à Tì te constituirè Reyna de mi Imperio, por Tì decretarè mis despachos, por Tì oirè los ruegos; ninguno me administrò mas en mi humildad, à ninguno quiero dàr mayor poder en mi Gloria; Tù me comunicaste el ser Hombre; Yo te comunicarè à Tì el ser Dios: *Comunicasti mihi, præter alias, quòd homo sum; communicabo tibi quòd Deus sum.* O quanta confianza debemos concebir en el Patrocinio de Maria, siendo tan excelso el Poder, que como Madre tiene con su Hijo! Lleguemonos, pues, y digamosla con frequencia, y confianza grande: *Santa Maria, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, &c.*

Guarr. Ab. Ser. 2. de Assumpt.

Por *nosotros pecadores*: este es el otro titulo que alegamos quando la pedimos; y aunque parece que este titulo de ser *pecadores nosotros*, podria desalentar nuestra confianza, y desobligar à la Reyna Madre; no es assi, antes este le empeña mas à socorrernos, y à nosotros à suplicarla. Explicome con una meditacion devotissima de San Anselmo: Considerando (dice el Santo) aquella Soberana Grandeza, y Excelencia de Maria, Madre de Dios, se alienta mi espiritu para alabarla, y pedirla; pero reconociendome pecador tan grande, temo, horrorizado de mis culpas, llegar à tan sublime Grandeza, no sea que me opongan aquello de Isaias: *Tollatur impius, ne videat gloriam Dei*: Apartese de mì esse impio, para que no vea la Gloria de Dios. Mas acordandome, que aquel Hijo del Eterno Padre, se hizo Hijo de esta Santissima Madre, mas por los pecadores, que por los justos, como lo significò èl mismo, quando dixo: *Non veni vocare justos, sed peccatores*: No vine à llamar los justos, sino à los pecadores, y lo contestò San Pablo, diciendo: *Que Christo vino al mundo para salvar à los pecadores*, de los quales dixo, que èl era el primero, ò quanto se alienta mi esperanza! Porque si esta Gran Señora se hizo Madre de Dios por los pecadores, esto es, por mì, y mis semejantes (decia S. Anselmo) còmo mis pecados, por enormes que sean, podràn encogerme, ni retirarme para buscar el perdon por este medio de Maria, à quien se le diò esta Excelencia de Madre de Dios, para remedio de los pecadores? Excitemos, pues, nuestra mente (prosigue el Santo) y alentemonos quanto podamos, para llegar à la Celsitud, y Grandeza de Maria à pedirla ruegue por nosotros pecadores; y luego (añade el Santo) socorrenos, pues, piadosissima Señora, piensa, y repiensa, te suplico, dentro de Tì misma, que nuestro Criador se hizo hombre en tu virginal vientre, no para condenar à los pecadores, sino para salvarlos: Por què, pues, no nos havias de ayudar à nosotros pecadores, quando por nosotros eres elevada à tanta Grandeza; que te llaman Señora, y te veneran como à tal todas las criaturas? Assi se excitaba à sì mismo este glorioso Santo; y assi à su exemplo debemos alentar nuestra tibieza nosotros, para llegar, aunque seamos grandes pecadores, à buscar todo nuestro consuelo en esta Soberana Madre de Dios, y nuestra, con grande confianza, y decirla con toda el alma: *Santa Maria, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, &c.*

D.Ansel. de Excit. Virg. cap. 3.

Isai. 26.

Matth. 9.

1.Tim.1.15.

COMO RUEGA POR NOSOTROS.

§. III.

YA haveis oìdo los titulos,que alegamos à esta Gran Señora, para que ruegue por nosotros. Quereis aora vèr,y oìr cómo lo hace? De la suerte que se interpone con el Eterno Padre? Còmo le ruega,suplica, alega, y aboga por nosotros? Creo tendreis especialissimo consuelo de oìr una consideracion de Arnoldo Carnotense, en que nos dibuja, y pinta devotamente esta abogacia, y suplicas de Maria al Eterno Padre por *nosotros pecadores*. Suponiendo, pues, como se dixo antes, que à su Santissimo Hijo le manda de algun modo, como Madre: ved ahora como ruega al Eterno Padre, como hija la mas querida.

Arnold. Carnot. de laud. Virg.

No haveis reparado (dice Arnoldo) còmo defiende un Abogado famoso la causa de un litigante en un negocio, ò pleyto grave puesto en el Tribunal de la Justicia? Vereis, que el Abogado, para que el pobre Reo, à quien defiende, logre favorable la sentencia, alega quanto concibe conducente al buen exito de la pretension; el alega testigos, glossas, muchos pareceres de Doctores, casos consimiles, decisiones de Rota, leyes municipales, textos de entrambos Derechos, y aun de la Sagrada Escritura; defiende su causa con razones muy probables, trayendo confirmaciones de exemplares en casos semejantes: y en fin, tantas, y tales cosas bien traìdas amontona, que convencido el Juéz con ellas, se vè obligado à dàr la sentencia favorable al Reo.

Assi, pues, lo hace la Virgen Santissima para con los pecadores, abogando por ellos en el Tribunal de la Justicia de Dios; y para explicarnos mejor el modo, nos lo pone en práctica con esta bellissima consideracion: Llega (dice) la Madre de Dios al Tribunal de la Justicia, y ora assi: O Dios de infinita bondad, que ardientemente deseas difundirla, perdona à los miserables pecadores! Acuerdate, Señor, de tu misericordia, pues eres Padre de ella! No eres Tú aquel Dios, à quien es proprio siempre tener misericordia, y perdonar? *Cui proprium est misereri semper, & parcere?* No eres aquel, que manifiestas tu Omnipotencia, especialmente compadeciendo, y perdonando? No eres Tù, Señor, aquella misma piedad, cuya abundancia excede à los meritos de todas las suplicas, y ruegos? Delinquieron, faltaron, es verdad, los

pe-

pecadores; yo lo confiesso; pero quánto mayor es tu misericordia, que sus maldades? Nunca, Señor, vence la malicia à la clemencia. Quánto es mas gloriosa aquella misericordia, que borra, y perdona mas, y mayores delitos? Quánto mayor aquella clemencia, que se apiada de los mayores delinquentes? Mirad, Señor, que yo soy Madre de los pecadores; ellos son hijos mios: si èstos hijos se me pierden, dònde me queda el honor de tal Madre? A mì se me encomendaron los pecadores por aquellas palabras: *Pasce hœdos tuos*, apacienta tus cabritos. Serà bien, que los dexemos, Señor, por pasto de los lobos? Yo me llamo, Señor, *Reyna, y Madre de Misericordia*, como me lo canta la Iglesia en la *Salve*: si los pecadores se me pierden, seràn estos titulos *sine re*. Para què me han de llamar Madre de piedad, si no alcanzo piedad para los pecadores? Cant. 1.

De mì habla aquella Escritura: *Facta sunt quasi pacem reperiens.* Yo soy, pues, la que he de poner paz en la guerra que hay entre Vos, y los pecadores: y si Yo dixe de mì inspirada del Espiritù Santo: *Qui me invenerit, inveniet vitam, & hauriet salutem à Domino*: quando los pecadores me buscan, y me hallan à mì con sus ruegos, por què no han de hallar la vida? Por què no han de sacar, y conseguir de Vos, Señor, la salud eterna? Si Yo dixe de mì, queriendolo Vos: *Ego feci, ut oriretur lumen in Cœlis.* Yo hice nacer la luz en los Cielos: por què no han de alcanzar los pecadores aquella luz de gracia, que destierra de sus almas las tinieblas de las culpas? Acaso, Señor, el Divino Verbo, tu Unigenito Hijo, no se hizo Hombre, y habitò en mi Tabernaculo por los pecadores? Acaso, à tu Santissimo Hijo (que tambien lo es mio) no le dì yo leche, y alimentos para la salud del Mundo? O Padre Eterno! Si los hombres perdieron lo que era proprio de hijos, tù, Señor, no perdiste lo que es proprio de Padre, que es amar, y perdonar à tus hijos. Por las entrañas, pues, de tu paternal misericordia, y tambien por mis entrañas; por aquella leche, que dì, Señor, à nuestro Hijo Jesus, perdona, Señor, perdona à los pecadores, perdona à tu Pueblo Christiano: *Parce Domine, parce populo tuo, ut in tua miseratione respiret.* Oyendo tantas, y tales súplicas, se aplaca el Padre (dice Arnoldo) apagase su ira, todo se enciende en fuego de amor, y executa luego lo que la Madre pide para nosotros pecadores, sin que se le niegue cosa alguna. O poderosissimos ruegos de Maria! Cant. 8. Prov. 8. Eccl. 24.

A

A los demàs Santos les niega Dios muchas veces lo que piden, dice San Cypriano: *Suis sæpè orationibus frustrantur. Sancti.* Pero à Maria nada se le frustra, ni se le puede negar, dice S. Bernardo: *Frustrari nequit quod postulat Maria.* Oid aun mas: de Jesu-Christo dixo San Juan, que le daria Dios quanto le pidiesse: *Quæcumque poposceris à Deo, dabit tibi Deus.* Y de Maria Santissima dice San Anselmo, que de todo quanto quisiere nada se le puede negar: *Quidquid tu virgo velis, nequaquam fieri non poterit.* Jesu-Christo dixo de sì por S. Matheo en su ultimo capitulo: *Data est Mihi omnis potestas in Cœlo, & in Terra:* A mì se me ha dado toda potestad en el Cielo, y en la Tierra. Y de Maria què diremos? Diremos tambien lo mismo? No me atreviera yo à pronunciarlo, si yà no lo huviera dicho S. Pedro Damiano: *Data est tibi* (ò Maria!) *omnis potestas in Cœlo, & in Terra, & nihil tibi impossibile.* Y de todo esto què resulta? Que Maria Santissima es, no solo mas poderosa que todos los Santos con sus ruegos, sino que iguala à Jesu-Christo en el poder para con Dios à favor nuestro; porque si Dios puso à Christo por Medianero de los hombres, como dixo San Pablo: *Propitiatorem Deus posuit Christum*; Tambien puso por Medianera à Maria, dice S. Agustin: *Propitiatricem Deus posuit Mariam.*

S.Bern. Ser. de Nat.

Joan. 11.

S. Pet. Dam. Ser. 1. de Nativ.

Ad Rom. 3.

Y aun podriamos decir sin temeridad, que para nuestro socorro mas poderosas son las súplicas de Maria al Eterno Padre, que las de su Santissimo Hijo; oidlo brevemente, probado de la razon, y confirmado con autoridades, y exemplos. Persuadelo esto la razon, porque Christo es Juez, la Virgen Santissima es Abogada, es Patrona solamente; y el Juez no se mueve por ruegos, sino por causa; no se dobla por súplicas, sino por meritos: Pero nuestra Protectora Maria, como toda es piadosa, y nada tiene de justiciera, se mueve mas promptamente à socorrernos dexandose obligar mas facilmente de nuestras súplicas. Por esso sin duda dixo devota, y tiernamente S. Anselmo: *Velotior est nonnunquam salus invocato nomine Mariæ, quam invocato nomine Jesu.* Que mas velozmente alcanzamos la salud algunas veces invocando à Maria, que llamando à Jesus. O maravillosa intercession de tal Madre! O quanto alienta nuestras tibiezas tan poderoso Patrocinio! Lleguemonos, pues, llenos de Fè, y confianza à suplicarla, y digamosla con lo intimo de nuestro corazon: *Santa Maria, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, &c.*

L. de Exc. Virg. c. 6.

Exemplos.

REfiere el doctiſsimo P. Mendoza en ſu Viridario, que hallandoſe la Ciudad de Roma afligida de una tan horrible peſte, que morian à millares ſus moradores, hicieron para aplacar el juſto enojo de Dios varias Rogativas à muchos Santos; puſieron à Jeſu-Chriſto Señor nueſtro por medianero para con ſu Eterno Padre, y ſin embargo proſeguia la peſte, no ceſſaba el azote. Apelaron à la Madre de piedades Maria Madre de Dios, à quien cortejaron con una Proceſsion muy devota, y ſolemne, llevando en un Eſtandarte pintada ſu Sacratiſsima Imagen; y lo miſmo fue hacer la Rogativa à eſta Gran Señora, que purificarſe el ayre, ceſſar la mortandad, y ſanar todos los enfermos, con admiracion, y conſuelo univerſal de aquella afligidiſsima Ciudad. No veis còmo ſe alcanza la ſalud mas preſto por medio de Maria, que por medio de Jeſus, y de los demàs Santos del Cielo?

Otro ſemejante caſo ſucediò en Conſtantinopla, ſegun trae el miſmo Autor. Hallabaſe eſta Ciudad, quando era aùn de Chriſtianos, tan atribulada de una horroroſa peſte, y murieron tantos millares de perſonas, que llegò à habitar en ella ſolamente la ſoledad: *Ut ſola ſolitudo Urbem habitaret*, dice eſte Autor, para explicar el eſpantoſo eſtrago de aquel ſeveriſsimo azote. Procuraron por varios piadoſos medios aplacar la ira de Dios; hicieron Rogativas à los Santos, mas no eran oìdas; apelaron à Chriſto Señor nueſtro, pero hacia el deſentendido: *Chriſtum ſolicitabant, non conciliabant*, Dice quien refiere el caſo. Determinaron por fin amparararſe de Maria Santiſsima, cortejandola con una cèlebre, y devotiſsima Fieſta el dia de ſu Purificacion à 2. de Febrero; y luego eſta Gran Señora les purificò las calles, y las caſas de tal modo, que los enfermos quedaron ſanos, y no muriò del contagio alguno en adelante. Si aſsi cuida eſta Gran Madre de la ſalud del cuerpo de ſus hijos, aunque pecadores, còmo cuidarà de la ſalud del alma! Podria traer muchos Exemplos, para manifeſtar ſu eſpecialiſsima proteccion con pecadores muy perdidos; pero porque à cada paſſo ſe hallan muchos en los Libros, y por no moleſtar, me contentarè con referir eſte ſolo.

Refiere Villegas en ſu Libro de *Fructibus Sanctorum*, que paſſando S. Ildefonſo, quando era aùn Monge, deſde Toledo à Sevilla, donde era Arzobiſpo ſu Tio S. Iſidoro, le aſſaltaron en los mon-

montes de Toledo unos Ladrones para robarle; llevaronle à su Capitan, quien les afeò el atrevimiento: reverenciò, y regalò al Santo aquella noche en su Castillo; hizo el Santo agradecido oracion por el Capitan, revelòle el Señor el mal estado en que estaba aquella alma, y el remedio que tenia. Llegada la mañana, diò las gracias el Santo al Capitan de los vandoleros, y le dixo: En pago del agasajo que me haveis hecho esta noche, quiero descubriros una traicion, que os tienen armada, para quitaros la vida; mas para esto es necessario, que vengan à mi presencia todos los de vuestra casa: sea assi, dixo el Capitan. Estuvieron con su aviso alli puntuales todos, menos un mozo de caballos, que rehusò comparecer; hizo el Santo, que le traxessen por fuerza. Puesto yà en su presencia, le conjurò, y mandò, que dixesse quien era, y què pretendia en aquella casa? Forzado de los conjuros del Santo, respondiò el mozo fingido: Yo soy Satanàs, y estoy aqui para llevarme à este hombre al Infierno, señalando al Capitan, y si no lo he hecho hasta aqui, ha sido porque ningun dia ha dexado de rezar la Oracion del *Ave Maria*, que acostumbra, que si un dia solo huviera dexado de rezarla, esse mismo dia tenia facultad para llevarmele conmigo. Pues yo te mando, (le dixo el Santo) que al punto te vayas al Infierno, y no vuelvas mas à este Castillo, ni persigas à este hombre. Resolviòse luego en humo aquel mozo aparente, y diablo verdadero, y el Capitan se arrojò à los pies del Santo, pidiendole su assistencia, el qual le dixo: Mirad el riesgo en que haveis estado, y lo que debeis à la Sacratissima Virgen Maria; sedle muy agradecido, mudando luego de vida. Hizolo assi el Capitan, pues despidiendose de sus Soldados, y exortandoles à que cuidassen de sus almas, se fue con S. Ildefonso à servir à Diòs en su Convento con muchos de sus compañeros, que quisieron seguirle en aquella santa empressa, quedandose otros en el golfo tempestuoso de este mundo.

Por estos exemplos, y otros que podia referir, se conoce bien la eficacia de esta Salutacion Angelica, quan grata es à la Virgen Santissima, y quan provechosa à los que la frequentan, y tienen devocion especial à esta Gran Señora. Y pues Maria Santissima nos assiste, nos favorece, y ruega como Madre por nosotros pecadores, hijos suyos, procuremos nosotros, como hijos verdaderos, amarla, servirla, y cortejarla; y sobre todo no enojarla ofendiendo à Dios, porque como Madre de Dios verdadera, siente

entra-

entrañablemente las ofensas, que hacen los pecadores à su Santissimo Hijo. Assi lo ofrecemos, Soberana Reyna, y os damos palabra de evitar todo genero de culpas, de teneros especial devocion, de saludaros con frequencia, y repetir muchas veces: *Santa Maria, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, &c.*

PLATICA SEXTA,

Y ULTIMA SOBRE EL AVE MARIA.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA, enseñando à cooperar ahora, y siempre con los ruegos de Maria Santissima.

§. I.

AUnque es tan poderosa la proteccion de Maria Santissima para con los pecadores, aunque ruega sin cessar por ellos, aunque nos patrocina, y ampara à todos aora, y en la hora de nuestra muerte, no haveis de pensar, hermanos mios, que basta solo su Patrocinio para salvarnos: si esto fuesse assi, ningun Christiano se condenaria. Pues què mas es menester (me direis) para salvarnos? Es necessario, que nosotros nos ayudemos, que cooperemos con los auxilios de Dios, y assistencias de Maria Santissima. Uno, y otro es menester? Sì. Oìd como lo explica S. Juan Chrysostomo clarissimamente: Assi como para conseguir la perfeccion, no bastan nuestra aplicacion, y fuerzas, sin la assistencia de lo Alto; assi no bastan los auxilios de arriba, si nosotros no cooperamos con ellos. Esto se viò patente (dice el Santo) en Judas, y S. Pedro; Judas aunque tuvo muchos auxilios de Dios en el Colegio Apostolico, nada le aprovecharon, porque no hizo de su parte lo que debia para cooperar con ellos; Pedro aunque estuvo tan fervoroso al tiempo de la prision de su Maestro, aunque ofreciò morir antes que negarle, faltò, le negò, no obstante, assi que retirò Jesu-Christo sus auxilios. Si los auxilios de todo un Dios no bastan para que nos salvemos, no obrando nosotros con ellos; còmo quereis que bas-

S. Joann. Chryf. hom. 60. ad Pop.

ten el Patrocinio solo de Maria Santissima, sus ruegos, y su intercession, no aplicandose el pecador à cooperar con el Patrocinio de Maria?

O què de ignorancias, errores, y vanas confianzas hay sobre este punto en muchos! Algunos creen vanamente, que con rezar algunas Ave Marias à la Virgen, con rezarla alguna vez el Rosario à esta Gran Señora yà està todo hecho, que tendràn seguro el Cielo, que no se condenaràn, aunque pequen, y no se confiessen, ò se confiessen mal, como regularmente lo hacen los pecadores de costumbre: otros, que llevan el Santo Escapulario, sea de la Virgen de la Merced, sea de la Virgen del Carmen, que no son pocos, afianzan tanto en este Escudo, que les parece basta èl solo para defenderse de sus enemigos, para no morir sin confession, y para salvarse, por mas que vivan en pecado mortal. Sabed, hermanos mios, que todo esto es ardid del demonio, quien, como dice San Agustin, persuade la seguridad, para introducir la perdicion: *Immittit securitatem, ut introducat perditionem.*

S. August.

Rezar Ave Marias à la Virgen, rezar su Santo Rosario, llevar su Escapulario, sea del Carmen, de la Merced, ù otro qualquiera en veneracion de Maria Santissima, es santo, y bueno, y no debemos dudar, que muchos por estas, y otras devociones con Maria Santissima han logrado sus assistencias soberanas, se han librado de muchos peligros, y escapado del Infierno. Pero còmo? Cooperando ellos con el Patrocinio de Maria, para salir de pecado, si estaban en èl, y para hacer buenas obras, y merecer con ellas el premio de la Gloria.

Nosotros en cada Ave Maria suplicamos, es verdad, à esta Gran Señora, nos assista con su Patrocinio, y ruegue por nosotros pecadores, ahora, y en la hora de nuestra muerte; y no debemos dudar lo hace continuamente allà en el Cielo. Pues alli donde esta Reyna de los Bienaventurados Espiritus tiene su Real Trono, alli, dice el Santo Abad Absalon, es mediadora de los pecadores, intercediendo siempre por nosotros: *Ubi illa sedet Regina Beatorum Spirituum, & mediatrix peccatorum, semper interpelans pro nobis*; y no dexarà de hacerlo hasta el futuro siglo, como lo dixo la misma Gran Señora: *Et usque ad futurum sæculum non desinam*; esto es, hasta el Juicio Universal, expone el doctissimo Padre Angelo Paciuquelo, de la esclarecida Religion Dominicana: *Non desistam unquam, quousque universale judicium adveniat;*

Absal. Ab.

Eccl. 24.

niat, pro peccatoribus implorare, & preces, & ignea desideria de peccatorum conversione, & salute ante Divinum Tribunal suggere-re. Pero bastaràn solo sus ruegos para que los pecadores se salven? No, hijos mios, no son bastantes, si nosotros no nos aplicamos à hacer lo que de nuestra parte nos toca; y pensar otra cosa, es gravissimo, y pernicioso engaño.

Ved un claro testimonio de esta verdad en la Escritura Sagrada. Temeroso el Pueblo de Israèl de la ira de Dios, que por sus pecados se tenian merecida, apelaron à las oraciones del gran Profeta Samuèl, y le dixeron: *Ora pro servis tuis ad Dominum Deum tuum, ut non moriamur; addidimus enim peccatis nostris malum, ut peteremus nobis Regem.* Profeta Santo, le dixeron, ruega por tus siervos à tu Señor Dios, para que no nos quite la vida, como lo merecemos, por haver añadido à nuestros pecados un grande mal, que es haver pedido Rey, que nos gobierne esta Monarquia. O si muchos huvieran querido conocer, què grande mal es pedir, y querer Rey à gusto de su paladar, quanto menos huviera padecido nuestra España! Y quantos menos pecados se huvieran cometido! Oyò Samuèl la propuesta, y rogativa que le hicieron, y al punto respondiò lleno de caridad: *Absit à me hoc peccatum in Dominum, ut cessem orare pro vobis, & docebo vos viam bonam, & rectam.* No permita Dios, que yo cometa tal culpa, que cesse de rogar por vosotros; sì le rogarè, y os enseñarè un camino (para el Cielo) bueno, y recto. Reparad ahora en lo que añadiò Samuèl: Pero temed vosotros à Dios, (dixo) y servidle verdaderamente, y con todo vuestro corazon: *Igitur timete Dominum, & servite ei in veritate, & in toto corde vestro,* Porque si no lo haceis assi, si perseverais en vuestra malicia, perecereis vosotros, y vuestro Rey: *Quod si perseveraveritis in malitia, & vos, & Rex vester peribitis.* Todos perecereis, por mas que yo ruegue à Dios por vosotros. Esta es la doctrina que diò Samuèl à los de su Pueblo, esta la que dàn ahora los Santos, y la que yo os persuado: veamos ahora el sucesso si confirma la doctrina de Samuèl.

1. Reg. 19.

Vers. 23.

Vers. 25.

Orò Samuèl à Dios por su Pueblo, assi es; pero con què fruto? Acaso no perecieron todos? *Nonne omnes denique perierunt?* dice San Juan Chrysostomo. No hay duda; porque como consta de la Historia Sagrada, los Israelitas quedaron vencidos, y destrozados por los Filisteos en la guerra, y el Rey Saùl se quitò la vida con su propria espada. Pues como no aprovecharon las oracio-

S. Joann. Chrysost. homil. unic. in 1. ad Thes.

nes de Samuèl, siendo tan Santo? Luego las oraciones de los Santos no aprovechan? Estas rèplicas se hace el mismo S.Chrysostomo; pero responde à ellas, diciendo: Sì aprovechan las oraciones de los Santos, y mucho; pero aprovechan à los que cooperan con ellas, à los que se disponen à obrar bien; mas como los Israelitas no lo hicieron asì, como no se enmendaron, antes prosiguieron en sus culpas, y maldades, como no cooperaron con las oraciones de Samuèl, por esso no les aprovecharon, y por esso todos perecieron: *Jubant maximè orationes Sanctorum; sed cum nonnihil boni operis ipsi conficimus, & cooperamur orationibus, &c.*

A la manera que los Israelitas rogaron à Samuel, para que orasse à Dios por ellos, que eran pecadores, suplicamos tambien nosotros à Maria Santissima, que ruegue por nosotros pecadores aora, y en la hora de nuestra muerte, para que no perezcamos eternamente. Os parece si lo harà esta Señora? *Absit à me* (dice con Samuèl) *ut cessem orare pro nobis*: No creais que yo cesse de rogar por vosotros aora, y siempre. Pero hijos mios (dice la Madre de pecadores) tomad mis consejos: Yo os mostrarè un recto, y buen camino para el Cielo; temed aora à Dios, servidle aora, y siempre de veras, y con todo vuestro corazon: *Nunc timete Dominum: Nunc servite ei in veritate, & in toto corde vestro.* Aora, aora haveis de corregir vuestras costumbres: *Nunc.* Aora os haveis de volver à Dios de veras: *Nunc.* Aora haveis de hacer verdadera penitencia, que si no la haceis, si perseverais en vuestra malicia, todos perecereis: *Nisi pœnitentiam habueritis, omnes simul peribitis.* (Lucæ 13.)

Aora ruego yo por vosotros, dice la Virgen Madre: pues *aora* haveis de cooperar vosotros con mis oraciones. De otra suerte, què os aprovecharàn mis ruegos? En todos tiempos ruego yo por los Pueblos Christianos, (dice esta Señora) y no obstante esso, quántas afliciones padecen? Quántas guerras, quántas hambres, quántas enfermedades, y aun horribles pestes, castigos todos de la ira de Dios, no experimentan? Y muchos particularmente no se vèn muy atribulados, llenos de trabajos, de miserias, de afliciones, y desconsuelos? No hay duda. Y por què todo esto? Acaso (dice Maria Santissima) estàn destituidos de mis oraciones? Dexo yo de rogar por ellos? *Absit à me, ut cessem orare pro eis.* No, no, no falta por mì; yo siempre ruego por todos: No tienen que acusar mi descuido, porque no le hay; ellos son

los que con sus proprias saetas se hacen tan penetrantes las heridas: ellos son los que con sus culpas se buscan tantas miserias, y trabajos: los pecadores son los que su perdicion se causan, que mis ruegos nunca faltan; mas no les aprovechan, porque se oponen à ellos con sus pecados, y no cooperan con obras buenas: *Ex ipsis eorum perditio, quia nunc ad fructum mearum orationum consequendum se non disponunt*, decia elegantemente el doctissimo Paciuquelo en nombre de esta Gran Señora.

Paciuq. hic Exercit. 21.

La Virgen Santissima aora, y siempre ruega por nosotros; y si no fuera por su poderosa intercession, què seria de los pecadores? Què seria del mundo todo? Refiere Martin Delrio, que hallandose la Provincia de Italia afligidissima con varios castigos de la ira de Dios por los años de 1117. un niño de pecho estando en la cuna, y viendo que otro mayorcito pedia con muchas lagrimas pan à su madre, hablò desde la cuna, y dixo: Yo he visto à la Virgen Santissima ante el Tribunal de Jesu-Christo, pidiendole con instancia suspendiesse el juicio que queria hacer del mundo por sus pecados, y à sus piadosos ruegos aplacò el Juez su justa ira. Mirad quan poderosos son los ruegos de Maria. O con quanta razon dixo San Fulgencio: *Dudum Cœlum, & terra ruissent, si non Maria precibus sustentasset.* Yà se huviera arruinado el mundo sin duda alguna, si no le amparasse Maria con sus ruegos; y aun el mismo Christo se lo revelò à Santa Brigida, diciendola: *Ecclesia mea longe recessit à me, in tantum, quod nisi preces Matris meæ intervenirent, non esset spes misericordiæ.* Mi Iglesia Catholica mucho se ha apartado de mì, y tanto, que à no intervenir los ruegos de mi Madre, ya no havria esperanza de misericordia.

MartinDelr. lib. 2. disc. Mar.

S. Fulg. lib. Mythol.

S. Brig. lib. 6. Rev. cap. 26.

Esta gran Señora cumple, no hay duda, muy bien con el oficio de Madre de los pecadores, abogando por nosotros: cierto es, que detiene con sus súplicas el justo enojo de Dios, para que no acabe quanto antes con un mundo tan inmundo. Aora està rogando por nosotros; pero tambien nos està diciendo desde el Cielo: *Nunc fili audite me.* Hijos mios, oìdme tambien vosotros aora, oìdme a mì, que soy vuestra Madre, y Maestra de la mejor Doctrina; recibid en vuestro corazon aora lo que yo os enseño. (*assi lo expone Hugo Card.*) De este *aora* pende quizà vuestra salud, y vuestrò bien. Si aora, que yo ruego por vosotros, no quereis vosotros oìr mis voces, no os aprovecharàn mis súplicas; y

Prov. 5.

si las oìs, no querais endurecer vuestros corazones, como os lo avisa el Real Profeta: *Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra. Id est proposita vestra; sed auscultate diligenter, tenete memoriter, adimplete viriliter.* Assi glossaba el Doctor Extatico Dionysio Cartujano: Si oìs lo que os dice esta gran Señora, no querais yà endurecer, ni retardar vuestros propositos, sino escuchad con diligencia sus avisos, tenedlos en la memoria, y cumplidlos varonilmente; y pues oy ruega por vosotros, tratad vosotros oy mismo de servirla, y no pecar mas.

Psalm. 94.

Dion. Cart.

Mira que no seas ingrato: (dice San Lorenzo Justiniano exortando à cada uno de los pecadores) *Vide, ne sis ingratus.* Tiempo tienes oy para emmendarte, no aguardes à mañana: considera bien, que muchos se estàn aora muriendo, los quales si tuvieran una hora mas de vida para hacer penitencia, puestos de rodillas, ò pòstrados en tierra llorarian sus culpas, y confessarian sus pecados, gemirian, y orarian hasta merecer alcanzar el perdon de ellos. Estos lo harian assi, dice el Santo; y tù teniendo aora tiempo para hacerlo, lo mal gastas, y pierdes en comer, en beber, en reir, en passear, en jugar, en musicas, y galanteos? Si tù malogras aora el tiempo que Dios te concede, para aplacar su ira, y llorar tus culpas, còmo quieres, que aunque *aora* ruegue por tì Maria Santissima, te conceda Dios lo que su Madre Santissima le pide? Aora, aora, que tienes tiempo has de obrar el bien: *Dum tempus habemus, operemur bonum,* decia el Doctor de las Gentes. Si tù quieres que te aprovechen aora los ruegos de Maria Santissima, has de cooperar *aora* con ellos, dexando *aora* los pecados, apartandote *aora* de las ocasiones, confessandote bien *aora*, haciendo *aora* propositos firmes de no mas ofender à Dios, y de emprender desde luego vida nueva: *aora*, *aora*, desde luego se ha de hacer todo esto, sin aguardar à mañana; porque si lo vàs dilatando de dia en dia, podrà ser te suceda lo que à Faraòn.

D. Laurent. Justinian. de leg. vitæ, c. 6.

Ad Galat. c. 10.

Hallabase Faraòn tan afligido de aquel formidable exercito de molestissimas Ranas, que no le dexaban reposar un instante, pues le perseguian importunas, en la mesa, en la cama, en las salas de su Palacio, y hasta en el mas retirado Gavinete. Dixole Moysès, viendole en aquella tan penosa angustia: Ea, Faraòn, dime quàndo quieres que yo ruegue por tì à Dios, para que estas Ranas, que no te dexan vivir, se desvanezcan, y quedes libre? *Constitue mihi quando deprecer pro te, ut abigantur Ranæ, &c.* Y què pen-

Exod. 8. 9.

sais

ſais que reſpondiò Faraòn à eſta propueſta tan favorable? Que rogaſſe por èl luego,para que luego ceſſaſſe aquella importuna plaga? Aſsi lo debia hacer,mas no fue aſsi; reſpondiò: *Mañana:Reſpondit,cras.*O infeliz!dice S.Aguſtin. *Cras?*Mañana?Pues por què no oy? Por què no luego? *Quare non nunc*? Por què dilatas para mañana el remedio , que puedes lograr oy? O necedad grande! Y bien, logrò acaſo el dia ſiguiente el alivio? Nada menos , porque ſe fueron eslabonando las plagas, y los caſtigos, al paſſo que ſe le iba endureciendo el corazon perſiguiendo à los Iſraelitas. Llegò por fin tras ellos al Mar Bermejo, que ofreciò libre el paſſo à los del Pueblo de Dios ; y quando yà eſtaba en medio de èl,ſintiendo ſobre sì la ira de Dios, que le amenazaba con truenos,y relampagos deſde arriba,dixo à los ſuyos : *Fugiamus Iſrael, Dominus enim pugnat pro eis contra nos*: Huyamos de eſtos Iſraelitas,porque el Señor pelea por ellos contra noſotros. El quiſo huir , mandò que revolvieſſen los carros àcia Egypto, mas no ſe le diò lugar , porque aquellas aguas , que hechas dos murallas paralelas, havian franqueado haſta alli el paſſo libre,ſe deſplomaron ſobre Faraón , y todo ſu Exercito, de manera,que quedaron ſumergidos todos en ſus ondas.

S. Aug. Ser. 64. de Tempor.

Exod.14.25.

Eſto le ſucediò à Faraòn , que dilatò el volverſe à Dios para mañana: *Reſpondit cras.*Ojalà no ſuceda otro tanto à algunos de los que me oyen , que vàn dilatando de dia en dia el volverſe à Dios por medio de una verdadera Confeſsion. Ojalà; pero temo mucho, que ſi de dia en dia ſe difiere la penitencia , que ſi ahora ſe deſprecia el tiempo preſente,y con èl eſtos ſaludables aviſos, ſe hallen los que aſsi lo hicieren deſpreciados del miſmo Dios, quando quieran buſcarle piadoſo , cumpliendoſe con los tales à la letra lo que yà dixo el Profeta Iſaìas:*Væ qui ſpernis, nonne, & ipſe ſperneris*! Hay del que deſprecia! Acaſo no ſerà tambien èl deſpreciado ? O no permita el Señor , que à ninguno de los que me oyen le ſuceda tal, ni le comprehenda aquella maldicion: *Maledictus qui peccat in ſpe* ; maldito ſea el que peca en la eſperanza del perdon. Ahora , ahora, hermanos mios,que tenemos tiempo aceptable,ahora que es dia de ſalud , nos hemos de volver à Dios de veras,ahora le havemos de ſervir,y amar con todo nueſtro corazon , que haciendolo aſsi, tendremos favorables los ruegos de Maria Santiſsima,y le ſerà muy agradable la deprecacion que la hacemos, diciendola : *Santa Maria , Madre de Dios, ruega por noſotros pecadores, &c.*

Iſaì. 33. 1.

Y EN LA HORA DE NUESTRA MUERTE. AMEN.

§. II.

Senec. de brev.vit.c.7.

ENtre los admirables documentos, que nos dexò escritos el Principe de la Filosofia moral Seneca, el mas provechoso, y excelente, à mi vèr, fue este: *Tota vita discendum est mori.* Toda la vida hemos de aprender à morir; porque como pende de la muerte la eternidad, y solo hemos de morir una vez, como nos lo dice con la experiencia el Apostol: *Statutum est hominibus semel mori*; si una vez no acertamos à morir bien, vamos perdidos para siempre: y para no errar passo tan peligroso, es importantissimo frequentarlo, y aprenderlo toda la vida: *Tota vita.* Por esso decia divinamente San Ambrosio: *Sic nobis quotidianus usus affectusque moriendi*; nuestro exercicio, y uso quotidiano sea aprender à morir. Contemplando, pues, la Iglesia nuestra Madre la terribilidad del passo de la muerte, el combate grande de nuestros enemigos en aquella hora, y la necessidad que tendremos de socorros espirituales, pide à Maria Santissima en esta Salutacion, y nosotros sus hijos la pedimos tambien, que ruegue por nosotros, no solo aora mientras vivimos, sino especialmente *en la hora de nuestra muerte.* O si bien supieramos la gran necessidad, que hay en aquella hora de socorros, y assistencias espirituales, con què veras solicitariamos toda la vida el Patrocinio de Maria Santissima para la hora de la muerte! O si acabassemos de entender las aflicciones, angustias, y combates, que experimentarà la pobre alma à la hora del morir, y còmo procurariamos vivir mejor! Alguna cosa nos dexò yà insinuada el Real Profeta, de lo que entonces nos ha de suceder, y de lo que debemos hacer antes; pues teniendo muy presente el trance formidable de lo muerte, dixo, hablando consigo mismo: *In diebus meis invocabo*; invocarè à Dios todos los dias de mi vida con lo intimo de mi corazon. Assi glossa Dionysio Cartujano: *Ex intimo cordis affectu Deum orabo.* Y què le pedirà à Dios David? Que le assista, y favorezca en la hora de la muerte; porque en aquella terrible hora todo es dolores, todo es peligros, todo es tribulaciones, dice David: *Circumdederunt me dolores mortis; & pericula inferni invenerunt me: tribulationem, & dolorem inveni.*

Ad Heb. 9.

D. Ambr. orat. de fide.

Dion. Cart. apud Paciuquel. excit. 22. in Ave Mar.

Psalm. 114.

Entonces me cercaràn por todas partes (dice el Profeta) penas, dolo-

dolores, y angustias mortales: *Doloris mortis.* Alli me hallaràn los peligros del Infierno, que son las culpas mortales, que cometi, mis afectos desordenados, y las vehementes tentaciones de los demonios, pues todos son peligrosos passos para el Abismo: *Pericula inferni.* Alli me hallarà la tribulacion, y el dolor: *Dolorem in anima, tribulationem in corpore*, dice el Cartujano. El dolor en el alma, porque estarà anegada en un proceloso mar de angustias, temores, y desconfianzas; la tribulacion en el cuerpo, porque todo èl estarà atribulado, doliente, y quebrantado de la enfermedad, y execucion de los remedios. Puesto, pues, en tan horrible lance, què harè yo pobre de mì? Quièn me socorrerà? A quièn llamarè? Pero à quien sino à mi Dios, y Señor: *Et nomen Domini invocavi.* Llamarèle entonces con alguna confianza; porque le pedirè su asistencia para aquel lance todos los dias de mi vida: *In diebus meis invocabo, id est, cunctis diebus, quibus subsisto*, dice el Cartujano.

Quereis, hermanos mios, que la Virgen Santissima os assista en aquel formidable lance de la muerte? Quereis que ruegue entonces por vosotros? Rogadle, pues, vosotros ahora, y todos los dias de vuestra vida: *Cunctis diebus*, como lo hacia con Dios David, suplicadle con humildad, con frequencia, con devocion os assista en aquel terrible lance, alcanzando de Dios auxilios para tener verdadera contricion de vuestros pecados, y fortaleza para prevalecer contra las assechanzas, y tentaciones del enemigo, que en aquella hora tienta con grande ira, sabiendo, que le queda poco tiempo para combatir, dice S. Juan: *Descendit ad vos Diabolus, habens iram magnam, sciens, quia modicum tempus habet.* O què terrible es en aquella hora el combate del enemigo! A grandes Columnas de Santidad ha hecho temblar, y bambanear aquella fuerte diabolica baterìa.

Apoc. 12. 12.

Estando para morir San Eusebio Cremonense, Varon preclarissimo en todo genero de virtudes, de repente empezò à revolcarse por el suelo todo lleno de pavor, y à clamar en alta voz: *Non faciam, non faciam; mentiris, mentiris*: No lo harè, no lo harè; mientes, mientes: y volviendo los ojos à sus hermanos los Religiosos, que le assistian, les dixo: *Adjuvate me fratres, adjuvate, ne peream.* Hermanos mios, ayudadme, ayudadme para que no perezca. Estuvo en esta lucha gran rato el pobre Eusebio con indecible angustia suya, y terror de los Religiosos, que le assistian. Quando

Fab. Jus. in cap. 4.

do vino à sossegarse, y amaynar aquella deshecha borrasca, le preguntaron sus hermanos los Religiosos: Què haveis tenido, Padre? Què temores, què angustias eran aquellas? A que respondiò: No haveis visto aquella caterva de demonios, que me cercaban? Pues ellos, y sobre todos el Capitan, que era mas horrible, me apretò tanto con sus tentaciones para que desesperasse, y blasfemasse de Dios, que apelè à las voces para hacer mas vigorosa la resistencia, porque me vì à pique de consentir, y perderme; por esso clamè en alta voz: *Non faciam, non faciam*; no lo harè: blasfemar? Esso no, no lo harè: desesperar? *Non faciam*, no harè tal cosa. Pintabame mis culpas leves con tal viveza, que me las hacia parecer muy graves, y me persuadia, que yà para ellas no havia misericordia en Dios; à que yo le respondì: *Mentiris, mentiris*; mientes, mientes: y por hallarme tan atribulado, y temeroso de consentir en sus tentaciones, y perderme, apelè à vuestras oraciones. Esto dixo de sì San Eusebio en aquel lance de morir.

A S. Martin, què guerra no le hizo el enemigo malo al tiempo de morir? Tal fue, que le obligò à decir al Santo: *Què buscas aqui bestia cruèl?* Vete à los Abismos, que en mì no hallaràs cosa, que ofenda à aquel Divino Señor, à quien yo amo con todo mi corazon. S. Hugo, Obispo de Gracianopoli, Varon de gran piedad, y perfeccion, que viviò mucho tiempo entre los Monges Cartujos, al tiempo de morir, yà anciano, què lagrimas de sus ojos, què suspiros de lo intimo de su corazon no arrojaba? Admirado de ello uno de los asistentes, confidente suyo, le preguntò: Por què, Padre, os afligìs tanto en este lance? Acaso haveis sido homicida, jurador, ni deshonesto? No haveis procurado servir à Dios toda la vida con gran cuidado, y exemplo de todos? A que respondiò: Què importa esso? *Quid hoc refert*; si sola la vanidad, y la concupiscencia mal mortificadas, y la guerra que el demonio hace con las faltas en esta hora, si la Divina clemencia no defiende, es bastante para arrojar el alma à los Abismos?

Zach. Lip. die 1. Apr.

Y què diremos del Santo Abad Arsenio? De este refiere el Metafraste, que haviendo vivido en el Desierto largos años una vida mas Angelica, que humana, sin haver cometido pecado mortal alguno: *Qui nulla peccati gravioris contagione pollutus Angelica Dei puritate per omnem vitam militaverat*, al tiempo de morir empezo à temblar lleno de horrores, manifestando

con

con copiosas lagrimas, y lamentables suspiros, un gran temor. Admirados de ello los Discipulos, le dixeron: *Et tu Pater times mortem?* Y tú, Padre, con tanta penitencia temes la muerte? A que respondiò: Sì que la temo, y siempre desde que empecè la vida Monastica la temì, pero aora mas que nunca.

O buen Dios! Què serà de los pecadores en aquel lance? Què haràn las tablas sencillas, si assi tiemblan las Columnas firmes de Santidad? Què haràn los juncos dèbiles, què haràn las cañas huecas, si los Cedros del Lybano assi se estremecen? Si los Santos assistidos de los Angeles, assi son combatidos de los demonios en aquel trance; què serà de los miserables pecadores? Quièn los defenderà en aquel terrible combate? O quanto hay que temer!

Si quereis, hermanos mios, un gran defensivo para aquella hora; si quereis vencer todos aquellos temores espantosos de la muerte, tened con vosotros à Dios por gracia en vida, y vereis como os assistirà la Virgen Santissima en aquel lance, para vuestro mayor consuelo. Oìd, que de David, quien nos ponderò antes los temores del morir, son aora estos saludables documentos: *Nam etsi ambulavero in medio umbræ mortis non timebo mala:* Yo (decia David) aunque me halle en medio de la tenebrosa sombra de la muerte, no temerè mal alguno: *Non timebo mala.* Pues por què tanto valor? En què se fia David? Yà lo dice luego èl mismo: *Quoniam tu mecum es*; porque tú, Señor, estàs conmigo. Teniendo à Dios con nosotros, hijos mios, no hay que temer à la muerte por mas horrible que sea. Prosigue aùn David, y dice: *Virga tua, & baculus tuus, ipsa me consolata sunt.* Tu vara, y tu baculo me quitan, Señor, todo pavor, y me sirven de gran consuelo. Y què vara, y baculo son estos, que tanto consuelan? Yà lo dixo Hugo Card. *Virga dicitur B. Virgo, Baculus Crux. Hæc duo verè consolantur nos in omni tribulatione nostra.* La Vara es la Beatissima Virgen Maria, el Baculo es la Cruz de Christo Señor nuestro; estos dos son à la verdad nuestro consuelo en toda tribulacion. Esta es aquella vara (dice S. Pedro Damiano hablando de Maria) con la qual se refrenan los impetus de nuestros adversarios los demonios; esta es aquella Vara de Aaròn, por quien se hacen los prodigios, y las maravillas. El Baculo es aquella Cruz, con la qual, no solo es azotado, sino vencido, y muerto aquel insaciable homicida el demonio, que se apacienta con las muertes de los hombres: en la Virgen Vara verdadera, y en el Baculo Cruz portentosa, se contiene, y se ha-

Psalm. 22.

Hug. Card. hic.

S. Petr. Damian. Ser. de Assumpt.

lla toda la esperanza, y consolacion de los miserables pecadores: *In Virgine virga, & baculo Crucis, miserorum spes, & consolatio continetur.* Sì, oyentes mios, armemonos con esta vara prodigiosa de Maria, para auyentar, y vencer con ella en la hora de la muerte à nuestros enemigos los demonios, sin cuya asistencia, y suplicas corre gran riesgo nuestra salvacion, dice S. Antonio de Padua. Pero si Maria ruega por nosotros, quièn serà contra nosotros? *Si Maria pro nobis, quis contra nos?* dice Ricardo de San Laurencio: *Et si ipsa est, quæ justificat, quis est qui condemnet?* Y si esta Señora nos justifica, quièn havrà que nos condene? Voy à concluir estas Platicas, y à sellar esta doctrina con algunos Exemplos.

S. Ant. 4. p. tit. 15.

Richard. à S. Laur. lib. 2.

Exemplos.

Refieren Thomàs Cantimprato, y Surio en la Vida de Santa Lutgarda, que haviendo muerto el Papa Inocencio III. despues de haver celebrado el Concilio Lateranense, se apareciò luego visiblemente à Santa Lutgarda todo rodeado de llamas. Viendole en tal tormento la Santa sin conocerle, preguntòle quièn era? A que respondiò: Yo soy Inocencio Papa. Oyendo esto la Santa empezò à llorar, y à gemir, y entre suspiros, y lagrimas le dixo: Què es esto, Señor, nuestro comun Padre en tanto tormento? Respondiòle entonces: Sì, hija, y no te admires. Sabe, que por tres causas padezco estas llamas espantosas, y por ellas mismas padeciera los eternas justissimamente, si no fuera por la intercession de la piissima Madre de Dios, à quien consagrè un Monasterio, que hice; la proteccion, y assistencia de esta Señora me alentò, para que en mi ultima hora me arrepintiesse verdaderamente de mis pecados, y assi escapè de las eternas penas; pero salì condenado à estàr en el Purgatorio hasta el dia del Juicio; y para lograr algun alivio, tambien ha impetrado de su Hijo Santissimo, que yo pudiesse venir à pedirte sufragios, y oraciones; dicho esto desapareciò. Santa Lutgarda manifestò luego el caso à sus hermanas, para que la ayudassen à sufragar, y socorrer aquella alma del Papa Inocencio III. como lo hicieron todas en muchas oraciones, y penitencias, con las quales sin duda quedò aquella alma muy consolada, y socorrida. Fue este Pontifice un Varon de gran doctrina, prudencia, zelo, y santidad de vida, tanto, que escribiendo de ella el Card. Belar dice: Yo à la verdad me persuado, que tan gran Protifice no pudo cometer pecado mortal, sino engañado con capa de bien por sus domesticos, de quienes dice el Evangelio: *Inimici hominis domestici ejus.*

Thom. Cantimp. Sur. tit. 3. 26. Junii.

[B]ellarm. lib. [2]. de gemit. [c]olumb.

Ahora

Ahora conmigo, hermanos, si un Pontifice tan zeloso del bien universal de la Santa Iglesia Catholica, de tanta virtud, y santidad, estuvo à pique de condenarse, y à buen librar, por la intercession de Maria, à quien consagrò un Monasterio, saliò del Juicio particular condenado hasta el dia del Juicio à las penas del Purgatorio; què serà de nosotros? O quanto necessitamos tener de nuestra parte à Maria Santissima, para que nos assista en aquella hora!

Del Beato Alano de Rupe escribe S. Antonino, que haviendo sido siempre amantissimo, y fervorosissimo devoto de la Madre de Dios, y con haver trabajado mucho por amplificar su culto, quando llegò al trance de la muerte, viò dos demonios horribles, que querian acometerle para llevarselo al Infierno. Tanto fue el horror que concibiò con aquella vision espantosa, que arrebatado del temor, y como fuera de sì exclamò: *Maldita sea la hora en que me hice Religioso.* Pero al punto apareciò alli la Virgen Santissima, con cuya presencia huyeron aquellos tenebrosos espiritus, y Alano viendo à la gran Señora se recobrò del susto grande, y concibiò una firme esperanza de su salvacion, especialmente al oìr de boca de la misma Virgen Maria: *In me omnis spes vitæ, & virtutis.* En mì està toda la esperanza de la vida, y la virtud. Serenòse mucho con esto Alano, y luego en alta voz dixo: *Bendita sea la hora que entrè en la Religion; y bendita sea la Madre de Jesu-Christo, à quien de corazon amè siempre.* Dicho esto, entre las oraciones, y lagrimas de los Hermanos que le assistian, descansò en paz. Son inumerables los exemplos que se hallan en los libros, assi antiguos, como modernos, que manifiestan el Patrocinio de Maria Santissima, assi en vida, como en muerte, donde se podràn vèr; pero porque los mas recientes suelen mover mas, dirè dos casos, que han passado estos años ultimos, de que puedo dàr verdadero testimonio.

Mart. 10. D. Anton. 3. p. hist. tit. 2.

Eccl. 24.

El año 1705. entre los muchos Pueblos, que hicimos Mission en ocho meses, que nos detuvimos el P. Presentado Fr. Joseph Monagudo, y yo en aquella vereda; en uno de ellos se confessò un hombre generalmente, que en quarenta y tres años siempre havia callado pecados por verguenza, confessando, y comulgando sacrilegamente. En el discurso de estos años dixo avia estado quatro veces muy enfermo, y que en las dos lo avian Sacramentado; pero que tambien se confessò mal, y conocia que se iba al Infierno, si moria en aquel estado infeliz. Concluida su confession

con

con muchas expresiones de dolor, le preguntè: Si tenia alguna especial devocion à algun Santo, por cuyos ruegos le huviesse esperado Dios tanto tiempo para hacer verdadera penitencia? A que me respondiò, que solo tenia devocion de rezar à la Virgen Santissima todos los dias nueve Padre nuestros, Ave Marias, y Gloria Patri, en reverencia de los nueve meses que tuvo en su vientre virginal à su Santissimo Hijo, y que sin duda la Virgen le havia favorecido para salir de tan mal estado. No tuve dificultad en creerlo, ni en persuadirme, que tanta piedad como havia experimentado aquel hombre, la debia à la proteccion de Maria Santissima, quien se dexò obligar de aquella devocion, que aunque era devocion, y obra muerta, por ser de alma en pecado, la Virgen Santissima, como tan piadosa Madre, siempre atiende à los ruegos, aún de sus malos hijos.

Experiencia sobre el Santo Rosario de Maria.

Menos años hà que sucediò otro caso bien especial, y por ser tan reciente callarè el Lugar, y el año. Pastoreaban sus ganados tres Pastores, los quales en lo fuerte del Invierno se recogìan à dormir con sus ganados à una Corraliza, donde havia una concavidad baxo una grande peña, para alvergarse dichos Pastores, y librarse de las inclemencias de las aguas, y nieves: durmieron baxo aquella peña algunas noches. El uno de ellos era muy devoto de Maria Santissima, y de su Santo Rosario; rezabalo todas las noches antes de acostarse, y persuadia lo mismo à sus compañeros, de los quales el uno le acompañaba à rezarlo, pero medio durmiendo, y echado; el otro por mas que se le persuadia, no queria rezar, respondiendo, què cuidasse cada uno de sì, y de sus devociones. Estando, pues, una noche los tres durmiendo baxo la peña, y el devoto del Rosario en medio de los dos, se desplomò la peña, y los cogiò à todos debaxo. Aqui està ahora el prodigio: Al que no lo rezaba, ni mal, ni bien lo cogiò tan de lleno, que lo dexò hecho una sardina, y murio de repente: Al que lo rezaba, aunque sin devocion, le cogiò todo el cuerpo, menos la cabeza; viviò algunas horas pidiendo confession, pero no pudo lograrla, como dirè despues: Al devoto del Rosario, sobre estàr en medio de los dos, y caerle la peña de medio à medio, no le hizo daño alguno; y aunque se viò apretado de su peso, pudo arañando la tierra salir vivo por un agujero, que viò sobre sì, dando mil gracias à Dios, y à la Virgen Maria por tan singular

gular favor. Al compañero, que estaba vivo pidiendo confession, no lo pudo sacar de aquel trabajo, mas fuè luego al primer Lugar à buscarle Confessor, y gente para assistirle: concurrieron algunos hombres con el Confessor luego; pero quando llegaron, yà havia muerto. Sacaron como pudieron los dos difuntos, y los llevaron à enterrar à su misma Patria, donde yo hice Mission no ha mucho; y el mismo hombre que saliò vivo debaxo de la peña me refiriò con hartas lagrimas el sucesso, que à la verdad es digno de especial reflexion, y de no poca enseñanza, pues vemos en èl, que el verdadero devoto de Maria Santissima, y que rezaba su Rosario con devocion, fuè libre de aquella muerte repentina con especial portento; el que rezaba, pero sin devocion, tambien fue favorecido de Maria, pues viviò algunas horas pidiendo confession, y podemos piadosamente creer haria algunos Actos de Contricion en aquel conflicto; mas el otro, que ni mal, ni bien quiso rezar el Rosario, quedò muerto de repente, passando del sueño temporal (si no estaba en gracia) al eterno, sin decir Jesus. Aprended, hermanos mios, à rezar con devocion el Rosario, y las demàs devociones que tuviereis, para lograr de esse modo mejor el Patrocinio de Maria Señora nuestra, quien nos socorrerà, y rogarà por nosotros ahora, y en la hora de nuestra muerte, si nosotros en vida procuramos servirla, y serle devotos verdaderamente, no ofendiendo à su Hijo Santissimo, confessando, y comulgando una vez à lo menos al mes en reverencia de Maria, ayunando los Sabados, ò rezando, el que no puede ayunar, siete Padre-nuestros, Ave Marias, y Gloria Patri, en reverencia de sus siete Gozos, y dolores, ò nueve, en memoria de los nueve meses de su felìz preñado, rezando el Rosario devotamente cada dia, y cada hora una Ave Maria quando diere el Relox, con que se ganan mil dias de Indulgencia; y por fin, llevar con frequencia el Nombre de Maria Santissima en la boca, y en el corazon, invocandola, y diciendo: *Ave Maria*, como he advertido en otras Platicas, siempre que se oyere jurar, maldecir, murmurar, y palabras deshonestas, y contra las tentaciones, y cantarle algunas Coplitas devotas en la misma labor de manos, especialmente las mugeres, para recreo de su espiritu, y veneracion de esta gran Señora; y para que tengan à mano alguna devota Cancion, pongo aqui el Ave Maria en verso, y una muy devota Salutacion à esta Reyna Soberana.

AVE

AVE MARIA EN VERSO.

DIOS te Salve Virgen Pura
Maria, à quien el Señor
llena de gracia, y amor
sobre toda criatura.
El Señor, à quien adora
todo puro sèr criado,
es contigo, yà encarnado,
y en tu Augusto vientre mora.
Bendita, sola *tu eres*,
por esta gloria infinita,
que superior te acredita
entre todas las mugeres.
Bendito es tambien *el fruto*,
que *de tu vientre* naciò,
Jesus, que nos redimiò
del diabolico tributo.
Repetimos, pues, à Vos
mil gracias, *Santa Maria*,
de que à sola Vos se fia,
que seais *Madre de Dios.*
Rogad, pues, Señora nuestra,
por nosotros pecadores,
y en premio de tus loores,
tu Rostro afable nos muestra.
Y sea tal nuestra suerte,
que no os olvideis *aora*,
de nosotros, ni *en la hora*
terrible de nuestra muerte.
Amen.

Salutacion à Maria Santissima que se le canta en las Missiones.

AVE MARIA.

SIN PECADO CONCEBIDA.

DIgamos Ave Maria
con afecto, y alegria;
à la que es de Gracia llena,
Palma, Oliva, y Azucena.
A nuestra Madre Divina,
Sol, y Estrella Matutina;
à la flor mas olorosa,
Mirra, Cinamomo, y Rosa;
à la que es Torre Eminente,
Ciudad, Huerto, Pozo,
y Fuente.



PLA-



PLATICAS
DE LA EXPLICACION
DE LA SALVE REGINA.
INTRODUCCION.



LA Virtud de la Esperanza pertenecen todo genero de Oraciones, con que pedimos à Dios, y à los Santos lo que necessitamos, y esperamos alcanzar: y aunque entre todas las Oraciones, tiene el primer lugar el Padre nuestro, y despues el Ave Maria, despues de estas dos tiene el lugar immediato la *Salve*, assi en el Texto de la Doctrina Christiana, como en la piadosa, y devota costumbre de la Iglesia, y de los Fieles. Por esso, pues, explicados yà el Padre nuestro, y Ave Maria, passo à explicar la Salve, para excitar mas la devocion en los que se precian de fieles hijos, y rendidos siervos de Maria Señora nuestra, y hacerla de este modo algun obsequio,

La *Salve Regina* es una Antifona,ò Salutacion devota, que se le hace à la Virgen Santissima,no solo para reverenciarla,y darla con ella un agradable culto, sino para implorar por esse medio su Patrocinio Soberano. El Autor de esta Sagrada Oracion fue, segun escriben Tritemio Abad, y el Cardenal Belarmino, con otros, un Monge Benito llamado el *Hermano Contracto*, porque era contrahecho, y estaba valdado de todo su cuerpo: era sobre ello pequeñuelo, feo, y de gesto ridiculo; y tal era su entendimiento como su cuerpo, por su gran rudeza, y mucha ignorancia; pero aunque de tan mala facha, y corto ingenio, tenia una cosa admirable, pues era ser muy amante, y especialissimo devoto de Maria Santissima.

Tritem. de Viril. lib. 2. c. 84. Bellarm. de Script. Eccl.

Aparecióſele un dia eſta Soberana Reyna,y le dixo : *Ea Contracto*, qual de las dos imperfecciones quieres que te quite, la del cuerpo,ú la del entendimiento ? Quieres que te perficione el cuerpo , ò que te iluſtre el entendimiento,quitandote eſſa rudeza ? Yo, Señora, dixo Contracto, de uno , y otro favor me reconozco indigno ; pero ſi huviera de elegir , mas queria me remediarais en el entendimiento,que en el cuerpo : pues aſsi lo harè, dixo la Sereniſsima Virgen Maria,y aſsi lo hizo, pues en breves dias fue el hombre mas docto, y eminente en letras , que ſe conocia. Eſte, pues , en reconocimiento de tan gran favor compuſo la *Salve* , para alabar con ella à la Reyna Celeſtial. Tambien compuſo la otra Antifona , que comienza: *Alma Redemptoris Mater*, y la Sequencia del Eſpiritu Santo : *Veni Sancte Spiritus, & emitte Cœlitus,&c.* Otros dicen,que ſe compuſo la *Salve* mucho antes , y creen que fue ſu Autor S. Juan Damaſceno, que floreciò por los años de 731. Mas ſea quien fuere el Autor, lo cierto es, que la Igleſia nueſtra Madre aprobò eſta Antifona de la *Salve* como preclariſsima deprecacion , de la qual uſa en el Oficio Divino , y Dios ha confirmado con admirables maravillas eſta aprobacion , que hizo la Igleſia nueſtra Madre , y ha manifeſtado con ellas lo mucho que guſta de eſta Salutacion, que ſe le hace à ſu Madre Santiſsima.

S. Anton. de Pad. 4. p. c. 15.

Empezò el uſo de eſta Salutacion por los Religioſos;porque à inſtancias de S. Bernardo mandò el Papa Eugenio III. ſe cantàra en todos los Monaſterios de Religioſos , como ſe hizo , y ſe hace ahora,eſpecialmente los Sabados en todos ellos , y en caſi todas las Igleſias Parroquiales ; mas en la Sagrada Religion de Santo Domingo ſe canta ſolemnemente todos los dias deſpues de Completas , menos los tres dias de Semana Santa, que llaman de Tinieblas. En el reſto de los Fieles ſe ha propagado mucho eſta devocion; pues apenas hay Chriſtiano, que en ſus deprecaciones , y ſúplicas à Maria Santiſsima no interponga la *Salve*, afianzando el buen deſpacho de ſu peticion por medio de ella.

Han eſcrito,exponiendo eſta Sagrada Antifona,algunos Santos Padres,y entre ellos,con ſu acoſtumbrada dulzura,S.Bernardino de Sena,S.Bernardo Abad,y S. Buenaventura,quienes dicen maravillas,yà de los epitectos, que à Maria Santiſsima ſe le dàn en la *Salve*,yà de los favores eſpecialiſsimos,que por medio de ella han logrado ſus devotos: no puedo yo explayarme tanto , mas para conſuelo de los aficionados à eſta devocion dirè brevemente alguna coſa.

PLA-

PLATICA PRIMERA.

SE EXPLICAN ESTAS PALABRAS: Salve Regina Mater Misericordiæ.

LA primera palabra, *Salve*, es una Salutacion, que manifiesta deseo de algun bien à la persona, à quien se saluda, como lo hizo Achimaas, quando saludò à David, diciendole: *Salve Rex*, como quien dice: Dios te guarde Rey, todo te suceda prosperamente. Significa tambien esta voz *Salve*, quando saludamos con ella alguna cosa, el gozo, y alegria que concebimos del bien que la cosa que saludamos tiene en sì, y para nosotros, como quando saludamos à la Cruz, diciendole: *Salve Crux Santa.* Aqui no deseamos salud à la Cruz, porque es leño inanimado, y por esso no es capàz de vida, ni salud; pero la saludamos, para manifestar el gozo, que tenemos del bien que la Cruz nos ha traìdo, y nos causa. Assi quando saludamos à Maria Santissima: *Salve Regina*, no intentamos decir, que Dios la prospère, y haga feliz, que yà lo es, y mucho; manifestamos sì un gran gozo del bien, y felicidades, que yà goza, y de las que nosotros logramos por su medio.

2. Reg. 18.

Decimosle: *Regina Mater Misericordiæ*, Reyna, y Madre de Misericordia. Reyna llamamos à Maria Santissima, no de la Gloria, ni de la Gracia, ni del Cielo, ni de la Tierra, sino de *Misericordia*, que es mayor dignidad, y mas universal, dice S. Alberto Magno. La razon es, dice el Santo, porque la Gracia solo se halla en la Tierra, la Gloria en el Cielo, la Justicia en el Infierno, pues allì se executa con los Reos; y tambien en el Purgatorio; pero la Misericordia se halla en el Cielo, en la Tierra, en el Purgatorio, y en el Infierno; à mas que la Misericordia es sobre todas las obras de Dios, como cantaba David: *Miserationes ejus super omnia opera ejus.* Por esso llamando à Maria Reyna de Misericordia, manifestamos el poder universal, que tiene sobre todas las cosas.

S. Albert. Magn. supr. Missus est, c. 195.

Psalm. 144.

Reyna de Misericordia es Maria en el Cielo, y podemos decir con David, que su Misericordia es grande sobre los Cielos: *Magna*

Psalm. 107.

na est super Cœlos misericordia tua; esto es, sobre los Ciudadanos del Cielo, expone el Cartujano: porque todos ellos si lo lograron, fue por la intercession, y patrocinio de Maria. Por los ruegos, y súplicas de Bersabè à David, llegò à Reynar su hijo Salomon en competencia de Adonias. Todos los Santos, què Reynan como Reyes en la Gloria, por quièn sino por Maria Reynan? Digalo la misma Virgen, como lo dixo por Salomon: *Per me Reges regnant*. Ved, pues, con què Soberanìa es Maria Reyna de Misericordia en el Cielo: *Magna est super Cœlos misericordia tua.*

3. Reg. 1.

Prov. 8.

Reyna tambien en la Tierra la Misericordia de Maria. De la Misericordia de Dios, dice David, que està llena toda la Tierra: *Misericordia Domini plena est terra*, y lo dixo con razon grande, porque todas las criaturas que habitan la tierra estàn experimentando la Misericordia de Dios en su creacion, conservacion, nutricion, movimiento, y reparacion: todas la necessitan, y todas la logran; pero especialmente el hombre, que como el mas necessitado, es tambien el mas assistido de la Misericordia de Dios. Dixolo con elegancia S. Agustin: *In terra abundat hominis miseria, superabundat Domini misericordia.*

Psalm. 32.

S. Aug. ap. Paciuq. supr. Salve f. 315.

Esto mismo debemos decir (con su debida proporcion) de nuestra Reyna, y Madre de Misericordia, pues yà dixo con gran dulzura S. Bernardo: *Latitudo misericordiæ tuæ (ò Benedicta) replet orbem terrarum, ut tua quoque misericordia plena sit omnis terra.* Todo el Orbe, no solo lo llena, sino que lo rellena de su misericordia, *replet*, dice S. Bernardo; porque todos los que la alcanzan de Dios, la logran por medio de Maria. Vieron los pobres (dice S. German hablando de Maria) los tesoros de la Misericordia Divina; pero los vieron, y alcanzaron por Tì, ò Maria! Buscaron los pecadores à Dios, y le hallaron por Tì; pues por Tì alcanzaron el perdon, y la Misericordia de Dios. O quan poderoso es tu auxilio, Reyna, y Madre de Misericordia!

S. Germ. Ser. de Domit. Deip.

Si Tú, Señora, no nos abrieras el camino, ninguno podria llegar à la Patria; ninguno serìa espiritual, ni adoraria à Dios en espiritu, sino por Tì, que eres habitaculo del Espiritu Santo; ninguno es salvo, sino por Tì, Madre de Dios; ninguno es libre de los peligros, sino por Tì, Virgen Madre. Quièn defiende à los pecadores? Quièn guia à los descaminados? Quièn consuela à los afligidos, sino Vos, Soberana Reyna, y Madre? Assi explica sus devotos afectos San German. O què poderoso es el Imperio de Ma-

Maria en la tierra, y quan grande su Misericordia! *Tua misericordia plena est terra.*

Reyna de Misericordia es esta Soberana Madre, no solo en el Cielo, y en la Tierra, hasta el Purgatorio llega su piedad, y aun baxa hasta lo profundo del Abismo. Lleno està el mundo de tus beneficios, decia S. Buenaventura; ellos suben hasta el Cielo, y penetran hasta el Infierno: *Beneficiis tuis plenus est mundus superant Cœlestia, penetrant & Inferna.* O què refrigerio reciben las Almas del Purgatorio con el Patrocinio de Maria! Grande fue el que recibieron los Israelitas, apagando su penosa sed con las aguas, que salieron de la piedra del desierto; pero mucho mayor es el alivio, y consolacion que reciben las Almas del Purgatorio con las aguas saludables de esta Mystica Piedra del desierto, que assi la llamò Isaìas: *Emitte agnum Domine : : de Petra deserti.* Esta Soberana Piedra arroja aguas abundantissimas de piedades, con que refrigera à aquellas almas afligidas, y apaga las llamas del Purgatorio. Oìd como la misma Virgen se lo dixo à Santa Brigida: Yo soy (le dixo) Madre de Dios, y Madre de todas las Almas que estàn en el Purgatorio, porque todas las penas, que deben padecer las Almas, que allì se han de purgar, por mis ruegos se mitigan, y templan cada hora. Y otra vez oyò Santa Brigida, que hablando Jesus con su Santissima Madre, la dixo: *Tù Mater misericordiæ: Tù consolatio eorum, qui sunt in Purgatorio: Tù lætitia eorum, qui peregrinantur in mundo.* Y no solo les templa las llamas, y mitiga las penas que padecen, sino que con su poderoso Patrocinio saca à su arbitrio las Almas de aquellas penas, como se manifiesta en este caso, que trae S. Pedro Damiano.

D. Bonav. in Psalm. Virg.

Isai. 16.

D. Brigit. lib. 1. c. 16.

En la Festividad de la Assumpcion de nuestra Señora se apareciò en Roma una muger, difunta, yà de un año, à otra amiga suya, y le dixo: Hasta oy he padecido grandes penas en el Purgatorio; pero oy, haviendo hecho la Reyna del Cielo una sùplica reverente à su Santissimo Hijo, he salido yo con otras muchas Almas del Purgatorio; y es tanta la multitud de almas que oy se han librado, y salido de aquellas penas, que exceden al numero de personas, que hay oy en Roma: *Tanta multitudo per interventionem ejus (scilicet Mariæ) hodie est de tormentis erepta, ut numerum totius Romanæ plebis excedat.* O piadosissima Reyna, y què grande es vuestra clemencia! Y còmo se conoce, que como Soberana Reyna mandais con vuestros ruegos en el Purgatorio!

S. Petr. Damian. Ep. 52.

Finalmente llega el Imperio de esta Reyna de Misericordia hasta el Infierno. En el Infierno misericordia? Si alli no hay redempcion alguna, còmo puede haver misericordia? No hay redempcion, es verdad, pero no obstante se estiende hasta alli la misericordia: *Ibi est misericordia* (dice S. Antonino) *etsi non liberans, minus, quàm mærentur, puniens.* Alli tambien hay misericordia, tal, que si no libra del todo à las almas de aquellas penas, se las templa de modo, que no sean tan terribles, como lo merecen sus pecados. Tiene alguna dificultad esta doctrina, que realmente es verdadera; por esso la explicarè, para que se entienda bien, con una question, que propone, y decide el Angel de las Escuelas Thomàs.

D. Antonin. 4. p. tit. 15. c. 2.

Pregunta este Doctor Angelico: *Utrum*, se deba dàr otro lugar à mas del Infierno para las almas, que salen de esta vida en pecado mortal, pero con algunas obras buenas? Parece que sì, dice el Santo; porque assi como algunos salen en gracia con algunos pecados veniales, por los quales son dignos de alguna pena; assi otros salen en pecado con algunas obras buenas, por las quales son dignos de premio. Para los que mueren en gracia, pero con pecados veniales, hay lugar distinto de la Gloria, que se han merecido, en que sean castigadas aquellas culpas veniales, y este es el Purgatorio: Luego al contrario, y por la misma razon debe haver otro lugar para los que mueren en pecado mortal, pero con algunas obras buenas, distinto del Infierno, que se han merecido por sus pecados, para que las obras buenas que hicieron sean premiadas; pues en el Infierno no hay premio, sino todo es castigo. Este es el argumento que hace contra sì el Santo, à que responde llevando la parte negativa, y dice.

El mal nunca es tan puro mal, que no tenga alguna mezcla de bien; pero el sumo bien siempre està sin commixtion de mal. Por esso los que han de entrar en la Bienaventuranza, que es Sumo Bien, deben estàr purgados, y limpios de todo mal; y por esso importa que haya lugar, en que se purgen de sus defectos veniales, si no salen de aqui purgados, los que mueren en gracia, para ir à gozar al Sumo Bien. Pero los que vàn al Infierno careceràn totalmente de todo bien; porque en el Infierno pueden aùn recibir el premio de sus buenas obras, en quanto les pueden aprovechar para mitigar en algo sus penas: *Quia in Inferno existentes* (assi concluye el Santo) *præmium bonorum suorum recipere possunt, in quantum bona præterita eis valent ad mitiga-*

D. Tho. q. 69. Addit. 2. 7. 9.

tigationem pœnæ; y aſsi no corre la paridad. Aſsi, pues, penetrà haſta el Infierno la miſericordia de Maria, mitigando alli las penas à los que tuvieron alguna devocion.

Ahora pregunto yo à los que me oyen: Hay alguno entre voſotros totalmente determinado à vivir ſegun ſus deleytes? A continuar en ſus culpas, ſin tratar de mudar de vida, ni hacer verdadera penitencia? Si hay alguno, como me lo temo, entienda, que ſe irà al Infierno ſin remedio alguno, no mudando de vida, no haciendo penitencia. Sentencia es del Evangeliſta S. Lucas: *Niſi pœnitentiam egeritis, omnes ſimul peribitis.* Pues oyeme pecador obſtinado, ſeas el que fueres: Yà que te determinas ir al Infierno, toma mi conſejo, elige del mal el menos; procura hacer aqui algunas buenas obras, y entre ellas toma à pechos ſer devoto de Maria Santiſsima, ſirvela, rezala algunas devociones, que aunque por ellas no merezcas el Cielo, ſi mueres en pecado mortal, te ſerviràn de algun alivio en el Infierno, pues aun alli templa eſta Soberana Reyna las penas à ſus devotos; pero cuidado con la voracidad de aquellas llamas: mira que por mucho que alli ſea el alivio, ſiempre ſeràn mucho mas voraces, que todos los fuegos, y hornos encendidos de eſte mundo.

Luc. 13.

De otra manera favorece aùn la Virgen Santiſsima à los que ſe han de condenar; y es, abreviandoles la vida, para que ſaliendo de aqui con menos culpas, tengan allà menos penas. Aſsi ſe lo revelò eſta Reyna Soberana à Santa Brigida, diciendola: Aſsi como por los diferentes crimenes dàn à los Reos los Jueces diferentes muertes en eſta vida (pues à unos ahorcan, à otros deguellan, à otros queman vivos, à otros los arraſtran antes de quitarles la vida) aſsi para los condenados al Infierno hay allà diverſos caſtigos correſpondientes à ſus pecados. El dolor, y la pena, tanto es mayor en el Infierno, quanto fue aqui mas larga la vida del pecador, y por eſſo querria el diablo, que el hombre que tiene voluntad de pecar mientras viviere, viva largo tiempo, para caſtigarle mas en el Infierno: y por eſſo mi gracia, y miſericordia abrevia la vida miſerable de los tales contra la voluntad del diablo, para que la pena del Infierno no les ſea tan cruel, como deſea el enemigo: *Et ideò gratia mea* (aſsi concluyen las palabras de la Virgen Maria) *abreviat vitam carnis miſeræ contra voluntatem diaboli, ne fiat dolor ex judicio juſtitiæ ita horribilis, ut deſiderat inimicus.* Ved yà claramente como

S. Brig. in Rev. extr. c. 89.

la Misericordia de esta Soberana Reyna penetra hasta los Infiernos; pues con su Soberano Patrocinio hace de modo, que padezcan alli menos los condenados, que acà le tuvieron tal qual devocion, que si fuera devocion cordial, y verdadera, nunca llegarian à tan miserable desgracia, pues esta Señora ama à los que la aman: *Diligit diligentes se*, y corresponde con tal fineza à sus verdaderos devotos, que no permite se condene alguno de ellos, como expressemente lo contestan los Santos Padres. Y en confirmacion de esto dice el Venerable Blosio, que por grandes que sean los pecadores, como se lleguen à esta Soberana Reyna con rendimiento, y humildad, los recibe suavissimamente, los ampara, los defiende, y con amor de Madre los reconcilia con su Hijo Santissimo. De tal modo los ampara, que antes faltarà el Cielo, y la Tierra, que dexe de favorecer esta Señora al que seriamente la implora: *Citius Cœlum cum Terra peribit quàm ipsa aliquem seriò, seriò implorantem, sua ope destituat.*

Blos. Monil. Spec. c. 12.

2 Pero ha de ser con la condicion de no ofender à su Hijo Santissimo. Si de esta suerte se llegan los pecadores à Maria la encontraràn Reyna, y Madre de Misericordia, pues se precia de Madre de los pecadores, que se quieren emmendar, como se lo dixo la misma Virgen à Santa Brigida: *Ego sum Mater omnium peccatorum se volentium emmendare, & habentium voluntatem in Deum amplius non peccare.*

S. Brig. lib. 4. c. 138.

Què mas quereis, amados pecadores? Y què mas podeis hacer Vos, Soberana Reyna? O bendita sea por siempre vuestra Soberana Clemencia, Reyna, y Madre de Misericordia! Saludemosla todos, pues, con dulce melodìa, con entrañable amor, y digamosla con San Cyrilo Alexandrino: Salve, Madre de Dios Santa: Salve, Ornamento del Orbe todo: Salve, Talamo del mas casto Desposorio: Salve, Templo del Espiritu Santo: Salve, Soberana Virgen Pura, por quien las gentes se reducen à penitencia: Salve, Lampara inextinguible, Corona de la Virginidad, Cetro de recta Doctrina, Templo indisoluble. Y sin salirnos de esta Sagrada Antifona, cantemosla con la Santa Iglesia: *Dios te Salve, Reyna, y Madre de misericordia, vida, y dulzura, esperanza nuestra: Dios te Salve, Salve, Salve.*

S. Cyr. Alex. hom. contr. Nestor.

EXEM-

EXEMPLOS,

Que manifiestan la excelencia de esta Salutacion, quan grata sea à Dios, y à Maria Santissima, y provechosa à nosotros.

LOS favores, que toda la Iglesia Catholica, y los Fieles sus hijos reciben de Maria Santissima por medio del uso devoto de esta Salutacion de la *Salve*, no tienen numero: dirè solo alguno para Indice de los demàs. El año de 1238 governando la Santa Iglesia el Papa Gregorio IX. mandò este Santo Pontifice, que para implorar la misericordia de Dios contra Federico II. gran perseguidor de la Iglesia, se le cantassen algunas deprecaciones à Maria Santissima, y especialmente la *Salve Regina*: Hicieronlo assi los Catholicos, y luego experimentaron maravillosas assistencias de Dios en aquella persecucion de el Emperador cruelissimo, y de los Hereges; pues su Exercito fue vencido de los Catholicos, Milaneses, y Parmeses, y por fin el Emperador Federico muriò sufocado por un hijo suyo espurio llamado Manfredo, con cuya muerte reviviò el consuelo de los Catholicos perseguidos de aquel cruelissimo monstruo, y el partido de los Hereges quedò caìdo, y destrozado, y todo por el Patrocinio de Maria, que es, y serà siempre Torre fortissima, guarnecida de mil broqueles, para defender la Santa Iglesia, y espada de dos filos, para herir, y extirpar las heregias.

Od. Raynal. tr. 3. anno 1259. à n. 25.

Luego que empezó à introducirse esta Salutacion santa, tuvo noticia una Señora, que en un Lugar vecino se cantaba la Salve en alabanza de la Reyna de los Angeles; deseaba ella saberla, y aprenderla para cantarla, y con estos deseos decia algunas veces hablando con la Virgen Soberana: O con quanto gozo de mi alma os alabaria yo, Señora mia, con essa Oracion, que os cantan en esse Lugar vecino, si yo la supiera! O quien tuviera un traslado de tan devotas alabanzas, para repetirlas muchas veces! En estos deseos estaba la buena Señora, quando viò venir rebolitando un pajarillo con un papel en el pico, y llegando à donde estaba la devota muger, se lo dexò caer el pajaro: abriòlo la Señora, y vio en èl escrita la *Salve*; aprendiòla en breve, y la cantaba con mucha devocion, y frequencia, y con notable aprovechamiento de su alma la continuò toda su vida.

Bar. Luz de la Fè. fol. 357.

En la Sagrada Religion de Predicadores empezò el uso de esta Anti-

Paciuq. Excit. 1. supr. Salve n. 15.

Antifona con la misma Religion; pero à los principios se decia rezada la Salve, y no con tanto solemne como ahora, segun escribe Maluenda. El uso de cantarse todos los dias solemnemente, y con procession del Coro al cuerpo de la Iglesia, comenzò en tiempo del Beato Jordàn, lo primero en Bolonia; y fue el motivo este, segun escribe dicho Autor: en Bolonia, y Parìs, donde los hijos del esclarecido Patriarca Santo Domingo hacian gran guerra con su Apostolica predicacion, y santa vida al demonio, se hallaron tan perseguidos estos valerosos Soldados del enemigo comun, que apenas los dexaba de molestar un instante, yà con terrores, yà con varias, y espantosas figuras, en que se les manifestaba, para espantarlos; al uno le representaba un horno encendido, amenazando, que lo iba à echar en èl; al otro le ponia à la vista una muger muy hermosa, que iba à abrazarlo; al otro le proponia una bestia llena de hastas; al otro una fiera serpiente; y en fin los llevaba mortificadissimos con varias apariciones, y burlas, que les hacia, hasta sacar à algunos como fuera de sì, y volverlos freneticos. Viendose en tan cruel persecucion del demonio, determinaron los Religiosos ampararse de la Virgen Maria, implorando su proteccion; y para esto establecieron, que todos los dias despues de Completas se hiciera Procession solemne, cantando la *Salve Regina* con su Oracion: Hicieronlo assi, y luego se desvanecieron todas las diabolicas fantasmas, cessaron las persecuciones del enemigo, curaron los enfermos, que havia en los Conventos de Bolonia, y Parìs, y entre ellos un Religioso, hijo del Rey de Navarra, que estaba furioso, quedò maravillosamente sano, y bueno. Y desde entonces sucedieron prosperamente todas las cosas à la Sagrada Religion: *Et tunc prosperè Ordini omnia successerunt*, dice el Autor, que escribe este caso, citando à Maluenda, Historiador cèlebre de esta Religion Ilustre.

Paciuq. ibi n. 14.

Refiere el mismo Autor, citando al Beato Humberto, un gran prodigio, que experimentaron unas Religiosas Dominicas en una desecha tempestad de una gran tronada; y fue, que haviendose formado una densissima nube, que despedia espantosos truenos, y relampagos, y amenazaba con granizo; las Religiosas se fueron al Coro, cantaron alli devotamente la *Salve* mientras durò la tronada, rogaron à la Virgen Santissima les guardasse los frutos de pan, y vino, que tenian cerca de el Monasterio; y fue cosa maravillosa, que haviendo apedreado por

pòr toda la circunferencia del Convento, y sus heredades tan reciamente, que destruyò los panes, y cepas de aquellos Lugares vecinos, los campos, viñas, y huerta del Convento, quedaron intactos, y defendidos por la proteccion de Maria, mediante la *Salve*, que le cantaban las Religiosas, de modo, que no conocieron daño alguno.

Escribe Sylvano Dacio, que un Canonigo Regular, viendose yà en las ultimas horas de su vida, fatigado de una gravissima enfermedad, se hallaba con grandissimos temores en orden à su salvacion; encomendabase de veras à Maria Santissima rezandola la *Salve*, como lo acostumbraba, quando estaba con salud, con devocion, y frequencia. Estando en este conflicto se le apareciò la Madre de toda consolacion, y le dixo: Por haverme rezado con devocion, y frequencia en vida la *Salve*, conseguiràs por intercession el Cielo: ea alientate, no te aflijas, que moriràs en paz; y fue assi, pues en breve saliò con gran paz, y consuelo de esta vida para la eterna Bienaventuranza.

Ap. Paciuq. ibi.

Quièn à vista de estos exemplares no se alentarà à rezar con mucha devocion, y frequencia esta Sagroda Oracion? Quièn havrà que no le rece algunas *Salves* à Maria Santissima? Por tres *Salves* solas, que le rezaba una muchacha todos los dias, esta gran Señora la librò de la serpiente infernal, que en forma de culebròn le rodeò la cintura para quitarla la vida, y llevarsela al Infierno, como lo dixo el diablo mismo, que hablò en la culebra; pues al invocar la muchacha, viendose rodeada de la serpiente, à la Virgen, hablò el culebròn, y dixo: *Essa Señora te vale, que si no yà te huvieramos puesto à recado*, y sucediò no ha muchos años, como mas largamente lo refiero en la primera Parte de mis Platicas Doctrinales, tratando de las maldiciones. Pues si por tres *Salves* solas recibiò esta muchacha tan gran favor de la Virgen; què no harà con los que rezaren nueve, en memoria de los nueve meses, que llevò esta Señora en su vientre virginal à su Santissimo Hijo? Persuadome, y creo piadosamente, que qualquiera persona, que tuviere la devocion de rezar las nueve *Salves* à Maria Santissima, en reverencia de los nueve meses de su preñèz, ha de ser favorecido especialissimamente de esta Señora, y no ha de permitir, que muera en pecado mortal, ni se condene. Fiadio assi, oyentes mios, de su gran misericordia, y entended, que si Maria fue Madre de Dios, lo fue para usar de misericordia con los pecadores, dice Ricardo: *Maria facta*

Ricard. Vict. c. 39. in Cantic.

 est

est Mater Dei, propter misericordiam Y que si se dice Reyna de Misericordia, es, porque el Señor la hizo Reyna de ella, quedandose su Magestad con el Reyno de la Justicia. Teniendo, pues, tan à su mano la misericordia esta Soberana Reyna, y Madre, mirad con quanta razon debemos afianzar en su Patrocinio todo el remedio de nuestras necessidades, y el consuelo de nuestras afficciones. O plegue à esta Soberana Señora, que por su medio eficacissimo logremos serle verdaderos devotos, y alabarle con esta Salutacion de la *Salve* con frequencia en la tierra, para que por su intercession merezcamos alcanzar, vèr, y alabar à Dios eternamente en el Cielo. Amen.

PLATICA SEGUNDA.

PROSIGUE LA EXPLICACION de la Salve.

§. I.

SI cien leguas resonàran, y se me dieran cien bocas para alabarte, aun no podria decir cosa digna de Tì, ò Maria: Assi comienza San Bernardo su segundo Sermon sobre la *Salve*, y assi comienzo yo mi segunda Platica sobre ella. Quièn havrà que pueda hablar de las Potencias del Señor? *Quis loquetur potentias Domini?* Quièn manifestarà todas sus alabanzas: *Auditas faciet omnes laudes ejus?* Assi dificultaba el Profeta, contemplando indecibles las grandezas de Dios; pero responde San Bernardo: *Et si dignè nullus, quisque tamen pro viribus*. Aunque ninguno dignamente, puede no obstante qualquiera, segun sus fuerzas, decirlas. Esto mismo debemos concebir de las grandezas, soberanìas, y excelencias de Maria Santissima, y de su gran misericordia. Ninguno dignamente puede decirlas, ni explicarlas; pero puede qualquiera, segun sus fuerzas, escribirlas, y explicarlas: *Et si dignè nullus, quisque tamen pro viribus*.

S. Bern. Ser. 2. sup. Salv.

S. Bernard. ibi.

Algo dixe, segun mis cortas fuerzas, de la gran misericordia de Maria en la primera Platica; para añadir en esta alguna cosa mas,

mas, serà bien contemplar nuestra miseria: esta nos obliga à los que vivimos en este destierro à llamarla con lagrimas, y decirla en la *Salve*: (y ojalà fuesse con suspiros nacidos de lo intimo de nuestros corazones) *A tì llamamos los desterrados hijos de Eva, à tì suspiramos, gimiendo, y llorando en este valle de lagrimas.*

A tì Señora llamamos: *A tì*, que sola eres Madre de Dios, y de los pecadores: *A tì*, que los levantas del cieno de la culpa, al solio de la Gracia: *A tì*, que nos consuelas en toda afliccion, y desconsuelo: *A tì llamamos*, angustiados, y oprimidos de infinitas miserias: *Llamamos*, con lo intimo de nuestro corazon, impelidos del dolor que nos aflige, compelidos del amor que nos obliga: *Quare ergo obdormis Domine? Surge adjuva nos*: Ayudanos, Señora, que necessitamos de vuestra assistencia, pues te llamamos *los desterrados hijos de Eva*. No os admireis, gran Señora, si os llamamos con voces, y clamores grandes, porque estamos muy lexos de Vos; estamos en Region distante, y apartada de la Casa de nuestro Padre: *In regione longinqua*; aqui estamos *desterrados* de la Patria, desterrados del Cielo, y ojalà no estemos tambien *desterrados* de la gracia de nuestro Padre Celestial, por haver disipado la parte que nos diò, viviendo licenciosamente.

Sì, amados oyentes mios, desterrados estamos aqui; no es esta nuestra Patria, sino el Cielo: *Non enim habemus hic manentibus Civitatem, futuram inquirimus*, decia S. Pablo. Quereis saber por què, y còmo estamos desterrados aqui? Pues oìd nuestra miseria, y destierro, para que clameis con mas veras à la Madre de Misericordia, suspirando por la Patria verdadera.

AdHebr. 13. 14.

Fue criado nuestro P. Adàn en el Paraìso para contemplar en su Criador, y contemplandole, conocerle, y conociendole, amarle, y amandole, unirse con èl intimamente; para que assi unido con aquel Señor immortal, viviesse Adàn, con toda su descendencia, una vida immortal, y fèliz, passando de las delicias del Paraìso terrestre, al Celeste Paraìso, sin gustar las amarguras de la muerte, si no huviera pecado. Pecò Adàn engañado de su muger Eva, y èsta sugerida de la Serpiente; y luego quedò el miserable ciego, porque le faltò la luz de aquella Divina contemplacion, y como à tal lo echaron fuera del Paraìso, y se hallò vago, y profugo sobre la tierra, desterrado de la Patria; vago, por su desordenada concupiscencia; y profugo, por su pecadora conciencia, dice S. Bernardo: *Vagus scilicet per inordinatam con-*

S. Bern. Ser. 1. sup. Salve.

concupiscentiam ; profugus per peccatricem conscientiam.

Veis aqui, pues, que el corazon de Adàn, que primero estuvo fixo, y estable, por estàr unido por amor con Dios, se empezò à derramar, y dividir en tantos deseos terrenos, quantos eran los objetos, que lisongeaban sus sentidos, y apetitos, sin hallar en todos ellos aquel gozo, paz, y quietud, que logrò quando amaba solamente à su Dios; porque sin Dios no hay gozo cumplido. De este Padre, desterrado por su culpa de la Patria, con el corazon yà pervertido, y lleno de pasiones (pues se revelaron todas contra la razon) hemos nacido todos sus hijos, desterrados de su Patria, baxo el imperio de la culpa, como los Israelitas en Egypto baxo el dominio de Faraòn.

Hijos somos de aquel Adàn desgraciado, y tambien somos hijos de Eva, y como tales, sobervios, presuntuosos, ambiciosos, avaros, golosos, carnales, desobedientes, siguiendo en todo ligeramente à la misma Eva, faciles para el mal, dificiles para el bien; y como ella inclinò al mal à otros, asi inclinamos nosotros à otros à lo malo, y nos escusamos, y aun echamos à otros, como ella, la culpa de nuestras culpas.

Cargados de todas estas miserias, que nos afligen el alma, y otras muchas penalidades, trabajos, dolores, enfermedades, y pobreza, que sentimos en el cuerpo, como hijos de Eva *suspiramos.* Pero à quièn? Mas à quièn hemos de encaminar nuestros suspiros, sino à tì, Madre de toda consolacion? *A tì suspiramos, gimiendo, y llorando en este valle de lagrimas. A tì suspiramos*, deseando llegarnos à tì, que como Madre nuestra nos has de consolar: *A tì suspiramos*, para llegarnos por tu medio à tu Santisimo Hijo: A tì, que eres consuelo de los miserables, Refugio de pecadores, Redemptora de los Cautivos, y Reyna universal de todo lo criado: A tì suspiramos gimiendo, y llorando en este valle de lagrimas, valle de miserias, y desdichas, gimiendo en lo interior, llorando exteriormente por estàr cargados de pecados, miserias, y trabajos. O Soberana Madre, no veis quan cargados estamos de aflicciones! Compadeceos, pues, de nosotros: no podeis hacer otra cosa, porque toda sois piedad, y misericordia, sin mezcla de justicia.

§. II.

E*A pues, Abogada nuestra, vuelve à nosotros essos tus ojos misericordiosos.* Si, gran Señora, miradnos con ojos benignos, mirad

rad con ojos misericordiosos nuestras miserias, y aflicciones, y quedaràn luego socorridas: que si aquel Dios, llamado dos veces Dios de las venganzas, baxò no obstante à libertar su Pueblo, haviendo visto con ojos misericordiosos las miserias que padecia, desterrado de su Patria, baxo el dominio de Faraòn: *Vidi afflictionem Populi mei*: : *& descendi ut liberem eum*. Vos, Soberana Señora, que toda sois Madre de piedad, sin assomos de venganza, quánto mas facil, y promptamente socorrereis nuestras miserias, si las mirais con essos ojos misericordiosos? Ea, buen animo, hermanos mios, que sì lo harà esta gran Señora, porque es Madre nuestra, y nos ama mucho, y es tambien Madre de Misericordia.

Deus ultionum, &c. Psalm. 93.

Por ser la Virgen Santissima Madre nuestra, no puede dexar (digamoslo assi) de mirarnos con ojos de clementissima Madre. Madre nuestra es Maria, hermanos mios, constituìda por tal con ley pública, que le fue intimada desde el Arbol de la Cruz, quando yà moribundo su Santissimo Hijo, la dixo la ultima vez, que la hablò: *Mulier, ecce Filius tuus*. Y con estas palabras (me direis) la constituyò Madre nuestra? Sì, Catholicos, y se conoce claramente; porque Christo en su Testamento no dexò à la Virgen à San Juan como à Privado, y singularmente querido, sino como à Discipulo: *Dicit Discipulo*: *Ecce Mater tua*; y assi no fue esta manda legado particular, que dexò à San Juan, sino una herencia, que pertenecia à todos aquellos, que como Discipulos de Christo siguiessen su Escuela. De aqui es, que San Juan tomò la possession, no en nombre proprio, y como particular, sino en nombre de tódos los Fieles, y con la formalidad de Discipulo: *Ex illa hora accepit eam Discipulus in suam*: *Desde aquella hora la recibiò el Discipulo entre sus bienes.* Assi lo sienten clasicos Autores, y Santos Padres.

Joann. 19.

Salm. t. 10. tr. 4.
S. Anton. 4. p. tract. 15. c. 2.

Lo segundo se manifiesta, que la dexò, y constituyò por Madre nuestra, porque no dixo sed *Señora*, sino *Madre*: *Ecce Mater*; y es, que quiso mas dexarla por Madre de los pecadores aquel Gran Señor, que por redimirnos derramò su Sangre toda, para que como tal los amasse, y amparasse, que por Señora del mundo todo, para que lo gobernasse con su imperio. Dexandonosla, pues, el Señor por *Madre* en su Testamento, què amor no le infundiria para nosotros? Si la Virgen no tuviera yà entonces aquellas entrañas de caridad, y piedad tan necessarias para exercer dignamente el cargo, que se le imponia de Madre universal de la

Igle-

Iglesia, no se las havia de dar el mismo Dios, que le daba el empleo? Si à Salomòn, para que governasse con acierto el Pueblo numeroso de Israèl, se le diò aquella pasmosa sabiduria, y un corazon tan capàz como las orillas del Mar; à Maria, escogida para Madre de un Pueblo tan dilatado, quantos son todos los Fieles, no se le havia de dàr un corazon capàz, à medida del Cielo, para abrazarlos à todos con un afecto, que no tuviera igual? No hay que dudarlo, que assi fue; porque si la naturaleza no hace madres, ni aun à las Tigres, sin infundirles al mismo tiempo en su corazon, y pechos el amor proporcionado para criar como tales à sus hijos; còmo se havia de presumir, que la Gracia entregasse el empleo de Madre en el espiritu, sin comunicarle el amor correspondiente? Sì, sì, Catholicos, grande es el amor, que Maria por su gran piedad nos tiene, y grandissimo el que le comunicò el Señor, por haverla constituìdo Madre nuestra,

Conocese aùn mas el amor grande que nos tiene, por lo mucho que esta Soberana Madre ama à Dios; pues dice Santo Thomàs, que la medida del amor del proximo es el amor de Diòs, porque Dios es la razon de amar al proximo; y assi quanto uno ama à Dios, tanto mayor dileccion tiene al proximo: *Quanto aliquis magis diligit Deum, tanto etiam magis ad proximum dilectionem ostendit.* Siendo, pues, el amor de Maria para Dios ardentissimo, siendo mas intenso, y dilatado, que todo el amor que los Santos, y Angeles han tenido à Dios, ni tendràn jamàs; quàn grande serà aquel amor con que Maria nos ama, no amandonos solo como à proximos, sino como à hijos proprios suyos? Y si nace la misericordia del amor, Modre que tanto amor nos tiene, con quànta misericordia volverà à nosotros aquellos ojos benignos, y misericordiosos?

D.Tho. 2.2. q. 25. art.8.

La misma Virgen Maria se lo diò bien à entender à Santa Brigida, pnes le dixo: Por muchos, y grandes que sean los pecados de un pecador, si de todo corazon, y con verdadera enmienda de la vida me buscàre à mì, estoy preparada para recibirle, y no atiendo à quanto pecò, sino à qual es la intencion, y voluntad con que viene. A mì me llaman Madre de Misericordia todos; por esso serà miserable, quien, pudiendo, no se llega à mi misericordia: *Ego vocor ab omnibus Mater Misericordiæ, ideò miser erit, qui ad misericordiam, cum possit, non accedit.* O bendita sea mil veces tan gran misericordia! Con gran razon podemos decir de esta mise-

D.Birgit.lib. 2.c. 23.

misericordiosa Madre, toda amor, toda caridad encendida, aun para los mayores pecadores, aquello de los Cantares : *Sus lamparas son lamparas de fuego, y de llamas : muchas aguas no pudieron extinguir la caridad , ni los rios ahogarla : Lampades ejus lampades ignis,&c.* Esto es (expone Gislerio) tan ardiente, y encendido es el amor , caridad de Maria , aun para los mayores pecadores,que con toda el agua de sus culpas, blasfemias, è ingratitudes no han podido jamàs apagar aquella lampara encendida de su caridad , ni aquel fuego flamante de su amor. Y aun podemos acomodar à este fuego del amor de Maria,la maravilla de aquel fuego celebrado de la Sabiduria , que en la misma agua, que lo apaga,ardia mas: *Quod enim mirabile erat , in aqua , quæ omnia extinguit , plus ignis valebat*; pues con los mismos pecadores , que mas la han ofendido , se ha mostrado mas flamante el fuego de su amor , si la han buscado penitentes.

Cant. 8. 6.

Sap. 16.

O fuego de caridad de Maria ! Maravilloso por cierto , pues mas se enciende con las aguas de nuestras culpas ; no se vence, no se apaga con ellas ; mas , y mas se inflama, y mas se aumenta, Bien lo sè yo,Señora, decia S. Pedro Damiano, que eres benignissima,y que nos amas con amor invencible: *Scio, Domina,quia benignissima es, & amas nos amore invencibili.* Siendo, pues, tan grande vuestro amor,Señora mia, aunque nuestros pecados sean muchos , y grandes, bien podemos llegar con mucha confianza, y deciros, como lo decimos con toda el alma : *Ea, pues,Abogada nuestra, vuelve à nosotros essos tus ojos misericordiosos*: *Essos tus ojos*, que quitan con su vista el veneno del Basilisco de la culpa: *Essos tus ojos*, que con su claridad ahuyentan las tinieblas de las ignorancias, y las catervas de los espiritus infernales : *Essos tus ojos*,que con los rayos de su luz encienden los corazones mas helados,y con su virtud curan las almas de toda enfermedad: *Essos tus ojos*, llenos de piedad, y misericordia , te suplicamos,Madre nuestra,que los vuelvas benigna àcia nosotros, para que seamos salvos;porque si los apartas,Señora,de nosotros, serà impossible que nos salvemos , como nos intima S. Anselmo. Oìd las palabras del Santo, que son maravillosas , y admitidas de todos los Theologos : *Sicut impossibile est,quòd illi , à quibus Virgo Maria oculos suæ misericordiæ avertit , salventur : ita , necessarium est ,ut hi , ad quos converterit oculos suos , pro eis advocans , justificentur , & glorificentur.*

D. Petr. Damian. Ser. 1. de Nat. Mar.

Ap. S. Anton. 4. p. tit. 15. c. 14.

§. III.

S. Bernard. Med. supr. Salve.

Y *Despues de este destierro muestranos à Jesus, fruto bendito de tu vientre.* O vientre admirable (exclama aqui S. Bernardo) que pudo cerrar en sì al Salvador! O vientre laudable, que pudo recibir al Redemptor! O vientre deseable, de quien manò el deseado de las gentes, el Rio de las gracias, y el premio de la gloria! O vienrte amable, dulzura del alma, que elevas los entendimientos, embriagas de amor los corazones, y dàs salud à los pecadores! Fruto bendito de tu vientre es *Jesus.* Este es Jesus Hijo de Dios vivo, Jesus nuestro Salvador, Jesus salud de los mortales: à este Jesus, que es fruto de tu vientre, te suplicamos nos le muestres despues de este destierro, para que viendole en la otra vida, seamos eternamente Bienaventurrdos. Y què os parece, hermanos mios, nos mostrarà esta gran Madre despues de este destierro à Jesus fruto bendito de su vientre?

Ladran rabiosos los Hereges, por vèr que los Catholicos hacemos semejante deprecacion à esta Soberana Reyna. Què haceis? (nos dicen) Por què atribuis divinos honores à la criatura? Por què buscais en la criatura, lo que solo al Criador se ha de pedir? Dios es el que muestra su Unigenito Hijo à los que creen en èl: y el mismo Hijo es el que se nos ha de manifestar quando nos haga Bienaventurados, como lo dice por su Evangelista Juan. Còmo, pues, nos ha de mostrar à Jesus, despues de este destierro, Maria, no siendo ella Dios, ni pudiendo hacernos Bienaventurados? Luego vosotros (dicen ellos) haceis Dios à Maria?

Joann. 14.

O Hereges verdaderamente ciegos! A vosotros se os pone el Sol à medio dia, y nunca os nace la luz de la verdadera Inteligencia; por esso obrais, y hablais como ciegos, y rebeldes à la misma luz. Venid acà: No sabeis, que haviendo llegado unos Gentiles con deseo de vèr à Jesus, se valieron para ello de Felipe, á quien rogandole le dixeron: *Domine volumus Jesum videre.* Felipe se lo dixo à Andrès, y luego Andrès, y Felipe se lo dixeron à Jesus: *Andræas rursum, & Philippus dixerunt Jesu.*

Si estos hombres rogaron à un Discipulo de Christo se les mostrasse, poniendole para ello por medianero, y Felipe rogò à Jesus, sin que por esto se diga de Felipe que fuesse Dios: por què no podremos los Fieles rogar à Maria Santissima, Madre del mismo Jesus, nos le muestre despues de este destierro? Por què no

Joann. 12.

no podremos ſuplicarle ſea nueſtra medianera, para que le veamos en el Cielo por ſu interceſsion? Acaſo por eſſo le rendimos veneraciones de Divina?

Pero dexemonos de argumentos con Hereges, que no es facil alumbrar à los que ſe niegan à la miſma Luz; hablemos entre noſotros como hermanos, hijos todos de nueſtro Padre Celeſtial. Què os parece, vuelvo à preguntaros, nos moſtrarà Maria Santiſsima à ſu dulciſsimo Jeſus deſpues de eſte deſtierro? Lo alcanzarèmos à vèr por medio de Maria? Y por dónde mejor (me direis) y direis bien; porque el mejor medio para vèr à Jeſus, y gozar de ſu gloria, deſpues de eſte miſerable deſtierro, es Maria Santiſsima: eſta Señora es la mas poderoſa interceſſora, y medianera para lograr tanta felicidad. Aſsi es, y vedlo claramente.

Por mas que aquellos Santos Padres antiguos ſuſpiraban, y ardian en deſeos encendidos de vèr al Redemptor del Mundo; por mas que clamaron à Dios, para que vinieſſe à hacerlos ſalvos: *Excita potentiam tuam, & veni, ut ſalvos nos facias. Qui ſedes ſuper Cherubim manifeſtare (id eſt Apparere*, leyò S. Aguſtin) no llegaron con todo eſſo à verle, ni ſe apareciò Dios viſible acà en el mundo, haſta que la voz de la Tortola Maria ſe oyò en nueſtra tierra: Vino Maria al mundo, orò al Padre para que embiàra à ſu Unigenito Hijo, ſuplicò al Hijo vinieſſe à redimirnos; y tanto obligaron eſtas ſúplicas de Maria à aquella Soberana Mageſtad de Dios, que atraìdo de ellas, enviò el Angel con la Embaxada, y al conſentir con ella eſta Señora, por aquellas palabras: *Ecce Ancilla Domini, fiat mihi ſecundum Verbum tuum*, al punto el Divino Verbo ſe hizo hombre, y habitò con noſotros: *Verbum caro factum eſt, & habitavit in nobis.* Veis aì como aquel Dios inviſible haſta alli, ſe hizo yà viſible, y apareciò la benignidad, y humanidad de Dios nueſtro Salvador, que dice S. Pablo, para nueſtro bien: apareciò para noſotros la *benignidad de Dios*, que antes eſtaba eſcondida, dice San Bernardo: *Priuſquam appareret humanitas, latebat benignitas.* Pero por què medio apareciò? Quièn le hizo viſible? Quièn nos le moſtrò acà en el mundo? No fue Maria Santiſsima la que nos le traxo? No vino al mundo por ſu medio? Pues quien pudo hacerle venir à manifeſtarſe Dios, y Hombre para bien del hombre, no podrà manifeſtarle? no nos lo podrà moſtrar como fruto bendito de ſu vientre, deſpues de eſte deſtierro, para glo-

Pſalm. 79.

Ad Titum 4. 3.

S. Bern. Ser. 1 Epiph.

ria nuestra? Ea, que sì puede, y assi lo harà esta gran Señora, con tal, que nosotros busquemos à Jesus por medio de Maria; porque si no es por este medio, no le hallaremos, ni le veremos, ni lograremos su benignidad despues de este destierro.

Anuncia el Angel à los Pastores un gran gozo, porque havia nacido el Salvador del Mundo; encaminalos para que le hallen, y vean, y les dice: *Invenietis Infantem pannis involutam, & positum in præsepio*. Parten volando los Pastores en alas del amor con esta noticia àcia el Portal de Belèn; llegan allà, y hallaron, à quièn? *Invenerunt Mariam, & Joseph, & Infantem*, dice el Evangelista: Hallaron à Maria, à Joseph, y al Infante. Notad el orden: no hallaron luego, y en primer lugar al Infante, que buscaban, al Niño Jesus digo; à Maria hallaron en primer lugar; porque no se puede hallar à Jesus, si no hallamos à Maria primero. Advertencia es de S. Bernardo, quien reparò en el orden de hallar à Maria antes que à Jesus: *Pastores primum omnium Mariam invenisse leguntur*.

Luc. 1. 12.

D. Bern. in Sig. M.

Sì Catholicos, si hallamos primero à Maria buscandola con devocion, hallaremos por su medio à Jesus, y nos le mostrarà despues de este destierro como fruto bendito de su vientre, para gozar en su compañia de aquella fruicion eterna de la gloria. Vamonos, pues, nosotros tràs de Maria, si queremos llegar à Christo, y digamosle á esta Soberana Reyna, lo que aquella Alma Santa de los Cantares: *Trahe me post te*. Que si la Virgen nos trae àcia sì, ò en pos de sì con sus ruegos, llegaremos à donde està su Hijo, y seremos salvos; pero si no, llevamos gran peligro de perdernos, como lo significò Ricardo de Santo Laurencio: pues dice sobre aquellas palabras *trahe me post te*: *Ideò trahi petis à Maria, fidelis anima; quia Filius quodammodo dicere videtur de Matre: Nemo potest venire ad me, nisi Mater mea suis precibus traxerit eum*. Por esso Alma fiel pides à Maria, que te lleve en pos de sì; porque de algun modo parece que dice el Hijo: Ninguno puede venir à mì, si no le traxere mi Madre con sus ruegos. O Virgen Soberana! Llevadnos, pues, tràs de Vos, sacondonos de los peligros de este mundo, y lazos de las tentaciones diabolicas, con vuestras súplicas, para que de esse modo lleguemos à vèr, y gozar de la compañia de vuestro Hijo dulcissimo nuestro Dios, y Señor, por toda la eternidad en la gloria. Amen.

Cant. 1. 3.

Exem-

Exemplos.

REfiere Maluenda, citando al Beato Humberto, que una devota muger de Lombardia, oyendo cantar la Salve à los Religiosos Dominicos despues de Completas con mucha devocion, fue arrebatada en espiritu, y viò cosas à la Verdad admirables: viò que quando los Religiosos llegaron à cantar aquellas palabras de la Salve, que dicen: *Esperanza nuestra, spes nostra Salve*, la benignissima Señora saludò à los Religiosos con gran dulzura, y amor, y quando estos dixeron: *Ea, pues, Abogada nuestra*, la benignissima Señora se hincò de rodillas delante de su Hijo, abogando, è intercediendo por ellos. Quando estos cantaban: *Vuelve à nosotros essos tus ojos misericordiosos*, la Santissima Virgen los miraba con semblante alegre, y apacible; y ultimamente llegando à cantar las palabras, que dicen: *Muestranos à Jesus, fruto bendito de tu vientre*, tomando la Santissima Madre en sus manos al Niño Jesus lo fue mostrando, llena de cariño, à cada uno de los Religiosos, que con inexplicable gozo de sus almas lo adoraron. Concluida la Salve desapareciò la Soberana Reyna, dexandolos con el consuelo, que se puede pensar. O què benigna os mostrais, Soberana Madre, con vuestros devotos! y quanto favoreceis à los que os saludan reverentes con la Salve.

Es Maria Santissima, dice S. Agustin, no solo Madre de Christo, que es Cabeza de la Iglesia, sino Madre tambien de sus Miembros, que somos nosotros; porque ha cooperado con su caridad, para que naciessen en la Iglesia Fieles, que son Miembros de aquella Cabeza: *Mater Christi: planè Mater est membrorum ejus, quod nos sumus; quia cooperata est charitate, ut Fideles in Ecclesia nascerentur, quæ illius capitis membra sunt.* Como Madre, pues, que tanto nos ama, nos favorece, assiste, y defiende, no solo en vida, sino al tiempo de morir, y aun mas allà de la muerte, como se verà en este exemplo, que se halla en las Revelaciones de Santa Brigida, examinadas, y aprobadas por el Concilio Constanciense, y lo refieren el docto Osorio, y Nicolàs Turlot.

S. Aug. de Sanct. Virg. c. 3.

Tuvo Santa Brigida un hijo llamado Carlos; era joven gallardo, Soldado de profession, pero de buenas costumbres. Muriò Carlos en la flor de su edad, dexando el corazon de su Madre traspassado de dolor, no tanto por el sentimiento natural de Madre, quanto por las dudas de su salud eterna, què la congoxaban

Osfor. to. 4. Concion. Turlot. Thesaur. Doct. fol. 365.

har-

harto, porque conocia bien quan arriesgada lleva su salvacion la gente joven, especialmente en la milicia. Estando en esta ansiedad, y angustia, viò el Tribunal del Divino Juez, y en èl à Christo Señor nuestro sentado con Soberanìa grande, à cuya diestra estaba su Madre Maria Santissima. Viò tambien, que llegò el demonio alli, y hablando al Divino Juez, le dixo: Justo Juez, tan justo eres, que espero alcanzar lo que justamente pido yo, aunque sea tu enemigo, y pida contra tu propria Madre: ella ha obrado injustamente conmigo en la muerte de Carlos en dos cosas: (dixo el demonio) La primera es, que el dia ultimo de la vida de esse mozo, ella entrò en su aposento, y le assistiò en aquella extrema hora, y à mì me echò fuera, y no permitiò que entrasse à tentarle, en que se me hizo una manifiesta violencia, pues à mì me has dado el derecho de tentar à los hombres, y especialmente en aquel ultimo dia, y hora extrema, en que se concluye el tiempo, y todo el negocio de la salvacion, ò condenacion eterna: Por tanto manda, que el alma de Carlos vuelva al cuerpo, y que se me conceda un dia à mì para tentarle; y si èl se me escapàre, y resistiere varonilmente, que se salve, pero no de otra manera.

La segunda injuria que me ha hecho tu Madre es, que debiendo yo presentar las almas en juicio, y alli acusarlas de sus crimenes, tu Madre me quitò esta accion, pues tomò en sus brazos la alma de Carlos luego que saliò del cuerpo, y la presentò en tu juicio, y à mì me prohibiò entrar en èl, y acusarle, y assi se ha hecho un juicio sin parte acusante, lo que es contra todo derecho. A todo este argumento del demonio respondiò Maria Santissima, diciendo: Que aunque el demonio era padre de la mentira, havia dicho alli la verdad, porque estaba en presencia de la Verdad Suma; y que si havia hecho aquellos favores à la alma de Carlos, era, porque en vida Carlos le havia tenido especial amor, y sido devoto suyo; que se alegraba mucho de todos los bienes, y veneraciones, que le daban sus devotos; y en fin, que estaba Carlos dispuesto à morir, si fuera necessario, por defenderla, y honrarla: y que haviendola amado, y servido tanto en vida, mucha razon era que ella le favoreciesse en la muerte, y en el juicio Divino.

Haviendo oìdo el Divino Juez ambas alegaciones, dixo: Mi Madre en mi Reyno tiene el principado, no como los demàs escogidos, sino como Madre, como Reyna, y Señora, y por esto pue-

puede difpenfar en las leyes eftablecidas por mì, interviniendo caufa jufta; y pues fue juftifsima la caufa para difpenfar con el alma de Carlos, porque afsi fe ha de honrar al que amò tanto à mi Madre, y afsi fe le havia de afsiftir en fu muerte; por tanto, fobre efta caufa no fe hable mas, quede en perpetuo filencio, pues fe ha hecho lo que procedia con el devoto de mi Madre Santifsima. Todo efto viò Santa Brigida, y conociò por efta revelacion, que la alma de fu hijo Carlos eftaba yà en el Cielo por la grande proteccion de Maria Señora nueftra, de quien havia fido Carlos muy devoto.

O plegue à efta gran Señora lo feamos todos, à lo menos comò efte Carlos, que la faludemos con mucha frequencia, y devocion con efta Sagrada Antifona de la *Salve*, fea cantada, ò fea rezada, para que por la devocion de Maria logremos fu amparo, y mediante èl una buena vida, muerte dichofa, y gloria eterna. Amen.

PLATICA TERCERA,

CONCLUYESE LA EXPLICACION *de la Salve.*

LAS ultimas palabras de la *Salve* en latin fon eftas: *O clemens, ò pia, ò dulcis Virgo Maria.* Las que à eftas correfponden en romance, dicen: *O clementifsima, ò piadofa, ò dulce fiempre Virgen Maria*; y paffando adelante fe dice: *Ruega por nos Santa Madre de Dios, porque feamos dignos de los prometimientos de N. S. Jefu-Chrifto. Amen*: las quales correfponden al verficulo latino, en que defpues de la *Salve* fe dice: *Ora pro nobis Sancta Deigenitrix*; y fe refponde: *Ut digni efficiamur promifsionibus Chrifti.*

En efta Platica, que ferà la ultima de la *Salve*, folo explicaremos las tres ultimas palabras de ella, que dicen: *O clemens, ò pia, ò dulcis Virgo Maria*, y concluiremos con el: *Ora pro nobis Sancta Deigenitrix, &c.* Añadiò à la *Salve* el dulcifsimo Bernardo eftas palabras (fegun traen algunos Autores) en efta forma: Haviendo ido como Legado del Papa à ajuftar algunos negocios graves pertecientes à la Iglefia, à Alemania, entrò en la

Ciu-

Ciudad de Espira, Camara del Imperio, y fue à la Metropolitana de aquella Ciudad, acompañado del Clero, y de toda la Nobleza, que le cortejaba como à Legado del Papa, y como à Santo. Cantaban al tiempo que entrò en la Iglesia con gran solemnidad la *Salve*, y haviendola concluido con aquellas palabras que dicen: *Et Jesum benedictum fructum ventris tui nobis post hoc exilium ostende*, immediatamente San Bernardo, inflamado del Espiritu Santo, se arrodillò tres veces, diciendo en la primera vez: *O clemens*, en la segunda: *O pia*, y en la tercera: *O dulcis Virgo Maria*; y entonces apareciendose la Beatissima Virgen Maria à su querido Bernardo, le rociò los labios con su sacratissima leche. Assi lo refiere el doctissimo P. Angelo Paciuquelo, Provincial de la Provincia de Roma de la esclarecida Religion del gran Patriarca Santo Domingo de Guzmàn, Varon de mucha erudicion, y virtud, cuyas palabras latinas, tomadas de la *Excitacion trece sobre la Salve*, dicen assi.

Flos Sanct. de Ribad.

Ingrediens autem Sanctissimus Abbas (Bernardus) in Spiræ Metropolitanam Basilicam, multorum nobilium, & totius Cleri, ut Legatus Apostolicus, & magnæ sanctitatis fama percelebris, caterva stipatus, dum Antiphona: *Salve Regina*, à Clericis caneretur, quæ illo periodo concludebatur: *Et Jesum benedictum fructum ventris tui nobis post hoc exilium ostende*: illico, Spiritus Sancti flamine perfusus, ter, diversa in statione genuflexit, dicens prima vice: *O clemens*, secunda: *O pia*, tertia: *O dulcis Virgo Maria*, & tunc Beatissima Virgo suo Bernardo apparens, ejus labia aliquibus sui sacratissimi lactis guttis aspersit.

Tambien hace memoria de este sucesso el Padre Pedro de Ribadeneyra, Varon de esclarecida virtud, de la Sagrada, è ilustre Religion de la Compañia de Jesus, en la Vida de S. Bernardo à 20. de Agosto, por estas palabras: ,, Otra vez entrando en ,, la Iglesia Mayor de Espira, Ciudad de Alemania, y Camara ,, del Imperio, acompañado de todo el Clero, y de gran muchedumbre de Pueblo, se arrodillò tres veces en tres lugares ,, diferentes, y dixo en el primero: *O clemens*; en el segundo: *O pia*; en el tercero: *O dulcis Virgo Maria*. Y en memoria de esta devocion, y salutacion del Santo, oy dia en la misma Iglesia estàn tres Laminas de metal, y en ellas escritas estas palabras; y cada dia se canta la *Salve Regina* con gran solemnidad, y musica: y los mismos Hereges (que hay muchos en ,, aquella Ciudad) vienen à oirla.

Y bien se conoce en la dulzura de las mismas palabras, que salieron de un corazon, y una boca de un San Bernardo, inflamado del Espiritu del Señor. O quièn pudiera explicarlas con la dulzura, y afectos que ellas piden! Pero ninguno mejor, que el mismo Bernardo, que las dixo, las podrà exponer. Oìd como glossa sobre ellas el Santo: *O clementissima*, para los necessitados: *Piadosa*, para los que te ruegan: *Dulce*, para los que te aman: *O clementissima*, para los pecadores penitentes: *Piadosa*, para los que aprovechan: *Dulce*, para los que contemplan. *O clementissima*, librando: *Piadosa*, dando: *Dulce*, entregandote à tus devotos. *O clementissima*, consolando: *Piadosa*, suavizando: *Dulce*, osculando: *Clementissima*, para los yà sujetos: *Piadosa*, para los corregidos: *Dulce*, para los amados.

S. Bern. in Medit. super Salve.

O Clementissima.

HA dotado Dios à las mugeres, no se puede negar, de un corazon mas pio, y blando, que à los hombres, por esso es mas conatural à su sexo la clemencia; porque como mas pias, mas facilmente se compadecen de las miserias agenas, y llenas de comiseracion se inclinan à la clemencia, y misericordia para socorrerlas. Assi se nos manifiesta en el sucesso del Rey Josìas, que nos refiere el quarto Libro de los Reyes.

Afligido de varias miserias, y trabajos este Rey, enviò à sus Sacerdotes à consultar à una Profetisa llamada *Holda* sobre sus cosas, y las de su Reyno, para que esta consultasse à Dios sobre ello: *Ierunt itaque ad Holdam Prophetissam.* Y es possible, que à una muger consultan? No estaba allì el Profeta Jeremìas, que aunque de solos 18. años, era yà Profeta famoso, pues empezò à profetizar desde los 13. como siente Hugo Cardenal? Por què no vàn à èl, sino à Holda? El doctissimo Lyra dio la razon al intento: Deseaba Josìas lograr respuesta suave del Divino Oraculo, solicitaba las piedades, y misericordias de Dios; y como las mugeres son por lo comun mas piadosas, que los hombres, por esso para lograr las piedades que deseaba, se valiò de Holda Profetisa, y no de Jeremìas, ni otro Profeta alguno: *Voluit Josias habere responsum misericordiæ* (dice Lyra) *& quia mulieres clementiores sunt viris, missit ad consulendum Dominum per mulierem.*

4. Reg. 2. 14.

Ea, oyentes mios carissimos, quereis lograr las piedades de Dios nuestro Señor? Consultad, pues, à la mejor Holda Maria

Santifsima, Madre de piedad, y clemencia, ponedla por medianera, como Josias à aquella Profetisa, que siendo Maria Santifsima con excesso imponderable, mas piadosa, y mas clemente que Holda, y que todos los Santos, y Angeles del Cielo, cierto es, que podemos afianzar en su promediacion nuestro buen despacho, pues siempre (como dice S. Bernardo) siempre Maria hallarà gracia en Dios para nosotros, y ella sola es la gracia que necessitamos, la gracia con que nos salvamos: *Semper Maria inveniet gratiam, & sola est gratia, qua egemus, sola est gratia, qua salvamur.* Bùsquemos, pues, la gracia, y busquemosla por Maria, pues todo lo que quiere, halla, y no se le pueden frustrar sus deseos, dice el Santo: *Quæramus gratiam, & per Mariam quæramus; quia quod quærit invenit, & frustrari non potest.*

S. Bern. Ser. de Nat. Virg.

O Soberana Princesa de los Cielos, y què admirable es vuestra clemencia! Tanta es, y tan grande, que aun los mayores pecadores han experimentado los afluentes raudales de vuestra Soberana Clemencia; porque vuestros clementifsimos pechos estàn llenos de amor, y caridad de Dios, y del proximo, decia devoto el Abad Guillelmo. Yà han manifestado esta verdad algunas Imagenes de Maria Santifsima, de cuyos pechos se ha visto manar suavifsima leche, no solo para los justos, como lo experimentò dulcemente San Bernardo, sino aun para los grandes pecadores, en prueba de lo mucho que los ama, y desea todo su bien, como lo manifestò el caso siguiente.

Paciuq. sup. Salv. excit. 13.

En Bolonia en una Iglesia llamada *Santa Maria del Monte* se venera una Imagen de esta Sagrada Madre, que haviendole pegado una estocada un hombre enfurecido en los pechos, arrojò sangre, y leche por la herida, y aun oy dia se vè rociada con aquel Sagrado Nectar dicha Imagen. Quièn no admira la gran clemencia de esta gran Señora, pues quando parece debia arrojar fuego por la herida para abrasar aquel sacrilego, arrojo leche mezclada con sangre, como quien atemperaba con la leche de su clemencia la sangre de la Divina Justicia, que debia clamar contra aquel atrevido malhechor. O clementifsima Señora! Clementifsima eres à la verdad en el corazon, pues amas tiernamente à tus devotos; clementifsima en los pechos, pues ofreces tu dulce leche para suavizar la dureza aspera de los mas atrevidos pecadores; clementifsima en tus ojos, pues son misericordiosos para los miserables; y clementifsima en la lengua, pues la empleas en abogar por todos los mortales.

De esta gran Señora, dice el Espiritu Santo en los Proverbios: *Lex clementiæ in lingua ejus*, que la ley de la clemencia está en su lengua. El Caldéo, y S. Ambrosio leyeron: *Lex gratiæ*, la Ley de la gracia, porque es suavissima en sus palabras, dice el Damasceno: *Sermo ejus jucundus*; y con su dulzura atrae la clemencia, y gracia del Señor, para usar de ellas à su arbitrio à beneficio de los pecadores, que la imploran.

Prov. 3. 16.

Orat. 1. de Nat. Virg.

Pareceme à mì, (decia un devoto de esta clementissima Virgen,) que la oygo hablar con su Santissimo Hijo en esta forma, intercediendo por sus devotos: Bien podiais, ò Hijo mio amantissimo, castigar à los Pecadores quando os estaban ofendiendo, y no lo hicisteis; sufriendolos entonces, y ahora que ruego yo por ellos los haviais de condenar? No, Hijo mio dulcissimo, no ha de ser assi. Acordaos que haveis dicho: No quiero la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva: Mirad, que aquellos antiguos Profetas celebraron mucho vuestra misericordia, y clemencia, llamandoos Dios misericordioso, y clemente, paciente, y de mucha misericordia, que quita la iniquidad, las maldades, y los pecados: *Deus misericors, & clemens, patiens, & multæ miserationis, &c.*

Exod. 34. 6.

Pues si allà quando dominaba la ley de la muerte, de la justicia, y del rigor, era tan celebrada, y alabada vuestra clemencia, Dios, y Señor mio; ahora que estamos en el tiempo de la Ley de vida, Ley de gracia, Ley de clemencia, ahora no haviais de usar de misericordia con los pecadores por grandes que sean? No los haviais de perdonar? Ahora no los haviais de admitir en vuestra gracia, y amistad? Què dirian los hombres, que han llegado à entender aquella Profecìa de vuestro Profeta Ezequìas, que dice: *Pius, & clemens est Dominus Deus vester, & non avertet faciem suam à vobis, si reversi fueritis ad eum?* Piadoso, y clemente es vuestro Dios, y Señor, y no os volverà el rostro, si vosotros os volveis à èl. Dirian, ò que aquel era Profeta falso, ò que Vos sois engañador de los hombres, si volviendose à Vos arrepentidos no usarais con ellos de piedad, especialmente intercediendo, y abogando yo por ellos. Mirad Hijo mio dulcissimo, que llenos de devocion, y confianza me dicen los pecadores: *O clementissima!* Empeño mio es usar con ellos de clemencia, alcanzandoles de vuestra Divina piedad el perdon de sus pecados, el alivio de sus penalidades, y vuestra gracia Divina: Por quien Vos sois os lo suplico, y por aquella leche que os dieron con

2. Paralip. 30. 9.

tanta liberalidad estos pechos virginales. Assi me parece (decia el devoto de la Virgen) que la oygo suplicar ante su Hijo Sacratissimo por los pecadores, y que el Divino Jesus le concede benigno quanto le ruega, y pide para sus devotos esta clementissima Madre suya, y nuestra.

O piadosa.

ENtre los inumerable nombres, que se le aplican à Maria Santissima, uno de los mas cèlebres, y proprios es el de *Piadosa*; convienela con mucha propriedad este Sagrado nombre, por las grandes piedades que continuamente exercita con nosotros miserables hijos de Eva. Este nombre *Piedad*, tomado en su riguroso sentido, significa el culto que à Dios se le dà, dice Santo Thomàs citando à S. Agustin: *Pietas propriè, Dei cultus intelligi solet.* Pero tomado segun la comun, y vulgar inteligencia de los hombres, por *piedad* se entiende el exercicio de las obras de misericordia, dice tambien el mismo S. Agustin citado de Santo Thomàs de Aquino: *More vulgi nomen Pietatis etiam in operibus misericordiæ frequentatur.* Y en este sentido se llama Dios *Pio* en la Sagrada Escritura muchas veces: *Pius, & clemens est Dominus Deus vester*, se dice en el lib. 2. del Paralipomenon; y la celebrada Judith dixo: *Tu qui pius est, miserere nostri*; tù Señor, que eres *piadoso*, tèn misericordia de nosotros: y aun el Evangelista S. Juan allà en su Apocalypsi dixo, que solo Dios es piadoso: *Solus pius es*; no porque los Santos no lo sean, pues canta la Iglesia en un Hymno de los Santos Confessores: *Qui pius, prudens*; sino para denotar, dice Santo Thomàs, que la suma piedad, y misericordia no conviene sino à Dios, que por essencia es piadoso, y los demàs lo son solo por participacion de la Divida Piedad, y tanto mas piadosos son, quanto mas de ella participan.

D. To. 2.2. q.101. art. 1.

Apoc. 15.

S. Tho. ibi.

En este sentido, pues, llamamos à la Virgen Maria *Piadosa*, y lo es tanto, quanto participa de aquella Piedad Divina; y como de ella participa mas que todos los Santos juntos con un excesso indecible, siguese, que esta Soberana Virgen es mas que todos los Santos *Piadosa*, benigna, y misericordiosa para con los mortales hijos de Adàn. O piadosissima Señora! O Virgen singular, benigna, y suave entre todos los Santos! *Virgo singularis inter omnes mitis!* Quièn, Señora, podrà celebrar vuestras piedades, siendo tantas, que aun no podrian decirlas, aunque se hiciessen lenguas, todos los Angeles, y Santos? Oìd como se expli-

plica, tan devoto, como elegante, el celebre Pedro Comestor en estos Versos latinos, que por claros se dexan entender aun del mas corto gramatico, y por esso los pongo aqui, aunque no soy muy aficionado à ellos, porque no suelen dexarse comprehender de muchos,

Pet. Comest. ap. Vincent. Velva. lib. 30. c. 1.

Si fieri posset quòd arenæ pulvis, & unda,
Undarum guttæ, rosa, gemma, lilia flores,
Æthera, cælicolæ, nix, grando, sexus uterque,
Ventorum pennæ, volucrum, pecudum genus omne,
Sylvarum rami frondes, avium quoque pennæ,
Ros, gramen, stellæ, pisces, anguis, & aristæ,
Et lapides, montes, convalles, terræ dracones,
Lingua juncta forent minimè depromere possent,
Quæ sis, vel quanta, ò Virgo Regina Maria,
Quæ tua sit pietas, nec littera, nec capit ætas,

Pues si aun no podrian decir, ni explicar la piedad de esta gran Señora, aunque se hicieran lenguas las arenas del Mar, los polvillos de la tierra, los atomos del Sol, las ojas de los arboles, las Estrellas del Cielo, y todos los Santos, y Angeles del Empyreo; cómo podrà mi tosca, y balbuciente lengua manifestar las Excelencias de la gran piedad de esta Señora? Inexplicable es por cierto, pero no obstante oygamos como se explican los Angeles, entre admirados, y gozosos: *Quæ est ista* (dicen) *quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi, ex aromatibus mirrhæ, & thuris, & universis pulveris pigmentariis?* Quièn es esta, que sube por el desierto como varilla de humo, que sale de los aromas de Mirrha, y de Incienso, y de todos los polvos odoriferos? Que sea Maria Santissima, à quien celebran aqui los Angeles, no hay duda; que se admiren de verla subir por el desierto como varilla de humo, tambien es cierto. Lo que se duda es, què desierto es este por donde Maria Santissima passa derramando piedades, à la manera que esparce fragrancias el humo, que sube del Incienso, de la Mirrha, y de los polvos de olor? S. Greg. dice, que el desierto es la Iglesia Militante, y qualquiera alma que vive en este destierro del mundo expuesta à la voracidad de las fieras infernales: *In deserto utique, in hoc mundo Ecclesia, sive quæque anima vivit, dum à Regno exul inter bestias, dæmones videlicet, degit.*

Cant. 3. 6.

D. Greg. in Cant. 3.

S. Buenaventura dice, que el desierto por donde Maria Santissima sube esparciendo fragrancias de piedades, como humo de Incienso, y Mirrha, es el corazon del pecador, desierto de la Divina

gra-

gracia, desierto, y despoblado de virtudes, desamparado de Dios, metido entre los bosques de sus passiones, y matorrales de sus vicios, adocenado con las ferocissimas fieras los demonios. Por este desierto, pues, tan fragoso, y aspero sube Maria Santissima como varilla de humo esparciendo fragrancias de inspiraciones, de clemencias, y piedades, para reducir à Dios, y atraer al Paraìso de la Gloria aquellas almas, que rematadas en los vicios, vàn perdidas por el desierto de sus pecados: *Desertum* (dice el Santo) *est cor peccatoris quòd utique desertum est à gratia, & virtutibus: Beata Maria, per hoc desertum quasi virgula fumi ascendit., quando ipsa suffragante cor peccatoris fumum spei veniæ suscipit.*

Sì, oyentes mios, Maria es la varilla de humo de Mirrha, que conforta con su fragrancia, que alienta con su auxilio à los pecadores mas perdidos, simbolizados en el desierto; y assi nadie desconfie de logràr las misericordias de Dios, si las busca por medio de Maria: animese el pecador mas horrible, pues por horrible que sea, no lo despreciarà, ni echarà de sì esta piadosissima Señora, si llega à valerse (yà arrepentido) de su proteccion piadosa, dice S. Bernardo; *Peccatorem quantumcumque fœtidum non horres, non despicis, si ad te suspiraverit, tuumque interventum pœnitenti corde flagitaverit.* O bendita sea por siempre, Soberana Reyna, vuestra gran piedad! Consolaos, pecadores mios, consolaos, y alentad vuestra esperanza, à vista de la piedad tan grande de nuestra Madre, y Señora: no te aflijas, hombre, por mas rebelde que hayas sido à Dios, y à sus Santas Leyes: muger, seas la que fueres, aunque hayas sido mas perdida, que la Samaritana, no te aflijas, llega al Sagrado Pozo de las piedades de Maria, pidele te dè de aquella agua saludable, que purifica las almas mas sucias, y hediondas, y veràs como por su medio logràràs las piedades de tu Dios, para remedio de tus males, y perdon de tus pecados.

O dulcis Virgo Maria:
O dulce siempre Virgen Maria.

PAra las cosas grandes no hay alabanzas, sino admiraciones, decia el Filosopho. Tan grande es la Virginidad de Maria Santissima, tan excelente es su pureza, que arrebatado de admiracion, dixo S. Bernardo, à quien sigue la Santa Iglesia: *O dulcis Virgo Maria, ò dulce siempre Virgen Maria*, Virgen antes del parto,

to, Virgen en el parto, y Virgen despues del parto. *Siempre Virgen?* Virgen, y Madre? Parida, y Doncella? Còmo pudo ser esto? Mysterio es tan encumbrado, que ni la razon humana, ni el pensamiento Angelico lo han podido apear, y hasta la misma Virgen Maria, cuya inteligencia excediò à la de los Angeles, pues fue mas que ellos ilustrada, llegò à poner duda en el còmo havia de ser: *Quomodo fiet istud.* Mas luego se le diò la solucion, quando se le dixo, que para Dios nada hay impossible: *Quia non erit impossibile apud Deum omne Verbum.* Lucæ 1.

O Soberana Virgen pura, siempre Virgen Maria, quièn pudiera explicar vuestra pureza, para nuestro consuelo, y exemplo! Gloriosas cosas se han dicho de tì, ò Mystica Ciudad de Dios; pero ni con todas ellas se ha llegado à formar un diseño cabal de vuestras Excelencias, Virgen Purissima: Què podrè yo, pues, decir para obsequiaros, y recrear, y aumentar el amor, que os professan vuestros devotos? Ocurreme, no obstante, hacer memoria de aquellas palabras, con què Vos misma os comparais al Cedro: *Quasi Cedrus exaltata sum in Libano.* Eccl. 24.17.

1. Oìd ahora, Fieles mios, còmo meditaba esta comparacion el Eminentissimo Hugo. Por muchas razones (decia) se compàra la Virgen Maria al Cedro: La primera, porque el Cedro del Libano fue la materia escogida para el Templo de Salomòn; y la Virgen lo fue para materia del Cuerpo de Jesu-Christo, que es el segundo Templo: La segunda, porque el Cedro es madera incorruptible, y por esso no cria gusanos. Assi Maria Santissima estuvo libre del gusano roedor de la conciencia, porque fue su pureza incorruptible por gracia. El Cedro siempre està frondoso, y verde: Assi la Virginidad de Maria siempre frondosa sin marchitarse. El Cedro con su olor pone fuga à las Serpientes: Assi la Virgen Maria con la fragrancia, que despide su Virginal Pureza, auyenta las Serpientes: *Cedrus fugat serpentes odore suo*; auyenta, digo, à los demonios, que son las Serpientes infernales. Por fin el Cedro es tan empinado, y alto, que excede à todos los demàs arboles: Assi es la Virginidad de Maria, ella es tan eminente, que excede, no solo á la Virginidad, y pureza de todas las mugeres, sino à la de todos los Angeles, como traen expressamente S. Thomàs, y Arnoldo Carnotense, cuyas palabras escuso poner aqui por ser largas; pero no escuso la razon de Arnoldo, que à la verdad es admirable: *In hoc procerior, & altior*

Hug. Card. hìc.

Arn. Carn. de Laud. Vir.

tior virginitate videtur Angelica, quòd hæc virtutis, illa naturæ, hæc voluntatis, illa necessitatis: Et in carne, quod non est carnis agere res incomparabilis meriti est, & gloriæ singularis. Mas eminente, y alta parece la Virginidad de Maria, que la de los Angeles; porque la virginidad de estos es por naturaleza, la de Maria por virtud, la de los Angeles por necessidad, la de Maria por voluntad; pues aquellos son solo espiritus sin mezcla de carne; Maria consta de cuerpo, y alma como las demàs mugeres; y vivir en la carne sin saber à la carne, es cosa de incomparable merito, y gloria singular.

O Sancta, & Immaculata Virginitas! quibus te laudibus efferam nescio. No sè con què palabras, no sè con què alabanzas elogiarte, ò Santa, è Immaculada Virginidad de Maria: Virgen de las Virgenes te llama la Iglesia nuestra Madre con razon grande; porque tú, Señora, eres la Capitana de las Virgenes; tù la Corona, dice S. Cyrilo: *Corona Virginum*; tú, Señora, la Maestra: tú la que abriste el camino para que te siguiessen otras muchas, como lo predixo yà el Real Profeta: *Adducentur Regi Virgines post eam.* Antiguamente era maldita en Israèl la muger estèril, y si alguna moria virgen sin casarse, era muy llorada su virginidad, como sucediò con la hija de Jeptè, que trae la Sagrada Escritura; pero yá la Virgen Santissima con el voto que hizo de virginidad, consagrando à Dios su pureza, quitò el oprobrio de su Angelica virtud, y à su exemplo se dedicaron à Dios muchas Vigenes despues de ella, como he dicho con David.

Psal. 44. 15.

Ah señoras doncellas, y què exemplo este tan admirable! Aprended à ser puras de la pureza de Maria, que fue purissima en las obras, purissima en las palabras, purissima en los pensamientos, dice Santo Thomàs de Villanueva: Aprended à ser virgenes de la que fuè Virgen en el Cuerpo, Virgen en el Alma, Virgen en los afectos, y Virgen en su modestissimo aspecto, pues apenas levantaba los ojos del suelo, sino para alabar à Dios mirando al Cielo. No, no os haveis de contentar con sola la virginidad del cuerpo, la principal es la del alma. Què tenemos con que una doncella no permita à los hombres la desfloren, ò corrompan, si ella misma se vicia, y se corrompe con sus afectos, con sus palabras, ò con sus obras? Diremos de esta (aunque conserve la integridad del cuerpo) que es virgen felìz en el alma? Virgen, que arde en deseos de casarse, puede serlo en el cuerpo, pero dudo mucho lo sea en el alma.

S. Thom. à Villan. Ser. 2. de Ann.

Ha-

Hablando de estas San Agustin, dice, que tiene por mas felìz à la muger casada, que à la virgen, que desea casarse; porque aquella tiene yà lo que esta desea; aquella solo cuida de complacer à uno, à quien se entregò yà; mas esta, incierta aùn del que ha de sèr su esposo, procura agradar à muchos. No escuso las palabras proprias del Santo, por ser tan doctrinales: *Felicior mihi videtur mulier nupta, quàm virgo nuptura; habet enim illa, quòd ista adhuc cupit: illa studet uni placere, cui data est, hæc multis incerta, cui danda sit.* Virgen, ò doncella, que desea agradar à muchos con su hermosura, con sus trages, con sus conversaciones, y expresiones de cariños, aunque sea por lograr entre ellos un marido, no diga, que es virgen en el alma, por mas que lo sea en el cuerpo, pues tiene yà tantos maridos en la voluntad, quantos apetece para el lecho. O quantas hay de estas en el mundo! Y lo peor del caso es, que haviendo muchas, que viven entre estos deseos menos puras, en que se mezclan complacencias, y delectaciones impuras, son muy pocas las que se confiessan bien de ellos, contentandose con decir: *Acusome Padre, que me han venido unos pensamientos deshonestos, pero no los he consentido*, y con esto cierran su conciencia, y la boca del Confessor, con que se vuelven à casa con dos sacrilegios à mas de sus pecados mal confessados. O dolor, y què de doncellas sin verguenza para corromperse, y con verguenza para confessarse, se veràn à la mano izquierda en el dia del Juicio Universal! O quiera Dios, que esta advertencia aproveche à alguna de ellas, y sirva de alguna instruccion à algun Confessor menos practico, para que con la prudencia, y modestia, que el assumpto pide, sepa desenmarañar algunas conciencias harto intrincadas, y revueltas en materia tan peligrosa.

S. Aug. de Sanct. Virg. c. 12.

Tan excelente fue la Virginidad de Maria Santissima, que se transfundia en los que la miraban, de manera, que con ser tan excessivamente hermosa, no solo no ocasionò con su peregrina hermosura pensamientos sensuales à ningun hombre, sino que àntes à quantos la veìan infundia una admirable castidad, y por decirlo assi, los hacia virgenes, dice Santo Thomàs de Villanueva: *Sacra, pura, & immaculata Virgo fuit Maria, cui etiam præ aliis, hoc erat virginitatis insigne, ut inspectores suos (ut ita dixerim) virgines faceret.* Si las doncellas de estos tiempos imitassen à Maria Santissima en la modestia de su semblante, y vestidos, no harian deshonestos à los hombres, que las miran, sino puros, y castos; pero

S. Tho. Villanova Con. 12. de Ann.

en muchas es tal yà la desembolrura de sus ojos, la altaneria de su cara, la desnudèz de sus brazos, y pechos, la vanidad de su vestido, y su calzado, que los hombres mas puros, si las miran, arriesgan notablemente su pureza. O verguenza, y modestia virginal! en donde estàs? Te subiste yà al Cielo con la Virgen de las Virgenes? Parece que sì. O diremos, que la vanidad, y fatuidad de muchas virgenes, mas necias que las cinco del Evangelio, han desterrado yà del mundo toda modestia, todo recato, y toda verguenza virginal.

Y què diremos de las casadas? Si en muchas doncellas de estos tiempos se halla tan poco recato, y tanto desahogo, què dirè de las casadas? Que hay muchas modestissimas, de quien podrian aprender las doncellas, no lo dudo; pero que hay muchissimas, que no se satisfacen con agradar solo à sus maridos, sino à quantos las miran, tambien es cierto. O quantas por la capa del matrimonio han trocado el velo de su verguenza! O castidad conyugal, en donde estàs? Oygan señoras, y oygamos todos, pues pide atencion San Agustin: *Audiat omnis ætas, quòd nunquam audivit: Virgo partu suo nupsit, virginitatem dum pareret duplicavit.* Oyga todo el mundo cosa nunca oìda: *La Virgen duplicò con el parto su Virginidad.* Y su gran devoto, y defensor de su pureza San Ildefonso, dixo: *In ortu Filii aucta est castitas, integritas roborata Mariæ.* En el nacimiento del Hijo se aumentò la castidad, y se corroborò la integridad de Maria. Ea, señoras casadas, quieren imitar à esta Virgen casada, y parida? Pues yà que no puedan duplicar su virginidad como la Virgen, à lo menos à imitacion suya pueden conservar gran pureza, siendo à sus maridos fieles, no admitiendo, ni en su lecho, ni en su afecto otro hombre alguno; sean modestas en sus vestidos, sobrias en sus conversaciones, humildes, y devotas en sus afectos, que de este modo, yà que no sean virgenes, seràn continentes, y castas, en quanto el Santo Matrimonio lo permite.

S. Aug. Ser. de Nativit. Dom.

S. Ildef. Ser. 3. de Assum.

Llamamos *Dulce* à esta Soberana Reyna, Madre, y Virgen, quando la decimos en la *Salve*: *O dulce siempre Virgen Maria*; y lo es tanto en sus palabras, en el afecto con que trata à los pecadores, que con su admirable dulzura quita todas las amarguras, y acedios de los pecados, y vicios. Hablando el Esposo de la dulzura de la Esposa, se explica assi: *Favus distillans labia tua sponsa, mel, & lac sub lingua tua, & eloquium tuum dulce.* Tus la-

Cant. 4. 11.

labios, ò Espoſa mia! deſtilan ſuavidades; debaxo de tu lengua eſtà la leche, y la miel, y tus palabras ſon la miſma dulzura. Toda es ſuave, toda dulce eſta Virgen pura, dulce en el alma, dulce en el cuerpo, dulce en ſus ojos, dulce en ſu lengua, y en fin toda dulzura para Dios, cuyas iras templa con ſus piadoſos ruegos; y toda dulzura para los pecadores que la buſcan, cuyas amarguras, y acedios de culpas, de penas, de aflicciones, y deſcon ſuelos, todo lo endulza con ſu intercesſion ſuaviſsima, y con ſu dulce Patrocinio.

Concluyeſſe con el Verſiculo: *Ora pro nobis Sancta Deigenitrix, &c.* en romance decimos: *Ruega por nos, Santa Madre de Dios, para que ſeamos dignos de los prometimientos de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto. Amen.* Chriſto Señor nueſtro nos promete el Cielo, ſi le ſervimos; noſotros, Virgen Pura, nos lo hemos jugado por nueſtra culpa. Ea, pues, Soberana Reyna, ruega por nos; pidele à tu Benditiſsimo Hijo nos perdone nueſtros pecados, nos admita en ſu amiſtad, y gracia, pues yà reconocidos de nueſtros yerros le pedimos perdon, valiendonos de vueſtra intercesſion ſoberana, para alcanzar por ella la gracia divina, y deſpues la eterna gloria. Amen. Amen. Amen.

EXEMPLOS,

Que manifieſtan la clemencia, piedad, y dulzura de Maria Santiſsima para con ſus Devotos, obrando muchos milagros invocada immediatamente, ò por medio de ſus Imagenes, con ſingulares, y devotos titulos.

NIngun Catholico debe ignorar, que Maria Santiſsima Madre de Dios es ſolamente una, y que ahora eſtà en el Cielo. Aſsimiſmo debe ſaber todo fiel Chriſtiano, que ſi en la tierra ay muchas, y diverſas Imagenes ſuyas veneradas en varios Templos con diſtintos nombres, como la Virgen del Roſario, de la Merced, de Monſerrate, del Pilar, &c. no es porque aya muchas Virgenes, pues ſolo ay una, como llevo dicho, ſino para que aficionados, y devotos, la buſquemos, è invoquemos por varios caminos, diverſos nombres, y en diſtintos lugares, aſſegurados, que con qualquiera de ellos, y en qualquiera lugar la hallaremos ſiempre Madre clementiſsima, piadoſa, y amante de ſus verdaderos Devotos, favoreciendolos con prodigios, y milagros, de que hay infinitos Libros tratando en general del Patrocinio de

esta Soberana Reyna, y assimismo de su amparo, y proteccion en particular por medio de las Imagenes referidas, y aun de las Imagenes de estas Imagenes copiadas en lienzo, tabla, papel, &c. De tantos milagros, y portentos escribirè algunos para cumplir con mi instituto, proponiendolos como Exemplo. Primero dos solos, que explican la universalidad de sus favores. En segundo lugar, los que obrò viniendo à Zaragoza viviendo en carne mortal, y algunos que ha obrado despues por medio de la Imagen, que dexò en esta felìz Ciudad; y por ultimo, los prodigios de una Imagen de esta Imagen, que se venera en las Montañas de Xaça, y los que concurrieron para la fabrica de su primera Capilla, que despues passò à mayor Iglesia, y Convento de mi Orden, adonde recibì el primero este Santo Habito, por lo que se me perdonarà si en este punto me dilatàre algo mas de lo acostumbrado. Empiezo, pues, por lo primero que he prometido.

DE LOS DOS MILAGROS.

§. I.

REfiere Surio en la Vida de San Guillelmo Hermitaño, que no pudiendo vencer à este Santo Varon los demonios con todas sus diabolicas astucias, amenazas, y terrores, una noche fueron à su Celda una gran caterva de ellos, y rompiendole con grande estruendo la puerta, cogieron al Santo Hermitaño, (permitiendolo assi Dios para su mayor merecimiento) y le sacaron de ella, arrastrandole à la campaña. Dieronle alli tantos azotes, y palos, que le quebrantaron los huessos, y dexandole medio muerto se fueron; pero no tardò mucho el consuelo, y remedio para tanto mal, porque luego se le aparecieron tres bellissimas doncellas, la una con extremo hermosissima mas que las otras, toda llena de luces, y despidiendo de su rostro resplandores celestiales. Hablò esta à Guillelmo con gran cariño, confortòle, y le consolò con dulcissimas palabras, y luego mandò à las otras dos le ungiessen el cuerpo con unos preciosos unguentos, que traìan para curarle: hicieronlo assi las dos Virgenes compañeras, y al punto quedò sano, bueno, y muy confortado Guillelmo, para pelear en adelante mas vigorosamente con el Dragon infernal, que no pàra de tentar, ni dexa descansar aùn à los mas valerosos Soldados de Jesu-Christo, y con esto, dandole saludables consejos, desaparecieron. Solia despues contar este sucesso el

mis-

mismo Guillelmo, y decia, que aquella doncella mas bella, y hermosa era la Virgen Santissima, que como piadosa, y clementissima havia venido à socorrerle, y consolarle en aquel aprieto, como à verdadero devoto suyo, que sin duda lo era.

Tambien refiere Pelbarto en su Estellario Virgineo, que cierto Soldado famoso, y rico, pero muy luxurioso, caminando à Verona para unos torneos, se aficionò de una hermosissima doncella, llamada Maria, que viò en una posada, y de tal suerte quedò vencido de su torpe passion, que no parò hasta conquistar de sus padres con dinero se la entregàran à discrecion de su indiscreto, adetito. Puesta por sus Padres la doncella violentamente en poder del Soldado para su depravado gusto, viendose en tan notable riesgo de perder su honor, lloraba incosolablemente, y como devota, que lo era mucho de Maria Santissima, y acordandose, que aquel dia era Sabado, la suplicaba con muchas lagrimas se dignasse ampararla en aquel aprieto. Viendola llorar tan amargamente el Soldado, la preguntò por què lloraba? A que respondiò: No quieres que llore viendome violentar de tal manera? Mas quisiera, le dixo, morir, que perder la virginidad, que ofrecì à Dios, y à la Virgen Maria. Oyendo esto el Soldado, tocado, y trocado de Dios fuertemente de luxurioso en casto, la dixo: Porque oy es Sabado, dia consagrado à Maria, y llamarte tù de esse mismo nombre, yo te ofrezco no tocarte, y llevarte à un Monasterio de Monjas para que te dèn el Habito, y dotarte à mis expensas, y assi puedes consagrar la virginidad, que has ofrecido à Dios, y à su Santissima Madre. Consolòse la doncella mucho oyendo aquella propuesta, que no esperaba del Soldado; llevòla este luego à un Monasterio, y entregandola à la Abadesa, la suplicò, que dispusiera, que fuesse admitida para Monja en aquel Monasterio aquella doncella à sus expensas, que èl se obligaba al dote con los demàs gastos; y dexandola assi, prosiguiò su viage à los torneos de Verona, en los quales quedò muerto, y por haver muerto en ellos, y sin confession, ni otra señal de penitencia, lo sepultaron en el campo.

Lib. 12. §. ult.

Luego que la Abadesa supo el tragico sucesso del Soldado, teniendose por engañada, quiso echar del Monasterio à la doncella, à quien se quexò agriamente diciendola algunas afrentas, y que sin duda el Soldado la havia quitado su honor, y dexadola alli, engañada con buenas palabras. Viendose en tal conflic-

flicto la pobre doncella, acudiò con oraciones, y lagrimas à su Protectora la Virgen Maria; apareciòsele luego esta piadosa Señora, y consolandola con dulces palabras, la dixo. Calla, hija mia, no llores, que todo se compondrà. Sabe que el Soldado, que te hizo tanto beneficio, por mi respeto, al fin de la vida tuvo por mi asistencia contricion de sus pecados, y con ella se puso en carrera de salvacion. Su cuerpo lo han enterrado en el campo por haver muerto en el torneo, pero à la verdad merece sepultura Eclesiastica, y assi dile à la Abadesa, que lo haga traer para sepultarlo en vuestro Cementerio, y en señal que es verdad, que yo te lo digo, hallareis, aunque ahora es Invierno, una rosa muy fresca sobre su sepulcro, cuya raìz sale de aquel su corazon, que por mi amor perdonò tu castidad. Fuese à la Abadesa la doncella, manifestòla la revelacion de la Virgen, mas no la quiso creer hasta que de orden de la misma Virgen dixo la doncella à la Abadesa un pecado, que esta tenia oculto sin confessarlo; creyòla entonces admirada, y confundida, confessò su pecado, traxose luego en Procession el cadaver del Soldado, en cuyo sepulcro encontraron la rosa fresca, que le salìa del corazon, y haviendole enterrado en Sagrado, quedò la doncella dotada con el ajuar, y dinero del Soldado, la Abadesa edificada, las Monjas contentas, y todos alabaron à Dios, y à su Santissima Madre por las grandes misericordias, que dispensa con sus devotos, especialmente à favor de la castidad, y de los que la guardan por respetos, y devocion de la purissima Virgen Madre de Dios, y Señora nuestra.

Milagros de esta Soberana Reyna en su venida desde Jerusalèn à Zaragoza.

§. II.

PAra entrar à escribir estos milagros, debo suponer, que serà indevoto, y aun impìo el que no confiesse, y no tenga por cierta esta venida de Maria Santissima viviendo en carne mortal à la Ciudad de Zaragoza, por estàr contestada con infinitos Autores clasicos, con instrumentos autenticos, y tradicion inconcusa, derivada de padres à hijos por mas de mil y seiscientos años. Aora es mas indubitable, y mas cierta por haverla confirmado, y admitido la Iglesia, concediendo Oficio propio à instancias del M.R.P.M.Fr. Joseph Nicolàs Cavero, Padre de Provincia de mi Sagrada Religion de la Merced, assistiendo en Ro-

ma

ma Vicario General de Italia, Procurador General en aquella Curia, y Agente de esta Causa, à cuya actividad, zelo, prudencia, è inteligencia se ha debido esta deseada gracia, que se ha celebrado en toda la Europa, y con mas singularidad en esta Ciudad, por mas interessada, como consta de la Relacion succinta de sus Fiestas, y mas largamente del Libro, que de ellas sale à luz por su cuenta, y del que yà corre de la Fiesta del Certamen Poetico de su Universidad.

En esta gloriosa venida se vieron muchos milagros, y para que se noten, y se admire la piedad de esta Soberana Reyna, referirè la Historia de tan singular merced, como la escriviò la Venerable Madre Maria de Agreda en su Mystica Ciudad de Dios, part. 3. lib. 17. à donde hablando de los Exercicios de Maria Santissima el tiempo que viviò despues de la muerte de su dulcissimo Hijo, dice assi.

Todo el cuidado de nuestra gran Madre, y Señora Maria Santissima estaba empleado, y convertido à los aumentos, y dilatacion de la Santa Iglesia, al Consuelo de los Apostoles, Discipulos, y de los Fieles, en defenderlos del infernal Dragon, y sus Ministros, en la persecucion, y assechanza, que les prevenian estos enemigos, con su incomparable caridad. Antes de ir à Efesso, y partir de Jerusalèn, ordenò, y dispuso muchas cosas, en quanto le fue posible, por sì, y por ministerio de los Santos Apostoles, para prevenir todo lo que en su ausencia le pareciò conveniente, porque entonces no tenia noticia del tiempo, que duraria esta jornada, y la vuelta à Jerusalèn. La mayor diligencia que pudo hacer, fue su continua, y poderosa oracion, y peticiones à su Hijo Santissimo, para que con el poder de su Brazo defendiesse à sus Apostoles, y Siervos, y quebrantasse la sobervia de Lucifér, desvaneciendo las maldades, que en su ausencia fabricaba contra la Iglesia del mismo Señor. Sabìa la prudentissima Madre, que de los Apostoles, el primero que derramaria su sangre por Christo nuestro Señor, era Jacobo; y por esta razon, y por lo mucho que la gran Reyna le amaba, hacia particular oracion por èl entre todos los Apostoles.

Estando la Divina Madre en estas peticiones un dia, que era el quarto antes de partir à Efesso, sintiò en su castissimo corazon alguna novedad, y afectos dulcissimos, como le sucedia otras veces, para algun particular beneficio, que se le acercaba. Estas obras se llaman palabras del Señor en el estilo de la Sagrada Escri-

critura. Respondiendo à estas Maria Santissima, como Maestra de la ciencia, dixo: *Señor mio, què me mandais hacer? Què quereis de mi? Hablad Dios mio, que vuestra Sierva oye.* En repitiendo estas razones, vió à su Santissimo hijo, que en persona descendia del Cielo à visitarla en un Trono de inefable Magestad, acompañado de inumerables Angeles de todos los Ordenes, y Coros Celestiales. Entrò su Magestad con esta Grandeza en el Oratorio de su Beatissima Madre, y la religiosa, y humilde Virgen le adorò con excelente culto, y veneracion de lo intimo de su purissima Alma. Luego la hablò el Señor, y la dixo: *Madre mia amantissima, de quien recibì el sèr Humano, para salvar al Mundo, atento estoy à vuestras peticiones, y deseos santos, y agradables à mis ojos. Yo defenderè à mis Apostoles, è Iglesia, y serè su Padre, y Protector, para que no sea vencida, ni prevalezcan contra ella las puertas del Infierno. Yà veis, que para mi Gloria es necessario que trabajen con mi Gracia los Apostoles, y que al fin me sigan por el camino de la Cruz, y muerte que padecì para redimir al Linage Humano. El primero que me ha de imitar en esto, es Jacobo, mi fiel Siervo, y quiero que padezca Martyrio en esta Ciudad de Jerusalèn; y para que èl venga à ella, y otros fines de mi Gloria, y vuestra, es mi voluntad, que luego le visiteis en España, donde predica mi Santo Nombre. Quiero, Madre mia, que vayais à Zaragoza, donde està ahora, y le ordeneis que vuelva à Jerusalèn, y antes que parta de aquella Ciudad, edifique en ella un Templo, en honra, y titulo de vuestro Nombre, donde seais venerada, è invocada para beneficio de aquel Reyno, y beneplacito mio, y de nuestra Beatissima Trinidad.* Admitiò la gran Reyna del Cielo esta obediencia de su Hijo Santissimo con mucho júbilo de su Alma, y con rendimiento digno respondiò, y dixo: *Señor mio, y verdadero Dios, hagase vuestra voluntad santa en vuestra Sierva, y Madre por toda la eternidad, y en ella os alaben todas las Criaturas, por las obras admirables de vuestra piedad immensa con vuestros siervos. Yo, Señor mio, os magnifico, y bendigo en ellas, y os doy humildes gracias en nombre de la Santa Iglesia, y mio; dadme licencia, Hijo mio, para que en el Templo, que mandais edificar por vuestra Sierva à Jacobo, pueda yo prometer en vuestro Santo nombre la Proteccion especial de vuestro Brazo Poderoso; y que aquel Lugar Sagrado sea parte de mi herencia para los que en èl invocaren con devocion vuestro mismo Nombre, y el favor de mi intercession con vuestra clemencia.*

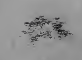
Res-

Respondiòle Christo nuestro Señor: *Madre mia, en quien se compluciò mi voluntad: Yo os doy mi Real palabra, que mirarè con especial clemencia, y llenarè de bendiciones, y dulzuras à los que con humildad, y devocion vuestra me invocàren, y llamàren en aquel Templo por medio de vuestra intercession. En vuestras manos tengo depositados, y librados todos mis tesoros, y como Madre, que teneis mis veces, y potestad, podeis enriquecer, y señalar aquel Lugar, y prometer en èl vuestro favor, que todo lo cumplirè como fuere vuestra agradable voluntad.* Agradeciò de nuevo Maria SS. esta promessa de su Hijo Santissimo, y Dios Omnipotente: Y luego por mandado del mismo Señor, grande numero de Angeles, que le acompañaban, formaron un Trono Real de una refulgentissima Nube, y la pusieron en èl como à Reyna, y Señora de todo lo criado. Christo N. Señor con los demàs Angeles se subiò à los Cielos, dandole su bendicion, y la Purissima Madre en manos de Serafines, acompañada de seis mil Angeles, con los demàs partiò à Zaragoza, en España, en Alma, y Cuerpo mortal. Aunque la jornada se pudo hacer en brevissimo tiempo, ordenò el Señor, que fuesse de manera, que los Angeles formando Coro de dulcissima armonía viniessen cantando à su Reyna loores de júbilo, y alegria. Unos cantaban el *Ave Maria*; otros *Salve Sancta Parens*, y *Salve Regina*; otros, *Regina Cœli lætare*; alternando estos Canticos à Coros, y respondiendose unos à otros con armonìa, y consonancia tan concertada, que no alcanza la capacidad humana. Respondia tambien la gran Reyna oportunamente, refiriendo toda aquella Gloria al Autor que se la daba con toda humildad, y de corazon, quanto era agradable este favor; repetia muchas veces: *Santo, Santo, Santo Dios de Sabaot, tèn misericordia de los miseros hijos de Eva. Tuya es la Gloria, tuyo el Poder, y la Magestad. Tù solo el Santo, el Altissimo, el Señor de los Exercitos, y Señor de todo lo criado.* Los Angeles respondian tambien à estos Canticos tan dulces à los ojos del Señor, y con ellos llegaron à Zaragoza, quando se acercaba la media noche. El felicissimo Apostol Santiago estaba con sus Discipulos fuera de la Ciudad, arrimado al muro, à las margenes del Rio Ebro; para ponerse en oracion, se havia apartado de ellos algun espacio competente, quedando los Discipulos, algunos durmiendo, y otros orando, como su Maestro: todos estaban admirados de la novedad, que le venia. Alargose un poco la Procession de los Angeles con la musica, que no solo Santiago la pu-

Aaa diess-

diesse oìr de lexos, sino tambien los Discipulos; con que despertaron los que dormian, y todos fueron llenos de suavidad interior con celestial consuelo, que los ocupò, y casi emmudeciò, dexandolos suspensos, y derrramando lagrimas de alegria, reconociendo en el ayre grandissima luz, mas que si fuera medio dia, aunque no se estendia universalmente, mas se viò en algun espacio como un grande globo. Con esta admiracion, y nuevo gozo estuvieron sin moverse hasta que los llamò su Maestro; con estos maravillosos afectos, que sintieron, ordenò el Señor estuviessen prevenidos, y atentos à lo que en aquel grande Mysterio se les manifestasse. Los Santos Angeles pusieron el Trono de su grande Reyna, y Señora à la vista del Apostol, que estaba en altissima oracion, y mas que los Discipulos sentia la musica, y percibia la luz; traìan los Angeles consigo prevenida una pequeña Columna de marmol, ò jaspe, y de otra materia diferente havian formado una Imagen, no grande, de la Reyna del Cielo. Esta Imagen traìan otros Angeles con gran veneracion, y todo se havia prevenido aquella noche, con la potencia que estos Divinos Espiritus obran en las cosas que la tienen.

Manifestòsele à Santiago desde la Nube la Reyna del Cielo, donde estaba rodeada de los Coros de los Angeles, todos con admirable hermosura, y refulgencia, aunque la Gran Señora los excedia en todo á todos. El dichoso Apostol se postrò en tierra, y con profunda reverencia adorò à la Madre de su Criador, y Redemptor, y viò juntamente la Imagen, y Columna, ò Pilar en manos de algunos Angeles. La Piadosissima Reyna le diò la bendicion en nombre de su Piadosissimo Hijo, y dixo à Jacobo: *Siervo del Altissimo, bendito seas de su Diestra, èl os lleve, ò manifieste la Gloria de su Divino Rostro*; y todos los Angeles respondieron: *Amen.* Prosiguiò la Reyna del Cielo, y dixo: *Hijo mio Jacobo, este lugar te ha señalado el Altissimo, y todo Poderoso Dios del Cielo; para que en la tierra le consagres, y dediques en èl un Templo, y Casa de Oracion, donde debaxo del titulo de mi Nombre, quiere que el suyo sea ensalzado, y engrandecido; y que los Tesoros de su Divina Diestra se comuniquen, franqueando liberalmente sus antiguas misericordias à todos los Fieles, y que por mi intercession las alcancen, si las pidieren con verdadera Fè, y piadosa devocion: Y yo en nombre del Todo Poderoso les prometo grandes favores de dulzura, y verdadera proteccion, y amparo, porque este ha de ser Templo, y Casa mia, mi propria herencia, y pos-*



ses-

fessiom;y en testimonio de esta verdad,y promessa,quedarà aqui esta Columna, y colada mi propria Imagen, que en este lugar donde edificareis mi Templo perseverarà, y durara con la Santa Fè hasta la fin del mundo.Dareis luego principio à esta Casa del Señor;y haviendo hecho este servicio, partireis luego à Jerusalèn, donde mi Hijo Santissimo quiere le ofrezcais el sacrificio de vuestra vida en el mismo lugar que diò la suya, para la Redempcion humana,

Diò fin la Gran Reyna à su razonamiento, mandando à los Santos Angeles,que colocassen la Columna, y sobre ella la Santa Imagen en el mismo lugar que oy està; y assi lo executaron en un momento, y luego se erigiò la Columna, y se assentò la Sagrada Imagen sobre ella. Los Sagrados Angeles, y el Santo Apostol reconocieron aquel Lugar, y Titulo por Casa de Dios, Puerta del Cielo,y Tierra Santa, y consagrada en Templo para gloria del Altissimo, y invocacion de su Santissima Madre;en Fe de esto, dieron culto, y adoracion à la Divinidad, Santiago se postro en tierra, y los Angeles con muchos Canticos celebraron los primeros con el mismo Apostol la nueva, y primera Dedicacion del Templo, que se instituyò en el Orbe, despues de la Redempcion humana, y en nombre de la Gran Reyna del Cielo, y Tierra. Este fue el origen felicissimo del Santuario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que con justa razon se llama Camara Angelical, Casa propria de Dios, y de su Madre Purissima, digna de la veneracion de todo el Orbe, y Fiador seguro, y abonado de los beneficios, y favores del Cielo,que no desmerecieron nuestros pecados. Pareceme à mì, que nuestro gran Patron, y Apostol segundo Jacobo, diò principio mas glorioso à este Templo, que el primer Jacobo al suyo de Betel, quando caminaba Peregrino à Mesopotamia, aunque aquel titulo,ò piedra que levantò, fuesse el lugar del futuro Templo de Salomon. Alli Jacob en sueños viò la Escala Mystica en figura, y sombra con los Santos Angeles; pero aqui viò nuestro Jacobo la Escala verdadera del Cielo con los ojos corporales, y mas Angeles que en aquella. Alli se levantò la piedra en Titulo para el Templo,que muchas veces se havia de destruir, y en algunos siglos tendria fin; mas aqui en la firmeza de esta verdadera Columna consagrada, se assegurò el Templo, la Fè, y Culto hasta que se acabe el mundo, subiendo, y baxando Angeles de las Alturas con las oraciones de los Fieles, y con incomparables beneficios,y favores, que distribuye nuestra Gran Reyna, y Seño-

ta à los que en aquel lugar con devocion la invocan, y con veneracion la honran. *Diò humildes gracias nuestro Apostol à Maria SS.* y le pidiò el amparo del Reyno de España con especial proteccion, y mucho mas de aquel Lugar consagrado à su devocion, y Nombre. Todo se lo ofreciò la Divina Madre; y dandole de nuevo su bendicion, la volvieron los Angeles à Jerusalèn con el mismo orden, que la havian traìdo, y à peticion suya, ordenò el Altissimo, que para guardar aquel Santuario quedasse un Angel Santo encargado de su custodia; desde aquel dia hasta ahora persevera en aquel Ministerio, y lo continuarà quanto alli duràre la Imagen Sagrada, y la Columna. De aqui ha resultado la maravilla, que todos los Fieles Catholicos reconocen de haverse conservado aquel Santuario ileso, y tambien intacto por 1600. años, entre la perfidia de los Judios, idolatrìa de los Romanos, la heregia de los Arrianos, la barbara furia de los Moros, y Paganos: y fuera mayor la admiracion de los Christianos, si en particular tuvieran noticia de los arbitrios, y medios, que todo el Infierno ha fabricado en diversos tiempos para destruir este Santuario por medio de los Infieles, y Naciones. No me detengo en referir estos sucessos, porque no es necessario; basta decir, que por todos estos enemigos de Dios lo ha intentado Lucifer muchas veces, y todas lo ha defendido el Angel Santo, que guarda aquel Santuario.

Pero advierto dos cosas, que se me han manifestado para que aqui las escriba, que las promessas aqui referidas, assi de Christo N. S. como de su Madre SS. para conservar aquel Templo, y Lugar suyo, aunque parecen absolutas, tienen implicita, ò encerrada la condicion, como suceden otras muchas promessas de la Escritura Sagrada, que tocan à particulares beneficios de la Divina Gracia. Y las condiciones, que de nuestra parte pide, son, que obremos de manera, que no desobliguemos à Dios para que nos prive de este favor, y misericordia, que nos promete, y ofrece. Y porque su Magestad en el secreto de su justicia reserva el peso de estos pecados, con que le podemos desobligar; por esso no expressa, ni declara esta condicion; y porque tambien estamos avisados en su Santa Iglesia, que sus promessas, y favores no son para que usemos de ellos contra el mismo Señor, ni pequemos en confianza de su Divina misericordia, pues ninguna ofensa tanto como esta nos hace indignos de ella.

Tales, y tantos pueden ser los pecados de estos Reynos, y de aquella pia-

piadosa Ciudad de Zaragoza, que lleguemos à poner de nuestra parte la condicion, y numero, por donde merezcamos ser privados de aquel admirable beneficio, y amparo de la Gran Reyna, y Señora. La segunda advertencia, no menos digna de consideracion, es,que Lucifer,y sus dragones, como conocen estas verdades, y promessas de este Señor, ha pretendido, y pretende siempre la malicia de estos dragones infernales introducir mayores vicios, y pecados en aquella Ciudad, y sus moradores con mas eficacia,y astucia, que en otras, y en especial de los que mas pueden desobligar à la pureza de Maria SS. El intento de esta Serpiente antigua,mira à Dios con dos cosas execrables;la una,que si puede ser, desobliguen los Fieles à Dios,para que no les conserve alli aquel Sagrado Templo, y por este camino consiga Lucifer, lo que por otros no ha podido; la otra,que si no puede alcanzar esto, por lo menos impida en las almas la veneracion de aquel Templo, y los grandes beneficios, que tiene prometidos en èl Maria SS. à los que dignamente los pidieren. Conoce bien Lucifer, y sus demonios, que sus vecinos, y moradores de Zaragoza estàn obligados à la Reyna de los Angeles, y con mas estrecha deuda, que otras Provincias de la Christiandad, porque tienen dentro de sus muros la Oficina,y Fuente de los favores, y beneficios,que otros vàn à buscar à ella;y si con la possession de este bien fuessen peores, y despreciaren la dignacion, y clemencia, que nadie les pudo merecer,esta ingratitud à Dios,y à suMadre SS. mereceria mayor indignacion,y mas grave castigo. *Confiesso con alegria à todos los que leyeren esta Historia, que por escribirla à solas dos jornadas de Zarogoza tengo por dichosa esta vecindad, y miro aquel Santuario con grande cariño de mi alma, por la deuda, que todos conocen tengo à la Gran Señora del mundo.* Reconozcome tambien obligada,y agradecida à la piedad, y en retorno de todo esto, *quisiera con voces vivas renovar en sus moradores la cordial, y intima devocion, que deben à Maria SS. y los favores que de ella pueden alcanzar,y con el olvido,y poca atencion desmerecer.* Considerense,pues,mas obligados, y beneficiados que otros Fieles,estimen su Tesoro, y no hagan del Propiciatorio de Dios casa inutil,y comun,convertida en Tribunal de Justicia, pues la puso Maria SS. para Tallèr, y Tribunal de Misericordia.

Passada la Vision de Maria Santissima, llamò Santiago à sus Discipulos,que de la musica, y resplandor estaban absortos,aunque no oyeron,ni vieron otra cosa.El gran Maestro les diò noti-

cia de lo que convenia, para que le ayudassen en la edificacion del Sagrado Templo, con que puso mano, y diligencia, y antes de partir de Zaragoza acabò la pequeña Capilla, donde està la Santa Imagen, y Columna, con favor, y asistencia de los Angeles.

Sucediò este milagroso Aparecimiento de Maria Santissima en Zaragoza, entrando el año del Nacimiento de su Hijo nuestro Salvador de quarenta, la segunda noche à dos de Enero, y de la salida de Jerusalèn à la Predicacion, havian passado quatro años, quatro meses, y diez dias; porque saliò el Santo Apostol año de 35. à 20. de Agosto, y despues del Aparecimiento, gastò en edificar el Templo, en volver à Jerusalèn, y en predicar, un año, dos meses, y veinte y tres dias; de manera, que se le dedicò este Templo muchos años antes de su glorioso Transito, y en todos estos años, yà en España era venerada con culto pùblico, y tenia Templos, porque à imitacion de Zaragoza, se le edificaron luego otros, donde se le levantaron Aras con solemne veneracion.

Esta excelencia, y maravilla es la que sin contradicion engrandece à España, sobre quanto de ella se puede predicar, pues ganò la palma à todas las Naciones, y Reynos del Orbe en la veneracion, culto, y devocion pùblica de la Gran Reyna, viviendo en carne mortal, se señalò con ella en adorarla, è invocarla mas que otras Naciones lo han hecho despues que muriò, y subiò à los Cielos para no volver al mundo. En retorno de esta antigua, y general piedad, y devocion de España con Maria Santissima tengo entendido, que la piadosa mano ha enriquecido tanto à estos Reynos en lo pùblico, con tantas Imagenes suyas aparecidas, y Santuarios como hay en ellos dedicados à su Santo Nombre, mas que en otros Reynos del Mundo. Con estos singularissimos favores ha querido la Divina Madre hacerse mas familiar en estos Reynos, ofreciendoles su amparo con tantos Templos, y Santuarios como tiene, saliendonos al encuentro en todas las partes, y Provincias, para que la reconozcamos por nuestra Madre, y Patrona, y tambien para que entendamos serà de esta Nacion la defensa de su honor, y exaltacion de su gloria por todo el Orbe. Amen.

Ruègo yo humildemente, y suplico à todos los naturales, y moradores de España: *Y en el nombre de esta Señora les amonesto, dispierten la memoria, y aviven la Fè, renueven, y resuciten la devocion antigua de Maria Santissima; reconozcanse por mas rendidos,*

dos, y obligados à ſu ſervicio, que otras Naciones , y ſingularmente tengan en ſuma veneracion el Santuario de Zaragoza , como de mayor dignidad, y excelencia ſobre todos, y como original de la piedad, y veneracion, que Eſpaña reconoce à eſta Reyna. Y crean todos los que leyeren eſta Hiſtoria , que las antiguas dichas , y grandezas de eſta Monarquìa las recibiò por Maria Santiſsima , y por los ſervicios que ſe le hicieron en ello; y oy las reconocemos tan arruinadas, y caſi perdidas, lo qual ha merecido aſsi nueſtro deſcuido, con que obligamos al deſamparo, que ſentimos. Si deſeamos el remedio de tantas calamidades, ſolo podemos alcanzarle por mano de eſta poderoſa Reyna, obligandola con nuevos, y ſingulares ſervicios, y demonſtraciones.

Todo eſto es de la V. Madre Maria de Agreda , adonde havrà notado el Lector muchos prodigios, y portentoſos milagros, por lo que todos los Eſpañoles debemos dàr à Dios , y à ſu Santiſsima Madre las gracias, moſtrandonos reconocidos con fervoroſos cultos, y humildes adoraciones, como amoneſta tan V. M. y para que todos entiendan, que no ceſſaron ſus piedades con los prodigios de eſta Venida, paſſo al tercero punto, que prometì.

Milagros , que deſpues ha obrado Dios por medio de la Imagen de ſu Santiſsima Madre, que eſta Señora mandò colocar en ſu Apoſtolica , y Angelical Baſilica.

§. III.

EL Doct. D. Joſeph Felix de Amada, inſigne Juriſprudente, y Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de Zaragoza , en ſu precioſo libro , que intitula : *Compendio de los Milagros de nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza,* entre otros muchos trae uno portentoſo , que es el 44. Tambien lo refiere el R. P. Fr. Antonio Arbiòl de la Religion Serafica, ſugeto bien conocido en Eſpaña por ſu mucha virtud , y cèlebres eſcritos , en ſu Libro *Eſpaña Feliz* , Reflexion 28. que tomandolo del ſeñor Amada , lo eſcribe como ſe ſigue.

El milagro mas eſtupendo que ha obrado el Omnipotente Dios en muchos ſiglos fue el ſiguiente, tan cierto como calificado por varios teſtimonios autenticos , y probados con inumerables teſtigos oculares en eſte Reyno. El caſo es, como ſe ſigue:

Miguèl Juan Pellizer, natural de la Villa de Calanda en el Arzobiſpado de Zaragoza , hijo de Miguèl Pellizer , de oficio Labrador , y de Maria Blaſco , buenos Chriſtianos; hallandoſe de

19. años de edad el dicho Miguèl Juan, servia en Castellon de la Plana del Reyno de Valencia, en casa de un tio suyo, llamado Jayme Blasco. Este mozo llevando cierto dia un Carro cargado de trigo, cayò desgraciadamente de èl, y passandole una rueda sobre la pierna derecha se la quebrantò, y dexò muy maltratada. Llevaronle para su curacion à la Ciudad de Valencia, en cuyo grande Hospital le aplicaron muchos remedios, pero le fueron de poco provecho, porque el Altissimo Señor guardaba su perfecta curacion para mas soberana Cirugia.

A instancia del paciente le traxeron al Hospital General de N. Señora de Gracia de esta Ciudad de Zaragoza, porque el enfermo havia puesto la esperanza de su consuelo en la devocion de N. Señora del Pilar; y antes de ponerse en manos de los Cirujanos, visitò su Angelico, y Apostolico Santuario, confessandose, y comulgandose primero, por ser los Santos Sacramentos la mas segura diligencia para conseguir los favores de la Reyna de los Angeles.

Con esta preparacion christiana comenzò sus nuevos remedios en la Real Casa de nuestra Señora de Gracia, pero salieron sin provecho, como le havia sucedido en el Hospital de Valencia, porque la pierna estaba casi podrida. El ultimo refugio de su curacion fue cortarsela antes que se le contaminasse lo restante del cuerpo, y perdiesse la vida. Hizo la execucion el Licenciado Juan Estanga, Cathedratico de Cirugia en esta Universidad de Zaragoza, quien al pobre mozo le cortò la pierna por quatro dedos mas abaxo de la rodilla, y se enterrò la pierna cortada en el Cementerio del mismo Santo Hospital. Cicatrizaronle la herida, y poniendole à su tiempo una pierna de palo, con ella, y con dos muletas comenzò à andar con mucho trabajo.

Assi volviò al Santuario de nuestra Señora del Pilar, y reiterando las suplicas à la Madre de Dios, que es consuelo de afligidos, se ungìa el corte de su pierna con el azeyte de las Lamparitas, que alumbran su Santo Pilar: En esto prosiguiò muchos dias, no obstante que algunos le advirtieron podria la humedad del azeyte impedirle la perfecta consolidacion de la cicatriz de su pierna. Con las voluntarias limosnas, que le ofrecieron los piadosos Fieles à la puerta de esta Santa Iglesia, sustentò su vida, hasta que el amor de sus padres le hizo volver à su Patria. En el año 1640. se retirò de Zaragoza, y se volviò à la Villa de Calan-

landa,donde havia sido su nacimiento. Hallò à sus padres demasiado pobres, y con las limosnas, que à èl le ofrecian los Fieles de aquel Lugar, y de los circunvecinos, socorria su necessidad, y la de sus padres.

Con este penoso exercicio de mendigar continuamente passò su vida hasta la noche del dia 26. de Marzo del año referido de 1640. En esta noche, para èl dichosissima, lastimada su madre de vèr à su hijo de aquella suerte, sin pierna, y con tanto trabajo, exclamò à la Virgen SS. del Pilar,pidiendole se compadeciesse de ella, y de su hijo; y el mozo tambien implorò su intercessión con mas fervor oyendo las voces afligidas de su pobre madre. Retiròse el joven à descansar, sin otra cama, que un seròn de esparto, y la capa de su padre,que le servia de manta para cubrirse. Serìa entre diez, y once de la noche, quando su madre vigilante entrò en el aposento donde dormia su hijo; y con el motivo de ser corta la ropa referida, notò, que se le descubrian dos pies. Quedò pasmada la muger con tan estraña novedad, y llena de admiracion saliò à decirselo à su marido, asseguraronse entrambos, y se pòsseyeron de nuevo assombro; de tal manera, que en algun rato no pudieron hablar palabra.

Recobrados de la suspension, despertaron à su hijo, que dormìa con profundo sueño; y el padre, que no acababa de creer lo que veìa, le preguntò: *Què es esto hijo, que te vemos dos piernas?* Respondiò el mancebo: *Yo, padre, no sè lo que me dice. Lo que sè es, que estaba durmiendo, y soñaba, que assistia en la Santa Capilla de N.Señora del Pilar,y que me untaba con el azeyte de sus Lamparas.* El padre llorando de gozo, le dixo: *Hijo, dà infinitas gracias à N. Señor, y à su Madre SS. del Pilar, tu Abogada; porque yà esta Señora te ha curado, y restituido la pierna.*

El joven viendose su pierna buena, y sana, comenzò à bendecir à voces à la Virgen SS. y assi èl, como sus padres se deshacian en copiosas lagrimas de alborozo. A todos les parecia estàr en el Cielo, segun la suavissima fragrancia, que sentian, muy diferente de todos los buenos olores de la tierra. Este olor suavissimo durò muchos dias en aquel dichoso aposento,y se tuvo como fiel testimonio de la visita del Cielo.A las voces del assombroso milagro, que se oìan en aquella pobre casa, yà feliz, acudieron los vecinos; y passando la voz de unos en otros, concurriò todo el Lugar,viendo, admirando, y celebrando tan estupendo prodigio, renovandose los aplausos, bendiciones, y

alabanzas de la Virgen SS. del Pilar. A cada uno que venia de nuevo se le referia todo el sucesso, sin que fuesse cansada su relacion. Cumpliòse en Maria Santissima lo que de la condicion liberalissima de Dios dixo S. Agustin: *Que no niega lo que con Fè se le pide, aunque lo dilata para tiempo mas oportuno.*

S. Aug. tract. 102. in Joan.

Divulgòse luego por todo el Reyno tan estupendo milagro, Vino el Mancebo à esta Ciudad de Zaragoza à dàr las gracias à la Reyna de los Angeles Maria Santissima del Pilar, su Bienhechora, y aqui se hizo averiguacion juridica de todo el caso por el Tribunal Eclesiastico, à instancia de la misma Ciudad. Hizose tambien consulta de Theologos, y Juristas, Medicos, y Cirujanos; y bien examinadas todas las circunstancias, y substancia de lo sucedido, passò el Juez Eclesiastico à la promulgacion de su sentencia, por la qual se declarò, y calificò en 27. de Abril de 1641. Los testigos oculares, que vieron al dicho mancebo sin pierna, y despues de dos años le vieron sano con ella, eran millares de millares. Es el milagro mas estupendo, y mas innegable, que ha visto la Europa en siglos enteros. De èl se hizo luego, despues de la sentencia del Juez Ordinario, una relacion pública en lengua vulgar, que escribiò el R. P. Fr. Geronymo de S. Joseph, Carmelita Descalzo, y se estendiò por toda España.

Y para que se divulgasse tambien la noticia verdadera de tan assombroso milagro por toda Europa, se traduxo dicha relacion en diversas lenguas, y en latin se imprimiò en Madrid el año de 1642. por el Doctor D. Pedro Neurath, Medico Alemàn. Imprimiòse assimismo esta relacion traducida en Francès, con un Decreto aprobativo del Canciller de la Universidad de Duay, el qual dice assi: *Haviendo leìdo este admirable milagro, en el qual se vè, que N. Señora del Pilar, ò Columna, à cierto joven le restituyò la pierna derecha, que dos años havia tenido cortada, he juzgado ser digno de que se estampe, y què se publique por toda la redondèz de la tierra, à mayor gloria de Dios, y de la Virgen SS. su Madre, como evidentissimo argumento de nuestra Fè Catholica, que confiessa la resurreccion de los cuerpos.* Dada en Duay à 27. de Marzo de 1642. Hasta aqui el RR. P. Arbiol, quien prosigue aùn con algunas reflexiones admirables sobre el caso. Y el Doct. D. Felix de Amada, que lo escrive mas largamente, dice al fin: *Lo demàs podrà verlo el curioso Lector en D. Antonio Fuertes y Viota, que junta tambien los AA. que refieren este milagro, y lo escribe con las circunstancias mas menudas.* Passo ahora à otros dos famosos milagros.

Doct. Amada. Mil. 44.

En la Isla de Mallorca (refiere el R. Arbiol, citando al Doct. Amada) vivia un Mercader opulento, con el desconsuelo de estàr sin hijos, que le heredassen sus riquezas. Comunicò un dia con su muger, que era muy devota de la Virgen del Pilar, su desconsuelo, y ambos resolvieron pedirselo à la Virgen del Pilar, ofreciendola venir à visitarla à Zaragoza, y traer consigo el fruto de bendicion, que por sus ruegos alcanzassen. Atendiò la clementissima Madre à sus ruegos humildes, y les consolò dandoles un hijo. Criaron al niño hasta la edad de cinco años, y pareciendoles era yà tiempo de cumplir su voto, fletaron una Barca; y se hicieron à la vela para venir à Zaragoza. Levantòse en el Mar una borrasca tan desecha, que arrebatò una ola al niño, que còn una escudilleja, y unas conchas estaba jugueteando en lo superior de la Barca, y lo sumergiò en el Mar. Quedaron desconsoladissimos, como se dexa vèr, sus padres; ocurrioles volverse à casa viendo frustrados sus piadosos designios, y oprimidos del dolor: mas recobrados algun tanto, determinaròn passar adelante, y ofrecer à la Virgen del Pilar las penas de su corazon, yà que no podian el hijo de sus entrañas. Llegaron à Zaragoza, y pidiendo la debida licencia para una Vigilia en la Sagrada Basilica de N. Señora del Pilar, pernoctaron en oracion en la Santa Capilla, como entonces se acostumbraba. En el extremo de la noche quedaron dormidos, y vencidos del sueño, y sñoba la piadosa muger, que alli tenia su niño, guardado de la Virgen Santissima.

P. Arbiol, Reflex. 29.

Despertò la buena señora con este alegre sueño, y encaminando la vista àcia lo mas interior de la Capilla, viò à su niño jugando con la escudilleja, y conchuelas, como lo hacia quando lo sorbiò el Mar. Llena de un alborozo grande despertò à su marido, que dormia profundamente, diciendole: *Hombre, mira à nuestro hijo*; y caminando ambos de rodillas àcia donde estaba el niño, le preguntaron, quièn le avia traìdo allì? Y el dichoso niño les respondiò, señalando à la Virgen SS. del Pilar: *Quando caì en el Mar, me tomò en sus manos esta Señora, que està puesta sobre esta Columna, y me ha traìdo aqui.* Los padres llenos de alborozo dieron repetidas gracias à Dios N. Señor, y à su Madre Santissima, y perseveraron en la Santa Capilla por espacio de nueve dias. Ofrecieron ricos dones en agradecimientos, y en testimonio del milagro, *dieron entre las demàs preseas una Barca de plata*, del peso de treinta marcos, que en aquellos tiempos anti-

guos fue ſuma muy conſiderable. Hallaſe hiſtoriado eſte milagro en una pintura antigua en el Templo de N. S. del Pilar.

PiArbiol, Reflex. 29.

Otro ſemejante refiere el miſmo Autor, citando al P. Murillo, y lo dirè abreviado. Hallabanſe unos caſados en una caſa de campo ſin hijos, y por ello con algun deſconſuelo: pidieron ſuccesſion para ſu caſa à la Virgen SS. del Pilar; oyòles eſta Señora, y les concediò un hijo, y para que no dudaſſen, lo debian à ſu Patrocinio, quiſo confirmar ſu primera piedad con otro mayor prodigio, y fue, que haviendoſe dexado al niño en pañales en la puerta de la caſa del campo al Sol la buena madre mientras ſe deſocupaba de algun quehacercillo caſero, entretanto paſsò por la puerta un Lobo, y haciendo preſa de la criatura, marchò con ella àcia los vecinos montes. A los lloros amargos del niño ſaliò la madre, y viendo à ſu tierno infante atraveſado en la boca del Lobo, que ſe le llevaba, quedò, como ſe puede penſar, atraveſado ſu corazon de intenſiſsimo dolor; y arrebatada del amor, y del ſentimiento, diò tras el Lobo gritando, pero como eſte era mas ligero, ſe entrò ganando tierra con el niño por el boſque, y lo perdiò de viſta la muger. Ella entonces, ſin ceder de ſu empreſſa, levantò los ojos al Cielo, y exclamò à la Virgen Maria aſsi: *O Santa Maria del Pilar de Zaragoza, aſsiſteme*; y aſsi gritando le fue ſiguiendo intrepidamente.

A poco rato que entrò en el boſque, gimiendo, y lamentando ſu deſgracia, encontrò à una Señora belliſsima, que tenia en los brazos à ſu hijo bueno, y ſano, y con afables voces la llamò, diciendola: *Muger llega ſin ſuſto, y dà leche à tu hijo* Llegòſe la muger admirada de la novedad no eſperada, tomò à ſu hijo en los brazos tan ſereno, y ſano como antes, diòle el pecho llena de gozo, y à la muger, que tanto bien le havia hecho, le diò las gracias con tiernas expreſsiones, y la rogò ſe fueſſe con ella à ſu caſa, donde deſeaba cortejarla como agradecida; condeſcendiò con ella la buena Señora. Ibanſe las dos à la maſada, ò caſa de campo, y al entrar en ella volviò la muger la cara, para ſuplicar à la Señora entraſſe la primera, como procedia en buena corteſia; pero por mas que mirò à una, y otra parte no viò yà tal Señora, y entonces admirada diò en la cuenta, que aquella Señora era la Reyna de los Angeles Maria SS. del Pilar, que haviendola llamado en ſu conflicto, baxò à ſocorrerla quitandole la preſa al Lobo rapàz, y entregandola ſu amado, y tierno infante. Quando

do su marido llegò del campo por la noche, le refiriò la buena muger el portento, y creyendo los dos firmemente, que la Virgen SS. del Pilar havia sido su bienhechora, se pusieron en romeria luego, trayendo consigo al niño, para presentarlo à la mejor Madre, pues se les havia dado, y rescatado del cautiverio de aquella fiera, y en la Santa Capilla hicieron su novena. Divulgòse este grande milagro en Zaragoza, y quedò memoria de èl, como se vè aun oy en un lienzo grande, cuya pintura manifiesta mucha antiguedad.

Bien quisiera detenerme à referir mas milagros de los muchos, y admirables, que traen los Autores, que escriben de N. S. del Pilar; pero porque deseo ceñirme en esta Obra, y porque se pueden vèr en ellos, especialmente en el señor Amada, y en el R. P. Arbiol, me contentarè con decir uno harto reciente, que nadie lo ha escrito hasta aqui, porque ha poco que yo lo supe, por donde no se podia manifestar sin especial licencia del que me lo dixo; y pues èl me la diò para que lo publicasse, para mayor veneracion de Maria SS. del Pilar, lo dirè en breve. En una de las principales Ciudades de España, haciendo Mission con el Padre Presentado Montagudo, llegó à confessarse conmigo un hombre de estragadissimas costumbres; hizo Confession general de muchos años, que lo necessitaba, y entre otras atrocidades, dixo: Que haviendo salido con otros camaradas à un camino, viendo venir por èl à un hombre medianamente portado, trataron de quitarle la vida; y aunque uno de ellos fue de dictamen se contentàran con quitarle el dinero, los otros increpando de cobarde al que lo propuso, adelantaron el passo, y pegando de improviso con el passagero, la primer salutacion fue: Tengase, y encararle dos tiros de fuego. El pobre hombre viendose en aquel tan grande riesgo, exclamò assi: *Virgen Santissima del Pilar, assistidme.* Decir esto el hombre, y dispararle los dos tiros, todo fue uno; cayò en el suelo el pobre, los agressores le juzgaron muerto; pero para mas assegurarse, sacò uno un alfange, y le pegò muchas cuchilladas en la cabeza; quitaronle lo que llevaba, hasta dexarlo en camisa, y marcharon. Allà en el bosque quisieron repartir su pilla, y hurto, reconocieronlo todo bien, y hallaron (prodigio raro à la verdad!) hallaron en la casaca, que al hombre le quitaron, pegadas las balas, como si fueran de massa, ò lodo, sin que huvieran passado aùn la ropa. Admirados del prodigio, que ellos mismos lo

atribuyeron à la Virgen del Pilar, pues oyeron que la llamò el hombre quando le tiraron, creyeron que no le havrian muerto como pensaban; y para averiguarlo, procuraron con gran cautela saber el fin de aquel hombre, ò el camino que havia llevado; fueron al puesto, mas no le hallaron; pero de una en otra llegaron à averiguar, que aquella misma noche havia llegado à un Lugar vecino tal hombre en camisa con unas leves heridas en la cabeza, sin otro mal, y que èl dixo le havian salido unos Ladrones, y le havian tirado dos tiros, que se juzgaba muy mal herido; pero que sin duda la Virgen le havria librado. Con esto acabaron de conocer los Ladrones el milagro, y por fin confessò con muchas lagrimas uno de ellos su culpa con las demàs, que havia cometido, solicitando por medio de la penitencia el perdon de ellas, que piadosamente creo lo alcanzò de la Divina Piedad. Callase el año, y la Ciudad por ciertos respetos; pero el caso es harto reciente. Dios sea bendito por todo, y su Benditissima Madre, que tantas maravillas obra.

Milagros de la Imagen de N.S. del Pilar, venerada en el Convento de la Merced, fundado en los Terminos de Javierri Gay, Lugar del muy Ilustre Señor Conde de Atarès, Gentil-Hombre de su Magestad, &c.

§. IV.

Doct. Amada, fol. 152.

ESTrechandome à los terminos del titulo de este Paragrafo, para purgarme de toda sospecha por Montañès, y el primero hijo de dicho Convento, como insinuè, copiarè fielmente lo que en el Libro yà citado escribiò de los milagros de esta Imagen el señor Amada, con sus mismas eloquentes voces, y titulos que les pone.

Milagro XXXV.

A los principios de este siglo (habla del passado) vivia en esta Ciudad de Zaragoza un Hidalgo, llamado *Martin Climente*, natural del Lugar de Embun, en la Montaña de Jaca de este Reyno, solar de la mas antigua Nobleza de èl, cuya ajustada vida acreditò con las virtudes la generosa sangre heredada de sus progenitores; porque quando las obras degeneran de lo que promete el nacimiento, desmiente el hecho, quanto prueban la filiacion, y obstentosa vanidad de las riquezas, con que se dissimula: pues bastardeando el animo de los generosos espiritus, que

que le dieron aquel sèr, con que se propaga la naturaleza, por la semejanza de la generacion, lo mas noble se vulgariza, y lo mas ilustre se avillana, siendo la virtud en todas politicas la substancia que le diò origen, y el humido radical, que la fomenta, y conserva. Este, pues, Hidalgo fue singularissimo devoto de N. Señora del Pilar, la qual le pago tan colmadamente su devocion en el adelantamiento de heroycas virtudes, que segun me ha constado por informe de personas Religiosas, y Padres Espirituales, que comunicaron su espiritu, llegò à merecer consuelos muy familiares de la gran Reyna del Cielo, y Tierra, cuya individual expression no es de la materia de este Libro, con harto dolor de que se oculten à la noticia para el exemplo. Y assi precisandome à los terminos, que me prescriben las leyes de mi assumpto, dirè solo lo que conduzca à su desempeño en la linea de milagros, pudiendo de ellos colegir el Lector las calidades del dicho *Martin Climente*, en quien se obraron.

Pero para la certeza moral de lo que referirè, debo advertir la investigacion, que en su examen tengo hecha, no solo por la fama publica de quantos conocieron à este devoto, y pio Varon, la qual me introduxo en la noticia de muchos prodigios muy singulares, sino tambien por relacion individual de personas fidedignas, y de su familiar trato, que podian, y debian tener noticia de todo. Y entre otras recurrì à la ingenua verdad del Doct. Don Martin Francisco Climente, del Consejo de su Magestad, y Regente de esta Real Audiencia, tan conocido por su gran literatura, como por las singulares prendas, que le tienen grangeado el credito, con que ha merecido la primer Judicatura de este Reyno. Y aunque en la realidad de su animo, encontrò mi deseo quanto buscaba la devocion; fue con tal modestia, que purgando las sospechas del estrecho vinculo de la sangre, sin querer ser Autor de lo mismo que confessaba, me dio luz para atestar la verdad con otros testigos menos sospechosos, y particularmente el P. Fr. Miguèl de Santa Juliana, Religioso Carmelita Descalzo, de tan conocida virtud, que Fr. Pedro de la Cruz, Prior del Convento de Calatayud de la misma Orden, por cuyo medio comuniquè por escrito à este Religioso, me asseguró, que era uno de los que en su Provincia reconocian por de mayor perfeccion. Este, pues, se hallaba en esta sazon conventual en el Convento de Sos; y haviendole comunicado por escrito las noticias de los prodigios que referi-

ferirè, para que con toda distincion, y verdad me dixesse lo que en ellos sabia, como compañero, que por muchos años havia sido del dicho Martin Climente, estando todavia en el siglo, me respondiò por escrito, y por mano de dicho Prior de Calatayud, contestando la verdad, como testigo de vista, de muchas cosas muy singulares, de las quales solo expondrè las que mas conduzcan à mi intento de los mil[illegible]ros de N. Señora del Pilar.

En el año de 1629. la Real [illegible] Sagrada Religion de N. S. de la Merced, festejò la Concession Apostolica del Rezo, y Missa propria de su Glorioso Patriarca S. Pedro Nolasco, para cuya Festividad solemne en su Monasterio de S. Lazaro de esta Ciudad, pidieron à nuestro Martin Climente una pintura grande, que havia hecho copiar su cordial devocion, del Original Simulacro de *Nuestra Señora del Pilar*, para colocarla en un aliñado, y devoto Altar, que formaron en uno de los angulos de su Claustro; y aunque sentia el desaproprio de la Imagen, por el breve espacio de dos dias, se dexò vencer de la atencion de quien la pedia, y del público culto, para que se destinaba, aunque no debiò tener poca influencia la Virgen Santissima, queriendo acreditar su agrado en la ferviente piedad, con que aquel su devoto veneraba su Santa Imagen, como lo manifestò el sucesso: pues llevandola dos hombres desde su casa al Convento de San Lazaro, sucediò, que al transitar por la Puente de Piedra, que hace pública, y magnifica calle sobre el caudaloso Ebro, entre la Ciudad, y el Arrabal, donde està dicho Convento, un torbellino de alterado viento arrebatò la pintura de las manos de los que la llevaban, y la precipitò en el rio; pero con tal resguardo de la Providencia Divina, que sin llegar al agua por mas de media vara, se quedò sostenida en el ayre, como pudiera afianzada de la seguridad de un clavo, siguiendo de esta forma el curso de la corriente, à vista de mucha gente, que con la frequencia del parage concurriò à lo estraño del sucesso, à cuya vista discurriò en la misma postura hasta la cèlebre Puente de tablas; y quando creyeron todos, que proseguiria el empezado curso, vieron otro prodigio no menor, pues retrocediendo el Quadro contra el curso de la corriente, como veinte passos, se levantò en el ayre, y de un buelo se transportò à un balcon del Palacio Archiepiscopal, que hace obstentosa frente à la ribera del rio, entre Puente, y Puente, con aclamacion assombrosa de quantos atentos à las circunstancias de el caso,

las tuvieron todas por milagrosas. Hizolas mas públicas la piadosa question,que resultò entre nuestro Martin Climente, y el Señor Arzobispo Don Juan de Peralta sobre la printura,negandose su Ilustrisima à la restitucion, por decir, que la Virgen se le havia ido à su Casa,y que no podia negarle el hospedage à su milagrosa eleccion. Martin Climente esforzaba su derecho con el dominio de la pintura, y mucho mas con las fervorosas instancias de su devocion, que convencian no menos, que informaban por su justicia, en el piadoso animo de tan gran Prelado, pues considerando por ventura la veneracion, con que estaria reverenciada aquella milagrosa Imagen, en poder de quien con tan ansiosos, y pios afectos solicitaba su recobro, cederia; como cedió de su pretension, mandando restituirle la pintura. Todo lo qual comprobò despues el tiempo, dandonos materia à entender, que andaba la mano de Dios en todo lo referido, disponiendo el mayor culto de su Madre Santissima en aquella Imagen suya, como se verà por lo que se sigue en otros Milagros, debiendo advertir,que las personas referidas,de cuya relacion me valgo,solo atestan este prodigio de haverlo oìdo decir al mismo Martin Climente muchas veces, porque quando sucediò el caso eran muy niños. Y no he podido encontrar testigos, que lo afirmen de vista, por la antiguedad del sucesso.

Milagro XXXVI.

Luego que Martin Climente recuperò su pintura, empezò à considerarla con tanta mayor veneracion, quanta se avia manifestado el agrado del Original en su Imagen con el milagroso sucesso antecedente,disponiendola en su alma mas reverente veneracion de su mayor agrado, en el adelantamiento de las virtudes,que professaba,y en la adoracion universal, que la prevenia, disponiendo su colocacion en la Iglesia Parroquial de su Lugar, cediendo los consuelos privados, que experimentaba teniendola en su casa, á los comunes de todo un Pueblo en el pùblico culto, que le deseaba, como con efecto lo llegò à executar con el tiempo, aunque no como pensaba, retirandose del turbulento trafago de esta Ciudad, à la solitaria quietud de su Aldèa. Pues aviendo llegado à ella con aquel poco aparato de conveniencias mundanas, que requeria la vida, à que lo encaminaba la vo-

cacion interior, que gobernàba su espiritu, tratò de enriquecer con aquella joya de inapreciable valor la Iglesia, que al primer passo de la Vida, le franqueò los tesoros de la gracia por la puerta del Sagrado Bautismo; pero la Virgen, que à mayores experiencias de las virtudes de su Siervo, y creditos de sus maravillosas assistencias, llevaba diferente destino à la colocacion de su Retrato, permitiò à la sugestion infernal, sembrasse la cizaña de la contradiccion à tan santa obra, en la inteligencia del Cura del Lugar, con apoyo de la mayor parte de sus vecinos, y hasta los mismos parientes de Martin Climente, de manera, que aunque al zelo de este no faltò constancia para el logro de su piadoso deseo, ni humildad, y paciencia para tolerar los comedimientos de la pertinaz contradiccion, que se desenfrenò contra èl, tanto, que olvidando todos los medios de la urbanidad, y la razon llegò à los extremos de la violencia, el oprobrio, y el escarnio, hasta instigar à los muchachos, que como loco le mofàran, y tirassen piedras por la calle. Diòse por vencido Martin Climente, en la parte de la colocacion de la Imagen en dicha Iglesia, haviendole inspirado Dios otro destino, que se referirà en el milagro siguiente; pero no desistiò en la de establecerle algun culto en la misma Iglesia à la Virgen Santissima del Pilar: para lo qual, valiendose de la assistencia del Sacristan, puso una Estampa de papel de la misma invocacion en un pilar de la Iglesia, amaneciendo al otro dia alumbrada de unas velas; y aunque los emulos de esta accion, que fueron temprano à la Iglesia, estrañaron, y sintieron la novedad, no se atrevieron al Sagrado de la Estampa. Pero no assi el Cura, pues apenas llegò à la Iglesia, y viò lo que passaba, quando olvidado de lo reverente, y revestido de la superioridad de su derecho, se llegò furioso à la Estampa para rasgarla, sin que pudiesse executarlo, por mas que repetidas veces lo procurò, quedandose intacta, como si estuviera impressa en el pilar. Y aunque el prodigio venciò su porfia, con admiracion de todos, no contuvo su descompostura contra Martin Climente, pues aguardando à que fuesse à oìr Missa, como acostumbraba todos los dias, desahogò en injurias contra su persona toda la tempestad de su indignacion, y de no haver podido arrancar, ni borrar la Estampa: sufriòlas el pacientissimo devoto, retribuyendolas en veneraciones de la Virgen Santissima, que con tales maravillas mani-

nifestaba los agrados de aquellos afectuosos obsequios, disponiendo el culto de aquella Estampa, con todo el aliño, y luminaria, que permitia el sitio. Y dice *Fr. Miguèl de Santa Juliana*, (que añade otras muchas circunstancias à la persecucion referida del Cura) que lastimandose de vèr tan ultrajada la paciente devocion de su amigo Martin Climente, le preguntò: *Señor, basta quando ha de durar esta borrasca? Y que le respondiò, que presto le abriria la Virgen los ojos, y le seria muy devoto èl, y todos los contrarios*; y añade, *que se cumpliò tan puntualmente, que en breves dias se transformò el Cura de suerte, que èl era el primero, que cuidaba de encender las velas, que alumbraban la Estampa, y llevarlas de su casa, haciendose tan zelador de su culto, que yà no hacia falta Martin Climente*, que assi sabe la Madre de las Misericordias acrisolar la devocion de sus Devotos, sin perder de vista la reduccion de los mayores emulos.

Milagro XXXVII. y XXXVIII.

Luego que Martin Climente reconociò la referida contradiccion del Cura, Deudos, y Prohombres de su Lugar en la colocacion de la milagrosa pintura de su Iglesia, discurriò hacerle una Hermita en una Pardina, que tenia alli, llamada *Guessa*, libre de toda oposicion, como Señor de aquel Territorio. El modo de executarlo diò materia à que los referidos emulos prosiguiessen en los escarnios, pues sin mas Alarife, que su devocion, ni mas Oficiales, que su fervor, emprendiò la Fabrica desde sus cimientos, sucediendo tantos prodigios en todo su progresso, que se conocia andaba la Providencia de Dios en todo, de que solo referirè tres cosas, por mas notables, y que por tales las he podido averiguar mejor.

La una fue, que haviendo dispuesto las zanjas de la Hermita, previno doce piedras para su fundamento, mysterioso numero, que observò su devocion de la Jerusalèn Triunfante: Y para llevarlas, eligiò otras tantas doncellicas, las quales cargadas con ellas, llegaron à la margen del rio de Aragon, donde se detuvieron à saber, por donde lo havian de transitar, porque no tenia vado, ni los hombres muy esforzados se atrevian à passarle, y con grande satisfacion les dixo: *Passad sin miedo, que la Virgen, que està aqui, irà delante*; executaronlo assi de sencillas, ù de credulas,

sin peligro, ni riesgo alguno, con assombro de quantos lo supieron.

La otra sucediò con un pariente de nuestro Martin Climente, llamado Miguèl Caràz; este seguia la parcialidad del Cura, teniendo por delirio la empressa de la Hermita, y con las licencias del parentesco, y el pretexto de su estimacion se desahogaba en mayores pesadumbres; y viendo lo poco que recababa con ellas; ponderandole un dia su desacierto, le dixo: *Primero cegarè yo, que veais acabada la Hermita.* Y permitiò Dios, en creditos de sus Siervos, que al instante quedasse ciego el dicho *Miguèl Caràz.* Y para mayor calificacion del milagro, y de que en el mismo castigo es misericordiosa su Madre SS. en cuya gracia parece que se obrò, fue servido, que el dia, que se concluyò la obra volviò à recobrar la vista, quedando todos tan reconocidos de su injusta persecucion, como devotos de la Reyna de los Angeles, baxo la invocacion del Pilar, como Pregoneros de las virtudes de Martin Climente, que asì sabe Dios volver por el credito de los suyos, para darnos à entender, que aunque los prueba, no los desampara.

Milagro XXXIX.

No menos prodigioso es en la substancia, aunque ignoramos el modo, el siguiente sucesso. Hallabase nuestro favorecido devoto de la Madre de Dios ausente de su casa un dia muy llovioso; pero era mayor el ansia, que lo agitaba à restituirse à ella, ora fuesse por no dexar un instante de intermission à la prosecucion de la fabrica de su Hermita, ora por otro superior impulso, que lo compelìa; con que venciendo dificultades, y atropellando riesgos, prosiguiò su jornada à pesar del tiempo. A cosa de las quatro de la tarde llegò à una Poblacion llamada Pateruey, distante de Embun, Patria, y domicilio de nuestro caminante, como quatro horas de camino, y de la Puente de Santa Cilia, que franquea el preciso passo sobre las corrientes del rio Aragòn, distancia de tres leguas, en cuyo parage se encontrò con Fr. Juan de Mur, Monge Benito de San Juan de la Peña, y Prior de Salvatierra, el qual de vuelta de uno de los Lugares de su Priorato, passaba à su Monasterio: eran entrambos amigos, y haciendo alto, celebraron la dicha del encuentro, y participandose reciprocamente sus jornadas, el Prior persuadiò con todo esfuerzo à Martin Climen-

mente, torcieſſe la ſuya por aquella noche àcia San Juan de la Peña, pues la vecindad, y la compañia le ofrecian tan buena ocaſion, mayormente quando lo rigido del dia, lo aſpero, y largo del camino, la vecindad de la noche, y ſoledad con que ſe hallaba, hacian horroroſa la proſecucion del viage, y ſobre todo la impoſsibilidad con que ſe hallaba de poder llegar à ſu caſa, por la crecida del rio Aragòn, tan caudaloſa, que ſe havia llevado un ramo de la Puente de Santa Cilia, divorciando el comercio, que franqueaba el paſſo de ſus undoſas corrientes. Nada de eſto embargò la deliberacion de Martin Climente, pues con ſerenidad reſpondiò, que no podia dexar de llegar aquella noche à Embun, y que la Virgen le ayudaria. Aunque cotejada la reſpueſta con la dificultad, parece temeraria, conſiderado el ſuceſſo, y experiencia de los favores, que lograba Martin Climente de las aſsiſtencias de la Virgen Santiſsima, no fue ſino una bien fundada confianza, en que el empeño era del agrado de Dios; pues como el Prior deſde San Juan de la Peña averiguò al otro dia (haviendo de ceder entonces ſu inſtancia à la Reſolucion de Martin Climente) llegò aquella noche à ſu caſa tan à ſu ſalvo, como ſi el camino huvieſſe eſtado franco, y libre, y la Puente muy cabal, y entera, atribuyendo à milagro manifieſto, como deſpues lo publicaron otros, que entendieron ſu llegada à Embun, y no ſupieron el modo de tranſitar el rio tan caudaloſo de noche, y ſin Puente.

Milagro XXXX.

Aunque la fabrica de la referida Hermita de N. S. del Pilar parecia oficioſa devocion de Martin Climente, obraba en ella tan providamente la poderoſa mano de Dios en adelantamiento del culto de ſu Madre Santiſsima, que paſſandoſe à evidencia del diſcurſo en el Tribunal de la razon, dexò burlada la juriſdiccion de los ſentidos, arbitros de las verdades humanas, cuyas facultades, como no exceden de lo material, y corporeo, eſtàn ſujetas à las ſutilezas del engaño, ò à los engaños de la fantasìa. Y aunque la prueba de eſta verdad la manifieſtan baſtantemente los ſuceſſos antecedentes, ſe evidencia con el nuevo prodigio del ſiguiente caſo.

En el mayor afan de ſu Religioſa Fabrica ſe hallaba Martin Cli-

Climente, quando lo visitò Dios con una grave enfermedad: mucha mortificacion serìa para el paciente, no por lo que la dolencia le afligia el cuerpo, pues lograba de la mano de Dios el exercicio, que por la suya era cotidiano, que assi premia nuestros buenos deseos, creciendo meritos à nuestras obras, quanto se hallan independientes de nuestra propria voluntad, sì por lo que padeceria su Animo, quando le embargaba el progresso de su Hermita, trascendiendo el cuidado à la impossibilidad de la obra, que unicamente deseaba, con la contingencia de la muerte, que advertido prevenia tan à espaldas de la enfermedad, que cada dia se le agravaba mas.

Empero, como Dios aprecia los quilates de nuestras ofrendas, no tanto por el valor; que les dà el amor proprio, que las franquea, quanto por la estimacion, que refunde en ellas la cooperacion Divina, que las alienta, de cuya influencia depende todo lo bueno; quiso con un medio tan extraviado, al parecer, elevar al Trono de su agrado este fervoroso empleo de su Siervo, estableciendo la ereccion de la Hermita sobre las zanjas de una resignacion precisa en el conflicto de su vecina muerte, la qual salteò tan aprisa, segun el juicio del Medico, que lo visitaba, que lo dexò desauciado, apelando al ultimo remedio espiritual de la Extrema-Uncion: subministròsele el Cura, y aquella noche encargò, que lo velassen à unos deudos del enfermo, por ultima demonstracion del cariño, los quales oy viven, y atestan del hecho, que son Juan la Raz, Cathalina Climente, y Joseph Climente. Concurrieron tan à la posta los accidentes, que à poco mas de media noche les pareciò havia yá espirado; con que teniendolo por muerto, le cubrieron el rostro, y se recogieron en la misma pieza à pagar à la naturaleza la pension del sueño, si no la embargaba la antelacion de la pena, que tenia preocupada la imaginacion.

Quando à poco rato de recogidos, los recordò la voz del que dexandolo por muerto, les informò, de que vivia, llamandolos una, y otra vez, con que sin dormir, les pareciò, que soñaban, hallandolo fuera de la cama, puesto de rodillas con los brazos abiertos delante de la misma Imagen milagrosa de N. S. del Pilar, que havia de colocar en la Hermita, y asidas las manos al marco de la Pintura, y Retrato de la que siempre tuvo por Sagrada Ancora de sus seguridades. Acudieron entre confusos, y tur-

turbados à restituirlo à su penitente lecho, y puesto en èl, les pidiò un trago de agua. Viendo la serenidad de su semblante, y concierto de razones, se recobraron del sobresalto, y subministrandole el agua con tanto gozo, como curiosidad del mysterio de tan repentino, como estraño recobro de la vida, le preguntaron: *Que còmo, estando tan postrado de la dolencia, se havia levantado?* A que les respondiò: *La Virgen me ha ayudado, y me ha dicho, que no morirè, hasta haver acabado su Iglesia del Pilar.* Comprobò el hecho la promessa, pues recobrandose de fuerzas, estuvo luego sano, con admiracion de todo el Lugar, quando divulgado el sucesso, lo tuvieron por tan milagroso, como verdadero, viendo que viviò hasta concluir la Hermita, que eligiò por religioso monumento de su cuerpo, siendolo tambien de sus virtudes à la posteridad, y de los favores, què con ellas grangeò de la Madre de Dios, baxo la invocacion de N. S. del Pilar. En cuyo credito, y despego, con que se hallaba de todo lo humano, no puedo passar en silencio lo que su mismo hijo me ha afirmado, diciendo, que para ajustar la Hermita à las mismas medidas de la Santa Capilla, vino à Zaragoza desde la Montaña, como pobre mendìgo, quedandose una noche orando en la misma Santa Capilla, y haviendo logrado su intento, se volviò à su Lugar, sin darse à conocer à ninguno, y sin vèr à su hijo, con ser la unica prenda de su cariño, y haver diez, ò doce años, que no lo havia visto. Ponderese el Lector lo que esta accion manifiesta, el despego de todos los afectos de carne, y sangre, que à mì me basta referir el hecho.

Esta Hermita de tan portentosos princios la ha reparado magnificamente su hijo el Regente Don Martin Francisco Climente, con disposicion de una fundacion de gran piedad, que eternice su memoria, honre su Patria, y llene de consuelos, y assistencias espirituales el extravìo de aquella pobre Montaña, Dios se la dexe cumplir, à mayor honra, y gloria suya, y veneracion de su Madre SS. con el Titulo con que empeñò su palabra à la proteccion de toda España.

Hasta aqui el señor Abada, y yà en sus ultimas clausulas señala la Fundacion de dicho Convento, la que arreglò dicho señor Regente, assignando la mejor parte de sus bienes con la obligacion de hacer Missiones para consuelo de aquella Montaña, lo que despues de su muerte se puso en execucion, como lo

lo havia ordenado, tomando possession mi Religion à 22. de Marzo de 1699. y nombrando por su primero Prelado, con titulo de Presidente *in Capite* al P. Presentado Fr. Joseph Monteagudo, quien para cumplir con lo dispuesto en la Fundacion, encomendaronse à Maria Santissima, en aquella prodigiosa Imagen del Pilar, como Titular de la Iglesia del nuevo Convento, è implorando el auxilio del glorioso S. Ramon, como Patron que lo era yà de las muchas Missiones, que havia hecho con mucho fruto en otras partes, saliò con dos Padres Compañeros, y diò principio à la de esta Montaña en el Lugar de Embun, Patria del señor Regente, à once de Mayo de aquel mismo año.

Este exercicio Santo se ha continuado desde aquella primera Mission, y se continúa todos los años, saliendo los Padres Missioneros de aquel Convento, no solo por el Obispado de Jaca, sino por otros muchos de este, y otros Reynos, adonde ha sido, y es siempre muy copioso el fruto, que cogen en la viña del Señor, y inumerables los milagros, y prodigios, que Dios obra por intercession del glorioso San Ramon, Patron de estas Missiones, y principalmente por la intercession de Maria Santissima, que los dispensa como garganta de la Iglesia, por donde passan todos estos divinos favores, y como venerada en aquella su Imagen del Pilar. El Señor adelante, y perficione esta obra, que diò principio por medio de esta Imagen de su Santissima Madre con tantos prodigios, y maravillas. Amen, Amen, Amen.

***



PLA-

PLATICAS DOCTRINALES.

ESCALA DEL CIELO

PARA EL PECADOR MAS PERDIDO

MARIA SANTISSIMA,

Y SU CORDIAL DEVOCION.

INTRODUCCION POR MEDIO DE ESTA CANCION Devota.

EL Cielo me promete
Jesus mi Salvador,
si tengo yo à Maria
un entrañable amor.
O Soberana Aurora!
O vena de la vida!
yà mi alma posseìda
està de Vos, Señora:
Pues me combida ahora
tan Celestial favor,
si tengo yo à Maria, &c.
Aunque el demonio ayrado
con furias infernales
fatigue à los mortales,
serà de mì ultrajado:
y quedarè aclamado,
por noble vencedor,
si tengo yo à Maria, &c.
Aunque un volcàn funesto
à todo el mundo inflama,
no sentirè la llama
de su amor deshonesto:
Mi pecho no està expuesto
à su infernal ardor, si, &c.
Si el mundo, y sus riquezas
enlaza à los mortales,
yo sus lazos fatales
harè menudas piezas:
Pues todas sus grandezas
desprecio con valor, si, &c.
Divina Redemptora,
y de Mercedes Madre,
aunque el demonio ladre,
en mi postrera hora
sereis mi defensora,
y yo fiel triunfador,
si tengo, &c.
Sois Esquadron muy fuerte,
ò dulce Madre mia!
teniendo yo tal guia,
tendrè dichosa suerte:
Y me hallarè en mi muerte
sin susto, y sin temor,
si tengo yo, &c.
Vos sois el Norte cierto
en este mar del mundo,
en vuestro amparo fundo
la dicha, y el acierto:
Seguro tengo el puerto,
y ver al Redemptor,
si tengo yo à MARIA
un entrañable amor.

PLATICA PRIMERA.

EN QUE SE DESCRIBEN TRES CLASSES de Devotos de MARIA, y se trata de los Devotos de primera classe.

Qui me invenerit, inveniet vitam, &c. *Prov.* 8.

DE LA PROTECCION DE MARIA CON SUS DEVOTOS.

§. I.



UENAS nuevas, Devotos de MARIA, buenas nuevas. Albricias pecadores relaxados, albricias, que para subir al Cielo, yà tenemos firme *Escala.* Sabeis qual? MARIA SANTISSIMA, y su devocion cordial. Y es Escala para todos? Sì, Catholicos, para justos, y pecadores hay Escala en Maria para el Cielo: Mas preciosa, firme, y ancha es esta Escala, que aquella portentosa de Jacob; porque si aquella, solo à los Angeles franqueaba sus Escalones; està los franquea generosa, hasta à los mas perdidos, y relaxados pecadores. Esta es la Escala que hizo Dios (dice San Fulgencio) para que merezcan los hombres subir al Cielo: *Facta est Maria Scala cœlestis; quia per ipsam Deus descendit ad terras, ut per ipsam homines ascendere mercantur in Cœlos.* (Apud quem d. Neoter.)

Y què es menester para subir por ella? *Un entrañable amor,* nos dice la Cancion que haveis oido. Amor à Maria Santissima, devocion cordial à esta Señora, que assi se sube por esta Escala facilmente hasta la Gloria: Porque Maria Santissima cuida de tal suerte de sus devotos, que no pàra hasta entronizarlos en el Cielo. De la muger Sabia, dice el Espiritu Santo, que edifica su casa: *Sapiens Mulier ædificat domum suam.* Prov. 14. O quantas por necias, y vanas las destruyen! Y quièn serà esta Sabia Muger? Esta es Maria, dice Ricardo, y la Casa que edifica es

la

la familia de sus devotos: *Mulier Sapiens est Maria: Dom.um suam familiam suam.* Ap. P. Gabr. à S. M.) Pero còmo edifica esta casa de su familia? Dixolo el docto Lyra claramente: *Ædificat Domum suam, id est, salvat, & amplificat eam.* (Lyra hic) Edifica su Casa, esto es, salva à su familia, libra à sus devotos de ruina espiritual, y la amplifica, y eleva hasta los Cielos. O Sapientissima muger, que assi sabeis cuidar de la familia de tus devotos! Bendita eres entre todas las mugeres: te dirèmos, Señora, con San Gebrièl Arcangel, y tu prima Santa Isabèl; y bendita seas entre todos los hombres, entre todos los Santos, y los Angeles, como Reyna de todos ellos. Amèn.

Pero pregunto, Señora: Si assi es, que todos vuestros devotos se salvan; yà ningun Christiano se condena? porque apenas se hallarà Christiano alguno, que no blasone en estos tiempos, y presuma ser devoto vuestro: Ea, que no es assi (dice esta Gran Señora) no todos los Christianos se salvan, porque no todos son mis devotos verdaderos. O què manifiesto engaño se descubre en muchos de los pecadores! Muchos, aun de los pecadores mas perversos, piensan ser devotos de Maria; porque la rezan tal qual parte de Rosario; porque llevan el Escapulario de la Virgen Santissima del Carmen, yà de la Madre de Dios de la Merced, y rezan por esse respeto algunas Ave Marias mal rezadas; pero con todo esso se estàn metidos en sus vicios, sin querer dexarlos, engañados de una temeraria, y falsa confianza, que fundan en aquella su fria devocion à Maria Señora nuestra. No, Catholicos, no se salvan todos los què dicen son devotos de Maria; pues quales? Para responder con acierto, y dàr consuelo à unos, y desengaño à otros, los dividiremos los devotos de Maria en tres classes: La primera es de *Devotos fervorosos*: La segunda de *Devotos tibios*: La tercera de *Devotos fantasticos*. Me haveis entendido bien? Vuelvome à explicar: Entre los devotos de Maria hallareis, unos *Fervorosos*, otros *Tibios*, y otros *Fantasticos*.

Devotos de Maria fervorosos, y de primera classe, se salvan.

§. II.

Los devotos de Maria fervorosos, sin duda alguna se salvan: y lo precioso es, que se salvan por ser fervorosos devotos de Maria: Parece la proposicion valiente demasiado, pero creere,

rè, no es temeraria: Mas quienes son estos devotos tan felices? Estos son aquella noble parte del Christianismo, que cumpliendole à Dios fielmente la palabra, que le dieron en el Santo Bautismo por sus Padrinos han renunciado con valentia las pompas, y vanidades de Satanàs, y del mundo. Esta es aquella Generacion Ilustre, que busca con ambicion sagrada, no el valimiento de los Reyes, sì la cara de Dios, guardandole cumplidamente sus preceptos: *Hæc est generatio quærentium faciem Dei Jacob.* Y estos son aquellos, que para hallar à Dios mas facilmente aqui por gracia, y allà por gloria, se valen del eficacissimo medio de Maria, buscandola con fervorosas devociones: que hallando à Maria, el que assi la busca, hallarà sin duda la vida, y salud eterna.

Oygamoselo à la misma Virgen Madre: *Qui me invenerit, inveniet vitam, & hauriet salutem à Domino.* (Prov. 8.) Quien à mì me hallàre (dice esta gran Señora, segun que la Iglesia se lo aplica en su Oficio) quien à mì me hallàre, por medio de una vigilante, y fervorosa devocion, no solo me hallarà à mì; hallarà tambien por mì todo el bien, toda la salud del Señor; porque buscandome à mì, yo le saldrè al encuentro; y como Madre amante, yo le guiarè, yo le ampararè, y no le dexarè hasta introducirlo en el Tabernaculo de mi amado Hijo; porque yo amo à los que me aman: *Ego diligentes me, diligo.* Y como es eficàz mi dileccion, y amor, con èl hago tambien consortes de la Divina Dileccion à quien amo: *Eos enim, quos diligo, divinæ quoque dilectionis, & electionis consortes efficio*, dice en sus ultimas palabras el docto Marcancio, exponiendo este lugar. (Hortus Past. fol. 287.) No veis claramente còmo los devotos de Maria se salvan? Y què se salvan por su devocion fervorosa, y por la poderosa intercession de Maria? Sì, Catholicos, sì: Si quereis la salvacion segura, amad à Maria cordialmente, radicad bien en vuestros corazones el amor à esta Señora, y vereis como os patrocina, y ampara, y hace de vuestros corazones tabernaculo, y morada en sus deliciosas piedades.

Qui creavit me, requievit in Tabernaculo meo. (Eccle. 24.) El que me criò à mì (dice esta gran Señora) descansò en mi Tabernaculo: Y aquel mismo Señor, que se dignò elegir mi Vientre por Tabernaculo suyo (que es Jesu-Christo) este me dixo à mì: *Et dixit mihi: Què? In Jacob inhabita, in Israel hæreditare, & in electis meis mitte radices:* Que habite en Jacob, que hagan mi heredad en Israel, y que eche raìces en sus escogidos. Hay cosa

mas graciosa: Que Jesu-Christo le dixesse todo esto à su Santissima Madre? Sì: *Et dixit mihi.* Y què quiso decir con todo esto? Lo que yo no sabrè bien explicar; pero atended: Dicele lo primero, que habite en Jacob: *In Jacob inhabita.* En Jacob,no en Esaù,aunque era su hermano.Saben,hermanos mios,por què? En Jacob estàn significados los escogidos,en Esaù los reprobos: y estos no pueden ser habitacion de Maria, pero sì los escogidos: Y por què han de symbolizarse los escogidos en Jacob? Jacob,señores,es lo mismo que el *Luchador*: y vencedor; y aquellos que luchan con sus tres enemigos, Demonio, Mundo, y Carne, y los vencen, mortificando sus passiones; estos son los escogidos symbolizados en Jacob, y estos son habitacion deliciosa de Maria: *In Jacob inhabita.*

Mas: Dixole à Maria su Criador, y Dulcissimo Hijo: *In Israel hæreditare*; que su heredad fuesse Israèl: Israèl yà se sabe que se interpreta: *Videns Deum*, el que vè à Dios: A Dios en esta vida le miran, y vèn con la Fè, y consideracion los que meditan, los que contemplan, y los que tienen oracion mental: Estos, pues, son la heredad de Maria: En estos habita Maria,y està en medio de ellos con especiales cultos,y devociones le saben merecer su Patrocinio, y assistencia: y por esso los introduce esta Señora en la heredad eterna de la Gloria: *In Israel hæreditare.*

Pero reparen una cosa digna de notarse: Jacob,y Israèl, aunque son dos nombres distintos, no son distintas personas, sino una sola con diversos exercicios:assi consta en Jeremìas: *Creans te Jacob: Formans te Israel.* (Cap. 4.) Ahora Hugo Cardenal: *In creatione Jacob, in sublimatione Israel.* En tu creacion Jacob, en tu sublimacion Israèl. Yà hemos dicho, que Jacob significa la lucha, y vencimiento de enemigos, y passiones por la mortificacion: Israèl, el que vè à Dios por la Oracion: Mortificacion de passiones, y oracion, señores mios, ha de tener la persona, que desea ser habitaculo, y heredad de Maria: uno, y otro en una persona misma: mortificacion, y oracion: porque hay algunas, que si en algo se mortifican, no oran; otras, que oran, y en nada se mortifican. No, hijos mios, no vamos bien assi: el Ave ha menester para volar dos alas: otras dos ha menester el Alma para volar al Cielo, que son mortificacion, y oracion; y el que esto tenga, serà Jacob verdadero, y habitacion de Maria, y su heredad: *In Jacob inhabita, in Israel hæreditare.*

Et

Et in electis meis mitte radices. Echa raìces en mis escogidos: Maria echa raìces en aquellos corazones, que tierna, y fervorosamente la aman, y veneran con pias devociones: y estos yà son justos, yà son rectos: *Recti diligunt te*; los rectos te aman, dice el Señor: Mirad, pues, si estos tienen señal verdadera de predestinados? Mirad si seràn de los escogidos; Sì, Catholicos, sì: todos estos, que ajustados à la Divina Ley, aplicados à la mortificacion, y oracion, aman, y sirven tierna, y fervorosamente à Maria; estos son yà escogidos de Dios: en estos echa la proteccion de Maria sus raìces, como el Señor se lo dixo: *Et dixit mihi::: & in electis meis mitte radices.* Y teniendo el Christiano este caracter de verdadero, y fervoroso devoto de Maria, no dudo, que està yà escrito en el Libro de la Vida, dice San Buenaventura: *Qui hunc habet caracterem, adnotabitur in Libro Vitæ.* (Ap. Gabr. à S. Maria) O què buenas nuevas para los virtuosos devotos de Maria! Sì que son buenas, y alegraos con ellas: *Gaudete*, (os dirè con San Lucas 1.) *Gaudete quod nomina vestra scripta sunt in Cœlis*: Alegraos, devotos fervorosos de Maria, porque yà vuestros nombres estàn escritos en los Cielos. Alegraos, hermanos mios, y cantad llenos de un espiritual gozo con David: *Letatus sum in his, quæ dicta sunt mihi, in Domum Domini ibimus.* Psalm. 121.

Baste yà de excelencias: Vamos ahora doctrinales: Quereis, Catholicos, no solo ser bienaventurados vosotros, sino que lo sean tambien vuestros hijos, y domesticos? Enseñadlos, pues, à ser devotos de Maria: Instruidlos en la verdadera devocion de esta Señora. Y còmo, Padre? Oìd, que quiere hablaros la Señora misma, y os pide atencion ahora: *Nunc ergo filii audite me.* Prov. 8. Oidme, hijos: *Beati qui custodiunt vias meas: Beatus homo qui audit me, & qui vigilat ad fores meas quotidiè, & observat ad postes ostii mei.* Vers. 34. Bienaventurados los que guardan mis caminos, dice. No penseis (quiere decirnos) que para ser bienaventurados, basta tenerme tal qual devocion: Haveis de procurar imitarme en el exercicio de las virtudes, que os enseñè con mi exemplo. Yo, como sabeis, fuì muy humilde; y por esso todas las Naciones me dicen Bienaventurada: *Ecce enim ex hoc Beatam me dicent omnes generationes.* Señoras, vamos claros: què tenemos con que estè el Rosario en la mano, ò en el cuello, si en el corazon no ay humildad, sino mucha sobervia, y vanidad? Sobervia en el corazon, pomposidad, fausto, y superfluidad en los

ves-

vestidos, malo, malo; las que assi se portan no seràn *Beatas*, ni aqui, ni allà; porque no guardan los caminos, y exemplos de esta Gran Señora. Esta Gran Princesa fuè, sobre humilde en su corazon, modestissima en sus vestidos, honestissima en sus palabras, castissima en sus pensamientos, y obras, como Madre de la hermosa castidad. Si la doncella, si la casada, si la viuda, no imita en la modestia, y castidad à esta Señora, cómo ha de ser bienaventurada? Si su vestido es vano, si sus pensamientos son impuros, si sus palabras huelen à lascivia, si sus obras son obscenas, si todo su modo de vivir se opone al exemplo, que en Maria debia imitar; còmo podrà blasonar de devoto de Maria?

Dice mas esta Señora: *Beatus homo, qui audit me, & qui vigilat ad fores meas quotidiè, &c.* Bienaventurado el hombre, que me oye, y que es vigilante en visitar todos los dias las puertas de mi Casa, ò me saluda en ella. Señores mios, à todos dà doctrina esta gran Maestra: Quieren ser bienaventurados? Serànlo, pues, si oyen los consejos, y doctrinas de esta Gran Señora; si madrugan à saludarla en sus Templos; ò quando estuvieren cerrados, si arrimados à sus puertas, ò à sus postes, ò paredes, la veneran, y saludan con toda devocion; pero se entiende detestando los vicios, y pecados; detestando la sobervia, la arrogancia, el camino depravado del vicio, la murmuracion, y todo genero de dobleces, como lo detesta todo esta Señora: *Superviam, & arrogantiam, & viam pravam, & hos bilingue ego detestor.* Prov. 8. Si assi lo hacen, y enseñan esto mismo à su familia, ò què dichosos! ò què felices seràn los Padres de Familia, y sus domesticos!

EXEMPLO.

Sirvanos de exemplar, para alentar nuestra tibieza, el exemplo, que nos diò à todos San Bernardino de Senà, para la devocion de esta Señora. Fue este Santo desde su tierna edad tan devoto de Maria, que no contento con los obsequios, con què entre dia la cortejaba, madrugaba todas las mañanas mucho, y saliendose de la Ciudad, se iba à visitar à nuestra Señora en una Imagen, que avia fuera de la puerta, venerada frequentemente de los passageros, como lo notaron sus amigos, o domesticos, tal madruguèz, y salir de casa, juzgaron otra cosa bien agena del sucesso: y assi como dandole bayeta, o cordelejo, le decian: que adonde se iba todas las mañanas tan temprano? Y el santo mozo,

con

con mucha gracia, les decia, que se iba à visitar una Amiga suya: Ellos, no entendiendo la frasse en el sentido, que el Santo la pronunciaba, quisieron algunos seguirle los passos,y averiguarle, quien era el objeto de sus visitas, que las tenian por sospechosas; pero se desengañaron presto,y quedaron, sobre confundidos, edificados, porque quantas mañanas le siguieron, vieron al Santo de rodillas orando ante aquella devota Imagen de Maria, venerada à la puerta de la Ciudad, que ciertamente era su Amiga verdadera; pues le correspondiò con tan singulares favores,que èl mismo predicando un dia de N. Señora en la Ciudad de Sena, dixo asi, oyendolo *Surio*: (quien refiere el caso en su vida.) Yo Fr. Bernardino, siempre fui devoto de la Beatissima Virgen Maria: porque en el dia de su Nacimiento nacì yo; en esse dia mismo fui bautizado; en el mismo dia,años despues,vestì el Habito Monastico;professè tambien en esse dia; en el mismo dia de la Natividad de Nuestra Señora dixe la primera Missa; y en el mismo dia deseo salir de este mundo para la otra vida. Este sì que fue verdadero,y fervoroso devoto de Maria, y como tal logrò mil favores en esta vida, de esta Señora, y por su medio eternas felicidades en la otra. O plegue al Señor, que todos procuremos imitarle en tan fervorosa devocion! Para que asi por medio de Maria merezcamos acompañarle por eternidades en la Gloria. Amen.

OTRO.

TAmbien para las señoras hay exemplos,en las que fueren de su sexo; y si hacemos reflexion, no hallaremos Santa alguna, que no haya sido gran devota de Maria; pero oygan lo que quizà no saben de la Insigne Doctora Mystica Santa Teresa de Jesus: Refierese en la vida de esta Santa, (Ribera) que siendo de 7. años era yà tan devota de Maria, que quiso irse à la soledad,por poder rezarla allì,con mas quietud,y devocion, su Santo Rosario: y haviendo llegado à la edad de doce años, lloraba un dia la muerte de su madre ante una Imagen de Maria Santissima,y entre sus dolorosos sentimientos, la suplicò, que pues se hallaba yà sin madre, se dignasse hacer oficios de Madre con ella;que ella la serviria como hija:ella lo pidiò asi; y que la Virgen se lo cumpliò,como la Santa se lo havia suplicado,lo manifiesta bien claro la gran devocion,que la Santa tuvo àMaria,y el patrocinio grande que experimentò en esta Señora, que à no ser

assi, no se huviera elevado à tanta santidad. Ea, señoras, quieren ser patrocinadas de Maria en esta vida, y compañeras de Santa Teresa en la otra? Imitar, pues, à la Santa en la devocion à Maria; y especialmente en el exercicio de las virtudes, de humildad, de modestia, de recogimiento, de mortificacion, y oracion, que con estas virtudes se eslabona maravillosamente la devocion de Maria; mas no con la sobervia, con la vanidad, con el fausto en el vestir, con el regalo en el comer, y con el engreimiento para quererlo todo mandar. Ah mi Dios, y quantas necessitan de que les abrais los ojos, para que vean quan engañadas viven entre sus locas vanidades! Pero passemos à otro exemplo de gran doctrina, y consuelo para todos.

OTRO.

SI quieren vèr, Señores, una singular mutua correspondencia de amor, entre un devoto con Maria, y Maria con su devoto, lean si tienen à la mano el libro intitulado: *Epitome de la Vida, y Milagros de San Ramon Nonnat*, que alli hallaràn singularissimos favores de Maria à su devoto, y especialissimos servicios del devoto Ramon à su Señora, y Madre Maria. Alli veràn, como Maria Santissima visitò al Niño Ramon estando en la cuna de solos nueve meses, y le imprimiò en su manecita tierna su dulce Nombre de Maria; (y Jesus el suyo en la otra palma) pero hallaràn tambien, que Ramon en buena correspondencia le ayuno los Viernes, y Sabados desde que naciò (ò por decirlo como fue) desde que milagrosamente lo sacaron vivo al tercer dia de muerta yà su Madre de su fetido vientre. Alli veràn, como la Virgen Santissima viendole sin Madre propria, se lo adoptò por hijo suyo, diciendole con ternura: Yà Ramon de aqui adelante me podràs llamar Madre tuya, porque yo te adopto por hijo mio. Alli veràn, què oficios tan de Madre hizo Maria con Ramon; yà le enseña la Doctrina, y Oraciones; yà le acariciaba con palabras amorosas; yà le expressaba sus cariños dandole à su dulce Niño Jesus, que tenia en los brazos una devota Imagen, à quien Ramon veneraba en sus niñezes en la Hermita de S. Nicolàs de Porteli. Pero veràn al mismo passo, que la correspondencia de Ramon con su amada Madre, era toda tiernissima, toda llena de fervorosa devocion; porque unas veces iba à aquella Hermita (Imàn de sus afectos) con flores del campo, que re-

cogia quando guardaba el ganado de su Padre; y despues de sus humildes oraciones, se ponia á labrar coronitas asseadas de sus flores, para Jesus, y su Madre Maria, y à veces le ayudaba el mismo Niño Jesus, que se desprendia de los brazos de su Madre por entretenerse con Ramon su Hermano, en aquel devoto empleo. Otras veces maltrataba su inocente, y tierno cuerpecillo con tan recias diciplinas, que dexaba salpicado de su sangre el suelo, y paredes de la Hermita.

Y si volvemos à vèr à Maria empeñada en favorecer à su devoto Ramon, la hallarèmos yà defendiendole del enemigo malo, quando en trage de Pastor quiso vencerle para que dexasse el desierto, y que volviendose al Lugar, corriesse parejas con los otros mozos en las diversiones del mundo, y sus delicias; pues solo al nombrar Ramon el Dulce Nombre de *Maria*, desapareciò aquel mentido Pastor, y demonio verdadero, como el humo. Hallaremosla tambien en otra ocasion diciendole (entre los saludables consejos que le daba) que si queria servirla como hijo amante, tomasse el santo Habito de su Religion, que poco antes se havia fundado en Barcelona para redimir Cautivos, con el titulo de la *Merced*, ò *Misericordia*. Que fuesse allà, y pidiesse el Habito al Fundador S. Pedro Nolasco; lo que executò Ramon puntual, y fervoroso. Tambien hallarèmos, que en premio de la gran piedad que usò Ramon, siendo yà Cardenal, de dàr à un pobre su Capelo de limosna, porque le vió con la cabeza desnuda en tiempo que llovia, la Virgen Santissima se le apareciò entre resplandores celestiales con una Corona de flores, para honrarle con ella su cabeza. Con estos, y otros favores singulares protegiò, y honrò Maria à su querido hijo Ramon; pero correspondiò Ramon obsequiando à Maria su Madre con ayunos, diciplinas, vencimiento de passiones, y oraciones fervorosas; por esso subiò Ramon, como Angel, por esta verdadera Escala de Jacob à coronarse de triunfos en los Alcazares Celestiales.

Sì Catholicos, estos Santos, y otros muchos, y los que à ellos les imitan, estos, estos son los devotos de Maria de primera classe; estos los fervorosos, estos los que estàn escritos en el Libro de la Vida, estos los predestinados, y estos los que en alas de la proteccion de esta Señora, se elevaron tanto en el exercicio de las virtudes, que se merecen (saliendo de esta vida) llegar al primer buelo à poner su nido en las eminencias del Palacio de los Cielos.

DE-

DEPRECACION AMOROSA A MARIA SANTISSIMA, que se puede practicar al fin de cada Platica.

O Madre mia clementissima! Reyna esclarecida de los Angeles, segura, y firme Escala de los Cielos: Yo el menor de vuestros devotos, postrado humildemente à vuestras Sagradas plantas, os suplico con toda mi alma tengais piedad de ella, y alenteis mi gran tibieza de tal modo, que por ningun caso ofenda à vuestro Santissimo Hijo, y mi Redemptor Jesus; antes bien le sirva de todo corazon, guardando enteramente su Santa Ley; y à Vos, mi Señora, os reverencie, sirva, y ame con tan fervorosa devocion, que merezca por vuestra gran piedad ser contado entre vuestros devotos de primera classe en esta vida, para lograr asi los premios primeros en la otra. Amen.

PLATICA SEGUNDA.

EN QUE SE DESCUBREN LOS DEVOTOS de segunda classe, su peligro, y su remedio.

Transite ad me omnes, qui concupiscitis me. Eccl. 2.

YA hemos visto, señores, en la Platica primera à Maria Santissima *Escala* firme, y segura para sus devotos de primera classe, que son los fervorosos, los que la aman tierna, y fielmente, y los que procuran con todas sus fuerzas valerse de su Patrocinio, para no ofender à su Hijo Santissimo: estos, como yà se dixo, se salvaràn, subiendo al Cielo por esta dichosa Escala. Siguese tratar ahora de los devotos de segunda classe, y saber quienes sean estos, y si hay para ellos salvacion.

DESCUBRENSE LOS DEVOTOS DE SEGUNDA CLASSE.

§. I.

LOS devotos de Maria de la segunda classe, son tibios; pero tibios en servir à Dios, y en obsequiar à Maria Santissima: y de estos hay tantos en el mundo, que son casi inumerables en ambos sexos, hombres, y mugeres. Esta es una classe de gentes, que viven una vida comun en el Christianismo, media entre

los fervorosos, y relaxados;porque ni son de los espirituales, ni tampoco de los mundanos. No de los espirituales, porque todavia, ni han entrado en el camino de la oracion, ni lo saben, ni tratan de la mortificacion de sus passiones, ni de aspirar por estos medios à una vida verdaderamente Christiana,y virtuosa. No son tampoco de los mundanos relaxados, porque no corren como ellos desenfrenadamente por la carrera de los vicios;digo de la torpeza, de la codicia, y ambicion,que son las tres carreras mas trilladas, y mas anchas para el Infierno.

Son estos tibios de una classe, que media entre los fervorosos, y relaxados;porque ellos viven una vida civil, ocupada casi toda en cuidar de estos emolumentos temporales, que pertenecen à la vida humana,à la salud,conveniencias de su casa, y estimacion de ella, y de sus personas, ellos andan oficiosos para lograr estos fines; mas no se valen para ello de medios conocidamente malos, y opuestos à la Divina Ley; pero no obstante como flacos, caen algunas veces en culpas, bien que no hacen assiento en la maldad; porque procuran levantarse, estimulados del temor de Dios, que arroja el pecado del alma mediante la Confession: *Timor Domini expellit peccatum*. Eccl. 1.

Si son gente de trato, y de comercio,no son de aquellos, que preocupados de la codicia, sòlo atienden al numero de sus caudales, aunque sea vulnerando la virtud de la justicia con usuras, y logros en sus compras, ventas, prestamos, y otros contratos: Mas aunque no son de esta infame classe, todavia les domina el interès su corazon,de modo, que no corren en sus contratos con la lisura, ingenuidad, y verdad que debieran; por lo que mezclan en su comercio alguna fraudulencia,mentira, ò solapamiento, para interessarse mas en el negocio, justo à su parecer; però no tan limpio, que no le manchen muchas culpas veniales,y tal vez alguna mortal.

Si son gente del campo,como el empleo rural es de su naturaleza mas sincero, y menos expuesto à la trampa, y fraudulencia; que el de negociantes,estos por lo comun viven una vida no maliciosa,pero sì perezosa,qara lo que toca al culto Divino,y devociones: en estos suele reynar sobrado la ignorancia de la Doctrina; porque caso que quando niños la aprendieran, despues descuidan de ella; y todo su cuidado inclina al cultivo de sus campos, (ò agenos, si son jornaleros) al de las viñas, olivares, huertas, &c. Tambien en estos reyna mucho lo irascible ; y co-

mo por lo comun llevan entre manos losBueyes, Mulas, ù otros animales, de que se sirven para sus labores, con ellos se inquietan muchas veces; y qual mas, qual menos, maldicen, votan, y à veces blasfeman, llenos de ira, y de impaciencia; con que estàn llenos de culpas, à lo menos veniales, y à veces se passan à mortales: estos oyen Missa las Fiestas, (aunque pierden algunas) son fieles en pagar Diezmos, y Primicias, suelen confessarse dos, ó tres veces al año, rezan algunos dias el Rosario, y assi viven una vida comun cayendo, y levantando; media entre los fervorosos, y malos labradores. Los fervorosos son aquellos, que oyen Missa los mas de los dias, que confiessan con frequencia, y rezan su Rosario cada dia, y no juran, ni maldicen, y son pacientes en su trabajos: (que son los de primera classe) y assi, los de esta classe media, ò segunda, de que hablamos, ni son tan buenos como los fervorosos, ni tan malos como aquellos cerriles, que sin temor de Dios juran, votan, y blasfeman, y viven embueltos en mil sucias torpezas, confessandose una vez al año, y esta quizà con daño de su alma.

3 Si hablamos del otro sexo (digo de las mugeres) que la Iglesia le llama sexo devoto, rogando por ellas à Maria: *Intercede pro devoto fœminco sexu*; digo, que tambien en este sexo se hallan devotas de las tres classes, *fervorosas, tibias, y fantasticas*. De las fervorosas se tocò en la Platica primera: y son las que dando de mano à las pompas, y vanidades del mundo, se dedican à una vida recogida, espiritual, y devota; que frequentan bien los Sacramentos, que assisten à las Platicas en quanto pueden, y aman tiernamente à Maria Santissima, à quien procuran obsequiar con pias devociones, Rosarios, Salves, y otros exercicios. Estas son las devotas de primera classe, que no son las mas.

Las devotas de segunda classe (de que ahora hablamos) son de mayor numero que las primeras; pero de menos devocion, piedad, y temor de Dios; porque no tratan de espiritu, ni de oracion, ni mortificacion de passiones; veense al hilo comun de la gente; visten à la usanza del Paìs lo mejor que pueden, deseando no ser apetecidas, pero sì celebradas: oyen sus Missas de obligacion las fiestas, y alguna vez el dia de labor; corren sus visitas: (si se usan en su esfera) en casa quieren ser muy atendidas de sus maridos, servidas con puntualidad de sus domesticos, y no mal assistidas en la mesa: su genio suele ser activo, è impaciente, amigas de reñirlo todo, y à veces con maldiciones, y

palabras injuriosas; pero no obstante viven con algun temor Dios,que las detiene para no despeñarse en impurezas , ni otr vicios abominables. Estas rezan el Rosario cada dia,yà sentad yà hincadas de rodillas, y algunas veces con su familia,confi san una, ù dos veces al mes, casi siempre unos mismos pecad que suelen ser maldiciones,impaciencias,y murmuraciones;p se enmiendan poco; porque no hacen empeño, ni resolucion càz de aspirar à vida mejor, ni de vencerse à sì mismas, mort cando su vana curiosidad en saber vidas agenas, su genio a vo, y su secreta sobervia,que las tiene llenas de proprio amor como domina tanto sus corazones el amor proprio, no pued estas tener amor cordial à Maria Santissima, ni à su Dulcissi Jesus; y si hay algun amor,es tibio,y de poco fervor: y assi estas las devotas de Maria de segunda classe. Lo han entend bien? Sì señoras, si las que assi viven son devotas de Maria, de la classe primera, sì de la segunda, son devotas, pero tib en la devocion.

MANIFIESTASE EL PELIGRO DE SALVARS en que estos devotos tibios viven.

§. II.

PReguntareisme ahora,si estos devotos de segunda classe, q viven tibiamente en servir à Dios, y venerar à Maria Sa tissima, se salvaràn? Si yo he de decir lo que siento, amado oyentes mios, casi siento haverme empeñado en este assumpto porque temo no acertar con la respuesta. Ah Señor! Vos, qu solo sabeis el numero de los escogidos, que han de ser coloca dos en la felicidad eterna, dadme alguna luz para respond con claridad, y con acierto.

Respondo, pues, que los que assi viven tibiamente, vive en manifiesto riesgo de perderse, de condenarse para siempre desabrida es la respuesta, yà lo veo, pero segura: Ea, vamos la prueba,y valgamonos lo primero de lo que dicta la misma ra zon. Los que viven tibiamente, caen con frequencia en pecado veniales de que no hacen mucho caso; y por ello, y porque Dios les và retirando sus auxilios por su tibieza,resvalan algunas veces à cometer pecados mortales: La muerte puede cogerlos en esse mal estado; porque ella no avisa,antes suele venir quan do uno menos piensa, como nos lo dice Jesu-Christo: luego es tàn

tan en manifiesto riesgo de perderse,como realmente se pierden los que mueren en pecado mortal.Hay que replicar à esta razon?

Vamos à otra prueba: El mismo Dios manda à un Angel, que escriba una carta al Obispo de Laodicea,en que le diga estas palabras : Yo sè quales son tus obras : *Scio opera tua.* Yo sè bien, que ni eres frio , ni calido , sino tibio ; ojalà fuesses , ó frio , ò calido; pero porque eres tibio,comenzarè à vomitarte de mi boca:*Sed quia tepidus es, incipiam te evomere ex ore meo.* Apoc.c.3. O valgame Dios, y què sentencia tan espantosa! Pues aun la hace , al parecer , mas terrible la exposicion de Hugo Cardenal, que dice :*Tepidi à dilectione,quasi ex ore evomuntur per reprobationem*: Los tibios en la dileccion , y amor de Dios, los vomita como de su boca el Señor , porque los reprueba , ò los arroja de sì, como à reprobos. No es para temida esta sentencia, que dà Dios à un Obispo, que no estaba en pecado mortal , mas solo con culpas veniales, y por ellas tibio en la caridad ? Còmo, pues, no temeràn aquellos, que por su gran tibieza en el servicio de Dios, no solo caen muchas veces en culpas veniales , mas tambien suelen caer en las mortales?Hh pobres almas , exclama San Bernardo , hay de aquella alma , que confia en su tibieza, justificandose à sì misma! *Væ animæ illi , quæ in tepiditate sua securè confidit, se justificando!*

Oìd otro argumento : en aquellas diez Virgenes , que nos refiere el cap. 25. de San Matheo , dice San Gregorio , que està entendida la Iglesia Catholica ; y el Cardenal Cayetano exponiendo este lugar , dice , que en ellas estàn symbolizados los Christianos, que viven *medio bien*,que propriamente es esta classe *media* de que hablamos ; de estas diez Virgenes se condenaron la mitad , pues dandolas el Esposo con la puerta , les dixo: *Nescio vos* : No os conozco : luego de los Christianos , que viven medio bien , de los devotos tibios , digo , de esta segunda classe , se condenan la mitad.

Mas : En cierta ocasion preguntaron à Jesu-Christo sus Discipulos : Señor, son pocos los que se salvan ? *Domine , si pauci sunt , qui salvantur*? Luc. 13. Y Jesu-Christo les respondiò: *Contendite intrare per angustam portam : quia multi , dicò vobis, quærent intrare , & non poterunt.* Trabajad (les dice) para entrar por la puerta estrecha ; porque muchos querràn entrar, y no podràn ; y mirad que yo os lo digo: *Dico vobis.* Y què nos dice con esto ? San Agustin , San Basilio , San Gregorio , y

otros Santos, exponiendo este lugar, dicen, que manifestando el Señor, que la puerta del Cielo es estrecha, respondiò adequadamente à la pregunta, confirmando su dicho; esto es, *que son pocos los que se salvan.* Y estos Santos entienden que aqui, hablando Jesu-Christo con sus Discipulos, hablaba con todos, y solos los Christianos; porque los Christianos (y no los Moros, ni Gentiles) son los que quieren entrar en el Cielo por la Puerta estrecha de la Ley Evangelica: pero porque muchos quieren entrar, y no quieren estrecharse: *Vult, & non vult piger*; por esso no podràn entrar, dice Christo: *Multi quærent intrare, & non poterunt.* Estos que assi quieren, y no quieren, son los tibios de que hablamos: luego de estos no podràn muchos entrar por la puerta estrecha del Cielo quando quieran? Luego se condenaràn muchos? Lastimosa, pero legitima consequencia! Què hay que responder à esto, señores tibios? Hay alguna razon, algun Sagrado Texto, ò autoridad de Santo Padre, que se oponga à esta verdad, y los defienda? Ah pobres devotos tibios, amigos de vuestra conveniencia! Ah señoras devotas tibias, llenas de propria voluntad! Y què arriesgada teneis vuestra salvacion! Pues Padre (me direis) què haremos para assegurarla? Còmo nos pondremos en salvo?

APLICASE EL REMEDIO PARA QUE SE SALVEN.

§. III.

QUè haremos para salvarnos? Facil tenemos el recurso. En donde? Pero en donde sino en Maria Santissima, y su devocion verdadera? Sì, Catholicos, sì: Sì, hijos mios, nos dice à todos los tibios nuestra Madre: *Transite ad me omnes, qui concupiscitis me.* Passad, hijos, todos los que me deseais tener por Madre, passad de la tibieza al fervor; passad de la negligencia à la diligencia en servirme, y obsequiarme: *Transite ad me* (Eccles. 24) Que si de esta suerte passais à amarme, y obsequiarme con devocion verdadera, hallareis en mì todo consuelo, toda esperanza, y toda la gracia que haveis menester para conseguir la virtud, y la vida eterna. Oìdselo à esta Señora, segun que la Iglesia le aplica este lugar: *In me omnis gratia vitæ, & veritatis, in me omnis spes vitæ, & virtutis.* Ibid. En mì hallareis la gracia de la vida, y de la verdad; en mì toda la esperanza de la vida, y de la virtud: Y en esto no pongais duda; porque yo soy (dice

(dice esta Señora) Madre de la hermosa direccion,y del temor, y del conocimiento,y de la santa esperanza: *Ego Mater Pulchræ dilectionis,& timoris,& agnitionis,& sanctæ spei.* (Verf.24.)

Sì, amados oyentes mios, passad de la tibieza al fervor en las devociones de Maria : *Ad Mariam recurre*, dice San Bernardo: Recurre à Maria,aunque seas muy tibio,y pecador; porque Maria, hijos mios, dice el Santo, es la *Escala* de los pecadores; esta es mi maxima confianza; esta toda la razon de mi esperanza: *Filioli, hæc peccatorum Scala, hæc mea maxima fiducia est, hæc tota ratio spei meæ.* (Ser. de Nat. Virg.)

Pero què harè yo con recurrir à Maria (me dirà alguno) què harè con quererla mucho , y tenerla devocion , si todavia me hallo tibio,y seco para servir à Dios ? Sabes lo que haràs ? Salir de essa tibieza , y sequedad,y del peligro de perderte. Y quièn me sacarà de esse peligroso estado? Maria Santisima, si la quieres mucho.Sabes còmo?Explicome con este simil:Tiene un señor una Huerta en su Palacio dividida en dos bancales,ò tablas,una de terreno alto, adonde no llega el agua de una fuente, que trae por sus aqueductos à la otra pieza, ò tabla mas baxa de la Huerta: en ambas piezas tiene variedad de arboles frutales ; los de la pieza baxa muy frondosos , y fructiferos ; los de la alta casi secos, y esteriles : El señor repara uno , y otro año , que los unos dàn fruto , y los otros no. Preguntale la causa al Jardinero , ò Hortelano, y este le responde: Señor , estos de la pieza baxa estàn frondosos, y dàn fruto, porque logran el beneficio del riego de essa agua , que viene por el aqueducto ; los otros como no la logran , por esso no dàn fruto ; por esso estàn tan desmedrados, y à pique de secarse. Bien , bien , tienes razon , dice el señor. Ea , pues, dispongamos el aqueducto de modo , que beneficie tambien con el riego à estos arboles , ò la pieza , de modo, que pueda regarse.Hacenlo assi: y assi que empiezan à regarlos, comienzan ellos à mudar de semblante,echan frondosos bastagos, y à su tiempo se colman de sazonados frutos. Y por què?Porque lograron el riego del aqueducto.

Aora conmigo,señores tibios,secos,è indevotos, sin frutos de buenas obras ; saben quièn es Maria SS.? Decidlo Vos , Señora mia , que lo direis mejor que yo mil veces. Oìd à la Señora: *Ego quasi Aquæductus exivi de Paradiso , & dixi : Rigabo hortum plantationum mearum , & inebriabo prati mei fructum.* (Eccles. 24.) Yo soy aquella,que salì como Aqueducto del Parailo , y di-

xe: Regarè mi Hùerto, y en èl mis plantas, de modo, que embriagarè los frutos de mi prado. Hizolo assi esta Señora en la Primitiva Iglesia, quando vivia acà en el mundo; pues regaba, y fecundaba con su assistencia, con sus oraciones, y Patrocinio aquellas primeras plantas de los Christianos, de modo, que rindieron al Señor sazonados frutos de virtudes. Y se acabò este riego? No; antes bien aora que està en el Cielo immediata à aquella Soberana Fuente de infinitos raudales de gracias Jesu-Christo, como Aqueducto capacissimo recibe de aquella Fuente inmensos raudales de aguas de gracias, y favores: con ellas riega ahora las plantas, y arboles de la Iglesia Catholica, con tal avenida de aguas Celestiales, que llega à embriagarlas de favores, y beneficios, para que rindan frutos de virtudes copiosos à su Señor; cumpliendo lo que predixo con las palabras del Eccl. *Inebriabo prati mei fructum*. Però reparen, que este precioso riego le logran aquellas plantas, que estàn en la tabla baxa, digo de la humildad, y devocion verdadera: pero las que estàn en la tabla, ò pieza alta de la sobervia, de la vanidad, de la arrogancia, del engreimiento, à estas no alcanza el agua del Aqueducto de Maria, no: estas no gozan de aquel soberano riego; y por esso son arboles estèriles, no dàn frutos de buenas obras, ni de penitencia, hallanse desmedrados, y tan àridos, que estàn à pique de secarse del todo; y de que el Señor les mande cortar, y echar al fuego, como à la otra higuera estèril del Evangelio. Luc. 13.

Què remedio, pues, havrà para que estos arboles dèn fruto, y no se sequen? Solicitar el riego copioso de Maria: baxar esse terreno altivo, para que alcance el riego: humillar esse natural sobervio, vano, y presumido: llegar con espiritu humillado, y devoto à las plantas del Aqueducto Soberano de Maria à pedirle alguna regadura de sus copiosos raudales; que si esta Señora vè la tabla de tu alma bien dispuesta, humilde, y llana, soltarà sus raudales con tanta abundancia; regarà tu corazon con tal avenida de devocion, y fervor, que embriagado de consuelos, rendiràs, como arbol fecundo, copiosos frutos de penitencia, y de virtudes à tu Señor Jesu-Christo. Me has entendido bien? Oye, pues, ahora à San Bernardo lo que dice de Jesu-Christo como Fuente, y de Maria como Aqueducto: *Vita Æterna fons indeficiens, quæ universam irrigat superficiem paradisi! Qui verò fons vitæ nisi Christus Dominus? Derivatus est fons usque ad nos, in plateis derivatæ sunt aquæ: Descendit per Aquæductum* (*Maria*): *vena*

vena illa Cœlestis : : : *Plenus equidem Aquaductus ut accipiant ceteri de plenitudine.* (Ser. de Nat. Virg.)

Jesu-Christo, que es vida eterna, es aquella Fuente caudalosa, que riega el Paraìso de su Iglesia : el Aqueducto por donde descienden a nosotros aquellas soberanas aguas, es Maria : Este Aqueducto està lleno, para que de su plenitud, y abundancia reciban los demàs lo que huvieren menester.

Sì Catholicos, sì, sì alma pobrecita, que te hallas en el peligroso estado de la tibieza: si quieres salir de èl por medio del fervor, buscale en Maria; y si por tu desgracia te hallas en desgracia de Dios, busca la gracia luego, y buscala por medio de Maria, dice San Bernardo : *Quæramus gratiam, & per Mariam quæramus: quia quod quærit, invenit, & frustrari non potest.* (ibi.) Busquemos todos, hermanos mios, la gracia de Dios, que todos necessitamos de su gracia, yà santificante, yà auxiliante; pero busquemosla por medio de Maria, que por este medio saldremos bien despachados; porque lo que Maria busca para nosotros, sin dificultad lo halla, y no puede quedar frustrada: *Et frustrari non potest.* Y pues el mejor medio para hallar à Maria es baxarnos, rendirnos, y humillarnos, pidiendo perdon de nuestras culpas à su Santissimo Hijo: hagamoslo assi desde luego: Y assi postrados à las plantas de Jesu-Christo Señor nuestro, tan ofendido por nuestras culpas, pidamosle perdon de ellas con toda el alma, &c.

EXEMPLOS.

YA se ha dicho con S. Bernardo, que Maria es la *Escala* del Cielo mas segura para los pecadores. Quierenlo vèr claramente? Oygan este exemplo : En las Chronicas Latinas de mi Serafico Padre S. Francisco (lib. 9. cap. 17.) se refiere en la vida del Beato Fr. Leon, que viò este siervo de Dios una ocasion dos Escalas, que desde la tierra llegaban hasta el Cielo; la una de ellas era roxa, y la otra blanca; en lo supremo de la roxa estaba Jesu-Christo Señor nuestro, como Juez ofendido, y ayrado : en lo alto de la Escala blanca assistia la Madre de Misericordia Maria Santissima. Viò, pues, el Santo Varon, que los que pretendian subir arriba por la Escala roxa, todos caìan; unos al tercer escalon, otros al quarto, y otros desde mas arriba, de tal modo, que ninguno podia llegar à lo alto de la Escala, ni entrar en el Cielo. A esta sazon oyò una voz, que decia : *Currite ad Scalam al-*

albam, currite, & ascendite: ibi suscipiemini, & per eam intrabitis. Corred à la Escala blanca, corred, y subid por ella, que alli os recibiràn, y entrareis por ella en la gloria: entonces corriendo estos, que havian caìdo, y los demàs à la Escala blanca, todos iban subiendo sin caer alguno; porque la Madre de Misericordia alargando el brazo, les daba la mano, y los ayudaba con tanta valentìa, que entraban al Reyno de los Cielos sin trabajo alguno (como alli se dice) esto es sin peligro, ò riesgo: *Ingrediebantur Regnum sine labore.* Què os parece, oyentes mios? Es segura, ò no esta Escala? Y havrà quien no quiera subir por ella à la gloria? Yo me temo que sì, sì. Sabeis quièn? Los que no quieran serle verdaderos, y cordiales devotos: Los que se contentan con rezarle algunas Ave Marias, ò Rosarios con tibieza, y poca devocion, y estarse muy de asiento en sus vicios: estos, quièn duda, que no quieren irse al Cielo, ni subir por esta placentera Escala? Ah pobrecitos, y desdichados de vosotros! Y còmo lo llorareis eternamente, si despreciais ahora este tan facil medio, que os ofrece el deseo de vuestra mayor dicha! Allà os compongais con vuestra conciencia, si no quereis hacer caso todavia de estos consejos saludables. No os engañeis à vosotros mismos, como se han engañado muchos, que lisongeados de una falsa seguridad, fundada en algunas devociones mal cumplidas à Maria, se estaban metidos en sus pecados, pensando salvarse de este modo, por aquella tal qual devocion. No, hijos mios, la devocion ha de ser de modo, que estimule à salir del pecado mortal; porque con èl en el alma poco le gustan à la Señora las devociones en la lengua. Explicome con otro caso.

Refiere Marcancio en su Hortus Pastorum (fol. 289.) citando à Alberto Castellano, que cierto mozo se preciaba de muy devoto de la Virgen, porque le rezaba à la Señora el Rosario, y otras devociones; pero al mismo tiempo vivia embuelto en vicios deshonestos: un dia que se hallaba muy hambriento se le apareciò la Virgen Santissima, ofreciendole para que comiesse un manjar muy delicado, pero se lo daba en un plato sucio, y hediondo; hablòle la Señora, diciendole: *Ea, toma de esse manjar, come de èl, que es muy gustoso.* El mozo entonces reparando en el manjar, y en el vaso en que venia, respondiò: Hay, Señora, el manjar muy bueno es; pero como viene en vaso tan sucio me da nauseas, y no me atrevo á gustarlo. Entonces la Virgen Santissi-

ma le dixo: Sabe, pues, que essas alabanzas, que me dàs en tus devociones, ellas en sì son buenas; pero tu corazon està inmundo con los pecados; y por esso, como me las ofrece en vaso tan asqueroso no me gustan, no me gustan; y con esto desapareciò la Virgen Maria: Quedò el mancebo confundido, y tratò de purificar su corazon por la penitencia, para que adelante fuessen sus devociones agradables, y gustosas à la Gran Señora. No, señores mios, no son gustosas à Maria las devociones hechas en pecado; porque aunque toda oracion de sì es buena, pero las vicia la conciencia mala: y assi purificad el vaso, limpiad el corazon con la penitencia, que assi seràn agradables las devociones à Maria: Pero prevengo, que en todo lance jamàs dexe sus devociones, aun el pecador mas rematado, y perdido, que quizà por ellas impetrarà algun auxilio de Dios, que le mueva à penitencia verdadera. Y pues todos somos pecadores, qual mas, qual menos, concluyamos con la deprecacion, que hicimos à la Señora en la primera Platica.

¶ *O Madre Clementissima, &c. que està al fol. 403.*

PLATICA TERCERA.

EN QUE SE DESCUBREN LOS DEVOTOS FANTASTICOS, y de tercera classe, su perdicion, y su remedio.

Qui in me peccat, lædit animam suam, & qui oderunt me, diligunt mortem. Prov. 8.

QUien contra mì peca, daña à su alma, dice, hablando de sì nuestra Señora, con las palabras de los Proverbios, en sentir del Doctor Serafico San Buenaventura. Y quienes son los que pecan contra la Gran Señora? No solamente los que la blasfeman, è injurian, sino tambien aquellos, que no la veneran, ni ruegan à Maria, dice San Buenaventura: *Non solum in te peccat, ò Domina! Qui tibi injuriam irrogat, sed etiam qui te non rogat.* (In Spec. Virg.)

Quien no ruega à Maria, peca contra esta Señora? Pues ahora digo, (Santo glorioso) que ningun Christiano peca contra esta Señora, porque todos los Christianos ruegan à Maria: poco, o mucho, mal, ò bien, todos ruegan a Maria, para que Maria ruegue por ellos (pues apenas hallarèmos (como soleis decir) ladron, que

no

no tenga su devocion ; y la devocion primera, aun en el mas perverso, es la de Maria. Còmo entenderemos, pues, al Santo, quando dice: *Que peca contra la Señora, quien no ruega à la Señora?* Voy à explicarme: Sobre el supuesto de que aun el mas mal Christiano ruega à Maria, y se tiene por su devoto, es preciso hacer diferencia de rogar à rogar, y de devotos à devotos. Ahora, pues, conocereis como la division, que yo hice en mi primera Platica de los devotos de Maria en tres classes, una de *fervorosos*, otra de *tibios*, y otra de *fantasticos*, es, no solo racional, y prudente, sino convenientissima, para que cada uno llegue à conocer en què classe està su devocion, y vea si es de los fervorosos, si de los tibios, ò de los fantasticos. Yà se han visto en las dos primeras Platicas, los devotos fervorosos, y los tibios: en esta tercera nos toca vèr, y descubrir los devotos *fantasticos*, y de tercera classe. Quereis saber luego quienes son estos? Son, pues, los que nos describe San Buenaventura sobre las palabras de los Proverbios, son los que pecan contra la Señora; son los que la injurian; son los que no la ruegan, ò la ruegan mal. Y para que sean estos mas conocidos, y ellos mismos se conozcan, voy à descubrir sus pintas.

Manifiestanse los devotos fantasticos.

§. I.

Esta tercera classe de devotos de Maria (que son los fantasticos) es la peor parte del Christianismo: esta es la paja de la Era del Señor; estas son las heces del vino de su Iglesia; estos son (en una palabra) los reprobos, symbolizados en los cabritos, que estaràn, como dice San Matheo, en el dia del Juicio à la mano siniestra: *Hædos autem à sinistris.* (cap. 25.) Pues si son devotos de Maria, còmo se han de perder? Porque son devotos *fantasticos*; esto es, lo son en su fantasia, en su imaginacion, en su presumpcion vana; pero no en la realidad, ni en la verdad. Ah devotos fantasticos, y què engañados os trae vuestra necia presumpcion! Abrid, abrid los ojos de la razon para conoceros, y emmendaros, que esto es lo que yo intento en esta Platica; y para que os conozcais mejor, deseo descubrir vuestro fatal engaño, con la asistencia del Señor.

Esta classe de devotos (amados oyentes mios) se tienen por tales, porque rezan à Maria Santissima, ò todos, ò los mas dias algu-

algunas Salves, ò Ave Marias, ò la rezan alguna parte de Rosario; mas esto lo hacen, yà passeando, yà sentados, ò yà puestos alguna vez de rodillas, yà solos, ò yà acompañados; pero quando rezan con la boca, su corazon està lexos del Señor, como el mismo Señor lo dice: *Populus iste labiis me honorat, cor autem eorum longè à me est.* (Matth. 15.) Y està lexos del Señor, y tambien de la Señora; porque aun entonces se andan passeando con la mente, ò entre las faenas de la casa, ò yà entre sus negocios temporales, ò yà en fraguar modos para lograr sus devaneos, y gustos ilicitos, con que aquella oracion, sobre ser indevota, la vician muchas veces con los vicios, en que piensan, y se complacen, ò consienten.

Y es tan defectuosa esta devocion, porque nace de un corazon posseìdo yà de la codicia, yà de la sobervia, ò yà de la lascivia, que son las tres fiebres pestilentes, que matan las almas, dice San Ambrosio: *Febris nostra avaritia est, ambitio est, luxuria est.* Lib. 4. c. 4. Son, pues, de esta classe de devotos fantasticos (entre los hombres) los *avaros*; aquellos digo, que siguiendo el exemplar de Acab, y no el de Christo, ni se contentan con sus campos, viñas, olivares, y censos; sino que andan maquinando siempre como engrosar su patrimonio, aunque sea quitando al pobrecito su campo, ò viña injustamente, como hizo el perverso Acab, quitandole à Nebot la suya. 3. Reg. 12. Son aquellos negociantes, que todo su blanco es el dinero; son aquellos discipulos de Judas, que por menos de treinta reales, (què digo de treinta) por menos de quatro reales venderàn à su Maestro, à su Redemptor Jesus, con mentiras perniciosas en sus tratos, con juramentos falsos, con trampas, con usuras, ò manifiestas, ò paliadas, y con otros diversos dolos, que les sugiere su avaricia. Ah miserables avaros! Sabeis quan peligrosa es vuestra fiebre, y quan dificultosa su curacion? Pues lo es tanto, que à esta enfermedad la tiene Santo Thomàs de Aquino por incurable: *Avaritia habet insanabilitatem*, (2.2.q. 116.) por la gran dificultad que hay en vencer esta passion.

Son tambien de esta classe de devotos fantasticos los *ambiciosos* de honra, y estimacion mundana: Aquellos digo, que ponen todo conato en subir à los puestos, à las Dignidades, à empuñar en los Pueblos la vara de Alcaldes, à ser para ello insaculados, aunque sea por medios ilicitos, y à costa de quimeras, pleytos, y calumnias, difamando à unos, quitando el credito à otros, &c.

O

O valgame Dios, y què consequencias tan infames trae consigo este vicio diabolico! Diabolico dixe, y lo vuelvo à repetir; porque tuvo su origen en Luzbèl: oìd la descripcion que hace de èl Cornelio Alapide: La ambicion (dice) es pecado de Luzbèl; es madre de la heregia, cadena de todos los vicios, mal insaciable, puerta del Infierno, destierro del Cielo, primer vicio que en el hombre vive, y el ultimo que muere: *Primum vitium in homine vivens, & ultimum moriens.* (sup. cap. 14. Isaiæ) Que assi concluye: Què os parece ambiciosos de puestos, y honras mundanas? Què os parece señoras? Con vosotras hablo, que teneis puesto todo el corazon en parecer bien; y para ello gastais mas tiempo en vuestros peynados, que en vuestras devociones; mas dinero en vuestras invenciones de modas, que otras en sus modestos vestidos: Què os parece de vuestro estado? Os salvarà vuestra poca, y fria devocion à Maria, estando vuestro corazon empapado en la vanidad, y sobervia? Ah pobres almas, pobres almas, y què engañadas os lleva el mundo, y sus pompas vanas! Dios os dè verdadero conocimiento. Amen.

Tambien son de esta classe de Devotos fantasticos, los *luxuriosos*; y si se ha de decir lo que siento, estos son los que llevan la vandera en los exercitos de Lucifer, teniendo por su Capitan General al Demonio Asmodeo, Principe de la sensualidad. Estos los que con toda propriedad son fantasticos Devotos, por mas que recen con la lengua; porque tienen su corazon todo absorto, todo empapado en su brutal deleyte; y por esto, ni aman à Dios, ni à la Virgen Maria, ni à los Santos, ni hallareis en ellos siquiera una centella de verdadera devocion, ni vestigio alguno de amor espiritual: si esto lo dixera yo de mi capricho, quizà no me creeriais (aunque hablo con la experiencia de veinte y cinco años de Missiones: pero creedlo, pues lo dice un Santo tan grande como Santo Thomàs de Villanueva: *Libidinosus* (dice el Santo) *utique absortus est in libidinem, neque Deum, neque Sanctos reveretur, & diligit; nulla in eo devotionis scintilla, nullum spiritualis amoris vestigium.* (Ap. Sohon. v. lux.)

Tambien entran en esta classe tercera con los avaros, ambiciosos, y deshonestos, los juradores, y blasfemos de costumbre, los rencorosos, y què aborrecen à su proximo, los viciados de la gula, especialmente los destemplados en el vino, que suelen embriagarse; las mugeres maldicientes, murmuradoras, y chismosas. Y en una palabra, todos aquellos, que acostumbrados à los

vi-

vicios han hecho familiar alimento de la maldad, como otros de la Cinta, y del Napelo, plantas venenosas: Todos son de esta tercera classe, todos devotos fantasticos; porque teniendo su corazon posseido de los vicios, no ha lugar en èl la verdadera devocion.

Los devotos fantasticos corren apresurados al Infierno.

§. II.

Y Què serà (Padre) de esta tercera classe de devotos? Què serà de ellos? Preguntadselo à la Señora, y vereis la claridad con que os habla: *Qui oderunt me, diligunt mortem.* (Prov. 8.) Los que me aborrecen, aman la muerte, dice esta Señora, en estas palabras, (que son del thema) y en la inteligencia de S. Buenaventura, se aplican à Maria. Y què muerte aman? La del pecado, y la del Infierno, dice Nicolao de Lyra: No porque ellos directamente la amen, sino porque aman desordenadamente lo deleitable del mundo, y de la carne, à lo qual se sigue la muerte de la culpa, y del Infierno: *Diligunt mortem, quia diligunt inordinatè delectabilia mundi, & carnis, ad quod sequitur mors culpæ, & gehennæ.* (Lyra hìc.)

Sì, Catholicos, sì: *Diligunt mortem*: Quieren estos, que no aman à Maria con devocion verdadera (que es lo mismo, que aborrecerla, porque como dice el Señor: *Qui non est mecum, contra me est*; el que no està conmigo contra mì està.) Quieren estos, digo, la muerte eterna del Infierno; pues no quieren apartarse de los vicios, y muerte del pecado. No; Padre mio, (dirà alguno) no tanto como esso: Yo confiesso, que soy pecador, y que ha dias que estoy en mis vicios; pero tanto como aborrecer a Maria, ni querer la muerte del Infierno, no, Padre mio, esso no. Yo quiero irme al Cielo, y tengo gran confianza de alcanzarlo por medio de Maria, à quien rezo mi Rosario, y otras devociones. Y pregunto, quieres salir de estos vicios en que te hallas, ò quieres estarte en ellos? Si en ellos permaneces, y en ellos vives, y mueres, te condenaràs sin remedio: Y la Virgen, que es Madre de Misericordia, no rogarà por mì? No por cierto, si tù no te quieres emmendar: oyeme este caso, que refiere Marcancio. (fol. 289.)

Un hombre pecador, de estos que viven en sus vicios, sin eficàz proposito de apartarse de ellos, por mas que se confiessen, estaba un dia orando à la Virgen Maria con estas palabras: *O Madre de Misericordia, intercede por mì!* Respondiòle la Señora; pe-

 ro

ro en esta forma: *Vosotros pecadores me llamais Madre de Misericordia: y entre tanto con vuestros pecados no cessais de hacerme Madre de miseria, y de tristeza.* Quedò con esta respuesta aterrado, y confundido el desdichado. Sì, pecadores obstinados, sì Vosotros sois los que con vuestros repetidos pecados, haceis à la Madre de toda alegria, Madre de tristeza, que aunque no puede ahora tenerla por estàr gloriosa en el Cielo; pero renovando con vuestras culpas las Llagas à su Santissimo Hijo, le dais motivo para que manifieste su justo sentimiento, como se manifiesta en este otro caso, que refiere èl mismo.

Aparecióse la Virgen Santissima toda triste, y como cubierta de una nube obscura, à Santa Lutgarda: La Santa llena de compassion por vèr à la Señora tan palida, y triste, le dixo: De donde, Señora, tanta palidèz, y tristeza en la que es llena de gracia? Respondiòle la Virgen: *Sabe, que à mi Santissimo Hijo le vuelven à Crucificar los Hereges, y malos Christianos: no te parece hay bastante causa para estàr yo triste?* Y querràs tù, pecador obstinado en tus vicios, que te mire la Señora con ojos alegres? Donde cabe estàr un mal hombre alanceando à Jesu-Christo, Hijo de Marià, y querer, que al mismo tiempo Maria le abrigue con el Manto de sus piedades? No, Catholicos, no cabe esso. Ofender al Hijo, y querer ser amparado de la Madre, no cabe en buena razon. O que es Madre de pecadores Maria! Sì; pero de aquellos pecadores, que quieren dexar los vicios, y emmendarse; dixo la misma Señora à Santa Brigida: *Ego sum Mater peccatorum, se volentium emmendare*: Yo soy Madre de los pecadores, que se quieren emmendar: pero los que ni quieren emmendarse, ni servir à Maria con devocion verdadera, estos yà pueden contarse en el numero de los reprobos, y condenados: Assi lo dice expressamente Ricardo de San Laurencio: *Non videtur justus, vel de numero prædestinatorum; sed magis de numero reproborum, qui Mariæ specialiter non serviet.* (Lib. 7. de Laud. Mariæ.)

Aplicase eficàz remedio para los mas perdidos pecadores.

§. III.

Luego yà podemos darnos por perdidos? Yà nos podemos echar à pecar à rienda suelta, si por no servir à Maria, especialmente, somos del numero de los reprobos? O què diabolica consequencia! No es essa la que sale, hermanos mios, no es essa:

sa: pues qual? Esta otra: Luago si servimos à Maria especialmente, seremos del numero de los escogidos? Luego si el pecador (por mas perdido que sea) se convierte àcia Maria, para que esta Señora le mire con ojos de piedad para hacer penitencia verdadera, este se salvarà; este no serà del numero de los perdidos? Todo esto sale por legitima consequencia de aquel antecedente: Y todo lo confirma la autoridad grande de San Anselmo, que dice asi: *Sicut omnis, ò Beatissima, à te aversus, & à te despectus, necesse est, ut intereat: Ita omnis ad te conversus, & à te respectus, impossibile est, ut pereat.* (Aq. Marc. fol. 288.) Asi como es necessario, que perezca quien es averso à tì, ò Beatissima, y de tì desechado: Asi todo pecador, que se convierte à tì, y le miràs benigna, es impossible que perezca: *Impossibile est, ut pereat.*

Vamos por prueba real à la Sagrada Escritura: al cap. 21. del Evangelista San Juan, vemos à Jesu-Christo, que satisfecho del amor, que Pedro le tenia, haviendole preguntado por tres veces si le amaba, le encomienda como à Pastor vigilante, y amoroso sus ovejas: *Pasce oves meas.* (v. 18.) Habla el Señor con su Esposa (que es Maria) en los Cantares, y le dice, que apaciente sus cabritos: *Pasce hædos tuos*: Bien sabido es, que las ovejas son symbolo de los justos, que pertenecen à la mano derecha: *Oves quidem à dextris.* (Matth. 25.) Y tambien es cierto, que en los cabritos se nos representan los reprobos, que han de estàr en el juicio à la siniestra: *Hædos autem à sinistris.* (ibi.) Salta luego el reparo, y la duda: Ea, Señor, por què San Pedro ha de ser Pastor de las ovejas, y Maria Santissima Pastora de los cabritos? Sabeis, Catholicos, por què? La razon es bien clara: Porque S. Pedro, y los demàs Santos solo pueden introducir en el Cielo à los virtuosos, y justos (representados en las ovejas) cuidando, que se apacienten en los amenos prados de las virtudes: pero nuestra Soberana Pastora Maria Santissima, esta ha de pastorear los cabritos, ha de cuidar de los perdidos pecadores; porque sola esta Señora puede librarlos del infernal Lobo, y llevarlos al Redil del Cielo. Y como ha de ser esso? Ya lo dixo el Abad Guillelmo: Llevaràlos al Cielo, haciendo passar sus cabritos de la mano siniestra à la diestra: *Hædi sunt à Maria de sinistra in dexteram transferendi.* Pues esto no parece impossible? Si lo parece; mas para Maria no hay cosa impossible, porque se le ha dado plena potestad en el Cielo, y en la Tierra, dice S. Pedro Damiano: *Data est tibi (ò Maria) omnis potestas in Cœlo, & in Terra, & nihil*

tibi impossibile. (Serm. 1. de Nativ. Virg.)

Y para que veais, que nada hay impossible à esta Señora, sabed, dice el Abad Guillelmo, que esta Señora passarà los cabritos à la diestra: mas yà no cabritos, sino convertidos en ovejas, para colocarlos à la diestra entre los justos: *Maria hædos convertit in oves ponendos ad dexteram.* O poder maravilloso de Maria! O dicha la mas felìz para los mas perdidos pecadores! Què todavia hay salvacion para ellos? Què hay medio para que suban à la Gloria? Sì, Catholicos, sì. Mientras no nos falte la portentosa Escala de Maria (que jamàs faltarà) no ha de faltar medio seguro para què suba al Cielo (si quiere) aun el mas rematado pecador. O quantos de ellos, yà desesperados, unos sin confessarse en diez, veinte, treinta, y quarenta años, y otros confessandose mal toda su vida, se han encontrado en las Missiones, traìdos à verdadera penitencia por la intercession de esta Gran Señora! Os asseguro, que no tienen (para mì) numero solos los que han llegado à mis pies, en veinte y cinco años de Missiones, por Aragon, Castilla, Navarra, y Andalucia, à confessarse generalmente de toda su vida, estimulados, y movidos de las assistencias de Maria, à quien siempre conservaron alguna centella de verdadera devocion. Sì, Catholicos, tened gran confianza en esta Señora, que os ha de patrocinar, yà para hacer una confession bien hecha, y yà para vencer con valor à vuestros tres enemigos, Demonio, Mundo, y Carne, que tanto os combaten, y persiguen, si procurais vosotros servirla de veras. Oìd como lo explica, y assegura el doctissimo Idiota: *Maria donis spiritualibus ditat copiosissimè, servientes sibi, & potentissimè protegit eos à triplici adversario, Mundo, Carne, & Diabolo quia salus nostra in manu illius est.* (Ap. Fr. Gabr. à S. Maria.) Maria con sus dones espirituales enriquece copiosissimamente à los que la sirven, y los defiende potentissimamente de los tres enemigos del alma, Demonio, Mundo, y Carne; porque nuestra salud està en su mano. Pues si nuestra salud està en su mano; porquè no la buscarèmos en la mano de Maria? Sì, hermanos mios, sì; pero sabeis còmo se ha de buscar? Siendo verdaderos devotos de Maria: Y sabeis còmo lo sereis? Yà voy à explicarlo luego.

Explicase la verdadera devocion à Maria Santissima.

§. IV.

PAra ser verdaderos devotos de Maria, hemos de ofrecer à esta Señora, desde luego, y cumplirselo fielmente, lo que

Da-

David ofreciò al Señor: *Benedicam Dominum in omni tempore:* (decia David) *Semper laus ejus in ore meo.* (Ps.33.) Yo he de bendecir al Señor en todo tiempo, y siempre estarà en mi boca su alabanza. Esto, pues, que David ofreciò à Dios nuestro Señor, hemos de ofrecer nosotros à Maria nuestra Señora: *Benedicam Dominam in omni tempore: Semper laus ejus in ore meo.* Yo he de bendecir, he de alabar, y servir à la Virgen Maria en todo tiempo: *In omni tempore.* Y còmo se entiende esso? Veislo aqui: Todo el tiempo de la vida, se compone de *Años, Meses, Semanas, Dias, y Horas*; porque el año se divide en meses, el mes en semanas, la semana en dias, y el dia en horas. No es assi? Nadie lo duda. Pues si en cada uno de estos tiempos, que son, año, mes, semana, dia, y hora de tu vida, haces alguna cosa especial en honor de Maria Santissima, no podràs decir con toda verdad, que la bendices en todo tiempo? assi es. Pero què harè en cada uno de estos tiempos?

Esto que voy à decirte; y atiendeme bien por tu vida. *Mira, cada año* has de bendecir à Maria Santissima dando una limosna (la que pudieres, aunque no sea mas que un quarto) à la santa Redempcion de los pobres Cautivos Christianos, y esto en reverencia de Maria Santissima. Que pues esta gran Señora baxò desde el Cielo à la Noble Ciudad de Barcelona; y se apareciò al gran Patriarca San Pedro Nolasco, al Rey Don Jayme el Primero, y à San Raymundo de Peñafort, para que estos fundassen, como fundaron el año mil docientos y diez y ocho, la Sagrada Religion de la Merced, à fin de rescatar del poder de los Moros los pobres Cautivos Christianos, con las limosnas de los Fieles; no dudes, que la haràs un especial obsequio, siempre que dieres limosna para el rescate de aquellos pobrecitos, que realmente son dos veces pobres, en el cuerpo, y en el alma: en el cuerpo, porque estàn sin libertad, y llenos de miserias: en el alma, por el gran peligro que tienen de perderla, por falta de socorros espirituales, y sobra de ocasiones de renegar de Jesu-Christo, y su Santa Ley.

Al que entiende en socorrer la necessidad del que es dos veces pobre, lo llama David Bienaventurado, y dice, que en el dia malo (que es el de la muerte) le librarà el Señor de todo riesgo: *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem; in die mala liberabit eum Dominus.* (Psal. 40.) Aqui (dice Lorino) hablò David del pobre Cautivo: *Ille verè egenus, & pauper est, qui mi-*

ferà forte Captivus eft apud Tarcas. Aquel es verdaderamente necefsitado, y pobre, que eftè cautivo en poder de Moros, ò Turcos: Luego al que focorre al pobre Cautivo Chriftiano con limofnas, yà lo tiene David por Bienaventurado. Mirad, Catholicos, lo mucho que atefora para sì, quien focorre al pobre Cautivo Chriftiano con limofna; por tanto no dexeis de darla à lo menos una vez al año, en reverencia de la Virgen Maria, Redemptora de Cautivos. Vamos adelante.

Cada mes, para bendecir à Maria Santifsima, has de confeffar, y comulgar à lo menos una vez en reverencia de efta Señora: Efta diligencia es importantifsima para el alma (fi fe hace como fe debe) pues por ella fe limpia la conciencia de los pecados, fe aumenta la gracia, fe difipan las pafsiones, y fe vive con mas temor de Dios, que quando fe confieffan mas de tarde en tarde. Diràfme: Y fi no pudiere hacerlo cada mes por eftàr muy ocupado? Ah pefsimas ocupaciones las que tal obra embaracen! No te dexes vencer de ellas: Mira, que ferà effo traza del enemigo malo, cuida lo primero de tu alma, que no por effo fe atraffaràn las conveniencias del cuerpo: pero cafo que algun mes no te pudieres confeffar, haràs al fin de èl tres Actos de Contricion de todo corazon, ofreciendole à Dios confeffarte quanto antes; y al otro mes doblar la partida; confeffarte, y comulgarte dos veces en reverencia de Maria Santifsima, à quien rezaràs (à mas de los tres Actos de contricion, que dixe) tres Salves, fuplicandola te ponga en la ocafion de confeffarte bien.

Cada femana, fupuefto que el dia Sabado es por muchos titulos confagrado à Maria Santifsima, has de ayunar effe dia en reverencia de la Señora. Y fi no puedo ayunar? Rezaràs en effe cafo con devocion à la Señora, en memoria, y reverencia de fus fiete Dolores, fiete veces el Padre nueftro, el Ave Maria, y Gloria Patri: Efta es una devocion muy de fu agrado. Sì, hijo mio, no te olvides, fi es pofsible, ningun dia de los Dolores de Maria Santifsima, y rezala todos los dias fiete Ave Marias à lo menos, ò fiquiera tres, en reverencia de fus tres mayores Anguftias, à mas de los fiete Padre nueftros, y Ave Marias de cada Sabado, y tù veràs quan bien te irà. Sabeis por què logrò tanta mifericordia aquel famofo Ladron, que le pidiò à Chrifto en la Cruz fe acordaffe de èl: *Domine, memento mei.* Fue, pues, dice S. Bernardino de Sena, por la compafsion, que tuvo de vèr à la Virgen Santifsima toda afligida, y anguftiada al pie de la Cruz

à quien le decia algunas palabras de consuelo: *Aliqua compassibilia verba filialis dulcedinis plena dicebat.* (Ser. fer. 6. major. Heb.) Y por esso (dice el Santo) Maria Santissima le mirò con ojos piadosos; pidiò por èl à su Hijo, y Jesu-Christo le perdonó, y le dixo: *Hodie mecum eris in Paradiso*: Oy seràs conmigo en el Paraìso, y fue asì; porque luego que murieron Jesu-Christo, y el buen Ladron, baxaron sus Almas al Seno de Abraham, donde estaban los Santos Padres esperando su santo advenimiento; y como el Alma de Christo baxò juntamente con la Divinidad, y esta se dexò vèr alli, se convirtiò el Limbo en Paraìso; y asì se verificò lo que le dixo Jesu-Christo.

Cada dia has de rezar el Santo Rosario, ò una parte de èl: El Rosario entero es de quince decenas de Ave Marias, con su Padre nuestro, y Gloria cada decena: La tercera parte es cinco decenas, esta parte tercera siquiera rezaràs cada dia. En donde, Padre? En la Iglesia, si puedes, que es la Casa de Dios, y de Oracion; y si no en tu casa con tu familia, ò por las calles cantandolo, como se acostumbra en muchos Pueblos devotos, ò por essos caminos quando vàs por ellos. Esta es una devocion, que puebla el Cielo de almas, y le quita muchas al Demonio de entre sus uñas, como se convence con tantos casos, y exemplos como traen los Libros.

Cada hora has de rezar à Maria Santissima una Ave Maria, quando toca el Relox; de modo, que al oìrlo tocar diràs en voz clara: *Ave Maria*, y los que estàn cerca responderàn: *Sin pecado concebida*; y rezarla à coros con los que te acompañan, ò solo, si no estàs acompañado. Esta es una devocion de gran gusto para la Señora; porque con ella se le renueva aquel gozo, que tuvo, quando la saludò el Arcangel S. Gabrièl: Y es de grande provecho para el alma; pues, como dice San Buenaventura, nos resaluda desde el Cielo con gracia siempre que nosotros la saludamos con el *Ave Maria*: *Libentèr nos salutat cum gratia, si libentèr eam salutamus cum Ave Maria.* (In Specul. cap. 4.) Si haces esto que te digo (carissimo hermano mio) alabaràs en todo tiempo à la Señora; à saber es, cada año, cada mes, cada semana, cada dia, y cada hora: Y le cumpliràs la palabra, que la dieres de bendecirla en todo tiempo: *Benedicam Dominam in omni tempore.*

Y bastarà esto? No; todavia has de hacer mas. Què mas? Lo que dixo David al Señor: *Semper laus ejus in ore meo.* Esto mismo has

has de hacer con la Señora: Siempre ha de estàr en tu boca su alabanza, saludandola con frequencia con el *Ave Maria*, y valiendote de esta Sagrada Salutacion, para desterrar de las bocas de los Christianos el pernicioso abuso de jurar, maldecir, votar, blasfemar, murmurar, y decir palabras deshonestas. Vamos à la práctica, para que me entendais bien: Quando te encontrares con otras personas, à quienes sueles saludar, lo primero saludaràs à Maria Santisima, diciendo: *Ave Maria*. Y si el otro lo dice antes, responder: *Sin pecado concebida*. Y luego daros los buenos dias, ò buenas tardes, &c.

Quando llamàres en alguna casa, diràs: *Ave Maria*; y sin llaman assi en la tuya, responderà: *Sin pecado concebida*. Quando oyeres jurar, diràs *Ave Maria*. Quando oyeres maldecir, ò invocar con ira al Diablo, y al Demonio, *Ave Maria*. Quando oyeres murmurar, *Ave Maria*. Quando oyeres cuentos deshonestos, ò palabras sensuales, *Ave Maria*: y haràs que la rece el que cayò en estas faltas, pera que por intercession de Maria el Señor se las perdone, que assi se lo manifestò el mismo Christo à Santa Brigida, segun consta de sus Revelaciones; y el erudito Padre Lohner trae estas palabras en su Hyperdulia Mariana; *Christus ipse apud Sanctam Birgitam suasit, ut is, qui subito motu cholera subinde durius alteri loquitur, is pro impetranda à Deo venia, AVE MARIA RECITET*. Y assi no dexes de practicar esta santa devocion: Mira, que por decir solamente *Ave Maria*, se ganan doscientos y ochenta dias de Indulgencia, segun trae Bernardino de Bustos en su Marial (part. 12. ser. 1.) Y S. Bernardino de Sena, dice, que si mil veces al dia saludamos à la Señora, otras tantas seremos resaludados de Maria: *Si mille Ave Maria dicis in die devotè, millies à Virgine resalutaris*. (Ser. de Anunt.) Contra las tentaciones te valdràs tambien de este Sagrado nombre de Maria, y hallaràs en èl una arma fuerte para vencerlas, y triunfar de tu enemigo. Si esto haces (hijo mio) podràs decir con David: *Semper laus ejus in ore meo*: Siempre està en mi boca la alabanza de mi Señora: Hazlo assi, carissimo, animate à ser devoto de esta Gran Señora, amala de corazon, sirvela de veras, acuerdate compassivo de sus Dolores, no dexes de saludarla con frequencia; practìca con fidelidad estas santas devociones, que si lo haces, como debes, yo te doy palabra en nombre de esta Señora, como Capellan suyo (aunque el mas ruin) que te assistirà, y ampararà, para que de cabrito indocil te conviertas en mansa ove-

ja:

ja; te confiesses arrepentido, y logres la penitencia final, para subir al Cielo por esta preciosa *Escala, que es Maria, y su devocion cordial.*

EXEMPLOS.

SUpuesto que los exemplos convencen mas à muchos, que las razones, Textos, y Autoridades, pondrè por conclusion algunos, sobre las devociones que he enseñado, para que à vista del beneficio, que unos experimentaron por ellas, se animen otros à practicarlas.

Exemplo 1. Remedio contra las tentaciones, el Ave Maria. Refiere Guillelmo Valeriano (lib. 3. cap. 15.) que una buena muger hallandose muy combatida de tentaciones, despues de haver probado varios remedios, con poco alivio, tomò el que le diò un buen Sacerdote, que le aconsejò dixesse, *Ave Maria,* siempre que se sintiesse tentada: Hizolo asi la muger, y al passo que se valia del remedio, experimentaba el alivio, pues yà las tentaciones eran menos: No obstante un dia el demonio la apretò con una recia tentacion; pero al mismo passo la muger esforzando su devocion dixo en alta voz: *Ave Maria.* Caso raro! Luego que lo pronunciò, se oyò cerca de sì una voz, que dixo: *Maldita sea la lengua, que te ha enseñado essa devocion, pues desde que la tienes no te he podido hacer caer.* Aquella voz fue del demonio, que à su pesar confessò, quan fuerte Escudo es el Nombre de *Maria*, y su Salutacion, para resistir à sus diabolicos combates, y defender à los devotos de la Señora.

Exemplo 2. sobre la devocion de los pobres Cautivos. Refiere en sus Anales Fr. Pedro de San Cecilio, y se escribe en el precioso libro de la Merced de Maria Coronada, que llegando dos Religiosos de la Merced à las puertas de un Canonigo de Carcasona, llamado Claudio de Tonellas, pidieronle limosna para la Redempcion de los pobres Cautivos, y en lugar de embiarlos consolados con algun socorro, los despidiò con semblante aspero, con palabras immodestas, y no pocos oprobrios, que es la moneda corriente que solo dàn los avarientos; pero Maria Santissima tomò por su cuenta el defenderlos, y animarlos, para que no desmayassen en pedir para los pobres Cautivos. Recogiose à descansar el inconsiderado Canonigo, y una tropa de hombres feroces, y sangrientos le impidieron la continuacion de su descanso, acercandose à èl con los alfanges desnudos; yiò por otra

parte asistida de dos Cautivos à Maria Santisima de la Merced, sobre la puerta cerrada de un hermoso Castillo, en cuyos umbrales havia gravadas unas letras, que decian: *Esta es la puerta del Cielo.* El pobre Canonigo, viendose yà acometido de los Barbaros, que pretendian matarle, ò cogerle preso, corrio presuroso al dicho Castillo, llamò á sus puertas, para que le abriessen, y le librassen de aquel aprieto, pero le respondieron desde adentro, que *aquella puerta no se abria à los que la cierran à los pobres de Christo.* Desapareciò la extraordinaria vision, volviò el Canonigo en sì; y conociendo como docto (que lo era mucho) lo que se le havia dado à entender, llamò à los dos Religiosos que el dia antes havia despedido, y los entregò toda su hacienda, y dinero, para el rescate de Cautivos; y no contento con esso, se entregò à sì mismo, pidiendo humildemente el Habito de Maria Santisima de la Merced; mudò el apellido de *Tonellas* en el de *Porta-Cœli*, procediendo en la Religion con grandisimo exemplo de virtud, y dedicandose à pedir limosnas para la santa obra de la Redempcion, que exercitò muchas veces con excesiva caridad.

Contemplò sin duda el desengañado Canonigo, en el exemplo propuesto, que aquel Castillo, que se le representaba era el de la Gloria, en donde no halla entrada el que avariento no socorre al necessitado con el subsidio de la limosna, que para librar à los Cautivos de su esclavitud, y miseria pide por medio de sus hijos Maria Santisima. Cierrase le puerta del Cielo al que cruel, y nada piadoso la cierra à la compassion, y al alivio del pobre Cautivo, que se halla extremamente necessisado, y assi, Christiano piadoso, no te olvides de una obra tan excelente, que ademàs de ser la mas acepta à Dios, es tan propria de Maria Santisima, que baxò à establecerla desde la gloria, para consuelo de la Christiandad, fundando la Orden de nuestra Señora de la Merced. No olvides esta obra de tan gran caridad, siquiera para obsequiar à la Madre de Dios, que favorece à los que dàn limosna, para aliviar à los Christianos de la esclavitud.

Exemplo 3. sobre la devocion del Santo Rosario. Refiere el Espejo de Exemplos, que haviendo acabado de predicar en Carcasona de Francia la devocion del Rosario, y culto à la Virgen Maria, el Gran Promotor de esta devocion Santo Domingo de Guzmàn, en un tan gran concurso, que passaba de doce mil personas; le traxeron un Herege, de quien los Demonios se havian apo-

apoderado, y que havia sido grande enemigo del Santo, de su predicacion, y de la devocion, que propagaba de Maria: Llevaronselo al Santo, para que le perdonasse las injurias, que le havia hecho, y usasse con èl de misericordia, librandole de aquellos enemigos, que tanto le atormentaban.

Recibiòle el Santo con gran caridad; y antes de sanarle hizo seis preguntas à los Demonios: Respondieronle à las cinco; pero à la sexta pregunta se hicieron tan fuertes, que no havia caso de responder: la pregunta era: *Quis esset Sanctus in Cœlo, quem ipsi magis formidarent? Et quem homines maximè glorificare, diligere, & colere deberent?* Quièn era el Santo en el Cielo, à quièn ellos mas temian? Y à quièn los hombres debian mas glorificar, amar, y servir? A esta pregunta fue tal la resistencia de los Demonios, tan horribles los gritos, y bramidos, que daban, que los circunstantes llenos de pavor, y espanto cayeron en tierra. Però el Santo viendo aquella obstinada terquedad, hizo oracion à la Virgen Maria, para que les mandasse responder à su pregunta. Hizolo asi la Señora; pues apareciendose alli acompañada de Angeles, con una vara de oro, que traìa en la mano, tocò al endemoniado, y mandò à los Demonios, que respondiessen à la pregunta, que su Siervo Domingo les tenìa hecha. Entonces los Demonios, obligados del precepto de aquella Reyna, que impera à todos ellos, y los hace obedecer, respondieron largamente à la pregunta; y asi (aunque contra su voluntad) dixeron: Que Maria era la mas poderosa del Cielo, para librar à sus devotos de los tormentos eternos; y que ella era la que destruìa al Infierno, y la que como Sol claro, y hermoso, ahuyentaba las tinieblas, y tentaciones, y reducia à nada todos sus ardides, y assechanzas: y que ninguno de los que perseveraban en su culto, y devocion, y especialmente en la de su Rosario, baxaba condenado al Infierno: Esta es la que à su devotos les impetra, y alcanza verdadera contricion; ella la que hace, que se confiessen bien, y asi alcancen de Dios el perdon de sus pecados.

Esta fue la respuesta de los Demonios: Quedaron con ella todos admirados; y luego mandò el Santo Patriarca rezassen todos el Rosario à la Virgen en alta voz, y era cosa maravillosa vèr à cada Ave Maria que se rezaba la gran copia de Demonios, que del enfermo Herege salian en figura de carbones encendidos, hasta que acabado de rezar el Rosario, acabaron todos de salir del miserable Herege, el qual quedò libre, y sano; y diò

ocasion à muchos Hereges de convertirse, como èl lo hizo, à la Fè de Jesu-Christo, y ser muy devoto de la Reyna del Cielo, sirviendola, y alabandola de alli adelante en el Exercicio del Santo Rosario. Quien quisiere vèr mas exemplos sobre esta devocion, y los demàs que se han enseñado, lea los Tomos del *Año Virgineo*, la Merced de Maria Coronada, y otros muchos Autores, que tratan de la Devocion de Maria Santissima. Esta Señora nos haga à todos muy suyos, para que sirviendola como humildes Esclavos, merezcamos alabarla en el Cielo para siempre. Amen.

¶ *Aqui la deprecacion: O Madre &c. que està al fol. 403.*

PLATICA QUARTA.

EN QUE SE MANIFIESTA EL PATROCINIO DE MARIA Santissima, y nuestra correspondencia.

Qui me invenerit, inveniet vitam, & hauriet salutem à Domino: Prov. 8.

DEspues de haver perdido el hombre por la culpa la preciosa perla de la Gracia, y el derecho à la vida eterna: Despues de haverse cerrado con los yerros, y candados de sus vicios las puertas del Paraìso: Despues de haver con sus pecados irritado à Dios, para que le confunda con una tempestad desecha de castigos; debiera fluctuar entre zozobras, y despechos, y temer ser el blanco de las iras de Dios, à no tener por medianero, por amparo, y por refugio *el Patrocinio* de la Gran Madre de piedades, y Misericordias Maria Santissima Señora nuestra.

Pero teniendo à Maria Santissima de nuestra parte: si la buscamos con cultos, y afectos verdaderos, no hay que temer, que aunque hayamos perdido la salud, y vida del alma, la hallaremos por medio de Maria: *Qui me invenerit, inveniet vitam, & hauriet salutem à Domino*, dice de sì la gran Señora. (Prov. 8.) No hay que afligir, amados oyentes mios, que aunque se nos hayan cerrado las puertas del Paraìso por nuestros pecados, las hallaremos abiertas por el Patrocinio de Maria: *Paradisi porta per te nobis apertæ sunt*, le canta la Iglesia à nuestra Reyna. (Eccl. in Offic. Assumpt.) No hay que aterrarnos, que aunque el Señor nos amenace con los truenos, y tempestades de castigos, se templa-

rà su enojo, y alentarà nuestra confianza à vista del Arco Iris de Paz, que es Maria: *Arcus iste est Beata Maria*, dice S. Antonino de Florencia. (*In Opusc. de B. Maria, cap.* 38.)

Oid, Catholicos, como nos alienta à todos S. Matheo. Aunque se estremezca (dice) con temblores la tierra; aunque gima con bramidos la mar; aunque batallen sediciosos los elementos; aunque el Sol, y la Luna publiquen con funestas señales las cercanias del Juicio, no hay que temer, no hay que huir, mientras duraren las luces del Sabado: *Non fiat fuga vestra in hyeme, vel Sabbato.* (Matth. cap. 24. v. 20.) Y la razon es; porque las luces de este dia (escribe San Alberto) estàn consagradas à Maria, y donde llegan las jurisdiciones de Maria, no son para huir, sino para esperar con una gran confianza aun los ultimos plazos de la cuenta.

Pero esta gran confianza, que debemos tener todos los Christianos en Maria Santissima, debe estrivar en dos basas, que sirven de solidissimos fundamentos. La basa primera es, la *Beneficencia*, ò *Patrocinio* de Maria Santissima àcia nosotros. La otra basa es, la *Correspondencia fiel* de nosotros à Maria nuestra Madre, y Señora. La Esperanza, Virtud Theologal, que ha de tener en Dios qualquier Christiano, estriva en dos fundamentos, que son los meritos de nuestro Señor, y nuestras buenas obras, segun se explica David: *Spera in Domino, & fac bonitatem.* (Psal. 36. v. 3.) Assi, pues, ha de ser la confianza, que hemos de tener los pecadores en Maria: Debemos, sì, confiar en su Patrocinio; pero solicitado por nuestras buenas obras, y fiel correspondencia. Estas dos basas quisiera yo sentar muy bien en los corazones de mis oyentes, para que cada uno labre sobre ellas un Palacio hermoso de Virtudes, en que pueda aposentar con la debida honestidad, y decencia el Patrocinio de Maria. Pero para tan heroyca empressa, ilustrad, ò Reyna gloriosissima, mi lobrego entendimiento con algun rayo de vuestra purissima luz; encended mi elado pecho con la llama de vuestra Sagrada devocion; alentad mis tibias voces, para impressionar en mis oyentes con dulzura, y eficacia la Doctrina, que intento predicar, para aumento de vuestra devocion, y bien de sus almas. Todo lo podeis, Señora, pues sois Madre de la hermosa dileccion, y de la Divina Gracia. AVE MARIA.

Qui me invenerit, inveniet vitam, & hauriet salutem à Domino. Proverb. 8.

DIOS ha criado al hombre, no para que sirva al Mundo, sino à su Mageſtad Divina; no para complacerſe en los momentaneos guſtos de eſta vida mortal, ſino para buſcar la Eterna. Uno de los medios mas eficaces para hallar la vida eterna, es hallar à Maria Santiſsima. Aſsi nos lo dice la Señora miſma en las palabras del Thema: *Qui me invenerit, inveniet vitam, &c.* Hallarà la vida eterna, porque hallarà por medio de Maria à ſu Hijo Jeſus, que es camino, verdad, y vida; y ſacarà de eſta Divina Fuente la ſalùd de ſu alma: *Et hauriet ſalutem à Domino.*

Saben, Señores, por què hallarà la ſalud, y la vida eterna el que hallàre à Maria Santiſsima con devocion verdadera? Pues yà nos lo dice en dos palabras San Bernardo: porque quiſo el Señor, que todo el bien lo tengamos por Maria: *Quaſi ſic eſt voluntas ejus, qui totum, nos habere voluit per Mariam.* (S.Bern. Ser. de Nat. B. Mar.) Y quándo explicò el Señor eſta voluntad? Yo entiendo, ſi no me engaño, que en ſu ultimo Teſtamento que hizo, eſtando colgado en el Madero de la Cruz.

Entre aquellas myſterioſas palabras ultimas, que hablò Jeſu-Chriſto deſde la Cruz por deſpedida, dixo mirando à San Juan, y en èl à todos los mortales, y principalmenne à todos los que havian de gozar de la lumbre de la Fè, como traen los Santos Padres: *Mulier ecce filius tuus.* (Joan.cap. 19. v.26.) Muger, à quien Yo hice la mas felìz de las mugeres: Muger, à quien Yo eſcogì para dulce Madre mia: Muger, à quien Yo entronicè à la mayor cumbre de la Gracia, y de la Gloria, una coſa te ruego, una coſa te encargo en retorno de tantos beneficios, y favores. Y qual es? Que mires, que ampares à eſſos hombres, como à hijos de mi amor, y de mi cariño. Ved, pues, ahora qual ſerà el amor, qual ſerà el cariño, con que Maria Santiſsima mirarà por la ſalud, y por el bien de los hombres: pero inferid de aquí, què tal debe ſer la correſpondencia de los hombres à eſte amor, y patrocinio de Maria; y ſacaremos luego una inefable, è infalible conſequencia, y es, que ſiendo el amor de Maria, como es, grande para con los hombres, ſi en eſtos halla eſte fino amor fiel correſpondiencia, tendremos ſegura la Bienaventuranza: y eſta es la idèa.

PUN-

PUNTO PRIMERO.

QUE el amor de Maria Santisima para con los hombres sea grande, ningun Christiano lo duda; pero quan grande sea este amor, creo que todos lo ignoramos; y como ignoramos la grandeza excelente de este amor, por esso lo correspondemos tibiamente; pero si nos aplicaramos à conocerle diligentes, cierto es, que corresponderiamos fervorosos. Quereis, Catholicos, conocer (en quanto se permite à nuestra cortedad) quan grande es el amor de Maria para con nosotros? Poned, pues, atenta vuestra consideracion en dos admirables motivos, que tiene esta Señora para amarnos: el uno es el de su misma *santidad*, fuente de todas las Virtudes, y especialmente de la Caridad, que es la mayor de todas; y el otro es el avernos *adoptado por hijos suyos*, quando desde la Cruz la constituyò Jesu-Christo por Madre nuestra, en aquellas palabras: *Mulier ecce filius tuus.* Reparemos primero en este motivo, y amor: Pero oìd antes esta Cancion, que en breves clausulas nos manifiesta la excelencia de este amor en ambos motivos. (*Cant. 1.*)

En la Virgen Maria,
Y en su amor tierno,
Tengo depositado
El Gozo Eterno:
Porque es mi Madre,
Y el Erario de Gracias
Del Hijo, y Padre.

Sabeis, Catholicos, què tal fue el amor de Maria para con los hombres, que adoptò por hijos desde aquella hora? Tal fue este ardiente amor, que igualò casi al dolor de vèr morir à su Hijo natural. Assi lo contemplò profundamente S. Ambrosio. Reparen (dice el Santo) que teniendo esta Señora tantas causas para llorar al pie de la Cruz, con todo esso no derramò, ni una sola lagrima de sus divinos ojos: *Stantem illam lego, flentem non lego.* (*S.Ambr.Orat. de Obit. Valentiniani.*) Sabeis por què? Porque aunque sentia tanto vèr morir à su Hijo natural, conocia, que moria para redimir, y remediar à sus hijos adoptivos; y assi (añade el Santo Arzobispo de Milàn) no lloraba la muerte de su proprio Hijo, porque en esta muerte estaba vinculada nuestra Redencion, y nuestro remedio: *Piis spectabat oculis filii vulnera, quia ex-*

pectabat, non pignoris mortem, sed mundi salutem. (*Ambr. lib.* 10. *Epist.* 82.)

Imitò en esto Maria Santissima el amor del Eterno Padre, de quien dice San Pablo, que no perdonando à su proprio Hijo, y entregandole voluntariamente à la muerte de Cruz, por nuestro remedio, no le restò que executar en nuestro beneficio: *Qui etiam proprio Filio suo non pepercit, sed pro nobis omnibus tradidit illum, quomodo non etiam cum illo omnia nobis donabit?* Assi discurria el Apostol del Eterno Padre; y assi debemos meditar nosotros de nuestra Madre Santissima. Ofreciò Maria Santissima à su dulcissimo Hijo por nuestro bien; y esto con tan abrasado afecto, y tan generosa resolucion, que me atrevo à decir con San Antonino, (*S. Anton.* 4. *part. Sum. Theol. cap.* 41. §. 1. *in fin.*) que à no haver quien le crucificàra, ella misma le pusiera en la Cruz, si fuesse necessario para la salud de las almas. Tan superior como este, escribe S. Buenaventura, (*S. Bonav. tract.* 4. *in* 1. *Sentent. dist.* 48. *quæst.* 2.) fue el amor de Maria para con los hombres, y de èl naciò tan alto sacrificio, como el que hizo de la vida de su amantissimo Hijo delante de sus mismos ojos. O amor sobre todo amor! O incendio de caridad el mas prodigioso! O amor de Maria para con sus hijos adoptivos! Siendo, pues, tan grande este amor, què nos podrà negar Maria de quanto le pidamos, si conduce para nuestro bien espiritual, y salud eterna? Què favores, què beneficios no harà esta Señora, especialmente à los que la reverencian con cariño?

De aqui no me admiro yà quando leo los inumerables, y tiernos favores, que Maria Santissima ha dispensado, y està haciendo continuamente à los hombres. No estraño el que bañò con su purissima leche los labios de S. Bernardo: Que vistiò una Casulla Celestial à su querido Capellan S. Ildefonso: Que entregò al Niño Dios en manos del Patriarca S. Ignacio, y de su amado Hijo S. Ramon Nonacido, à quien favoreciò con una Corona de flores: Que librò de tantos peligros de alma, y cuerpo à sus amantes, y devotos; y en fin, que los guia, que los defiende, para que no perezcan en las tempestades de este mundo, conduciendolos hasta el puerto segurissimo del Cielo. Digo, que no me admiran estas, y semejantes maravillas, de que estàn llenas las Historias: porque todos estos favores son proprios de una Madre para con sus hijos; y mas con la circunstancia de reencomendados de su Hijo natural Jesu Christo en su ultimo Testamento: *Mulier ecce filius tuus.* Quien

Quièn, pues, no llegarà à esta Señora con aquella confianza, que llega un hijo à la madre, que sabe le ama tiernamente? Quièn reusarà el suplicarla en sus necessidades, y trabajos, sabiendo quanto desea nuestro alivio? Madre, que por el bien de sus hijos adoptivos sacrificò à su Hijo natural à una ignominiosa muerte; còmo nos negarà quanto fuere conducente para nuestra eterna vida? O si esto acabassen de conocer los pecadores; con què ansia buscarian por medio de Maria la salud de sus almas! Pero como ni lo conocen, ni lo meditan, por esso se estàn mas de assiento en sus vicios, y buscan tan tibiamente por este medio su remedio.

El segundo motivo del amor que nos tiene esta Señora, se funda en su misma *santidad*. Quanto uno es mayor Santo, tanto mas ama à Dios, y à los proximos; porque al passo que crece la santidad, crece la caridad tambien: Y como Maria Santisima tiene mas santidad, que todos los Santos juntos, por esso (dice San Agustin) nos ama, y solicita nuestro bien, mas que todos ellos: *Sicut omnibus Sanctis est potior; ita omnibus Sanctis est solicitior.* (*S. August.*) Y si aquel pielago de santidad de esta Señora fuera sondable, seria tambien su intenso amor cognoscible; pero solo es cognoscible su amor, y santidad, dice San Agustin, al mismo que de su carne recibiò carne: *Illi soli notum est, qui de ejus natura naturam suscepit.* (*S. Aug. Serm. de Assumpt.*)

Pero aunque solo queda reservado para su Unigenito Hijo, Sabiduria infinita, el saber la gracia con que enriqueciò à su Santissima Madre; sin embargo procuraremos para nuestro consuelo, rastrear, y descubrir algo de su gracia, santidad, y amor. Habla David en profecìa de esta Señora su descendiente, y explica la grandeza de su primera gracia con estas mysteriosas palabras: *Fundamenta ejus in Montibus Sanctis.* (*Psal.86.*) Seràn sus fundamentos sobre los montes de los Santos. Y què nos dice con esto? Que la primera gracia, *gratis data*, de Maria en el primer instante de su Purissima Concepcion excediò à aquella con que se ilustraron el mayor de los Santos entre los hombres, y el mas elevado espiritu entre los Angeles: Assi muchos Theologos, y Santos Padres. (*Ex Suarez, f.2. in 3.p.D. Thom.q. 27. art. 3. disp.4. sect. 1.*) De suerte, que comparada Maria en su primer instante con San Pedro, con San Pablo, con San Juan Bautista, quando estos murieron llenos de meritos, ò con el Serafin mas hermoso, que obstenta el Cielo; siendo estos unos montes tan altos de santidad,

son con todo esso inferiores à la Santidad del Maria en el primer instante de su Sèr. Esto, esto es lo que predixo David: Mirò Dios quales eran los montes mas altos de Santidad, y fundò sobre ellos la Jerusalèn hermosa de Maria, y cimentó à esta gran Ciudad sobre las mas empinadas cumbres del Mundo. Excedieron sus fundamentos à los mayores Santos, è hizo que la gracia, que tuvo en el primer instante, y en la primer entrada de la Vida, sobrepujasse à la gracia con que se coronò el mayor Santo en su muerte: *Fundamenta ejus in Montibus Sanctis:* Asi lo vaticinò tambien Isaìas: *Erit in novissimis diebus præparatus mons domus Domini in vertice montium.* Y San Gregorio expone: *Mons quippè in vertice montium fuit; quia altitudo Mariæ supra omnes Sanctos refulsit.* (1. *Reg. in Octav. Conceptionis.*)

La gracia primera de Maria no pudo llegar à Mas; pero quánto creció esta gracia en el discurso de su vida, quièn podrà explicarlo? Quièn podrà, dice San Buenaventura, entender los aumentos casi infinitos de gracia, que tuvo esta Señora hasta el fin de su Santisima Vida? Tanto fue el aumento, tanta fu abundancia, que de algun modo podemos llamar à la graciosa Virgen la misma gracia: *Tanta gratiarum copia abundavit Maria, ut etiam ipsa gratiosa Virgo gratia, quodammodo dici possit*, dice el Santo. (*S. Bonav. in Spec. B. Virg. cap.* 13.)

Para percibir esto con alguna claridad, se han de suponer dos cosas: La primera, que quanto un hombre es mas Santo, tanto es mayor la gracia que adquiere con sus buenas obras. Sucedenos à los hombres en la negociacion, y aumento de la gracia, lo que à aquellos Siervos del Evangelio. Repartiò Dios entre ellos sus talentos; à uno le diò dos, à otro le diò cinco: pusieron entrambos igual cuidado en su empleo. Y què sucediò? Que el que recibiò dos, grangeò otròs dos, con que llegò à tener quatro; y el que recibiò cinco, grangeò otros cinco, con que llegò à juntar diez: *Qui quinque talenta acceperat, & operatus est in eis, & lucratus est alia quinque.* (*Matth.* 25. *v.* 16.) Pues esto es lo que sucede à los que obran bien estando en gracia. Vàn dos personas, supongamos, à visitar la Via Sacra; una con dos grados de gracia, otra con cinco: ambas exercitan essa buena obra con igual devocion; mas al volver à casa, aunque las dos vienen ricas, no vienen igualmente ganančiosas; porque la que fue con dos grados de gracia, vuelve con quatro; y la que llevò cinco, vuelve con diez. O si quisieran entender bien esta verdad muchas per-

sonas, quanta mayor diligencia pondrian en aumentar la gracia, aumentando las buenas obras, para acaudalar mas merito, y mas gloria!

Lo segundo, que se ha de suponer es, que Maria Santissima desde el primer instante de su Sèr logrò perfectamente el uso de la razon, y empezò tambien à amar à Dios, y merecer. Assi lo afirma la sentencia comun de los Theologos. Y con una circunstancia muy rara, que desde el primer instante, hasta el ultimo de su vida, nunca, ni aun quando dormia, dexò de merecer, segun aquello de los Cantares: *Ego dormio, & cor meum vigilat.* (Cant. c.5.v.1.) Assi lo dicen generalmente los Theologos, y Expositores: Que hasta en esto fue Maria escogida, y señalada, como el Sol: *Electa ut Sol.* (Cant.c.6.v.9.) Pues el Sol, aun quando parece se recoge con la noche à descansar de sus tarèas, entonces prosigue ilustrando nuevos Emisferios con sus luces.

Esto assi supuesto, pregunto, hermanos mios: Havrà hojas en los arboles, arenas en el mar, ò numeros en la Arithmetica, que puedan contar los grados, y los aumentos excessivos, que en toda la vida tuvo la gracia de Maria? Al llegar à este punto los Santos Padres de la Iglesia, se muestran absortos, y assombrados de vèr, y considerar la gracia portentosa de esta Gran Señora. S. Epifanio la llama *Immensa*; S. Pedro Damiano, dice, que es *Suma*; San Anselmo, que es *Interminable*; San Juan Damasceno, que es un *Abismo*; S. Bernardo, que es un *Occèano*; y en fin, todos, hasta el Aguila del Grande Augustino, suspenden el buelo de su entendimiento, y confiessan, que les faltan voces à sus lenguas, y rasgos à sus plumas, para declarar la infinidad de su gracia, y de su gloria. Hable por todos San Anselmo: *Immensitatem quippè gratiæ, & gloriæ, & fælicitatis tuæ considerari cupienti, sensus deficit, & lingua fatiscit.* (S. Anselm. Excell. B. V. cap. 8.)

Mas què mucho se pasmen los hombres, si hasta los mismos Angeles se mostraron como atonitos, quando Maria subia al Cielo, de vèr que cupiesse en una pura Criatura tanta immensidad de Dones, y de Gracias! Quièn es esta, preguntan, que assaltando los Alcazares Celestiales, sube por el Desierto, exalando ambares, como varita de humo de la Mirrha, y del Incienso mas precioso? Quièn es esta Serrana bella, preguntan segunda vez, que aparece como Aurora, que madruga, hermosa como la Luna, escogida como el Sol, bizarra, y valiente como un lucido Esquadron de bien ordenados Luceros? *Quæ est ista, quæ progreditur quasi*

Aurora consurgens, pulchra ut Luna, &c. (Cant. c. 6. v. 9.) Quièn es esta Zagala hermosa de los Valles, preguntan en fin, que asciende del Desierto, enriquecida de tantas gracias, y que reclinada en los amorosissimos brazos de su Hijo, sube à coronarse en el Cielo por nuestra Reyna, y por Princesa de todo el Mundo? *Quæ est ista, quæ ascendit de Deserto, delitiis affluens innixa super dilectum suum?* (Cant. cap. 7. v. 5.)

Hay tal repeticion de preguntas! Què es esto Angelicos Espiritus? No sois los que preocupados de assombro en la admirable Ascension de Christo, preguntabais, quièn era el que subia? *Quis est iste Rex gloriæ?* No descifrasteis tanta duda entonces, diciendo: que el Fuerte, el Poderoso, y el Señor de las Virtudes, era el que se elevaba à Coronarse por Principe de la Gloria? Sì: *Dominus Fortis, & Potens :::: Dominus Virtutum ipse est Rex Gloriæ.* (Psal. 23.) Pues còmo os faltan ahora voces? Còmo careceis de palabras al vèr la gracia, y gloria de Maria? Còmo todos vuestros acentos se quedan en admiraciones, y preguntas?

Es el caso, que los Angeles viendo à Christo, veìan tambien que era Dios; y que Dios subiesse al Cielo con tanta gloria, què maravilla! Pero al contemplar à Maria Santissima, hallaban en su vista una dulce, y mysteriosa contradiccion; porque el barro de su naturaleza la publicaba humana, mas su gloria la acreditaba Divina: Por una parte parecia criatura como las demàs, por otra la miraban superior á todas las demàs criaturas; y assi suspensos como en un enigma inexplicable, solo supieron por tres veces preguntar, *quien subia?* Sin que se atreviesse ninguno à responder, y descifrar, *quien era*. Pues si assi se suspendieron hasta los mismos Angeles, al vèr las Excelencias de Maria: què debe hacer la rudeza de los hombres? Suspendamos, pues, por incomprehensible este punto; pero entendamos, amados oyentes mios, que esta santidad; esta gracia indecible de Maria, no fue solo para su mayor gloria, sino tambien para nuestro beneficio. Imitò en esto esta Señora à su Santissimo Hijo Jesus, de quien dice San Juan, que de la plenitud de su gracia participamos todos: *Et de plenitudine ejus omnes accipimus.* (Joan. 1.) Assi, pues, aunque de modo diverso, participamos todos nosotros (dixo Santo Thomàs de Villanueva) de la plenitud de la gracia de Maria: *De cujus plenitudine accipiunt universi.* (S. Thom. de Villan.) Luego en Maria hallarèmos quanto hemos menester? Sì Catholicos.

De modo es, que si la buscamos, hallarèmos en Maria, no solo

la

la vida, como se dixo al principio, sino gracia, y asistencia para vencer las tentaciones, gracia para mortificar nuestros viciosos afectos, gracia, y remedio para todas nuestras enfermedades espirituales, y corporales, que asi nos lo dixo por el Eclesiastico esta Señora misma: *In me omnis gratia vitæ, & veritatis, in me omnis spes vitæ, & virtutis.* (*Eccles.* 24.) Esto, y mucho mas es Maria Santissima con su Patrocinio para nosotros, para justos, y pecadores, como el Sol: *Mulier amicta Sole.* (*Apoc.* 12.) Veamos ahora, còmo correspondemos nosotros à Maria Santissima.

PUNTO SEGUNDO.

YA hemos visto, señores mios, à Maria Santissima Protectora, y Madre nuestra: Yà haveis oìdo de la suerte que cumple con aquellos oficios de cariñosa Madre, assi por el grande amor que nos tiene, por su mucha Santidad, como por havernos señalado el Señor desde la Cruz por hijos adoptivos suyos: *Ecce filius tuus.* Yà es hora, que veamos de la suerte que nosotros la correspondemos: si la tratamos con aquel agradecimiento, y amor, que la debemos como à Madre nuestra, que por tàl nos la dexò el Señor tambien en su ultimo Testamento, quando le dixo à San Juan, y en èl à nosotros, y à cada uno: *Ecce Mater tua:* Vès aì à tu Madre.

Yo, amados oyentes mios, bien me persuado, que viendo el amor con que Maria Santissima os quiere, y favorece, como à hijos, la amareis tambien, y venerareis, como à benignissima Madre vuestra: porque ser Españoles, y no devotos de Maria, siempre lo he juzgado por impossible, à fuer de no ser sumamente ingratos. Si es España la Provincia mas favorecida de Maria entre quantas hay en el Orbe: Si es España la que logrò la gran felicidad, de que la misma Virgen Maria viniesse à honrarla con su Real presencia, viviendo en carne mortal: *Adhuc in humanis agens,* (*In Offic.B.M.V. de Pilari, Conc. ann.*1727.) quando visitò al Apostol Santiago en la Imperial Ciudad de Zaragoza, como consta del Oficio, y Lecciones del Rezo concedido à aquel Arzobispado por el Santissimo Papa Clemente Undecimo: Si es España la primera que consagrò Templos, y rindiò cultos à esta Soberana Reyna: Si es España la Monarquia mas favorecida con apariciones de esta Soberana Señora: Si es España la que sacudiò de sì el pesado yugo Sarraceno, triunfando de los Moros con es-

esclarecidas victorias por la Proteccion de Maria Santissima, como se lee à cada passo en las Historias. Si es España la que, agradecida à tantos beneficios como ha recibido, y recibe de esta Señora, celebra con especial culto, y fiesta el *Patrocinio de Maria* en el mes de Noviembre. Si los Españoles, pues, nos hallamos tan favorecidos de Maria Santissima, còmo podia yo dudar de vuestro amor à tan Soberana Reyna, sin ofender à nuestra Nacion, y vuestro agradecimiento?

Pero vamos claros, amados Españoles mios, quales son los obsequios, quales los cultos con que respetais como Madre à Maria Santissima? Padre mio, me diràn unos, nosotros, aunque tibios, y dèbiles, procuramos ayunar todos los Sabados en reverencia de Maria Santissima: Bellissima devocion por cierto! Loable mortificacion es esta. Pero pregunto: Còmo anda la Ley de Dios? Se ha restituido la fama quitada injustamente? Se han mortificado las lenguas, plumas, que tienen por passatiempo herir la fama, y quitar el credito de los proximos? Se ha restituido essa hacienda usurpada con el cohecho, con la trampa, y con la usura? No Padre (me havràn de confessar muchos, si han de decir la verdad) todavia no se ha hecho, pues no hay valor para desdecirnos con desdoro de nuestro credito, ni para desprendernos de lo ageno con menoscabo de nuestra hacienda. No? Pues hijos mios, sabed, que essos ayunos de muy poco, ò nada os serviràn, y que os sucederà lo que al Fariseo, que estaba contento, porque ayunaba dos dias à la semana: *Jejuno bis in Sabbato.* (*Luc.* 18. *v.* 12.) Y como no guardaba la Ley de Dios, saliò condenado de su presencia.

Padre, me responderàn otros, yà veneramos à esta Señora, como Cofrades, y Esclavos suyos, que por tales estamos assentados en su Cofradia, y Esclavitud; llevamos vestido su Santo Escapulario, assistimos oficiosos à la Iglesia en sus Festividades, le hincamos la rodilla reverentes siempre que vemos su Sagrada Imagen. Bizarro obsequio por cierto! Mas pregunto: Se ha dexado yà aquella amistad torpe, y escandalosa? Aquella correspondencia ilicita? No Padre, todavia me està dominando essa passion torpe, me diràs. Pues hijo mio, todas essas humillaciones obsequiosas importan poco, si no rindes con ellas tus pensamientos castos, tus obras, y palabras limpias de toda impureza à la que es Madre del puro, y limpio amor: *Ego Mater pulchrae dilectionis.* (*Eccles. cap.* 24. *v.* 24.) Los Soldados en casa de Pilatos

tos tambien hincaron la rodilla à Jesu-Christo;pero hicieron mayor su sentimiento, porque mezclaban la adoracion con sacrilegas ofensas: *Et genuflexo ante eum illudebant ei. (Matt. 27.)*

Padre, me diràn todos, ò los mas, yà rezamos cada dia algunas Salves, y el Santo Rosario à coros con nuestra familia, y à veces le cantamos por las calles, pagando este devoto tributo à nuestra Reyna, y Señora. Utilissima devocion sin duda alguna, por cuyo medio se logran maravillosos beneficios, como consta de las Historias, y experiencias! Pero pregunto: La observancia de los Divinos Preceptos còmo anda? Padre, por ahora no muy bien, me dirà alguno, que me oye; porque todavia reyna en mi corazon la venganza, y la discordia con mi proximo; hasta aqui no se han hecho las pazes, ni me hablo con aquella persona à quien aborrezco, ni aun quisiera verla. No? Pues todavia eres enemigo de Dios, y de su Santissima Madre, que es Madre de la Paz: *Quasi pacem reperiens*: (*Cant. cap.* 8. *v.* 10.) Y assi tus Salves, Rosarios, y Ave Marias, aunque todo ello es en sì bueno; pero como salen de un corazon malo, no son del gusto de esta Señora. No, hijos mios, no seràn agradables à esta Señora las Salves, y Rosarios, que no salen de un corazon pacifico, quieto, y que tiene caridad con sus proximos, como lo manda la Ley de Dios. Pues què, ofender à Dios à cada passo, llevar por los pies sus Santos Mandamientos, y blasonar con todo esso de ser devotos de Marìa? Andad allà, que essa es una devocion fingida, y fantastica. (como se prueba claramente en esta Platica passada) Y desengañaos, que no puede haver amistad entre los Escorpiones, y las Palomas; ni semejanza entre los Tygres, y los Corderos. Oìd para vuestro desengaño mayor esta Cancion:

No serà fiel devoto,
Sino fingido,
El que reza à la Madre,
Y ofende al Hijo:
Y el tal se expone,
A que Dios, Juez severo,
No le perdone.

Y si no os dais por entendidos, oìd à esta Señora, que llena, al parecer, de indignacion, y sagrado enojo, habla assi con estos fantasticos devotos suyos: Venid acà devotos fingidos, les dice, pensais vosotros encubriros de la ira de mi Hijo con la capa de mi

mi devocion? Sabed, que yo no apadrino maldades. Si sois devotos mios, donde estàn vuestras virtudes? Si sois mis hijos, còmo os pareceis tan poco à mi Imagen, y à la de mi Hijo Jesus? No sabeis, que à los que previò, y destinò para la Gloria, quiso que le fuessen muy conformes, y semejantes à su Imagen? Si, sì, que assi lo publica el Apostol de las Gentes: *Nam quos præscivit, & prædestinavit, conformes fieri Imaginis Filii sui.* (*Ad Rom. cap.* 8. *v.* 29.) Vosotros me honrais de palabra, mas vuestros corazones andan muy lexos de mì: *Populus hic labiis me honorat, cor autem eorum longè est à me.* (*Matth.* 15.) Buscaisme en el tiempo del trabajo, mas en hallando el remedio me volveis luego las espaldas: Vosotros no sois hijos legitimos, sino hijos bastardos, que, como sentencian todos Derechos, no sois admitidos à la herencia de los padres: Vosotros, no solo crucificais à mi Hijo segunda vez, sino que tambien traspassais mi corazon con vuestros excessos. De vosotros se quexa agria, y expressamente mi Hijo: porque siendo hijos de su Madre, le haceis la mayor guerra con vuestros pecados: *Filii Matris meæ pugnaverunt contra me.* (*Cant. cap.* 1. *v.* 5.) Y de vosotros, en fin, me lamento yo, pues sois aquellos espirituales hijos, que con sus ofensas me renuevan todos aquellos dolores, que padecì al pie de la Cruz, quando mi hijo Santissimo me declarò por vuestra Madre.

Què decìs à esto, hermanos mios? Què teneis que responder à estas amorosas quexas de nuestra Madre, y Señora? Ah, y còmo le sobra la razon de quexarse, de los que fiados de una devocion fantastica, corren sin freno por la carrera de los vicios! Mirad, hijos mios, vuestras costumbres, y acabad de entender, que jurar, y maldecir à cada palabra; hacer gala de traer el Nombre Altissimo de Dios por el suelo con votos, y blasfemias; ir volando à la casa de conversacion, al passeo, y otras diversiones, y à la Iglesia con pies de plomo; estàr quatro, ò mas horas con el naype à un bufete, y en la Iglesia, y Sermon como sobre ascuas, y cambroneras; sembrar zizañas, mover rencillas, fomentar discordias, no perdonar agravios; hurtar sin medida, trampear sin tassa, no restituir lo ageno; murmurar, y hablar mal de todos, y no sufrir nada de nadie; atropellar con las Fiestas, quebrantandolas con trabajos serviles, ò lo que es peor, profanandolas con juegos, embriagueces, y luxurias: Todo esto no es parecerse à Maria, sino al Demonio: y assi podeis temer, que con-

con ſanto enojo os diga eſta Señora : Andad allà , que voſotros no ſois hijos mios , ſino del Diablo : *Vos ex patre Diabolo eſtis*, (*Joan. 8. v. 44.*) pues no quereis obrar mis conſejos , ſino ſus diabolicos deſeos: *Et deſideria patris veſtri vultis facere.*

Ah ſeñores ! Ah ſeñoras ! Temed , y temblad todos , y todas las juſtas reprehenſiones de la que es Madre de piedades. Señoras, cuidado, que tambien la gran Señora ſabe reprehender à las mugeres : y entiendan , que eſtà muy ſentida con aquellas que la veneran con la lengua, y la ofenden con las obras ; con las que tienen , digo , pueſto ſu corazon en las pompas , modas , y vanidades del mundo. Quieren oìr ſus juſtas quexas ? Oyganlas , pues, en una de las Revelaciones, que hizo à Santa Brigida, aprobadas por la Igleſia ; preſtadle todas atencion , que ſolas ſus palabras ſon baſtantes para conquiſtar corazones de bronce , y para deſterrar de las mugeres Chriſtianas toda pompa , ſobervia, y vanidad : *Las mugeres* (dixo Maria Santiſsima) *dexen los veſtidos de obſtentacion, que por ſobervia, y vanidad ſe puſieron ; porque el Demonio las ha dictado , el que deſpreciando las coſtumbres antiguas , y loables de la Patria , tomen eſte nuevo abuſo de adornos indecentes en la cabeza, en los pies, y en todo el cuerpo , para provocar à luxuria , è irritar à Dios.*

Eſto dixo Maria Santiſsima à Santa Brigida con ſu Santiſsima boca ; pero aun les dice mas à las ſeñoras con ſu exemplo , pues ſiempre fue en ſu retiro , en ſu modeſtia , en ſus veſtidos , y calzados el exemplo mas vivo , aun à las mugeres mas honeſtas. Tal ſe le moſtro al Apoſtol Santiago, quando vino à viſitarle à Zaragoza, viviendo en carne mortal; y tal quiſo manifeſtarſe al mundo en aquella milagroſa Imagen ſuya , que en ſu preſencia colocaron los Angeles ſobre aquel Pilar , donde oy ſe venera : Alli ſe dexa vèr (como yo la he viſto , y muchos otros) eſta Señora con un veſtido muy honeſto , bien cubiertos los brazos , y los pechos , haſta el cuello , ceñido , y prendido con ſus botoncillos cuello , y brazos , ſin deſcubrir mas , que las manos , y la cara, y nada ſus Sagrados pies.

Que diràn à eſto las ſeñoras? Y havrà todavia ſeñora alguna en eſte Auditorio , que à viſta de eſte exemplar , y aquella reprehenſion de Maria , quiera deſmentir con ſu profanidad , y deſembòltura el apreciable titulo de hija ſuya ? Havrà quien rehuſe con la moderacion , y modeſtia en los trages , aſſemejarſe à Maria Santiſsima ? Havrà , digo todavia quien quiera imitar mas à

una Comedianta, que à la Reyna de los Cielos? Pues acaben de advertir, y entender todas; todas, digo, todas las mugeres, sean señoras, ò no lo sean, que si no tratan de imitar à esta gran Reyna en la honestidad, en la humildad, y modestia de sus vestidos, y calzados, ni merecen llamarse hijas suyas, ni se darà por servida de que la apelliden Madre. Que asi lo diò à entender con vna persona que se preciaba de devota suya; pero vivia mal, entre las pompas, y vanidades del mundo: saludò una vez à esta Señora con aquellas palabras de la Iglesia: *Monstra te esse Matrem*: Muestra que eres Madre: y en verdad que le respondiò esta Señora: *Muestra tu, que eres mi hijo*; porque no puedo yo ser Madre tuya, mientras tù no fueres hijo mio. (*Itiner. Histor. de Andrad. lib. de Patrocin. Virg. tit.* 18. §. 15.)

Ah señoras! Ah señores! Ninguno llegue à lisongearse vanamente de que es verdadero devoto de Maria, por mas que le rece Salves, y Rosarios, si no procura imitarla, arreglando sus obras à la Divina Ley. En el Templo de Salomon, (que era figura de Maria Santissima) siendo asi, que se admitian muchas Aves, no se lee entre ellas el Ruiseñor. Pues valgame Dios! El Ruiseñor, que por sus gorgeos es el hechizo de las Selvas; el Ruiseñor, que por la dulzura de su voz es el encanto de los Valles, no se ha de ofrecer en sacrificio à Maria Santissima? No, Catholicos; porque el Ruiseñor, escribe Plutarco, es un Paxarillo de quien se dice, que todo es voz, y fuera de la voz, no tiene cosa de provecho: *Vox es tu quædam, & præterea nihil*: (*Plutar. Laconic. Apothegmata.*) Y sacrificios, que consisten en solas voces, essos no son dignos de parecer en las Aras de tan Soberana Reyna. Las voces del Santo Rosario, Ave Marias, y Salves, son ciertamente bien vistas à los ojos de Dios, de los Angeles, y de Maria Santissima; mas para que le sean muy aceptas, y à nosotros provechosas, es necessario, que essos cultos no se queden en solo palabras: es preciso, que las acompañen las buenas obras, y las buenas confessiones de las obras malas; porque sin buenas confessiones, desengañemonos, que no havrà Gloria, no havrà salvacion pora los pecadores. Pero alentaos, hijos mios, animese todo pecador por grande que sea, y por mas vencido que se halle de la verguenza: Pida, clame, suplique à Maria Santissima le dè alientos para confessarse bien, que no dudo lo ha de conseguir por medio de esta gran Señora, que por fin es Madre de aquellos pecadores, que se quieren convertir, como se lo dix

à Santa Brigida : *Ego sum Mater peccatorum , se volentium emmendare.* Confirmaremos por fin esta verdad con este exemplo.

Refiere el V. Padre Fr. Geronymo de Tais , citado del Padre Andrade, (*Itiner.Hist.Grad.7.§.7.*) que en Alemania , en la Ciudad de Presburgo, huvo una muger devota de nuestra Señora , à quien todos los dias rezaba su Rosario : mas el Demonio , que siempre persigue à las almas , puso tales lazos à esta muger , que la hizo caer en un pecado de flaqueza ; pecò deshonestamente, y al pecado añadiò , como se suele, la verguenza. Llegabase muchas veces à los pies del Confessor con animo de salir de aquel tormento , que su misma culpa le causaba en la conciencia , mas nunca se atrevia à confessarla , con que añadia pecados à pecados en sus Confesiones , y Comuniones , que hacia (como le sucede quizà à una persona que me està oyendo) De esta manera viviò algunos años, añadiendo à la cadena de su condenacion nuevos eslabones de culpas, con que se hallaba mas aprisionada en el cautiverio de Satanàs : Como sentia su daño , lloraba, allà à sus solas, clamaba, y oraba à la Virgen Santissima , rezabala muchos Rosarios, porque la alcanzasse perdon de su Santissimo Hijo ; hizolo la Madre de piedades , inclinada à sus ruegos , en esta forma.

Diòle Dios una enfermedad muy grave , confessò para morir, pero callando como otras veces. O maldita verguenza,y à quantas almas llevas à los calabozos del Abismo! Un dia antes de morir se le apareciò Christo Señor N. Crucificado, vertiendo sangre de sus Llagas,y hablandola amorosamente,la dixo: ,,Mira lo que ,, padezco por tì,tù me tienes en esta Cruz. Yo por la salud de tu ,, alma derramè la Sangre de mis venas ; y tú por tu dureza no ,, te quieres aprovechar de ella , ni alcanzar la salud que deseas, ,, y por ello merecias el Infierno : pero la devocion que has te- ,, nido à mi Madre , y sus ruegos me han obligado à venirte à ,, remediar : Trata, pues, de confessar enteramente tus culpas,sin ,, callar ninguna por verguenza , pues mañana à estas horas mo- ,, riràs. Y porque conozcas las penas que te esperan en el Purga- ,, torio , y las que havias de padecer en el Infierno , quiero que ,, desde luego sientas los fuegos de la otra vida , aunque no se ,, descubriràn hasta que hayas passado de esta.

Dicho esto,desaparecio el Redemptor , y ella empezò à sentir unos ardores tan vehementes , que toda se abrasaba c[illegible] vivo fu[illegible]

go. Llamò à su Confessor, contòle lo que havia oìdo, confessòse enteramente de las culpas de toda su vida, y recibidos todos los demàs Sacramentos que le faltaban, muriò el mismo dia, y hora que Christo le havia dicho. Y despues de su muerte quedò el cuerpo tan encendido, y abrasado, como si le huvieran tenido en las llamas. Admirados todos del sucesso, descubriò el Confessor la causa del incendio, y todos alabaron à Dios, que tales maravillas hace para el bien de las almas, y à la Virgen Santissima, que assi intercede por sus devotos. Creciò con este sucesso, en todos los que le supieron, la devocion de la Virgen Maria, y la del Santo Rosario.

Què os parece, oyentes mios! No es poderoso el Patrocinio de Maria Santissima? No es grande la bondad de nuestro Dios, que assi se inclina à la piedad por los ruegos de su Madre? Pero decidme: No es tambien tenacissima la dureza de algunas almas, que aun viendose con el dogal de la muerte al cuello, no hayan de querer confessarse bien? Que se haya de interponer todo el Patrocinio de la Virgen; que haya de mediar toda la piedad de un Dios Crucificado; y que hasta las mismas llamas del Purgatorio, y del Infierno hayan de contribuir con sus ardores, para hacer saltar de la conciencia los pecados callados por verguenza? O misericordia grande de nuestro Dios, y Señor! O clementissima piedad de nuestra Madre, y Señora! O rebeldìa del obstinado pecador, que dà lugar à tanto portento, por su infame terquedad! Què esperas, pecador, que me oyes? Y tú, doncellita vergonzosa, muger perdida, que tantos años hà estàs callando essos pecados? Esperas salvarte sin confessarlos, ò aguardas à que el mismo Jesu-Christo venga à avisarte de ellos, y mostrarte sus Llagas? O que venga Maria Santissima à mostrarte la pena con que la tienes? Mirala, pues: *Ecce Mater tua.* (Sacase el lienzo de Maria Santissima de los Dolores) *Ecce*: mirala, què afligida, què, &c. porque tú la renuevas sus dolores con tus culpas. Quièn sino tù la atraviessa con esta espada sus entrañas! Y no te compadeces? &c. Esperas que el mismo Jesu-Christo venga à avisarte de tus pecados, y mostrarte sus Llagas? Si esto esperas, aqui le tienes: Venid, venid, Redemptor de las Almas, venid à manifestar lo mucho que por ellas padecisteis; mirale bien. Pecador, le conoces? Mirale clavado en esta Cruz, y que desde ella te habla al corazon por las bocas de essas cinco Llagas. Oye como te dice: A què aguardas à mudar de vida? Q[illegible] quieres volverte à mì, que te busco para tu bien? No

co-

conoces, que te pierdes para siempre, si no te confiessas bien ? Ea, no desmayès, que por muchos, y enormes que sean tus pecados, como los confiesses bien, haremos luego las paces. Bien conoces, que merecias el Infierno, y yà estuvieras allà, si no fuera por la intercessión de mi Madre, que me ha rogado por tì, por la devocion que la has tenido. Ea, pideme perdon. Sì, hijos mios, todos á los pies de este Señor: *Señor mio Jesu-Christo, &c.*

¶ Para que los devotos de primera, segunda, y tercera classe puedan refinar mas su devocion à Maria Santissima, è implorar su Patrocinio, se añade à esta Escala de el Cielo la Novena de la Virgen Santissima de la Merced, por cuyo medio ha hecho esta Gran Señora singulares mercedes, y favores à sus devotos. Si esto hicierès con devocion, y traxeres su blanco, y Santo Escapulario, sin duda experimentaràs especiales beneficios.



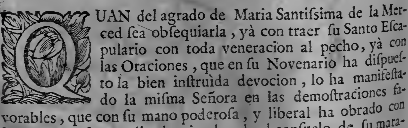


NOVENA

PARA IMPLORAR LA PROTECCION DE MARIA SANTIS.MA DE LA MERCED.

INDULGENCIAS, Y GRACIAS DE LOS Devotos, que viſten ſu blanco, y Santo Eſcapulario, ſe ſientan en ſus Congregaciones, ò Cofradias, y viſitan ſus Igleſias.

Advertencias para que eſta Novena ſe haga con perfeccion.



QUAN del agrado de Maria Santiſsima de la Merced ſea obſequiarla, yà con traer ſu Santo Eſcapulario con toda veneracion al pecho, yà con las Oraciones, que en ſu Novenario ha diſpueſto la bien inſtruìda devocion, lo ha manifeſtado la miſma Señora en las demoſtraciones favorables, que con ſu mano poderoſa, y liberal ha obrado con los que por eſtos medios han implorado el conſuelo de ſu maravilloſa proteccion. Y para que los devotos lleguen con entera confianza, y obliguen mas à Maria Santiſsima con las ſúplicas, que hicieren en ſu Novena, ſera bien ſe diſpongan con las previas cir[illegible]nſtancias, y obſerven en lo poſsible las ſiguientes advertencias, que.

Lo

Lo primero, se ha de confessar, y comulgar en el primer dia de la Novena, ò à lo menos en alguno de los demàs, y con esta prevencion se proseguirà en el Novenario con grande confianza en Maria Santissima de la Merced, que concederà lo que se pidiere para su bien, y para mayor gloria de Dios.

Lo segundo, se ha de advertir, que esta Novena se puede hacer en qualquier tiempo del año, aunque siempre serà digno de aprobacion empezarla à veinte y quatro de Septiembre, *en que se celebra la Fiesta de Nuestra Señora de la Merced*, y todas las veces, que lo pidiere algun imminente peligro, ò necessidad.

Lo tercero, se ha de tener intencion (como se dice en la tercera Oracion de la Novena) de rogar à Dios por la exaltacion, y aumento de nuestra Santa Fè Catholica, extirpacion de las heregias, victoria contra Infieles, paz, y concordia entre los Principes Christianos, y Redempcion de los pobres Cautivos.

Lo quarto, que si alguna persona no pudiere hacer la Novena en la Iglesia, la podrà executar en su casa, ò en otra, delante de alguna Imagen, ò Estampa de la Virgen Santissima de la Merced.

Lo quinto, siempre que se pudiere, importarà mucho hacerla en las Iglesias de la Merced; porque assi se conseguiràn tantas Indulgencias, y gracias como hay concedidas à los que visitan tales Iglesias, como se verà al fin de esta Novena.

Lo sexto, si por alguna ocupacion, ò embarazo no se pudiere hacer dicha Novena en algun dia, despues de empezada, no es necessario volver atràs, sino proseguirla hasta que se verifique, que se ha hecho por nueve dias, rezando lo correspondiente en cada uno.

Lo septimo, el que no supiere leer, podrà hacer la Novena rezando cada dia (à honra, y gloria de las tres horas, que Maria Santissima assistiò al pie de la Cruz) tres veces la Oracion del *Padre nuestro*, con otras tantas *Ave Marias*, concluyendo cada Padre nuestro, y Ave Maria con el *Gloria Patri*, *&c.* y al fin una *Salve.*

Lo octavo, se procurarà obsequiar à Maria Santissima de la Merced con algun exercicio de virtud, ò con alguna obra de caridad, no olvidandose de los pobres Cautivos Christianos, à quienes se puede socorrer, siquiera con un dinero, ò maravedi; porque esta limosna es aceptissima à la Divina Mages[illegible] [illegible]omete

por ella mucho bien, pues además de echar el Santissimo Vicario de Christo su bendicion Pontificia sobre todos los bienes temporales, y espirituales, hace participantes à los bienhechores de los Cautivos de todos los Sacrificios, y Missas que se celebran, y se celebraràn en toda la Iglesia de Dios, que es una concession muy singular. Esto supuesto, se darà principio à la Novena en la siguiente forma.

DIA PRIMERO.

Puestos de rodillas se signaràn, ò persignaràn, y despues haràn el Acto de Contricion acostumbrado, ò el siguiente, que es breve, y eficacissimo.

DUlcissimo Jesus mio, por ser tan bueno como sois, me pesa en el alma de haveros ofendido, y propongo con vuestra divina gracia antes morir, que pecar.

Oracion primera para todos los dias.

SOberana Virgen Maria, Reyna de los Angeles, Emperatriz de los Cielos, elegida Madre de Dios, concebida en gracia, à quien adoran los Soberanos Espiritus, y rinden veneracion los Santos, à vuestra presencia llega el mas ingrato de los hombres, para rogaros, que pues baxasteis del Cielo à la tierra, declarando, que sois Madre de la Merced, y Misericordia, useis de piedad con este menor devoto vuestro: y para mas obligaros, Madre de pecadores, consuelo de afligidos, y socorro de todas necessidades, yo me confiesso esclavo vuestro, dirigidme, encaminadme, y amparadme, Señora, para que acierte à serviros, y logre lo que en esta Novena pido, y deseo, si es del agrado de vuestro precioso Hijo Jesus, que vive, y reyna con Dios Padre en unidad del Espiritu Santo, por todos los siglos de los siglos. Amen.

Oracion particular para el primer dia.

SEñor Dios Omnipotente, y Misericordioso, que assi como para librar á vuestro Pueblo escogido de la esclavitud de Egypto, hablasteis à Moyses en el Monte Oreb, desde una zarza, que entre incendios se conservaba ilessa; assimismo hablasteis en Barcelona al Patriarca San Pedro Nolasco, para que rescatasse à los Cautivos Christianos, siendo la mensagera vuestra Santi[illegible] Madre Maria, que baxò del Cielo, y desde el primer in-

inſtante de ſu sèr fue Zarza milagroſa;pues jamàs la tocò la llama de la culpa,ni perdiò los verdores de la gracia, ni ſu Original Pureza. Os ruego , que por la intercesſion de la miſma Santiſsima Madre vueſtra Maria , no prenda en mi cuerpo el fuego de la laſcivia, ni llegue à mi alma el humo de la ſenſualidad ; para que à imitacion de eſta Celeſtial Señora , exale mi corazon fragancias de pureza. Amen.

Abora ſe rezarà tres veces el Padre nueſtro, Ave Maria, y Gloria Patri , por las tres boras, que eſtuvo Maria Santiſsima al pie de la Cruz , como Co-Redemptora , y Madre de la Merced , y deſpues ſe dirà la ſiguiente Oracion.

Oracion de todos los dias.

O Virgen Santiſsima Maria , Madre de la Merced , y Miſericordia ! Os ſuplico por las Entrañas dulciſsimas de vueſtra piedad,que alcanceis de vueſtro Hijo la gracia , que pretendo en eſta ſanta Novena; y comuniqueis , y alcanceis por merced la extirpacion de las heregias,aumento de nueſtra Santa Fè Catholica,paz entre los Reyes,y Principes Chriſtianos,libertad à los Cautivos,refrigerio à las Almas del Purgatorio,reduccion, y converſion à los Infieles,y pecadores,ſalud à los enfermos,conſuelo à los afligidos,ſocorro à los neceſsitados,y amparo à los deſvalidos,y à todos los hombres moſtreis vueſtro amoroſoPatrocinio,con vueſtra ſanta bendicion,alcanzandoles reſignacion perfecta con la Divina voluntad,y la gracia final,para que gocemos el vèr,y adorar vueſtra admirable hermoſura,que es alegria del Cielo. Amen.

Abora ſe harà una breve pauſa,y con fervoroſo deſeo, con reſignacion, y confianza pida cada uno lo que quiſiere lograr en eſta Novena; y ſe darà fin rezando una Salve , y deſpues ſe rezaràn , ò cantaràn los ſiguientes Gozos.



GOZOS

DE NUESTRA SEñORA DE LA MERCED.

Yà que visteis la afliccion
Del Fiel, que Cautivo llora;
De la Merced Fundadora
Romped grillos, y prision.

LLevaba la mayor parte
de España el yugo fatal,
Quando un vistoso Estandarte
Vuestro afecto maternal
De la triunfante Sion,
Que el Sol de Justicia dora,
Le baxò su Redempcion.
Yà que, &c.

Fue el año mil y doscientos
Diez y ocho, quando Vos
Baxasteis à sus lamentos,
Dia en que à S. Pedro Dios
Le sacò de la prision,
Y exclamò: en verdad sè ahora,
Que fue Angel la vision.
Yà que, &c.

Mandò vuestro amor profundo
Con rostro sereno à tres,
Al Rey, Nolasco, y Raimundo,
Que fundassen la que oy es
Tan Ilustre Religion,
A honra vuestra, Redentora,
Por Voto de Profession.
Yà que, &c.

De Agosto al decimo dia
Nolasco à fuerza de amor
D[illegible] qui[illegible]to era, y tenia,
Y executò con fervor
La Celeste ordenacion,
Que à sus Hijos les mejora,
En el Quarto, à distincion.
Yà que, &c.

El Campanero à Maytines
Sucediò una vez faltar,
Y Vos con los Serafines
Los baxasteis à cantar:
Fue Nolasco à la sazon,
Y en los brazos de la Aurora
Quedò en dulce suspension.
Yà que, &c.

Echar el Agua Bendita
Por el Dormitorio os viò
Nolasco, y vuestra visita
En su Celda recibiò:
Y en la postrera ocasion,
Fue su Alma vencedora
Con Vos à mejor region,
Yà que, &c.

De la peste à Barcelona,
De langosta, y sequedad,
Porque os venera Patrona,
La librò vuestra piedad:
Despachais la peticion
Del que vuestro auxilio implora,

Previniendo su Oracion,
Yà que, &c.
Por nieve, y agua Valencia,
Si se postrò à vuestros Pies,
Logrò de vuestra clemencia
Dos favores de una vez:
De Niños la Procesion
Penitente, que os adora,
Sabe bien esta leccion.
Yà que, &c.
De Purgatorio las Almas
Salen por vuestro poder;
Los Cofrades logran Palmas,
Y los muertos vida, y sèr:
El que os tenga dev[illegible]ion,
Verà que Vos sois, Señora,
De Muerte, y Res[illegible]
Yà que, &c.
Pues en vuestra Concepcion
Fuisteis Azucena pura,
Vida, Esperanza, y Dulzura,
Dadnos puro corazon.

Añ. O Virgo Virginum, quàm pulchra es, & decora in deliciis! Tu Fons pietatis, humanos miserata quæstus, te conspiciendam dedisti, ut educeres vinctos de tenebris, & umbra mortis, & vincula eorum disrumperes. Alleluia.

℣ *Respice de Cœlo, & vide, & visita vineam istam.*
℟. *Et perfice eam, quam plantavit dextera tua.*

OREMUS.

DEus, qui per Gloriosissimam Filii tui Matrem, ad liberandos Christi Fideles à potestate paganorum, nova Ecclesiam tuam Prole amplificare dignatus es: præsta, quæsumus, ut quam piè veneramur tanti operis Institutricem, ejus pariter meritis, & intercessione à peccatis omnibus, & captivitate dœ nonis liberemur: Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

DIA SEGUNDO.

Postrados con devocion, signense, y digan el Acto de Contricion; despues la Oracion, que empieza: Soberana Virgen Maria, &c. *y concluida, se dice immediatamente esta*

Oracion particular para el segundo dia.

REY Soberano, Padre de Misericordias, y Dios de todo consuelo, que con la virtud de la vara disteis à conocer al Rey Faraòn la eficacia de vuestro Divino Poder; [illegible] quebrantada la dureza de aquel perverso [illegible]

libertad el afligido cautivo Pueblo: Humildemente os ruego por intercesſion de la portentoſa vara de Moysès Maria Santiſsima de la Merced, vueſtra Madre, que domeis mis apetitos, refreneis mis paſsiones, y ablandeis la dureza de mi rebelde corazon, para que logrando con vueſtros auxilios el quebrantar las cade[illegible] de mis culpas, me vea libre del cautiverio del pecado, con[illegible]ndome la merced de vueſtra caridad, y juſticia, me deis [illegible]bien el dòn de ſanta, y final perſeverancia, para merecer, y [illegible]grar por toda una eternidad la Gloria. Amen.

Dicha eſta Oracion ſe dirà tres veces el Padre nueſtro, Ave Maria, y Gloria Patri, y ſe proſeguirà en lo demàs, como el primer dia.

DIA TERCERO.

POderoſiſsimo Señor, y Padre compaſsivo, que à los pobres Iſraelitas, deſpues de librarlos del cautiverio, les diſteis la Columna, que era todo ſu conſuelo; pues de dia en forma de Nube les defendia de los rayos, y ardores del Sol; y de noche en forma de fuego les alumbraba para librarlos del rieſgo, y tropiezos: Humildemente os ſuplico, por medio de la myſteriosa Columna Maria Santiſsima de la Merced, que conſiga yo el verme libre de los rigores de vueſtra Juſticia, y merezca de vueſtra piedad el fuego del Divino Amor, que abraſe mi tibio corazon, y ſirva de luz, que deſtierre las ſombras de mi ignorancia, para que no yerre el camino de la Gloria. Amen.

DIA QUARTO.

DUlciſsimo Jeſus, Dios Infinito, Hijo Unigenito de Maria, pues manifeſtais à los hombres, que os es agradable el Titulo de la Merced, con que veneramos à vueſtra Santiſsima Madre Maria: Haced, Señor, que experimentemos el valor de eſte Celeſtial Renombre, y que la Reyna del Cielo, y Tierra, qual Judith hermoſa, y fuerte, nos defienda del enemigo infernal, y de ſus aſſechanzas, y tentaciones, para que acertemos à ſerviros en eſta vida, y deſpues eternamente os cantemos canticos de alabanzas en la Gloria. Amen.

DIA QUINTO.

CLementiſsimo Señor, Padre amoroſo, y benigniſsimo Cria[illegible] (mereciendo por nueſtros pecados el ſer caſtiga[illegible]o quì[illegible]to [illegible] trabajos, enfermedades, penas, y aflicio-

ciones) nos concedeis el refugio , y recurso à la mejor Arca de Noè, vuestra Santissima Madre Maria , que nos defiende de las iras de vuestro justo enojo ; continuad en quantos la veneramos Madre de la Merced , y Misericordia , vuestras divinas piedades para que libres de los naufragios , y tempestades de este mundo, lleguemos con su proteccion al seguro Puerto de la Gloria. Amen.

DIA SEXTO.

SEñor Dios de las Misericordias , que por medio de la Reyna Esthèr , librasteis à los Israelitas de la sentencia de muerte, que havia promulgado el Rey Assuero : Ruegoos , piadosissimo Dueño de mi vida , que por la intercession de la Divina , y Redemptora Esthèr, vuestra Santissima Madre Maria de la Merced, me libreis de la muerte de la culpa , concediendome la libertad, y vida de la gracia , hasta gozaros perpetuamente en la Gloria. Amen.

DIA SEPTIMO.

ETerno Dios Omnipotente , Padre, Hijo , y Espiritu Santo, que coronais à *Maria Santissima de Estrellas*, y la vestis de indecible Gloria, cuyo poder sujetò al infernal dragon , postrandole à sus Purissimas Reales Plantas : Suplicoos con todo mi corazon, me hagais el favor de mirarme como à rendido Esclavo, y devoto de tan poderosa Señora , pues la invoco , y aclamo Madre de la Merced , y Misericordia , para verme assi libre de las astucias del enemigo infernal,ahora, y en la hora de mi muerte , y conseguir la eterna Gloria. Amen.

DIA OCTAVO.

AMantissimo Dios , y piadosissimo Señor, que para librar del riesgo de executiva muerte à Nabàl , dispusisteis baxasse del Monte à la Real presencia de David la prudentissima, y hermosa Abigail: Suplicoos rendidamente, que por los ruegos de la hermosissima, y prudente Abigail Maria Santissima de la Merced , vuestra Madre , que baxó del Monte de la Gloria à la Real Ciudad de Barcelona , à dàr consuelo à todos los afligidos , y libertad à los Cautivos Christianos, les libreis de todos los peligros del cuerpo , y riesgo de apostatar , y à mì me concedais segura entrada en vuestra interminable Gloria. Amen.

DIA NONO.

DIOS, y Señor de todo el Universo, que compadecido de nuestras miserias, os dignasteis de baxar por la elevada Escala de Maria à redimirnos de la esclavitud del pecado, haciendos Hombre en sus Purissimas, y Virginales Entrañas: Ruegoos por essa infinita caridad vuestra, que pues elegisteis à la Virgen Madre tan pura, y misericordiòsa, hagais, que difunda, y derrame sobre todos sus devotos, Esclavos, y Cofrades sus piedades, y misericordias, para que mereciendo subir por las gradas de virtudes de esta Mysteriosa Escala, dignissima Madre vuestra, y de Merced, y Misericordia, consigamos por su poderosa intercession la merced, y premio de entrar à vèr vuestro Rostro, y adoraros eternamente en vuestra Casa, y Palacio de la Gloria, en que vives, y reynas con el Padre, y el Espiritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos.

[G]RACIAS ESPIRITUALES, Y CORPORALES A LOS QUE visten el Santo Escapulario de Maria Santissima de la Merced, y à los que se escriben en el Libro de su Cofradia, ò Congregacion.

NO es possible decir, sin mucho volumen los grandissimos favores, que assi en el cuerpo, como en el alma han recibido los devotos de Maria Santissima, trayendo à honra, y gloria suya el Santo Escapulario, y blanca vestidura, cuya forma traxo desde el Cielo à la tierra tan piadosa, y Soberana Redemptora. Vea el devoto, y curioso, que gustàre saberlos el Libro intitulado: *La Merced de Maria Coronada*, que escriviò devotamente el Padre Predicador Fr. Juan Talamanco, y leerà maravillas, y prodigios raros debidos à la Gran Madre de la Merced, ò Misericordia.

Todos los quatro Elementos han suspendido su enojo, y furia, para no dañar à los defendidos con el Escapulario blanco de Maria. El Ayre calmando reverente, y obsequioso; la Tierra mirando, ò evitando los peligros, y fatalidades, que suelen hallar [...] [mor]adores; el Fuego perdiendo la fuerza de su actividad [...], y el Agua corriendo sin ocasionar la menor pèr-

pèrdida. En el Mar Occeano toda la gente que venia en un Navio de la Flota, se librò de una desesperada, y deshecha borrasca, luego que se puso al ayre por vela el blanco Escapulario de Maria Santissima. En la Corte de Madrid, estando Don Antonio de los Tueros para espirar, se levantò repentinamente con salud al punto, que le pusieron el Escapulario de la Madre de Diós. En Valencia, las balas que arrojò el comprimido fuego de una pistola, para privar à Joseph Giner de la vida, hicieron reverencia al Santo Escapulario, que traìa, quedando sobre el hecho pasta, para credito de la maravilla. En Santiago de Chile se vió toda la Ciudad preservada de una horrorosa inundacion, al instante como tocaron el Santo Escapulario à unas piedras, que caminaron el agua al Mar.

Tan universal es el poder, con que las intercessiones, y meritos de Maria Santissima està enriquecido el Santo Escapulario, que ademas de librar à sus devotos de las penas, enfermedades, y otras aflicciones del mundo, atemoriza, y expele con su contacto à los infelices habitadores del Infierno. Por lo qual se ha visto algunas veces, que al ponerle sobre los energumenos, han huìdo los demonios à las carceles de su infernal Abismo. Y lo que es mas, y de mayor estimacion, ha servido à no pocos devotos de Maria Santissima de la Merced, de prodigiosa medicina, para salvar su alma, y resanar su conciencia. En Segovia perdiò el habla una muger enferma, y no de buena fama; lastimabanse de que no lograsse el beneficio de la Confession, que se juzgaba precisa: encomendaronla à la Madre de Dios, y poniendo sobre ella el Santo Escapulario, se restituyò al exercicio de la lengua, para hacer, como hizo, una Confession entera, y dolorosa, digna, al parecer, de que consiguiesse la vida bienaventurada. En Portovelo muriò un hombre sin el Santo Bautismo; y por haver traìdo con devocion el Santo Escapulario por toda su vida, por eficacia de las súplicas de Maria Santissima, cobrò nuevos alientos para recibir el Santo Sacramento, que le faltaba, y que le abriò la puerta del Reyno de la Gloria. O quantos estuvieran ardiendo en los Infiernos, si no suspendiera Maria Santissima con sus ruegos el brazo de la justicia de su Hijo!

Pero lo que indefectiblemente conduce para el bien, y aprovechamiento del alma Christiana, es el tesoro de Gracias, è Indulgencias, que por respetos à la Soberana Emperatriz de la Tierra, y de la Gloria, ha concedido la Cabeza

Iglesia, à los que traen con verdadera devocion el blanco Escapulario de tan prodigiosa Redemptora,

El Santissimo Padre Urbano IV. concede Indulgencia Plenaria à qualquiera persona, que se mande enterrar con el Habito, ò Escapulario de Maria Santissima de la Merced.

El Papa Juan XXIII. concede à todos las Fieles, que besan el [illegible]rio de los Religiosos, cinco años, y cinco Quarentenas [illegible] Indulgencia.

Adriano VI. concedió à todos los Fieles, que traxeren por devocion el Escapulario de nuestra Señora de la Merced, las Indulgencias de la Religion, y que gocen de todos los Sufragios, y Gracias, que gozan los Religiosos, segun la capacidad [illegible] los sugetos.

Nuestro Santissimo Padre Clemente XI. como consta del Decreto de la Sagrada Congregacion de 11. de Mayo de 1715. señala una forma particular de absolucion en la hora de la muerte, à todos los Fieles, que traen el Santo Escapulario, y se escriben en las Cofradias de nuestra Señora de la Merced. Y sobre todo, el Santissimo Inocencio XI. concede à los mismos todas las Indulgencias, que expressa el siguiente Sumario, segun el tenor de su Bula, dada en Roma à 23. de Diciembre de 1678.

SUMARIO DE LAS INDULGENCIAS.

LO 1. concede su Santidad à todos los Fieles de Christo, assi hombres, como mugeres, que confessados, y contritos de [illegible]lpas, y haviendo comulgado, entraren en dicha Cofradia, Indulgencia Plenaria, y remission de todos sus pecados.

Lo 2. à todos los Cofrades, assi hombres, como mugeres, que en el articulo de la muerte, haviendo confessado, y comulgado, y si no tuvieren lugar para ello, arrepentidos de sus culpas, invocaren devotamente el Dulcissimo Nombre de Jesus, por lo menos con el corazon, si no pudieren con la boca, Indulgencia Plenaria, y remission de todos sus pecados.

Lo 3. concede su Santidad à los dichos Cofrades, assi hombres, como mugeres, que el dia 24. de Septiembre, desde las Visperas del dia antes, hasta aquel dia, puesto el Sol, en que se celebra la Fiesta de la Virgen Santissima de las Mercedes, visitando la Iglesia, Capilla, ò Altar, donde estuviere fundada la Cofradia, y [illegible] por la exaltacion de la Santa Madre Iglesia, paz, y

concordia entre los Principes Chriſtianos, extirpacion de las heregias, converſion de los Infieles, y por la ſalud de ſu Santidad, Indulgencia Plenaria, y remiſsion de ſus pecados.

Lo 4. à los dichos Cofrades, aſsi hombres, como mugeres, que confeſſados, y comulgados, aſsiſtieren devotamente à la Proceſsion, que ſe hace ſolemnemente, para publicar la Re[illegible] quando los Padres Redemptores han de paſſar à tierra de [illegible] à redimir Cautivos Chriſtianos, haciendo la miſma oracion [illegible] arriba ſe dixo, concede ſu Santidad Indulgencia Plenaria [illegible] miſsion de todos ſus pecados.

Lo 5. à los miſmos Cofrades, aſsi hombres, como mugeres confeſſados, comulgados, y contritos, aſsiſtieren à la Proce[illegible] del Eſcapulario, que todos los meſes (en el ultimo Domingo de cada uno) ſe hace en los Conventos de la Religion, y alli hicieren la oracion referida, Indulgencia Plenaria, y remiſsion de todos ſus pecados.

Lo 6. à todos los Cofrades, que confeſſados, comulgados y contritos, aſsiſtieren à la Proceſsion, que ſe hace con los Cautivos, quando vienen de tierra de Infieles: deſpues de hecha la Redempcion, haciendo la oracion yà dicha, concede ſu Santidad Indulgencia Plenaria, y remiſsion de todos ſus pecados.

Lo 7. à los miſmos (y haciendo las miſmas diligencias) que fueren à redimir en compañia de los Redemptores, Indulgencia Plenaria.

Lo 8. à lós miſmos, haciendo las diligencias dichas à la buelta de la Redempcion, Indulgencia Plenaria.

Lo 9. à los Cautivos, que dentro de un mes de ſu Redempcion hicieſſen las diligencias miſmas, Indulgencia Plenaria.

Lo 10. concede ſu Santidad à todos los Cofrades, aſsi [illegible] bres, como mugeres, que en cada mes una vez confe[illegible] comulgaren, trayendo el Eſcapulario de dicha Religio[illegible] cada vez ſiete años de Indulgencia, y ſiete Quarentenas de perdon.

Lo 11. à todos los Cofrades, que trayendo dicho Eſcapulario, confeſſaren, y comulgaren en todas las Fieſtas de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, ſiete años, y ſiete Quarentenas.

Lo 12. à todos los Cofrades, que trayendo dicho Habito, confeſſaren, y comulgaren en todas las Feſtividades de Nueſtra Señora, ſiete años, y ſiete Quarentenas.

Lo 13. à todos los Cofrades, aſsi hombres [illegible]

traxeren dicho Escapulario, y confessaren, y comulgaren en las Festividades de los Santos de la Orden de la Merced, siete años, y siete Quarentenas.

Lo 14. à todos los Cofrades, assi hombres, como mugeres, que por un año entero todos los dias rezaren tres veces la Oracion del Padre nuestro, y otras tres la del Ave Maria, ó el Credo, pidiendo à nuestro Señor fortaleza, y paciencia para los [illegible] que estàn en poder de Infieles, para que no nieguen [illegible] Jesu-Christo nuestro Señor, sino que firmes perseveren en la confession de la Fè Catholica, y que con toda brevedad sean redimidos de aquella miserable esclavitud, siete años, y siete Quarentenas de perdon.

Lo 15. à todos los Cofrades, que confessados, ò con firme proposito de confessarse, traxeren dicho Escapulario, y todos los dias rezaren siete veces la Oracion del Padre nuestro, y del Avé Maria, à honra, y gloria de la Virgen Maria nuestra Señora, por cada vez que los rezaren, siete años, y siete Quarentenas.

Lo 16. à todos los Cofrades, assi hombres, como mugeres, que confessados, y contritos, traxeren dicho Habito, siempre que acompañaren al Santissimo Sacramento, quando le llevan à algun enfermo, ò no pudiendo acompañarle por algun impedimento, al tiempo que se toca la campana, rezaren de rodillas siete Padre nuestros, y siete Ave Marias, por el tal enfermo, siete años, y siete Quarentenas.

Lo 17. à los dichos Cofrades, que confessados, ò con firme proposito de confessarse, trayendo dicho Habito, hospedaren, y [illegible] en sus casas à los pobres Cautivos, quando vienen de [illegible] de Infieles, siete años, y siete Quarentenas.

Lo 18. à los mismos Cofrades, hombres, y mugeres, que contritos, [illegible], ò con firme proposito de confessarse, trayendo dicho [illegible], acompañaren à los Cautivos Christianos à nuestras Iglesias, ò Capillas, donde estuviere fundada dicha Cofradia, siete años, y siete Quarentenas.

Lo 19. à todos los Cofrades, hombres, y mugeres, que ayunaren las Vigilias de las Fiestas de nuestro Señor Jesu-Christo, tres años de Indulgencia, y tres Quarentenas.

Lo 20. à los mismos Cofrades, que ayunaren las Vigilias de [illegible] Señora, tres años, y tres Quarentenas.

[illegible] mismos Cofrades, que ayunaren en las Vigilias [illegible] de la Merced, tres años, y tres Quarentenas.

tenas, por cada vez que ayunaren; y lo mismo se entiende en los dos numeros antecedentes.

Lo 22. à los mismos Cofrades, que asistieren à los entierros de los Fieles Difuntos, tres años, y tres Quarentenas por cada vez; y esto se entiende en todas las dichas, y en las que falta que decir.

Lo 23. à los mismos Cofrades, que los Viernes, y los [illegible] del año ayunaren, à honra, y gloria de Dios, y de su [illegible] Santissima, tres años, y tres Quarentenas por cada dia.

Lo 24. à los mismos Cofrades, hombres, y mugeres, que asistieren à oìr Missa, ò à los Divinos Oficios en nuestras Iglesias, tres años, y tres Quarentenas.

Lo 25. à los mismos Cofrades, que asistieren à las Congregaciones, ò Juntas públicas, ò privadas, [illegible], ò hacer qualquiera obra pia, tres años, y tres Quarentenas.

Lo 26. à los mismos Cofrades, que hospedaren, y recibieren en sus casas à los pobres Peregrinos, ò à los Religiosos de [illegible] Merced, tres años, y tres Quarentenas.

Lo 27. à los dichos Cofrades, que compusieren paz, y amistad entre sus enemigos, ò los de otros proximos, tres años, y tres Quarentenas.

Lo 28. à los mismos Cofrades, que à alguno que anduviere errado, ò en vicios, le reduxeren al verdadero conocimiento, y camino de su salvacion, tres años, y tres Quarentenas.

Lo 29. à los mismos Cofrades, que enseñaren la Doctrina Christiana à los que la ignoran, tres años, y tres Quarentenas.

Lo 30. à todos los Cofrades, assi hombres, como mugeres, que rezaren cinco Padre nuestros, y Ave Marias, por las almas de [illegible] Cofrades Difuntos, tres años, y tres Quarentenas.

Lo 31. à los mismos Cofrades, que dotaren alguna [illegible] pobre para casarse, y esto de sus proprios bienes, no de [illegible] que para esso administran, tres años, y tres Quarentenas.

Lo 32. concede su Santidad à todos los Cofrades, assi hombres, como mugeres, que todas las Indulgencias dichas, y perdones de pecados, lo puedan aplicar por las Almas de los Difuntos, que quisieren, por modo de sufragio.

Ganan tambien los dichos Cofrades la Bendicion, [illegible] llaman Absolucion General, que en cinco dias al año se [illegible] en las Iglesias de la Merced, assistiendo en ellas [illegible] devocion.

Ultimamente, el Santissimo Padre Alexandro VII. concede perpetuamente à todos los Cofrades, que visitaren las Iglesias de Nuestra Señora de la Merced, ò la Capilla, ò Altar, en donde estuviere fundada su Cofradia, ò Congregacion, y alli hicieren oracion, como arriba se dixo, y pidieren por los Cautivos, que ganen las mismas Indulgencias, que si personalmente visitassen las Iglesias de Roma, en los dias de las Estaciones señaladas en el Missal Romano; que es una concession amplissima, y magnifica, porque cada dia de Estacion, además de otras menores Indulgencias, se gana la Plenaria. Para que los devotos sepan en qué dias, que han de hacer las diligencias para ganarla, digo: que desde el Miercoles de Ceniza, hasta el Domingo de Quasimodo, todos los dias hay Indulgencia Plenaria. El dia de la Ascension del Señor, y Vigilia de la Pasqua de Pentecostès, ò del Espiritu Santo, y los siete primeros dias de la Octava. Los quatro Domingos de Adviento, à Todos Santos, las Fiestas de Nuestra Señora; la Vigilia, y noche de Navidad, y los tres dias siguientes; el dia de Año Nuevo; los Reyes. Los tres Domingos de Septuagesima, Sexagesima, y Quinquagesima; las Temporas, dia de S. Marcos, y los dias de Letanias. Y en diez dias de los dichos, que son los mismos, que señala la Santa Bula de la Cruzada, se saca Alma de Purgatorio.

ADVERTENCIAS A LOS QUE VISTEN el Santo Escapulario.

Lo 1. El Escapulario ha de estàr bendito, por qualquiera Sacerdote, que tenga licencia para ello, y ha de ser de lana, con la Insignia de la Orden.

Lo 2. Se ha de recibir de un Sacerdote, que tenga facultad para ello, poniendosele con las oraciones assignadas para este fin.

Lo 3. El que una vez lo recibiò, y vistiò por mano del Sacerdote, si se le perdiesse, ò rompiesse, basta que tome otro Bendito, y se le ponga por sì mismo.

Lo 4. Si se le rompiessen las cintas, ponerle otras, y no pierde por esso la Bendicion.

Lo 5. Ha de rezarse cada dia tres vèces la Oracion del Padre Nuestro, y otras tantas la del *Ave Maria*, para que Dios dè fortaleza à los pobres Cautivos, y paciencia en sus trabajos. [illegible] en los Sabados, y Vigilias de la Virgen à honra de Nuestra Señora.

Lo 7. Deben saber, que para ganar las sobredichas Indulgencias en los Dominios de la Monarquia Españ[illegible], han de tener la Bula de la Santa Cruzada.

Lo 8. Serà muy agradable à Maria Santissima de la [illegible] dedicarse à su Culto, con la siguiente Carta de Esclavitud.

CARTA, O ACTO DE ESCLAVITUD.

VIrgen Santissima de la Merced, Madre del [illegible] Encarnado, Redemptora de [illegible]autivos, y [illegible] pecadores: Yo N. el mayor de [illegible] vuestro amparo, me ofrezco por [illegible] va, y Esclava, si es muger) de vuestra [illegible] os suplico humildemente me recibais [illegible] que tuvisteis, quando baxò el Di[illegible] Vientre à hacerse hombr[illegible] para librarnos de la [illegible] demonio; y por aque[illegible] ble beneficio [illegible] todos los hijos de la Iglesia, quando vini[illegible] *mandar al gloriosissimo Patriarca S. Pedro Nolasco, que fuo[illegible] la Religion vuestra de la Merced, para el alivio, y Redempcion* de los pobres Cautivos: yo, Señora, os prometo serviros, como Esclavo (ò Esclava) con todas mis potencias, y sentidos, empleandolos (en quanto pueda) con obras, palabras, oraciones, en procurar la Redempcion de mis hermanos Cautivos, por ser esta una obra, que tanto os llevò los ojos: en señal de esta esclavitud, ofrezco traer sobre mi pecho vuestro Santo Escapulario, [illegible]ndoos con todo filial rendimiento; que derrameis sobre mi las espirituales gracias, y favores, que acostumbrais conceder à los que de[illegible] tamente le visten; y para que en todo tiempo conste, [illegible] de otro, que de Vos Esclavo, (ò Esclava) quiero hacer[illegible] en este Instrumento, poniendo por testigos à todos l[illegible] Santos del Cielo, y especialmente à los Santos de mi [illegible] devocion N. N. y al gloriosso Cardenal S. Ramon Nonn[illegible] fue tan querido, y favorecido de Vos en el Mun[illegible] pidiendo vuestra gracia, para perseverar en vuest[illegible] mo de mi nombre, y mano en N. dias del mes

Humilde [illegible]

Vuest[illegible]

INDULGENCIAS A TODOS LOS FIELES, QUE VISITAN las Iglesias de Nuestra Señora de la Merced.

[illegible]ON tantas las Indulgencias que ha concedido la Silla Apos[illegible]ica à los que visitan las Iglesias de Nuestra Señora de la [illegible] que no se pueden numerar; y assi, solo se notan aqui [illegible]speci[illegible]lidad.

[illegible] concede Ind[illegible]lgencia Plenaria à los que visitan [illegible] de Nuestra Señora de la Merced, [illegible]rca[illegible] San Pedro Nolasco, del Señor San [illegible] de San Miguèl Arcangel, y del mila[illegible] [illegible]nnato, y de San Raymundo de [illegible]vez, todos los dias del año hay [illegible]s sus pecados [illegible] que hacen dicha visita [illegible]ontritos; por [illegible]as las Indulgencias Plena[illegible]nari[illegible] concedidas à todas las Iglesias de Regula[illegible] hay en el mundo, se concede à las de Nuestra Señora de [illegible]rced, como consta de la Bula de Alexandro VIII. Pero so[illegible]bre todo es digna de la mayor admiracion, la grande, y estendi[illegible]da Bula, que nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. ha des[illegible]pachado en favor de la Real Religion de la Merced, su data en Roma à 9. de Julio de 1725. cuyo contenido es tan amplio, y magnifico, que no solamente se debe llamar *Mar grande*, como se dice [illegible] Bula de Alexandro VIII. sino tambien *Mar grande, y espac[illegible]*, porque comprehende Indulgencias, y Gracias, que [illegible] numero.

[illegible]optio, y por cierta ciencia declara, que esta Religion [illegible], ha sido, es, y serà, mientras dure en el mundo, [illegible]dicante en virtud de su Instituto, y quarto Voto, que [illegible]edir limosna para redimir Cautivos, y à quedarse en [illegible]or su libertad los Padres Redemptores, sustentandose [illegible] fieles con pan de lagrimas, y agua de tribula[illegible] [illegible]der la vida como muchas veces ha sucedido, [illegible]ieren en [illegible]pleo tan heroyco de caridad. As[illegible] [illegible] Maestro General, ò à su [illegible]ento, y lugar en la Ca[illegible] [illegible] singulares elogios, con [illegible] passa à conceder el Santo, y [illegible] Religiosos, como à todos los Fie-les,

les, que visitassen las Iglesias, ò Capillas de nu[illegible] Señora de la Merced, todas las Indulgencias, G[illegible]as, [illegible], que [illegible] Silla Apostolica ha concedido hasta ahora, [illegible] con[illegible] adelante à las Iglesias, y Conventos de todos los R[illegible]gi ligiosas que hay en el mundo, assi Mendicantes, com[illegible] les, y otras qualesquiera Milicias, Co[illegible]pañias, [illegible] ciones, yà sean de la Santissima Trinidad, [illegible] yà [illegible] ñia de Jesus; las concedid[illegible] San Juan [illegible] Ber[illegible] Casino, nuestra Señora de [illegible]e, San Sal[illegible] nia, San Rufo de Valencia [illegible] quiera Hospitales, y Lug[illegible] silios, Benitos, Cartujos, y Ger[illegible] tratenses, Reformados, Servita[illegible] res de Somasca, Carmelitas De[illegible] ligion que sean. De m[illegible] pecial nota, y de dificil con[illegible] les, que visitan las Iglesias d[illegible] las concede, como dice la benignidad Pontifi[illegible], no so[illegible] ra gracia, sino tambien como contrato entre la Religion [illegible] Merced, y la Silla Apostolica. O bendita sea para siempre la bondad, y liberalidad de Dios, que assi quiere favorecer à la Religion de su Madre Maria Santissima de la Merced.

S. C. S. [illegible]

El Illustrissimo Señor Don [illegible]omàs de Ag[illegible]ero, Ar[illegible] Zaragoza, concediò quarenta dias de Indulgencia al que [illegible] Novena de nuestra Señora de la Merced, en ca[illegible] Novena.

Epist. 1. Joann. cap. 2.

Hæc scribo vobis, ut non peccetis.

Et juxta Salom. Proverb. 1.

...ENDAM ... TIAM, ET DISCI-
... verba prudentiæ, &
... Doctrinæ, justitiam, &
... ut ... parvulis astutia, ado-

El Illustrissimo Señor Don Manuel Perez de Araciél y Rada, Arzobispo de Zaragoza, concediò quarenta dias de Indulgencia à todos los que leyeren, ù oyeren leer, predicaren ... qualquiera de estas Platicas Doctri- ... tercera parte.

